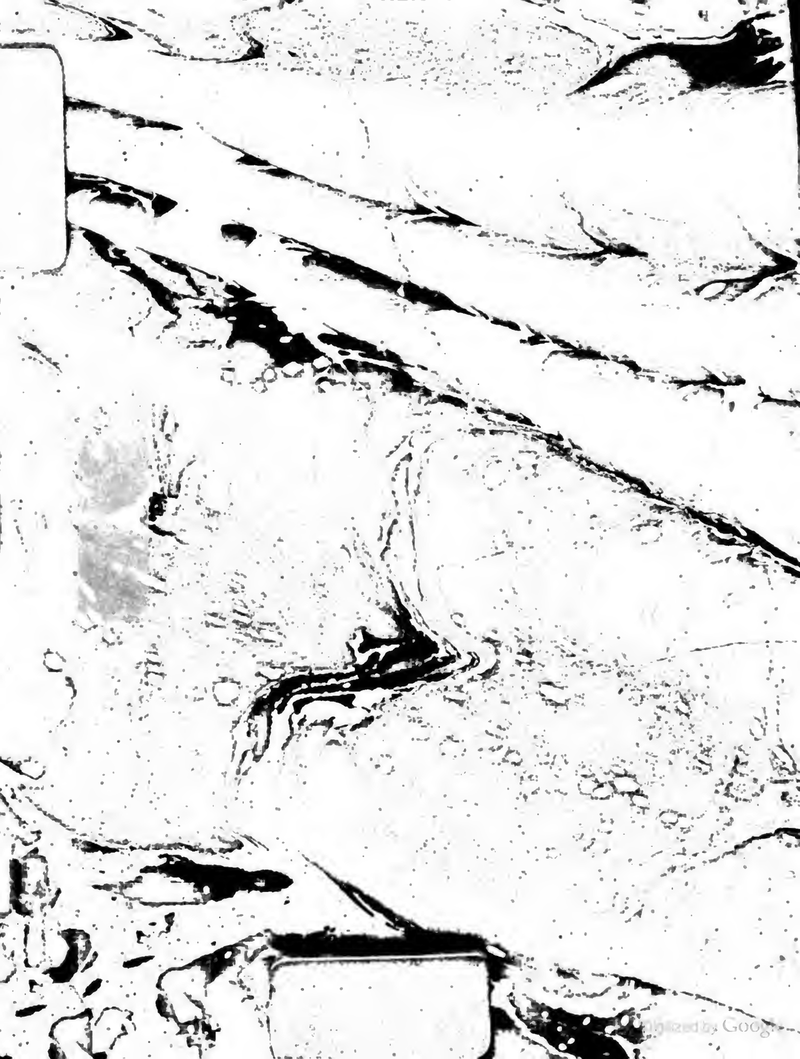






~~766~~ 4ª = 629

F11
35727

~~118 - 9 - N. 39.804~~

Batalla de Pavia.

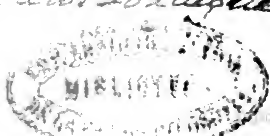
Folio 449. Guerra de España con la Francia sobre sucesion del Imperio de Alemania siendo Rey de España Carlos 5º y de Francia Francisco 1º

Al folio 548 = Dice que Dª Maria de la Rocha fué hija de Dn Fabian de la Rocha = Cuando escribió el Padre Maestro Gandara se imprimia y enseñaba en las Escuelas de primeras letras apronunciar la Chra, como Cá; para la moderna Ortografia enseña ahora apronunciar la Cha como en el apellido Chamizo, que ahora no es Camizo.

Y al fº 630. = Nombra Dn Gregorio Rocha, Sargento mayor de la plaza de Oporto, que pertenecia antiguamente á Galicia = En el Reynado del Sr. Carlos 3º se escribia en España la Chra, como Ca, por lo que la Dª Maria Rocha, y el Dn Gregorio Rocha son Rocas; como lo son tambien las tres Casas de familias Nobles, que existen en este año de 1830. con el Apellido de Rochas en la Provincia de Mondoñedo: La Casa de Louraixo, en la Parroquia de Sn Julian de Sante: la Casa del Coto, en la de Sta Maria de trabada; y la 3ª Casa está en la de Sn Adriano de Lorenzarra

folio 640. Un Rasgo de Valor de algunas Señoras españolas en el Sitio de las plazas de Monzón, y Salvatierra, que se tomaron por las tropas de Galicia á los Portugueses, el año 1658.





Teiseiro.

Al folio 540. dice que los Teiseiros proceden de la Ciudad de Santiago; en lo que padecio una grande Equivocacion; pues D.ª Ana Teiseiro era natural del valle de Lorenzana en el Obispado de Mondoñedo, de donde era tambien natural el Teseiro que entró el 6. de Enero de 1492. con los Reyes catolicos en la Ciudad de Granada, y que por haberla ganado á los Moros, concedieron todas sus tierras, á los que militaban en el Exercito catolico; por lo que habiendole tocado al teiseiro sus tierras en la Provincia de Cordova se avecindó en la Villa de Cabra, donde reside en 1835. D.n Joaquin teiseiro, con un Mayorazgo de 30 d.s ducados de Renta cada año: tiene una gran Casa en la Calle de Priego, y vive en ella es Maestrante de Granada, y está casado con la S.ra D.a Ana Calderon, natural de Cabra: tienen Coche, Berlina, y Bombé, pero no tienen hijos.

En el Obispado de Mondoñedo es donde hay desde tiempo inmemorial, y con abundancia el Arbol teiso, y en San Andres de Teixoido, Priorato de la orden de S.n Juan, se hallan muchos, y de ellos se formó el apellido de Teixeiro y el Priorato de Teixoido. En este Obispado es donde hay muchas Casas de Texeiras.

I

TRIVNFOS, HECHOS HEROICOS, DE LOS HIJOS DE GALICIA.

ELOGIOS DE SV NOBLEZA, I DE LA MAIOR de España, i Europa.

RESVMEN DE LOS SERVICIOS QVE ESTE Reino à echo à la Mageſtad del Rei Felipe IV. nueſtro Señor.

ESCRIBELOS

El Padre Maeſtro Frai Felipe de la Gandara, de la Orden de San Aguſtin, Coroniſta General del miſmo Reino.

[redacted]



CON PRIVILEGIO.

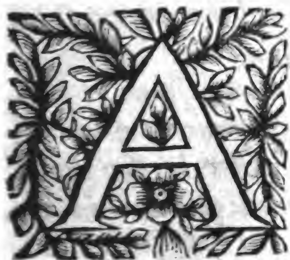
En Madrid. Por Pablo de Val. Año de M.DC.LXII.

A coſta de Antonio de Riero, Mercader de libros, vendeſe en ſu caſa, en la carrera de San Geronimo, à las quatro Calles.





AL SEÑOR D. ALONSO de Oca Sarmiento y Zuñiga, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, Regente en el de Italia.



Manos de V.S. encamina mi afecto el Teatro de las Armas, i Triunfos Militares de Galicia, con discursos de su maior Nobleza, i de sus Heroes. Primer periodo de mis estudios, i mi Benjamin. Esto por ser lo vltimo de mis tareas: i lo primero, porque se auentaja à las demas, à salir en publico, como precursor dellas. Acredita mi atencion el gran cariño que V.S. tiene à su Patria, *i se perficiona el assunto con tal patrocinio, pues quando mi cuidado, ansioso dèl, buscaba alguno con empacho, i no sin riesgo dèl,*

vn desden, lleguè à conocer, que V.S. a sido el que maior aprecio à echo de mis papeles: y brillando el primor de tanto beneficio: mas lo atribuì à la gran generosidad de su animo, que à lo que nos enseñò el gran Casiodoro, quando dixo: Ipsa est enim perfecta pietas, quæ antequam flectatur præcibus, nouit considerare fatigatos. *I assi fue V. S. quien despertò mi desmaio, dando vida à esperanças ia difuntas: con que si el logro desta obra alcançare algun credito, quedarà V.S. por Acreedor de aquel Reino, que parece ser el mas interesado, i èl con empeños de manifestarse agradecido.*

Gnomologia.

Los mios (Señor) no son menores, assi en la policia Moral, como en lo que dicta la razon natural; y porque no es justo que deudas tales, las sepulte el silencio, antes huiendo el crimen de poco agradecido, me valgo de lo q̃ nos enseña aquel gran Cortesano, i Filosofo Español, quando censura de ingrato al que oculta el beneficio, rezeloso de que se sepa: Ingratus est, qui remotis arbitris agit gratias, nec signatores aduocare; nec chirographu midare; idẽ faciunt, qui dant opera vt beneficium in ipsos colatum quam ignotissimum sit. *Porque atribuien arrogantes mas à sus meritos, que à la li-*

[S]eneca, lib. 1. [de] Beneficijs, [ca]p. 13.

beral mano del Bienechor: Et dum opinionem clientium timent, grauiorem ſubeunt ingratorum. *No quiera Dios que io ſea notado de tan vil delito.*

Deſpiertan tambien mi obligacion natural los muchos recuerdos de mis paſſados, cuia familia, i Caſa, por la vezindad del ſitio de la de V.S. à ſido ſiempre tan beneficiada, que à las influencias de ſu Sol, i de ſu eſplendor, como planta vmilde, reciue de la de Zelme ſus medras, i viue por ella.

I libro, Señor, en que ſe eſtampan los Triunfos de Galicia, es mui juſto ſe dedique à V.S. pues en todos los ſiglos, entre el eſtruendo de las Armas Eſpañolas, an ſonado ſiempre los ecos de los apellidos Nobiliſsimos de ſus Acendientes de V. S. Ocas, Sarmientos, Zuñigas, i Ordoñez, *reſplandeciendo en ellos las lineas Reales de las Caſas de Caſtilla, Leon, i Nauarra, como ſe manifieſta en eſtos mis diſcurſos: i à quien es cabeça de vna tan Iluſtriſsima Caſa como la de Zelme, à donde conocemos en eſtos tiempos arrimados dos baſtones de Capitanes Generales, i Virreies, como lo fueron ſu Padre, i ſu tio de V.S. razon es que los oſtente mi pluma, i que los reciua, i am-*

pare

pare V.S. por ser mios. Su vida, i su salud de V.S. prospere el Cielo, como io le pido, i è menester. De San Felipe de Madrid, Febrero, veinte i dos de mil i seiscientos i sesenta i dos.

Menor Capellan de V.S.

Besa su mano.

Fray Felipe de la Gandara.

CEN-

CENSVRA DEL PADRE MAESTRO *Fray Diego de Vitoria, de la Orden de San Agustin nuestro Padre.*

POr mandado de nuestro Padre Maestro Fray Ignacio de Garagarça, Prouincial de esta Prouincia de Castilla, de la Orden de San Agustin nuestro Padre, è visto el libro de *Armas, i* Triunfos de Galicia, en seruicio de la Religion Christiana, escrito por el Padre Fray Felipe de la Gandara, Coronista de aquel Reino, i no allo en èl cosa contraria à la Fè, i buenas costumbres; y descubre su Autor erudicion grande de Historias antiguas, i modernas, haziendo vn Epitome de lo mucho que trabajaron los Catolicos en desterrar los Moros de España, adonde leuantaron los Estandartes de nuestra Fè, dentro, i fuera de estos *Reynos.*

Aqui se alla tambien lo acendrado de la Nobleza de Galicia, siruiendo à Dios, y à sus *Reyes:* i juzgo que serà este trabajo muy bien visto, principalmente en este tiempo, quando las Armas de su Magestad (que Dios guarde)

se

se ostentaron tan triunfantes en aquel Reino, contra los Rebeldes de Portugal, i que es mui digno de la licencia que pide, para darla à la estampa. En San Felipe de Madrid, à 21. de Iunio de 1661.

Fray Diego de Vitoria.

EL Maestro Fray Ignacio de Garagarça, Prouincial de la Prouincia de Castilla, de la Obseruancia de los Hermitaños, del Orden de nuestro Padre S. Agustin, auiendo visto la aprobació suso escrita, doi licencia al Padre Fray Felipe de la Gandara, para que auiendo cumplido con las leyes destos Reinos, y decretos del Santo Concilio Tridentino, que tratan de la impresion de los libros, pueda imprimir el libro que intitula, Armas, i Triunfos de Galicia. Dada en nuestro Conuento de San Agustin, nuestro Padre, de Burgos, en 26. de Iunio de 1661.

Fray Ignacio de Garagarça, Prouincial.

Por mandado de nuestro Padre Prouincial.

Fray Ignacio de Gauregui, Secretario.

APRO-

APROBACION DE DON ALONSO *de Alarcon, Canonigo de la Santa Iglesia de Ciudad Rodrigo, y Secretario de Camara del Ilustrissimo Señor Don Francisco de Alarcon, Obispo de Cordoua.*

TIene por dificultoso empleo esto que llamamos ingenuidad, el llegar à hazer juizio de las acciones agenas; y mas de aquellas q̃ son fatigas estudiosas: porque si consultamos al gran Filosofo Plutarco, hallaremos, que escriuiò vn discretissimo tratado, que intitulò *de audiendis Poætis*, solo à fin, que obras semejantes, aunque fuessen de muy inferior calidad, mas se auian de leer con volũtad, que aprecie, que con entendimiento que censure. Por cuya causa ha sido para mi de no poca felicidad el ver quan sin embaraço de todo riesgo; he podido entrar à leer este libro, cuya inscripcion es, *Triunfos, y Armas de Galicia*: y cuya censura me ha remitido el señor Licenciado D. Alonso de Ribas, Vicario general desta Corte: pues quando no fuera por otra razon, que ser su Autor el muy Reuerendo Padre Maestro Fray Felipe de la Gandara, pudiera dezir con el gran-

Lib. 1. var. Epist. 22.

de, y erudito Cortesano Casiodoro: *Non enim de rudibus sententiam ferimus; sed de probatissimis iudicamus.* Descubrense en estas relaciones singularissimas noticias de Historia, y de familias, con que se corona dignamẽte vna Patria, que siempre ha sido mineral generosissimo de hazañas, y de Nobleza, de que se vèn enriquezidos gloriosamente estos Reynos, y ilustradas las mayores Casas que ay en ellos. Y no es de menos importancia el obrar tan heroicas acciones, y produzir tan esclarecidos Heroes, q̃ el tener digno Escritor que las publique, y los celebre. Quiso el Sabio, y eloquẽte Saauedra, que las Armas se coronassen con Armas: y para esto dispuso aquel bien pensado simbolo de la zelada, coronada del Espin, con la inscripciõ *Deus in armis.* Parecieronle corto blason de Armas, decorosas à varon tan consumado, las blãdas, quanto inanimadas plumas del Auestruz; pero si viera à las siempre vitoriosas Armas de Galicia (en este, como en los passados siglos triunfantes) coronadas de la pluma de tan benemerito Escritor, y tan excelente hijo; sin duda que con ella se añadiera mas viuo realce al cuerpo de la referida empresa. Y boluiendo à

lo

lo singular quē contiene esta obra, qualquiera, por mas seuero censor que la mire, no podrà dexar de entrarse en la parte de la alabāça, sin llegar à la de la censura, como à mi me ha sucedido, viendo, que aqui se halla executada tan à la letra la doctrina de nuestro Filosofo de Cordoua, donde se enseña este modo de escriuir, q̄ tan pocos suelen lograr: *Aliquid, & de tuo profer: omnes itaque istos numquam Autores, semper interpretes, sub aliena vmbra latentes, nihil puto habere generosi, numquam ausos aliquãdo facere, quod diu didicerant.* Y lo que trae sacado de otros, es con tanta nouedad, y acierto, que veo en este volumen lograda felizmente la aduertēcia del mismo Cordoues, donde pone por exemplo à los que estudian, y escriuē el ingenioso afan de las abejas, que siendo de varias flores la sabrosa composicion de sus panales, se conuierten, ò se confundē todas en vn sabor dulcissimo, que las desconoce de lo que fueron, mejorandolas cō lo que son: *Deinde adhibita ingenij nostri cura, & facultate, in vnum saporē, varia illa libamenta confundere.* Y ansi correrà con mucho aplauso en este libro lo propio por bueno, y lo ageno por propio: y el P. M. para aumentarse las aclama-

Senec. ep. 3

Idem Sen epist. 84.

ciones tan justamente merecidas, debe continuar sus escritos, i sacar à luz otras obras, q̃ me consta tiene trabajadas: y juzgo hãde ser igualmente biẽ reciuida:, sin temer la calumnia de lòs mal cõtẽtadizos, ò el melindre de los muy escrupulosos, pues parece que hablaba con el Autor el cultissimo Sidonio Apolinar, escri-
b.2.Ep.10 uiendo à su amigo Hesperio: *Igitur incumbe, neque apud te literariam cura turba depreciet imperitorum, quia natura comparatum est, vt in omnibus artibus, hoc sit scientiæ prætiosior pompa, quo rarior.* Con que por esta parte està muy libre de toda calumnia, y es digno de toda alabança: y por las demas, no le hallo con que se opongan al Catolico sentir de nuestra Santa Madre Iglesia, ni à la sinceridad, y decoro de las buenas, y Christianas costumbres. Y ansi, por lo primero, merece los agradecimientos de su Nobilissima Patria, y los aplausos de quantos le leyeren: y por lo segundo, la licencia que suplica al señor Vicario. Este es mi parecer, saluo, &c. Madrid, 22. de Agosto de 1661.

D. Alonso de Alarcon.

Li-

Licencia del Ordinario.

NOs el Licenciado D. Alonso de las Ribas y Valdes, Vicario desta villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, por lo q̃ à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, y vender vn libro, intitulado, *Armas, i Triunfos del Reino de Galicia, conseguidos por sus naturales*, cõpuesto por el Padre M. Fr. Felipe de la Gandara, de la Orden de S. Agustin, atento à que de la censura de D. Alonso de Alarcõ, Canonigo de Ciudad-Rodrigo, à quien lo remitimos, cõsta no contiene cosa cõtra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dado en Madrid, à veinte y vno de Agosto, año de mil y seiscientos y sesenta y vno.

Licenciado Ribas.

Por su mandado.

Iuan Bautista Brauo.

APROBACION, I CENSURA DEL mui Reuerendo Padre Maestro Frai Domingo de Aluenda, Prior del Colegio de Santo Tomas de Madrid, de la Orden de N.P.S. Domingo.

M. P. S.

POr mandado de V. A. è visto vn libro, intitulado, *Armas, i Triunfos del Reino de Galicia, conseguidos por los naturales de aquel Reino*, compuesto por el mui Reuerendo Padre M. Frai Felipe de la Gandara: i auiendole visto, i leìdo con atencion, i gusto, por las muchas noticias que tiene, i las muchas antiguedades que saca à luz, i lo mucho que à leìdo su Autor en antiguos Escritores, i en todos los modernos, que tratan de las antiguedades, i cosas de España: me parece no deben quedar sepultadas, sino que vengan à noticia de todos. No ai en este libro cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, ni contra las buenas costumbres: i assi se le puede dar la licencia que pide, para dar à la estampa tan grandes trabajos, y estudios como tiene. En Santo Tomas de Madrid, en 28. de Otubre de 1661.

Frai Domingo de Aluenda.

b 3

Su-

Suma del Priuilegio.

TIene licencia, y Priuilegio de ſu Mageſtad el Padre Maeſtro Fray Felipe de la Gandara, de la Orden de San Aguſtin, como mas largamente conſta del Priuilegio, deſpachado ante Diego de Vrueña, Eſcriuano de Camara. Madrid, y Abril, 12. de 1662. años.

Suma de la Taſſa.

TAſſaron los Señores del Conſejo Real eſte libro, intitulado, *Armas, i Triunfos del Reino de Galicia*, compueſto por el Padre Maeſtro Fray Felipe de la Gandara, à cinco marauedis cada pliego, como mas largamente conſta de ſu original. Deſpachado en el oficio de Diego de Vrueña Nauamuel, à 31. de Mayo de 1662. años.

Pag.11.lin.1.dize, *hycms*, diga, *hyems*. P.12.l.23.dize, *berbere*, diga, *verbere*. P.13.l.3. dize, *nonile*, diga, *nobile*. P.15.l.6.dize, *letu*, diga, *lletu*. P.46.l.peu.dize, *gaudea*, diga, *gaudea*. P.47.l.10 dize, *lhems*, diga, *hyems*. En la misma pag. y renglon, dize, *peremit*, diga, *peremit*. P.559.l.16.dize, *fiu.timos*, diga, *finitimos*. P.649.l.11.dize, *finit*, diga, *fuit*.

Erratas en el Romance.

Pag.7.lin.2.dize, Ludonico, diga, Ludouico. P.9.l.17. dize, descausar, diga, descansar. P.10.l.pen. dize, discrepcion, diga, descripcion. P.18.l.26. dize, triantos, diga, triunfos. P.20. l. 7. dize, cerca, diga, cerco. P. 25. l.2.dize, Tatragona, diga, Tarragona. P.26.l.15.dize, rendieron, diga, rindieron, y l.vlt. dize, legus, diga, leguas, P.36.l.13.dize, simulcros, diga simulacros. P.37.l.28.dize, Emparador, diga, Emperador. P.40.l.4.dize, gruar, diga, grauar, y l.31.dize, vltimnmente, diga, vltimamente. P.42.l.6.dize, parentezco, diga, parentesco. P.51.l.3. dize, coliga, diga, colega, y l.32.dize, megestuoso, diga, magestuoso. P.58.l.10.dize, a la, diga, de la. P.59.l. 2. dize, Pacos, diga Paços, y l.22.dize, rnzon, diga, razon. P.61.l.1.dize, sustento, diga su texto. P.63.l.30.dize, Trasancos, diga, Trasancos. P.64.l.25.dize, Ambra, diga, Ambia. P.68.l.8.dize, pelanlo, diga, peleando. P. 71.l.21. dize, Tabeadas, diga, Taboadas. P.79.l.7.dize, Cipitan, diga, Capitan. P.85.l.12.dize, entercedieran, diga, intercedieran. P.89.l.29.dize, Bergnça, diga, Bergança, y la misma l.dize, las as, diga, las. P.96.l.29.dize, Palacuelo, diga, Palaçuelo. P.98.l.23.dize, aueriguaremoe, diga, aueriguaremos. P.100.l.penult.dize, confirmeron, diga, confirmaron. P.105.l.28.despues de la palabra tierra, añadese, vn Cauallero. P.107.l.23.dize, genetiuos, diga, genitiuos. P. 108.l.17.dize, de mundo, diga, del mundo. P.110.l.12.dize, cortesio, diga, cortesia. P.112.l.29.dize, Lemego, diga, Lamego. P.115.l.16.dize, hierros, diga ierros. P.120.l.5.dize, Pacos, diga, Paços. P.122.l.30. dize, arpartarse, diga, apartarse. P.123.l.5. dize, serà, diga, era. P.129.l.26.dize, extencion, diga, extension. P.130.l.29.dize, Coronna, diga, Corona. P.134.l.19.dize, euer, diga, auer. P.134.l.10.dize, Puio, diga Paio. P.139.l.28.dize, Ouri, que, diga, ourique, y en el renglon penult. despues de la palabra fueron, añadese, los. P.153.l.26.dize, Leó el, diga, Leonel. P.155.l.11.dize, alcunu, diga, alcuña. P.157.l.5.dize, Fidal, diga, Fidalgo, y en el renglon 20.dize, Tangar, diga, Tanger. P.169.l.26.dize, Suarez, diga, Aluarez. P.170.l.10.dize, concordes, diga, expresamente, y l.24, dize, de la, diga, de la, y en el 25.dize, y de los, diga, y el, y en el 26.dize, primeros, diga, primero de todos los, y en el renglon vlt.dize, e su, diga, y su. P.181.l.3.dize, sobrino, diga, primo, en el mismo renglon, dize, hijo de D. Costança su hermana, tiestese. P.213.l.13. dize, hierro, diga ierro. P.218.l.22.dize, Fenando, diga, Fernando. P. 226.l.27. despues de la palabra Leon, añadase, al Rey Moro de Baeza. P.229.l.31.dize, Mauda, diga, Maceda. P.232.l.32. dize, Tafuila, diga, Tafur, i a P.237.l.5.dize, Matos, diga, Martos. P.242.l.12.dize, Gomalo, diga, Gonçalo. P. 250.l. penult.dize, hierro, diga, ierro. P.254.l.1.dize, Condes, diga, Marqueses. P.256.l.15.dize, Monterrosa, diga, Monterraso. P.284.l.24.dize, Teani, diga, Teanes. P.287.l.17.dize, bridada, diga, britado. P.288.l.23.dize, Gonçalez, diga Gonçalo. P.290.l.20.dize, antigo, diga antiguo. P.296.l.9.dize, Condes, diga, Marqueses. P.297.l.14. dize, muger, diga, abuela. P.303.l.7.dize, Nuñez, diga, Muñiz. P.307.l.10.dize, Sancho, diga, Rui. P.317.l.33.dize, Mario, diga, Maria. P.319.l.29 dize, Cauellro, diga, Cauallero. P.320.l.1.despues de la palabra, Pedro, añadase padre. P.321.l.penult.dize, absuelua, diga, absuelue. P.322.l.5.dize, nombran, diga, nombraran. P.324.l.penult.dize, Ferreira, diga, Teixeira. P.331.l.22.dize, Maestre, diga, Maestro. P.345.l.22.dize, Gomera, diga, Gomez. P.356.l.28. dize, hija, diga, hermana. P.365.l.20.dize, Alfaque, diga, Alfaqueque, y l.25.dize. Marques, diga, Conde. P. 379.l. 14.dize, Condes, diga, Marqueses. P.380.l.12.dize, Gazman, diga, Guzman. P.382.l.19. despues de la palabra Pimentel, añadese, hijo de D.Rodrigo. P.387.l.penult.dize, Mourei, diga Monterei. P.389.lin.31.dize, Miniños, diga, Miños. P.390.l.1.dize.Paços, diga Muros. P.394.l.14.dize, esse, è se, y en l.15.y 16.dize, Bossiso, diga, bò siso, y l. 17.dize, lucos, diga loucos. P.410.l.4.dize Postomarin, diga, Postomarcos, y l.6.dize, de la Casa de Rubians, y Villagarcia, tiestese, y añadase en su lugar, hermana de D.Lope de Mendoça, Arçobispo de Santiago. P.413.l.12. despues de la palabra, Abreu, añadase, hijo de Francisco de Abreu, y l.21.dizo, Bernardino, diga. Manuel, y l. vlt. dize, Casa de Sotomayor, diga, Casa de Anriquez. P.416.l.28.dize, Galleros, diga Gallegos. P.416.dize, Gastro, diga, Castro. P.423.dizo, Veron, diga, Varon. P.428.l.18.dize, Alonso, diga, Antonio. P.433.l.25.dize, Funes, diga, Finaes. P.445.l.28.dize, quantro, diga, quatro. P.446.l.28.dize, pepel, diga, papel. P.447.l.12.dize, Pesquera, diga, Pescara. P.449.l.17.dize, Aluxano, diga Aluiano, y l.19.dize, Colina, diga, Colona. P.466.l.30.dize, Francisco, diga, Iuan. P.483.l.1.dize, Yañaz, diga, Yañez. P.484.l.32.despues de la palabra, Pedro, añadase, de Toledo Osorio. P.486.l.1.dize, Sendoual, diga, Sandoual, y l.25.dize, si, diga su. P.490.l.5.dize, Azebo, diga, Azebedo, y l.14.despues de la palabra Ciudad, diga, de Lima. P.496.l.24.dize, Genaral, diga, General. P.505. l.15. dize, Luprecio de Argensolo, diga, Lupercio de Argensola. P.509.l.22.dize, Antonio, diga, Iuan. P.513.l.24.dize, Comendador, diga Comendador mayor. P.514.l.12.dize, Camarera mayor de la Reyna D.Isabel, tiestese, y añadase en su lugar, hija de Don Enrique de Guzman, Conde de Oliuares, y de D.Maria Pimentel su muger. P.517.l.3.dize, Azebedo, diga Zuñiga, y l.17.dize, Linares, diga, Lumiares. P.519.l.18.dize, Obispo Viseu, diga, Obispo de Viseu. P. 530.l.6. dize, Fines, diga Funes. P.536.l.7.despues de la palabra Abreu, añadase, hermano de Francisco de Abreu. P. 543. l.1.dize, Ocalara, diga, Ocalora. P.544.l.3.dize, Patrones, diga, padres. P.540.l.29.dize, Min, diga, Men. P.571.l.16. dize, hierro, diga, ierro. P.588.l.11.dize, coruado, diga, cornado, y l.25.dize, Postomarcos, diga, Postomarcos. P. 589.l.3.dize, cipresas, diga cipreses. P.598.l.16.dize, Lobin, diga, Iobin. p.609.l.31.dize, en el dia, diga, en el, el dia. P.619.l.15.dize. Francisco, diga, Iuan. P.637.l.vlt.dize, Iulio, diga, Iusto. P.639.l.12.dize, Antonio, diga, Iusto. P.648.l.26.dize, al, diga, el. P.649.l.22.dize, en latin, diga, de latin. P.655.l.penult.dize, D.Belasco, diga, D.Blasco. P.659.l.4.dize, resurrido, diga, recibido. P.671.l.12.dize, acendientes, diga, accidentes. P.672.l.8. dize, alegria, diga, alegoria. P.679.l.6.dize, ò en, diga, y en..

Este libro intitulado, *Armas, i triunfos de Galicia*, con estas erratas corresponde a su original. Madrid, a 18 de Mayo de 1662.

Lic. D. Carlos Murcia de la Llana.

MO-

ESCribir los Heroicos echos de Varones, que se an esmerado en ilustrar su Patria, es para ellos glorioso. Enseñança para los presentes, i venideros, i honra de los que los publican, maiormente quando el oluido los sepulta, ò quando la embidia pretende desluzirlos. Alabanças de la virtud, rompiendo las ataduras del silencio, no es ageno del noble exercicio de los estudiosos; principalmente en echos de Armas, i de Triunfos, à quien dàn vida las letras: que asi lo cantò nuestro Fenix Español Lope de Vega, quando dixo:

Al sacro honor de las cenizas frias,
Vida inmortal, instruie Apolo el canto,
Para principio de maiores sumas,
Que el alma de las Armas, son las plumas, &c.

Pyra Sacra, la muerte Don Gonç. de Cordoua.

Prosigo diziendo, que el principal motiuo desta obra, se diuisa desde sus primeros renglones: con que no cansarè en explicarlo. I el fin secundario de toda accion humana, no le falta à esta.

Es

Es el caſo, que el año paſſado de 1659. auiendo las Catolicas Armas de nueſtro Rei, i Señor Don Felipe IV. el Grande, è Inuicto Monarca de las Eſpañas (que Dios guarde, i proſpere) alcançado feliciſsimas vitorias de los Rebeldes de Portugal, por la parte de Galicia, i adonde le ſiruieron los naturales deſte mui Noble Reino, contra la Nacion mas belicoſa, del maior ardimiento, i preſuncion de valentia, que ſe conoce en el Orbe; vuo quien vulgarmente dixo: *Que ia los Gallegos començaban à ſer ſoldados.* Oiòlo alguno de mi Patria (i aun io) i ofreciòme Relaciones diarias de aquellos ſuceſſos tan felizes, que en ellos no vuo el menor accidente de aduerſidad, antes todos de fortuna proſpera, i dichoſa: i que ia que ni èl, ni io, no podiamos poner carteles de deſafio, ni deſnudar eſpadas contra el follage de la vulgaridad, lo hizieſſemos con la pluma. A mi me an parecido eſtos (ſi bien mui glorioſos Triunfos) mui pequeños, reſpeto de otros que an alcançado los Nobles hijos de Galicia, en las edades, i ſiglos paſſados: i aſsi comencè mi narracion deſde los tiempos que ſonaron las primeras trompetas

mi-

militares en España. No encarezco el trabajo, ni el aliño de la obra, porque en quatro meses despues destos sucessos, se pudieran imprimir, i publicar, que fuera su maior sazon: pero como los gages de Coronista de Galicia, i sus socorros vienen tan tarde, ò no vienen: ase dilatado su execucion; i no an venido, porque se niegan, ò se quedan en manos de aquellos que saben bien, que los echos de sus passados, no an de resonar en los clarines de la fama; i por esso ponen todos los estorbos que pueden al logro de mis estudios: i para que se sepa el daño que hazen à su Patria misma, son estos los que tengo en la vltima disposicion para la estampa.

Dos tomos de *Historia General, i Eclesiastica de Galicia*, llamada la *Hierofisotopica*.

Otro, Teatro de Santos, Martires, Virgenes, Pontifices, i Confessores, Doctores, i Eclesiasticos insignes de Galicia.

Vn *Epitome de su Nobleza.*

Historia de la Apostolica Iglesia Iriense, i Compostelana, i de sus Prelados, asta agora.

Vn Tratado de la justa possession que se restituiò à Galicia de su voto en Cortes, historialmente discurrido.

I para

I para lo que resta de mi vida, *la Vindicta de Dios, i castigos del pecado original, sacados de lo Historial de la Sagrada Escritura.*

Algunos *Panegyricos, i Genealogias sueltas,* que imprimiràn sus interesados, si quisieren.

I antes de salir à luz alguna destas obras, porque no è recateado mis papeles de los Doctos, de quien soi enseñado, estàn algunas de mis obras citadas por ellos. En primer lugar, aquel Doctissimo Varon Don Iuan de Tamaio Salazar, en todos los seis tomos del Martirologio de España, en todos ellos estoi citado. Otro igual suio en Historias Eclesiasticas, i en las dos Teologias Doctissimo, el Reuerendo Padre Maestro Frai Tomas de Herrera, de mi Religion, Confessor de su Alteza el Señor Don Iuan de Austria, en la Historia del Conuento de San Agustin de Salamanca. El Ilustrissimo Don Antonio Calderon, Canonigo de Toledo, Maestro de la Serenissima Infanta de España Doña Maria Teresa, Reina de Francia, i electo Arçobispo de Granada, en el libro de las Excelencias de Santiago, Patron vnico de las Españas, obra postuma suia, que imprimiò el Padre Geroni-

mo

mo Pardo, Clerigo Menor. El muy erudito, i elegante Don Iuan de la Portilla, en ſu libro de la Proteccion de la Cruz en Eſpaña.

Todos eſtos eſtudios eſtàn en ſilencio, i libres de la cenſura, menos eſte, que ſale expueſto à ellas. Digo ſin rezelo, que no ſe à viſto libro ſin reprehenſion, ſino el de las Diuinas letras, à quien, ni aun los Hereges an podido morder. Y porque me conſta de aquella ſentencia de Quintiliano: *In Magnis quoque Authoribus incidunt aliqua vitioſa, & à Doctis inter ipſos mutuo repræhenſa.* Vueluo à dezir, que no la temo: i de lo que la mereciere, pido con toda vmildad ſe me perdone. *Vale.* *Lib. 10. c. 1 Iuſt. Orat.*

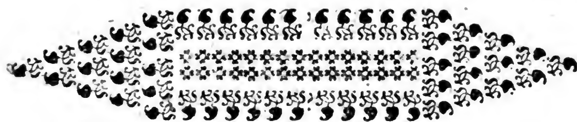
TA-

TABLA DE LOS CAPITVLOS deste libro.

Cap.

Cap.

AR-



ARMAS I TRIVNFOS DEL REINO DE GALICIA.

CAPITVLO PRIMERO.

DESCRIPCION DE Galicia.

1 DIVIDE el Celtico, ò Promontorio Artabro los dos Mares, Atlantico, i el Galico, i su vltimo punto, es el remate de las Regiones Septentrionales, i del Norte, i en èl comiença la Occidental plaga del Orbe. Dèl dize Plinio, que diuide los Mares, las tierras, i los Cielos: Los Mares, porque los distingue, las tierras en dos angulos; i el Cielo; porque por qualquiera destas partes, *Plinio, lib. 4. capit. 21. & 22.*

 tes,

Don. Antonio Calderon, Arçobiſpo de Granada Electo: en las Excelencias del Apoſtol Santiago.

Hiſtoria del Rey Catolico D. Fernando, lib. 1.

tes, que ſe doble el Cabo llamado, *Finis terræ*, ſe deſcubre Cielo nueuo, y otras Eſtrellas, *Terras, Maria, Cœlumque diſterminans. Septentrio hinc, Occeanuſque Gallicus; Occaſus illinc, & Oceanus Athlanticus*. Es el miſmo promõtorio la Cabeça de Eſpaña; y eſta lo es de Europa, que aſſi lo ſienten Doctos, y el mas moderno alega, que eſto tiene fundamento en la miſma naturaleza del Mundo, y diſpoſicion de los Cielos: reſpecto de ſus mouimientos, por donde ſe gouierna eſte argumento: porque dize. El mouimiento natural de los Orbes celeſtes, es de Occidente a Oriente, y mas pueſto en razon es, q̃ el principio del Mundo ſe tome de donde comiença el mouimẽto natural, que no el violento. Citanos mas a Laurencio Vala, Autor eſtrangero, que tambiẽ prueua por la parte del Auſtro, ò Norte, ſer del mundo la dieſtra mano Eſpaña, y ſer la parte del Oriente la ſinieſtra, y ſe ſaca deſto ſer Galicia la cabecera, y principio de Eſpaña, y Eſpaña de la Europa, y que en eſta parte diſpuſo Dios el ſepulcro del Apoſtol SANTIAGO, Vnico, y ſingular Patron de las Eſpañas, para que deſde aqui ſe entendieſſe preſidia en ellas como Protector, y Maeſtro de Eſpañoles en la doctrina Euangelica, y en ſus Armas.

...licia siem-
...e se llamó
...licia

En las margenes deſtas ſaladas aguas, a vna, y otra parte de la Septentrional region, y del Occidente, tiene ſu aſſiento la MVY NOBLE GALICIA, ſin variacion de nombre en ningun tiempo. De las Prouincias de la Iberia, y de las de Eſpaña, ſegun eſte diſcurſo la primera, y ſegun el contrario tomada por Leuante, la poſtrera del Mundo; por ſer en todo eſtremos con exceſſo. Eſta, pues, Antigua, y Gran Prouincia diuidida la hallamos con los tiempos en Coronas cercanas à ſu centro; y como Madre dellas, yà coronado Reyno. Della contarè ſus Glorias, y Triunfos, ganados por ſus hijos Heroicos, en reñidos encuentros, y batallas en los ſiglos anti-

antiguos, y modernos; y para que a mi assunto no le ofenda el amoroso cariño de la Patria, ò padezca desdenes de la embidia, y no quede sin apoios la verdad de mis relaciones: dirè en brebes periodos los elogios, q̃ sin passion, ni hiperbole dixeron Antiguos Escritores: Y lo primero para honor de toda España, i que a las vezinas Naciones se les comuniquen nuestras glorias, expliquemos sus terminos, y limites antiguos, i à lo que aora estàn reduzidos sus estremos.

2 Distinguia antiguamente esta celebrada Prouincia, y Noble Reyno de la Lusitania, el caudaloso Duero, segun Plinio, desde su entrada en el profundo pielago, y en competencia confinantes sus demarcaciones por vna, y otra orilla, caminauan iguales hasta la Villa de Simancas. Desde donde boluiendo sobre Oriente à Medio dia, hermanas subian hasta las sierras de Bonilla, à donde se apartaban, y boluian las nuestras al Oriente por las cumbres, que aora son terminos de las dos Castillas, las de Palomera, Guadarrama, y la Fuenfrida. Y al salir dellas rodeando hasta las crecidas fuentes del Duero, yà nombrado, incluyendo en si la Gran Numancia, giraban derecho hasta los Pyrineos, i apartandose de los de la Tarraconense Prouincia, donde llegaua à los *Vascos*, voluian señoreando las costas todas del Oceano, hasta donde partimos de la Ciudad de Porto, incluiendo en su jurisdicion los pueblos Caristos, Vardulos, Antrigones, i Pisicos, i en lo Mediterraneo los Burgeses, Aruacos, i Vazcos; que assi los nombra Tolomeo, y nosotros entendemos ser Vascos, Cantàbros, Segouianos, Campesinos, Montañeses, y Asturianos. Assi describen à Galicia: de los Antiguos Estrabon, y de los nuestros el Obispo de Girona Margarino, poniendola en el numero de las Prouincias de España por la quarta, despues que de la Tarraconense la segregò el Emperador Adriano.

Iuan Margarit, en su Paralipomenon.

De tantas Poblaciones fue Cabeça Galicia, i della se denominaban todas estas, i assi los sucessos de armas, prosperos, i aduersos, que padecieron por conseruar su libertad estas Naciones, ò resistieron, en buena consequencia se deben contar con honra de su sangre; por valerosos hechos de aquellos, que aora hallamos enagenados desta jurisdicion, por diuision, i variedad de los Principes, à quienes pertenece (como lo dixo Plinio) las demarcaciones de los Reinos como vemos. Pero siempre deue auer recuerdo de lo que fueron primitiuamente, i de aquello, de que se honraron sus passados, de donde procedieron los que aora se nombrā Castellanos Viejos, Asturianos, Leoneses, i Vazcos, i aquellos que à Portugal hizieron Reino.

Pueblos de la Galicia antigua.

3. Auiendo, pues, variadose los limites, i terminos, quedò el nombre general disminuido, i Galicia reduzida a los estrechos en que oi se halla, que por tan conocidos no declaro; si bien presumo, que ambiciosa del titulo de Madre destos Reinos, ha quedado en ella el valor, i la virtud de todos mas vnida, pues en ella sin duda mas que en otras se verifican con puntualidad las condiciones de aquellos antiguos Españoles, segun lo q̄ escriuiò Trogo Pompeio, i su Abreuiador Iustino, hablando de lo robusto de sus cuerpos, del esfuerço de sus coraçones, i de quā sufridores son de los trabajos. *Corpora hominum ad inediam, laboremque, & animi ad mortem parati. Dira omnibus, & stricta parsimonia; bellum quam otium malunt.* Que de las Españolas, (sin question alguna;) menos la Gallega, aplica al regalo sus cuidados; y ellos son sufridores del trabajo mas que otràs, con moderados subsidios de la vida, se hallan despreciadores de la muerte. Singulariza el Autor aquestas fuerças, hablando dellos mismos; del Noble origen suio de Principes Griegos, de la opulencia, i riqueza de sus

Lib. 44. del Epit. Hist.

cam-

campes, pues su arado descubria en la haz de la tierra, en vez de terrones, glebas de oro. De las mugeres destos con decoro; dize, se ocupan en lo agreste de los campos, despues de auerlas alabado de caseras: mientras ellos atienden a la guerra. De sus azeros refiere, que eran tales, que ninguno les iguala con el temple que les daban las dos aguas de los rios Bilbilis, i Cable, i que añaden fortaleza al mismo hierro; i porque de lo militar à sido siempre efecto la codicia, vsauā de lo ageno como *suio*, i con violencia en la espada librabā su *sustento*. Del primor de sus armas habla Silio, que como Autor Español las conocia, quando en la Punica guerra venciò Anibal, las fuerças de Sagunto.

Anibal General de Cartago vencio los Romanos en Sagunto

Lib. 2. de las guerras Punicas.

Ecce autem clypeum sæuo fulgore micantem,
Occeani gentes, Ductori dona ferebant
Gallaicæ telluris opus, *galeamq; coruscis,*
Sub nixam Cristis, vibrabant cui vertice coni
Albentes miricæ. Tremulo mutamine pennæ.
Ensem vnum, ac multis fatalem millibus hastam.

Ponderado tengo en otra parte, que ni agora en estos siglos, quando Nuestros Españoles afectan mas la *gala*, no se puede pintar vn General, ni vn Capitā mas fuerte, ni vizarro. Veamos las cubiertas destas armas, i lorigas, que tambien se labraron en Galicia.

Præterea textam nodis auroque trilium
Loriam, & nulli tegumen penetrabile telo
Hæc æræ, & duri Calybis *perfecta metallo,*
Atque opibus perfusæ Tagi, persingula lætis,
Lustrans ouans oculis gaudetq; in origine Regni.

I en el libro 10. quando ià el Capitan Carthagines anda-

andaua en lo viuo deſtas batallas: vuelue à hablar deſtas armas de Galicia.

Tegmina Callaici cormes tremebunda metalli,
En reddo tua tela tibi: memorabilis iſta.

Lib. 3. de ſitu Orbis.

4 Si lo azerado deſtas armas era como vemos, i ellas tan viuamente penetrantes, i de tal temperaméto; qual ſeria el valor de aquellos, que con duras experiencias, i deſtreza las vſaban, en defenſa de la libertad en que nacieron? Difiniòlos Eſtrabon con elegancia, diziendo dellos, que por la mayor parte habitaban las aſperas montañas. *Gallæci autem nouiſſimè montana habitantes vt plurimum*; i por eſto mui belicoſos, i valientes, enemigos de todo rendimiento, i a lo que es ſujecion tan encontrados, que porfiadamente ſe defendian della, i aſſi blaſonò tanto de auerlos ſujetado D. Iulio Bruto; que por eſto ſe apellidò (como el otro Cipion Cartaginès;) eſte Gallego. *Vnde* (proſigue el Autor) *& bellaciſſimi, & ſubiugatu difficilimi; etiam ei qui Luſitanos ſubiungauit cognomen præſtiterunt.* Que aquello que mas cueſta, mas ſe eſtima; i aſſi eſte Gran Capitã à los heredados por ſu ſangre añadiò para mayor honor el ſobre nõbre de *Gallego.*

Lib. 1. Hiſtor.

Porque ſi como dixo Polinio de las Naciones de Europa, las mas valientes ſon las Occidentales: *Ferociores verò Europæ nationes, & quæ magis ad Occidentem vergunt.* Son las Luſitana, i la Gallega, en quien mas ſe verifica: i aqui empleò el Conſul Romano ſus fuerças, i tomò el nombre de aquella, à donde hallò mas viua reſiſtencia, como ſe dirà preſto. I agora lo que deſta dixo Alberto Erancio. *Hæc eſt quæ nunc Gallæcia dicitur genus hominũ inuictiſſimum.* I el Santo Varon Eſpañol Paulo Oroſio de ſus Varones: *Genus hominũ trux naturæ, & ferox.* I eſta miſma ponderacion en que eſtamos, con ſus circunſ-

Lib. 6. Hiſtor. del Aquilon, cap. 4.

Lib. 6. cap. 21

tan-

tancias, aludiendo à lo de Estrabon, i Bruto la hizo Ludobico Nonio, diziendo: *Strabo illos bellacissimos vocat, & subiugatu difficiles, quos tandem D. Iunius Brutus magno prælio vicit, unde & Gallaicus dici meruit.* Lisonja fue el ser assi llamado, i fuerça de su dicha el merecerlo. Acreditan esta verdad dos Graues Autores, i Modernos; el vno dixo: *Gallæci pugnantes durum hominum genus*; el otro en la conueniencia de las dos Monarquias, tomandolo de Florian de Ocampo, discurriò desta suerte: *Todos nuestros passados fueron hijos del Dios Marte, i a este Dios adoraban, como lo dize Estrabon, hablando de los que viuian a las riberas del Duero en sus proprios apellidos se significaba la fiereza de sus barbaras costumbres; los Gallegos se llamauā Arotebras.* I destos mismos dize Estrabō, que sus regozijos, i juegos, eran todos ensayos de armas de apie, i de acauallo. *Gymnica etiam conficiunt certamina; armis exercent ludos, & equis, & castribus, & tumultuaria, pugna & instructa per cohortes.* I assi cō propriedad les vino a los Nuestros el ser llamados Marciales. Esto es, hijos de Marte. Oigamos lo que dize Florian, hablando de Galicia; i de aquella parte principalmente a donde agora se hallan las Villas de Camiña, i de Bayona, y dize assi: *Tornando, pues, a nuestro principal intento, por estas fronteras de Camiña, i de Bayona, parece que debiò de caminar la parentela de los Galos, que llaman Nereas, ò Nereitas, los quales traxeron su viage mas llegado quanto fue possible sobre la marina, donde quisieran hazer assiento, si pocas leguas adelante no hallàran vn gran trecho della, poblado de vnos Griegos antiguos, llamados Arotebras, el qual vocablo, segun algunos afirman, queria dezir en aquella su lengua Griega, exercitados de trabajos en las obras del Dios Marte, que los Gentiles creìan ser el Dios de las Batallas; porque Ares llamauan ellos a este Dios Marte, i Tribin significaua solicitar, ò negociar; de manera, que de Ares, i Tribin, compusieron el nombre de Arotre-*

En su España, cap. 42.

Mariana libr. 25. cap. 10.
P. Puente, lib. 3. con. 15. §. 2
Florian, lib. 3. cap. 38.

Los Gallegos llamaban a quantos Arotebras.

Ares: el Dios ... que adoraban los Gallegos

trebas, dando a sentir la costumbre, i el exercicio continuo que tenian en las armas: i ciertamente fue gente mui guerrera, i feroz con los vandos, i questiones que tenian entre si, como las tienen hasta el dia de oi, &c. Hallamos verdaderamente en la descripcion destos Antiguos Autores la inclinacion de los Nuestros à las armas, i el afecto de batalladores, i guerreros; i es tiempo que veamos si los efectos, i exercicios correspondierō siempre a los afectos, que esto nos lo dirà el discurso de los casos, i sucessos singulares, si los atendemos, tomando la corriente, desde las primeras guerras, que hallamos escritas en los Españoles.

CAPITVLO II.

Del tiempo de los Cartagineses en España.

estrucion de Sagunto por Anibal

1 FVERON destas las primeras, las que hizo Anibal contra Romanos; i aquellos que defendian su partido, llamadas las Punicas, i desta la segunda tuuo sus principios en España, en donde en lo mas, i en lo mejor predominaba Cartago, quando aquellos con embidia de tal felicidad, i con codicia de nuestros aueres, i riquezas, entraron en estas fertiles Regiones. Motiuaron estos encuentros de las dos mas poderosas Republicas del Mundo, la competencia que tuuieron sobre la Gran Ciudad de Sagunto, cuios moradores eran auxiliados de los Romanos, i de estos pretendiò el Gran Anibal destruir, i deshazer sus fuerças. Quanto en esta empresa le aian sido importantes las armas de Galicia, ya lo hemos tocado, hablando de su primor, gala, i fortaleza: i parece,

rece, que assi como el Capitan Cartaginès se vistiò de ellas; assi tambien ellas esforçaron aquel animo inuencible, i añadieron nueuo valor al suio. Discurrido tengo en capitulos maiores, de quanta monta fueron Nuestros Naturales al Capitan de Cartago en los vencimientos, que tuuo contra el poder de Roma, dentro de España, i auiendo sido tantos, que apenas quedaron con possession alguna dentro della; en todas las batallas sucedidas, siempre se hallan a su lado los Gallegos, como los Escritores destas guerras, *Silio*, i *Tito Liuio* lo atestiguan.

2 Acabada la guerra de Sagunto, i destruida aquella Fidelissima, è inuencible Ciudad, que tanto auia resistido el assedio de Anibal, i las fuerças de sus confederados Españoles, en defensa de su libertad, amistad, i cõfederaciõ cõ los Romanos. Anibal diò licẽcia a sus soldados para voluerse a sus casas a descansar hasta la Primauera siguiente; i auiendo passado el Inuierno, juntòse la gente de toda España, passarõ muestra, i el Capitan Cartaginès partiò a Cadiz a hazer sacrificios, i plegarias a sus Dioses para que guiassen con prosperidad sus vanderas: i para que España, i Cartago quedassen seguras de mouimientos, i rebe*liones*, *embiò* a Africa treze mil i ochocientos solda*dos Españoles*, i ochocientos Mallorquines, i mil i ducientos cauallos, i las naues en que fue esta gente, traxeron de retorno onze mil, i ochocientos Africanos, i treciẽtos Lybicos; de la Mauritania; de Africa mil i ochociẽtos; i quiniẽtos Baleares, i mas infantes, i cauallos de otras Prouincias, los quales entregò à Asdrubal su hermano, para q̃ defendiesse, i gouernasse las armas en España, cõ catorze Elefantes de guerra, i vna razonable armada de naues, i galeras, para defensa de las costas maritimas. Ordenado esto de todas las partes, i pueblos

Pasan á Africa los Españoles.

de

de Eſpaña, q̃ le obedeciã, mandò juntar quatro mil mancebos Nobles, que quedaſſen en la Ciudad de Cartagena, como en rehenes. Los Soldados que trocò de Eſpaña à Africa, i de Africa à Eſpaña, lo hizo ſin duda con gran conſejo, porque Soldados todos prueban mejor en armas fuera de ſus naturalezas. A eſtos 13ꝟ. que paſſaron de acà à Cartago, los llama Tito Liuio *Cetratos. Terdecim millia 800. pedites miſſit in Africam.* I por eſtas ſeñas de que eran Soldados de eſpada, i broqueles, entendemos ſin violentar el ſentido, que erã Soldados Gallegos, porq̃ aſsi los difine, i ſeñala Silio Italico en los verſos que repitirèmos luego, i por agora ſolo eſte.

Ad numerum reſonas gaudentem plaudere cetras.

Pero no ſolo en eſta ocaſion fiò eſte Gran Capitan de la lealtad, i valentia de los de Galicia, el credito de ſus Armas, ſino tambien en eſtos miſmos tiempos, acciones de mas cuenta que ya vamos deſcubriendo.

3 Corria el ſegundo año de la ſegunda guerra Punica (eſto es Cartaginenſe) quando ſaliò Anibal de Cadiz para Cartagena, con animo de iuernar alli, i de paſſar a Italia la Primauera ſiguiente, de hazer guerra à Roma, è deshazer toda ſu potencia; pero hallando juntas ſus gentes, i preuenido lo neceſſario para eſta empreſa: determinò ſalir à mediado Setiembre; i tomando el camino de los Pyrineos, hizo que marchaſſen los eſquadrones, que ſe componian de nouenta mil Infantes, i doze mil cauallos. Antes que Anibal ſalga de Eſpaña, ſerà bien que ſepamos la gente que ſacò de Galicia, i de los pueblos, i Prouincias que ſe incluîan en ſus terminos, ſegun la diſcripcion hecha, pues en eſta ocaſion nos las refiere Silio Italico.

Lib. 3. de bello Punico.

Can-

Cantaber ante omnis hycmisque æstusque famisque,
Inuictus palmam ex omni ferre labore,
Mirus amor pupulo, cum pigra incanuit ætas,
Imbellis iam dudum annos præuertere saxo,
Nec vitam sine Marte pati: quippè omnis in armis,
Lucis causa sita, & damnatum viuere paci.

Pueblos de Galicia

4 Era Cantàbria en estos tiempos (segun el parecer de algunos Doctos) la mayor parte de lo que agora es el Reino de Leon, i quando fuera lo que agora son las Prouincias de Vizcaya, no estaban fuera de lo que comprehendia Galicia. Dize, pues, el Autor: *Salieron los Inuencibles Cantabros, sufridores de todo trabajo. Son con estremo amantes de la juuentud; i à este passo aborrecedores de los viejos inutiles para la guerra, pues à los que llegan à este estado, los matan por sus manos, por parecerles que los hombres no an nacido para otra cosa, sino para el exercicio de las armas.* De los de Asturias, de quien dixo Paulo Orosio, que era porcion de Galicia, dize el Poeta.

Sandoual en la Historia de los Reyes, fol. 85. Vn M.S. de Zurita, que tengo citado en mi Historia, 2. p. lib. Arnaldo Astolfo, Autor Frãcès, en el Origẽ de las dos Gascuñas, cap.

Venit, & Auroræ lachrymæ perfusus in Orbem
Diuersum patrias, fugit cum debius oras,
Armiger Eoino felix Memnonis Astyr:
His paruus somnipes, nec Marti notus, at idem,
Aut in concusso glomerat vestigia dorso,
Aut molli paccata celer trahit esseda collo.

5 Para dezir con mas propriedad lo que eran los Asturianos, dize que iba Astyr, (que les diò este nõbre,) Page de Armas de Memnon, Principe Griego, de quien fingiò aquella antiguedad que su Padre Fithon le auia engendrado en la Aurora: *El Asturiano* (dize Silio) *tiene cauallos, que antes q̃ viniesse Astyr à estas tierras, no auian conocido à Marte, i son tales, que aun mismo tiempo doblan la*

Sobre los Asturianos.

vña,

vña, i encogen la ceruiz para correr, i aunque pequeños hermosamente tiran las carrozas. Trepan las cumbres de los Pyrineos, i el caçador Asturiano, i es mui diestro en arrojar el dardo. El que sabe de la descripcion de los Mõtes de España, no se admirarà que à todos los nombre el Poeta Pyrineos, pues aquellos que assi nombramos, se derramen por todas las regiones Españolas.

Venere, & Cœltæ sociati nomen Iberis,
His pugna cecidisse decus, corpusque cremari,
Tale nefas Cœllo credunt, Superisque referri,
Impastus carpat, si membra iacentia Vultur.

6 La Galicia antigua, cogia gran parte de lo que se llamò Celtiberia; No lo dudan los Cosmografos Peritos. *Vinieron, dize el Autor los Celtiberos, que su maior, i mas Heroico blason es morir en la guerra, i que sean quemados sus cuerpos. Sacrifican carne humana, i tienen por dichoso aguero, que las aues carniceras se ceben en sus cuerpos, pensando que es acepto a los Dioses este sacrificio.* Despues expressamẽte habla de los Gallegos desta suerte.

Fibrarum, & pennæ diuinarumque Sagacem,
Flamarum misit Diues Gallæcia pubem.
Barbara nun patrijs, vlulantem carmina linguis,
Nunc pedis alterno percuso berbere terra,
Ad numerum resonas gaudentem plaudere Cætras;
Hæc requies, Ludusque viris, ea sacra voluptas.

C General ... riato, ... en Galicia con los Galle[gos] pasó à Ita[lia] con Anibal

Embiò la Rica Galicia su Iuuentud sagaz, i adiuinadora por el juizio de las aues, i de las entrañas de los animales sacrificados. Acostumbran cantar versos en su lenguage grossero, i dançan à compàs, al son de sus broqueles. Este es su maior descanso, i alegria, i lo tienen por cosa Santa. A estos Capitaneaba vn Regulo, llamado Viriato. murio el año 537. de la fundacion de Roma. murio en Italia en la batalla de Canas, manda...

Hos

Hos Viriathus agit. Lusitanumque remotis,
Ex tractum lustris, primo Viriathus in æuo
Nomen Romanis factum post nobile damnis.

6 *Gouernaua à los Gallegos Viriato, cuio nombre de Viriato Lusitano se hizo despues de algunos años celebre, i Noble, con gran costa de los Romanos.* Este es el legitimo sentido destos versos: para lo qual es de saber (como lo aduierte el Doctissimo Portugues Andrea Resende) que vuo dos Viriatos; este de quien habla Silio (que despues verèmos como fue Rei, ù Regulo.) Otro, el Lusitano (que tanto diò en que entẽder à los Romanos en España) cuios principios, fueron de Pastor, ò Baquero, despues de Salteador, i mas adelante vn Gran Capitan. Del vno al otro passaron setenta años; el Regulo fue muerto en la batalla de Canas (como luego verèmos) i en Italia à manos del Consul Paulo: El Baquero Lusitano en España, por tratos, i asechanças de Siruilio Scipiõ. Aquel en el año de la fundacion de Roma de DXXXVII. i el de los Lusitanos en el de DC.VII. Que el Capitan de los Gallegos lo fuesse tambien: i Regulo suio, verèmoslo presto. Que vuiesse esta dignidad, i nombre en estos tiempos entre los Españoles se conoce, porq̃ en esta misma jornada, hablãdo el Autor de los Vetones (pueblos cercanos à los Vascos, que agora conocemos por tierra de Salamanca, ò Estremadura, i entonces quizà de la Lusitania) hallamos que fue su Capitan otro, llamado Rindaco, i quizà Regulo destos.

En el lib. 3. de las Antigueda des Lusitanas.

Rindacus his Ductor, telum Sperus ore ferarum, &c.

7 Para assegurar mas el Poeta Silio la mucha gente que el Capitan Anibal sacò de Galicia, nos dize, q̃ salieron con èl los naturales de las tierras de Tui, i Põteuedra, llamada esta antiguamente Hellenes; i las dos decẽdiẽtes de los dos Griegos Diomedes, i Teucro; i à estos acompañaban los de Porto.

Et

Et quos nunc Granios, violato nomine Graium,
Oencæ misere domus Aetolæque Tyde, &c.

No faltaron tampoco los Artabros, llamados por el Artabro promontorio; Nacion tan dilatada en Galicia, que dize el Arcipreste Toledano Iulian Perez, que llegabau a las partes Orientales, adonde agora fenece Galicia, que son las Sierras del Cebrero.

Iamque Ebusus Phenissa; mouet Artabrus arma.

Ni los moradores, ò vezinos del rio Limia, llamado Lethes, en cuyas aguas dize el Poeta que brillaban arenas de oro.

Quique super Gronios lucentes voluat arenas,
Inferna populis, referens obliuia Lethes.

8 Con esto no parece que faltò parte alguna, ni tierra de las Prouincias Galicianas, que dexasse de acudir con sus gentes de guerra a los exercitos, i vanderas del Capitan de Cartago, que armò contra Roma. No me detengo en el viage, ni en los sucessos que tuuierõ, marchando por los Pyrineos, i por las Galias, ni en los sangrientos encuentros, i batallas que huuo con Capitanes de Roma, despues que entrò Anibal en Italia, saliendo siempre vencedor, en que tuuieron gran parte nuestros Gallegos, por ser muchos, i fuertes guerreros. Lleguèmos ya à la Grande, y muy memorable batalla, llamada la de Canas, que en ella hizo particular memoria Silo de lo que obrò nuestra gente.

———————————Incurrebat in arma,
Vincentum Consul: pereundi Martius ardor,

At-

Atque animos iam ſola dabat fiducia mortis.
Cum Viriatbus agens telis, Regnator Iberæ,
Magnanimus terræ, iuxta atque ante ora furentis,
Obtruncat Pauli feſſum certaminis hoſtem.
Heu dolor, heu lachrymæ, Scriulius optima belli,
Poſt Paulum belli pars optima corruit Ictu
Barbarico, magnamque cadens leto addidit vno,
Inuidiam Cannis, triſtem non pertulit iram
Conſul, & Inſani quanquam contraria venti,
Ex armat vis, atque obtendit puluere lucem,
Squalentem rumpens ingeſtæ tornus arenæ,
Ingreditur nimbum, ac ritu iam moris Iberi,
Carmina pulſata fundentem barbara cetra
Inuadit, leuæque fodit vitalia mammæ.

9 Matò Nueſtro Viriato à CN. Scrinlio, Gran Capitan Conſul del año antecedente, i el ſegundo en el Cãpo de los Romanos deſpues del Conſul Emilio Paulo, i los ſuios cantaban la vitoria de ſu Regulo, al ſonido de ſus broqueles en ſus verſos. Quando Paulo entrandoſe por medio deſte eſquadron, matò à Viriato; el qual tambien de vna pedrada que alli le dieron quedò muerto. Auer ſido el eſquadron que gouernaba eſte Regulo Eſpañol de Gallegos; conſta deſte Autor, pues arriba dexò dicho la coſtumbre que teniã de ſus bailes, i de ſus muſicas, al ſonido de ſus broqueles; i à pocos lances deſpues deſte, ſe conociò el vencimiento de los Romanos; porque deſpues deſtas muertes, el Conſul Varro ſe ſaliò del Campo à vña de cauallo, i no parò haſta Venecia, los que quedaron muertos del exercito Romano, fueron 40ꝟ. la mitad de Soldados confederados, 1ꝟ700. cauallos, entrando en eſtos vn Conſul actual, dos Queſtores, veinte i vn Tribunos, muchos Pretores, i Ediles, ochenta Senadores, tres mil cautiuos Infantes,

Muerte de Viriato, Regulo de Galicia en la batalla de Canas.

Batalla ganada por los Gallegos á los Romanos.

tes,i trecientos cauallos. Lucio Floro dize quefue tanta la mortandad, que cansado Anibal, dixo à los suyos: *Parcite ferro*, que quiere dezir, que embainassen los alfanges, i que despues con los cuerpos formò vna puente en el rio Aufido. Que embiò à Cartago tres modios llenos de sortijas de oro de los muertos; i ponderase esto mucho, porque de los Romanos ninguno las podia traer, sino los Nobles. Los sucessos de Anibal de aqui adelante, fueron varios, i cada dia se fue empeorando su fortuna: i la causa desto se atribuie al vicio, i regalo de los Españoles, i que algunos se passaron à los de Roma.

CAPITVLO III.

De la guerra Iberica, i de Numancia.

1 CINQVENTA Años passaron Nuestros Gallegos sin guerras exteriores, ò por lo menos nò se escribe dellos cosa memorable, sino es que aiudassen à otras Naciones Españolas, à resistirse de la opresion de Roma, hasta que vinieron a España por Gouernadores Manilio, i Calfurnio Pison, que algunos dizen que gouernaron estos el año que fueron Consules Tiberio Sempronio Graco, i Marco Iuuencio Telna, que segun nuestra cuẽta, fue à V.C. año de DXC. Otros ponen la guerra que aqui contarè mas adelante; pero importa poco, por ser mui poca la diferencia.

Lib. de bello Iberico.

2 Cuenta, pues, Appiano Alexandrino, que en cierta parte de España, vna gente essenta, que viuia segun sus leyes, començò a inquietar a los amigos de los Romanos, robandoles sus haziendas; acudieron al remedio desto los Pretores nombrados, juntando fuerças, i pre-

preuiniendo Soldados. Los Españoles tenian por Capitan suio, i caudillo à vno, llamado Africano; pelearon tā de veras, que mataron seis mil de los Romanos, i passò tā adelante Africano con los suios, que si junto cō los Vetones; otros pueblos distintos de los q̄ confinaban cō los vezinos de los Vaceos, aquienes llama Resende Vetones, i los pone en la Lusitania, cerca del Tajo, i juntos hizieron guerra à vnos pueblos llamados Vastosenos (que io no sabrè dezir a que parte caìan, sino es que fuessen los Vascos, ò *Vascones*, que caìan en los confines de los dos *Reinos* de Valencia, i Aragon;) los quales eran Geniçaros de Africanos, i Españoles, i eran ya amigos de Romanos. A estos, pues, Nuestros Gallegos, i Vetones tuuieron sitiados en vna Ciudad suia, i en el cerco fue herido Africano con vna piedra, de que muriò. Verdad sea q̄ dize Appiano q̄ esta gente q̄ con tal denuedo, i valor se opuso à los Romanos, i à cosas suias, que eran Lusitanos. Pero los mismos Historiadores Portugueses dizē, q̄ fue gente de entre los dos rios, Duero, i Miño. Assi lo siente Iuan Vaceo, Ambrosio de Morales, i otros; i siendo assi: claro es que los que comencaron esta guerra eran Gallegos Bracarenses: Y que sabemos que Appiano no los tuuiesse por tales? Que como fue Griego, i escribiò en su *lenguage en tiempos* del Emperador Adriano, i despues no a *muchos* años, fue traducido por Celio Curion, Autor Herege, que por comento dixesse q̄ eran Lusitanos, segun los hallaba al tiempo de la traducion. Dize, pues, Appiano, que como vieron a su Capitan muerto, eligieron otro, llamado Cesaro.

Andres Resende, de las Antigued. Lusitan. lib. 1. de Vetonibus, & Vectonibus.

3 Parecìoles, pues, à Nuestros Bracarenses, q̄ ninguno podia mejor ocupar el puesto de Africano, que Cesaro; el qual electo, llegò a medir fuerças con otro Capitan Romano, reciē llegado de Roma, llamado Mummio, con nueuo exercito: Conuatieronse los dos campos con

 tan-

tanto ardimiento, i esfuerço; los Romanos peleãdo por la reputacion, i los Nuestros por el interès de su libertad; pero como aquellos peleaban con mejor orden, i diciplina militar, porfiando venciero à los Gallegos, i Lusitanos, i los q̃ quedaron se saluarõ huiendo. Mummio (a quien no le pareciò poco costosa la vitoria) siguiòlos rabioso, i sangriento, porque para las vesas que auian recibido los suios, i sus cõfederados, le pareciò aquella vitoria, satisfacion mui corta, i pretendiò acabar con los cõtrarios. Vieronse con esto Cesaro, i los suios tan fatigados del alcance, que voluiẽdo a ellos como vnos leones en brebe tiempo matarõ diez mil Romanos, i los q̃ quedaron, huiendo tomarõ tan larga la carrera, q̃ passando sus reales, dieron lugar a los Gallegos para coger quanto tenian. Tomaron muchas vanderas, i armas, i quedaron tan vfanos, como poco cuerdos, que haziendo ostẽtacion de su valentia, embiaron algunas dellas por toda España, cosa mui sensible para los Romanos, i assi se la guardaron para su tiempo.

Victoria de los Gallegos ganada a los Romanos.

4 Dexemos assi a Cesaro, i a los suios, i passemos a dar cuenta de otros sucessos, q̃ si bien con la constancia q̃ tuuieron los de Roma en las cõquistas de España, vltimamente quedaron vencedores, i los Nuestros (por disposiciones mas que humanas) vẽcidos, i sugetos pelearõ empero siempre con tan honrado teson, i fuerças, q̃ sus vẽcimientos pueden tener nombre de triunfos. Tales fuerõ los que vuo en la guerra, q̃ los Romanos hizierõ a la Ciudad de Segeda, que algunos piensan ser la de Segouia, i otros otra, en los Areuacos, pueblos cercanos al Duero, por la parte Septentrional, que es lo que pertenecia à Galicia: Numancia: Ayuda lo que dize el Doctor Aldarete, en las Antiguedades de España, i el Doctor Iuan Ginès de Sepulueda, en la carta q̃ escribiò al Condestable, en que le dize, como en los tiẽpos de Paulo

Numancia

Paulo Orosio, lib. 5. cap. 5.

lo

lo Orosio, segun la Diuision de Adriano Emperador, llegaba Galicia hasta las fuentes del Duero, con que se entiende, que el dezir Orosio, que Numancia era la Cabeça de Galicia, es como si dixera cabecera, en donde començaba su demarcacion por aquella parte. Aiuda lo de Plinio. *Lib. 3. cap. 3. & lib. 4. cap. 20.*

Los pueblos de Galicia llegaban a las fuentes del nacimiento del rio Duero

5 En esta cuenta entran los encuentros, i batallas q̃ vuo en la conquista de la inuencible Numancia, por espacio de diez i seis años, no acabādo de admirar Appiano, como ocho mil Españoles esforçados, no dudarō muchas vezes de salir a pelear con treinta mil Romanos, i los desafiaban, i pedian campo, cosa que no quiso conceder Scipion. Nuestro Paulo Orosio dize, q̃ salierō vn dia, i q̃ fue tan reñida la batalla, q̃ los Romanos huieran sin duda, sino tuuieran tal Capitan. Tambien dizen que viendo q̃ los Romanos no les concedian pazes con condiciones honestas, se dierō todos muerte embriagādose antes con ciertas hieruas, i hecha vna hoguera, se entraron en ella, abrasando juntamēte las armas, i la Ciudad; i que no vuo vn solo cautibo, i q̃ el triūfo de Scipiō lo fue solo de nombre, el qual a costa de infinidad de sangre Romana, alcançò el nombre de Numantino, añadido al de Africano.

16. años duro á los Romanos la conquista de Numancia cuyos defensores se mataron y quemaron la ciudad.

6 Pues que dirèmos de los de Palēcia, Cabeça de los Vaceos (agora Campesinos) q̃ en este medio tiempo que durò la guerra Numantina, sufrieron vn terrible cerço, puesto por vn Capitan Romano, llamado Luculo, cō codicia de assaltar sus riquezas; porq̃ ià en estos tiēpos era vna mui poderosa Ciudad, i populosa. Alojò este Capitā su gente en el campo, i con ser los de Palencia de los mas fertiles de España, no eran señores los Romanos de cortar vna espiga; porq̃ los de adentro salian con su caualleria contra ellos; i assi les obligò la necessidad a leuantar sus tiendas, i passar a otro puesto. Pero los Palentinos quan-

Palencia se defiende de 3. sitios que le pusieron los Romanos

quando conocieron su marcha, salieron a ellos, i picandoles en la retaguardia, les dieron tanta priessa, q̃ no pararon hasta las riberas del Duero. Segunda vez, passados dos años, Marco Emilio Lepido Consul, quando entrò en España, i agora Proconsul mientras se disponian las cosas de Numancia, por entretener el tiẽpo, puso tãbien cercò à esta fuerte Ciudad, i en el assedio lo passarõ mui mal sus Soldados de hãbre, i enfermedades, i assi vna noche mandò leuantar el sitio. Los oficiales andabã por los alojamientos auisando q̃ partiessen: los enfermos q̃ eran muchos, pedian q̃ no los dexassen alli desamparados, i en medio de tanta cõfusion, i desorden. Salieron los Ciudadanos al rõper del Alua, i dieron sobre ellos cõ tal fuerça, q̃ durò la tẽpestad todo el dia, hasta q̃ huieron sin cõcierto los viuos. Paulo Orosio dize, q̃ murieron 6ʒ. Romanos, con perdida de muchas armas, i hazienda.

7 No librò mejor G. N. Pompeio el Grande once años mas adelante, quando vino à España contra Sertorio (que siendo Romano, se leuantò contra su Republica, i peleò cõtra los suios;) el qual cercò tambien a Palencia, que se auia declarado por Sertorio: puso fuego à sus murallas, con que se caiò vn lienço dellas, que luego se reparò; i al tiempo que el Gran Capitan se retiraba, le siguieron los Nuestros hasta Calahorra, i le mataron tres mil Soldados. Assi lo cuenta Appiano.

8 Contarè aqui la guerra que hizo à los Gallegos Decio Iunio Bruto, que sucediò muchos años antes de lo dicho, que si bien en ella fueron vencidos, i rendidos los Gallegos, no menos celebrado es su valor, i valentia que el de los vencedores. Acabadas las guerras del Lusitano Viriato, leuantaronse en la Betica, Lusitania, i Galicia, todas las tierras que se incluien entre los rios Betis, Tajo, Duero, i el Limia, à quien llamaban Lethes, ò rio del Oluido, i sus naturales, no solo

ecio Junio ruto, hace guerra á Gallegos. año 616 tes de Cris-

se

se defendian, sino que tambien entraban à robar en las que estaban sugetas al Pueblo Romano. Viẽdo, pues, los Romanos, q̃ estas gentes andaban en quadrillas fuera de sus casas, i tan diuididos, que era caso dificultoso cogerlos à todos: i considerando tambien, q̃ vencer a cada Nacion de por si, no era gran vitoria, ni se impedian los daños, i q̃ quedar vencidos de alguna dellas, seria grande afrenta; diò Bruto en vn arbitrio, q̃ le saliò bien, i fue, acometer à sus tierras, para q̃ ellos acudiessen a su defensa, i de camino sustentaria sus Soldados, i quedariã aprouechados con sus despojos. Acudieron à estas partes los inquietos; formaron sus campos, trabaronse peleas, i batallas, q̃ fueron bien reñidas, i sangrientas. Passò en fin Bruto con sus gentes el rio Duero, i alli pelearon, no solo los naturales, sino tãbien las mugeres, cõ tanto valor, i corage, q̃ aunque mataban algunas, i hazian exquisitas crueldades cõ ellas, no se les oiò vn grito, ni vn lamẽto; i algunas se matabã à si mismas, i à sus hijos, por no verlos esclabos; i esto dize Appiano q̃ sucediò en aquellas tierras de entre Duero, i Miño, i señaladamente en tierra de Braga, adonde conquistò muchos pueblos, i otros viendose sin fuerças se rindieron.

9 No es de callar aqui el sucesso de la ciudad de Cinania, q̃ tanto celebra Valerio Maximo; la qual por mucho tiempo resistiò vn riguroso assedio. Cansado el Capitan Romano de tanta resistencia, tratò con ellos de q̃ cõprassen la libertad con dinero, i los cercados respondieron a los Legados del Cõsul: *Que sus passados no les auiã dexado otra moneda para la conseruacion de su libertad, mas q̃ armas para defenderla.* I Valerio dize, q̃ estimara mucho q̃ esto vuieran hecho algunos Politicos Romanos. Desde aqui passò al rio Limia, i llegando à sus riberas, reparò que los Soldados se retraiã de esguaçarle, lleuados de la supersticion, q̃ dezia, perdian la memoria los q̃ passaban *Lib. 6. cap. 4.*

ſus aguas. Viendo Bruto la dificultad (i aun èl miſmo lo temiò, como lo notò Appiano) venciò ſu animo ſu rezelo, i cogiendo la vandera de vn Alferez, le vadeò, i puesto en la orilla contraria, llamò à ſus Soldados por ſus nombres, con que todos perdieron el miedo, i paſſaron el vado. Eſtrabon dize, que Bruto eſcogiò por plaça de armas para la conquiſta de Galicia la Ciudad de Moron. Lucio Floro encarece mucho el auer penetrado Bruto por Galicia ſu parte Ocidental. Lucio Velſeio Paterculo cuenta, que cautiuò eſte Capitan en eſta guerra gran multitud de gente, i que rindiò muchos pueblos, i Ciudades; i todos dizen, que tomò por eſta conquiſta el renombre de Gallego, i que por la miſma conquiſta le concedieron triunfo en Roma. Sucediò eſta conquiſta en el año à V.C. de DC.XVI. Antes de Chriſto CXXXVI.

...blio Licinio ...raso, Consul ...l año 651.

10 I el de V.C. de DCLVII. vino a la Eſpaña Vlterior Publio Licinio Craſo, Conſul por Gouernador; que en las Prouincias que auia conquiſtado Decio Bruto, por auer lebantado la obediencia à Roma, peleò diuerſas vezes, i las rindiò, i haziendo vna buena armada, ſe embarcò, i conquiſtò las Islas Caſiterides, como lo dize Eſtrabon; que no le coſtaron mucho trabajo, porque las abitaban hombres cencillos, que no tenian vſo de las armas, i trabajaban ſolo en minas de eſtaño, i plomo, con que reſcataban lo que auian meneſter para ſu ſuſtento, menos carnes de que abundabã por tener mucho ganado. Eſtas ſon las Islas de Baiona, i por eſtas conquiſtas, i vitorias alcançò Craſo tambiẽ triunfo en Roma.

...ulio Cesar ...etor de Es...a

11 Paſſados algunos años en el V.C. de DCXCIII. vino à Eſpaña por Pretor Iulio Ceſar; el qual ocho años auia, que auia venido acà por Queſtor, en compañia de Quinto Claudio Pretor. Lo que obrò agora ſacado de

Dion,

Dion, Suetonio, i otros Autores, fue aſſi. Refieren, que eſtaba Iulio Ceſar mui pobre, i mui empeñado, porque para ir zebando ſu ambicion, auia hecho exceſſiuos gaſtos, i como ſauia ià lo que era Eſpaña, para tener bien que gaſtar deſeò venir a ella, i aſſi ſediento de honras, i dineros, entrò en la Luſitania, i aunque en algunas Ciudades le recibieron pacificamente: con todo eſſo las deſfrutò tanto, que mas pareciò ſaquearlas que otra coſa. Deſpues que ſe viò aprouechado, tratò de merecer hõras por *las* armas; para lo qual baxò a la Prouincia de *entre Duero*, i Miño, i à los que abitaban las cumbres del monte Hirminio, que era gente eſſenta, i aun no cõquiſtada, les hizo cruda guerra, hallando en ellos mucha reſiſtencia, por ſer gente mui robuſta, i guerrera, criados en hurtos, i robos, que hazian en la Luſitania, i Prouincia Betica. Vna, i otra, i tercera vez peleò con ellos, porque ſe le lebantaron; i viendo que à la vltima no ſerian perdonados, ſe fuerõ à las Islas de Baiona. Embiò Iuliò Ceſar vn Capitan con armada, para acabar con ellos; el qual por la mẽguante del agua, no pudo deſembarcar toda la gente, i los primeros q̃ ſaltarõ en la Isla, fueron muertos por los Hirminios, menos vno, que mui herido boluiò nadando haſta las naues, i ſe dezia Publio Sequa (*a quien* deſpues honrò mucho Ceſar) el qual con eſta nueua ſe indignò mucho, i con maiores fuerças, y armada paſsò a la Isla, i degollò quãtos Hirminios hallò en ella. Viẽdoſe alli, i embarcado, endereçò las proas a *la* Coruña, i la ſujetò, i rindiò; ſi bien con perdida de gente, i entre ellos fue muerto Publio Decio, de la familia de los Decios Romanos, vn Gran Capitan. Otro Tribuno Pripilio, i ſu Alferez, como ſe colige de vna Inſcripcion q̃ ſe halla en eſta tierra, i la trae Iano Grutero, i Ambroſio de Morales. No paſsò de aqui Ceſar adelãte, porq̃ tenia prieſſa de voluerſe à Roma, para hallarſe preſente en los Comicios Conſulares.

Conducta Julio Ce[s] en España el año 693.

Conquista la Coruña por Julio Cesar.

12 Quedò lo reſtante de Galicia, i ſus Prouincias, las Aſturias, i Cantabria, por ſujetar al Imperio Romano, haſta que en el año de la fundacion de Roma de DCC XXVI. i antes de Chriſto XXVI. Octauiano Auguſto las rindiò deſta manera. Deſpues que por el Senado Romano fue admitido, i aclamado por Emperador eſte Principe, conſiderando lo que los Romanos auian obrado en Eſpaña, en poco menos de ducientos años, i la ſangre que ſe auia derramado en ſus conquiſtas, pareciòle que todo era poco, mientras en ella no ſe ſugetaſſen los Cantàbros, Aſturianos, i lo que faltaba de Galicia, porq̃ eſtas gentes, no ſolo defendian ſu libertad acerrimamente, ſino que vſurpaban, è inquietaban à ſus vezinos, con robos, i aſſaltos cada dia: i para que ſe vea que no ſe engaña Morales, que aũque ſe dize toda Eſpaña era de Romanos; ſe ha de entender, que eſtas tierras aun no eſtaban ſugetas, dize lo que dize Paulo Oroſio: *Ceſar parũ in Hiſpania, per ducentos annos actũ intelligens, ſi Cantabros atque Aſtures duas fortiſſimas nationes Hiſpaniæ ſuis vti legibus ſineret: Apperuit iam portus, atque in Hiſpaniam ipſe cũ exercitu profectus eſt. Cantabri, & Aſtures Gallæciæ portio ſunt, quæ extentum Pyrinei iugum non procul ſecundo Oceano, ſub Septemtrione deducitur. Hi non ſolum propriam libertatem tueri parati, verum etiam finitimorum prærripere auſi Vaceos, Gurgonios, & Aurigones aſiduis eruptionibus populabantur.* Notenſe aquellas palabras del Autor: *Cantabri, & Aſtures Gallæciæ portio ſunt.* I con eſto paſſemos a la Hiſtoria.

Lib. 8. c. 53.

Libr. 6. Hormeſt. Mundi.

13 Partiò el Emperador de Roma, mas con animo de paſſar a la Bretaña, que no de llegar a Eſpaña; pero quando atraueſsò la Francia, recibiò vnos Embaxadores de aquellas Islas, que le venian a pedir pazes, i tambien alli compuſo algunos mouimientos, que auiã fluctuado con las guerras Ciuiles; con lo qual determinò

paſ-

passar a España, i en este año no hizo otra cosa, que passar el Iuierno en Tarragona, i alli le llegò nueua de q̃ le auian hecho Consul la octaua vez que lo fue, dize Dion; i Casiodoro dize, que la nouena; i Orosio dize, que la sexta; ase de entender, que començò entonces; porque dize, que durò cinco años. Dize, pues, Lucio Floro, de quien lo tomò Orosio, que toda España estaba en paz, i quietud, sino eran los moradores de los Pyrineos, que abitaban riscos tan empinados, i tierras tan asperas, i brabas, que en ellas, i con el Oceano se *defendian*. Las causas, pues, que mouieron à Octauiano, i el color que tomò para hazerles guerra, fue lo primero, porque viuian essentos de Roma; i lo segundo, porque entraban, i hazian correrias en tierras sugetas al Imperio. Veleio dize, que desde el segundo año de la segunda guerra Punica, començaron estas gentes, à oponerse a los Romanos con encuentros, i batallas, en que pereciò mucha gente de entrambas partes.

14 Començò Octauiano Augusto la guerra por la Cantabria, i diuidiò sus gentes en dos esquadrones; porque fuera de los Romanos le siruian muchos Españoles, con que casi ocupaban todo el ambito de la Cantabria. I acometiendolos los Cantabros, se defendian desde las *cumbres* de sus montañas los de Agusto, à quienes ani*maba* grandemente su presencia, peleabã como buenos. Durò la resistencia muchos dias, tanto, que el Emperador estaba ià impaciente, i con tristeza, i algunas vezes viendo a los suios mal heridos, se quiso salir de alli. Vltimamente ordenò, que el Capitã Agripa con vna gruessa flota, que venia de Inglaterra, acometiesse a los contrarios por los puertos de mar. Ellos bien descuidados, i agenos de aquel assalto, no desmaiaron, antes con mas brabeza, que otras vezes, acometieron a los exercitos Romanos; i aunque eran muchos, pelearõ sin or-

orden, i assi fueron maltratados, i vencidos: i los que se saluaron cogiendo su ropa, se subieron à la cumbre de vna sierra, à donde pensaban los Romanos, q̄ seria mas facil subir las aguas del Oceano, que no plantas humanas. Como Octauiano los viò en aquellas alturas mirā-do mas por su reputacion, encomendò la assistencia de la guerra à Asticio, i à Turnio: i à Agripa lo del mar: I llegado el Iuierno, auiendo passado malos temporales en tierras tan destempladas, caiò enfermo, i se volbiò à Tarragona, i tambien le pareciò, que retirandose los Cantabros baxarian a lo llano. No sucediò assi, porque ellos contumazes se estuuieron en las cumbres muchos dias sufriendo grandes trabajos, i hambre, con que perecieron los mas dellos, i los pocos que quedaron vltimamente se rindieron.

15 Todos los Historiadores dizen, que Agusto, despues de la guerra de Cantabria, ordenò a sus exercitos, que marchassen contra Galicia, i parece, que antes desto debiera acometer a los de Asturias, que estabā en medio de las tres Naciones, i despues ir contra los Gallegos; pero siguiendo el orden con que lo dizen los Antiguos; los Capitanes Asticio, i Turnio marcharon con sus gentes contra aquellos pueblos, que aun en Galicia viuian en su libertad, que eran los mas Mediterraneos desta Region. Lo qual passò desta suerte: Sabiendo los Gallegos lo sucedido en la Cantabria, se aprestaron para hazer à los Romanos la resistencia possible, i eligieron para fortificacion suia vn monte, ò porque sus Ciudades no eran fuertes, ò porque su costumbre era fortalezerse desta suerte, como se colige de lo hecho. Este monte, dize Orosio, que se llamaba el monte Medulo, i que estaba cerca del rio Miño (dexo de disputar por agora su sitio) en èl hizieron vn cerco, que tenia en circuito quinze millas, que son quatro leguas

Es-

Eſpañolas: Alli les pareciò eſperar al contrario, de ſu libertad defenderſe, i ofenderle. Llegaron, pues, los exercitos Romanos peleando, i Nueſtros Gallegos, deſde las alturas tiraban dardos, i arrojaban galgas volantes. I no dizen los Eſcritores mas, de que viendoſe apuradiſſimos del aſſedio de los Romanos, i con aprieto de los aſſaltos continuos, como tan amantes de la libertad ſe degollaban à ſi miſmos los vnos: encendian otros hogueras, i ſe arrojaban al fuego, à donde acababan ſus vidas con deſpecho, i deſeſperacion inhumana: otros cogiendo ramas de vnos arboles llamados Tejos, bebiã ſu humor venenoſo, i morian con èl. Finalmente con honroſo teſon, i anſia de la libertad, auiendo perecido con violencia infinidad dellos, pocos que auian quedado, ſe entregaron al enemigo, i dize vn Eſcritor, que aſſi fueron vencidos con muchas perdidas de Romanos, & intolerables trabajos. *Magnis difficilimiſque laboribus.*

16 A los Aſturianos hallaron los dos Capitanes mas apercibidos, i tan esforçados, que aunque los Romanos lo vinieran, ellos determinaron eſperarlos en lo llano, i campaña raſa, no en las alturas de los montes. Tenian los Aſturianos intencion de acometer primero a los Romanos, cogiendoles con deſcuido, i lo *hizieran à no* auer ſido deſcubierta ſu intenciõ, por vna gente ſu confederada, llamados los Brigeſſinos, que dieron deſto parte à los dos Capitanes, con que ſe trocò la ſuerte, i el Capitan Caniſio diò ſobre ellos, i los rõpiò, aunque no le ſaliò tan poco coſtoſo el acometimiento, que no ſe vuieſſe derramado mucha ſangre, i ſentiã mas el rieſgo de ſu reputacion ſi quedàran vencidos. Acogieronſe luego à vna Ciudad, que teniã los Aſturianos, à donde ſe defendieron algun tiempo; pero alfin fueron rendidos. Los Autores, que cuentan eſtos ſuceſſos, los eſcriben tan en compendio, que no refieren por menor

cir-

circunſtancias mui notables, que era fuerça ſucedieſſen entre gentes tan guerreras, i tan porfiadas, en la defenſa de ſus tierras, i de ſu libertad; ſi alcançaramos aquellos libros, que ſe echan menos en las Decadas de Tito Liuio, no ai duda, que hallaramos en ellos ſucceſſos de grande admiracion, i acciones valeroſas, aſſi de Romanos, como de Nueſtros Montañeſes.

17 Pero ſin embargo, dize Paulo Oroſio, que hizo Aguſto tanta eſtimacion de auer rendido eſtas tierras, i que dexandolas pacificas, juzgó, que todo el Mundo entero lo quedaba: I que aſſi mandò cerrar las puertas del Templo de Iano, i fue eſta la quarta vez, que ſe vieron cerradas. I Iulio Floro la llamò a eſta paz eterna. Veleio Paterculo, hablando de la cōquiſta de Eſpaña, dize: En eſtas Prouincias de Eſpaña emos peleado, deſpues que fue embiado a ellas G. n. Scipion con mucha ſangre derramada de Romanos, i Eſpañoles, por eſpacio de ducientos años, en los quales perdiò Roma muchos Capitanes, contra toda la reputacion de ſu Eſtado, i muchas vezes ſe viò en peligro de perderſe, fatigada de las guerras deſtas dos Prouincias, quedando muy poſtrada con la muerte de los dos Scipiones. Quedaron mui mal heridos Nueſtros Romànos por eſpacio de veinte años, que durò la guerra de Viriato. Eſtuuo ſozobrada eſta Republica, i en vn vaiben de perderſe con la guerra de Numancia. Rōpimos los feos conciertos de Q. Pompeio, i el otro mucho peor de Mancino, pues nos vimos obligados à entregar a los miſmos Numantinos vn Conſul, i Capitan Nueſtro. Eſpañoles mataron muchos Capitanes Generales, Conſules, i Pretores, i en tiempos de Nueſtros Abuelos, exaltaron en tanta manera el nombre de Sertorio con ſus Armas, por eſpacio de cinco años, i nos dieron tanto en que entender, que ſe juzga-

200. años tardaron los Romanos en conquistar España.

I Pastor ... 20. años ... gran Genal contra los Romanos, se llamaba Viriato, y lo mataron con ... en España ... el año ... de la fundacion de Roma

gaban ſus fuerças iguales con las nueſtras, i en contingencia de quedar Roma ſugeta à Eſpaña. Eſtas Prouincias, pues, Madres de tanta gente valeroſa, i robuſta, Auguſto Ceſar las pacificò de tal ſuerte, que à donde en tantos tiempos no faltaron jamàs guerras ſangrientas, agora ſe gouiernan tan pacificamente por Publio Antiſtio, i Publio Silio, i por otros ſuceſſores deſtos que no ſe hallaua, ni por los campos vn ſolo ſalteador de caminos. Eſto dize Veleio Paterculo, i Lucio Floro dize: *Los Eſpañoles nunca juntaron ſus fuerças, para competir con las de Roma, porque ſi para eſte efecto ſe vuieran vnido ſus Prouincias, eſtàn tan fortalezidas por naturaleza, è inconquiſtables, teniendo dos Mares, que las cercan por dos partes, i por otra los Pyrineos; i aſſi antes eſtubieron ſugetos à los Romanos, que conocieſſen las fuerças que tenian, como deſpues de rendidos lo llegaron a conocer.* Que maiores alabanças pudiera poner en Panegiricos Eſpañoles vn Natural Nueſtro, que las que dizen eſtos, i otros Autores eſtraños, pues en ſu ſentimiento, el quedar vencidas Nueſtras Armas, fueron triunfos honorificos; i aſſi con eſte ſentimiento è echo recuerdos deſtos ſuceſſos, con que paſſamos à otros.

(§)



CA-

CAPITVLO IV.

eynó 46. ños.

De las guerras del Gran Emperador Teodosio, i de sus Triunfos.

1 DESPVES desto estubieron las armas de España tan quietas, que apenas se oieron instrumentos de guerra en muchos años; pero no viuian tan desapercibidos Nuestros Gallegos, que oluidados del manejo de las armas, no las vsassen con destreza; principalmente la suia era muy conocida, en arrojar con valentia dardos, i desto ai algunas memorias en los Escritores. En Flauio Dextro hallamos vna, quando dize en el año LXXXVI. del Nacimiento de Christo, que en la Celtiberia, i alli dize, que *Florecia en España en este tiempo la Coborte de los Celtiberos, que assistia en el Puerto de la Coruña. La qual tenia vnos Soldados llamados Suellos, de quienes tomò nombre el lugar llamado Suello.* Repite casi las mismas palabras en el año de CD.XXVI. A donde el P. Bibar su Docto Comentador, estubo vario, i se inclina al parecer de Mateo Radero Scoliador de Marcial, sobre aquellos versos, en que el Poeta declara su naturaleza, diziendo:

Lib. 4. Epigr. 55.

Nos Celtis genitos, & ex Iberijs
Nostræ nomina duriora terræ
Grato non pudeat referre versu, &c.

I despues de algunos dize:

Et certos iaculo leui Suellos.

I es tan cierto el engaño destos Autores, que Marcial Nuestro Español no pudo decender de Sueuos, sino de

Sue-

Suellos Españoles, porque aquellos no fueron conocidos en España en mas de ducientos años adelante. Cerca del Gran puerto Brigancio, ò Brigãtino, que es Nuestra Ciudad de la Coruña, ai aun vestigios desto, cõ vn pueblo pequeño, llamado *Sueuos*. Aqui si, que se corrõpiò el vocablo de *Suellos* en *Sueuos*. I que Marcial fuesse natural, ò Originario destos, i desta tierra, se cõfirma: porque quando quiso despedirse de Roma, i de su amigo Paterno, le dize:

Gallaicum mandas si quid ad Oceanum, &c. — *Lib.* 10. *Epigram.* 37.

I alli pone otras señales, en que dà a entender se viene a Galicia, i a sus Mares, cuia disputa reseruamos para otra parte; i quede assentado por agora, que los Gallegos no oluidaron con la paz la milicia, i fuera desto muchas memorias ai en Historias, i en las piedras de la legion Gema Decima, que se componia de Gallegos, i Leoneses, como la Italica de Andaluzes de la Ciudad de Italica; i destas, i de otras salieron en estos tiempos soldados particulares mui insignes, que alcançaron grandes honras de los Emperadores de Roma, i valga vno por muchos, que fue el Emperador Teodosio, i contemos sus triunfos.

2 Fue este Gran Monarca Natural Nuestro, como lo atestiguan Autores Graues, i de aquel tiempo; que aia sido Español, todos lo afirman, que fuesse de Galicia, i de la Ciudad de Cauca, dizenlo los dos Obispos Idacios en su Chronicones, que escribierõ por los años de 458. i con ellos lo dixo Socimo, i que naciò en Cauca Ciudad de Galicia. Cauca dizen ser algunos, la que agora se dize Coca en el Obispado de Segouia; i otros sienten, que es otro lugar assi llamado entre la Ciudad de Braga; i la Villa de Valencia de Miño. Entrambos lugares pertenecieron a Galicia en aquel tiempo, i siglos mas adelante: Esta es mi pretension. Passemos a otras

Lib. 4
Colmenares, Hist. de Segouia.
P. Bibar en Dextro, en su comento, año de C. 382. *n.* 4

Segouia

otras noticias, que la maior prueba para mi, es auer sido la Emperatriz Flacila su Muger tambien Gallega, como lo dize Claudiano, i de la Imperial Sangre de los Serenos, naturales de Galicia; i adelante darèmos otras pruebas.

En el Panegirico de Serena, Muger de Estelicon.

3 Su Padre deste Principe, se llamò tambien Teodosio, i su Madre Termancia, nombre Español. Fue el Padre vn Valerosissimo Soldado, i en tiempos del Emperador Valente, i le siruiò en Africa peleando, i venciẽdo à vn Tirano, llamado Firmio, Grande Contrario de la Religion Catolica, i fauorecedor del Heresiarca Donato. Venciò dos vezes; i le puso en tal estado de miseria, i deses peracion; que èl mismo se diò muerte por sus manos; i la paga que le diò el Emperador por tales victorias, fue el hazerle matar, como lo dize Paulo Orosio; i tambien para este efecto fue buscado Teodosio su hijo, como lo dize San Ambrosio. La causa destos homicidios, fue, que el Emperador Valente se diò a los engaños de la Nicromancia, i deseando saber, quien auia de suceder en el Imperio, le respondiò vn Idolo, que sucederia vno, cuio nombre començasse con estas letras T.H.E.O. i assi hizo matar a muchos Teodoros, i de semejantes nombres. Al tiempo que fue muerto el Padre deste Monarca, era el hijo moço, i del primer boço, ià Capitan Valeroso en la Milicia contra los Sarmatas, q̃ infestaban el Romano Imperio, i dellos alcançò insignes triunfos; por los quales dize Sozimo, que alcançò tanta opinion, i fama, que fue llamado por el Emperador Graciano para General de sus exercitos; al tiempo, que por la muerte de su Padre, i temor de la suia, se auia retirado a su Patria; de donde saliò para el Oriente obedeciẽdo a Graciano, el qual viendo, que la fiereza de los Godos amenazaba ruina al Imperio; eligiò en publicas Cortes a Teodosio por Compañero suio en el Imperio, i go

Lib. 7.
En su Oracion Funebre.

uier-

uierno de las Prouincias Orientales, en el año de CCCLXXIX. con que dizen, que se cũpliò cierto anũcio del Cielo, en que se le dixo à sus Padres le llamassen Teodosio, que quiere dezir *Dado de Dios*, como lo refiere *Aurelio Victor*. Es mui digno de ser sauido lo que dize Claudiano deste Principe: Que en tantos Emperadores, solo Teodosio fue llamado para la Purpura, i auiẽdo todos los demàs buscado con ansias la Corona, esta vez ella le buscò a Teodosio.

Hæc sunt innumeris per se quæsita trophæis,
Non generis dono, non ambitione potitus
Digna lege virtus: vltro se purpura suplex
Obtulit, & solus meruit regnare rogatus.

4 Luego que fue electo en Emperador, entrò en la Tracia con el Exercito Imperial contra los Godos, i en vn encuentro que tubo con ellos no mui considerable, conocieron los contrarios sus pulsos, i valentia, i assi tubieron por bien de voluer las espaldas, i èl se retirò à Constantinopla con tanta presteza, q̃ pareciò ser èl mismo el correo, que traìa las nueuas de la vitoria, i no faltò quien pensò que venia huiendo, i assi pidiò à Graciano, que embiasse a reconocer el campo, cõ los muertos, i se publicò la verdad, i de quanta importancia fuesse este vitorioso sucesso, lo canta el Poeta Claudiano, diziendo a su hijo Honorio, que no quedàra sombra del Imperio Romano, si su Padre no vbiera entrado en èl. *Teodoreto lib. 5. cap. 5.*

Nulla relicta foret Romani nominis vmbra,
Ni pater ille tuus; iam, iam ruitura subisset
Pondera turbatamque ratem, certaque leuasset
Naufragium commune manu, &c.

5 En el año de CCCLXXXIII. se leuantò con nõbre de Emperador en la Bretaña, i en las Gallias fue recibido por tal, Maximo, i aun en España; i en Francia señalò por Corte suia à la Ciudad de Treberis, i en las partes del Occidente se hizo el Tirano mui poderoso; de tal manera, que obligò al Emperador Graciano à irse al Oriente; i auiendose visto con Teodosio, determinaron hazer guerra à Maximo: i della se encargò Teodosio; i assi para assegurar mejor las fuerças de sus armas, lo primero q̃ hizo, fue, valerse del fauor del Cielo. Solia dezir en semejantes ocasiones aquello de Dauid. *In Domino faciemus virtutem, & ipse ad nihilum deducet inimicos nostros.* I assi dixo à Flauiano Obispo de Antiochia, que tratasse con Dios, i le hiziesse instancias, para que estas guerras tubiessen buen fin, i à los Padres Anacoretas de Egipto embiò à rogar, que le aiudassen, i fuessen sus compañeros en aquella guerra cõ sus oraciones, como lo refiere S. Agustin, i S. Geronimo, i otros Sãtos de aquel tiempo, i pareciòle seria bueno lleuar en su compañia à vn Santo Varon de la Tebaida, llamado Senufio. Sucediòle prosperamente à este Valeroso Principe; porque à vn mismo tiempo peleaba contra los Hereges enemigos de la Iglesia, i contra Maximo, que aunq̃ era Catolico, finalmente era tirano, cuias preuenciones fueron grandes, porque echò vna gruessa armada por la Mar, cuio Capitan Andragacio en el Lonico impidiesse el transito a N. Emperador. Encargò a su hermano Marcelino, que defendiesse las entradas de Italia con parte de sus gentes, i èl se quedò con el gruesso del exercito acostumbrado siempre à vencer tiranamente.

Lib. 5. de Ciuitate Dei.

En la Carta à Tesifonte.

5 Hallò Teodosio à su contrario en Scicia, i entrãdo en batalla con èl, à pocos lances se diò por vencido Maximo, valiendose de la fuga ordinaria, vltimo remedio de los vẽcidos, i cõ ella se metiò en Aquileia, i siguiẽ-

do-

dole Teodosio cerca de Patauino, encontrò à su hermano Marcelino con el exercito, que gouernaba, i le venciò, i passando en siguimiento de Maximo cercòle, i sus soldados se le entregaron, i conociendo ellos mismos, que el Emperador le miraba con ojos compassiuos, i que se inclinaba à perdonarle, le sacaron de su presencia, i le mataron. Vitoria fue mui celebrada en el Mundo, con que se quietò Francia, España, i las Bretañas, i tambien Italia, i todo el Occidental Imperio, i se asegurò el Oriental, i finalmente se tubo por milagroso este triunfo; i assi en Roma entrò con èl, como lo dize Sozimo, i N. Prudencio le celebra con elegantes versos. *Lib. 7. cap. 14 Ad Symacum, lib. 1.*

6 No menos gloriosa fue otra vitoria, que alcançò de los dos tiranos Arbagastes, i Eugenio, la qual brebemente contarèmos desta suerte: Viniendo el Emperador Valentiniano su compañero de Francia para Milan à ser bautizado por San Ambrosio, (que hasta entonces auia viuido Catecumeno,) en el camino fue muerto por vn Capitan suio, llamado Arbogastes, el año de CCCXCII. Era este Capitan hombre mui sagaz, i bien visto entre los Soldados, por ser liberal con ellos, pero despues que se viò poderoso, i cō amigos, diò en ser soberbio, i tenia poco, ò ningun respeto à Valentiniano, obrando absolutamente lo que queria. Vino à enfadarse desto el Emperador, i vn dia estando en su Solio, arrojòle vn papel, en que le llamaba con ironia Emperador; leiòle Arbogastes, i con mucha arrogancia, i desmesura le respondiò. *Ni tu me as dado el Imperio, ni me le podràs quitar*, i rompiò el papel, i desde entonces se declarò por enemigo del Emperador, i en este viage fue muerto, i le ahorcaron, i dixeron, que èl mismo lo auia hecho. Fue puesto por

los de su sequito en su lugar vn hombre particular, llamado Eugenio. I Claudiano dize, que auia sido criado de Arbogastes. El modo, i maña, que tubo para dar principio à su conseruacion, fue dar permission à los Gentiles, para que voluiessen à la adoracion de sus Idolos, aunque èl era Christiano..

7 Sauida por Teodosio la muerte de Valentiniano, sintiòla con estremo, i fue grande el luto de su Palacio, i à èl le pareciò, que se le recrecia vn gran cuidado de deshazer las fuerças de los tiranos, i al passo, que Eugenio auia dado libertad para la adoracion de Idolos, èl ordenò muchas leies para extinguirlos, i como Eugenio consultaua los simulacros de los Dioses falsos; Teodosio ponia en el Verdadero Dios todas sus esperanças. Esto, i otras virtuosas obras, en que se empleaba, como extirpar heregias, aliuiar los tributos de sus vassallos, consultar à los Sieruos de Dios, i encomendarse à sus oraciones, fue la maior preuencion, i los aparatos mas importantes, que preuino para esta guerra; i assi le sucediò, que al tiempo, que vbo de partir del Oriente, se le juntò gran numero de gente barbara, que abitaban en la otra parte del Istai, que se le vinieron à ofrecer contra los tiranos del Occidente: i auiendo consultado a vn Santo Varon, llamado Iuan, le dixo con espiritu de profezia; que como antes le auia anunciado la vitoria cōtra Maximo sin derramar sangre, que assi le asseguraba esta, pero que le seria costosa. Saliò, pues, del Oriente, encaminando sus Exercitos à Italia, à quienes guiaba su Estandarte Imperial con la señal de la Cruz en forma de Lauaro. Los Capitanes, que lleuò fueron Lincasio, i Estelicon, que estaba casado con vna hija suia adoptiua, hija natural de Honorio herma-

mano suio, llamadada Serena, i los esquadrones de los barbaros gouernaban Gaines, i Saulo. Tambien encargò parte del Exercito à otro llamado Bauerio; pero de quien Nuestro Emperador fiaba mas, i en quien puso todas sus esperanças, era en la señal de la Cruz, en cuio resplandor, i gloria esperaba vencer el poder de sus contrarios, i assi no solo la lleuaba en sus vanderas, sino que tambien la mandò grabar en todas las armas, i en su Corona, i Cetro, como lo ponderò San Iuan *Chrisostomo*, i el Español Prudencio, hablando contra Simacho, introduze à este Monarca, hablando con Roma, i dize: *Homil. 3. in Pentecost.*

Agnoscas Regina libens, mea signa necesse est,
In quibus effigies, aut gemmata refulget,
Aut longis solido ex auro præfertur in hastis.

8 Desta suerte marchò el Monarca con sus esquadrones, hasta las cumbres de los Alpes. I segun lo cuēta Rufino, los primeros enemigos, que voluieron las espaldas, amedrentados del poder de Teodosio, fueron los Demonios, que abitaban aquellas montañas en muchos Idolos, en quienes Eugenio, i los suios ponian su confiança, i los tenian obligados con sacrificios vanos. A estos siguieron luego, los que siendo mas valientes, guardaban aquellas entradas, i señaladamente vn Capitan llamado Flauiano, que mas cōfuso de miedo, que de culpas, se diò la muerte à si mismo. Estaba lo gruesso del Exercito enemigo à la falda de las Sierras. El Emperador encargò la batalla à Gaines, para que con los barbaros ausiliares resistiessen los primeros encuentros. A este seguian los demàs Capitanes, assi de la caualleria, como de los

 de

de apie, è infanteria. Del campo contrario salieron à combatirse con ellos los de Eugenio, i a los primeros encuentros sobreuino vn Eclipse tan grande, que por buen espacio de tiempo se juzgò, que era mas noche, que dia, i peleando sin embargo entre tinieblas mui densas, fue grande la mortandad, principalmente de los Istrios, faltando gran numero dellos, con su Capitan Bacurio, i los demàs huiendo se salieron del campo. Partiòlos à todos la noche, i auiendose recogido Eugenio con los suios, teniendo la vitoria por suya, repartiò con ellos grandes premios, segun se auian señalado, i sus calidades. Fueron tambien grandes, i esplendidos los vanquetes que les hizo aquella noche, pensando el Tirano, que ià no auia para que voluer a tomar las armas: pero Teodosio les diò vna madrugada tal, que entrando con ellos quando descansaban, antes de despertar del sueño, se hallaron en el de la muerte. Assi lo cuenta Zosimo. Pero aqui aduierte, como tan Aduertido, el Cardenal Baronio, que este Autor siendo Gentil, i sabiendo, que la gloria del Monarca, i su vitoria, era dada por el Cielo, i del Verdadero Dios de los Christianos, en menoscabo de los falsos de la Gentilidad, i quiso desluzirla con mentiras, i assi prueba el Cardenal, que la obscuridad del Eclipse, no fue este año, sino el antecedente: i San Geronimo dize, que sucediò por la Pasqua de Pentecostes, i esta batalla fue en el mes Septiembre, i en esto concuerdan las tablas Astronomicas, no señalando otro alguno en estos años, y que esta vitoria se alcançasse por fauor del Cielo, i à puras fuerças deste Monarca; i no por descuido de sus contrarios, dizelo Claudiano Autor Gentil, i Poeta, i de mas credito que Zosimo.

Epist.61.

9 Vea-

9 Veamos agora como la cuenta Teodoro, el qual afirma, que se peleò dos dias, i que en el primero quedaron quebrantadas las fuerças de Teodosio, i luego añade. I como los Capitanes dixessen, que auia quedado poca gente para entrar en batalla, i que se suspendiesse por algunos dias, mientras se reforçassen los tercios, el Emperador no vino en ello. *Porque no hemos de dar ocasion* (dixo) *a que se diga, que no tienen fuerça las armas de la Cruz, i que con testimonio nuestro se le atribuìa a la Estatua de Hercules tanta virtud.* I assi cō grandissimo esfuerço se recogiò aquella misma noche en vna Iglesia, que hallò en la cumbre de aquellas montañas cerca de sus Reales, i se puso en oracion, i en ella estuuo hasta media noche, i à esta hora quedando rēdido al sueño, i echado en tierra viò dos Varones cō vestiduras candidas, puestos en sendos cauallos, que le dixeron, no temiesse, i que a las primeras luzes mandasse poner los esquadrones en forma de pelea, i que ellos dos serian sus Alferezes, i que le hazian saber, que el vno era San Iuan, i el otro San Felipe Apostoles de Iesu Christo, que venian en su aiuda. Despertò con esta vision celestial el Emperador, i dando gracias al Señor de los Exercitos, prosiguiò en la oracion. Lo mismo viò en sueños vn Soldado, que lo contò a su Capitan, i este al Maestre de Campo, ò Tribuno, i el Tribuno à su General, el qual pensando, que dezia alguna nouedad à Teodosio. *No* (dixo èl entonces) *no por causa mia an aparecido estos Santos Apostoles de Dios: porque io bien sabe su Magestad Sacro Santa, que siempre è dado entero credito à sus sieruos, que me an profetizado de su parte, que venceria al Tirano, sino porque no entendiesse alguno, que io lo fingia, deseoso de la batalla; porque io tambien è visto esta noche en sueños lo mismo; i assi con valentia de coraçon, i maior confiança sigamos à los Apostoles,*

Un Milagro

que nos guian; i considere cada vno de nosotros, no es poder del enemigo, sino la virtud de aquellos, que son nuestras guias. Mãdò despues labrar el Emperador moneda, i agradecido à este fauor, mãdò gravasen en ella las imagenes de los dos Santos Apostoles, i la trae figurada el Cardenal Baronio, diziendo, que èl mismo la viò.

10 Esforçados los soldados con estas palabras de su Emperador, vaxaron de las alturas con buen orden. Eugenio se subiò en vn alto para ver pelear los suios, i dexòles dicho, Teodosio viene ià deseoso de morir aqui; pero no se le an de cumplir sus deseos, i mandò à los suios, que le cogiessen viuo, i se le entregassen preso. La señal que el Monarca diò à sus huestes de acometer, fue la señal de la Santa Cruz, como lo dize Paulo Orosio. Començaron, pues, los dos campos à arrojar sus dardos, i no tardaron los Alferezes embiados de Dios, en cũplir lo prometido: porque se leuantò luego vn viento rezio contrario a los del tirano, que las saetas tiradas, las voluia contra ellos, i ni vna sola llegò a los Imperiales, i de esta tempestad de aires, no reciuieron los de Teodosio daño alguno. Conociendo los contrarios, que peleaba contra ellos la mano del mui poderoso Dios, dexãdo las armas pidieron perdon al Emperador, i el Cesar piadoso acetò su rendimiento, i les perdonò, i solo les mãdò, q̃ traxessen à su presencia a su Capitan Eugenio. Fuerõ luego por èl, i como los viò anelando, les preguntò, que à dõde venia Teodosio? I diziẽdo esto, i el prenderle fuè à vn tiẽpo, i le presentarõ al Emperador, el qual le afeò mucho lo primero, las injurias, i muerte de Valentiniano, luego su tirania, i mas q̃ todo la cõfiança, q̃ auia tenido de la Estatua de Hercules; i vltimamẽte le cõdenò à muerte. Pero para q̃ no parezca, q̃ traemos en cõfirmaciõ solo los testigos Catolicos, oigamos lo q̃ dixo el Poeta Gentil, en el Panegirico del Emperador Honorio.

Ve-

——————————Victoria velox,
Auſpicijs efecta tuis; pugnaſtis vterque,
Tu fatis, genitorque manu ſe propter, & Alpes
In vadi faciles: cauto nec profuit hoſti.
Munitis geſiſſe locis: ſpes irrita vali
Concidit, & ſcopulis patuerunt clauſtra reuulſis,
Te propter gelidis Aquilo de monte procellis,
Obruit aduerſus acies, reuoluſtaque tela,
Vertit in auctores, & turbine repulit haſtas.
Omnium dilecte Deo cui fundit ab antris
Æolus armatas hiemes, cui militat æther,
Et coniurati veniunt ad claſica venti.
Alpinæ rubrere niues, & frigidus amnis,
Mutatis firmauit aquis; turbæque cadentum
Staret, ni rapidus iuuiſſet flumina ſanguis, &c.

CAPITVLO V.

De los Triunfos de Arcadio, i Honorio, Emperadores, i de ſus hijos.

1 MVERTO El Emperador Teodoſio con gran detrimento de la Chriſtiandad, i de todo el Orbe, començaron a reinar ſus dos hijos, Arcadio en el Oriente, i Honorio en el Ocidente, el primero de veinte años, i Honorio de diez. Auia imperado aquel con ſu Padre los diez, i eſte dos, ſegun ſe colige de Marcelino; i aſsi tégo por cierto, que auiendo ſalido Teodoſio de ſu naturaleza, i patria para el Imperio, lleuando conſigo a Arcadio, i reinado diez i ſeis años, que eſte Principe nació en Galicia. Tocale por agora à mi pluma eſcribir los triunfos de los dos Hermanos, i començando por el maior en edad, digo: que

2 A los dos los dexò encomendados ſu Buen Padre à la proteccion de San Ambroſio, i à Eſtelicon, Maeſtro de la Milicia, que à la ſazon de la muerte del Monarca gouernaba los dos exercitos, Oriental, i Ocidental; cuia fidelidad auia experimentado en muchas ocaſiones, i le tenia obligado con vinculo de parenteſco, caſandole con ſu Sobrina Serena, hija de ſu Hermano Honorio, Eſclaricidiſſima Princeſa, i Señora de grandes partes, i virtudes; i aſſi le hizo Aio de ſu hijo Honorio. Obligòle al Emperador difunto el hazer tanta confiança deſte hombre barbaro, aunque Catolico, el ver que aborrecia grandemente a los Gentiles, i le pareciò conuenia aſſi al aumento de la Religion, como para la conſeruacion del Imperio. Viendo eſtas diſpoſiciones vn criado de Teodoſio, llamado Rufino, que auia quedado en el Oriente por Superintendente de los negocios de aquel gouierno, i la gran confiança que ſe auia hecho de Eſtelicon, tuuo gran embidia deſto, i començò luego à tener inteligencias con los Godos enemigos del Imperio, como Prefecto que era del Pretorio, i como lo aduierte Zoſimo el tener eſta dignidad, fue el todo de ſu deſtruicion; porque como le pertenecia la prouiſion de todos los Magiſtrados de las Prouincias, daba eſtos oficios à los que eſtaban conjurados con èl, i entre otros a la Grecia embiò à vno llamado Antiocho por Proconſul, i para guarda de las entradas de Hermopolis, ſeñalò à Geruncio, i a los dos diò ordenes, que quando llegaſſen los Godos con ſu Capitan Alarico, les dieſſen entrada ſin alguna reſiſtencia, i ellos lo hizieron, i cumplieron puntualmente, i para la entrada de la Aſſia, dize Claudiano que llamò à los Hunos; i Zoſimo afirma, que en eſte miſmo tiempo entraron en la Armenia, i que deuaſtaron otras Prouincias Orientales, i llegaron à la Siria, ſubieron à la Ciudad de Antiochia, i ſe temiò la de Ge-

ru-

Godos.

rusalen. I de los Godos, dizen los Autores, que entrando por Europa, desde el mar Hadriatico, hasta la Grecia, hizieron assiento en estas regiones. I assi Claudiano se lamenta de la perdida del Imperio, que en tãtos años ganaron tantos Capitanes de honra, i en tan brebe tiempo se perdiò por vn aleboso: I añade, que llegò el furor destos barbaros a tanta insolencia, que pusieron sitio à Constãtinopla; i que en este tiempo subiò Rufino à vna de sus torres à mirarlos, no como à enemigos, sino como à confederados suios, à quienes pagaba sueldo, para que le hiziessen Emperador: i como cierto dia saliesse à los Reales de los Godos, con color de tratar con ellos alguna materia de conciertos de paz, fue mui bien recibido dellos; lo qual diò que sospechar à los Ciudadanos, i concibieron contra èl cõ estos indicios vn odio mortal.

3 Bien quiso Estelicon salir a pelear con los barbaros, hallandose con dos poderosos exercitos; pero hallò siempre gran resistencia en Rufino, que dezia al Emperador, que aun no era tiempo, i dezia no ser necessario emplear todas las fuerças del Imperio, i de dos exercitos con los Getas, pues en otra ocasion solo vno los auia vencido afrentosamente; i era, que con estas dilaciones pretendia que los Hunos se juntassen con los Godos. Sin embargo, confiado Estelicõ en los dos exercitos Imperiales, caminò buscando al enemigo, que estaba cerca de la Ciudad de Tesalonica; pero Rufino porfiò con el Emperacor, que mandasse venir al exercito Oriental à Constantinopla, para pelear con los Godos que la tenian cercada. Pesadamente llebaron el General, i Capitanes esta determinacion, por parecerles se les quitaba la gloria del vencimiento, i assi se irritaron todos contra Rufino Autor deste desorden, i determinaron voluerse contra èl. Llegando ia, pues, Gainas cer-

Hunos.

ca

ca de aquella Imperial Ciudad, diò orden a los ſuios de lo que ſe auia de hazer con Rufino, i juntamente auisò al Emperador de ſu llegada, aduirtiendole la coſtumbre q̃ auia, de ſalir los Ceſares a recibir el exercito.

4 Como Rufino ſupo eſto, fue grande la alegria que recibiò, pareciendole que ia con eſto quedaba deſarmado Eſtelicõ ſu opueſto, i tratò de embiar pagas a los Soldados, para tenerlos gratos, i para que el dia ſiguiente, quando èl llegaſſe al exercito, le aclamaſſen por Emperador. Con eſte animo ſaliò Rufino de Conſtantinopla, acõpañando a Arcadio, q̃ llegando alos eſquadrones, ſaludò ſegun coſtumbre primero a las vanderas, q̃ adornaban la Imagen de la Cruz, con el nõbre deChriſto: Lo miſmo hizo Rufino, i los Soldados en voz alta hizieron lo miſmo, diziendo: Viua Arcadio, Arcadio viua. Viua N. Emperador. El primer eſquadron q̄ue eſtaua en orden a eſte tiempo, ſe començò a eſtender; i luego ſe fue jũtando, quedando Rufino en medio; i pẽſando el miſerable, q̃ aquello ſe hazia para ſu aclamacion, dixo a Arcadio; que èl, primero que las Milicias, le declaraſſe por ſu compañero en el Imperio. A eſte tiempo vnSoldado, en nombre de Eſtelicon le atraueſsò el pecho mortalmente con vn venablo, i a eſte ſiguieron otros, i à los ſegundos muchos. Muchas fueron las heridas, i muchos los que le acometierõ, para tener todos parte en el caſtigo deſte traidor, i quando ia no auia lugar para herirle, le hizieron pedaços, arraſtrando ſu cuerpo, i ſus miẽbros, cada qual lo que alcançaba de ſus carnes. Aſſi nos lo refiere Claudiano.

Muerte del traidor Este- cón.

5 La muerte deſte tirano la reputarõ todos por vna ſeñalada vitoria, i aſſi la celebraron por triunfo. I eſte ſuceſſo ſe pone en el año de CCCXCV. i en èl à los 8. de Nobiembre entrò en Conſtantinopla el cuerpo del Gran Teodoſio, vn mes antes de la muerte de Rufino,

que

que parece que llegò viuo al Oriente para vengar las alebosias deste tirano, i para voluer a establecer el Imperio de su hijo Arcadio, como se significò en las monedas de aquel tiempo, que trae el Cardenal Baronio adonde se muestra vn mancebo, à quien pone vna corona en la cabeça, vna mano que baxa del Cielo.

6 Tambien destos tiempos se hallã otras semejantes à estas, i demàs à mas se vè en ellas vna Cruz bien formada: I la razon de auer añadido la Cruz, fue por lo que refiere S. *Prospero*, acerca de vna vitoria que alcançò Arcadio de los Persas; i lo refiere desta suerte. En estos tiẽpos emos visto vna persecucion contra los Armenios Christianos, que les hizieron los Persas, siendo Emperador el Religiosissimo Principe Arcadio, que por no entregarles los Armenios, que se valieron dèl, les hizo guerra, i venciòlos, i al tiempo de darles la batalla, se aparecieron ciertas Cruzes en el aire, i en las vestiduras de los Soldados, i por esta razon el Emperador Christianissimo, mandò poner en la moneda de oro que labrò la señal de la Cruz, la qual corriò en el Mundo, i aun agora se conoce en la Assia. *In Chronicone.*

7 Por el mismo caso, i razon que emos contado las vitorias de Arcadio, por auer sido hijo de Teodosio, i quizà segun su edad, i el año q̃ su Padre saliò de España auer nacido en su Patria Galicia, como queda aduertido: por la misma emos de dar cuenta de las de su Hermano Honorio, por auer sido hijo de sus Padres, i auer imperado en el Ocidente, à quiẽ pertenecia España. Entrò, pues, este Principe reinando, el año de 395. En este mismo año por las armas deste Emperador fue vencido en la Africa vn tirano, llamado Gildo. Este Gildo fue hijo, segun Amiano de vn Regulo de la Mauritania, i hermano entre otros de Firmio, i Mazecil; Firmio matò a otro hermano suio, llamado Zamnac, i siẽdo Gouer- *Lib. 29.*

na-

nador en Africa por los Romanos, se leuantò contra el Imperio, contra quien peleò Teodosio, Padre del Emperador, Abuelo de Honorio, que hazia oficio de Capitan General de la Caualleria, i à quien siruiò Gildo contra su hermano. Fue muerto Firmio, i como Teodosio llegasse à ser Emperador que conocia, i queria bien à Gildo, por auer militado juntos, le hizo Cõde, i Maestro de las Milicias. Este Gildo era Gentil, i barbaro, i como tal afligiò mucho à la Iglesia de Africa, como cõsta de San Agustin en muchos lugares. Tambien cõsta de sus obras, que tuuo vna hija Virgen Santa, llamada Perpetua, i su madre dèl muy Catolica. Contra este criaron por Capitan à su hermano Mazecil, por ser su enemigo, i por auerle muerto dos hijos; el qual auiendo experimentado la debocion grande del Emperador Teodosio, i que por ella le auia dado Dios felizes sucessos en sus armas, se fue à la Isla Capraria, adõde abitabã Religiosos, Ermitaños, i Santos, a cuias oraciones, aiunos, i merecimientos se encomendò con toda confiança, i assi venciò a su hermano. Assi lo cuenta Paulo Orosio, i dize, que Mezecil peleò contra Gildo, con solos cinco mil hombres, è que el hermano traìa setenta mil; i que se le apareciò San Ambrosio con su baculo Pastoral, que ia era muerto, i que en vn estrecho lugar, que està cerca del rio Ardalio, que corre entre las dos Ciudades de Tebastes, i Ammedera, adonde temiendo el poder de su hermano, se quiso retirar, i que el Santo le dixo, que alli le importaba pelear: Assi lo hizo, i le venciò, i le matò; i hasta el Poeta Claudiano con ser Gentil, canta este triunfo, i parece que siente auer sido concedido al Emperador Honorio, por el Verdadero Dios.

Principalmẽte en la Epist. contra Parmeniano, lib. 2. c. 2. Epist. 9.

Lib. 7. c. 36.

milagro

Claud. de bello Gild.

Horret adhuc animus manifestaque gaudia differt,
Dum stupet, & tanto cunctatur credere vota,

Nec

Nec dum Cymphias exercitus attigit oras;
Iam domitus Gildo. Nullis victoria nodis
Hæsit; non spacio terræ non Obice ponti.

El acometerse los dos exercitos, el huir Gildo, i el quedar prisionero, todo fue vna misma cosa.

Congressum, profugum, captum vox nunciat vna
Rumoremque suum præuenit laurea belli:
Quo precor hæc affecta Deo? robusta vetusque
Tempore tam paruo potuit dementia vinci?
Quem veniens induxit, Ibems, ver peremit hostem.

8 Passemos à los triunfos que N. Emperador alcãçò contra los Godos. Ia emos visto quando los Godos passaron à Europa, traìdos de Rufino. Despues en el año CDIII. entraron en Italia, gouernados por su Rei Alarico, cuia intencion, i animo era apoderarse de la Ciudad de Roma; i assi el Emperador Honorio, i los Senadores trataron luego de fortificar la Ciudad. Passò, pues, Alarico los Alpes despues de treinta años que auia passado con innumerables Godos el monte Istrio, i entrado en la Tracia. Acometiò, pues, Estelicon los barbaros esquadrones, cerca de la Ciudad de *Polencia, en la Liguria*; i los venciò, i obligò a q̃ con todo su poder voluiesse las espaldas Alarico. Ganòse esta vitoria con el Estandarte de la Cruz, como lo canta el Poeta Prudencio, contra Simaco; i dize, q̃ fueron tantos los muertos, que de sus huessos hizieron los Polentinos muros para sus campos. Por esta vitoria el Senado Romano decretò triunfo al Emperador.

9 En el año CDVI. otra parcialidad de barbaros, Godos, i Gentiles entrò en Italia, amenaçando a Roma, cuio Capitan era Redagaiso, i su exercito constaua de ducientos mil conuatientes. El aprieto, i congojas del Im-

Imperio,no fue menor que el paſſado, pues que Honorio mandò poner en arma a todo hombre, ſin reſeruar alguno, haſta los eſclabos,i doblar el ſueldo de los Soldados. Fue ſeruido Dios de dar vitoria à las armas Imperiales,ſiendo vencido el barbaro con todo ſu poder, con que ſe ritirò a los montes Feſulanos, i fue tanto el numero de cautibos Godos, que llegaron a ſer vendidos,como atos de reſes por baxiſſimo precio,pues llegò à valer cada vno,no mas que vn eſcudo.

10 Atribuie San Paulino eſta vitoria al fauor del Santo Doctor Ambroſio,diziendo,que teniendo Redagaiſo cercada la Ciudad de Florencia el Santo Prelado ſe apareciò a vn Soldado, i le dixo, que el dia ſiguiente tendrian ſu ſalud cierta, i aſſi ſucediò. Quedò Honorio tan agradecido à Dios por eſte beneficio,que noticioſo de que no podia hazerle mas grato ſeruicio à ſu Deidad,ordenò vna lei,que manda que los hereges,aſſi Manicheos,como los Tirgas, ò Pricilianiſtas, que no quiſieſſen ſalir de las tierras del Imperio, pierdan ſus bienes ellos, i ſus deſcendientes, i afines haſta el ſegundo grado: i ſaliendo luego puedan lleuar ſus haziendas. Pribalos de toda eſſencion, i libertad, aunque ſea heredada, i que queden inauiles para todos contratos de ventas, i compras. Vltimamente declara,que ſean caſtigados como del crimen de leſa M. i que puedan ſer acuſados aun deſpues de muertos. I eſta es la lei 40. *Cod. Theod.* Por eſta lei, i otros obſequios que hizo a la Mageſtad Diuina, le librò de aqui adelante de las traiciones que contra èl maquinò ſu ſuegro Eſtelicon, i otros tiranos, como verèmos.

Ley del Cod. Teodosiano contra los herejes.

11 Eſtaba con eſtos ſuceſſos el Imperio Ocidental con felicidad,aunque le durò pocos dias,porque la turbaron las coſas de Eſtelicon,que auia muchos que tenia premeditado ſu ruina, i ſu traicion, con no pocas aparien-

riencias; ià aduertidas ſe conociò ſu infidelidad. Con eſtudio afectaba Eſtelicon la conſeruacion de Alarico, Rei Godo; porque muchas vezes que peleò con èl, pudiendo prenderle, le dexò ſalir libre del campo; principalmente en la batalla de Polencia, i le embiò deſpues mui buenas aiudas de coſta. Brebemente nos dize Paulo Oroſio eſto, i otras coſas ſuias deſta ſuerte. En eſte tiempo el Conde Eſtelicon, de nacion Vvandalo, gente auarienta, perfida, i engañoſa, deſeſtimando el imperar *inferior* a Honorio, intentò que imperaſſe ſu *hijo Eucherio* (muchacho, ſegun dizen algunos) en quien ia ſe conocia la mala inclinacion, i voluntad contraria, que tenia a los Chriſtianos, i meditaba ſu ruina; i aſſi ſu Padre para darle la corona procuraba por todos los medios que podia tener de ſu parte a Alarico, reſerbandole para temor, i terror del Imperio. Fuera deſto ſolicitaba otras naciones barbaras, que agora oprimen las Prouincias Galicas, i de Eſpaña con poderoſos Exercitos, como ſon los Alanos, Sueuos, Vvandalos, i Burgundios, i de camino quiſo pelear con ellos a las riberas del Rin, i buſcarlos en Francia, neceſſitando al Emperador ſu hierno, à que renunciaſſe la Corona en ſu *hijo Eucherio*, i que hecho eſto, le pareciò podria *echar aquellas* barbaras naciones del Imperio tan facilmente, como los auia mouido.

Conduta d General Eſticón con el Rey de los Godos.

Lib.7.c.38.

Suevos

12 Como del Ceſar, i del Pueblo Romano fueſſen entendidos eſtos tratos tan alebes, conmouido el Exercito fue muerto Eſtelicon, que por veſtir a ſu hijo la Purpura, vendiò la ſangre del Genero Humano. Fue muerto tambien ſu hijo Eucherio. En el año ſiguiẽte de CDXXIX. Alarico puſo cerco a Roma; a pocos dias andados del año XX. ſe viò apretada Roma de tal ſuerte, que obligò a ſus Ciudadanos à elegir Emperador, i fue electo por el gremio de los Gentiles Priſco Attalo, que

era Prefecto de la Ciudad, i herege de la Seta Arriana, i con èl nombraron otros oficiales. Attalo, como se viò hecho Emperador, tratò de embiar persona à Africa con gente de guerra, para apoderarse de Cartago, i echar de alli à Heracliano, puesto por Honorio. (Este fue vn Capitan, llamado Constante) con intencion de apoderarse de Africa; i hecho esto, partiò a Rauena, i à Arimino adonde le escribiò Honorio, ofreciendole que le admitiria por compañero en el gouierno. Respondiò Attalo, que èl no queria que reinasse con èl; i le diò à entender, que eligiesse para si alguna Isla, ò lugar donde pudiesse passar su vida priuadamente, sin nombre ni titulo de Emperador. En Africa sucedieron las cosas mui contrarias a lo que dispuso Attalo, porque Heracliano venciò a Constante, i le diò muerte. Del Oriente vinieron sus legiones à seruir à Honorio. Siguiase con esto gran necessidad de sustento en Roma, i a esta vn cõtagio terrible: i disponiendolo assi Dios, Alarico se fue à Arimino, adonde estaba Attalo, i alli le quitò las insignias Imperiales publicamente, i las remitiò a Honorio; i le reseruò la vida, para que hechas las pazes con Honorio le perdonasse, à èl, i à Ampelio su hijo. Entrò, pues, Alarico en Roma à los 24. de Agosto; i lo que sucediò en tres dias que durò el saco, se puede ver en otras Historias. Quando se entẽdiò que el barbaro Alarico, se leuantaba con el Imperio; no se quedò con la Ciudad conquistada, ni dexò presidio en ella, antes como si repentinamente vuiera perdido todas sus fuerças, i el juizio, sacò sus gentes, i sin orden de marcha, caminando por la Italia, se fue a las partes de la Campania, Lucania, i la Bruzia. Lo que les sucediò despues se dirà.

13 Entra el Cardenal Baronio en el año CDXIII. dando cuenta del leuantamiento del Conde Heracliano

en

en Africa contra Honorio, i dize como en los Fastos Romanos no se halla mas del nombre solo de Lucio Consul deste año; no porque fuesse electo este solo sin colega, que lo fue Heracliano, el qual corrompiendo sus meritos, i seruicios, viendose Consul, se hizo tirano, de cuia traicion hablan San Prospero, i Orosio; i este dize dèl lo siguiente. *Lib.7.c.24.* Heracliano fue hecho Conde de Africa por Honorio, en premio de que diò muerte a Estelicon, i quando Attalo hizo sombra de Emperador, defendiò aquella Prouincia marauillosamente contra los Capitanes que embiò este tirano a ella. Llegò a ser Cōsul, i desvanecido con esta dignidad, casò vna hija que tenia con vn camarada suio, llamado Sauino, hombre sagaz, bien entendido, i de singular talento, i que mereciera el nombre de Sauio, si vuiera aplicado su capacidad a la quietud de los estudios; el qual se hallò con su suegro en algunos trabajos, i le comunicò sus pensamiētos. Finalmente, Heracliano juntò vna armada de increible multitud de naues, pues llegaron a tres mil i setecientas velas; a que no llegaron las de Gerxes, Rei de Persia, ni las de Alexandro Magno, ni se lee en Historia, que otro algun Capitan llegasse à tener tanto poder en la mar. En ellas partiò contra Roma, i auiendo tomado tierra en Italia, saliò contra èl vn Capitan, llamado Marino, acometiòle, venciole, i le hizo voluer à Africa con sola vna naue, adonde pereciò à manos de sus Soldados. Su hierno Sauino se fue à Constantinopla, de donde fue traido, i le condenaron a destierro. Mandò el Emperador borrar el nombre de Heracliano de todos los lugares publicos, i particulares, como consta de las leies 12. i 13. *de Pœnis, Cod. Theod.* Entrò el Emperador Honorio con magestuoso triunfo en Roma, en el año de CDXVII. por todas estas vitorias, de que dàn testimonio sus monedas, por auer triunfado de los Go-

dos, i lleuando delante de si maniatado al tirano Attalo, à quien como à enemigo de la Religion Catolica, puso à sus pies por virtud de la Cruz; i auer assimismo triũfado de los hereges Arrianos en los Godos, i desta suerte honrò Dios à N. Emperador, i al que poco antes se hallaba oprimido de tantos contrarios.

14 Agregase a estos triunfos otro del Emperador Teodosio el Menor, hijo de Arcadio; el qual començò à reinar en el Oriẽte despues de la vida de su Padre año de CDVII. En el de CDXX. alcãçò este Monarca grãdes vitorias cõtra los Persas, q̃ el año antes quebrãtando las pazes hechas con el Imperio, dieron en perseguir a los Christianos, i ocasionò esta alteraciõ la muerte de su Rei Isdegerdes, a quien sucediò su hijo Bararanes; assi lo dize Socrates, aunque Teodoreto siente que fue el Padre el que las quebrantò; pero sea este, o el hijo; esta, ù otra la causa, digamos lo que dize el primero. Auiendo entrado en el Reino Bararanes, inducido por sus Magos, començò a perseguir à los Christianos, atormentandolos, segun la costumbre de los Persianos, por lo qual se vieron obligados a valerse del Emperador; pidiendole que se compadeciesse de su afliccion, i que no permitiesse su fin, i acauamiento. Llegòse à esto que los Imperiales tenian ia quexa de que los Persas auian lleuado de sus vassallos muchos para labrar las minas de oro, i se leuantaron con sus estipendios, i quitaron las haziendas à los tratantes del Imperio, con lo qual se vinieron à valer del Emperador. El Persiano le embiò Embaxadores, para que se los entregasse. No lo concediò Teodosio, i propusieron defenderlos, como à hombres que se valian de su amparo; i además desto repartieron con ellos de sus haziendas, con animo de propagar la Fè de Christo; i assi quiso mas sustentar guerra contra los Persas, que no permitir q̃ pereciessen; Esta fue la causa desta guerra.

Con

15 Con esto los Persianos rompidas las pazes, començaron à hazer mal en tierras de los confederados: El Imperio, suponiendo, que con las pazes los Romanos tenian diuertidas las armas en otras partes. Pero quiso Dios pelear por ellos, porque quando el Exercito de los contrarios pensaba penetrando las tierras del Imperio passar mui adelante, fueron desechos por vna terrible tempestad del Cielo. I no escarmentados, hizieron otro Exercito, i cercaron vna Ciudad, llamada Teodosia; auian passado ia treinta dias de assedio, i auiendo preuenido grande aparato de instrumentos belicos para assaltarla: Solo su Obispo San Euuomio resistiò la fuerça de los barbaros. Auia en el campo vn Regulo, el qual entre otros se adelantaba mas en dezir blasfemias contra el nombre de Christo: i no pudiendo sufrir el Santo Perlado su soberuia, armò vn balleston, en que estaba escrito el nombre de Santo Tomàs; i mandò demàs desto grauar en èl, el nombre de Christo, hizo la punteria con vna gran piedra al blasfemo, disparò el instrumento, i acertò con ella en su boca, deshizole la cabeça, saltaron los sesos, i con esto se deshizo el campo. Socrates cuenta, que los Imperiales pelearon con los enemigos de Christo, i que estos huiendo se echaron en el rio Eufrates, i que perecieron en èl cien mil dellos. Teodoreto atribuie gran parte desta vitoria a las oraciones de San Simon Estelita. I N. Emperador Teodosio, conociendo que la vitoria de tantos barbaros, se la auia dado el nombre de Iesu Christo, le mandò poner en las monedas que labrò dentro del Labaro, adornado de perlas, i piedras preciosas en la apariencia, como lo muestran sus estampas.

(?$†$?)

un milagro

Pierden España los Romanos.

CAPITVLO VI.

Guerras, i conquiſtas de los Reies Sueuos de Galicia.

Division de los Reinos de España, y quien la hizo.

1 DESPVES de auer dado cuenta de las vitorias, i triunfos que ſe hallan eſcritas, i alcançadas deſtos Principes, i Monarcas de la familia de Teodoſio, i de ſus hijos, i deſcendiẽtes, por Originarios de Galicia fuera de Eſpaña, voluamos à ella, à darla de las armas de Nueſtros Naturales.

Los Sueuos Reyes de Galicia en 408.

En ſu Chronicon.

2 Entraron en eſtas Prouincias Eſpañolas; las quatro naciones barbaras de Vvandalos, Sueuos, Alanos, i Silingues, ſegun el mas cierto computo, en el año de CDVIII. i auiendo apoderadoſe dellas, aſſentaron ſus Reinos dentro de Eſpaña, ſegun lo cuenta N. Idacio, deſta ſuerte: *Deſtruidas, i aniquiladas las Prouincias Eſpañolas con tan cruel plaga, por la miſericordia Diuina: Los barbaros ſe apaziguaron, i diuidieron entre ſi, i ſortearon las regiones para ſu auitaciõ. Los Vvandalos ocuparon à Galicia, i los Sueuos lo vltimo deſta Prouincia, lo que confinaba con el mar Oceano. A los Alanos les cupo la Luſitania, i la Prouincia de Cartagena, i otra parte de los Vvandalos, (que ſe dezia los Silingues) eſcogierõ la Betica. Los pocos Eſpañoles que auiã quedado deſta inundacion en las Ciudades, i Caſtillos ſe ſugetaron al ſeñorio deſtos Reies, &c.* I à lo q̃ ſe colige, parte de la Celtiberia aun quedò por los Romanos, i la gouernaba Conſtancio Pretor, pueſto por el Emperador Honorio. I aqui es bien que quede aduertido, quan grande, i eſtendida Prouincia era en eſte tiempo Galicia; pues en ella vuo aſſiento para dos naciones, i Reinos de Vvandalos, i Sueuos: i aun dize San Iſidoro, que en Ga-

En la Hiſt. de los Sueu.

Galicia, quedaron Gallegos con parte de su Prouincia por Señores: *Gallæci in parte Prouintiæ Regno suo vtebantur, quos Hermericus asidua vastatione deprædans morbo opræsso pacem cum eis facit.* Los Vvandalos, gente inquieta, i de mal contento, a pocos años se passaron à Africa: i en Galicia quedaron los Sueuos, que se auezindaron en esta Prouincia, i se conaturalizaron con los Nuestros, i siguieron la Religion Christiana por el discurso del tiempo.

3 Passados algunos años despues que Genserico, Rei de los Vvandalos passò à Africa, los Emperadores Teodosio el Menor, i Valentiniano su Compañero, embiaron à la Prouincia Betica por Gouernador à vn Capitan, llamado Andalobo, para que recuperasse lo perdido. Estaba ia en este tiempo Hermenerico, Rei de los Sueuos en Galicia, Viejo, i impedido, i auiendo hecho pazes con vn Regulo Gallego, i Natural de la tierra, hizo jurar por Rei a su hijo Richila, Moço de grádes esperáças, i pareciédole, q̃ si los Romanos se voluiessẽ à apoderar en España, èl no quedaba seguro; ordenò embiar gẽte de guerra cõtra el Romano Andalobo, i juntãdo mucha gente, cõpuso vn buẽ Exercito, i encomendòlo à su hijo; el qual saliò de Galicia, i llegò a las riberas de Guadalquiuir, adonde estaba bien preuenido Andalobo. Dieronse batalla, que fue bien reñida, i en fin venciò el Sueuo, i matò al Capitan Romano: quebrantò todas sus fuerças, cogiò ricos despojos, i voluiendose a Galicia, passò por la Ciudad de Merida, cercòla, i la ganò, i la incorporò en su Corona con otra Ciudad, llamada Mytril, adonde estaua otro Romano, llamado el Conde Cenzorio.

4 Quando Richila llegò a su tierra, su Padre era muerto, i èl quedò en su lugar, siendo esto el año de CDXL. Auiendo vuelto a Galicia, i puesto forma en

el gouierno, presto voluiò a salir con Exercito, i el mismo año llegò a Merida, desde donde començò a conquistar toda la Betica, ganò à Seuilla, i los Silingues se le rindieron, i le admitieron por Rei suio, de alli passò à Cartagena, i la rindiò, con que le obedecieron los Alanos: i assi quedò por Rei de las naciones forasteras, que auia en España. Auiendo andado sus armas tan vitoriosas, no se contentò con esto, porque puso debaxo de su obediencia toda la Prouincia Tarraconense, que era lo que auitaban aun los Romanos: i en el año VI. de su Reino, viendose Señor de toda España, i que en sus Prouincias no auia quien le pudiesse hazer cara, sino los obediẽtes al Imperio Romano, para tenerlos a su debocion, les voluiò parte de lo que les auia quitado.

5 Reinò nueue años, i heredòle su hijo Resciario en el de CDXLIX. Este Principe era ia Christiano, i le auia conuertido Balconio, Arçobispo de Braga, como lo dize San Isidoro: *I segun esto, el Rei de Galicia Resciario fue el Primer Rei Catolico Christiano del Mundo, de los essentos de la jurisdicion del Imperio Romano, i por esta razon, i titulo los de España deben preceder à todos los del Orbe, como se dize, i se assienta en otro lugar.* Luego que heredò el Reino, embio à pedir vna hija a Teodoredo, Rei de los Godos que assistia en Francia para casarse con ella, i el Rei Godo se la dio. Despues de casado, con no menores alientos que su Padre salio en campaña, i pareciendole aun poco lo que posseìa en España, encaminò sus Exercitos à la Prouincia de Gascuña, i passò los Pyrineos, conquistò las tierras que auia hasta los cõfines del Reino de su suegro: Viòse con èl, segun lo que dize Idacio; i à la buelta entròse por la Prouincia Tarraconense; saqueò, i robò aquella region de Zaragoça con vn Capitan, llamado Basilio, i por trato entrò en la Ciudad de

En la Hist. de los Sueu. Luitprando en su Chronic.

Le-

Lerida, de donde traxo muchos despojos, i cautibos. I aunque despues no quiso quietarse, sino hazer guerra a su cuñado Teodorico, i à los Romanos, de aqui adelante le fue mui contraria la fortuna, i acabò miserablemẽte à manos de su contrario el Rei Godo: i esta Monarchia de los Sueuos se fue deshaziendo por justos juizios de Dios, aunque duraron sus Reies en Galicia asta los años del Rei Leouigildo Godo, que vn año antes de su muerte, por los de D. LXXXVI. acabò cõ este imperio señoreandose de Galicia, i metiendola en la Corona de *los Godos*, à quienes obedientes los Gallegos siruieron con sus armas como Nobles, i leales.

dos Suevos. Reynaron e Galicia 178 años.

Los Godos Reyes de Galicia el año 586 hasta el de 714. Reynaron 128 años

CAPITVLO VII.

Del tiempo de los Reies Don Pelaio, D. Alonso Iº y de D. Fruela.

1 LLegando mi discurso à põderar los echos, i las armas de los Gallegos, i à dar noticias ajustadas de su valor, i vencimientos, desde los principios de la Restauracion de España; que fueron en los del Gloriosissimo Principe, i Rei Nuestro D. Pelaio; hasta *los tiẽpos* presentes, aunq̃ de los mas antiguos no aia expressas relaciones, por no auer las Historias indiuiduado los sugetos, q̃ en seruicio de la Catolica Religiõ; i de los Reies d̃ España emplearõ sus azeros, i su sãgre; i porq̃ siẽdo todos subditos suios, i vassallos leales; i los de España todos vnos sin distinciõ de Reinos, ni Naciones. *Erat autẽ terra labij vnius, & sermonũ eorundẽ.* Sin embargo por las circũstãcias del tiẽpo, de los lugares, i Naturaleza de los Señores Reies à quiẽ seruiã, podrèmos assegurarnos de q̃ no erã los Gallegos de los vltimos; antes los primeros, i mas prõtos para tomar las armas, los q̃ arestabã sus vidas,

vidas, i derramaban su sangre en seruicio de las Magestades Diuina, i humanas. Digo, pues, que

2 El Obispo de Salamanca Sebastiano, que fue el Primero de los Perlados antiguos, que nos an participado las gloriosas acciones de los Reies de España; comiéça su Historia, hablando de Pelaio desta suerte: *Tūc Pelagium, siue filium quondam Fafilani Ducis, ex semine Regio Principem elegerunt; & arcam cum Sāctorum pignoribus; quam in Asturis simùl transtulerunt, ei præcipuè ad defensionē tradiderunt.* Entonces (haziendo relacion de la lamentable perdida de España) eligieron los Cortesanos de Toledo à Pelaio en Principe suio; que auia quedado hijo del Duque Fafila de la Sangre Real, i à èl le entregarō la arca Santa, en que estaban las Reliquias, para que la defendiesse, i la lleuasse à las Asturias. Dize luego lo q̄ era esta arca Santa, i el modo, i quando auia llegado à Toledo, Corte de los Reies Godos; i q̄ quedò en Ouiedo, &c. Contesta con esto lo que dize el Arcipreste Iulian Perez en su Chronicon, i pone esta salida en el año de DCCXV. que pudo ser pocos meses, ò dias despues de la fatal batalla de los campos del Rio Guadalete. Dā donos tambien cuēta desta jornada de Pelaio à Galicia; ò a las Asturias, començò su Historia Gotica Seruando, Obispo de Orēse, i à tratar de la Restauracion de las Españas, Autor de aquellos tiempos, i Cōfessor, (como èl dize) del Rei Don Rodrigo, i que se hallò en este impensado sucesso; (que por esto pudiera estar mas acreditada, à no auer tenido adiciones, i comentos indiscretos. Pero como estos se conocen no ser testuales, se diuisa entre las sombras; la luz de lo verdadero, i se distingue de la mentira, ò lisonja.) Afirma, pues, este Perlado, que saliendo Pelaio de Toledo, le acompañaron muchos Caualleros de Galicia, i de las Montañas, que fueron los que quedaron despues de aquel acelerado castigo, aço-

te del Cielo, i que con ellos llegò cerca de la Ciudad de Tui, à donde dizen Paços de Rei, lugar (ià ſe ſaue) à donſe ſe acoſtumbraban à criar los Infantes de los Reies Godos, deſtinados para la Corona de toda Eſpaña, cõ titulo de Reies de Galicia, i alli eſtàn ſus Palacios. Alli ſe auia criado eſte Principe Pelaio en compañia de ſu Padre Fafila, (i quizà nacido) dõde eſtaua, quando le matò Vvitiza, que heredò eſtos Reinos, ſiẽdo ſu Aio, ò Maiordomo, como lo afirmã los Hiſtoriadores Eſpañoles. Dize, pues, el Obiſpo de Orenſe, q̃ alli Pelaio hizo Cortes à ſus Nobles, i diſpuſieron la empreſa; i que deſpues ſe quedaron alli los mas dellos, que eran Gallegos, aduertidos, que ſalieſſen aperciuidos con ſus armas, al tiẽpo, que fueſſen auiſados; con que Pelaio, con otros, ſe fue à las Aſturias, à diſponer eſtas materias, i otras gentes para la ocaſiõ que preuenia. Trata deſpues cõ groſſero eſtilo, como auiſados, ſalieron los Gallegos; como leuantarõ, i jurarõ por Rei à Pelaio, &c. De que ſe ſigue, q̃ las vitorias deſtos tiempos, en eſta acertadiſſima, i Souerana elecciõ, deſpues de la Diſpoſiciõ celeſtial, tubierõ en ella gran parte los Gallegos, i el negarlo, fuera ierro, i no rrazõ ajuſtada; i aſſi eſtos le aſſiſtierõ en la de Couadonga, à dõde fuerõ muertos muchos millares de *Moros*; i le dierõ la gloria, i la hõra deſte Soueranò, i gran Triunfo. I de la miſma ſuerte ſiruierõ à ſu Principe, i Señor mientras viuiò en todos los felizes ſuceſſos de ſus Catolicas Armas. Veanſe las Hiſtorias.

El Arçobiſpo de Toledo Don Rodrigo Gimenez, D. Lucas de Tui, i otros.

Dn. Pelayo es jurado Rey por los Gallegos.

3 Muriò Pelaio, i quedò en ſu lugar ſu hijo Fafila, dando eſperanças de auer heredado con el Reino, el valor de ſu Buen Padre; ſino las vbiera marchitado el duro hado con ſu muerte, en lo florido de ſu edad, à manos de vna fiera; en enſaios de la guerra, que es la caza: i recaiò la Corona en ſu Hermana Ermeſinda, i por ella en ſu Marido Don Alonſo, tambien de Real Sangre, i decẽdien-

diente legitimo del Grande, i Catolico Principe Recaredo, que fue la causa de auerle apropriado este renõbre de Catolico. De los Alonsos el Primero, Dichosissimo Rei, i Virtuoso. Prosiguiò la restauracion de España con fortuna igual à su valor. El Perlado Sebastiano,ià citado, haze Catalogo de las tierras conquistadas, i por su mano restituidas à la Christiandad; començando por las Ciudades mas principales de Galicia; que como le assistieron nuestros esquadrones, quiso que sus Naturales fuessen los primeros restituidos à la possession de sus Patrias, i hogares con q̃ començò su cõquista por Galicia; ganando a Lugo, Tui, con la Prouincia de entre Duero, i Miño, à Braga, Viseu, i à Chaues, i subiendo por las riueras del Duero ganò à Ledesma, Salamanca, Zamora, Auila, Astorga, Leon, Saldaña, i en Castilla la Vieja tierra de Amaia, (despues Caueça deste Reino) Osma, Coruna, i otros mas Pueblos, i Ciudades con sus Castillos, i Fuerças, i en todas ellas poniendo en libertad à los cautiuos Christianos, i muerta gran Morisma: consiguiò vitorias, i triũfos gloriosos. Fuera de aquella parte de Salamãca, i Ledesma, q̃ eran los antiguos Vetones, por estar de la otra parte del Duero; todo lo demàs era Galicia, como lo tengo explicado, i assi quedarõ cõ mas libertad los Nuestros, i libres de la opresiõ Morisca; para seruir à sus Reies; i doblar las fuerças de sus armas; i proseguir cõ mas aliẽtos las cõquistas delo restãte de España; i no necessitamos de otras pruebas para entẽder q̃ los Gallegos fueron los primeros Restauradores de sus Prouincias.

En la Historia de Galicia, I. p. lib. I. c. 7.

4 Comẽçò à reinar D. Fruela Hijo del Catolico D. Alõso, en el año de DCCLVII. i cõtinuãdo nuestras armas su seruicio; cuẽta el Obispo de Salamãca por mas señalada vitoria la q̃ alcãçò de los Moros, à quienes llama Caldeos en los cãpos de Põtuno, quedãdo 54ij muertos; Põ

gamos

gamos su texto, por si alguno lo dudare. *Victorias multas egit aduersus hostẽ Cordubẽsem. In loco qui vocatur Pōtuno Prouicia Gallæciæ præliauit; eosq; expugnatos quinquaginta quatuor millia Caldeorum interfecit, quorum Ducem Adolescentẽ nomine Aumax filium Abderrahamam Lucmistam captum in eodem loco gladio interemit.* I dize el Obispo de Pamplona, que esta batalla se diò junto à Beja, lugar de la Galicia Bracarense.

CAPITVLO VIII.

De los Triunfos del Rei D. Alonso 2.º el Casto.

1 DErechamente sucediera a su Padre D. Fruela el Rei D. Alonso el II. llamado el Casto, i por quedar niño fueron intrusos D. Aurelio, i Dō Silo sus Tios. Para que se sepa quanto siruierō Nuestros Gallegos à su Rei ligitimo, pongamos aqui lo que dize Sandoual, hablando de D. Silo. *Hizo guerra à los Gallegos, i entiendo, que fue por el fauor que hazian a D. Alonso, que fue el Rei Casto; que auiendole quitado los Tios el Reino; los Gallegos le recogieron, i pusieron con guardas en el Monasterio de Sā Julian de Samos, i pretendiēdo como leales restituirlo en el Reino, leuantaron gente; i D. Silo vino contra ellos, i en las montañas del Cebrero cerca de Samos se dieron batalla, en la qual fueron vencidos los Gallegos.* Fiaban tanto nuestras gentes del esfuerço de sus leales coraçones, que no solo empleaban sus azeros contra la tirania Morisca; sino tambien en amparo, i defensa de la justicia de su Principe; i ellos por si solos se hazian arbitros de las Coronas; procurando desterrar toda violencia. Auiendole amado tanto, verèmos lo que le siruieron despues

pues

pues que gozò de la suia en possession pacifica; que interrumpiò Mauregato Rei injusto, i couarde, indigno no solo de honra, sino tambien del nombre de humano. Este, pues, Agareno (segun la madre) i vil esclabo fue el que pactò con los Moros el tributo de las cien donzellas Christianas, que en diuersas ocasiones libertarõ Caualleros de Galicia. Atencion a mi discurso.

2 Consta de Nuestras Historias, que se pagaba el torpe feudo de cinquenta hijas de Nobles, i otras tãtas plebeias, i no se nos dize quando cessò su execucion; ni por quien: pero tambien consta de muchas tradiciones, que Caualleros Gallegos se opusieron a estas demãdas, i que mui à costa de su sangre, con gentes de acauallo, i de apie salieron a pelear con los Moros, i rescataron las inocentes virgenes, i ai muchas, i euidentes señas de estos Triunfos, en las diuisas de sus linages; principalmente en el de los Figueroas, de los Somoças, Mirandas, i los de Quiròs. Los del linage de Lemos, i destos consta por los papeles, i memorias de la Casa de Souer, Condes de Amarante, i que por esta razon ponẽ en sus Armas treze roeles blancos, ù de plata, en campo azul, en memoria de otras tantas donzellas, que rescataron por su valor, del poder de los Moros; i à imitacion destos, vbo otros sucessos en España, con que començaron los linages à ser conocidos por celebres, como lo declaran las memorias de sus trofeos; i assi el Moro pudo desistir de su demanda, por salirle tan costosa, por la muerte de sus Capitanes, i soldados.

Condes de Amarante

3 Despues de Mauregato reinò Don Bermudo, hijo de Don Fruela, hermano de Don Alonso el Catolico, i despues deste entrò reinando el Casto Dõ Alonso, año de DCCXC. (De sus echos cuento solo sus Triunfos, i Vitorias.) A este Principe se le debe vna mui señalada Vitoria, que alcançò del Moro Muza a los principios

de

de ſu Reino, en que fueron muertos ſetenta mil Moros, dentro de las Aſturias (haſta agora, i en años deſpues deſtos, reputadas por Galicia;) i aunque no lo fueran ſus naturales; le ſiruieron, i aſſiſtierō ſiempre como leales aun ſiendo pupilo. Quanto mejor reinando? i los que ſiempre andaban con las armas, i eran muchos, no faltaban a ſu Rei. En eſte tiempo hablan las Hiſtorias del Conde de Saldaña Sancho Diaz, ò Sandiaz (que aſſi le llaman los Autores) Firmò el priuilegio de las tres millas, que el Rei Caſto diò à Santiago. Fue ſuio el Caſtillo de Villar de Sādias en Limia; ò le edificò. Ai linage deſte apellido en eſta tierra, que en algun tiēpo fue de ſu patrimonio, i ellos ſeñores de Villar, i de otras Villas.

4 Criados eſtos entre el ruido de las caxas, i con el eſtruendo de las armas, viendo el Rei Caſto, que los Moros de Eſpaña en eſte tiempo eſtaban deſauenidos, apreſtò los ſuios en Galicia; i entrādo por el Duero en la Prouincia Luſitana, talaron, i deſtruieron quāto de los Moros hallarō delāte; i como auenida de vn caudaloſo rio, dieron ſaco a la Ciudad de Lisboa; con que voluieron a ſus tierras ricos, i vitorioſos: i reconocidos el Rei, i los ſuios paſſando por la Ciudad de Braga, ofrecieron a ſu Templo, i Metropoli de Galicia buenas preſas de las q̄ traìan para ſu ornato, de que neceſſitaba arto, como deſpojada de ſus joias, i teſoros antiguos.

5 Eſte es el tiempo, que ſe puede ſeñalar a la venida del Conde Don Mendo a Galicia. El Infante D. Pedro de Portugal, Conde de Barzelos dize, que derrotados aportaron à Galicia, en el Puerto del Piorno, i tierra de Traſaneos, èl con otros cinco compañeros, i q̄ venian de las partes de Italia, que Don Mendo era de la Sāgre de los Godos, que puſo la proa en Galicia con intento de hazerſe Rei. Queriendo aueriguar la verdad acerca de lo que dize el Conde Don Pedro, que el Conde Tit. 7. fol. 43.

Don

Don Mendo fuesse de la Sangre de los Godos; hallò fun damento para discurrir, que era sobrino, ò pariente mui cercano de Aistulfo, en quiẽ feneciò el Reino de los Ostrogodos de Italia, por muerte suia, quizà herido del Cielo, andando à caça, como lo dize Anastasio, citado por Baronio, i no tubo hijos, i aunque quedò vn hermano suio, llamado Rachis, no quiso competir el Reino cõ Desiderio Duque de la Tucia, i assi passò esta Corona à los Longobardos, fauoreciẽdolo el Papa Estefano. Era Aistulfo legitimo Decendiente de Teodorico Rei de Italia, el qual auia dexado lo de España, à donde Reinò veinte años à su Nieto Alarico, i este parece fue el derecho con que pudo venir este Conde a pretender el Reino de España; perdiò su gente, i su armada, saluòse con solos cinco compañeros: casò cõ Doña Iuana Romanes, hija de Don Roman, Conde de Monterroso, hermano del Rei Don Alonso el Casto. Su sucession la prosigue el Conde Don Pedro: Della an salido clarissimos hombres, i valerosos Capitanes, que an dado por sus armas muchos, i grandes Triunfos a España, como irèmos viendo. Estos an sido sus principios. Sepase lo generoso de su Real Sangre. De los cinco compañeros, dize el Conde Don Pedro, que vinieron de vno dellos los Trazentos, ò Trasancos, de otro los Mariños, de otro los de Ambia, de otro los Beltranes de Nendos, i de otro los de Andrade de Braga. Todos an sido, i son linages mui antiguos de Galicia.

Año 756.

Sandoual fol. 170.

6 En las memorias de Albelda, que cita el Obispo de Pamplona se halla, que entrarõ dos Exercitos de Moros en Galicia, i que al General del vno llamaban Abenlambri, i al otro Malchi; i que los nuestros a este vencieron, i dieron muerte en vn lugar llamado Meló; dõde agora està el Cõuento del Cister; que puede ser tomasse el nõbre del Capitan Moro, i se aia corrompida;

pidamente dicho Melon. Al ſegundo Exercito rompie ron, i mataron à ſu Capitan, do dizen agora Narzia.

7 Corria ià el año treinta del Rei Don Alonſo, i à viſta ſuia Nueſtros Naturales vencieron la batalla del Caſtillo de Santa Criſtina junto à Lugo, de que auia echo merced dèl, el Rey Caſto à vn Moro fugitiuo de ſu Patria, que ſe dezia Mahàmut, que antes auia ſido Gouernador de la Ciudad de Merida; i auiendoſe deſcompueſto con el Rei Moro de Cordoua, ſe acogiò à la proteccion de Don Alonſo: el qual le auia dado eſte *Caſtillo* para ſu auitacion. Pero como hombre de mala lei, i engañador, ſe rebelò tambien contra ſu Protector. Dize el Santo Rei en vna eſcritura de dotacion, echa à la Igleſia de Lugo, que vino deſde Ouiedo, que cercò el miſmo Caſtillo; à donde eſtaban fortificados gran numero de Moros, que à la deshilada auia traido el Infiel, i Sebaſtiano afirma, que eran como cinquēta mil. Fueron conuatidos por los Chriſtianos, i degollados todos con ſu Capitan, cuia caueça fue preſentada al Rei Don Alonſo. Pone todo eſto la Eſcritura referida, que trae Sandoual, en la Hiſtoria del Rei Caſto. Los Ricoshombres, i Capitanes, que la firman, que ſerian los mas dellos de Galicia: Son eſtos. Deſpues *del Rei*, *i entre* algunos Obiſpos. ***Pedro***, Conde. ***Hermigildo***, Conde. *Fromarigo*, Conde. ***Froia***, Conde. ***Alonſo***, Conde. *Ordoño*, Conde. ***Añaia***, Conde. ***Belaſco***, Cōde, *Hermigio*, Paje de Armas del Rei. ***Froilano***, Notario del Rei. ***Bela***, ***Siſnando***, ***Suario***, ***Simeon***, ***i Nuño Rodriguez***, que confirman.

(.§.)

÷ batalla
sta Cristi

CAPITVLO IX.

Del Rei D. Ramiro Primero.

1 AVia deſtinado para el Reino antes de ſu muerte D. Alonſo a ſu Primo D. Ramiro, acordandoſe de la coſtumbre de los Godos, que ponian a ſus Primogenitos en el Gouierno de Galicia, con titulo de Reies; hizo lo miſmo con D. Ramiro, i conſta por eſcrituras, que Reinò en Galicia algunos años antes; i ſiendo eſto cierto, i en ſupoſicion, que la Era del priuilegio cõcedido à la Igleſia de Santiago no eſtè errada: por la vitoria memorable, i milagroſa, por la Apariciõ del Apoſtol Santiago; que fue la vez primera, que el Patron de las Eſpañas ſe viò peleãdo entre nueſtros Eſquadrones contra Moros. Viene à ſer cierto, que la gente que Don Ramiro armò para aquella guerra, fue de vaſſallos ſuios, que lo eran los Gallegos, i que en eſta tierra lebantò los Eſtandartes de la Religiõ Chriſtiana. Que de Galicia ſaliò el Maior Capitan, que à conocido Eſpaña en defenſa ſuia, el Protector de ſus Armas, el Vnico Patron i Defenſor ſuio en todas ſus batallas, en cuio nombre pelean ſus Eſquadrones, i con ſu inuocacion triũfan ſus armas de ſus contrarios, i en eſta murieron mas de cinquẽta mil Moros. Tengo aduertido en mi Epitome Hiſtorial, que todos los Ricoshombres, Poteſtades, i otros, q̃ firman aquella conceſſion, fuerõ Caualleros de Galicia, i alli ſe prueba con maiores demonſtraciones, i de otras memorias. Alli eſtàn las cabeças de los *Oſorios*, *i Ozores*. *Las de los Figueroas*, *Suarez de Deça*, *i Ocas*, *Loberas*, *los Lemos*, *i Taboadas*, *i otras mui iluſtres*, *cuias decendencias ſe conocen aun agora en eſtas tierras*, *a donde quedaron heredados*,

en

en premio de sus heroicos echos, i seruicios. Destos linages se señalan sus cabeças en este priuilegio. Es mui notable la escritura que tienen los Condes de Amarante, Señores de Souer, i de Ferreira, del apellido de Lemos, que es vn priuilegio del Rei Don Ramiro el Primero, dado en la Ciudad de Santiago año de 847. en que les confirma la tierra, que posseìa Alonso de Lemos, en la tierra llamada Lemos, que es la mas antigua escritura, (que debe de auer de casa Solariega en España; i à mi entẽder aquel Conde) D. Alonso, q̃ arriua queda puesto en la escritura de Lugo, era este Cauallero; i dize el priuilegio, que se la concede, por auer sido sus Acendientes Pobladores desta tierra. Desta Casa en todos los siglos siguientes à auido mui valerosos Soldados, que irèmos viendo en sus tiempos, que fueron Señores de mas de veinte Castillos, i casas Fuertes.

Conde de Amarant

Reyna. D. Ramiro el año 842

2 Muriò el Casto, i declaròse por sucessor suio en todo, Don Ramiro en el año, (segun la mejor cuenta) de DCCCXLII. Estaba ausente de la Corte, quando entendiò la muerte de su Primo; i dize luego dèl el Obispo de Pamplona: *Supo tambien, que se leuantaba cõtra èl el Conde Nepociano con gente de Asturias. Voluiò con presteza à Galicia, por ser aquella Prouincia de su gouierno, i quererle bien los deste Reino, que eran muchos, i buenos. Juntò sus fuerças en Lugo; i fue contra su enemigo Nepociano, (que como dixe) pretendia vsurparle el Reino. Diòle Dõ Ramiro la batalla en la vega Corneliana, en el Concejo de Salas, por donde corre el rio Narzia, donde agora està vn Monasterio de Monges de San Benito; por esta parte zeñia el rio vna puente, &c. Las gentes de Don Ramiro venian de Salas contra Ouiedo, los rebeldes vaxaban las cuestas, que llaman Doriga, i sobre el passar de la puẽte començarõ su pendencia, en la qual no eran parte los Asturianos, por ser pocos contra el poder de los Gallegos, i mas siendo su pretension injusta; i assi se*

valieron de estrangeros, que por los Puertos, que tienen, metieron en la tierra. Este fue el primer encuentro, que D. Ramiro tubo con los suios. Estas son las mismas palabras del Obispo, i las saco de buen original: I el de Salamanca dize, que al Conde Nepociano prendieron dos Condes de Galicia, llamados Scipion, i Somiano, i fue condenado, à que sacados los ojos, quedasse por su vida reclu so en vn Monasterio. Desta suerte, pelando siempre los Gallegos, armados del valor, i la justicia, saliã vencedores, deshaziendo tiranias, i con las mismas armas, vencieron por su Rei à otros Caualleros, llamados los Pinòlos; personas de gran poder, i de gran Sangre; que se leuantaron contra Don Ramiro, i por los de Galicia fueron despues de rotos, i vencidos, condenados à muerte, i al suplicio vn Padre con siete hijos.

3 Mas destos tiempos se cuenta otro Triunfo de Gàlicia, del vencimiento, que alcançaron sus armas de la robusta, i barbara Nacion de los Normandos; que pocos años antes saliẽdo de las partes del Norte (de quiẽ tomaron el nombre de Normandos) i con sus flotas sulcando; muchos mares, auian echo assiento en las Galias; i dieron nombre a la Prouincia de Normandia. Discurria esta gente nuestros pielagos, salteaban sus riueras, haziendo considerables assaltos: en estos años del Rei Don Ramiro; (como lo afirma el Obispo de Salamanca.) Aportaron en Galicia al Puerto de la Coruña, à donde desembarcaron. Acudieron promptos los Naturales, i los derrotaron, con perdida de gentes, i de vasos; i aunque descalabrados, passaron à la Betica, à donde se restauraron con presas que lleuaron de los Moros, i se voluieron a sus tierras. Era en este tiempo Obispo de Mondañedo, i de la Iglesia Britonense San Gonçalo, de quien dize Luitprando. *En las*

Astu-

Asturias cerca de Balobriga, en el Oceano, andan las naues de los Normandos, que se hundieron por las oraciones de S. Gõçalo, Obispo de Mondañedo, ò Balobigense, en el año de 846. *i el Santo muriò en el de* 850. *i su fiesta se celebra à primero de Nobiembre.* Faborecidas se hallan siempre del Cielo nuestras armas, porque assegura el que dà las vitorias, i el que es Señor de los Exercitos, i assiste à la razon, i à la justicia con que pelean, en quiẽ se cumple aquello del Salmo. *Non in fortitudine equi voluntatem habebit: nec in tibiis viri beneplacitum erit ei. Beneplacitum est Domino super timentes eum; & in eis qui sperãt super misericordia eius.* Salmo 146.

4 Sucediò à D. Ramiro su hijo D. Ordoño el Primero, que en vida de su padre tambien gouernò en Galicia; por la costumbre: I deste Rei dize Sebastiano, q̃ peleò muchas vezes contra los Caldeos. De sus Triunfos el mas señalado se cuenta, el que alcançò de vn renegado Moro, de nacion Godo llamado Muça; que se auia leuantado contra el Rei de Cordoua su Dueño, vencido à sus Capitanes, señoreadose de Zaragoça, Tudela, Huesca, i otras Ciudades: entrò poderoso en las Gallias; i finalmente souerbio se nombraba el Tercer Rei de España: à quien humillò su ambiciõ; N. Ordoño saliendo en campo contra èl. Cercò la Ciudad de Albelda en la Rioja, q̃ èl auia edificado. Acudiò el Moro à su defensa; puso sus Reales en el mõte Latruce, i el Rei sin desistir del cerco cõ los mas esforçados de los suios le acometiò, i siẽdo los Moros inumerables, vẽciòlos; i el vẽcer, i ponerse en huida los Alarbes, fue vna misma cosa; quedãdo muertos 10ʉ. Nobles de los suios, sin los plebeios, i Muça se acogiò cõ tres heridas penetrãtes, dexãdo ricos despojos. Saliò à esta empresa (dize el mismo Autor) el primer año de su reino D. Ordoño, i las armas mas preuenidas q̃ hallò, fuerõ las de aquellos cõ quienes se auia criado en Galicia, fiando dellas estos, i otros sucessos de su buena fortuna.

De Don Alonso el Magno, y 3º entro a reynar el año 866.

1 COmiença el Obispo de Pamplona la Historia de Don Alonso el Magno, que fue el III. con estas razones. *Dixe en la Vida de Don Ordoño, como gouernaba el Reino de Galicia Don Alonso su hijo con titulo de Rey, que assi lo tubo Vvitiza en vida de su Padre Egica, i viuiò en Tui, i de la misma manera lo diò este Rei Don Alonso à su hijo segundo, i primero en amor Don Ordoño como verèmos.* Con estos supuestos tambien se cuentan por de nuestras armas los Triunfos destos Principes, i assi vastanos hazer recuerdo dellos.

Recien entrado en el Reino, leuantòse contra Don Alonso en Alaua vn tirano, llamado Eilon, ò Eudo, à donde fue el Rei con sus vassallos, quietò la tierra, i se apaziguaron los Allaueses. Venciò Nuestro Rei otro Exercito de Moros en las riueras del rio Orbigo, i su Capitã Archemiatel cõ los suios, i se puso en huida. Despues desto en el año DCCCLXXIV. que se contaba el octauo de su Reino, diò otra rota à los de Cordoua, en en el valle de Mora, à dõde fue tanta la mortandad, que dellos solos quedarõ diez viuos, guarecidos entre los cuerpos muertos. Los principales Capitanes que se hallarõ en estos encuentros, fuerõ Ricohõbres, i Caualleros de Galicia, que ià de aqui adelante nombrarèmos algunos.

2 I lo primero para hõra de sus soldados, cõsta de la Historia del Obispo de Astorga Sampiro, q comẽçò cõ la del Rei Magno, que este Principe no tubo otro titulo de Rei mas que de las Galicias: este le diò el Papa Iuan VIII. deste nõbre, en vnas cartas, que le traxeron sus Legados, para efecto de la consagracion del

Apos-

Apostolico Templo de Santiago, como lo dize Sampiro. *Ioannes Episcopus Seruus seruorum Dei, Dilecto filio Adefonso Regi Gallciarum. Litteras deuotionis vestra suscipientes, &c.*

3 Por los que firmaron Ricoshõbres, i Señores los priuilegios de la Apostolica Iglesia de Santiago, que segun la mejor cuenta fueron concedidos en su consagracion el año de DCCC XC IX. los mas dellos fuerõ Caualleros Gallegos Capitanes, que le assistierõ en sus empresas. Firman estos *Alvaro*, Conde Euguense, *Bermudo*, Conde en Leon, *Sarracino*, Cõde en Astorga, i en el Vierço. *Betoto*, Conde en Deza. *Ermegildo*, Conde de Tui, i de Porto, *Arias su hijo*, Conde de Miño. Estos dos Caualleros fueron Abuelo, i Padre del Glorioso S. Rosendo, de quienes deciende la maior Nobleza de Galicia, i España, i della participan los Reies, i Monarcas del Orbe. *Pelaio*, Conde de Bergança. *Odoario*, Conde de Castilla, i de Oca, *Silo*, Conde de Bruços. Està este Condado en Galicia, i entiendo fue Silo Acendiente de los Loberas. *Ero*, Cõde de *Lugo*, dèl decẽdieron los destos apellidos *Lugos*, *Taboadas*, *Mõtenegros*, *Gaiosos*, *Baadmõdes*, *Pallares*, i otras Nobles Familias, q̃ con estas andan mui aparẽtadas, i era el Conde D. Ero decendiente del Conde D. Mendo, i de *D. Iuana Romanes*. Cierto es, q̃ auia mas Caualleros q̃ estos en Galicia: i q̃ no firmaron todos: pero io hallo en memorias de aquel tiempo Acendientes de los Lemos, Condes de Amarante; destos, i deste tiempo fue *Alonso Lopez de Lemos* el de Souer, i de los de Noboa, Condes de Mazeda; i de otras Familias, [redacted] que tengo aduertidas, i se dizen sus casas.

4 En el poco tiẽpo q̃ reinò D. Garcia hijo de D. Alonso el III. alcançò de los Moros de Toledo vna mui señalada vitoria, por las fuerças grandes q̃ juntò; matò muchos, cogiòles muchos despojos, i prendiò a su Capitan

Bermudo Conde de Leon. Sarracino Conde de Astorga i[en el] Vierzo.

Arias Conde de Miño. Betoto Conde Deza. Ermegildo Conde [illegible] Ero Conde de Lugo. Lobera. Montenegro

Aiolas, à quien los Arabes llaman Rei, i teniendole preso, en el lugar llamado el Tiemblo, se soltò de la prision. Tan suios fueron los Gallegos en esta ocasion, como lo fueron de su Padre en las que tubo de honra, i credito de sus armas, i eran viuos aun los que le auian seruido como leales.

5 D. Ordoño el II. sucediò fuera de lo q̃ agora llamamos Galicia, à su hermano D. Garcia, en el año d̃ DCCCIX. i dèl dize el Arçobispo de Toledo D. Rodrigo, i D. Lucas de Tui, q̃ en vida de su Padre, i gouernãdo à Galicia saliò muchas vezes con sus gentes, i hizo entradas en tierras de Moros asta la Andaluzia; i D. Lucas dize, q̃ en este tiempo conuatiò la Ciudad de Beja (q̃ es Badajoz) q̃ era fuerte: diòle saco, i bien aprobechados los suios, se voluieron vitoriosos à Galicia.

5 Pero despues q̃ heredò lo demàs, sus primeros echos cuenta el Obispo Sãpiro; q̃ fue tãbien saliendo de Galicia vencer à los Moros de Cordoua en vna memorable batalla de poder à poder; auiendose ellos apoderado de la villa de S. Esteuã de Gormaz, i riueras del Duero. Capitaneaba los enemigos del nombre Christiano vn Alcaide llamado Hablapaz, i fue tan grande la rota, i matãça q̃ hizieron los Nuestros, q̃ de los vencidos no quedò hombre, q̃ mereciesse el nombre de tal. *Mingentẽ ad parietẽ*, (q̃ desta suerte lo dize el Autor) Murierõ todos enfin, i entre ellos vn Rei, llamado Almotarrap el Gordo, i voluiò N. Rei à la Ciudad de Leon con gran triunfo.

Prosigue Sãpiro, i prosigo io cõ las armas de Galicia en seruicio del Rei D. Ordoño, diziendo, como poco despues de auer adornado, i dotado la Iglesia de Leõ; el Rei de Cordoua Abderramẽ con otros Reies, auiendo juntado vn poderoso Exercito, entrò penetrando todas las tierras de Galicia, por vẽgar en sus Naturales todas las oposiciones, i males q̃ les auian causado, i llegarõ asta la

vlti-

vltima region deste Reino, que es la del Obispado de Mondañedo. Alli juntas nuestras gentes les hizieron gran resistencia con sus fuerças, i acostumbrado valor, i se dieron batalla mui sangrienta, en que murieron muchos Christianos. No dize mas este Autor. El Arçobispo Don Rodrigo, i Don Lucas de Tui, dizen que durò esta batalla vn dia entero, i que murieron de ambas partes sin auerse conocido vitoria, i que los dos campos se retiraron con considerables perdidas. En esta entrada, consta por tradicion cierta, que los Moros cercaron la Ciudad de Lugo, i que la defendia vn Cauallero de la Casta de los Bolaños, Señores de la antigua Casa de Tores. Que estando sin vastimento, arrojò por los muros al campo contrario, cantidad de panes, i vnos corderos: para darles a entender le sobraban viueres, i municiones, i que los Moros con esto leuantaron el sitio, i se fueron. Tienen los deste apellido por armas, vn bollo, i vn cordero, en memoria deste hecho.

batalla

Bolaños de ... Tores ... Ordoño 2

7 Ambrosio de Morales (que dize lo sacò de las Historias de los Arabes) cuenta como Abderramen, Rei de Cordoua, persuadiò à los Moros de Merida, i de sus comarcas, que se escusassen de la jurisdicion de *Don Ordoño*, i que èl los ampararia. N. Rei sauidor desto; quiso con su gran coraçon poner en espanto à los Moros, i con gran poder entrò en lo que agora llamamos Estremadura. Destruiò gran parte della, i voluiendo por Talauera la hallò en defensa, por auerla poblado, i fortificado el Moro, en tiempo de treguas. Cercòla, conuatiòla, i fueron vencidos los defensores, con muerte de veinte i cinco mil dellos. Tomò N. Rei la Villa, i la echò por tierra.

8 Llegando Abderramen à Cordoua, rauioso de tanta per-

perdida, embiò a Berberia ſus Alfachies, para mouer cō capa de Religion maiores fuerças, i ſocorros. Eſtos entraron en Eſpaña mui pujantes en numero de cauallos, i de infantes, que gouernaban dos Capitanes Africanos, llamados Abenjafe, i Aguya; i juntos con los Moros de Eſpaña, hizieron entrada haſta cercar la Villa de San Eſteuan de Gormaz, termino de lo q̄ Dominaban Nueſtros Reies: D. Ordoño no tardò en ſocorrerla, i poniēdo ſus armas a viſta de los contrarios, eſcusò la batalla lo que pudo, viendoſe en numero inferior a ellos; i tomando buen conſejo, quanto animoſamente, i con prudencia ſe podia ſeguir, diò de noche ſobre ellos: hallandolos con deſcuido los deſvaratò, i hizo huir haſta ſus tierras.

Laſtimado Abderramen del ſuceſſo, perſuadiò a los de Africa, que hiuernaſſen aquel año en Cordoua, i la Primauera ſiguiente entraron cō grande Exercito por la parte de la Luſitania en Galicia, cercaron la Ciudad de Porto. Preuino N. Rei ſus Milicias, i los Grandes de ſus Reinos, i llegando a los Moros, les preſentò la batalla, que fue mui reñida, i porfiada, haſta que retirandoſe los campos de canſados, ſin conocerſe ventaja; el Rei Moro ſe voluiò à Cordoua. Todo eſto ſe dize en aquellas Hiſtorias, i ſucediò por los años de DCCCC XXI.

9 Deſpues deſto ſe cuenta la batalla de Valdejunqueras, en que por pecados nueſtros los Chriſtianos quedaron vencidos; i preſos los dos Obiſpos de Salamanca Dulcidio, i Hermigio de Tui: I aqui tengo aduertido, que en mas de ducientos años, deſde Pelaio haſta agora no ſe cuenta batalla, ni encuentro alguno con los Moros, en que eſtos no aian quedado vencidos, i los Nueſtros vitorioſos. Pero el Poderoſiſſimo Dios Nueſtro, templò ſu caſtigo cō dar à Galicia otro maior triū-

fo

so que todos los passados, con el martirio del Glorioso, è inuencible Niño San Pelaio, que fue entregado al Moro, en rescate de su Tio Hermigio, i mediante la Corona de Martir venciò triunfante al Rei de Cordoua Abderramen, i se tiene por mui cierto auer sido este Santo del linage de los Acuñas, Originarios de Tui, i de su tierra.

CAPITVLO XI.

Del tiempo de Don Ramiro el Segundo.

1 DESPVES De la vida de Don Ordoño, sucediò en la Corona Don Fruela su Hermano, deste nombre el II. de quien dize el Obispo de Astorga, que por el poco tiempo que reinò no tuuo guerras algunas: *Nullam victoriam fecit, nullos hostes exercuit.* Muerto Don Fruela, hallamos que reinò Don Sancho, hijo primero del Rei Don Ordoño en Galicia, i despues dèl Don Ramiro, que se hallaba Rei de Galicia, quando renunciò lo de Leon en èl su Hermano Don Alonso el Monge, que fue el IV. (i es conocido por el II. deste nombre este Rei Don Sancho.) Ganò Don Ramiro los triunfos, i vitorias siguientes, con assistencia de las armas de los Gallegos sus primeros vassallos.

El Rey Fruela

Vease el Obispo Sandoual, despues de la Historia de Don Alonso el IV.

Compuestos los pleitos, i nouedades causadas por la entrada destos Reies, que precedieron. Saliò de Leon N. Rei con exercito, i passò al Reino de Toledo: acometiò la Villa de Madrid, que fuerte, i bien guarnecida de murallas, se resistiò algun tiempo: Pero en fin la entraron los Christianos por assalto; i la despojaron de sus aueres, i riquezas; i ponese este sucesso en dia Domingo del año CMXXXIII. Alcáçaron nuestras armas, assistidas deste Valeroso Principe otra vitoria, en com-

Saquean los Gallegos los Moros de Madrid el año 933.

pa-

pañia del Conde Fernan Gonçalez, junto a Osma.

2 De Leon se cuenta que saliò otra vez contra los Moros de Zaragoça, i que rindiò a su Rei Aboahya, que le diò la obediencia, negandosela al Rei de Cordoua Abderramen; pero durò poco en èl la fidelidad, porque luego se juntaron los dos Moros con otros venidos de Africa; con que se compuso vn Exercito de los mas numerosos que se an visto en España, viniendo contra Leon. Saliò a recibirlos Don Ramiro, i pelearon los dos Exercitos cerca de Simancas. Fueron vencedores los Christianos; peleando con tanta valentia, i esfuerço, que desechos los contrarios, i muertos dellos ochenta mil. I esta fue la mui memorable batalla de Simancas, de seis de Agosto del año de CM.XXXVIII. Aduierte Morales, que el Conde de Castilla Fernan Gonçalez no se hallò en ella, por estar desauenido con el Rei Don Ramiro; i que èl mismo lo confiessa en el priuilegio de San Millan; pero que de vuelta siguiò lo restante de los Moros con sus Castellanos; i que los acabò de destruir. En el año XIX. de su reinado, que fue el de 952. entrò N. Rei con los suios por tierra de Toledo, i llegò a Talauera, adonde vitorioso matò doze mil Moros, i cautibò siete mil.

3 Muerto Don Ramiro, sucediò en Galicia, i Leon su Hijo Don Ordoño el Tercero. Al principio de su reino se inquietaron algunos pueblos de Galicia; i el Rei saliò à componerlos, conociò desta vez a los Gallegos, i como los viò orgullosos, i amigos de las armas, compuso dellos algunos esquadrones; i entrando en la Lusitania, llegò a la Gran Ciudad de Lisboa, adonde hizieron entrada, i salieron ricos, i bien aprouechados sus Soldados, i oficiales de guerra.

4 Viuiò pocos años Don Ordoño, a quien sucediò Don Sancho su Hermano, llamado el Gordo, i en sus ausen-

sen-

sencias: Fue despues de vn año electo por los Leoneses Don Ordoño, llamado el Malo, Hijo del Rei Don Alonso el IV. que fue el Monge, que gouernò hasta que voluiò al Reino Don Sancho; à quien sucediò Don Ramiro el III. en el año de CM.LXVII. En tiempos deste Rei vinieron à Galicia segunda vez los Normandos, i entrarō en tierra de la Iglesia, i Ciudad de Santiago, cō intenciō de hazer presa en los tesoros de su Iglesia. Gouernabala en este tiempo S. Rosendo, i juntamente las armas de Galicia, como Capitan General suio el mismo Santo, i como buen Pastor de sus ouejas, i caudillo de sus esquadrones, saliò con el valor que motiuaba su generosa sangre à la resistencia destos barbaros, i los hizo retirar a sus embarcaciones con miedo, i confusion de sus armas. Cōsta de que Nuestro Santo fuesse en este tiempo General, i Gouernador de las armas de Galicia de vna cedula del Rei Don Ordoño el III. que se guarda en el libro Gotico de Celanoua, que comiença: *Ordonius Rex Domino Rudesindo Episcopo Salutem, &c.* I acaba: *Facta XIV. Kal. Iunij.* Era 945. Viuian en este tiempo dos Hermanos del Santo, llamados el Conde Don Alonso de Celanoua, i el Cōde D. Nuño de Celanoua (assi los nombra el Conde Don Pedro en el *titulo* de los Condes de Celanoua) los quales tuuieron gran parte en esta vitoria que se alcançò destos barbaros.

5 Boluieron la tercera vez, despues de algun tiempo a infestar este Reino, i agora con maiores fuerças, poder, i ossadia; pues con ellos venia en persona su Rei Gunderico, i tomando puertos en nuestras costas, llegaron à tierras de Santiago, cuia Iglesia, i Obispado gouernaba su Obispo Sisnando, que sauiendo los robos, estragos, i muertes que obrabā, los buscò en los cāpos de Mellid: diòles batalla con poco consejo, i fue herido en la cabeça, de que muriò. Con esta vitoria los bar-

barbaros soberuios, estendieronse por toda Galicia, i cõ sus fuerças, i osadia llegarõ hasta las Sierras del Zebrero, i estuuierõ tan de assiento en estas tierras, q̃ las ocuparõ tres años; i auiendolo robado, i talado todo, quando quisieron al voluerse: Despertò Dios el animo, i coraçon del Conde *Gonçalo Sanchez de Vlloa*, que en nombre suio, i del Apostol Santiago saliò a ellos con buen exercito que preuino: peleò con estas gentes, diò muerte à su Rei, i à los suios: I el Obispo Sampiro afirma, que siguiò su alcance, i que quemò sus naues sin quedar algun vaso de prouecho; i pone esta vitoria en el año de CM.LXX.

6 Saliò el Rei Don Ramiro III. (a cuia cuenta ponemos estas vitorias, i triunfos de Galicia) de las tutorias de su Madre, i de su Tia, i saliò tan mal inclinado, vano, inconstante, i de poco sauer, que mal contentos, i agrauiados los Ricos hombres, i Caualleros de Galicia, hechos a la comunicacion de sus Reies, a ser estimados dellos, i no despreciados como agora se vieron, i cõ probauilidad vehemente, de que la Corona, i el Reino pertenecia por mejor derecho à Don Bermudo, Hijo del Rei Don Ordoño el III. que no à èl; juntos en la Iglesia del Apostol Santiago, en el año de CM.LXXX. à los XV. de Octubre, como lo dize Don Lucas de Tui, le eligieron por su Rei, por auerse criado con ellos en Galicia. Llegò presto la noticia desto al Rei Don Ramiro, i juntando sus Leoneses, se entrò por Galicia: su competidor con los suios, que estaban preuenidos para defenderle: salieron a recibirlos: encontraronse los dos vandos en la portela de Arenas, junto à Monterroso, adonde pelearon los vnos, i los otros con tal teson, i porfia, que caieron de ambas partes algunos, i se despartieron sin auerse reconocido ventaja, i assi se voluieron los dos Reies a sus Ciudades. Muriò presto el de Leon Don Ra-

mi-

miro; i los Leoneſes admitieron ſin controuerſia alguna por Rei al de Galicia, aprobando con eſto la eleccion que auian hecho los Gallegos, quedando ſaneada ſu cauſa.

7 En tiempos de N. Rei Don Bermudo, que fue llamado el Gotoſo, tuuo la Chriſtiandad vn poderoſo contrario, i de gran fortuna contra ella, al Capitan Almançor, Tutor del Rei de Cordoua Hiſen, i tan abſoluto Gouernador de aquel Reino, que ſu Principe no tuuo mas que la apariencia de tal: i aſſi eſte Moro comunmente es llamado el Rei Almançor. Fue valeroſiſſimo, i de gran dicha en armas, i eſta ſe la acrecentò la Diuina Iuſticia, por los pecados del Rei, i de ſus vaſſallos. Auia hecho algunas entradas por tierras de Caſtilla, que gouernaba ià el Conde Garci Fernandez, i ganado muchos lugares de aquel Condado, i deſpues con vn innumerable Exercito de Moros, i Chriſtianos (a quienes trataba con amor, i le ſeruian.) Entrò por el Reino de Leon, haziendole guerra a fuego, i ſangre haſta llegar à ſu Cabeça, i Corte. Puſo ſus Reales riberas del rio Ezla, en vn ſitio adonde agora eſtà la Villa de Almança, que quedò con eſte nombre. Saliò contra los Moros el Rei Don Bermudo, con el aparato de gentes que pedia ocaſion tan vrgente; i desbaratò al Moro, i le hizo retirar a ſus tiendas con grande afrenta, i mengua ſuia: i èl ſe baxò del carro en que iua, ſe ſentò en el campo, i ſe quitò el turbante (accion que hazen los Moros para dar a entender la infamia, i cobardia de los ſuios) con que ellos deſpechados, ſe voluierõ a las armas, i hizieron retirar los nueſtros haſta la Ciudad. I no hizieron otra operacion los Moros eſte año, que fue el de CM.XCIII.

Quedaron mui amedrentados los Chriſtianos con el ſuceſſo, i el Rei Don Bermudo fortaleciendo la Ciudad de

de Leon lo mejor que pudo, se saliò della; i se fue a las Asturias, dexandola à cargo de vn Conde de Galicia, llamado Guillen Gonçalez. Llegando el año siguiente Almançor, llegò a Leon con todas sus fuerças, i la cercò con grande aprieto, i el Conde la defendiò vn año entero, i al fin dèl, el Moro con sus maquinas abriò en sus murallas vn portillo ala parte Ocidental. El Conde Don Guillen estaba a este tiempo mui enfermo, sin poderse leuantar, i entendido el daño que los enemigos auian hecho, mandò que le pusiessen sus armas, i que en su cama le lleuassen junto à la brecha, i alli animando à los suios, i peleando mas con el coraçon que con la espada, resistiò tres dias enteros este conuate, en que fueron muertos tantos Moros, que caìdos vnos, i remudados otros; quedaron alli sus cuerpos, i no podian passar adelante los que venian de refresco, i al socorro: hasta que al quarto dia por la puerta de Mediodia, hizieron otro portillo; tomaron la Ciudad, i llegando por las espaldas, mataron al Conde Guillen Gonçalez: con que con este mas triunfo, que vencimiento; quedò eternicado su nombre como el de aquel valeroso Soldado Machabeo Eleazoro, que arriesgandose a matar el elefante en que peleaba el Rei Eupator; caiò sobre èl la gran bestia, i quedò muerto de quien dixo San Ambrosio: *Cuius ruina inclusus magis, quam opresus, suo est sepultus triumpho.* No se lee echo maior de Romano alguno, que el de N. Capitan, i Conde Guillen Gonçalez. Dèl dizen, que deciende la Inclita familia de los de Guzman: i si este triunfo, mas que muerte suia, ponemos con tanta razon por Nuestro. Nuestros seràn tambien los muchos que an alcançado los de su sangre, antes, i despues deste sucesso. La ferocidad con que entrò en la Ciudad este Pagano, auiendole costado tanta sangre, bien se dexa entender; pues no contentandose con passar a cuchillo muchos

Libr. 1. Machab. c. 6.

Chris-

Christianos, descargò tambien su saña sobre las murallas de Leon, derriuando sus torres, i castillo. Pero prosigamos su Historia, verèmos su fin, i la gloria de Nuestras armas.

8 El año siguiente (segun el computo de Ambrosio de Morales) entrando Almançor por la parte Ocidental de España de la Lusitania, i Galicia con su acostumbrada fiereza caminò destruiendo, aniquilando, i deshaziendo todas las Ciudades, i pueblos de aquellas regiones; i assi tomò à Coimbra, Viseu, Braga, i otras poblaciones, que quedaron por el suelo, ò sugetas a sus contribuciones. Entrò en Galicia, i se apoderò de la Ciudad de Tui, talandolo todo, i llegando à la de Santiago, encaminò sus esquadrones à su Sagrado Templo, i Sepulcro, derriuando vn lienço de pared de la Iglesia; i intentando profanarla: i de aquel Apostolico Mausèolo saliò tanta luz, i resplandores, i juntamente tan temerosos truenos, i relampagos del Cielo; que assombrados los barbaros, voluieron las espaldas, lleuando por trofeo, que ia iua caminando las cãpanas, i las puertas deste Templo. No dilatò Dios el castigo destos crueles enemigos; porque al voluerse a Cordoba, les diò vna enfermedad de fluxo de sangre, i de llagas interiores, de que murieron muchos, i los mas caminaban con trauajo; i ademàs desto, en su seguimiento salieron Nuestros Gallegos con su Rei Don Bermudo, i los mataban como si fueran reses, dexandolos por los campos.

9 Señaladamente en este alcance se hallò el Conde Giralte, ò Giraldo; Nieto del Conde Don Gutierre (q̃ fue el Padre del Glorioso San Rosendo) sobrino del Sãto, por ser hijo del Conde Don Nuño de Celanoua, hermano del Santo. Aqui se cuenta, que el Conde Giralte peleò con seis Moros mui valientes, i que por esto formò el escudo de sus armas con seis roeles de sangre, en cam-

año 994.

F

campo de oro, i efpada en medio, de que vfan fus decendientes del apellido de Feijo; i para que mejor confte pertenecernos efte triunfo, i hazaña, dirèmos de fu Origen, i decendencia; que es mui digna de fer fauida, en el capitulo figuiente.

10 El año defpues defte que fe cuéta de CMXCVII. entrando efte foberuio Moro por la parte de Ofma, concertados los Principes Chriftianos con Nueftro Rei Don Bermudo, el Rei de Nauarra Don Garcia el Tembloſo; i el Conde de Caftilla Garci Fernandez, faliò el Rei de Leon, aunque enfermo, è impedido, i fe quifo hallar con ellos, i con los fuios; hizofe lleuar en ombros. En los campos de Alcatanazor pelearon Moros, i Chriftianos de poder à poder, i fue el Señor feruido, que fiendo eftos muchos menos en numero; (pues fe dize que traìa el opuefto fefenta mil ginetes, i cien mil infantes) que los Nueftros mirando por fu reputacion, i penfando que otra vez fe volueria à perder España, mataron de los Moros la maior parte, i aunque aquel dia los partiò la noche, à la mañana conociò Don Bermudo la ventaja de los fuios, dexando los enemigos defiertos de gente fus Reales, aunque con muchas prefas, i riquezas, i auiendo conocido el Brabo Almançor el Valor con que peleaban los Chriftianos, cargò en èl tal trifteza, que fin querer comer fe dexò morir en el camino, i fue lleuado à enterrar à Medina Celi.

(?ɕ†ɕ?)



CA-

CAPITVLO XII.

Del Origen, i Decendencia del Conde Don Hermenegildo.

1 CON La ocasion que nos diò en el capitulo antecedente la buena memoria del Conde, i Valeroso Capitan Don Giraldo, ò Giralte, Nieto del Conde Don Gutierre, i sobrino del Glorioso San Rosendo; tratarèmos aqui de la mui Inclita, i Real familia de los Condes de Celanoua (que con este titulo trata della el Conde Don Pedro.) Pero tomando su Origen mas alto, i de maior antiguedad, el Autor de la Celanoua, ilustrada, que recopilò estas noticias de la Historia del Santo Perlado San Rosendo, Fundador deste Ilustrissimo Monasterio, sacandolas de escrituras, i memorias de su archibo las tratò con graue Erudicion, i elegancia. *Tit. 22. fol. 139.*

El Padre Frai Torquato de Vargas. Dize assi: El Rei Egica Godo, cuio Reino comenzò en España por los años de DCLXXXVII. Fue Sobrino del Rei Vvamba; llamòse Flauio Egica; i casò con Egilona, hija de su Antecessor el Rei Eruigio: I deste matrimonio naciò Vvitiza. Fue Flauio Egica Rei mui Catolico, i Prudente, Valeroso en la paz, i en la guerra. Vvitiza su hijo le sucediò en la Corona, año de DCC.I. i por auer sido tan malo, i de peruersas costumbres; le pribò Dios del Reino, i de la vista, i muriò desastradamente, i sus culpas fueron vicios capitales, que castigò la Diuina Iusticia en España, dentro de pocos años con su cautibidad. En el archibo del Monasterio de Lor-

ban de la Prouincia de entre Duero, i Miño, se guarda vna Escritura del Saluo conduto, que el Moro Albazen Hiben, Señor de Coimbra diò a los vassallos Christianos, que tenia en esta Ciudad, i en sus comarcas, que comiença: *Albazen Hiben, &c.* I se dize: *Bellator fortis, Vincitor Hispaniarum, Dominator Caualleriæ Gottorum; & magnæ Litis Roderici, quia nos constituit Alba, Maximus super omnem gentem Christianorum.* Despues desta arrogancia, i titulos soberuios; consta desta Escritura la grande opresion que padecian los Christianos; i que el Moro Señor, ò Rei de Coimbra, elegia dellos vn Cauallero señalado por Alcalde, i Iuez que juzgaba sus causas, conforme a sus leies. I acaba esta Escritura, ò priuilegio de Saluo conduto: *Et omnes sciant facio hanc chartam de Saluo conducto, & do Christianis, ut habeant illam, & monstrent eam. Era Christianorum DCCXXXVI.* I à lo que parece desta cuenta, es el año de Christo, no el de la Era de Cesar.

Esta Escritura à la letra, la trae el P. Brito en la Historia de Portugal, 2. p. lib. 7. c. 7. I el Obispo de Pamplona Sandoual, Histor. de los Reyes, fol. 38.

Fue vno destos Iuezes en Coimbra Flauio Sisebuto, hijo del Rei Vvitiza, i Nieto del Rei Flauio Egica, i fue su Sucessor en el mismo oficio su hijo Flauio Ataulfo; i destos lo fue Flauio Teudo, persona de gran valor, i que exerciò esta dignidad entre los Christianos, con gran aprobacion de todos. Tuuo Ataulfo tres hijos, i vna hija. Teodorico, Ataulfo, i Hermesildo: la hija se llamò Milena Vsenda, que casò con el Rei Don Bermudo el Primero. De Teodorico no sauemos su decendencia. Ataulfo fue Obispo en Iria, i io le cuento entre sus Obispos en los tiempos del Rei Don Alonso el Casto, despues del Obispo Teodomiro, à quien reuelò Dios el Gran tesoro del cuerpo de Nuestro Patron, i Apostol Santiago. Vsaron todos estos Caualle-

lleros del ſobrenombre, i apellido de Flauios, que era tan ſoberano como el de Auguſto (de que darèmos razon, i el porque los Reies Godos le apreciaron tanto.)

Defendia el Conde Teudo, i amparaba a los Chriſtianos en las opreſiones, i calamidades que padecian entre los barbaros; i eſtos lleuaban la opoſicion que les hazia tan mal, que leuantandole calumnias, i teſtimonios, le acuſaron, i encarcelaron por dos vezes; i alcançaron de ſu Rei, ò Gouernador ſentencia de muerte, que ſe executara en èl ſin remedio, ſi el Abad, i Mōges de Lorban nò intercedieran por èl. Agradecido el Conde Teudo de las buenas obras que auia recibido deſte Monaſterio, i de ſu Abad Adulfo, i por la deuocion que tenia à aquella Santa Caſa, les hizo donaciō de dos heredades que tenia en Coimbra: I en el libro citado ſe contiene; la qual tengo entre mis papeles, i comiença: *Ego Theudus Comes Chriſtianorum, & Colimbræ, &c.* Su data es de la Era de 798. que es el año de 760. por el mes de Abril: por la qual conſta de toda eſta decendencia de abuelos, padres, i hijos. Sucediò à Teudo ſu hijo menor Hermenegildo; el qual exerciò mui poco tiempo eſta Pretoria, porque atendiendo a los peligros de la vida en que ſe auia viſto ſu padre; i quan poco podia remediar los trabajos de los Chriſtianos, dexò la Ciudad de Coimbra, i fueſe a la Corte de los Reies Catolicos, i en ſu lugar dexò a ſu hijo el Conde Don Gaton, que fue vn Valeroſo Cauallero, i alcançò peleando con los Moros mui ſeñaladas vitorias, en tiempo del Rei Don Ramiro Primero, i de ſu hijo Don Ordoño.

2 Quando Don Ordoño entrò en el Reino, encargò al Conde Don Gaton, que poblaſſe la Ciudad de Aſtorga, i ſu tierra; i vna eſcritura de ſu Igleſia a de hazer memoria deſta poblacion que hizo eſte Conde de gente

Noble, i plebeia; i el Rei ſe la diò en tenencia, i la tierra del Vierço: *Tum populus de Virgido cum illo comitte Agathon exierat pro Aſturica populare*; i fue echa eſta poblacion en tiempos deſte Rei.

Mendez.

El Conde Don Gaton casò con vna Señora Nouiliſſima, llamada Egila, ò Egilona: de la qual tuuo entre otros hijos, al Conde Don Hermenegildo Mendez, i à Doña Gontroda, ſegunda muger del Rei Don Ordoño el Primero, porque ſu padre Don Gaton fue Señor de muchas Villas, i tierras en Galicia: aſſi por merced de los Reies, como por ſu patrimonio, i Varon Prudentiſſimo en la paz, i en la guerra; i fue ſuia la Villa, i tierra de Triacaſtela, i alli cerca en el Monte Siziro edificò vn Monaſterio, dedicado à los Apoſtoles San Pedro, i San Pablo: i ſi alguno quiſiere de la Etimologia de ſu nombre deriuar el Noble apellido de Gato; de que ai familias en Caſtilla, i en Galicia; no lo violentara mucho; con aduertencia, que el Conde Don Pedro, pone eſte apellido en ſu Nobiliario, i ſe le dà à Alonſo Perez Gato, vno de los decendientes de Don Arnaldo, de quien deciendem muchas caſas de Nobles en Eſpaña, i en primer lugar la de los Araldez, ò Abraldez de Galicia, i otras muchas de Portugal, que ſon mui conocidas por ſus vozes. Puede ſer que del Apellido de Gatos aia dos familias, nacidas de dos principios (como otras de dos patronimicos) apellidos que parecen vno miſmo.

Titulo 40. de los de Baion. fol. 221. i 236.

Mendez. [conde] de Tuy tiempo de D. Alonso Rey de Gal. al año 868.

3 Hermenegildo Mendez, hijo del Conde Don Gaton, fue Conde en Tui, i en la Ciudad de Porto, i General en aquellas fronteras, juntamente ſiendo Procer del Palacio de los Reies. Fue Varon Prudentiſſimo, i de gran conſejo en lo Ciuil, i en las armas. Los Reies de Leon ſe preciaban de tenerle por pariente, por decender de Reies como ellos; como conſta de algunos

nos priuilegios, i el Rei Don Ordoño le honra con el titulo de hermano ſuio, i con el de Procer; queriendo renouar la vſança de los Reies Godos. Fue Maiordomo de la Caſa Real en tiempo del Rei Don Alonſo el III. I el Conde Don Gutierre Arias ſu hijo ſuſtituia los cargos de ſu padre, i mientras Hermenegildo eſtaba en las fronteras, gouernando las armas: Don Gutierre gouernaba el Palacio Real, i en el tiempo que ſu padre eſtaba en Palacio, acudia à las fronteras el hijo, i en eſtos exercicios diò Don Gutierre mueſtras de ſu grã talento, i virtud: i ſi el Rei Don Alonſo el III. fue llamado el Magno por ſus grandes echos, eſtos dos Heroes, Padre, i Hijo tuuieron gran parte en ellos, i en ſus vitorias.

El Conde D. Gutierre Arias.

4 Vna deſtas fue la que el Conde Hermenegildo alcançò, venciendo à vn Tirano, llamado Vvitiza, que fue vn Gran Soldado, i Cauallero; que fiado en ſus fuerças, i valentia con muchos que le ſiguieron ſe rebelò contra el Rei, i perſeuerò ſiete años en eſta obſtinacion. El Conde Don Hermenegildo vino con èl à batalla, i le venciò, i prendiò, i aſsi le traxo a la preſencia del Rei, i muriò encarcelado. Sus bienes, i tierras fueron confiſcadas, i el miſmo Rei Don Alonſo hizo merced dellas à Hermenegildo, que ſon por maior parte las que ſu Nieto San Roſendo diò a ſu Monaſterio de Celanoua, como conſta del priuilegio, i carta de confirmacion que tiene eſta Caſa del Rei Don Alonſo el V.

Casò el Conde Don Hermenegildo con Doña Hermeſenda Arias, Señora de la Villa de Puerto Marin, en el Obiſpado de Lugo de la Caſa, i familia de los Arias de Sirgal; decendientes (en opinion de todos) del Muy Catolico Rei Sucuo de Galicia Aria Miro, i deſte matrimonio hallamos que tuuo hijos al Conde Don

dos Arias.

D.n Arias Mendez - Conde de Miño

Gutierre Arias, q̃ fue el Primero. El Segundo, fue el Conde Don Gonçalo Mendez, cuia hija Doña Eluira, fue muger del Rei Don Ordoño el Segundo. El Tercero fue Don Arias Mendez, que fue Conde en Miño, cuia Cabeça de Condado era la Villa de Miranda en Portugal; i fue Cauallero tan poderoso, que casò su hija Doña Godo, con el Rei Don Sancho, hijo del Rei Don Ordoño el Primero, que reinò solo en Galicia pocos años. El Quarto fue Nepociano Mendez, Presidente del Consejo del Rei Don Ramiro el Segundo. El Quinto, de los hijos de Hermenegildo, fue Doña Milena, ò Eluira, que casò con el Rei Don Ordoño el Segundo.

D.n Gutierre Conde de Celanova.

5 Quedò el Conde Don Gutierre con todos los oficios, i dignidades de su Padre, i se nombrò Conde de Celanoua, como se saca del Conde Don Pedro. Gouernòse en todos ellos con gran entereza, i Christiandad, assistiendo siempre al seruicio de los Reies, que fiaban dèl todo el gouierno, i en el de las armas, i encuentros de los enemigos; fue el General de sus exercitos, sin omitir ocasion alguna, i los venciò muchas vezes, i era temido dellos; i mui respetado de los suios: su ocupacion era la misma que lo fue la de su padre, como se colige de la Vida, i Historia de su Hijo San Rosendo. Casò el Conde Don Gutierre Arias con la Condesa Doña Ilduara, ò Aldara Venerada, i tenida por Santa, por sus muchas, i mui señaladas virtudes, i porque con ellas mereciò, i alcançò grandes fauores del Cielo, i tener conuersacion con los Angeles (de cuios Padres, i Nobleza tratarèmos adelante.) Tuuieron hijos al

6 Bienauenturado San Rosendo, Obispo de Mondañedo, llamado Dumiense; porque despues que se juntò la Iglesia de Dumio con la de Britonia (por quien

suf-

ſuſtituie la de Mondañedo) alternatiuamente ſus Perlados, el vno ſe intitulaba de Dumio, i el Suceſſor Mindonenſe, como lo aduierte el Licenciado Don Iuan de Tamaio Salazar, con cuia claridad de Ingenio, i gran Erudicion ſe an quietado muchas dudas, i purificãdoſe muchas equibocaciones de Hiſtorias Ecleſiaſticas de Eſpaña. Fue Nueſtro Santo tambien Obiſpo, ò Adminiſtrador del Obiſpado de Santiago, i por eſto ſiempre ſe firmò Obiſpo Dumienſe, i no Irienſe, como conſta de muchas eſcrituras ſuias. Siendo Obiſpo en Compoſtela, hizo *oficio* de General de las Armas de Galicia, venciò, i ſacò glorioſos Triunfos de los Normandos, que entraron en eſta Prouincia, como queda aduertido. Fue el Primogenito de ſus Padres, porq̃ fue hijo de Oraciones como los maiores Sãtos de q̃ ai noticias, q̃ poreſta razõ, ſusMadres q̃ eſteriles, quedarõ fecũdas. Digo eſto, porq̃ el Cõde D. Pedro ſe equibocò, i le pone por hijo Tercero, i como faltò en darnos à conocer otros hijos, i hijas de los Condes Don Gutierre, i ſu Muger Ilduara, tambien faltò en eſto.

7 El ſegũdo hijo, fue el Cõde D. Alõſo de Celanoua; i aunq̃ dize el Cõde D. P. q̃ fue caſado, no nõbra ſu muger, i dize, q̃ fue ſu hija D. Frolle, q̃ casò cõ D. Gõzalo *Ruiz de Palmeira*, hijo del Cõde de Traſtamara, D. Rodrigo Froſaz, i de D. Vrraca *Ruiz* de Caſtro, hija de D. *Rodrigo* Fernãdez de Caſtro, llamado el Caluo, Acendiẽte de los Caſtros, Condes de Lemos, i fueron Padres de Don *Rui* Gonzalez Pereira el Primero deſte apellido, Acendiente de los Duques de Bergãza, i de todas las Coronas de Europa.

El Conde Don Nuño Tercer hijo del Conde D. Gutierre, casò con Doña Sancha Gomez Echiuis, hija de Gomez Echiuis, de quien dize que fue el primero que fixò la lança en el Rei Don Sancho de Caſtilla, quando fue

Gomez

fue preso en la de Agua de Maias, i de Doña Gontroda Muñiz, hija de Monino Fernandez de Toro, hijo ilegitimo del Rei Don Fernando el Magno.

8 Esto dize el Conde Don Pedro en el titulo de los Condes de Celanoua. Pero es necessario que se aduierta, quan informes vàn estas decendencias: i para q̃ se sepa quan fuera de tiempo vàn; gouernandonos por el testamento de San Rosendo, que fue otorgado en el año de 977. i en el mismo año muriò de edad de mas de 70. años, ià sus hermanos eran hombres maiores: pues como pudieron casar con hijas de Caualleros, que fueron despues casi cien años? Porque lo Primero, Don Rodrigo Fernandez de Castro el Caluo, viuia en tiempos del Rei, i Emperador D. Alonso el VII. i mas adelante. Don Gomez Echiuis, que se hallò en la de Agua de Maias, fue este encuentro entre los dos hermanos, i Reies Don Sancho de Castilla, i Don Garcia de Galicia, año de 1070. ò 71. Monino Fernãdez de Toro, hijo del Rei Don Fernando el Primero: muriò su Padre en el de 1064. i entrò à reinar en Leon en el de 1038. Pues como pudo el hijo deste Rei, ni su hija alcançar las edades de los hermanos de San Rosendo? I destos encuentros de tiempos ai muchos en el libro del Conde Dõ Pedro, i es necessaria mucha cuenta para aduertirlos; i assi dandole mejor salida, digo: que los dos Caualleros que pone por hijos del Conde Don Gutierre Arias, i por hermanos de San Rosendo, debieron ser Nietos suios, i Sobrinos del Santo, i para que cõste de la pussibilidad deste echo, asseguremonos de que el Sãto tubo hermanos, i hermanas, valiendonos de la Historia de Celanoua ilustrada.

Tit. 22. fol.

Sancho de Castilla

D. Garcia de Galicia

I primeramente consta del testamento de Nuestro Santo Rosendo, que fue otorgado año de 977. firmale èl mismo: i luego el Rei Don Ramiro el III. sus hermanos

nos del otorgante Nuño Gutierrez, i Froila Gutierrez diziendo. *Ex toto corde, optans, & fieri confir.* I luego Doña Adosinda tambien su hermana, diziendo. *In matris, & fratrum meorum voluntate conf.* I en suposicion que los casamientos que señala el Conde Don Pedro, no son verdaderos, ni aun los hijos que an procedido dellos. Veamos agora con quien casò el Conde Don Nuño Gutierrez. Consta, pues, que su muger fue la Condesa Doña Velasquita, la qual despues de la muerte del Conde su marido fue Monja, i hizo algunas dotaciones al Monasterio de Santa Maria de Mocenzio, i vna entre otras, en que la dà la Villa de Feanes orilla del rio Miño, i firma esta escritura la Condesa. I despues de algunos Abades, i Monges, la firma el Conde Don Tibalte, desta suerte. *Theobaldus Munionis Comes, hoc testamentum matris meæ, libentèr manu mea confirmo.* Doña Velasquita fue hija del Conde Adulfo, i nieta de la Condesa Doña Guntroda, hermana de Santa Aldara, i esta Señora, i su Marido, fueron Padres tambien de la Cõdesa Doña Maior, muger del Conde Don Menendo Gonzalez, Aios del Rei Don Alonso el V. i Padres de la Reina Doña Elvira su Muger: de suerte, que en esta Gran Familia, hallamos cinco Reinas de Leon, i de Galicia, como se vè en este resumen, ò compendio.

La Primera fue Doña Milena Vsenda, hija de Sisebuto Flauio, que casò	*Con el Rei Don Bermudo el Primero.*
La Segunda fue la Reina Doña Gontroda, hija del Conde Don Gaston, que fue Segunda Muger.	*Del Rei Don Ordoño el Primero.*

D.n Gonzalo Mendez: Conde

La Tercera fue la Reina Doña Eluira; hija del Conde Don Gonzalo Mẽdez, Nieta de Don Hermenegildo Mẽdez, que casò

Con el Rei Don Ordoño el Segundo.

Mendez

La Quarta fue Doña Godo, hija del Conde Dõ Arias Mendez, hijo tambien de Hermenegildo, que casò

Con el Rei de Galicia D. Sancho; hijo del Rei Don Ordoño el Primero.

El Conde D.n Gutierre Arias

La Quinta fue Doña Eluira, hija del Conde Don Menendo, i de su Muger Doña Maior, i Nieta del Conde Don Gutierre Arias, por su Padre el Conde Don Nuño Gutierrez, la qual casò con

El Rei Don Alonso el V. de quien deciendẽn los Reies de España.

Con esto se comprueba, quantas, i quan repetidas sean las lineas por donde corre la sangre desta decendencia, i se refundẽ en los Señores Reies de España, i mas Coronas de la Christiandad. I de aqui consta, que el Rei Nuestro Señor Felipe IV. (q̃ Dios guarde, i prospere,) està en XXIV. grados de afinidad con el Glorioso San Rosendo, desde el vltimo casamiento de su Sobrina del Santo, la Reina Doña Eluira, Muger del Rei D. Alonso el V.

Fue el Conde Don Tibalte vn Gran Cauallero, como decendiente de tales, i Gran soldado en las guerras cõtra Moros, à vista del Rei Don Bermudo el II. i por esto mereciò muchas mercedes que el Rei le hizo: i este

Con-

Conde fue el que diò principio à este apellido Noble de los Feijos, i la causa de averse assi nombrado sus Decédientes, ià queda dicha brebemente arriua. Casò el Conde Tibalte (segun se dize) con vna Señora de la Sangre, i casa de los Osorios. (No dize el Autor su nombre, ni cuia hija fuesse) i ajustandonos a los tiempos, fue hija de Don Moniño Osorio, i de Doña Maria Nuñez, hija de Nuño Suarez, i nieto del Conde Don Osorio el Santo, i de Doña Teresa Alonso, de la Familia de los *Fafes*. Vease por agora al Conde Don Pedro, (que no tenemos tiempo para aueriguarlo mas.) Tubo el Conde Don Tibalte hijos, i el Maior dellos se llamò Guiraldo Feijo, que tubo dos hijos, Fernan Guiraldez Feijo, i Mendo Guiraldez Feijo. Estos Caualleros fueron mui estimados de los Reies: en Galicia, i estàn enterrados en el Monasterio de Celanoua ellos, i sus decendientes, desde los años de M.C. asta los de M.CCC. Don Fernando Guiraldez Feijo tubo vn hijo Guiraldo Feijo, que casò con Ines Piques. Fueron Caualleros mui poderosos, hizieron la Torre de los Feijos cerca de Allariz, i la de Villar de Cas, que es de sus decendientes; i tubieron otras tierras, i casas, señaladamente las de Bobeda, Seiro, Ramiraz, con sus *Cotos, el de* Sorga, Berredo, Zarracos; que aun conseruan su apellido, i son diferentes casas, procedidas destos principios. El hijo Maior de Giraldo Feijo, i de Doña Ines Piques, se llamò Iuan Feijo, que tambien està enterrado en Celanoua: i el vltimo de los que estàn aqui, (segun el año que declara su sepultura) fue Fernan Guiraldez Feijo, desta suerte:

Tit. 53. Lavaña en sus Notas. El Marques de Montebelo, i cita al P. Brandon, Monarquia Lusit. 3. parte lib. 10. c. 19. i en su Memorial, pag. 26.

HIC

HIC IACET FERDINANDVS GVIRALDEZ FEIjO. ERA M.CCC.XC.

Cuios ſepulcros tienen las armas de los ſeis roeles, vnos con la eſpada en medio, i otros ſin ella. Los hijos, i decendientes deſtos fueron muchos; las haziendas patrimoniales, aunque eran mui quantioſas, repartidas ſe diſminuieron, otras ſe vendieron, i trocaron, i parando en hembras paſſaron à otras Familias. En todos tiẽpos vbo deſtas Caſas originarias de los Condes de Celanoua grandes Caualleros, i valeroſos Soldados, que fuera coſa mui larga el contarlos. Reſtanos ſauer agora la linea, i decendencia de la Madre de San Roſendo Santa Ilduara, de quien decienden eſtas Caſas: porque no ſolo para agora, ſino para lo de adelante la habremos meneſter.

10 Abuelos Maternos de San Roſendo Padres de la Condeſa Santa Ilduara ſu madre: lo fueron el Conde Don Ero, i Doña Adoſinda Condes de Lugo, i Señores de muchas tierras en Galicia, que tambien decendierõ de la Sangre Real de los Godos. Fue Don Ero natural de Aſturias, Capitan del Rei Don Alonſo el Magno, i vno de los Condes que ſe hallaron en la celebre conſagracion de la Igleſia de Santiago, con el Conde D. Hermenegildo ſu conſuegro. Hallòſe en la batalla contra Moros, quando D. Alonſo ſe apoderò de la Ciudad de Coimbra, i en todas las de ſu tiempo que fueron muchas, i brabas, i de todas ſalieron con vitoria èl, i los ſuios. Doña Adoſinda Señora Nobiliſſima de Galicia, fue hija del Conde Don Romanes, de Monterroſo, hijo del Conde Don Mendo, i de Doña Iuana Romanes, hija del Conde Don Roman, hermano del Rei Don Alonſo el Caſto (de quienes emos tratado arriua.) D. Ero, i Do

ña

na Adosinda fueron Señores en Galicia, i en la Limia del Castro de Riuera, i su tierra; de donde an procedido los deste apellido Grandes Señores en España. I del Conde Don Ero, Conde de Lugo, procede tambien grã Nobleza, i muchas casas en el Obispado, i tierra de Lugo. Los deste apellido de Lugos, los Gallegos, ò Faxardos, Vaamondes, Viueros, Montenegros, Gaiosos, i otras Casas, i inmediatamente los del apellido de Taboada, Señores de su Casa, i los de Villasante, i Torre de Arcos, los de Camba; i Villar de Camba, i otras muchas *Familias*, i apellidos, como son los Eirizes, Turrichanos, segun los tengo puestos en mi Nouiliario de Galicia.

Pero aqui solo emos de tratar de la Casa de Riuera, i de sus Fundadores, i primeros Heroes, por assentar lo q̃ para adelante nos à de aprobechar, para qnietar algunas equibocaciones que andan con ierro entre los que escriben Genealogias, acerca desta Casa, i Familia.

11 Santa Maria de Riuera, Monasterio Duplice antiguamente, de la Orden de San Benito. Està en las riueras del rio Limia, no lexos de su nacimiento àzia la parte de Portugal Ocidental, respetos de los cãpos llamados Limia, que inclina mas à la de Mediodia, que al *Sententrion*; i deuaxo del Castro, ò Castillo de Riuera suuiendo à las alturas de las montañas del Gerez, que *diuiden* agora los dos Reinos de Galicia, i Portugal. Fundaron este Conuento el Conde Don Alonso Romanes, casado con Doña Guntina de Riuera, cuia era esta tierra, i otras muchas, i tubieron dos hijas llamadas Adosinda, i Zagària. Adosinda casò con el Conde D. Ero su Primo, Conde en Lugo, Ricohombre del Rei Don Alonso el Magno, i esta fue la madre de Santa Aldara, i abuela de S. Rosendo. Despues de acomodados hijos, i hijas, Zagària la menor se quedò en casa, para consuelo

de

de ſus padres; porque deſde niña la conocieron con inclinacion a ſer Religioſa; i aſſi para ella fundaron el Monaſterio de Riuera cerca de ſu caſa, i Caſtillo, dotãdole con muchas, i buenas poſſeſſiones, para el ſuſtento de Monges, i Monjas que puſieron en èl. Bien pudierã acomodar à ſu hija en el Monaſterio de San Pedro de Lemos, que poco antes auian fundado, i dotado: pero amaban mucho à ſu hija Zagària, i por no perderla de viſta, fundaron el de S. Maria de Riuera; los quales al tiempo de ſu muerte, mandaron al Conuento la Villa de Riuera, con ſu Caſtillo, i ſe enterrarõ en èl, en ſepulcros de piedra bien labrados, i Zagària quedò con el Patronato deſta Caſa. Deſpues de la muerte de los Condes, perſonas poderoſas de aquella tierra, à titulo de parientes, ſe entraron con violencia en las haziendas, i ſe apoderaron, de las tierras, vaſſallos, i rẽtas del Monaſterio, i perſiguieron tan de veras à Zagària, que le fue forçoſo à la Santa Virgen dexar aquella ſu caſa, i irſe al Monaſterio de S. Pedro de Lemos, fundaciõ de ſus Padres. Las Monjas la reciuieron con reſpeto, i amor, i paſſado algun tiempo la eligieron por Perlada ſuia.

Su hermana deſta ſierua de Dios la Condeſa D. Gontroda, que fue tia de San Roſendo, i hermana tambiẽ de la Condeſa Doña Tereſa, muger del Conde Aufo Suarez Belfager (de quien deciendes los Souſas) Padres del Conde Don Gozoi, i de la Santa Virgen S. Señorina de Baſto. (Vèſe en el Cõde Don Pedro eſta ſuceſſiõ.) *Tit. 22. folio 133.* Deſpues de la muerte del Conde Adoyno ſu marido; eſtubo recogida en el Monaſterio de Palaçuelo, que los dos auian edificado; i ſauida la muerte de ſu hermana Zagària, pretendiò ſer Patrona del Monaſterio de Riuera; i los Monges, i Monjas dèl la admitieron, i reconocieron por tal. Viendo, pues, Doña Gontroda, que los Caualleros Infanzones de aquella tierra ſe

auian

auian apoderado de las rentas, vassallage, i tierras del Monasterio, i que ella mal lo podia remediar, sacò los Monges, i Monjas, i llebòlos al Monasterio de Palazuelo, i desde este tiempo se hizo Conuento Duplice, i con ellos llebò la riqueza de los ornamentos, i alajas de la Sacristia, i Iglesia, i aplicò à èl las rentas del de Riuera. El de Palazuelo creciò, i se aumentò mucho en calidad, i rentas, i durò en esta grandeza mientras viuiò su Fundadora. Quedaron desta Señora cinco hijos, el *Primero* fue Don Aluito, que vino à ser Abad de Celanoua. Sentia mucho este Perlado ver desheredado, i desierto el Monasterio de Riuera, fundacion de sus Abuelos; i assi con poder de los demàs hermanos, pareciò delante del Rei Don Alonso el Quinto, ante quien puso su demanda contra el Monasterio de Palazuelo, como posseedor de los bienes del de Riuera. Don Melendo Gonçalez era el Ministro Maior, i Suegro del Rei (como emos visto) i Primo de Don Aluito, i por medio suio alcançò esta sentencia. *Que el Monasterio de Palazuelo restituia al de Riuera sus vassallos, i rentas con frutos; i si esso no hiziere, que el Monasterio de Palazuelo con su añexo el de San Pedro de Lemos, se entreguen à Don Aluito, i à sus hermanos, para que se haga dellos à su voluntad.* I esto fue lo que se executò. Todo lo qual cõstã de la escritura de entrega, que està en el libro Gotico de Celanoua, su fecha en los Idus de Setiembre, Era de 1043. que es año de 1005. Desde este tiempo reparò Don Aluito el Monasterio de Sãta Maria de Riuera: llamò à Doña Sancha, para que fuesse Abadesa; diò el auito à sus hermanas Doña Adosinda, i Doña Guntina; i dotò esta Casa con rentas, i vassallos, i algunos años adelante sacò los huessos, i sepulcros de los Condes sus Abuelos Don Romanes, i Doña Guntina, i los trasladò à Celanoua; i colocò al pie de la Capilla

de San Rosendo. La Estatua deste Cauallero està releuada de piedra sobre la cuuierta del mismo sepulcro con manto largo, i espuelas. Tiene à los lados dos escudos con tres vandas de alto, à vaxo, q̃ despues los deste apellido de Riuera pusieron al trauès del escudo; segun buena lei de armeria siendo vandas, porque las derechas, se deben nombrar varras. No sè quales vsaron mejor dellas, si los antiguos, ò los modernos. Segun buenas congeturas, este Conde Don Alonso Romanes, ò Romarinez, fue nieto del Conde Don Roman, (de quien arriua se dixo auer sido hijo del Rei Don Fruela el Primero, i hermano del Rei Don Alonso el Casto.) Deste Cauallero, i de su muger deciende la Noble Casa de los de Riuera, i assi la ponen mui vaxa los Geneologistas que le dàn por Acendiente al Conde Don Rodrigo Velloso Nieto del Rei Don Ramiro el II. Bien pudo ser, que entrasse en esta Casa por èl su Varonia. (Desto se tratarà adelante.) Los otros dos hermanos del Abad Don Aluito se llamaron Don Alonso, i Paio Froila de Riuera. Esta es la Geneologia Materna de San Rosendo, i de los q̃ agora deciende de su Illustrissima, i Real Sangre. I porque los Primeros Acendientes se nombraban Flauios, lo aueriguarèmos agora, que no es digno de omitirse.

Tres Vandas en el Escudo de Armas de los Condes de Celanova.

CAPITVLO XIII.

Del Apellido de Flauios de los Godos.

1 EMOS discurrido la decendencia de los Condes de Celanoua. (Assi nombra el Conde Don Pedro la Familia de San Rosendo, aunque no tubo mui ciertas noticias della, como emos aduertido.) Los Acendientes suios à sus proprios nombres añadian

el

el apellido de FLAVIOS, de que vſaron, i afectaron los Reies Godos, i aun Nueſtros Reies Sueuos en Galicia, por auer participado de ſu Sangre. No es fuera deſte aſſunto inquirir la razon deſto: porque del diſcurſo ſacarèmos noticias de algunos echos, i de maiores hazañas que obraron Nueſtros Naturales Gallegos el ſauer las Familias à quien toca el Souerano renombre de Flauios, ià oluidado en ellas.

2 El Gran Hiſtoriador Luſitano, i mui Benemerito del renombre de Oraculo de la Erudicion, que iluſtrò grandes queſtiones, i diſſertaciones Hiſtoriales, Andres Raſende: en la reſpueſta de vna carta de Ambroſio de Morales, en que le conſultò, i preguntò la reſolucion de algunas dudas, entre otras fue vna. *El porque, i porque razon vſaron los Reies Godos de Eſpaña el Sobrenombre de* FLAVIOS? I aunque à los principios, rezela como diſcreto el reſoluer la queſtion. Dize empero, que eſte renombre començò en el Emperador Veſpeſiano: i de alli adelante diſcurre por todos los Emperadores Romanos aſta Phocas, i aſta Heraclio; i luego dize. *Vides ambicioſam Cæſarum; & inter Cæſarũ aliquot Tyranorum turbam? Ve longam Imperatorum reliquorum Orientalium ſeriem vſque ad Palæogolos: vt Steliconem, alioſque Militiæ Magiſtros, vt Odouoarum Tyranum, &c.* I à eſte modo pone otros Tiranos, i Capitanes que vſaron deſte glorioſo, i gran renombre. Pero por donde, ò por quien ſe aia deriuado à los Reies Godos, que tanto le afectaron, i ſe preciaron dèl, no auiendole vſado ſus Anteceſſores antes de entrar en Eſpaña; no es facil darle ſalida. Pensò Morales que auia ſido emulacion de los Godos, por auer triunfado del Imperio algunas vezes. Puede ſer fueſſe eſto (dize Raſende,) pero èl miſmo ſe aparta deſte juizio, por vn

Eſtà eſta Carta impreſſa en el 2. tom. de la Eſpaña iluſtrada.

G 2 ar-

argumento, i razon fuerte: i dize. Porque si lo hizieron por esto: esto mismo lo vbieran de auer hecho con mejor titulo los mismos Capitanes Godos que vencieron, i triunfaron de los Romanos, i se pudieran auer apellidado Flauios; como vencedores suios: Como lo hizieron Scipion Cartaginès, ò el Africano, i Marco Bruto Gallego: por auer el vno sugetado à Cartago; i este à Galicia: i deste renombre vbieran vsado, i tomadole para si Alarico, Ataulfo, i Genserico, Rei de los Vvandalos: que este viniendo de Africa assaltò à Roma, i la saqueò; i estos se pudieran nõbrar Flauios, pero no se lee que tubiessen tal arrogãcia; i assi el parecer de Rasende, es, que se nombraron deste modo, por vna de dos razones, ò por el parentesco, i afinidad que contraxeron; ò por amor, i amistad que professaron despues con los Emperadores de Roma, para lo qual comprueba estos dos fundamẽtos, i assi juzga este Autor, (i bien,) que por la afinidad de Sangre vsaron los Reies Godos de la Soueranìa del apellido, i renombre de Flauios, i el parentesco fue este.

3 Quando el Capitan Ataulfo cercano pariente de Alarico, diò assalto à la Ciudad de Roma, vino à su poder cautiba Placidia, hija del Emperador Teodosio el Menor, i èl la escogiò para Esposa suia: i Ataulfo sucediò à Alarico en la Monarquia de los Godos; i su Muger Placidia supo grangear tanto su voluntad, i amansò su fiereza: que vn coraçon souerbio, i arrogante como el de su Esposo, le conuirtiò en blanda cera; i tubo tanta mano con èl, que le reduxo à conciertos de pazes con el Imperio; i estas se confirmaron tan estrechas, que en todo quanto pudo el Godo deseò tener grato, i por amigo al

Em-

Emperador Honorio hijo de Teodosio. A Ataulfo sucediò en la Corona Regerico, à quien mataron los suios, i à este Vallia, el qual no solo confirmò las pazes su Predecessor con Honorio, sino que tambien tomò las armas en su defensa; i à su Hermana Placidia viuda que quedò de Ataulfo, à quien los Godos auian conseruado en el estado de Reina con toda la decencia debida, i grandeza de tal, la remitiò à su Hermano, i hizo guerra à los Gentiles, anichilando las fuerças de los Vvandalos, i Alanos, Naciones, que hazian guerra al Imperio; en la celebrada batalla que les diò, en las riueras del Rio Carpe de la Scythia, como nos lo dize Sidonio Apolinar, en el Panegyrico à Antemio.

Simul & me nescitur illud,
Quod Tartbesiacis Auus huius Vallia terris,
Vandalicas turmas, & iunctis Martis Alanos
Sternit, & Occiduam texere cadauera Carpen.

4 Y en materia de amigables correspondencias, ai otros muchos exemplos, i sucessos, en que se juntaron las armas Imperiales con las de los Godos, como nos lo atestiguan las Historias de aquellos tiempos. Tambien se saue dellas, quienes fueron los hijos, i hijas de Teodosio, Padre del Emperador, i de Honorio su Hermano, (à quien llaman Conde,) i como este dexò tres hijas. La Primera fue Flacila, que siendo su Sobrina del mismo Emperador juntamente su Muger. La Segunda fue Termancia, i Serena la Tercera. A todas tres el mismo Emperador las adoptò en Hijas suias. A Termancia

casò con Estelicon su Capitan General: i todo consta del Poeta Claudiano, hablando con Serena:

Defuncto Genitore tuo, Sublimis adoptat
Te patruus, &c.

I luego aludiendo à que diò el nombre de su hermano à Honorio Hijo suio, dixo:

Addidit, & proprio germano vocabulo nato,
Quoque datur fratris, speciem sibi redit adempti:
Denique quam rerum summas delectus habenas,
Susciperet, non ante, suis impendit amorem
Pignoribus, quam te pariter fidamque Sororem,
Litus ad Eoum terris adsciret Iberis, &c.

A donde declara, como las tres hijas del Códe Honorio hermano de Teodosio, que auian nacido en España, las lleuò al Oriente: como se casò con la Primera, i à la segunda casò con Estelicon, de quienes nacieron Maria, i Eucheria. Maria casò con su Primo el Emperador Honorio. Todo consta de Claudiano.

Adstitit, & blande Mariam Eytheria salutat,
Salue Sidereæ proles *Augusta Serena, &c.*

5 Notamos aqui el *Sidereæ proles*, que es lo resplandeciente de las Estrellas, que brilla en esta Familia, porque se nombrò *Flauia*, i hablò el Poeta metaforicamente. Auiendo, pues, llegado Estelicon à lo sumo de la Grandeza (asta entonces no desmerecida) como fue de auer casado con sobrina de Nuestro Emperador, i hija suia adoptiua; tambien alcançò el apellidarse con el glorioso nombre de Flauio, como consta del Epitafio de

de su sepultura, que pone Marliano en la Topografia de Roma, que comiença: *Flauio Stelichoni illustrissimo Viro Magistro equitum peditumque, &c.* I como si Rasende tubiera presente nuestro caso: Añade esta clausula, traduzida en nuestro lenguage Castellano. *I assi el Conde Teodosio* (Padre del Emperador) *à quien hizo matar Valente: i el Emperador Teodosio su hijo, i Honorio su hermano con sus hijas Flacila, Termancia, i Serena, como tengo dicho Españoles; todos nacidos, i criados en España, como lo dize Claudiano en los Elogios de Serena, i en el Pãgyrico del quarto Consulado del Emperador Honorio. Luego no es cosa nueua, ni fuera de proposito; que desta Familia quedassen algunas personas en España.* (I añado io; i en Galicia, de donde eran estos Caualleros, i Cesares naturales, i originarios,) *à quienes se les comunicasse el sobrenombre de Flauios, con quienes contraxessen parentesco los Godos, por casamientos: i no era mucho que afectassen este apellido; antes lo fuera; que con vanidad desta sangre no lo hiziessen, para realze de su Nobleza, i para ser conocidos de los Cesares Romanos.* I concluie Rasende. *Quorum cõsanguinitatem; adfinitatem ve, Hispaniæ Reges præseferunt.* I esta es la conclusion de su discurso, i del mio. Porque auiendo tenido el Rei Ataulfo sucession de Placidia su Esposa, como la tubo; della procedieron los Reies Godos Flauios: i destos Nuestros Catolicos Reies de las Españas, por la linea del Rei Recaredo el Catolico. A aquellos les vino por la Sãgre del Emperador Teodosio, i por la de los *Serenos* naturales, i originarias las dos Familias de Galicia, las quales vienen deduzidas por sesenta generaciones asta Nuestro Gran Monarca, Rei, i Señor, Don Felipe Quarto, el Piadoso, i Grande.

6 I se conoce ser assi, i ser el nombre de Teodosio vsado entre los Godos del Concilio III. de Toledo, à don-

donde entre los Proceres, que renunciando la heregia Arriana, i professando la Catolica Religion, i confirman la protestacion de la Fè verdadera: se hallan estas firmas entre otras. *Flauius Vir illustris confirmat*: i luego se sigue. *Theodosia Seueriani Prouinciæ Carthaginensis Ducis filia.* Cuio nombre desta Princesa arguie tener Sangre del Gran Teodosio. Fue esta Señora Teodosia hija del Duque Seueriano, Hermana de aquellos Santos Perlados, i Obispos Leandro, Fulgencio, i del Gran Dotor San Isidoro: i de la Santa Virgen Florentina. Todos hijos del Duque de Cartagena Seueriano, i Teodosia fue la Reina Muger del Rei Leouigildo, Padres los dos del Sãto Martir Hermenegildo, i del Rei Flauio Recaredo. Del Duque Seueriano dizen el Arçobispo de Toledo Don Rodrigo Gimenez, i Don Lucas de Tui, que fue hijo de aquel Gran Rei Teodorico Amalo, el qual por linea recta de varonia, fue decendiente del referido Ataulfo, i de Placidia hija de Honorio el Menor, de quienes deciended Nuestros Reies.

7 Comprueba la adicion que puse à las palabras de Rasende en el Parentesis. *I añado io, i en Galicia, de donde eran estos Caualleros, i Cesares naturales.* Vn testimonio de vna inscripcion mui notable de vn sepulcro, que ai en Galicia en la Iglesia del Monasterio de San Pedro de Rocas, del qual hizieron descripciones Ambrosio de Morales, i el Padre Maestro Frai Antonio de Iepes. (No me detengo en ella, por no alargar este tratado.) Los Monges Fundadores desta Casa, fueron vnos Caualleros, que dando de mano à las vanidades de su tiempo, acordaron de retirarse a vna montañuela cercana à este Monasterio. (Brebemente dirè lo admirable de su Templo.) Es vna Iglesia de tres naues labrada en lo solido de vna grande, i sola peña,

Morales en la Hist. del Rei Don Alonso el Tercero.

Iepes cent. 5. en la Casa de Celanoua.

ña, i vaciada toda ella a pico, i eſcodada: i ſiendo bruta la piedra, tiene el adorno de cornisas, trabateles, carteles, i otras molduras tan perficionadas, i ſacadas a compàs, i eſquadria, como ſi fueran de hieſſo, i ladrillo. La Igleſia, i ſus naues ſon capazes, i tiene ſus Altares repartidos con buena correſpondencia. Lo largo del Templo es de quarenta i ſeis pies geometricos, i ſu anchura de veinte i ſeis. El Altar maior es vna meſa de piedra de vara en ancho, i dos de largo, aſſentada en quatro columnas vaziadas, de la miſma pieça que la tabla, i que la fabrica ſin juntura, ni añadidura alguna; que a mi ver no ſin miſterio, eſta Igleſia dedicada à los Principes de los Apoſtoles San Pedro, i San Pablo, Piedra ſolida el vno, i columna el otra de la Militãte Nueſtra Madre, Eſpoſa de Chriſto, Verdadero Dios, i hombre. En las naues colaterales ai dos ſepulcros, dignos de curioſo reparo. En la del Euangelio ai vn arco vaziado, i en èl vn ſepulcro ſobre dos leones, labrados en la miſma peña; i eſte no tiene retulo, ni letras algunas. Dizeſe eſtar enterrado en èl el Padre Hiemondo Reſtaurador deſta Caſa, i fue eſta ſu Hiſtoria.

En los tiempos del Rei Don Alonſo el Tercero, viuia en eſta tierra, llamado Hiemondo, ò Geomondo, mui inclinado al exercicio de la caça; entròſe vn dia con empeño ſiguiendo vn venado por lo eſpeſo del monte Luaron (que eſte era el nombre de la montaña, ſita dos leguas de la Ciudad de Orenſe, a la parte Ocidental, que inclina à la Setentrional, i aqui eſtà el Conuento de San Pepro de Rocas, en el ſitio adonde ſe juntan dos rios, llamados Laonio, i Aleſbos.) Emboſcado, pues, Hiemondo, quanto mas atẽto, i cudicioſo de la preſa encontrò con eſta fabrica, i marauillado de lo raro del edificio, tocòle Dios con inſpiraciones ſuias; i

de-

determinò quedarse alli, i dedicandose al culto de aquel Templo, trocò su estado por el de vn Ermitaño deuoto, i contemplatiuo. Llegò el caso a noticia de los vezinos, i pueblos: i de aqui passò à los oìdos del Rei Dõ Alonso. Deseò ver al Ermitaño, i llamado, pagòse el Principe de su conuersacion; i sauidos los exercicios de virtud en que empleaba su vida, i de como su conuersacion era con Dios, le rogò que no quisiesse estar solo, i que juntasse consigo otros compañeros. Hizolo asi Hiemondo, i con lo que el Rei le diò, edificò en este sitio, viuienda para algunos Religiosos, que se llegaron à su compañia. Todo lo qual cõsta de vn priuilegio del Rei Don Alonso el V. que se guarda en Celanoua, cuio Prioratō es este Conuento.

8 Pero lo que dexaron de escribir los dos Autores, citados, Morales, i Iepes; i lo que en mi juizio es mui considerable para los curiosos Antiquarios es: que en esta Iglesia ai otro sitial, i entierro, labrado en la misma peña, en la naue de la Epistola, con molduras, relieues, i arco, i en èl vna arca de piedra mui capaz, i los vezinos de la tierra la veneran, i el Sepulcro tiene señales de reuerencia, i culto, que assi las tuuo en otros tiempos, con dos encaxes de rexas en este Lucillo, vna de hierro, i otra de madera, i vna Inscripcion en èl desta manera:

A ✠ CO

HEREDITAS NOSTRA.
EVFRASI. EVSTANI. IVSTINI
QVINEDI. ÆNACI.
FLAVIS. RVBIS
ERA. DC.XI.

El Autor de la Celanoua, ilustrada lee desta manera este Epitafio: *Esta montaña fue herencia de Eufrasio, Eustano, Iustino, Quinedo, Enacio, Flauio, i Ruuio.* Desuerte, que el Padre Torquato haze seis personas, i aunque su Erudicion no a sido vulgar como se conoce: Io leo esta inscripcion de otra manera; el pone seis Fundadores desta Casa, io no pongo mas de quatro desta suerte: *Este sepulcro es nuestra heredad, i herencia de Eufrasio. Eustano. Iustino. Quinedo. Enacio, de la casta, i linage de los Flauios, ò Ruuios.* La tradicion de la tierra publica son Santos, i es gran argumento desto el auerles dado sepultura dẽtro de la Iglesia, cosa solo permitida à los que morian con opinion de tales en aquellos siglos. Hasta esto io me conformo; pero no en hazer los nombres de *Flauis*, i *Ruuis* de personas, i no de linages; porque si fuera lo que èl pensò, la Gramatica destos dos, vuiera de ser de Genitiuos, como la de los quatro: I aunque este Autor hasta en esto â dado muestras de su buen estilo; quizà no reparò en la gran estimacion que se hizo antiguamente del apellido de Flauios: de que se preciaron los Emperadores del Mundo, i los Reies Godos de España. De los primeros nos consta por infinidad de Inscripciones suias, i de sus estatuas; de los Segundos, por los Conci-

ci-

cilios de España, i emos de suponer, que esta inscripcion es de aquel tiempo, pues suena de la Era de DC. XI. que es el año de Christo de 573.

9 Toda esta digresion a sido necessaria para explicacion del apellido de Flauio, è inteligencia del Epitafio de San Pedro de Rocas, principalmente en la palabra *Flauis*, à que añadiendose la diccion, ò preposicion *EX*, queda entendido el Epitafio; i sin salir de nuestro assunto, conocemos la grande, i antigua Nobleza de Galicia, pues auia en este Reino casta, i sangre de los Emperadores Flauios, en el año de DLXXIII. que es el que suena la Era deste retulo: i se saca claramente, que no solo Nuestros Reies Godos, sino tambien los Principes, Reies, i Señores, desde el Glorioso Pelaio acà, tienen sangre de los Emperadores Teodosios: i que desde el año de CCC.LXXXII. hasta este de M.DC.LX. que se cuẽtan 1338. años; i en ellos, assi en el Imperio del Mundo, como en el de España, siempre a perseuerado en estas Coronas decendencia de la sangre Nouilissima q̃ a producido Galicia con repetidas generaciones: *& addiciam maiora*. Si reparamos en la casta, i sangre de los *Serenos*, de quienes naciò la Madre del Gran Teodosio *Serena*, decendiente del Emperador Marco Iulio Filipo, hijo de Serena, Tercera nieta del Primer *Quinto Sereno Grannio*, Perfecto del Oriẽte, natural de la Villa de Samos, i puedense añadir a estos años mas C.XL. con q̃ crece la suma: i otros tantos à que se halla Galicia en sus hijos, con Coronas Imperiales; con que puede apropiarse con toda razon, i justicia, i tener gloriosa parte en todos los triũfos de Armas q̃ an tenido, i ganado estos Monarcas, que han sido innumerables. Esto es lo q̃ nos dà à entender la inscripcion de Rocas, acerca de los *Flauios*, cuia sangre es de creer q̃ a corrido hasta estos tiempos por las venas de la Nobleza de Galicia.

Flauio Dextro, año 130. Luitprando. Fragm. num. 158. El Martirologio de España de D. Iuã de Tamaio Salazar, en las vidas de Quinto Sereno, i Zenas à los 16. de Febrero. Mi Historia de Galicia, lib. 11. c. 15. i 16.

CA-

CAPITVLO XIV.

De los Reies Don Alonso el Quinto, Don Bermudo Tercero, i Don Fernando el Primero.

1 MVERTO el Rei Don Bermudo, heredò estos *Reinos* su hijo Don Alonso, nombrado el Quinto, niño de cinco años, à quien auian criado Don Menendo Gonçalez, i Doña Maior su muger, (de quienes se hablò ia) Cõdes en Galicia, en aquellas partes confinantes al Reino de Leon, Señores de tã Gran sangre, que sin emulaciõ de los Maiores de aquel tiẽpo le casaron con su hija la Reina D. Eluira. (No puede ser mas la dicha de vn Principe, puesto q̃ en ninguna cosa està sugeto à las leies de sus subditos; q̃ en el apremio de la censura de su buena, ò mala eleccion del Valido.) Parece que en los primeros años del gouierno deste Rei Niño, se leuantò contra èl en las Asturias vn Cauallero, llamado Analso. Su Curador el Conde con presteza acudiò al reparo de las inquietudes con gẽtes de *Galicia*, i le venciò; confiscò sus haziendas, i Estado, i se dieron à la Iglesia de Ouiedo.

Es este el sucesso, ò otro semejante al que escribe el Conde Don Pedro en el titulo de los Forjazes, pues en este tiempo viuia el Conde D. Forjaz Bermuiz, Conde de Trastamara, que por algun disgusto, siẽdo persona de grandes echo[s]; el, i su pariente el Conde D. Rodrigo Romanes, pelearon con los del Rei, en los campos de Massora, entre Betanços, i Villalua, i los vencieron, i a poco tiẽpo cercaron los leales la Ciudad de Ouiedo q̃ se auia leuãtado, i estãdo en el cõbate apareciòse el Cõde D. For- *Tit. 7. fol. 44.*

jaz

jazBermuiz. Dixeron los del Rei; q̃ venia, i era ſin duda para pelear de nueuo, i q̃ ſe aperciuieſſe. Reſpondiòles: No os dè cuidado, i proſigaſe el conuate, q̃ no a de acometer el Conde a quien le tiene vueltas las eſpaldas: i de enemigo, ſe nos a de conuertir en amigo en eſte aprieto; i nos a de aiudar a ſalir dèl con mucha honra. Dicho eſto ſe proſiguiò con el conuate, ſin voluer el roſtro al Conde: el qual ordenò ſus hueſtes, creiendo que el Rei le ſaldria al encuentro. Viendo que no ſalia, conociò que todo era confiança que dèl hazia; i dixo à los ſuios: *Ia io entiendo el penſamiento del Rei; i pues èl vſa con noſotros tanta corteſia, i dà vna tal ſeña de quererme por amigo, i vaſſallo, dexèmos nueſtro propoſito, i vamos luego à aiudarle.* Dicho eſto, corriò à ſocorrerle con tal corage, que ſu gente fue la que primero eſcalò, i entrò las murallas: i de lo mucho que alli trauajò, i de arrojarſe deſde lo alto con gran furor, por conſeguir aquella gloria, quedò ciego. Quando el Rei ſupo eſto, fueſſe adonde èl eſtaba, i viendo que auia perdido la viſta, empeçò à clamar al Cielo, de que vuieſſe permitido vna tan grande perdida; i con lagrimas, i ſollozos dezia: que mas quiſiera auer perdido el Reino; porque tenia por cierto el cobrarle con tal amigo. Alli repartiò con èl de las tierras de ſu Reino todo lo que èl quiſo. Eſto es lo que dize el Conde Don Pedro, i lo que no ſe halla en otro Hiſtoriador alguno. Pero la dificultad que io hallo en eſte cuento, es que el Conde Don Rodrigo Romanes no pudo alcançar los años del Rei Don Alonſo el V. por auer ſido hijo del Conde Don Roman, i eſte lo fue del Rei Don Fruela el Primero, i floreciò antes deſtos tiẽpos no pocos años. A que ſe reſponde: que eſte Don Rodrigo de quien habla el Conde, fue Nieto del Primero, hijo del Conde Gudeſteo; que tuuo hijo a Don Rodrigo, llamado Frojaz, i con eſte apellido le ponemos en

las

las Genelogias de los Lugos, Fajardos, Baamondes, Gaiosos, Montenegros, Viueros, i otros linages, i io le hallo firmando priuilegios deste Rei, dados a la Casa de Celanoua, con el apellido de Roman, i este es de quien puede hablar el Conde Don Pedro, que era pariente mui cercano del Conde Don Frojaz Bermuiz, i decendientes del Conde Don Roman, hijo del Rei Don Fruela, i hermano del Rei Casto, Caualleros Gallegos, que firman cartas de los Reies en este tiempo. *Velasco Muñoz, Iñigo Velasco; Osforio Diaz; el Conde Don Gimeno Diaz, Arias Aloitez, Euitunio Velazquez, Guitiano; i otros, cuios apellidos no conocemos agora.* Passemos adelante.

En el Epitafio de la sepultura del Rei Don Alonso el V. se dize, que tuuo muchas batallas con los Moros. Estas no las hallo escritas, i serian muchas al tiempo, que fue entrando por Galicia en lo que agora es Portugal; que conquistò, i ganò muchas plaças, i castillos desta tierra: Llegò a la Ciudad de Viseu, i la tuuo mui apretada con cerco, i vn dia que saliò a rondarla mui desapercíuido, i sin armas defensiuas: le tirò vn Moro desde los adarues con vn balleston, i le hiriò en la cabeça, de que muriò.

2 Heredò estos Reinos de Galicia, i Leon su hijo *Don Bermudo* el III. en el año de M. XXVII. Muriò auiendo reinado diez años, siendo muerto por su cuñado *el Rei* Don Fernando en los campos de Tamara, junto a Fromista, que ia era *R*ei de Castilla; el qual heredò estos *R*einos de Leon, i Galicia, por estar casado con Doña Sancha, hermana del *R*ei Don Bermudo; i en èl se juntaron las tres Coronas de Galicia, Leon, i Castilla; i assi las vitorias, i triunfos que este Gran Principe alcançò fueron comunes, con las fuerças, i valor destas tres naciones.

3 Luego que el Rei Don Fernando el Primero, lla-

ma-

mado el Magno, entrò en la Corona de Leõ, celebrò en esta Ciudad Cortes, i le juraron por Rei los Perlados, i Ricos hombres. Los de Galicia que firmã despues de los Infantes, hijos, i hijas de Reies, q̃ aun viuian: *Nuño Alonso, D. Gutierre Alonso, Nepociano Offorio*, Page de lança, *Garcia Offorio*, Offorio Offoriz, i Froila Offorio. El Cõde D. Pelaio Muñoz, sus hijos tuuieron el Condado de Trastamara. Estos fueron Caualleros de Galicia. Otros de Castilla, de quienes nos importa tener noticias, fueron Don Fernan Fernandez de quien decienden los de Castro, Condes de Lemos, i otras Casas de Grandes Señores. Saluador Aluarez, i Don Aluaro Saluadores Cõdes de Burueua. Destos procedieron los Sandouales, i Sarmientos. Despues este acto se nombrò Nuestro Rei Emperador.

Lo primero que se cuenta de acciones suias, en fecho de armas, fue entrando por Galicia, proseguir la conquista que el Rei Don Alonso su suegro auia emprendido, i en que muriò. Desde Galicia passò à la Prouincia Lusitana, haziendo guerra à los Moros, à fuego, i sangre: I llegò asta la Ciudad de Merida. Ganò lugares, i castillos, quedãdo los Moros destas tierras sus vassallos. Voluiò sobre la Ciudad de Viseu, diòle grandes assaltos, i en fin la ganò, degollando quantos Moros hallaron sus Soldados en la primer resistencia: prendieron al Moro que auia disparado la saeta contra el Rei Don Alonso, i para que su tormento fuesse mas duradero, le mandò quitar los ojos, cortar las manos, i el pie con que armò el arco. Despues ganò à Lamego, venciendo a su Rei Zadan, i finalmente anduuieron sus armas tan vitoriosas, que los Moros desta vez quedaron sin presidios, ni fortificaciones por aquellas partes. Voluiendo el Rei desta jornada, passò por Tui, i vino a Santiago; adonde con gran deuocion diò las gracias al Apostol,

tol, reconocido à ſus beneficios; pues con ellos auia alcançado tantos triunfos de los enemigos del nombre Chriſtiano; i por fatigar mas a los Moros deſde alli, embiò parte de ſus Soldados contra ellos; à las partes de Eſtremadura, entre Duero, i Tajo: adonde deshizieron, i ganaron muchos lugares. I èl miſmo deſpues que llegò à Leon, los fue buſcando, i entrando por San Eſteuan de Gormaz, ganò eſta Villa, i puſo preſidio en ella. Conquiſtò à Vado del Rei, Aguilera, Berlanga, i otros pueblos de aquella comarca, i derriuando caſtillos, i fuerças, no parò aſta Taraçona: poniendo grande eſpanto a la Moriſma. I, continuando ſus honroſos intentos, ſin deſiſtir dellos como vn raio, diò la buelta ſobre el Reino de Toledo, entrò la Villa de Talamanca, Vzeda, i todos los pueblos de la riuera de Henares, Gadalaxara, i Alcalà; i llegando à Madrid, pretendiò conquiſtarla. El Rei de Toledo Almenon, viendoſe à èl inferior en fuerças; le pidiò la paz, ofreciendoſe por ſu vaſſallo, obligandole con quantioſos regalos, que le preſentò: con que Don Fernando ſe voluiò à Leon con los ſuios, ricos, i triunfantes.

4 El miſmo Rei Don Fernando cuenta otra vitoria ſuia en aquel celebrado Priuilegio, i donacion; que hizo al Monaſterio de Monjas de Santa Ana de Sant. Eſpiritus de Salamanca, de la Orden de Santiago, adonde dize, que auiendo entrado los Moros en Galicia en tierra de Santiago: i juntado ſus gentes contra ellos, dize eſtas palabras: *Don Fernando por la gracia de Dios, Rei de Caſtilla, Leon, Galicia, &c. Sepades, que en lla batalla, que Nos ouimos con los Moros, cerca de Santiago, que llaman Compoſtela, nos fue moſtrada vna viſion rara, en que nos mandò, que el primer Cauallero de la Orden de Santiago, de aquellos Caualleros que ſu voto auian tomado murieſſe; que lla tierra, è*

 lu-

lugares, i rentas: se diesse para el Conuento, i Monjas de Sant. Espiritus, de la Orden de las Religiosas de Santa Ana de la Ciudad de Salamanca, i que la que fuesse Abadesa, se llamasse Comendadora, i que para siempre jamàs assi fuesse. Que por sus oraciones, i ruegos auiamos acabado con Dios, que lla fuerça de las armas, ni Soueruia (que es lla Soueruia lla que Dios mas aborrece) no nos empezca; i que si assi lo prometia, èl me faria Vitorioso. I otro tanto fue dicho al Maestre, i Gouernador de la Orden (aunque pobre) deseoso del Seruicio de Dios, i por ganar prez, i honra se llo prometimos. Porque os mandamos, que agora, ni de aqui adelante, naide no sea ossado à poner Comendador, ni dalle la Encomienda del Castiell de la Atalaia, con su llogar, i terminos, i del Castiell de Pallomera, con sus llogares, i caserias, i majadas, i cotos segun que llos solian gozar llos otros Comendadores, à quien aquella Encomienda era dada, que de Dios, i del Apostol nos fue mandado; que aquella Encomienda fuesse dada à aquellas Monjas Santas, que antes que lla batalla fuesse començada murio de vna saeta Albar Sanchez, el que so encomienda la tenia, &c. El nombre, i apellido del Cauallero, à quien matò la saeta, nos dà à entender, fue de los de la Casa de Vlloa, i segun el tiempo pudo ser hijo de Gonçalo Sanchez de Vlloa, el que echò à los Normandos de Galicia.

A tantas dichas tuuo embidia su hermano Maior el Rei de Nauarra Don Garcia, con que formaron competencias, i de aqui vinieron à riñas, i batallas; en que fue muerto el Rei de Nauarra, como se cuenta en la batalla de Atapuercas, tres leguas de Burgos, en que venian con Don Garcia muchos Moros, a quienes N. Rei Don Fernando mandò matar en el alcance, i que fuessen reseruados los Soldados Christianos.

5 Passados algunos años que los Moros estuuieron pacificos, i los mas dellos sugetos: mas de miedo, que de otra cosa. El Rei Don Fernando, determinò ir

à la

à la conquiſta de la Ciudad de Coimbra, opulenta, fuerte, i rica: i compuſo la maſa de ſu exercito de Gallegos, Leoneſes, i Caſtellanos en la Villa de Carrion de los Condes, i los embiò delante; i èl ſe vino a Santiago, adonde eſtuuo tres dias con ſus noches en oracion, pidiendo fauor, i ſocorro al Santo Apoſtol. Deſde alli ſaliò con algunas de ſus gentes, i puſo cerco a la Ciudad de Coimbra à donde aſſiſtiò por eſpacio de ſiete meſes, i milagroſamente la Ciudad fue tomada por el mes de Iulio, viſpera de la feſtiuidad del *Santo Apoſtol, Patron Vnico de las Eſpañas*. Encomendò el Rei el preſidio, i defenſa de la Ciudad de Coimbra à Siſnando, Obiſpo de Iria (que era eſte Perlado mas Soldado que Religioſo, i Ecleſiaſtico) i ſus pecados le auian lleuado à ſeruir a los Moros, con los quales ſe hallò en algunas ocaſiones contra Chriſtianos. Arrepentido de ſus hierros, vino a merced del Rei, eſtando ſobre Coimbra, i ſiruiò mui bien alli; i por eſto, por ſer Cauallero, i por el conocimiento que tenia de los Moros de aquellas tierras, el Rei le hizo Alcaide, i Gouernador dellas, i era tanto el nombre que tenia entre los Moros, que ſolo ſu reputacion, i valeroſo animo le ſuſtentaron; haziendoles guerra, i tomandoles muchas haziendas, i lugares adonde ſuſtentaua, i alojaua ſus Soldados.

6 Deſtos tiempos del Rei Don Bermudo, i de Don Fernando ſu cuñado; hallo por eſcrituras, i memorias Caualleros Gallegos Ricos hombres, ademàs de los nombrados, que ſe hallaban en las ocaſiones de guerras, i armas con los Reies. *A Ramiro Albarez de Oca*, que fue Señor de la Caſa, i Caſtillo de Oca, riueras del rio Vlla; de quien procedieron los deſte apellido, Señores del Caſtillo, i Eſtado de Zelme. Tambien fue Rico hombre del Rei Don Fernando *Gutier Perez Varela*; el qual paſsò a Galicia con ſu hijo el Rei Don Gar-

el año 1070.

cia, i se hallò en la de Aguade Maias, i prision del Rei Don Sancho de Castilla. Tambien fue Rico hombre del Rei Don Fernando, i de su hijo el Rei de Galicia Don Garcia: *Don Lope Lopez de Lemos*; i por sus mui señalados Seruicios, este Rei le confirmò el priuilegio del Señorio de tierra de Lemos, que antes tenia del Rei Don Ramiro el Primero; i le hizo nueua merced de la jurisdicion de Pombeiro. Consta del priuilegio que tienen los Condes de Amarante, sus descendientes, dado en Compostela, año de 1071. Estaba casado con Doña Maria Frojaz, hija del Conde de Trastamara Don Rodrigo Frojaz el Bueno, i de Doña Moniña Gonçalez, hija de Don Gonçalo Mendez de Maia; en quien se deriuaban dos lineas *R*eales, la primera del *R*ei Don Fruela el Primero, por su hijo el Conde de Monterroso Don *R*oman, i la otra del *R*ei Don Ramiro de Leon el II. como todo ello consta del Nobiliario del Conde Don Pedro.

Mendez

Sintiendose el Rei ia viejo, i enfermo, tratò de componer sus cosas; i no con buen consejo, segun lo que sucediò, diuidiò sus Reinos entre sus hijos. A Don Sancho dexò lo de Castilla; à Don Alonso el Reino de Leon; à Don Garcia, el de Galicia, i a sus hijas Doña Vrraca, i Doña Eluira las Ciudades de Zamora, i de Toro, con titulos de Reinas. I muriò en el año de M.LXIV.

(?§†§?)



CA-

CAPITVLO XV.

De las guerras de Galicia, en tiempo de ſu Rei Don Garcia, con el Rei Don Sancho de Caſtilla, ſu Hermano.

1 PARTIO Don Garcia de Leon al gouierno de Galicia, con los Caualleros, i Ricos hombres ſus Naturales, que auian ſeruido, i aſſiſtido antes al Rei ſu Padre (que conocerèmos luego.) Podemos dezir, que començò ſu Reino en el año de M. LXV. pues ſu Padre muriò en los vltimos dias del antecedente año: i eſtuuo pacifico en la poſſeſſion deſte Reino aſta el año de ſeſenta i nueue, aunque el Rei de Caſtilla ſiempre deſcontento; pero el Rei Don Garcia fue el que primero diò ocaſion a las contiendas que vuo entre los dos, que no fue ſin alguna complacencia del Rei Don Sancho, mal contento de las particiones que auia echo el Rei ſu Padre. Fue, pues, aſſi: Quitò à ſu hermana Doña Vrraca parte de las tierras, i juriſdiciones, que ſu Padre le auia dado por aquella parte de Zamora, confinantes à Portugal; i algo, ò mucho de los Patronatos Eclesiaſticos, que poſſeia en Galicia: i aſsi con eſte motiuo del deſpojo de ſu hermana, dizen que tomò ſu hermano Maior las armas contra èl; pero quien de todos mejor hiſtoriò eſta guerra, fue el Conde Don Pedro: i aſſi le ſigo. El qual hablando de Don Rodrigo Frojaz, Conde de Traſtamara, dize:

Don Rodrigo Frojaz, con quien el Rei de Galicia ſe auia enojado grandemente, por auer ſido parte en la

muerte de vn criado suio, que era su Priuado (el qual segun tradiciones, i memorias de la Casa de los de Saauedra, se llamaba Fernan Darias de Sauedra, Señor de su Casa. Era hijo de Arias Fernandez, i de Doña Godina, hermana del Conde Don Ero: el que fundò el Conuento de San Saluador de Chantada.) Auiase retirado del Seruicio del Rei, el Conde Don Rodrigo Frojaz, con determinacion de passar a Francia. A este tiempo supo como los Condes Castellanos Don Garcia de Cabra el de Monçon, i Don Nuño de Lara entraban en Galicia con todo el poder del Rei Don Sancho. Temiendo el daño que esto amenaçaba, i consultando con sus Consejeros el reparo; ellos à vna voz dixeron, que lo que conuenia, era llamar a Don Rodrigo Frojaz de cuio valor fiaban le sucederia todo prosperamente. Hizolo assi el Rei, afirmandose que se perdonaba lo echo; i rogãdole se voluiesse. Alcançòle este auiso en Nauarra, i voluiòse luego adonde el Rei estaba, que era en Agua de Maias, cerca de Coimbra, a tiempo que ia los tres Condes campaban por el Reino. Reciuiòle el Rei con grande amor; i preguntandole lo que se haria: dixo que no conuenia à su dignidad pelear con los Condes; que èl iria con los Caualleros que alli estaban, porque era cierto que auia de vencer, ò quedar muerto. Alabòle el Rei su determinaciõ; pero dixo, que sin embargo se queria hallar en la batalla. Venian ia marchando los Condes con gran mano, i el Rei viendolos, dixo a los suios: que cerrassen con ellos, i luego se trabò vna cruel batalla, entrando Don Rodrigo Frojaz por las huestes contrarias con sus hermanos los Condes Don Pedro, i Don Bermui; i fue tal la impression del de Trastamara, que los Castellanos no pudiendo sufrirla, començaban a caer, i murieron luego quinientos i quarenta, con muerte de ducientos i veinte de los de Ga-

li-

licia; i este fue el primer encuentro.

2 Recogidos a Santaren los Gallegos, supieron que el *Rei* Don Sancho sobreuenia con mas gente, i siẽdo varios los pareceres sobre lo que se auia de obrar, Don *Rodrigo* Frojaz, que auia quedado mal herido, dixo al *Rei*, que le conuenia no dar tiempo a su enemigo: porque si bien se hallaba con mucho maior exercito; tambien se hallaba con mucha menos justicia; pues pretendia quitar a sus hermanos lo que su padre les auia dado; i que assi saliesse luego contra èl, con sus hermanos, *i sobrinos*. Aprobaron todos lo que dixo: i el *Rei* Don Garcia assi como saliò, puso los ojos adonde estaba el Rei Don Sancho, i exortãdo a los suios, rõpiò con ellos los primeros esquadrones; con q̃ se encendiò la batalla. Iua D. *Rodrigo* con su gente haziendo grandes cosas, demodo que abriendose camino por entre los Castellanos, llegò al *Rei* Don Sancho, i le prendiò; i se le entregò a su hermano, i èl le entregò à quatro Caualleros, que le guardassen, i partiò en el alcance de los vencidos (que no debiera.) Ellos le guardaron tan mal, q̃ se les saliò de las manos. Venia ia *Rodrigo* Diaz el Cid en socorro de su Rei D. Sancho: i despues de auer peleado, trocòse la suerte; i fue preso el *Rei* D. Garcia. Assi cuenta el Autor estas batallas en que los Gallegos pelearon por su *Rei*, i quedò conocido su valor contra muchos que pelearon por D. Sancho. Los principales Caualleros q̃ se hallaron en el campo del *Rei* D. Garcia, i vassallos suios del *Reino* fueron D. Gomez Echiguiz, buen Cauallero, i el primero q̃ puso su lança à los pechos del *Rei* D. Sancho, i le rindiò. Es Cabeça de los Sousas. El Conde D. Fafes Sarrazin de Lañoso, de quien decienden los Godiños, ò Guntines; en Galicia fue Rico hombre. Muriò en esta batalla: i murieron tambien el Conde D. Pedro Frojaz de Trastamara, i sus dos hijos, i Condes Fer-

nan Perez, Padre del Conde Don Pedro Fernandez de Traua, i Don Garcia Fernandez; Iuan Rodriguez del Padron en ſus antiguas Geneologias de Galicia, cuenta otros Caualleros, que ſiruieron a Don Garcia. Deſta ſuerte Pedro Picos de Sagro, Pedro de Pazos de Proben, el primero del apellido de Pazos, Garcia de Montaus, Sancho Diaz de los de Riua de Neira, Iuan de Barcoba, de los de Meſia, Triſtan Olei, de los de Montenegro, Albaro de Taboada, Colodro de Temes: i no pongo otros, que dize por pareceme ſus nombres ſupueſtos por mui modernos. Mas conſta de otras memorias antiguas que con el Rei Don Garcia paſsò à Galicia vn Cauallero de Leon, llamado Rodrigo Nuança, hijo de Nuanca Perez, que tuuo por ſuia la tierra del Valle de Riero, en las Montañas de Leon, i defendiò las entradas deſta tierra de los Moros, quando Almançor vino a eſtas partes. Ai linage Noble de Rieros en Leon: i en Galicia hizieron Solar en el Obiſpado de Mondañedo. Hablarèmos dellos adelante, adonde los hallarèmos en ſeruicio de los Reies.

3 Siguiòſe a eſto el cerco que el Rei Don Sancho puſo ſobre Zamora, contra ſu hermana la Reina Doña Vrraca, en cuios campos de vna, i otra parte ſe hallaron mui Valeroſos, i mui ſeñalados Caualleros Gallegos, de que nos diò noticias el Obiſpo de Pamplona Sandoual; proſiguiendo eſta Hiſtoria, deſta ſuerte. *Reſueltos los de Zamora en defenderſe: i el Rei en apoderarſe de la Ciudad* (cuenta vn diſguſto que tuuo con Don Rodrigo Diaz, llamado el Cid:) *Y paſſada la colera* (dize el Obiſpo) *mandò que Don Diego Ordoñez, hijo del Conde Don Bermudo, que fue hijo de vn Infante de Leon, llamado Don Ordoño, i tuuieron ſus haziendas en Galicia, en tierra de Lemos, i Sarria, i el herma-*

ma-

mano Maior, que se llamò Don Bermudo Ordoñez, fue Conde, i Duque de Lemos, i Sarria, i fueron bienechores del Monasterio de San Iulian de Samos, donde estos Caualleros dexaron sus memorias, Era de 1112. i entiendo que este Cauallero D. Diego, fue hermano de Don Garcia Ordoñez, Conde que fue de Naxara, &c. Palabras son estas del Obispo: i luego abremos menester à dicho Don Diego Ordoñez.

Luego prosigue con la Historia de Zamora, i de lo que tramò Bellido para executar su traicion. Como saliò de la Ciudad, i se introduxo con el Rei Don Sancho; i à este tiempo (prosigue el mismo Autor.) *I otro dia vn Cauallero Gallego de tierra de Santiago, que se llamaba Bernal Yañez de Ocampo, que estaba dentro en Zamora puesto en el muro, començò a dezir à grandes vozes, que el Rei Don Sancho se guardasse de Bellido, que el dia antes auia salido de la Ciudad, que era hijo de Adolfo, i nieto de Laino, otro gran traidor, que matò como tal à Don Nuño, a vn su compadre, i le echò en el rio; i que era tan traidor como su padre, que haria otro tanto dèl, por comprar su traicion, que le dezia, i auisaba desto; porque si sucediesse algun desman, no se dixesse despues por España, que no auia sido auisado.* De Bernal Yañez de Ocampo, procede la casa de Altamira. Luego prosigue cõ la muerte del Rei Don Sancho.

4 Despues desto habla del reto: i dize assi. *Iuntaronse los Perlados, i Ricoshombres, que eran muchos,* los que se hallaban en el campo, i auido su acuerdo, hallaron, que ante todas cosas debian satisfazer à la honra del Rei muerto, i vengar la traicion de Bellido, i que pues con tanta cautela auia salido de Zamora, i efectuada: le auian buelto à reciuir en el pueblo, i le tenian; no podia Zamora justificarse, porq̃ quien amparaba al traidor, se haze reo, i participãte en la traiciõ. *En el Consejo se hallaba D. Garcia Ordoñez, i Dõ*

Diego

Diego Ordoñez. Las Historias comunmente los hazen hijos de Don Ordoño de Lara, i es assi que eran estos dos Caualleros hijos del Conde Don Ordoño, mas no de Lara; sino de la casa Real de Leon, i su Condado en Galicia, como aqui se verà con euidencia: i assimismo los Condes que vbo en Lara, desde Don Aluaro hermano del Conde Saluadores, que fueron de los Condes de Castilla; i en las escrituras que voi refiriendo, i los Ricoshombres que firmaban en ellas, que eran todos los Nobles dei Reino, no se hallarà Ordoño alguno Conde de Lara.

5 Mas prosigue este Autor. Digo, pues, que Don Diego Ordoñez como valiente Cauallero quiso tomar las armas, i desafiar à los de Zamora en vengança de la muerte de su Rei. Fue mui alauado, i estimado por todos los Caualleros, el animo de Don Diego; i confiaron en èl que seria hombre para hazer lo que prometia; i los sacaria de afrenta.

Hizo el desafio este Cauallero, i hallando que el que desafiaba à Concejo, ò Ciudad Caueça de Obispado, debia pelear con cinco, puesto sus juezes de cada parte doze; llegado el plazo del reto, Domingo primero de Enero del año de M.LXXIII. *Don Arias Gonzalo* armò sus hijos bien demañana, i luego se armò èl, i llegòle auiso como ià Don Diego Ordoñez estaba en el campo, salieron Don Arias, i sus hijos. La Infanta Doña Vrraca les saliò al camino, rogandole con muchas lagrimas que no se pusiesse en aquel peligro; pues auia tantos q̃ lo pudiessen hazer, que mirasse que el Rei su Padre se la auia dexado encomendada, que no la desamparasse, ni quisiesse dexar sola, ni quebrantar el juramēto que auia echo al Rei de jamàs apartarse de su seruicio, i diziendo esto trabò dèl para no dexarle salir fuera. Llegaron muchos Caualleros à pedirle las armas, i la empresa. Alfin se vbo de desarmar; pero las armas no las quiso dar, sino à vn hijo suio, que se llamaba Pedro Arias, que era mui valien-

te

Ayo de al Yrraca

te Cauallero, i de pocos años, i auia pedido à su Padre mui encarecidamente, que le dexasse salir à pelear, i aiudar a sus hermanos. El Padre le armò por su mano, con sus proprias armas, i le diò su bendicion; i à Dios pidiò quisiesse aiudar à sus hijos: pues erà tan justa, i dèl tan fauida, la causa que defendian. El primero que entrò en el campo contra Don Diego, fue este Don Pedro, que aũque era menor, quiso ser el primero en el peligro. Venidos à las manos Don Diego Ordoñez, i Pedro Arias, pelearon desde la mañana à medio dia, i Pedro Arias fue *el peor* herido, i viendole assi Don Diego, dixo à vozes. *Arias Gonzalo imbiadme otro hijo.* Pedro Arias, si bien herido de muerte, soltò las riendas del cauallo con rauia, i tomò à dos manos la espada, i puso tãta fuerça en querer herir à su contrario, que hiriò al cauallo en la caueça, i narizes, i cortò las rienda: i viendose sin ellas dispa rò à correr, i no pudiendo tenerle por no salir del campo, se echò dèl. Don Diego viendo esto, tomò la vara en señal de la Vitoria, i los juezes en su tienda le dierõ comida, i le desarmaron, i dieron otras armas.

Entrò luego en el cãpo Diego Arias, el qual fue brebemente vencido, i echa la ceremonia de la vara, i de las armas, entrò en la estacada Rodrigo Arias el hijo Maior de Arias Gonzalo mui diestro, i mui valiente Cauallero; i diòse tambien con Don Diego q̃ se viò en aprieto, i mal herido, pero como valiente voluiò en si, i hiriò à su contrario: i este tomando con dos manos la espada, queriendo herir à Don Diego, hiriò a su cauallo que dio à huir de tal suerte, que no pudo detenerle en la carrera. Don Rodrigo Arias iua en su seguimiento, i faltandole la vida caiò del cauallo, quando ià Don Diego estaba fuera del palenque. Quiso voluer à èl, mas los juezes no le dieron lugar, i se puso en question, si Don Diego auia sido vẽcido, o no: la qual no se à dicedido asta aora.

6 De

6 De lo que dize el Obiſpo de Pamplona, biẽ claramente ſe colige, que eſtos Caualleros Ordoñez, fueron Señores en Galicia, à donde tubieron ſus Eſtados, i haziendas, i quizà nacido en eſte Reino. Pero para que mas claramente conſte ſu origen, i decendencia, tratala el Conde de Torres-Vedras, en las Relaciones de ſu Caſa de los Marqueſes de Trocifal, à quien toca ſu ſangre. Alli ſe podrà ver con gran diſtincion, i claridad. Son decendientes eſtos Caualleros del Infante Don Ordoño el Ciego, hijo del Rei de Leon Dõ Ramiro el II. el qual casò con la Infanta Doña Chriſtina. De D. Diego Ordoñez, el que hizo el reto, deciendẽ por varonia los Caualleros, Ordoñez de Zamora. I deſtos por caſamientos deciendẽ en Galicia los Señores de la Caſa de Zelme, del apellido de Ocas, los de las Caſas de las Freiras *Cadornigas*, i los de la Caſa de la Freiria *Enriquez, i Loſadas*, de quienes ſe tratarà mas adelante.

Lib. 2. cap. 3. Ejog. 1.

7 El Gran Cauallero, i Heroe en eſta Hiſtoria, Aio de la Reina D. Vrraca. Eſcriue dèl lo ſiguiente el Obiſpo de Pamplona. El nombre de *Arias*, es lo miſmo que Ariano, i Ariamiro. Entre los Caualleros, que poco deſpues poblaron la Ciudad de Auila, reinando el Rei Dõ Alonſo el VI. ſe hallan vnos Arias, como alli veremos; i no dudo io, ſino que ſerian de los hijos de Arias Gonçalo, que por ſerlo de vn Cauallero tan Noble, conſeruaron ſu proprio nombre, i vſaron del apellido los q̃ aſta agora le an tenido; como le tienen los que ſon Cõdes de Puño en Roſtro, &c. No ai duda ſer eſte apellido de los *Arias* Nobiliſſimo, pues apenas ai linage alto en Galicia que no ſe precie de vſarle, i ponerle antes del miſmo de que apellidan ſus Solares. Es Señor del que ſe conoce oi por Primitiuo, i de Maior antiguedad de los *Arias*. Dõ Sancho Arias Conde, i Vlloa Cauallero de la Orden de Santiago, Cauo, i Gouernador de las Armas de tier-

ra

ra de Vlloa, i ſu diſtrito, Capitã de Infanteria en el Exercito de Galicia. Es dueño de la juriſdicion, i Fortaleza de San Miguel de Penas, edificio de los de mas importancia de aquella tierra, cuia piedra para labrarle, es cierto ſe truxo del lugar de Sirgal, que es la Caſa, i Solar del apellido de los Arias Condes: eſtà dos tiros de moſquete de la dicha Fortaleza, i juriſdicion de S. Miguel de Penas, que como Señores que eran ſus anteceſſores de la dicha caſa, i ſolar de Sirgal, pareciendoles era mejor ſitio el de San Miguel, i por el inconueniente que tenian de eſtar el dicho ſitio de Sirgal en juriſdicion de Monterroſo, que es del Señor Conde de Monterrei, la edificaron, i oi ſe intitulan los Señores de S. Miguel dueños de la caſa, i ſolar de los Arias Conde: tiene tres mil ducados de renta, diez preſentaciones de Beneficios in ſolidum, muchas Capillas, i entierros, con autoridad: i es tambien Señor de la Fortaleza, i juriſdicion de Lamota, en tierra de Pallares, que en vna i otra tendrà trecientos vaſſallos en el Obiſpado de Lugo, i oi eſtà ſiruiendo Don Sãcho como Cauallero particular à ſu coſta, con criados, i cauallos ſuios, como lo hizieron los Señores ſus Anteceſſores, i en particular Don Antonio Arias de Vlloa, Cauallero de la meſma Orden, que fue Armero Maior de ſu Mageſtad, i Gouernador de Ocaña, i muriò en ſeruicio de ſu Mageſtad.

Eſtà reconocida eſta caſa de los Arias por Solar de ella, i originaria, i decendientes ſus dueños del Rei Suebo de Galicia Aria Miro, i por tal la reconocen el Marques de Velada, i el Conde de Puño en Roſtro, i otros Caualleros, i Señores de Eſpaña, que decienden della, como decendientes de aquel Gran Cauallero Arias Gonçalo, Aio de la Reina Doña Vrraca, Hermana del Rei Don Sancho, i del Rei Don Alon-

Alonso el Sexto. A dicho Don Sancho Arias de Vlloa, Señor della, su Magestad ademàs de las mercedes referidas, se la à echo de treinta escudos de entretenimiento al mes, por su cedula Real, dada en la Ciudad de Vitoria, à once de Iunio de 1660. años, refrendada de Don Blasco de Loiola su Secretario.

CAPITVLO XVI.

Del tiempo del Rei Don Alonso el VI. que ganò a Toledo, i de los Caualleros que le siruieron.

1 MVERTO el Rei Don Sancho, entrò en las Coronas destos Reinos su Hermano D. Alõso, llamado el VI. i tambien se nombra Emperador, i le señalan por el primer año de su Reino el de M LXXIII. i en el de LXXXV. ponen nuestras Historias la entrega de la Ciudad de Toledo. Quebrantadas quedaron las fuerças de los Moros con esta cõquista, no les quedando ià en las dos Castillas otra alguna Ciudad tan considerable, que pudiesse suplir lo mucho que les importaba Toledo, i despues desto conquistarõ los Christianos à Maqueda, Escalona, Illescas, Canales, Olmos, Talauera, Coria, Consuegra, Mora, Buitrago, Ita, Medina Celi, Atienza, Berlanga, Guadalaxara. No se poblaron de Christianos por agora; sino que los Moros se hizieron tributarios del Rei D. Alonso.

Poblacion de Salamanca, Avila y Segovia

2 Estaban en estos tiempos despobladas las Ciudades de Salamanca, Auila, i Segouia, i otros pueblos de Castilla la Vieja, i el Rei encomendò su poblacion a diuersas personas. I a Dõ Ramon, Cauallero de la casa de

Bor-

Borgoña, que despues fue Conde, i Señor de Galicia, encargò las tres Ciudades nombradas, el qual publicò frãquezas, i priuilegios para los nueuos vezinos, i acudieron muchos Nobles de las Montañas, i de Galicia, que las an ilustrado con sus familias, i echos, i aun oi son conocidos por originarios suios.

3 Quanto aian seruido Caualleros, i Soldados Gallegos a su Rei en estas empresas; se conocerà en los premios, i puestos acerca de su Persona: porque entonces no se daban algunas, sino a los que arriesgabã su sangre, *i sus vidas* en seruicio de la Religion, i de sus Principes, i antes de señalar algunos por sus nombres, dirè lo que dize Sandoual del aparato grande desta guerra. Auisado el Rei Don Alonso por los Christianos Muzarabes de Toledo, que dentro de la Ciudad viuian, del aprestο grande que auia para la defensa de Toledo; el Rei Don Alonso llamò las gentes de todos sus Reinos, no faltando Cauallero, ni hombre de razonable estimacion, que no quisiesse hallarse en esta santa empresa, &c. (No digo mas por prueba de que no se ganò Toledo sin las armas de Galicia.) Dize Iuliano, que nombrò el Rei por Alcaide de los Christianos Muzarabes antiquissimos pobladores de Toledo, que siempre viuieron Christianos entre *los Moros*, à Pedro Yllan, i con èl como Iuezes, ò *Consejeros* diez personas Nobles, entre los quales los q̃ *tienen* apellidos de Galicia; i es de creer se hallaron en esta empresa, Gomez, Pedro Barroso, hijo de Nuño Alfonso, Miguel Mendez, Pedro Aluarez, hijo de Aluar Diaz de Figueroa, Pedro Fernandez Puerto Carrero, &c.

Mendez

4 Salazar de Mendoza, haziendo memoria de los Ricoshombres deste tiempo del Rei Don Alonso, pone los que son Gallegos conocidamente estos. El Conde Don Martin que fue de los de Osorio. Pai Hernandez, de

de quien dize fue Cauallero mui estimado enGalicia dõde es natural, i es el solar de los de Saauedra. Don Gutierre Aldaret, Señor de la Casa de Silua entre Duero, i Miño, que solia ser del Reino de Galicia. Pedro Suarez Cauallero Gallego, natural de Santa Marta de Hortigueira, casò con Toda Aluarez Ron; Sus Decendientes los Faxardos, Marqueses de los Velez, i otras Casas, que se veràn adelante. Estos se cuentan ademàs de los dichos que se hallaron en el cerco de Zamora; i con ellos otras gentes de Nuestro Reino, i desta misma suerte le siruieron los mejores dèl; en todas las batallas, i encuentros que tubo con los Moros, siendo siempre Vitorioso en las correrias que hizo por sus tierras, Granada, Seuilla, i otras partes.

5 Por la muerte de Don Alõso sucediò en los Reinos su Hija Doña Vrraca en el año M.C.IX. Auia estado casada con Don Ramon, i tenian Marido, i Muger el Señorio de Galicia, con titulo de Condes, i deste matrimonio tubieron à Don Alonso, que naciò, i se criò en Galicia; à quien los Gallegos leuantaron por Rei en la Apostolica Casa, i Templo de Santiago, en oposicion del Rei Don Alonso de Aragon su Padrasto, que estaua casado con su Madre, sobre lo qual vbo muchos encuentros de vna, i otra parte, i batallas sangrientas: pero los Gallegos salieron con su intencion, i à su Rei, i Señor pusieron en la pacifica possession de sus Coronas; i enfin fue el Maior Principe que hasta estos tiẽpos se auia conocido en España, siendo Rei, i Emperador con titulo legitimo de tal, desde el año de M.C.XXIII. Fueron los principales Actores de sus felicidades los Condes *D. Pedro de Traua* Aio suio, que le auia criado en Santiago, i en los Palacios de Caldas del Rei, el Arçobispo desta Iglesia Don Diego Gelmirez, i dos Condes en Galicia, hermanos suios, llamados Don Rodri-

drigo, i Don Nuño, los Condes Don Osorio, Pedro Arias, i Arias Perez tambien hermanos, i otros muchos Caualleros, Ricos hombres, i Hijosdalgo deste Reino: i Castellanos, el Conde Don Gomez de Mançanedo, Don Gutier de Castro, el primero que señala el Conde Don Pedro en el titulo de los Castros. El Cõde Don Gomez Saluadores, llamado el de Camp Espina Gran Cauallero, Acendiente de los Sandouales, i Sarmientos: i otros que le siruieron con gran fineza en las guerras, i contiendas que tubo con su Padrasto el Rei de Aragon Don Alonso. *Tit. 11. fol. 86.*

Desde este tiempo, si bien le auian acompañado, i seruido los Caualleros de Galicia: mejor lo hizieron de aqui adelante, sugetandole a su dominio Castillos, Villas, i Pueblos, que aun estaban por el Rei de Aragon, desde las guerras passadas, i todo lo reduxerõ a su obediencia, i ià de fuerça, ò ià de grado, tambien algunos Caualleros Castellanos, que afectaron el seruicio del Rei su Padrasto, se passaron al de Nuestro Emperador. Aumentaba el valor de las armas de Galicia la justicia, i afecto grande que tenian a su Principe, i Señor, q̃ auia nacido, i criadose entre ellos, con que se doblaba la obligacion de su fidelidad, i el amor que le tenian.

6 Viendose el Emperador obedecido de todos los suios con bonanza, i prosperidad; i siendo su maior cuidado el aumento de la Religion Catolica; i la extension de su Monarquia, hizo guerra a los Moros, porque por particular prouidencia del Cielo, mientras entre los Christianos duraron las guerras ciuiles; tambien ellos estubieron inquietos vnos contra otros: i à este tiempo llegò à Toledo vn Rei Moro despojado de sus tierras, llamado Zafadola, el qual le hizo entrega, i cession del Castillo de Rueda, en la entrada del Andaluzia, à dõde viuia retirado. Con esto hizo Nuestro Rei entrada

entrada en aquellas tierras con muchos Christianos, i hizieron grandes correrias. Los Caualleros Gallegos que llebò consigo, i estos lleuaban à otros pariētes criados, i vassallos suios, que sustentaban, i les daban sus meznadas, fueron el Conde *Don Rodrigo Martinez Osorio*, el Conde *Don Suero Bermudez de Montaus, Pedro Lopez de Lemos de Souer* su Rico hombre, que firmaba con el Rei sus priuilegios. *Don Osorio Martinez*, Pedro Bermudez, Pedro Alonso de los de Saauedra, Alferez del Rei. Muchos Castellanos, i Leoneses. Voluiò el Emperador Don Alonso a Toledo, auiendo arruinado muchos Lugares, i Castillos de los Moros, èl, i los suios mui aprouechados de presas, i despojos de los enemigos Triunfantes, i alegres, i esta salida hizieron los Nuestros en el año de M.CXXX.

7 Otro año voluiò con maior Exercito por consejo del Rei Moro Zefadola, que se auia echo vassallo del Emperador, i fue por General el Conde Don Rodrigo Martinez Osorio. Passaron Nuestras armas asta los cāpos de Cordoua, i Seuilla: i fue tan grande el terror, i espanto de las naciones Moriscas, que pidieron al Rei Zefadola, que iba con los Christianos, los compusiesse con el Emperador Don Alonso, i entregaron por vassallage algunos Castillos, i Fuerças importantes.

8 Supo Nuestro Emperador, i Rei Don Alonso la muerte de Don Alonso Rei de Aragon, i de como los Aragoneses auian reciuido por su Rei a Don Ramiro el Monge hermano del difunto; i el Emperador pretendia tener derecho en aquella Corona, i à la de Nauarra en quien auia sucedido D. Garcia Ramirez. Quiso q̄ lo decidiessen sus armas, i assi acometiendo por Nauarra, se apoderò de la maior parte de la Rioja, de q̄ estaba despojado el Reino de Castilla, desde los años antecedētes, que estubieron estos dos Reinos mui alterados cō guer-

guerras, i en la menor edad de Dõ Alonso, los Reies de Nauarra se auian apoderado de muchos pueblos de importãcia, i ensanchado sus limites mas acà del rio Ebro. Desde alli entrò en Aragon, i entrò con gran poder en la Corte, i Caueça de aquel Reino Zaragoça, i de otros lugares: Dizese, que el Rei D. Ramiro se hizo su vassallo, que consintiò que se le entregasse la Ciudad: finalmente se intitulò por algun tiempo Rei de Zaragoça. Voluiòse Nuestro Rei, i Emperador à Toledo su Corte con grã gloria de sus vitorias, i de auer èl mismo por su persona dado tales aumẽtos, i ensanches a sus Coronas. Lo que ganò en la Rioja, è incorporò en ellas, à quedado siempre con la de Castilla, quedando lo de Nauarra limitado desde el Ebro, asta los Pyrineos. Lo de Zaragoça voluiò dentro de pocos años à los Reies de Aragon. Ningunos de los Triunfos, i victorias que an ganado Nuestros Reies despues acà, se pueden apropriar à las armas de Galicia con mejor derecho que los deste Gran Principe: pues como se vè; naciò, criòse en Galicia, i su Nobleza peleò por èl, asta que le asegurò la possession de sus Reinos. Passemos a otras cosas.

9 No vbo premio grande, ni dignidad importãte, que diessen los Reies asta agora, en que los Caualleros de gran Sangre de Galicia, no aian tenido parte, como asta aqui se à visto; i quando no vbiera otras pruebas de lo que siruieron, i agradaron a sus Reies, vastàra esto solo para conocer su valor, i el peso de sus meritos. Dize Salazar de Mendoza, en el capitulo de los Alcaides de Toledo, que era vna gran Dignidad, i el primer puesto en Armas de los que daban los Reies: porque era de Capitan General de la frontera de Andaluzia; i de mil Caualleros Hijosdalgo, de que constaba el presidio desta Imperial Ciudad, i su tierra. El primero que tuuo este cargo despues que se ganò por los Christianos,

Dignidad secul. lib. 1. c. 3.

que la tuuo fue el Conde Don Rodrigo Diaz de Viuar, el Cid. El Segundo Alcaide de Toledo fuelo el Conde Don Ramon, Conde de Galicia, Hierno del Rei Don Alonso el VI. casado con su hija la Reina Doña Vrraca, Padres de N. Emperador, que ia por su estado, i por la Grandeza a que llegò le podemos contar de Galicia. El Tercero lo fue Albar Fañez Miñaia, Primohermano del Cid, porque su padre Fernan Lainez, fue hermano de Diego Diaz, padre del Cid, i los dos hijos de Lain Caluo, i de Doña Ximena Nuñez, hija de Nuño Rasura. Albar Fañez fue Acendiente de los Castros, Condes de Lemos, cuia decendencia, i los echos grandes de los Heroes desta Casa, se sabràn adelante, que nos pertenecen despues que este generoso, i Gran linage hizo assiento, i passò su Solar à Galicia. El Quarto Alcaide de Toledo, se llamò Miguel Cid, ò Cidez. Sandoual, no sabe dar cuenta de la naturaleza deste apellido, quãdo encuentra firmas de alguno de los Ricos hombres desta alcuña; ni io menos, si alguna pretension podemos tener a èl, es por auer deste apellido Casa de Hijosdalgo en Galicia, en el Obispado de Orense. No me asseguro io que sean decendientes del Cid Rui Diaz, aunque sè que tuuo vn hijo, llamado *Don Diego Rodriguez*, que siendo moço muriò sobre el cerco de Consuegra, cuios decendientes son los Patrones, Manposteros, i Administradores de la Orden de S. Lazaro, en la Ciudad de Palencia, por decendientes de su hijo de Diego Rodriguez; Iuan Rodriguez, cuias noticias flamantes se deben a N. M. Especial Amigo Don Ioseph Pellizer
Fol.86. de Touar, Cauallero de la Orden de Santiago, Coronista Maior de su Magestad, i de su Consejo, en la Geneologia docta, i erudita de los de Cabeça de Vaca. No asseguro de los Cides de Galicia; sean decendientes del Cid

Rui

Rui Diaz; pero dexo en libertad à los que discurrieren esto con mas fundamento. De los demàs Alcaides de Toledo, que pertenecieren à Galicia por Acendientes, ò Decendientes de su Nobleza, dirèmos lo que vbo en estos discursos.

CAPITVLO XVII.

Portugal se divide de Galicia, i se apellidò Reino.

1 PORQVE la Prouincia de entre Duero, i Miño asta estos tiempos en que corre esta Historia, se incluìa en los limites del Reino de Galicia, i era en ella Conde Don Enrique. (No disputo agora su origen, ni su naturaleza:) à quien el Rei Don Alonso el Sexto se la auia dado en dote, con su Hija Doña Teresa; (como diò la de Galicia al Cõde Don Ramon, con su Hija heredera Doña Vrraca:) Tocanos hablar de los sucessos de armas destas tierras, i de los de su Hijo de D. Enrique, Don Alonso Enriquez, asta que se leuantò con el titulo de Rei de Portugal, con lo qual quedò apartada de Galicia.

Motivo de separacion Portugal de Galicia el año 1139.

2 *El Reino de Portugal Souerano, i Grande, no solo entre los de España, sino tambien venerado, i tenido por tal en todo el Orbe, tubo sus principios en parte de N. Galicia: i sus Primeros Fundadores, i Conquistadores de la Grã Prouincia *Lusitania*, en numero la Tercera (segũ las diuisiones antiguas) no se puede negar auer sido Gallegos, ni lo niegã las plumas de maior erudiciõ de aquel Reino. Esta Noble Naciõ en todos tiempos valerosa; no puede desdeñarse de auer procedido de Galicia; ni negar auer sido Hijos de Galicia; aquellos valerosissimos, i Grandes Heroes, que la engendraron,

Padres, i Abuelos fueron de aquellos incansables Cõquistadores de las Prouincias, i Islas Orientales: De suerte, que sin arrogancia, ni vana presunciõ puede Galicia gloriarse de los innumerables Triunfos, que la Nacion Lusitana à adquirido en el Mundo con sus armas; pues fueron decendientes de la mas azendrada Nobleza deste Nuestro Reino.

3 Casò su hija Doña Teresa el Rei Don Alonso el Sexto, el que ganò à Toledo con el Conde Don Enrique, Progenitor de los Reies de Portugal, i de todos los de Europa, con titulo de Conde de Portugal, con el derecho de las conquistas que ganasse en la Lusitania Prouincia. Vbose valerossimamente este Principe en este gouierno, defendiendo sus tierras de los Moros, i ofendiendolos, conseruando à sus vassallos en paz, i en justicia, i ellos le siruieron con todo amor, i reuerẽcia. Premiò la virtud, i reformò lo vicioso. No se cuenta, que ganasse de los Moros tierras algunas: no por falta de esfuerço, ni por omission alguna, sino por auer sido corta su vida; i porque ocupò algunos años en la jornada, i conquista de Ierusalen, à donde assistiò con muchos, i buenos Caualleros vassallos suios, (cuia memoria) se à perdido, pero no la de sus echos: pues los que escriben de aquel glorioso Triunfo, atribuien à los Capitanes Españoles parte de su maior gloria. Puso su Corte el Conde D. Enrique en la M. Noble Villa de Guimarais, llamada de los Antiguos Araduca; Clarissima Patria (segun la mas sana opinion) del Gran Pontifice S. Damaso: i agora lo fue del Principe Don Alonso Enriquez Primero Rei de Portugal. Muriò el Conde Don Enrique en la Ciudad de Astorga de enfermedad en el tiempo que el Rei Don Alonso de Aragon la tenia sitiada contra los que defendian el derecho à estas Coronas del Rei Don Alonso Ramon, despues Empera-

perador, i del nombre el Septimo, i ſu muerte ſe pone en el año de M C. XI. Su Muger la Reina Doña Tereſa casò de ſegundas bodas en Galicia, con el Conde de Traſtamara Don Fernan Perez de Traua, hijo del Cōde Don Pedro de Traua, i de ſu muger Doña Maior, hija del Conde de Vrgel, Señor de Valladolid, decēdiente del Conde Don Pedro Anſures, (que aſſi ſe llamò eſta Señora,) (no Doña Eluira, como la nombra el Conde Don Pedro) como conſta de vna eſcritura del *Monaſterio* de San Paio de Santiago, en que la Cōdeſa Doña Eluira, hija de la Reina Doña Vrraca, i del Conde Don Pedro de Lara, i Muger del Conde Don Garcia de Traua, dà à eſte Conuento el Lugar de Sāta Cruz, en tierra de Montaus, i à la Madre de ſu Marido, Muger del Conde de Traua, la nombra Doña Maior. Es la primera Eſcritura del Apendice de las Relaciones Geneologicas de la Caſa de los Marqueſes de Trozifal, ſacadas por Don Antonio Suarez de Alarcon, Conde de Torres Vedras, hijo Primogenito deſta Caſa. Don Fernan Perez Marido de Doña Tereſa, gouernò el Eſtado de Portugal mientras ſu Antenado Don Alonſo eſtubo deuaxo de la tutela de ſu Madre; el qual era herencia, i dote ſuia. Quando D. Alōſo llegò a edad tubo muchos pleitos, i diſeſiones, aiudado de los Nobles de ſus tierras cō ſu Madre, i Padraſtro D. Fernando, como ſuele ſuceder: porque aunque ſu Madre era la Señora proprietaria deſtas tierras: (haziendas de tanta calidad, ſon tan apetezibles, que ſuelen peligrar en manos de los mui Poderoſos) como lo era el Conde de Traſtamara en Galicia; coſa que temiò con prudencia la lealtad de ſus vaſſallos; i gouernandolo todo, por la parte de Don Alonſo ſu Aio, i Maeſtro *Don Egas Muñiz*: preualeciò contra el Conde Don Fernan Perez la de los Portugueſes: i

assi la Madre Doña Teresa con su Marido, se retiraron à Galicia; à donde juntas las haziendas de Marido, i Muger, tubieron grandes Señorios, i Estados: porque à Doña Teresa, su Hermana la Reina Doña Vrraca, despues de heredada en los Reinos de su Padre, le hizo donacion de muchas tierras, como consta de algunas Escrituras; i principalmente de la dotacion, i fundacion que hizieron los dos: del Monasterio de Monte de Ramo, de la Orden del Cister; otorgada en Allariz, à doze de las Kalendas de Setiembre, de la Era M.C.LXII. que es año de 1124. I para que conozcamos quanto aia errado el Conde Don Pedro, quando habla de los incestuosos matrimonios de los dos Hermanos los Condes Don Fernan Perez de Traua, i de Don Bermui Perez, diziendo, que el Primero casò con la Reina Doña Teresa, i el Segundo con su Hija, tambien llamada Doña Teresa, i por distinguirlas, la nombramos Doña Teresa Enriquez, Hermana entera del Rei Don Alonso Enriquez de Portugal. Pongo el principio desta Escritura, la qual comiença: *In nomine Sanctissimæ Trinitatis, &c. Oportet nos qui plus cæteris videmur possidere in hoc Mundo, &c. Quapropter Ego Teresia bonæ memoriæ Alphonsi Magni, Hispaniarum Filia Regis, Magni Comitis Enrrici quondam Vxor. Nunc verò Comitis Ferdinandi Coniux. Dei Gratia Portugalensis Regina, à mari Oceano, vsque ad ribulum Hipaliosum, qui currit inter Tribes, & Geuras; facinerum meorum, &c.* En el año señalado consta, que estaba casada con el Conde Don Fernan Perez de Traua; ella tenia agora mas de cinquēta años. Estaba casada con el Cōde D. Enrique el de 1095. siendo de las primeras, ò la primera hija q̃ tubo su Padre: Pues como pudo despues hazer junta matrimonial con el Hermano de

Traela el R. P.M.F. Angel Manrique, Obispo de Badajoz, en la Historia Cisterc. en la Casa de Monte de Ramo, tom. 1.

su

ſu marido? Ni eſte caſarſe con ſu hija, muger ia grande de ſu hermano el Conde Bermudo Perez Poteſtad: I aſſi eſtos inceſtuoſos caſamientos, que ſupone el Conde Don Pedro prueba ſer falſos Duarte Nuñez en la Coronica del Rei Don Alonſo Enriquez: i Iuan Baptiſta Lauana los tiene tambien por fabuloſos. Deſtos dos hermanos decienden las mas, i mejores Caſas de Eſpaña, i lleban conſigo ſus decendencias las dos lineas Reales de Caſtilla, i de Portugal. Las de Galicia ſon caſi todas: por la de los Caſtros, i Andrades. Las de *Lemos*, i Andrades; la de los Temes, i Señores del apellido de Cordouas: las de los Condes de Mazeda, i Amarante: las de los Valladares, aſſi en Portugal, como en Caſtilla: i todas aquellas que participan de la ſangre de las nombradas, i otras muchas, i de que ſe darà razon de algunas.

Pero para que ſe vea el Eſtado, i Grandeza que ſuſtentaron en Galicia la Reina Doña Tereſa, Progenitora de los Reies de Portugal con ſu marido el Conde D. Fernan Perez de Traua; i como eran ſeruidos de la mas eſcogida Nobleza de Galicia: ſe conocerà eſto de los Caualleros que con ellos an firmado la eſcritura del Monaſterio de Monte de Ramo, deſta ſuerte: *Regnante Regina Domina Tereſia in Portugali, & Lunia, uſque ad ribulum Hipalioſium*, i ſu hermana Doña Vrraca: *In Caſtella Legione, Gallæcia, Aſturijs, & Strematura*. Pelaio Arçobiſpo de Braga, Capellan, i Chanciller de la Reina; i deſpues de los Obiſpos de Aſtorga, Tui, i Orenſe la confirman: Sancho Nuñez; Sueda Mendez, Gomez Mendez, Mẽdo Velazquez, Pelaio Suarez, *Dapifer Curia*, q̃ es lo q̃ correſpõde à Aio, ò Amo de los Infantes. Ermigio Venegas (ſi toca à los Venegas Andaluzes, no les puede eſtar mal eſta antiguedad.) Era Alferez d̃ la Reina, Pelaio Muñoz, Sancho Gõzalez, *Pedro Bidularis*, q̃ à mi entẽder eſte apellido

Vin-

Tit. 36. fol. 200.

Geneologia de los de Cabeça de Vaca, fol. 106.

Vindularis, es lo que agora ſuena *Vidal*. Deſte apellido habla el Conde Don Pedro, i el Coroniſta Don Ioſeph Pellizer, dize, que de Pedro Vidal de Santiago, i de ſu muger Doña Tereſa Sanchez de Vlloa, deciendenlos de Moſcoſo, Condes de Altamira, i ſiendolo proceden del miſmo Tronco los Moſqueras, Señores de la Caſa de Villar de Paio Moñiz, en el Obiſpado de Orenſe, ſegun lo tengo eſcrito en las decendencias, i Geneologias de Galicia. Proſigo con las firmas deſta eſcritura: El Arcediano *Guter de Camba*, ſobre Caldelas: Notòla Pedro Vicecancelario.

3 Don Alonſo Enriquez, Duque, i Principe de Portugal (que aſſi le nombraron los ſuios, aſta que le dieron el titulo de Rei;) viendoſe en poſſeſſion pacifica deſtos eſtados, i tierras, deſde ſus primeros años diò ſeñas de mui valeroſo Principe. Hizo mui de propoſito guerra a los Moros, entrando con ſus gentes mas allà del rio Tajo, i el Primer Moro que ſe le opuſo, fue vn Rei de aquella tierra, llamado Iſmen, el qual preuenido con los ſuios; juntò con ellos las gentes de otros quatro Reies, i de veinte Reiezuelos Moros, con que ſe compuſieron, no ſolo vno, ſino muchos Exercitos, que en ſus fuerças, i en el numero excedian à los Nueſtros, en tanto, que dezian auia para cada Chriſtiano diez Moros guerreros, i dieſtros, porque los contrarios ſe contaban 300ꝟ. i de los Chriſtianos eran 30ꝟ. Don Alonſo no dexò de rezelar el encuentro; pero venciendo al temor el apetito de la honra, i con atencion de gratificar à ſus vaſſallos las anſias, i el amor con que deſeaban engrandecerle: porque dos dias antes de la fieſta, i ſolemnidad del *Apoſtol Santiago*, Patron, i Vnico Protector de las armas Eſpañolas, le auian ſaludado, i aclamado con el Soberano nombre, i titulo de Rei. Reſoluiò el acometer ſin embaraço a ſus enemigos; por

no

no amancillar la nueua dignidad. Dispusose de poder à poder con dos acometimientos; vna mui reñida, i mui sangrienta batalla; i fue con el fauor Celestial vencida la innumerable chusma Mahometana; por los pocos, i vn solo Rei de vn Reino mui corto venciò, i triunfò de cinco Reies, i de otros muchos Poderosissimos Moros, cautiuando muchos dellos. Vencidos, i apresados sus estandartes, que fueron las primeras diuisas de sus Reales armas, con las cinco quinas en cada vno dellos (que dizen singnifican las cinco Llagas de Nuestra Redenciõ:) por auersele aparecido en la ocasion vn Christo Crucificado. San Teotonio, Primer Prior del Real Cõuento de Santa Cruz de Coimbra, Confessor deste Principe, Natural del Obispado de Tui, que se hallò al lado del Rei, afirma que tambien se apareciò en la batalla, peleando el Patron de las Españas Santiago. Esta fue la mui Memorable batalla de Ourique, de quien tomò principio la Corona de Portugal; fundada con las fuerças, i armas de Galicia, i este fue el Primer Triũfo de los del Rei Don Alonso Enriquez, i à este siguieron otras diez i seis batallas mui reñidas, en que triunfò Don Alonso de los enemigos del nombre Christiano; i de tantos como alcançaron las belicosas armas Lusitanas, i prosiguieron los deste Principe, venciendo Moros, i desterrandolos con sus conquistas, asta quitarles la Opulentissima, i mui Real Ciudad de Lisboa, Princesa de las de la Lusitania, i Corte de sus Reies. El sucesso de la batalla de Ouri, que se pone en el año de M.C.XXXIX. i desde este dia el Condado de Portugal, quedò con nombre de Reino. Pero para que veamos los Nobles Caualleros, que aiudaron à leuantar esta Corona; serà razon que hagamos aqui memoria de algunos Gallegos, que fueron, que tuuieron parte en la prosperidad de sus sucessos.

4 Es el primero que metemos en esta cuenta, aquel Gran Cauallero Egas Muñiz, Aio deste Principe Don Alonso Enriquez, a cuia prudencia, i singular disposicion debiò la Corona Lusitana su exaltacion, i su ser, quando no se hallara repetidas vezes este apellido en Galicia; i queramos assentir a lo que dize el Conde D. Pedro, ò a la vulgaridad que siente que su Ascendiente Don Nuño Veegas vino de Gascuña (que es lo mismo que dezir de Francia en lenguage del Conde,) i que hizo assiento a las riueras de Duero, en tiempos del Rei Don Ramiro el Tercero, adonde casò: I Don Egas Muñiz su hijo con Doña Toda Emiges Alboazar: an passado mas de cien años asta su tiempo, i muchos menos vastaban para mudar de naturaleza Padres, hijos, i nietos, i hazerse Gallegos. Pero mas assegura esta pretension el Arçobispo de Braga Don Rodrigo de Acuña, i lo aprueba Lauaña; que Don Moniño Veegas fue hijo de Don Gonçalo Moñiz, Gouernador, i Conde, en la Prouincia de entre Duero, i Miño; i que muriò año de 1060. como consta del Epitafio de la sepultura de su hijo Don Moniño, que iaze en Villaboa; i el Conde en el libro antiguo, dize, que fue su muger Doña Valida Trocosende, que todas son señales de que estos Caualleros no tuuieron sangre Francesa, sino de mui antiguos Españoles. Todas las Casas Grandes de Portugal, se precian de tenerla, de los decendientes de D. Egas Muñiz. Pero en la que està mas assentado este Origen, es en la de los Ataides, Marqueses de Colares, cuio vltimo possecdor es Don Geronimo de Ataide, Marques de Colares, i Sexto Conde de Castaneira; el qual por su Madre Doña Ana de Lima, ò Limia, tambien es Originario de Galicia. Fue esta Señora propietaria, Señora de la Casa de Castro en Portugal.

Tit. 36. fol. 187.

5 Tenga este lugar otro Heroe, Originario de Gali-

licia de la Casa, i Casta de los Osorios, llamado Don Martin Moñiz, hijo de Don Moniño Osorio, i Nieto de D. Osorio, natural de Cabrera, i Riuera. Dize el Cõde D. Pedro, que quando el Rei D. Alonso Enriquez escalò à Lisboa, ganandola; mataron à este Cauallero los Moros, en la puerta que oi se llama de su nombre. Refieren este sucesso dos plumas bien acertadas, i Graues. El Conde de Torres-Vedras, Don Antonio Suarez de Alarcon N. Amigo, i el Abad de Pera Don Iuan Salgado de Araujo. Dize el Primero: Hallòse Martin Muñiz en la batalla de Ourique, como lo escribe el Doctor Frai Antonio Blandon, que tambien refiere el valor con que muriò en la toma de Lisboa, sustentando vna puerta por donde se entrò la Ciudad, debiendose a la resolucion deste Capitan la dicha de aquel sucesso; i dize como aun oi se llama la puerta de Martin Muñiz, i que en ella se puso vna caueça de piedra para que siruiesse de agradecida memoria de su valor. Manuel de Faria, en el Comentario del Poema de Luis de Camoes estrañando el oluido del Poeta, por no auer dicho particulares encomios en alabança desta accion, dize estas palabras: *Siempre nos emos admirado*, como el Poeta no se acordò al *celebrar los Varones ilustres deste Reino, en el primer trozo del Canto Octauo, de vn tan excelente en esta ocasion* (: Es la toma de Lisboa) *qual fue Martin Muñiz: Tronco Glorioso de la familia de Vasconzelos, que quando no tuuiera (como tiene) otros Clarissimos, este solo vastaba para hazerle Venerable.* Và relatando el caso, i concluie, diziendo: *Quedandose èl muerto à los pies de los suios, i de los enemigos, en la puerta que oi se llama de su nombre, i que oi tuuiera vn arco Triunfal, si fuera de gente Gloriosa de sus Heroes; ella es la que se afrenta en no honrarle; que èl la honra; i à si proprio en el eterno Templo de la Fama Heroica.* (Prosigo con lo que

Tit. 53. fol. 301.

Relaciones Geneologicas de su Casa, los Marqueses de Trocifal, lib. 1. cap. 11. fol. 66.

En la Geneologia de los Vasconzelos, c. 5. fol. 14.

que dize el Autor de ſu generacion, i familia; pues pertenece à nueſtro aſſunto.) Fue caſado Martin Muñiz con Doña Tereſa Alonſo, i della vbo à Pedro Martinez de la Torre, que continua la generaciō de los Vaſconcelos; i à Iuan Martinez Salſa, caſado cō Doña Vrraca Viegas, de quien vienen los Aluelos, (i en Caſtilla Alueiros,) cuia ſuceſſion eſcribe el Conde Dō Pedro; que dexo de referir por ſer ſolo mi intento deduzir las de los que ſe apellidaron Vaſconcelos, &c.

El Abad de Pera deſpues de repetido el texto de Faria, proſigue. Eſtaba el Capitan Martin Muñiz en eſte cerco de Lisboa alojado con los Portugueſes, a dōde agora es el Conuento de San Vicente, que llaman de Fuera, i los eſtrangeros que daban ſocorro, en la puerta, a donde agora eſtà la Igleſia de los Martires, i cada alojamiento con anſias de dar el conuate: i dezia Martin Muñiz a ſu gente, que ſi los eſtrangeros entraſſen la Ciudad primero que los Portugueſes, èl miſmo ſe auia de matar por ſus manos; i aſſi èl fue el primero que en el conuate entrò la Ciudad, à los 24. dias de Otubre de 1147. i ſaltando la muralla abriò la puerta, que era de golpe, i la detubo en ſus ombros con la eſpada en la mano, aſta que entraron por ella los Portugueſes. Acudieron muchos Moros, i le cortaron la caueça con vn alfange; i ſe dize, que cortada, i apartada de los ombros, diò el cuerpo dos, ò tres paſſos blandiendo la eſpada que aun ſuſtentaba en la mano; i que la caueça deſpues de apartada del cuerpo diò ſaltos, i que en el aire fue oìda apellidar por SANTIAGO: Lo qual ſucediò cerca del ſitio, à donde por eſte reſpeto mandò el Rei fundar la Igleſia de Santiago, que es Parroquia de aquella Ciudad, i la primera Igleſia q̄ en ella ſe fundò deſpues de recuperada de los Moros, à donde el Rei mandò ſepultar a eſte iluſtre Cauallero, i

po-

poner fixada en el muro encima de la puerta adonde esto sucediò vna caueça de piedra, à que despues llamaron caueça de Martin Muñiz, para perpetua conseruacion de su memoria.

6 Quando no estuuiera tan executoriada la decendencia de los *Ossorios* ser de Galicia, i faltara la autoridad del Conde Don Pedro, en señalar la patria, i naturaleza del Conde *Don Ossorio*, abuelo de N. Heroe Martin Muñiz, de quien dize que fue el Primero que passò à Portugal de los deste Linage (aunque el Abad de *Pera*, dà cō poco fundamēto à los Sucessores del Cōde Don Ossorio; otro principio, en que gasta muchas razones, i palabras; suponiendo, que su caueça, i Tronco fue el Conde Don Rodrigo Velloso, tambien de Galicia, que desharèmos en otro lugar.) Vasta por agora para nuestro intento el sauer que pocas planas antes dize de Paio Muñiz, hermano Maior de Don Martin Muñiz, que diò nombre al Solar, i lugar que aun oi se llama de Paio Muñiz, en el Obispado de Orense, cerca de la Villa de Allariz, que oi posseen los Caualleros del apellido de Mosquera: i es su vltimo posseedor dèl, i de sus jurisdiciones, i Vassallage Don Melchior Mosquera Villar, i Pimentel; i dèl a salido la Varonia de la Casa de Ventrazes, de quien es Señor Don Rodrigo Suarez Sarmiento, i Pimentel, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, en el de Contaduria Maior de Hazienda, por ser hijo de Pedro Lopez Mosquera Pimentel, i de Doña Luisa Suarez de Meira, i Sarmiento, Señora de la Villa de Ventrazes, i de sus jurisdiciones. *Tit. 53. fol.*

Por conclusion deste discurso sauemos, que del Conde Don Ossorio el que passò à Portugal, deciendEn los Vasconzelos de aquel Reino, que son muchos, i Grandes Caualleros, i apenas ai Casa Grande en Portugal,

que

que no se precie de tener desta sangre. Destos decienden los del apellido de Machado, cuia Caueça es el Marques de Montebelo: *Felix Machado Castro, i Silua.* Señor de entre Home, i Cadabo, i de los Solares de Castro, i Vasconzelos, i Comendador de Couzieiro, de la Orden de Christus: A cuias letras, i erudicion debe Galicia grandes noticias de los antiguos Solares, i Nobles apellidos que tuuo Galicia en las Prouincias de entre Duero, i Miño, i en la de Tralosmontes, i el Marquès mismo en ellos se muestra tan preciado de decender de Galicia, i de los Caualleros de Araujo, como de las lineas Reales, que entran en su generosa sangre. Decienden mas del Conde Don Osorio por sucession legitima, i decendencia corrida las familias de los Riueiros, la de los de Riuera en Portugal; porque esta la distinguimos de los de *Riuera*, en Galicia, i en Castilla (como ia començamos a declarar en lo que atràs dexamos escrito, i dirèmos adelante) la de los Albelos, i otras; sin las transversales que participan desta gran familia de los Osorios.

7 Hallase mas en Portugal; i hallaronse en las ocasiones referidas, i otras de honra, i de armas: Muchos, i mui valerosos Capitanes de la Excelentissima familia de los *Mascareñas*: i para que conste pertenecer a Galicia, i que sus Primeros Heroes passaron à Portugal desde este N. Reino, i pareciendome, no solo conueniente, sino tambien preciso al Lustre de la Nobleza de mi Patria hazer particular memoria deste Linage, i de sus Gloriosas hazañas, dirè dèl lo que alcançare. Gonçalo Fernandez de Ouiedo, Coronista de los Reies Catolicos, en el Nobiliario que escribiò de las familias de España, cuio Original vi en Monforte, en el Archibo de los Señores Condes de Lemos, tratando de la de Mascareñas, dize estas palabras: *Los del apellido de Mascareñas,*

son

son de conocida Nobleza en Portugal, en donde tienen su Casa de Solar, è naturales de Portugal, è mui principales Caualleros, Hijosdalgo. Traen vn Escudo de goles con tres varras de oro. El Principal deste linage, es Capitan de los Ginetes del Rei de Portugal. Son deste Solar de Galicia; è decienden de Sancho Perez de Mascareñas; i este casò en Portugal en tiempo del Rei Don Alonso de Castilla. Asta aqui el Coronista referido.

El Primero de quien se deduze esta familia en Portugal de Padres, a hijos asta nuestros tiempos; fue Estevan Rodriguez de Mascareñas, primer poblador, i Señor de la poblacion deste mismo nombre, situada en la Prouincia de Tralosmontes del Reino de Portugal, confinante con Leon, i Galicia; por donacion del Rei D. Sancho el Primero de aquel Reino, que començò a reinar año de 1182. por muerte del Glorioso Rei Don Alonso su padre, Fundador de aquella Corona. Haze memoria della, el Coronista Frai Antonio Blandon. Ademàs del Señorio de Mascareñas, fue tambien Esteban Rodriguez Señor en el mismo distrito, i comarca de Mirandela, de los lugares de Paradela, Valbon, i Lama de los cauallos: como consta por la escritura de demarcacion, i concierto que su nieto Alfonso Lorenço de Mascareñas, hizo con el Rei Don Dionis de Portugal, año de 1290. La qual refiere à la letra el Coronista Blandon; cuio Original està en la torre Dotombo, en el primer libro del Rei Don Dionis.

Monarquia Lusit. 4. p. lib. 15. c. 46. fol. 256. col. 1.

Monarquia Lusit. 5. p. Apendice escrit. 27. fol. 323. Tomb. fol. 174

Continuò el Señorio de Mascareñas, i demàs Lugares en esta familia, desde Esteban Rodriguez de Mascareñas, que fue su primer Tronco en el Reino de Portugal, asta *Fernando Alfonso de Mascareñas*, que se perdiò por causa de auer seguido las partes de Castilla, en tiempos del Rei Don Iuan el Primero de aquel Reino; que como auia jurado por Reina, Fernando Alfonso à Do-

ña Beatriz, ſegunda muger de D. Iuan el Primero; inclinòſe a ſu partido: aunque deſpues ſe congraciò con el de Portugal, que en ſus auſencias le auia confiſcado las haziendas, i rentas que tenia, i las repartiò à diuerſas perſonas; como ſe puede ver en el primer libro de la
Fol. 16. i 31. Chancelleria del Rei D. Iuan. (Todo eſto dize el Coroniſta) i antes dexa dicho como del tiempo del Rei Don Dionis continuaron los Maſcareñas con igual eſplendor; i aſſi ſe halla en tiempo del Rei Don Fernando; à Fernando Alfonſo de Maſcareñas, Señor que debia ſer de las miſmas tierras; que ſus Anteceſſores, pues les concediò el miſmo Rei priuilegios de Franquezas, eſtando en Santaren, año de 1368. i tuuo tanto lugar eſte Cauallero en aquel tiempo, que hizo eleccion dèl, el Rei Don Fernando, para jurar los contratos del caſamiento de la Reina Doña Beatriz ſu hija, año de 1383. en compañia de los Condes de Barcelos, i Neiua, Tios de la miſma Reina; i de los Principales Caualleros deſta Corona. Duarte Nuñez ſe oluidò de nombrarle; mas en la eſcritura de la torre Dotombo, eſtà nombrado con el Conde de Ouren, i otras perſonas deſta calidad: que tambien omitiò Duarte Nuñez. Del tiempo del Rei D. Iuan el Primero en adelante conſeruaron los Maſcareñas el apellido, mas no el Señorio de Maſcareñas. Toda eſta relacion es del Coroniſta Fr. Antonio Blandon. No parece dexò decendencia Fernando Alfonſo de Maſcareñas; mas continuòſe la Varonia de ſu familia en ſu primohermano.

Aſſi conſta del lib. de Alen de Duero, folio 146.

Martin Vaz Maſcareñas, Vaſſallo del miſmo Rei D. Fernando, que aunque no heredò los bienes patrimoniales de ſus abuelos, hizo nueuas Caſas, i Maiorazgos, que ſe continuan en ſus decendientes. Fue Septimo Pariente Maior deſta familia: Primer Señor de Eſtepa, en el termino de la Ciudad de Euora; donde tambien

el

el Rei Don Fernando le cotò la heredad de la Capitoa. Floreciò en tiempo de los Señores Reies Don Pedro, i Don Fernando, fue entre otros ſu hijo

Primogenito Fernando Martinez Maſcareñas, Segundo Señor de Eſtepa, i del maiorazgo de la Capitoa, i Comendador de la Orden de Santiago en Portugal. Floreciò en tiempo del Rei Don Iuan el Primero, à quiẽ hizo particulares ſeruicios en paz, i en guerra, i dexò dilatada deçendencia, que conſerban ſu Varonia, ſiendo ſu hijo Primogenito Nuño Vazquez Maſcareñas, que heredò ſu Caſa. Dexò diferentes hijos, que fundaron Caſas Iluſtres, que conſerban ſu Varonia.

Libro particular, (no pequeño) fuera neceſſario, para inducir de padres à hijos todas las lineas deſte iluſtre Tronco, i muchos volumenes, para dar quenta de los echos de los Varones deſta familia, en paz, i en guerra, que tan eſcritos ſe vèn, i dilatados en las Coronicas de Portugal. Pero no es de mi aſſunto eſcribir mas de por maior, los de los Heroes que an procedido de N. Reino de Galicia. Querrà Dios que los deſta Gran familia los gozemos preſto en Hiſtoria ſuia, que labra mejor pluma, i vna de las Maiores Erudiciones que a producido eſte Siglo (no le nombro, porque no me es permitido;) pero la dulçura, i elegancia de ſu eſtilo, es Eſcuela de todos los entendidos. En eſte linage ſe halla en Portugal notable Grandeza de Eſtados, copia de riquezas, i numero grande de Titulos; pues de legitima Varonia ſe cuentan ocho, con vno de Grandeza, que es el primero, *Marques de Montaluan*, *Conde de Santa Cruz*, *Conde de Ouuidos*, *Conde de Palma*, *Conde de Sabugal*, *Conde de la Torre*, *Conde de Caſtelnouo*, *i Conde de Penedono*. Once Alcaidias Maiores juradas de pueblos ſeñalados en Portugal. Monte Maior el Nueuo, Alcaçar de Sal, Mertola, Almodobar, Caſtel de Vide, San-

taren, Golegan, Troncoso, Castelnouo, Castelbranco, i Rosmanañil. Cinco cargos de los mas preeminentes de aquel Reino. Capitan General de los Ginetes, Capitan de la Guarda de acauallo, Veedor de la Casa Real, Merino Maior del Reino, i Mariscal dèl. Sin esto, el Señorio de otras muchas tierras, i Islas, i oi treinta i ocho Encomiendas de las Ordenes de Christus: i de las segundas la de Mertola, vna de las Maiores de España, q anda en esta familia, mas à de ducientos años.

8 Prosigo con el recuento de los Caualleros de mas nombre que acompañaron al Conde Don Enrique de Portugal, i salieron de Galicia con èl, en pretension de sus conquistas, i de ilustrar su sangre con honrosos echos. Hallo en esta cuenta à *Gõçalo Rodriguez de Evreus*, que despues siendo la voz dura en su pronunciacion, se mudò la E. en A. i los de su familia se dixeron, *Abreus*, ò *Aureus*, que de vna, i otra manera los nombra Antonio de Lima, insigne Coronista Genealogico Lusitano, i de gran credito; el qual afirma, que Gonçalo Rodriguez fue Originario del Condado, i Villa de Eureus en la Prouincia de Normandia en Francia: Aunque algunos quieren, que los deste apellido decienden de la Casa Real de Francia, por varonia traducida à ella; por los Condes de Eureus, Felipe, i Carlos de Eureus, porque el estado, i Villa de Eureus, andubo en los hijos, i decendientes de la Casa Real de Francia. Pero tengo por mas cierto; que es mas antigua su decendencia, que la de los Condes, Felipe, i Carlos, por lo que verèmos luego, i que su primer Acendiente hizo assiento en Galicia, antes de los Condes referidos.

Tit. de los de Abreu.

Zurita, Anales de Aragon, lib.6. c.2.

Porque en vna escritura de dotacion que hizo la Infanta, ò Reina Doña Vrraca, (cuia fue la Ciudad de Zamora) à la Silla, è Iglesia de Tui, que comiença: *Rei de los siglos, Hazedor Omnipotente de las cosas que eternalmen-*

te

si siendo tu Eterno, &c. entre otros bienes, i haziendas que le dà, dize: *Concedo assimismo à la dicha Silla la heredad que fue* de Vasco Nuñez de Abreu: *Doi enteramente donde quiera que fuere hallada, en qualquier territorio, assi en Limia, como en Portugal, i en el Valle del rio Vesi* (oi se dize Valdevez;) *La qual io Vrraca se la doi, i dono: i esta heredad me la diò el dicho Vasco Nuñez de Abreu de su libre voluntad; porque io le aiudè siempre en todo lo que èl me dixo; i de la manera que èl me la diò, io Vrraca la doi, i concedo, &c.* Su data es à 13. de Enero del año de 1071. El Obispo de Tui Sandoual, trae esta escritura en la Historia, i Antiguedades de Tui; i aunq̃ en ella no parece esta clausula, es por auerla trasladado diminuta; i para el fin que èl la puso vastò assi. Pero quiẽ a mi me la diò, la sacò entera, i la trasladò del Original, que està en el Archibo desta Iglesia.

Voluiendo agora à Gonçalo Rodriguez de Aureus, ò Abreu, fue vno de los Maiores Señores que vbo en Portugal, i en la Corte del Rei Don Alonso Enriquez. Fue su Maiordomo Maior, i gozò de la suprema dignidad de Rico hombre: i dexando mui frondosos ramos, que an salido deste Tronco, siruiendo con lealtad, i valor à sus Principes, que reserbo para los demàs Coronistas.

Manuel de Faria en el Epit. Hist. deste Rei.

Tratarè de algunos Heroes desta familia, porque de su sucession trato, en el Nobiliario de las Casas Ilustres de Galicia: i agora digo, que en Portugal es su antiguo Solar la torre de Abreu, que està con el lugar, i coto del mismo nombre en la Prouincia de entre Duero, i Miño, en la montaña, i Feligresia de San Pedro de Moufe, cerca de las Villas de Valladares, que es la comarca de donde dize Zurita, que estaban heredados la maior parte de los Señores, i Ricos hombres de aquel Reino. Traen por Armas en campo rojo, cinco

Tom. 2. c. 35. fol. 37.

Faria, en las Notas al Conde D. P. fol. 217.

cotos de aguila de oro derechos de Aſpa; i por Timbre otro coto de las armas eſtendido. Son Señores deſtas caſas los Condes de Regalados, Caueças de los Caualleros deſte apellido: i es mui digno de aduertir, que ia en los tiempos del Rei Don Alonſo, i Don Dionis auia muchos Caualleros deſte apellido, i familia, i en tiempos de los Reies Don Pedro, i Don Fernando poſſeieron los Señores deſta Caſa mas de 16y. Vaſſallos, como conſta de los libros de las Chancillerias de los Reies, en las Villas, i lugares de Regalados, Valladares, Sanfins, Bobea, la Pela, Barbeita; en las Villas de Caſtel de Vide Monforte con ſus tierras; i diez Alcaidias Maiores de Villas, que tuuieron en ſus tiempos diuerſos Caualleros del apellido de Abreu, como ſon Melgazo, Valladares, la Pela, Monçon: la de Eluas, las de Caſtel de Vide, i Alter de Chau; Monforte, la de Miranda, Campo Maior, i la de Siemprenoiua, i los Caualleros que las tuuieron, dexaron mui glorioſas, i honradas ſuceſſiones.

Fue hijo (ò ſegun otros) nieto de Gonçalo Rodriguez de Abreu, el Maiordomo Maior del Rei Don Alonſo; Gonçalo Rodriguez de Abreu, Rico hombre del Rei Don Sancho ſu hijo, i del Rei Don Alonſo el Segundo; el qual ſe hallò en la toma de Eluas, el año de 1225. Casò con Doña Mencia Rodriguez Fafes, hija de Rui Fafes, i de ſu muger Tereſa Perez Alcoforado, hija de la Caſa de Aguilar, Viſnieto de Don Fafes Luz, Alferez Maior del Conde Don Enrique, el qual fue nieto del Conde Don Fafes Sarrazin de Lañoſo, que muriò con otros Caualleros en la batalla de Agua de Maias. Tuuieron mui glorioſa decendencia de Padres a hijos, caſando Nobiliſſimamente, como mas largo ſe verà en la Geneologia que tengo eſcrita deſta decendencia, i Caſa (por tocar a deudos de mis padres.) En la qual à auido

do

do Señaladissimos Varones en las armas; i en las letras, à quienes honraron siempre los Reies: i ellos les assistieron a todos con gran amor, i lealtad; i traese esta decendécia desde los primeros fundadores desta Casa ilustrisima, los dos Gonçalos, Rodriguez de Abreu por XVI. generaciones asta estos tiempos que se cumplieron en

Pedro Gomez de Abreu, adonde es fuerça que hagamos alto, para ver vno de los maiores exemplos de lealtad con su Rei, i Señor Natural Don Felipe IV. el Grãde, que se an escrito en las Historias. Imitando Pedro Gomez de Abreu la de sus Acendientes: conuiene à saner la de Lope Gonçalez de Abreu su abuelo XII. que por tenerla al Rei Don Dionis, conforme a las obligaciones de su sangre, fue muerto en la batalla que dieron los rebeldes que seguian el partido del Infante D. Alonso contra su Padre entre Duero, i Miño, año de 1319. que fue mui sentida del mismo Rei, como lo dize Zurita. Imitò tambien la de Diego Gomez de Abreu su abuelo XII. que por tenerla tan finamente por el Rei Don Alonso el IV. contra el Infante Don Pedro su hijo; fue destruida su Casa, i Estado por el Infante. La de Vasco Gomez, i Diego Gomez de Abreu su hijo, sus abuelos IX. i VIII. que siendo vno de los Grandes Señores de su tiempo, perdiò la maior parte de su Estado, por seguir la parte, i la razon del Rei Don Iuan el Primero de Castilla: que era la pretension de aquel Reino, por su muger la Reina Doña Beatriz. La de Pedro Gomez de Abreu su IV. abuelo, que no aumentò, antes perdiò mucho de su Casa, por seguir, i sustentar el partido de la Reina Doña Leonor, i del Rei Don Alonso el V. su hijo contra el Infante Don Pedro su tio, llamado el Regente. I finalmente la de Francisco de Abreu su abuelo, siguiendo, i aprobando el derecho de aquella

Tom. 3. lib. 6. cap. 13.

Gomez

lla Corona, que tenia à ella la M. Catolica del Señor Rei Don Felipe II.

Gomez ex Conde a Regalados.

Pedro Gomez de Abreu mas heredero deſtos leales reſpetos, que de las haziendas de ſus paſſados; i de lealtad tan executoriada, fue el Primer Cauallero que ſe paſsò de Portugal a Caſtilla, en 27. de Enero de 1641. en apoyo, i aclamacion del derecho, i juſticia que tiene el Gran Monarca a quella Corona, i à turbado la ſubleuacion de los Rebeldes de Portugal, traiendo conſigo a ſu muger, i vna hija; con ocho hijos varones; con los quales todos con capas, i eſpadas ſe preſentò a los Reales pies de ſu Mageſtad, para ſeruir con ellos en la guerra, aſta poder morir en ſu ſeruicio; pues eſſo ſolamente les faltaba, para llegar a la vltima prueba de leales: enſeñando con accion tan grande digna de eterna memoria, à los demàs Caualleros, no degeneraſſen de la fidelidad debida a ſu Principe.

Llegando à Madrid, mandò ſu Mageſtad al Conde de Lemos Don Franciſco de Caſtro, le fueſſe à reciuir, i a traer deſde Caramanchel; i llegando à Nueſtra Señora de Atocha, à donde le aguardaban los mas de los Señores de la Corte, con grande multitud de Corteſanos, que acudieron a ſer teſtigos de accion tan glorioſa: El Conde de Lemos, i Don Luis Mendez de Haro, i con cada vno de ſus hijos otro Grande los acompañaron aſta entrar à beſar la mano al Rei, i la del Principe ſu Hijo en publico. (Que ſi eſte no fue Triunfo, ò vencimiento de vna rebelde, i pertinaz inobediencia: fue por lo menos diſpoſicion para executar hazañas glorioſiſſimas en las armas, los que ſe precian de la Nobleza antigua de Galicia.) Su Mageſtad los reciuiò, i hizo merced a ſu Padre de titulo de Conde de Regalados, i vbiera alcançado otras maiores, de que fue tan benemerito, ſino llegàra tan preſto

ſu

su muerte, que fue en Madrid, el dia de Todos Santos de 1642. Su cuerpo està depositado en la Iglesia del Hospital de San Antonio de los Portugueses, para que sossegados los tumultos de aquel Reino, sus huessos sean lleuados à los entierros de su Casa.

Dexò repartidos sus hijos en diuersas ocupaciones; i les ordenò en su testamento debaxo de su bendicion, ò maldiciō, no siruiessen à otro Rei, sino al que èl auia seruido, i siruiera, si mas vida tubiera: lo qual an cumplido particularizandose tanto en las guerras, que asta el año de 48. murieron quatro dellos con las armas en las manos, todos moços, i de grandes esperanças. Fue casado con Doña Ana de Brito, i Castro, Decendiente por varonia de los Reies de Nauarra; i por otras lineas de los de Portugal, i Castilla. Fue hija vnica, i heredera de Gaspar de Araujo, i Castro, Señor de Vegia: i de su muger *Doña Maria de Puga*, i Quiñones: *Gaspar de Araujo*, fue hijo de Fernan Vello de Castro, Señor del Casal de Suero en Portugal, i de la Villa de Peras en Galicia; i de su muger Doña Isabel de Sousa, hija de Lope Rodriguez de Araujo, Señor, i Alcalde Maior de Lindoso, Pertiguero Maior de Celanoua, i de su muger Doña Beatriz de Sousa i Meneses, Quinta nieta del Rei Don Alonso el Tercero de Portugal, deste matrimonio tubieron A

Leon[illegible] de Abreu, Segundo Conde de Regalados, que èl con otros dos hermanos suios murieron de heridas, que reciuieron en Cataluña: Francisco de Abreues, el Tercer Conde de Regalados, casò en Madrid con Doña N. de Sandoual, hija de Diego Gomez de Sandoual, Conde de Saldaña, hermana de Padre, de Don Iñigo de Mendoza, Duque del Infantado, i de Padre, i Madre de Diego Gomez de Sandoual, Duque, i Conde de Ler-

2.º Conde Leonel.

3.º Conde Gomez.

Lerma. Gaspar Gomez de Abreu, es de el Consejo de su Magestad, en el de Estado de Portugal, Fiscal del de Hazienda, i Iuez de los Caualleros de las tres Ordenes Militares de aquella Corona. Pedro Gomez de Abreu muriò en Flandes. Solos viuen oi tres, que son, el Cõde Gaspar, i Lope Gomez de Abreu q̃ sirue en Flandes en grandes puestos. Esta es la Gran familia de los de Abreu, que saliò de Galicia poco menos à de 600. años siempre Grande en sus principios, medios, i fines, i de mui valerosos Caualleros, como se reconoce por esta brebe relacion de su Grandeza, asta que podamos llegar à ver otra maior de todos los Heroes que a tenido.

9 Sin salir de la materia deste assunto, darè cuenta de otra tan gran lealtad que se a visto en esta ocasion del leuantamiento de Portugal; en otro Heroe Originario de Galicia; el Excelentissimo Marques de Trocifal, Conde de Torres-Vedras. I para que se vea que tãbien los grandes echos de sus passados pertenecen a las Armas, i Triunfos de Galicia, dirè el Origen de su decendencia, sacada de lo que nos dexò escrito el Conde Don Pedro; el qual hablando de los del apellido de Suarez da Albergaria, pone esta clausula: *Don N. Natural de tierra de Limia, casò con Don N. i tuuo à Don Arias Vazquez, Obispo de Lisboa, à Fernan Ermigez, que casò con Doña Maria Paez, i tuuo à Ermigio Fernandez, [illegible]ero Fernandez, su hermano, buenos Caualleros; hallaronse con el Cõde en la batalla de Aziñaga, junto à Santaren, &c.* Que este Cauallero, de quien no supo el Conde Don Pedro su proprio nombre: Sea *Ermigio Mendez.* Consta por muchas escrituras, i se prueba latissimamente en las Relaciones Genealogicas de los Marqueses de Trocifal, Cõdes de Torres-Vedras, de quien decienden. En quanto à que este Cauallero era de la N. Limia, i el hallarse con

Tit. 68. fol. 369.

el

el apellido de *Fidalgo*, lo confirma adonde tienen ſu Caſa de Solar ſus decendientes, i con eſtos fundamentos lo aſſegura el Marquès de Montebelo en ſus Notas al Cõde, adonde dize: *D. N. Fidalgo, natural de la tierra de Limia; (eſto es en Galicia) adonde llaman Limia, que ſon vnas lagunas de donde nace el rio Lima, ò Limia, como es ſu mas proprio nombre. Aun ai alli Caualleros deſte apellido, como ſon Don Antonio Fidalgo, i Don Benito Fidalgo Teixeira, que viuen en Verin, &c.* Fidalgo. Col. 604.

Eſte apellido de Fidalgo, no tocaba à Don Ermigio por ſangre, ſino por alcuña particular; por la qual era conocido; originandoſe deſto el quedar por apellido à algunos de ſus decendientes, que quedarõ en la Limia: porque los que paſſaron à Portugal tuuieron otro (como verèmos luego.) Que es coſa mui vſada lo que fue alcuña, quedar por nombre de algunos linages. La cauſa que tuuo la alcuña de Fidalgo en Don Ermigio Mendez, procediò del reſpeto que tenian à ſu Nobleza; que por ſer ella mui eſcogida, era llamado comunmente el Fidalgo. Agora verèmos ſi correſponde ſu Acendencia; à la opinion que tuuo de tal.

D. Arnaldo de Baian, es en quien comiença el Conde D. P. el titulo 22. de ſu Nobiliario, deduciendo dèl iluſtres familias; pero la que toca à Don Ermigio. Fue Caſado Don Arnaldo con Doña Vſo, i tuuieron dos hijos, Don Gonçalo Araldez, à quien emos meneſter, que fue Padre de Don Suer Guedas, Abuelo de Don Suer Mendez de Amaia el Bueno: Quarto nieto por varonia, i legitima decendencia del Rei D. Ramiro el Segundo, i de ſu nombre el patronimico, i deſpues apellido de Suarez. Mendez

Su Quinto nieto Don Ermigio Mendez, en quien comiença el Conde Don Pedro la Geneologia de los Suarez da Albergaria, fue Rico hombre en Galicia, i como tal Mendez Ricohombre el año 114[?]

tal confirma con su Padre Don Melendo Paez Bosino vna donacion del Emperador Don Alonso el VII. echa à Domingo Perez de Segouia, año de 1141. i firman deste modo. *Melendus Bosin conf. Ermigius filius eius cōfir. Traela Colmenares.* Casò con Doña Examia Suarez, hija de Pedro Paez de Amaia, Alferez Maior de Portugal; segundo nieto de Don Men Suarez de Amaia el Bueno, segun el libro antiguo del Conde, referido por Lauaña, i fue Tronco del apellido de Suarez da Albergaria. Fueron su hijo Pedro de Ermiges, i deste, el Primero Don Arias Vazquez, que passò a Portugal, i fue Religioso Canonigo Reglar del Conuento de San Vicente de Lisboa, i despues Obispo mui insigne de aquella Ciudad. Hallòse en el Concilio de Leon de Frácia, año de 1245. en que mostrò sus grandes letras; i ostentò su lealtad, defendiendo al Rei Don Sancho de Portugal; contra los Portugueses que intentaron introduzir en aquella Corona a su hermano Don Alonso, que despues fue Rei de Portugal, i deste nombre el III.

Historia de Segouia, cap. 18. fol. 128.

El segundo hijo fue Don Fernando Ermiges, que passò a Portugal con su hermano el Obispo Dō Arias. Sus decendientes conserban el apellido de Suarez, en memoria de Suero Mendez de Amaia el Bueno, de quiē se dixeron Suarez da Aluergueria, como se puede ver, en las referidas Relaciones, i se conserbā sus decendiētes los Condes de Torres Vedras, Marqueses de Trozifal.

El Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, en el Catalogo de los Obispos de Lisboa.

Sancho Perez, i Rodrigo Perez, fueron tambien hijos de Pedro de Ermiges, (como se dize en las referidas Relaciones,) i cōsta del testamento del Obispo Don Arias; los quales quedaron en Galicia heredados en la Limia; i por ser alli su solar de donde era natural Ermigio Mendez su Abuelo, llamado el Fidalgo, se continuò en ellos, i en sus decendientes este apellido. De Sancho Perez

ra deciendèn los del apellido de Fidalgos, de la Caſa de Trarigo, de donde à procedido alguno de mis Abuelos paternos. Rodrigo Perez casò, i hizo caſa en el lugar llamado la Rouſia, de donde an procedido Don Benito Fidalgo, i Don Antonio Fidalgo Cauallero de la Orden de Calatraua; que ſon los que refiere el Marques de Montebelo.

De Don Fernando de Ermiges, el que paſsò a Portugal, deciendẽn por legitima decendencia de Padres, a hijos los Señores Cõdes de Torres-Vedras, Marqueſes *de Trozifal*, que oi lo es *Dõ Iuan Suarez de Alarcon, i Melo,* Primer Marques de Trozifal, Conde de Torres-Vedras, Señor de Villa de Rei, i de los maiorazgos, i caſas de Eza, i Aguilar. Maeſtreſala de la Caſa Real de Portugal: Comendador de las Encomiendas de San Pedro de Torres-Vedras, i de Santa Maria de Mazan, de la Ordẽ de Chriſtus. Maiordomo de las Sereniſſimas Reinas Doña Iſabel de Borbon, i Doña Mariana de Auſtria: del Cõſejo de Guerra de Caſtilla. Capitan General de la Caualleria del Exercito de Caſtilla la Vieja formado contra Portugal. Gouernador, i Capitan General de las Plaças de Ceuta, i Tanger en Africa.

4er Marq de trocifall.

Sepaſe agora lo ſumo de ſu gran fidelidad, i lealtad. Eſtaba eſte Cauallero en Lisboa al tiempo de ſu leuantamiento con ſu caſa, i familia, en el fin del año de 1640. i auiale echo ſu Mageſtad Nueſtro Rei Don Felipe IV. merced del Titulo de Gouernador, i Capitan General de las Plaças nombradas de Africa: i èl ſin intencion de acetar eſte cargo. I como viò el tumulto de los rebeldes, diſpuſo al otro dia ſu partida a ellas, ſacando a ſu muger la Marqueſa D. Maria Noroña, i Eza, Señora del maiorazgo de Eza, Decendiente por legitima ſucceſſion del Infante Don Fernando, Hijo legitimo del Rei Don Pedro de aquel Reino; i de la Reina Doña Beatriz de

Caſ-

Castro, à quien de derecho venia la sucession de aquella Corona; i por èl a esta Señora Marquesa, Septima nieta destos Reies. Con ellos salieron sus hijos, sin tiempo de poder lleuar consigo sus haziendas, i ropa. Llegaron à Africa, sustentò la Plaça de Ceuta en la obediēcia de su Rei, en que à perseuerado asta agora: imbiò socorros a la de Tanjar, para que los Fieles la sustentassen cō su Hijo Don Antonio Suarez de Alarcon siendo mui niño; i que estaba ocupado en el exercicio de las letras, mas que en el de las armas en que se vbo como mui experimentado Capitan, i soldado mui diestro. Sus Hijos Don Martin Suarez de Alarcon, que muriò en el ataque, i assalto de San Iuan de los Reies, en el sitio de Barcelona, trepando por èl, haziendo escala de dos puñales buidos, con que subiò por sus murallas, à imitacion de su Abuelo, i Antecessor Don Fernan Martinez de Zeuallos, en la conquista de la Villa de Alarcō, que por auer la assaltado, i ganado de la misma suerte, sus decendientes trocaron el apellido de Zeuallos en el de Alarcon. Assi Don Martin entrò en la Plaça deste Fuerte, q̄ guardaba, i defendia con valor vn Capitan, i Gran Cauallero Francès, i assidos los dos con los puñales, se mataron el vno al otro. Fue mui sentida su muerte en el Exercito de España, i los Ingenios maiores desta Corte con Poesias graues celebraron su Triunfo, i su valor, que andan impressas en el mui celebrado Panegirico, que nos comunicò con su erudita pluma Don Alonso de Alarcō Canonigo de Ciudad-Rodrigo. Don Antonio Suarez de Alarcon, Cauallero de la Orden de Calatraua, que à sucedido en la Primogenitura desta Casa, i goza el titulo de Conde de Torres-Vedras, cuia Erudicion, i escritos celebres son los maiores elogios de su Gran capacidad, i Ingenio. Don Francisco Suarez de Alarcō, Maestre de Campo en el Exercito de Badajoz. I otras Seño-

ras

las hijas deste matrimonio.Los Triunfos,i gloriosas ha zañas,que puedé prohijarse à Galicia Primitiua Patria de tantos Heroes, i Capitanes señalados , andan escritos en el libro de las Relaciones desta Casa;q̃ muchas vezes citarè en esta obra. Libro Grande,i aunque lo es,no sè si los puede celebrar todos.

10 Reseruè para este lugar la Excelétissima,i Grãde Familia de los Pimenteles, q̃ saliò de Galicia con el apellido de la Torre, ò Castillo,que fue su antiguo Solar de *Nouaes* en tierra de Quiroga.Hallòse en la toma *de Lisboa* Vasco Fernandez de Nouaes. Hizo casa Solariega deste mismo apellido en Portugal, en tierra de Riua de Visela,como lo dize el Conde Don Pedro,porque ià quando comiença à tratar deste Linage , pone el primero a Martin Fernãdez de Nouaes su nieto, cuio hijo D.Vasco Martinez Pimẽtel fue el Primero q̃ se apellidò assi, por la pẽdẽcia q̃ tubo en el Palacio del Rei D. Alõso III.cõ los dos hermanos Mariños,siendo los tres Dõzeles , ò Pajes del mismo Rei. Los desta Sangre siruierõ grãdemente;i tubierõ Dignidades en Portugal,cõ q̃ llegaron à grande altura , i el que primero passò a Castilla en tiempos del Rei Don Iuan el Primero,por seguir el derecho de la Reina Doña Beatriz,fue Don Iuan Alfonso Pimentel,el qual era Conde de Viñais, i Señor de Bergança,i estaba casado con Doña Iuana Tellez de Meneses,hermana de la Reina Doña Leonor,muger del Rei Don Fernando de aquel Reino, de quienes deciendẽ los Condes de Benavẽte,i Marqueses del Villar , i Viana , i otras muchas casas tituladas,que tienen su Varonia,como verèmos adelante. *Tit.35.fol.180.*

11 Estas son las Famimilias de que è echo recuento,por auer salido del cẽtro de Galicia ; sin las de otras ilustrissimas, i Grandes, cuios Solares se hallaban en las Prouincias de entre Duero,i Miño, i Tralosmõtes,que

eran

eran muchas, i mui señaladas, que oi estàn mui celebradas, i estimadas de todos, las quales eran de Galicia. De alli salieron las de *Pachecos, Siluas, Acuñas, Portocarreros, Fonsecas, Azeuedos, i otras mui ilustres*, de que harèmos memoria, i si nos tocaren.

CAPITVLO XVIII.

Prosiguense los echos del Emperador, i Rei Don Alonso. 7º

1 DESPVES que el Rei Don Alōso reciuiò la Corona de Emperador en Leon, el año de M.C. XXXV. à donde se hallò el Rei Don Garcia de Nauarra; que auian celebrado pazes, duraron poco tiempo: porque se concertaron los dos Reies, el de Nauarra, i Don Alonso el de Portugal; para que este hiziesse guerra por la parte de Galicia, i que los Nauarros la harian por Castilla. Assi el de Portugal entrò con mucha gente, i se apoderò de la Ciudad de Tui, por auerle dado entrada el Conde Don Gomez Nuñez, que tenia muchos Castillos, i toda la tierra de Torono (que cae en este Obispado) i el Conde Don Rodrigo Perez Vellosо, que tambien los tenia en la Limia de mano del Emperador, à quien faltaron. Estaba por el Emperador en la Limia vn valeroso Capitan, i mui guerrero, llamado el Conde Fernan Ioanes: era suio el Castillo de Allariz, i otras Plaças importantes. Este Cauallero juntò sus gētes, i se opuso al Rei de Portugal, i no solo defendiò lo que tenia a su cargo, sino que ofendiò al Portuguès, i le echò maltratado de aquella tierra, i otras mas vezes q̄ intentò voluer à ella, juntos el Conde con el de Trastamara Fernan Perez el de Traua, i Don Rodrigo Vela, con

con otros Caualleros Gallegos le hizieron salir huiendo: i para mas de assiento hazer su intento, edificò en vna altura de las que cercan estos campos el castillo de Celme, adonde puso de los mas escogidos Soldados que traìa, i le auasteciò de armas, i vastimentos.

Supo el Emperador lo que passaba, i cō toda presteza con gente de guerra se puso en camino, i à largas jornadas llegò à tierra de Limia. Sitiò el castillo de Celme, i a pocos dias le entrò, i saqueò, i hizo à muchos Soldados Portugueses prisioneros: i de la misma suerte recobrò otras fuerças, i tierras de que se auian apoderado los de Portugal, i se voluiò a proseguir la guerra contra Nauarra, que le daba cuidado. Como el Rei Portugues supo de su retirada, aiudado de los Condes rebeldes, que segunda vez le dieron entrada: Llegò à la Limia con intencion de recobrar la fortaleza de Celme. Los Capitanes fieles del Emperador, vnidas sus fuerças, salieron al encuentro à los Portugueses, i llegaron los dos Exercitos à los campos llamados de Cernadela, adonde se acometieron, i pelearon valerosamente, i preualeciò el partido del Rei de Portugal: con que se voluiò à socorrer el castillo de Herena, que auia edificado en oposicion de otro que los Moros tenian en Santaren.

Por la parte de Galicia el Conde Fernan Ioanes corria la tierra en Portugal, i tuuo algunos encuentros con el mismo Rei Don Alonso, i en vno dellos vn Soldado del Conde hiriò con vna lança al Rei de Portugal de que estuuo algunos dias curandose, i traxo muchos prisioneros Nobles, i gente de cuenta de los Portugueses con muchos despojos.

Desta suerte andaban Portugueses, i Gallegos, ia vencidos, ia vencedores: i assi era mui necessaria su persona para reprimir à los contrarios, i quietar los su-

Gomez

ios. Encomendò la guerra de Nauarra à los Condes D. Rodrigo Gomez de Sandoual, à Lope Lopez de Mendoza, i à Don Gutierre Fernandez de Castro su Maiordomo, i èl diò la vuelta à Galicia, traiendo mucha Caualleria, i gente del Reino de Leon con determinacion de entrar en Portugal, i no alçar la mano asta arruinarlo todo. Assi lo hizo, tomò muchos castillos, i tierras con mucho daño de aquel Reino. El Rei de Portugal saliò a la resistencia: Dieronse vista los dos campos; en los llanos de la Limia, cerca del castillo de Celme, i tomaron sus puestos. (Alguna vez hize descripcion de la tierra que ocuparon, porque la sè, i lo aduerti todo) i aunque estuuieron de espacio en sus fortificaciones: no pelearon, porque de vna, i otra parte Caualleros Grãdes los compusieron, hizieron pazes; restituieronse los castillos, i los que estaban prisioneros de ambas partes. Perdonò el Emperador à los que anduuieron en deseruicio suio, i los Reies se voluieron à sus casas.

2 De los Capitanes que se an allado en estas refriegas, los mas fueron Gallegos. Del Conde Fernan Ioanes, que andubo tan valiente; i fue el Principal caudillo de la gente de Galicia, serà bien que sepamos quien fue; i qual es su casta, i los que dèl deciende para honra suia, i de la nacion Gallega. Del Conde Fernan Ioanes sobre quien cargò el maior peso desta guerra de Portugal echas las pazes el Emperador, le honrò mucho: passò con èl a Castilla, i presto le hallarèmos Grã Capitan de muchos esquadrones en la conquista de Almeria. Voluiendo despues à su Patria, fue echo Conde de Monterroso, que era vn Titulo de los maiores de aquel tiempo que auia en estas tierras, i con èl firma como Rico hombre algunas escrituras de su tiempo, como consta de vn priuilegio del Emperador, que concede al Obispo de Segouia Don Iuan del Castillo de Cerue-

Fernan Ioanes

uera, entre Ribas, i Alcalà, i entre otros Ricos hombres, firma desta suerte: *Comes Ferdinandus Ioannes Tenens Mu.::::::::::* i lo demàs està borrado, ò desecho, es del año de 1150. i le trae Colmenares en la Historia de Segouia, i puede ser que lo que trasladò Mu. sea Mo.

Sauese constantemente, que decienden dèl, los Señores de la Casa, i Castillo de Villamarin, cerca de la Ciudad de Orense, i de otras familias que decienden desta; porque consta de vna escritura, en como el Rei D. Sancho el IV. en tres de Agosto del año de 1286. confirma vn priuilegio del Rei D. Fernãdo el Sãto, dado en Ouiedo à 7. de Iunio de 1234. en que se haze relacion, que por informacion, i notoriedad le consta, que el Serenissimo Emperador de las Españas D. Alonso el VII. diò por juro de heredad à Fernando Ioanes, Visabuelo de Fernando Pelaio de Tomallancos tres Villas; es a sauer la de Plana con las Villas adjacentes, Gulpillanes, Pedron, i Paderne; la Villa de Tamallancos en Bubal, con las Villas adjacentes de Boimorto, Loureiro, i Cambeo, i la Villa de Villamarin en Bubal, con las Villas adjacẽtes de Leon, Barbantes, i Viña: I assimismo, que el Ilustrissimo Rei D. Alonso su padre le auia echo donaciõ de la Villa de S. Esteban de Quartelas en Asma, cõ las Villas à ella adjacentes de Santa Cruz, Bruziños, Ruuias: i por auersele perdido las cartas de donacion; i por ser notoria la possession en que el dicho Fernando Pelaio de Tamallancos estaua del Señorio dellas, se las otorgaba por juro de heredad.

Del apellido destas tierras an vsado algunos de los decendientes desta Casa, por auerlas diuidido por herẽcia, como son los de Tamallancos, Villamarin, Loureiro, Ruuias, &c. Vsan los de Villamarin por Armas en campo de goles cinco medias Lunas de plata, i dentro de la de enmedio, vn Luzero, ò Estrella de oro: de las

Villamar

Villamar
y sus Arm

miſmas vſan los del apellido de Ogeas, i añadẽ vna varra, dizen ſer del miſmo linage, y proceder de vn Tronco: I ſu Solar antiguo es la Caſa de la Modorra, que eſtà en la alta montaña, ò ſierra de San Mamed. Argote de Molina, quando eſcribiò ſu Nobiliario por los años de 1588. dize que era Señora deſta Caſa Doña Antonia de Villamarin, hija de D. Iulian de Villamarin, que tuuo hermanos à Don Pedro, i à Don Suero de Villamarin, Abad de San Paio de Abeſeda.

Don Iulian de Villamarin tuuo à D. Luis de Villamarin, el Viejo, que tuuo à D. Luis de Villamarin el Moço, i à *Aluaro Gonçalez de Villamarin.* Don Luis de Villamarin el Moço tuuo à Doña Iuana de Villamarin, que casò con D. Mauro de Luzon ſin ſuceſſion, i à Doña Ana de Villamarin, que casò con Iuan Lopez de Baamonde, Señor de la Caſa de San Chriſtobal de Rego de Cigon, i tuuierõ à Doña Ines de Villamarin, Señora deſta Caſa, q̃ casò cõ el Maeſtre de Cãpo D. Diego Moſquera, Cauallero de la Ordẽ de Santiago, i tuuieron à D. Iuan de Villamarin, que viue, i eſtà caſado con Doña N. Trellez, Sobrina, hija de hermano de Don Benito Trellez, Marques de Torralua, Cauallero del Auito de Sãtiago, del Cõſejo de ſu Mageſtad, Regẽte del Supremo de Italia. I à D. Antonio Suarez de Villamarin, q̃ casò con ſu prima hermana Doña Baltaſara Suarez Pimentel, hija de Don Rodrigo Suarez Pimentel i Sarmiento, del Auitò de Santiago, Señor de la Villa de Ventrazes, i no dexò ſuceſſion. Aluaro Gonçalez de Villamarin tuuo à Pedro Pardo de Riua de Neira, Señor de Souto de Penedo, i eſte à Don Iuan Pardo, Padre de Don Iuan Pardo de Riua de Neira, i Villamarin, en quien para eſta Varonia.

Argote de Molina, trata de los de Villamarin, en ocaſion en que habla de linage de Chazin, tambien de

Ga-

Galicia, i por los casamientos que alli refiere, topò con el linage de los Mariños, i supone, que es vna familia esta, i la de Villamarin: i son dos distintas, como tambien lo es la de los Marinos, como se conoce con euidencia en toda Galicia.

Son deste linage, i Originarios desta Casa los del apellido de Villamarin, Caualleros conocidos en el Principado de Cataluña; como lo afirma Geronimo de Zurita en los Anales de Aragon; adonde se haze memoria de Don Iuan Verenguer de Villamarin, Padre del Almirante del Reino de Napoles, que tuuo gran parte en la conquista de aquella Ciudad, i Reino, de los quales hablarèmos, quando lleguemos a essos tiempos. Villamar *Lib.* 10. *c.* 51.

En las guerras de Galicia con Portugal, emos hallado al Conde Don Rodrigo Velloso: i aunque siguiò las partes del Rei de Portugal, era Gran Señor, i tenia muchas tierras en Galicia, i tierra de Limia. Fue decendiente del Rei de Leon Don Ramiro el Segundo. Dize el Obispo de Pamplona, i dizen muchos Geneologistas, que es Tronco, i Caueça de los Riueras, Condes de la Torre, i Duques de Alcalà, i de otras Grandes Casas deste apellido. La casa de Riuera, ia queda atràs declarado su Origen mas antiguo. El como se aia de entender desto, se verà mas adelante.

3 Floreciò en tiempo de N. Emperador Don Alōso, vno de los Maiores Heroes, i Capitan mas señalado que vbo en España. Este fue Nuño Alfonso, Principe de la Milicia Toledana (esto es segundo Alcaide, ò Teniente del Primero) tenia antes desto la Alcaidia del castillo de Mora; i sucediò que los Moros entrando en el Reino de Toledo por auerse descuidado en tener en èl la guarda que conuenia; se le entraron, i apoderaron dèl. El Emperador en vista desto, hizo otro castillo en oposicion del de Mora; i le entregò a Martin Fernan-

dez de Hita (assi llamado por auer ganado à Hita, que tambien era Gallego.) Quedò afrentado, i mui corrido desto Nuño Alfonso, i como desesperado de viuir desta suerte, se puso en mui notables riesgos, peleando cõtra Moros; haziendo muchas correrias con amigos que le siguian de Auila, i de otras partes, tanto, que era terror, i espanto de los infieles. Viendo esto el Emperador llamòle, perdonòle, i honròle; dando la dignidad de Principe de la Milicia de Toledo; con que se le doblaron las fuerças, i el animo para seruirle: i assi escogiendo nouecientos Ginetes Nobles, i mil Infantes, entrò por los campos de Cordoua, i assentò sus Reales à vista desta Ciudad, desde donde obrò notables hazañas, i estragos en las gentes, i haziendas de aquella tierra.

4 Estaban en este tiempo los dos Reies de Cordoua, i Seuilla juntos, i preuiniendo sus gentes para entrar en tierras de Christianos: el de Cordoua se llamaua Tejufino, i el de Seuilla Auencera. Salieron contra Nuño Alfonso los dos Moros con todo su poder; el qual reconociendo las fuerças contrarias ser muchas se retirò àzia las faldas de vna montañuela, llamada Montelo, desde donde acometiò a la Morisma toda; de tal suerte, que en los primeros encuentros fue muerto el Rei de Seuilla por dos soldados Christianos, que le cortaron la caueça, i la pusieron en alto, para q̃ pudiesse ser vista, i esto fue causa de q̃ Tejufino desmaiasse, èl, i los suios, i se pusiessen en huida. Siguiòlos Nuestro Adalid Nuño Alfonso, i de vn bote de lança derribò al Rei Tejufino en tierra, i le matò, i tãbien le cortò la caueça. Ganòles todas sus vanderas, i los mejores despojos de aquellos tiempos; matò muchos, i cautiuò no pocos, i con ellos, i cõ las caueças de los dos Reies, puestas en las puntas de sus Estandartes, con ricas, i luzidas armas entrò como entrò Dauid en Ierusalen, este Cauallero con gran triũ-

fo

ſo en Toledo; adonde ſe viò aclamado de todos, i mui *h*onrado de ſu Principe, i Emperador. Deſta manera cuenta eſta vitoria la Hiſtoria Toledana, i la pone en el año de M.C.XLII.

*V*iniendo en venganza deſto vn Rei Moro, que ſucediò en los dos Reinos de Cordoua, i Seuilla, llamado Abengamia, con todo el poder de Africa contra Toledo, ſaliò el Emperador para entrar en la Andaluzia, i para ſeguridad de las tierras de Chriſtianos, dexò encargados los Caſtillos de Mora, i Peñanegra à Nuño Alfonſo, i à *M*artin Fernandez de Hita. A eſte tiempo Farax Adalid de Calatraua, i los Alcaides Moros de aquellas frõteras ſe juntaron para venir contra Nuño Alfonſo, i armarle alguna celada, traiendo quatro mil hombres de guerra. A todos los acometiò Nuño Alfonſo con pocos de los ſuios, i los rompiò, matando à muchos, i ſe voluiò à donde eſtaba Martin Fernandez, que ſaliendo los dos, dieron batalla à los Moros, i deſte encuentro, ni quedaron vencedores, ni vencidos, i porque el Caſtillo de Piedra negra quedaba ſin defenſa; los dos Capitanes acordaron, que Martin Fernandez ſe voluieſſe à guardarle, quedando Nuño Alfonſo con los ſuios, que eran pocos; i en el tercer encuentro fue muerto, aunque cõ coſta de los contrarios, i no ſin temeridad ſuia, con q̃ ſe perdiò vno de los maiores ſoldados de aquel tiẽpo, i el ſentimiento de todos fue mui grande, que lloraro͂ ſu muerte, como de tan gran Capitan de la Chriſtiandad.

5 Quatro años antes que murieſſe, tenia Nuño Alfonſo echo ſu teſtamento, i en èl ordena, que ſi muriere cerca de los Monaſterios de Saagun, ò de Celanoua, que le entierren en vno dellos, i que ſe ponga en ſu ſepulcro vn eſcudo de ſus Armas, i ſegũ ſe diuiſan, ſon las miſmas que vſan los del apellido de Feijo, tan conocido en Galicia, que ſon ſeis roeles rojos, i vna eſpada en medio, en campo de oro, con que tenemos por cierto auer ſido

decendiente del Conde Don Gutierre Arias, hermano de San Rosendo: i assi dize Sandoual bien en dezir, que era de la Sangre Real de los Reies de Leon. Su Padre se llamò Nuño Alfonso como èl, i se hallò en la conquista de Toledo con gran puesto, pues el Rei Don Alonso le heredò en Toledo, i le diò la Villa de Ajofrin, i dèl deciẽden los Marqueses de Malpica, i otras casas tituladas.

Se ganó Almeria en 1146.

6 En el año de M.C.XLVI. Tomò Nuestro Emperador la Ciudad de Almeria, que fue vna presa de gran importancia; i assi el aparato desta guerra fue mui grãde, con todo el poder de los Reies Christianos, i cõ armadas de Ginoueses, i de otras partes de la Christiandad fue aiudado el Emperador. En aquel canto llamado el Prefacio de Almeria, que entiendo le hizo el Arcipreste de Santa Iusta, llamado Iulian Perez, en versos de Latin bien barbaro, i le imprimiò el Obispo de Pamplona, en la Historia de Nuestro Emperador Don Alonso, se hallan algunos Capitanes Gallegos mui señalados, i comiença:

Rex pie, Rex fortis, &c.

Implora el auxilio de Dios, i luego dize, que salieron à esta empressa los Obispos de los Reinos de Toledo, Castilla, i Leon. Alaba mucho al Emperador, i para nombrar su naturalezr, dize ser de Galicia. I que saliò a esta empressa por el mes de Maio, obedeciendo à Santiago.

Maius est mensis procedit Gallicienfis
Præcepta Iacobi primo dulcedine Sancti,
Vt Callistellæ sic fulgeat, spicula mille,
Mille micant scuta, sicut arma potenter acuta.
Et plebs armata; nam cuncta manet galeata, &c.

A estos Esquadrones, que dize lleuaba el Emperador, seguia el primero el del Conde Don Fernan Perez de Traua, Cõde de Trastamara, Gran Señor en Galicia, de quien emos hablado ià, i dèl vienen los Acuñas, i otras Grandes Familias.

Stre-

Strenuus hanc sequitur turbam Consul Ferdinandus
Regali cura moderando Galleca iura
Imperatoris erat natæ tutamine fultus;
Hunc si vidisses fore Regem iam putauisses,
Gloria Regali fulget, simul & Comitali.

7 Venia por Capitan de la Nobleza de Galicia en esta conducta del General Don Fernando Sancho Garcia de Camaño, Cauallero mui estimado, i valiente en la milicia, de quien vienen los deste apellido, el qual era *hijo* de Rui Garcia de Camaño, q̃ siruiò tambiẽ valerosamente en este sitio, i despues en el de Baeza, à donde muriò ceñido de vn esquadrõ de Moros, q̃ siruiò de corona à sus merecimientos: Era este Cauallero vno de los mas principales, i poderosos del Reino; eran suias las Villas de Noia, i Rianjo, i las Merindades de Postomarcos, el Estado de Rubianes, coto de Ourolo, i las Feligresias, que oi llaman Camañesas, en tierra de Salnes, q̃ son mas de diez i siete, i la maior parte de tierra de Soneira, i Barcala, con todas sus jurisdiciones, señorio, i vassallage. Estaba casado con Ilduara Fernãdez de Castro, hermana de Fernan Ruiz de Castro 12. Alcaide de Toledo, (que casò con Doña Estefania, hija del mismo Rei, i Emperador Don Alonso) hijos entrambos de Rui Fernandez de Castro 9. Alcaide de Toledo, hijo de Don Fernando Infante de Nauarra, i de D. Maria Aluarez su muger, Señora del Solar de Castro de Peñafiel, i de otras muchas Villas, como hija del Conde Aluar Fañez Minaia 2. Alcaide de Toledo, primo hermano del Cid dos vezes; porque su padre Fernan Lainez fue hermano de Diego Lainez padre del Cid, i Teresa Nuñez su madre, fue hermana de Ximena Nuñez, madre del Conde: Decendia este Cauallero Rui Garcia de Camaño de Sandia de Camaño, Señor de la misma casa, i ju-

Garcia el año 1146 era Sr. de Rubianes

Aluarez

Garcia de Caamaño

i jurisdiciones, señorio, i vassallage, gran Señor en Galicia, por los años de 713. quando la perdida infeliz de los Godos, i de la Española Monarquia, i de Sācho Garcia de Camaño su hijo, Señor de la misma Casa, i Estados, que siruiò, i acompañò al Señor Rei Don Pelaio, en quantas ocasiones se ofrecieron, i se hallò con èl el año de 716. en Cobadonga, en la sierra de Auseua de las Asturias de Ouiedo, i fue vno de los principales Caualleros, que le eligieron por Rei, i Capitan de España, i asistieron à su coronacion, como ~~concordes~~, lo afirma Don Ordoño Obispo de Lugo en sus manuscriptos. Casò Sācho Garcia de Camaño (hijo de Rodrigo) con Doña Constança Fernandez de Temes, hija de Vasco Fernandez de Temes, Señor de las Villas de Chantada, i Temes hermana de Nuño de Temes, Señor de la misma Casa, i Estados, Merino Maior de Galicia, padre de Fernan Nuñez de Temes, de quien procede la Casa de Cordoua tan poderosa, estimada, i rica en el Andaluzia. I son sus decendientes por linea recta de varon, en varon, (como me consta por papeles autenticos, que he visto) Don Mauro de Camaño Mendoça, i Sotomaior, Cauallero, i Comendador de la Orden de Calatraua, Marques de Villagarcia, Vizconde de Barrantes, Señor de la Casa, i Estado de Rubianes, i de Vadelamas, i sus jurisdiciones, Colegial Maior que fue de Ouiedo, en la Vniuersidad de Salamanca, i ~~de los~~ primero ~~Colegios~~, en quien an concurrido juntos abito, i beca. I Don Iuan de Camaño, i Sotomaior, Señor de la Casa de Nebra, i del coto de Allones, i su jurisdiciō, Capitan de la milicia del Puerto del Son, casado cō Doña Antonia Valladares Sarmiento, hija del Maesse de Campo Don Gonzalo Valladares Sarmiento, Cauallero de la Orden de Alcantara, Vizconde Fafiñanes, Cabo de la milicia de la Villa de Villanueua de Aroça, i su Parti-

ti-

tido, i de la Vizcondesa Doña Maria de Silua, i Sotomaior su muger; i el Capitan Don Iuan de Camaño, i Ribadeneira, Señor de la Casa de Romelle, i sus jurisdiciones, i el Capitan Don Pedro Romero de Camaño i Sotomaior, Cabo de la milicia de la Villa, i Puerto de Cambados, i su Partido, i Don Iacinto Romero de Camaño, i Sotomaior su hermano, Châciller de la Orden de Calatraua: i por linea de hembra proceden de los Condes de Lemos, i Altamira, i los Duques de Feria, i otros Grandes Señores, i Titulos de estos Reinos.

Venia por Alferez maior del Conde Don Fernan Perez de Traua en esta conducta Lope Miguez, Señor desta Casa, cuia diuisa era en campo azul vna espada de plata, i en torno de ella cinco flores de Lis de oro, i en medio de la espada vn lunel de quatro medias Lunas de plata, el qual auiendo seruido este cargo con ventajosa satisfacion, muriò despues de vn saetazo en el sitio de Anduxar. Deciendem deste Cauallero los Marqueses de Castel-Rodrigo, Condes de Lumiares, Grandes de España, i los Marqueses de Mirallo, i Villagarcia, y otras grandes Familias.

Dize despues, q̃ siguian estos Esquadrones los de Leõ, à quiẽ Capitaneaua el Cõde D. Ramiro Flores de Guzmã, i de los de Asturias era Capitan D. Pedro Alõso, de quien deciendem los Mirandas. Estaua casado con vna Señora de Sangre Real, llamada Doña Maria. De los Castellanos, dize ser gente braba, i indomita, i que jamàs à querido sugetarse à nadie, que no supo jamàs que cosa era necessidad. No se dize que Capitan los gouernaba. De los de Estremadura, cuia Caueça era Salamanca, dize los Gouernaba el Conde Don Ponze, à quien Sandoual llama Don Ponze de Salamanca, à distincion del Conde Don Ponze de Minerua, de quien vienẽ los Ponzes de Leon; i del de Salamança dize, que era Caua-

lle-

llero Gallego, assi lo tiene en la Historia del Emperador, fol. 172. col. 1.

8 Haze vn gran elogio del Conde Fernan Ioanes de Galicia, Gran Cauallero, i dize dèl, que jamàs fue vẽcido, i que el Rei de Portugal temia ser vencido dèl, q̃ en las batallas à qualquiera parte q̃ voluia el rostro era temido por su espada, el temerle, i el quedar muertos sus contrarios, era vna misma cosa; i lo mismo hazia con la lança, ninguno quedaua en la silla, todos la perdian, al su enristre. Nunca dudò con pocos acometer à muchos Moros, porque en conociendole, le voluian las espaldas. Lleuaba consigo muchos hijos suios, todos valientes, imitadores de su Padre en degollar infieles. A este Capitan seguian todos los de la Limia, que eran muchos, à quienes el Emperador saludò quando se presentaron delante dèl; i dellos dize este Prefacio.

Iungitur his cunctis Ferdinandus ipse Ioannis
Militia Clarus, bello numquam superatus,
Rex Portugali, metuebat eo superari,
Campo fulgentem cum vidit bella gerentem,
Nam quo vertebat vultum, vel quo veniebat
Cunctos terrebat, cunctos simul ense prænubat,
Nemo manet sella, quo minus sua quem ferit hasta
Sæpiùs hic bellis Mauros deuicit acerbos,
Nec dubitauit eos paucis inuadere multos,
Nam cuncti fugiunt, Ferdinandique fore noscunt.

Venian con èl sus hijos, que parece no eran pocos, i mui valientes.

Atfuit ast largo bello generosa propago,
Et natos multos peperit sibi iuncta Virago,
Qui bene patriscant, Agarenosque ense truncant,
Securus tales pater est, qui commouet ense,
Hunc bello mota sequebatur Limia tota,

Ex-

Extremi populos sibi gaudet iungere multos,
Militibus tantis gratulatur Rexque receptis
Magnificeque virum, suscepit in ordine mirum.

9 Assistiò en esta empressa Aluar Rodriguez, Nieto de Aluar Fañez, Alcaide de Toledo, Acendiente de los Castros, i Condes de Lemos, Primo del Cid, i comparado à èl en armas, i valentia. I voluiendo à los de Galicia, pone grandes tropas de Soldados de tierra de Lugo, i de Nauia, à quienes capitaneaua Martin Fernãdez de Hita, i dize que lleuaba destas tierras, i de Mõtenegro muchos, i mui Nobles Caualleros Gallegos.

Nauia dat vires, Mons niger dat quoque plures,
Terraque Lucensis munimina præstitit ensis,
Nec desunt æquites, tribuitque plurima Diues,
Omnibus instructis, desumptibus ante paratis, &c.

Alude à lo de Silio Italico, que llama a Galicia Diues, lib. 2.

I despues de dar cuenta de la luzida Infanteria, i rico vagage que lleuaban, dize como Martin Fernandez era su Capitan.

Natus Ferdinandi domibus iubet arma rebelli
Martinus dictus, magnos Mauris dedidit ictus
Huic gaudet Fita, quoniam dominatur in istã.

10 Despues pone al Conde Hermengel de Cataluña con su elogio, i le compara con los Reies. A Don Gutierre Fernandez de Castro, Aio del Infante Don Sancho, i dize que lleuaba el Estandarte Real. Pone tambiẽ al Rei Don Garcia de Nauarra: la toma de Andujar. A Don Manrique de Lara. Dase Baeza, i dize como el Obispo de Astorga Don Arnoldo se señalò entre todos los Perlados, no solo con palabras, sino tambien con las armas. Fue la cõquista de Almeria año de M.CXLVII. En el de L. tomò à Cordoua contra Abengamia.

Ade-

Ademàs de los Caualleros Gallegos, que nombramos en lo de Almeria, siruieron al Emperador, Sancho Manero de Seoane, Señor del Castillo de Seoane da Barrà, con tierra de Seoane, i los Baños de Molgas, i Puente de Ambia, i sus jurisdiciones, de quien descienden, i son posseedores oi de su Estado, los Condes de Monterrei, i de Fuentes, Grandes de España, i Don Rodrigo Suarez Sarmiento Pimentel, Cauallero de la Orden de Santiago, Señor de la Casa, i Villa de Bentraces, i sus jurisdiciones, del Consejo, i Contaduria maior de Cuentas de su Magestad, i Don Andres de Andrade Espantoso, Señor de la Villa de Carrascosilla de Huete, Residente de su Alteza el Señor Archiduque de Austria Leopoldo Guillelmo, en la Corte de España, como hijo legitimo de Gregorio de Seoane Espantoso, i de Doña Isabel de Ponte, i Andrade su muger, vezinos de la Feligresia de San Saluador de Barbeito, Diocesis de Santiago, i nieto de Bartolome de Seoane Espantoso, i de Doña Maria de Cernadas su muger, i bisnieto de Doña Maria de Seoane, Señora propietaria de los Fueros de Mende, i Castrillon, i de Iuan Gomez Espantoso su marido, hijo legitimo, que fue de Francisco Gomez Espantoso, que juntamente con Gomez Espantoso, i Bartolome, i Pedro Espantoso sus hermanos obtuuieron Executoria de Nobleza en possession, i propiedad en la Real Audiencia, i Chancilleria de Valladolid en contraditorio juizio con el Fiscal de su Magestad; i el Concejo, Iusticia, i Regimiento del Lugar de Fisteus, i Santalla de Curtes, como descendientes legitimos por linea recta de varon en varon de los Señores de la Casa, i Palacio de Lodoira (Solar de los Espantosos en tierra de Messia) i sus jurisdiciones, Diocesis de Santiago, cuias armas son cinco cabeças de lobos negros, en campo de plata, que son las mis-

miſmas, que las de los Moſqueras, por proceder ambos linages de vn miſmo Tronco, i familia. Conſta por la miſma Executoria de Nobleza, que he viſto deſpachada en toda forma, ſu fecha en Valladolid à XXII. de Septiembre de M.DLXVIII. firmada de los Licenciados Don Miguel Marañon, Franciſco de Vera, i Diego Rajuela Ibarguen, i refrendada de Chriſtobal de Auleztia, Eſcriuano de los Hijoſdalgo de dicha Real Audiencia. Traìa por armas Sancho Manero de Seoane ſobre campo verde vna torre de plata con dos Eſtrellas de oro à los lados, i encima de ella vna Flor de Lis, la qual diuiſa ſolian traer antiguamente los del apellido de Deza; por ſer deſta familia, i deſpues, por diferenciarſe, vſaron ſolamente de la torre de plata en campo azul, que es la que oi conſeruan. Hallòſe deſpues Sancho Manero de Seoane en la batalla de las Nauas, i añadiò al Eſcudo antiguo de ſus armas, encima de la Flor de Lis, vna Cruz de oro, en memoria de la que ſe viò en el aire, quando ſe diò la batalla.

Suer Iañez de Parada, Señor del Caſtillo de Parada, i la Guardia. Aluar Rodriguez de Galicia. Nuño Perez, Alferez del Emperador. Martin Diaz de Prado, Caueça de los deſte apellido, Vizcondes de Prado, i Señores de otras tierras, i Villas en tierra de Leon, que le diò el Emperador. Remon Perez de Figueroa, Rico hombre, que muriò en la de Alarcos, Señor deſta Caſa de Figueroa. Vaſco Perez de Quiroga, el qual con èl Eluira Perez de Loſada ſu Madre hazē donacion à Raimundo, Prior de los Frailes de Vltramar (eſto es de los Caualleros de San Iuan) del Monaſterio de San Claudio de Quiroga, con toda la parte deſte coto, que les auia dado el Emperador, i es la data deſta eſcritura año de 1154. que dicho Monaſterio es agora Abadia.

En el año de M.C.LVII. en que muriò el Emperador en-

entrò en la Andaluzia, i peleò con los Moros Almoades, recien venidos de Africa con ſu Rei Iuſef, que eran ſetenta mil de acauallo, i los de apie ſin numero, ni cuẽta, i los venciò, i deshizo. Allanò todos los del Reino de Iaen, i Cordoua, i ſus Reies ſe hizieron ſus vaſſallos, i voluiendoſe a Toledo vitorioſo, i triunfante, muriò en el Puerto del Muladar. Todas las vitorias alcançadas por eſte Principe, quando en ellas no le vuieran ſeruido las armas de Galicia. Las tenemos por ſuias con mas propriedad que las de otros Reies, por auer nacido el Emperador en Galicia, criadoſe en ella, i auer ſido el primer Reino, i Corona ſuia la de Galicia.

CAPITVLO XIX.

Vitorias del Rei Don Fernando el Segundo.

1 AVIA El Emperador diuidido ſus Reinos en ſus dos hijos Don Sancho, a quien diò lo de Caſtilla, i Don Fernando quedò con lo de Galicia, i Leon. Deſde el tiempo deſtos dos Reies començaron à florecer las tres Ordenes Militares. La de Santiago, que pretende maior antiguedad, deſde el tiempo del Rei Don Ramiro el Primero, i batalla de Clauijo, i es aſſentada coſa tuuo ſus principios en Galicia en el Conuento de Canonigos Reglares de San Aguſtin de Santa Maria del Oio, i que tuuo Maeſtres, Encomiendas, i Oficiales antes de agora. La de Calatraua començò el año de M.C.LVIII. fauoreciendola el Rei Don Sãcho. La de Alcantara, en el de M.C.LXXVI. a quien diò principio el Rei Don Fernando de Leon. En eſtas Illuſtriſſimas Ordenes à auido no pocos Maeſtros, i Co-

...itacion de las Ordenes militares.

men-

mendadores Gallegos, que con ſus armas, i ſangre aiudaron mucho a la reſtauracion de Eſpaña, como ſe lee en las Hiſtorias, peleando, i conquiſtando tierras de Moros, i aſſi irèmos haziendo mencion dellos, con que ſe acrecentaràn grandemente los Triunfos de las Armas de Galicia.

El Rei Don Sancho fue llamado el Deſeado, aſſi por auer ſido mui amado de los ſuios por las mueſtras que diò de ſer Gran Principe, como por lo poco que reinò, por no auer ſido mas que vn año. Dexò vn hijo mui niño, deuaxo de la tutela de Don Gutierre de Caſtro, Gran Cauallero, i tambien el gouierno de ſus Reinos, aſta que tuuieſſe catorze años, ſobre que vbo grandes encuentros entre los de Caſtro, i los de Lara, que remitimos à las Hiſtorias. En ſu tiempo tuuo ſus principios la Orden de los Caualleros de Calatraua. Verèmos los Caualleros de Galicia que ſe iluſtraron con ſu Auito.

2 Don Fernando II. Rei de Leon, i de Galicia, con las diſenſiones que vbo entre los Caſtellanos, ſobre la curadoria de ſu Sobrino el Rei Don Alonſo, la pretendiò con mejor derecho que otros, i aſſi con los ſuios hizo guerra à los Caſtellanos, i ſe hizo Señor de grā parte de *Caſtilla, i* aun de Toledo, i aſſi fue llamado Rei de Eſpaña, i deſte nombre el Segundo. Fue mui dichoſo en armas, i las ſuias gouernaba el Conde Don Fernan Perez de Galicia, Conde de Traſtamara, i por conſejo ſuio poblò en la Eſtremadura a Ciudad-Rodrigo, Ledeſma, i en tierra de Zamora à Caſtrotoraf, i en el Reino de Leon à Benavente, Manſilla, Maiorga, Villalpādo, i Valencia, llamada Coianca. Rebelaronſe contra èl los de Salamanca por la poblacion de Ciudad Rodrigo, i eligieron Çaueça, i Rei à vno, llamado Nuño Serrano, ò Nuño Rauia. Vino contra ellos, venciolos;

prendiò à su Reiezuelo, i le mandò dar muerte. Otra contradicion tuuo sobre Ciudad Rodrigo, echa por los Moros, que vinieron con gran poder à echarla por tierra, i estando en Benauente, le manifestò vn Canonigo Reglar de San Isidro de Leon, vna reuelacion que tubo del Santo; que le dixo saliesse à ellos; i que èl, i el Apostol Santiago le assistirian, i los venceria; i assi fue. I demàs desto el Rei Don Alonso de Portugal inuiò con gran poder à su hijo, i heredero Don Sancho para destruir esta Ciudad. I al mismo tiempo el Rei de Castilla Don Alonso, le hazia guerra, i inuiò contra los Castellanos la maior parte de sus fuerças, i èl con lo restante saliò a los Portugueses, diòles batalla en los campos de Argañan, à donde fueron vencidos, i hizo muchos prisioneros, a los quales diò libertad con grã nobleza. En la Estremadura, en tiempos deste Rei Don Fernando, tuuo principio la Orden de la Caualleria de San Iulian del Pereiro, que es la Orden de Alcantara, en la qual vbo muchos Maestres, i Caualleros Gallegos, como se verà.

3 De la misma suerte el vencido Rei de Portugal inuiò despues desto a su hijo contra Galicia, i se apoderò de la Ciudad de Tui, i de otros Pueblos, asta el Castillo de Cedofeita. I èl mismo se partiò contra los Moros de Badajoz: à donde acudiò el Rei de Leon contra el de Portugal, por ser aquella Ciudad de su conquista. Auia Don Alonso ganadoià la maior parte de la Ciudad, i los Moros se auian retirado a su Castillo, i llegando el de Leon, pelearon Christianos contra Christianos: i fueron vencidos los de Portugal, i su Rey preso, que al salir à vña de cauallo en vn zerrojo de la puerta desta Ciudad, se lastimò en vña pierna, i caiò del cauallo; i puesto del ante

del

delRei Don Fernando, que era su hierno, i auia casado con su hija Doña Vrraca, le pidiò perdon, i el Rei le perdonò; porque como dize dèl, Don Lucas de Tui: *Vincebatur quidem semper Rex Ferdinandus precibus miserorum, qui numquam bello potuit vinci.*

4 En lo de Galicia, i Castillo de Cacefeita sucediò lo que cuenta el Obispo Sandoual, en la Historia de Tui, i dize assi. Hizo el Rei Don Alonso (habla del de Portugal) estas mercedes à la Iglesia de Tui, por los daños que en la guerra, que con su *hierno* el Rei Don Fernando el Segundo tenia, auia echo en la Ciudad siendo Capitan, i General desta jornada el Infante Don Sancho su Primogenito. Assi lo dize vna Escritura de Braga: *Et pro Ecclesia Tudensi quam obsedi, & violaui.* Auia el Rei Don Alonso de Portugal tomado al Rei Don Fernando de Leon la Ciudad de Tui, i todos los Lugares desta costa, asta el Castillo de Cedofeita, que es encima de Pontevedra, i en satisfacion de los daños que en esta Ciudad auia echo; i por tener el Obispo, è Iglesia à su deuocion, hizo las mercedes que he referido. Durò poco con el Señorio destas tierras; porque en el mismo año se las voluiò à quitar, como consta por vn priuilegio de la Iglesia de Santiago, fecho à diez i ocho de Março, Era 1208. en el qual el Rei D. Fernando diò al Apostol Santiago el Castillo de Cedofeita que acauaba de quitar à este enemigo; i dize haze esta limosna al Apostol; porque estando sobre esta Fuerça, que su enemigo el Rey de Portugal le auia tomado; por descuido de los que en èl estaban de presidio; i èl congregado su Exercito vino à cercar el castillo; però por ser tan fuerte, i por las muchas lluuias, i mal tẽporal, no le podian conuatir: pero acudiendo al fauor Diuino; vna noche mui obscura

En la vida del Obispo D. Iuã fol. 133.

año 1170

ra

ra caiò vn raio, que derribò la Torre del Homenage, i matò los ballesteros que en ella estaban, i puso tanto espanto à los demàs soldados del presidio, que otro dia sin muerte, ni lesion alguna entregaron el Castillo; lo qual (dize el Rei) creemos auer sido obra del Cielo, porque à muchos antes que sucediesse, fue en sueños reuelado de la manera que sucediò, i que esta reuelacion fue echa Diuinalmente por el Apostol; iassi. *Intuitu miraculi* (dize) *quod in obsidione cõmemorati Castelli Beatissimus Apostolus Iacobus diuinitus reuelauit.* En esto se conoce quanto aiuda el Apostol Santiago, i quanto fauorece las armas de Galicia; aun quando pelean contra Reies, i Principes Catolicos peleando maiormente cõ razon, i con iusticia; i desto ai muchas señas, i testimonios en las Historias.

5 Aiudaron tambien Nuestros Gallegos al Rei de Portugal Don Alonso en otra ocasion, que se cuenta en la Historia del Rei D. Fernando, i es assi: que viendo los Moros quã flaco andaba el partido del Rei Portuguès, por tener tan ofendido al de Leon, le cercaron en la Villa de Santaren. Acudiò el Rei D. Fernando con sus gentes, i pensando D. Alonso que venia à vengarse, aprouechandose de la ocasion, le inuiò à pedir pazes, i el Rei Magnanimo le inuiò a dezir, que venia en su aiuda, con lo qual los enemigos se pusieron en huida, quedando los dos Reies conformes, i vitoriosos.

6 Para que se sepan los Caualleros de Galicia que assistieron en seruicio del Rei D. Fernando en estas ocasiones de armas, ià emos nõbrado al Cõde de Trastamara D. Fernan Perez de Traua su maior Priuado, con el Conde D. Gomez Fernandez su hijo. Iuan Perez de Noboa, casado con D. Maria Fernandez de Traua su hermana. Los Condes D. Gutierre Osorio, Froila Osorio, Dõ Rodrigo Osorio, i D. Gonçalo Osorio Maiordomo Maior.

ior. D. Nuño de Temes, Merino Maior de Galicia, Acẽ diente de los del apellido de Cordoua. Fernan Garcia de Camaño su primo ~~Sobrino, hijo de D. Costança su hermana.~~ D. Rodrigo Fernandez, Conde en Sarria. Nuño Médez, de los Cõdes de Celanoua de la Casta de S. Rosende, Fernan Rodriguez, Conde en Monterroso. Assistiòle tambien despues de la batalla de Ciudad Rodrigo, el Conde D. Fernan Ruiz de Castro el Castellano, à quien el Rei por sus muchos seruicios, i valientes echos le casò con su hermana D. Estefania, i le diò en dote el Infantado de Leon, i el Señorio de Paredes de Naua.

I su Primohermano D. Fernan Gutierrez de Castro, Conde en Lemos, hijo de D. Gutierre de Castro el Descalabrado, i nietos los dos de Don Rui Fernandez de Castro, à quien llamaron el Caluo. En estos dos primos se equiuocan los Genologistas, i los truecan, i hazen de vno otro. De D. Fernan Gutierrez de Castro deciendẽn los de Lemos, i este D. Fernando fue el Segundo Señor de Monforte, i su Padre Don Gutierre el Primero, por auer casado con D. Eluira Ozorez, Señora deste Estado. De los Castros, que llamaron los Castellanos, dirèmos adelante su decendencia. Mas seruia agora Don Vasco Conde en Limia, que sin duda era de los de la Casa de Riuera en la Limia.

7 De las Ordenes Militares de Santiago, i de Alcantara, que le defendian las fronteras de Estremadura, haziendo grandes echos en seruicio suio, hallàse Caualleros Gallegos en la Primera, en tiempo de su Primer Maestre D. Pedro Fernandez de Fuenteencalada, Treces, i Comendadores. Don Sancho Fernandez de Vlloa, Trece, i Comendador. D. Fernan Perez Gallego, Trece. Fernan Alonso, de los de Saauedra, Trece. Suer Gomez, Trece, i Questor.

8 De la de Alcantara, su primer Maestre D. Gomez Vazquez de Temes, Cauallero Gallego, como queda en

tendido. Sus Comendadores, Fr. Men Perez de Sotomaior Comēdador đ Reigadas. Fr. Gutiere Fernādez đ Valboa, Comendador de S. Iulian de Zamora. Fr. Benito Suarez, q̃ era de los de Deza, Comēdador de Pōseca.

CAPITVLO XX.

Siruen las Armas de Galicia à ſu Rei Don Alonſo el IX.

1 MVerto el Rei D. Fernādo, heredò los Reinos de Galicia, i Leon ſu hijo D. Alōſo, llamado el IX. Fue gran Rei, mui querido, i eſtimado de los ſuios, q̃ como leales le ſiruieron en todas las empreſas de armas. Tuuo muchos encuentros cō ſu Primo el Rei de Caſtilla, llamado el Bueno, tomandoſe el vno al otro lugares, i tierras, i vltimamēte los que auia tomado el de Caſtilla al de Leon, le fuerō reſtituidos por el valor de D. Pedro Fernandez de Caſtro el Caſtellano hijo del referido D. Fernan Ruiz de Caſtro el Caſtellano, ſiendo D. Pedro el Capitan General de ſus Armas, i Primo del Rei, por ſu madre Doña Eſtefania.

Hizo el Rei Don Alonſo, deſpues de las contiendas de Caſtilla, guerra à los Portugueſes entrando por la parte de Tui, i ſe apoderò de Ballamon, Vgoſo, Freſno, Lañoſo, Melgazo, i de Contraſta, que echò por tierra. Iuntaronſe los de Portugal, i vinieron contra Galicia, i aunque eran muchos mas que los Nueſtros, no ſe ſalieron eſtos de las tierras del enemigo, i los eſperaron en la Portela de Valdevez, à donde ſe dieron batalla mui reñida, i ſalieron los Gallegos Vēcedores, i los Portugueſes los vencidos. Aſſi cuenta eſto el Obiſpo D. Lucas de Tui, i ſon eſtas ſus palabras. *Congregati ſunt contra ipſum Regem omnes Portucalenſes ad prælium, & licet eſſet Rex Legionis cum paucis, vicit eos in loco, qui dicitur Valdevez, & cū multis ſpolijs, & gloria reuerſus eſt.* Eſtuuie-

uieron estos lugares, i tierras incorporados en la Corona de Galicia algunos años, asta q̃ el Rei D. Alonso el de Castilla, deseãdo la paz entre los Principes Christianos, i q̃ vnidos empleassen sus fuerças cõtra Moros, trabajò con el Rei de Leõ su Primo, i su hierno para q̃ se las voluiesse al Rei de Portugal. A este Triunfo q̃ nos cuenta el Obispo de Tui D. Lucas, es mui parecido al q̃ an alcãçado tãbien los Gallegos de los rebeldes de Portugal este presente año de 1659. Siruiẽdo con sus armas à N. Catolico Rei D. Felipe IV. el Grande, como veremos adelante.

3 Saliò despues desto contra los Moros de Estremadura, i fue su Capitã General Diego Lopez de Haro su suegro despues de la Reina D. Eluira. Puso sitio à Alcantara, i la tomò, i hizo donaciõ della à la Ordẽ de Calatraua, para q̃ fundasse alli Conuẽto, i la posseiò cinco años, i en el de M.CC.XVIII. el Maestre de Calatraua cõ consentimiẽto del mismo Rei la cediò à la Orden de S. Iuliã del Pereiro, i se llamò la Orden de Alcãtara de alli adelãte. Fuerõ testigos, q̃ fimã esta escritura de vniõ de vna Orden cõ la otra, de Galicia D. Iuan Diaz, q̃ fue de los de Cadorniga Prior de la Ordẽ del Hospital de S. Iuã. Domingo Perez Comendador, i Freile de los Tẽplarios, Pedro Yañez Mariño Vice Alferez del Rei, i su Alferez Maior lo era en este tiẽpo D. Fernã Gutierrez de Castro, Iuã Arias de Reuoreda, ò Robleda, Lugar Teniente de Maiordomo Maior, i Fernando Arias su hermano. I otros Caualleros Leoneses.

Despues entrò el Rei D. Alonso por Estremadura cõ parte d̃ algunos Castellanos, i tomò à Caceres, i esto fue el año de 1220. El año siguiẽte cõ exercito suio tomò à Merida. Vino de Cordoua su Rei Abenfut cõ poderoso exercito cõtra los Christianos q̃ erã pocos: diò N. Don Alõso orden, q̃ vna noche esguazassen el rio Guadiana. Estabã los Reales del Moro cerca d̃ Alãge, i à la mañana

reconociendo que los Nueſtros auian eſguazado el rio, i queià eſtaban en batalla, fueron acometidos los dos campos. Fauoreciò Dios a los Chriſtianos, que quedaron muertos tantos Moros, q̃ dize D. Lucas de Tui, que quedaron deſta vez deſpoblados algunos lugares de aquellas comarcas, i hiermos, i el Rei Moro ſaliò del cãpo à vña de cauallo mal herido. Voluiò el Rey luego ſobre Badajoz, i con recios conuates la ganò, i con ella otros lugares cercanos, i vno fue la Ciudad de Ielues, poblandolos de Mõtañeſes, i Gallegos, i heredandoſos en ellos. Triunfò el Rei, i los ſuios: reconocierõ a Dios por Autor deſta vitoria; que inuiò al Apoſtol Santiago, el qual fue viſto peleando con ſus inſignias, acompañado de otros ſoldados con mãtos blãcos: i S. Iſidoro ſe auia aparecido en Benauente à ciertos deuotos ſuios, anunciandoles la vitoria de Merida.

5 Caualleros Gallegos de mas nombre, q̃ aſſiſtierõ en eſtas empreſas al Rei, i firmaron cartas ſuias. De los de Caſtro Señores de Lemos, D. Gutierre Ruiz de Caſtro, Señor de Monforte, i deſpues ſu hijo D. Fernando de Caſtro. D. Martin Sanchez, que era de los de Vlloa, D. Rodrigo Fernandez, que tenia à Sarria, era de los de Oſorio, Fernan Fernandez, de los de Traua, Dõ Diego Fernandez de Caldelas de los Caldelas de Mõtenegro. Tenia la Limia en eſte tiempo, à Leon, à Toro, Zamora, i Traslaſierra; Vn Infante D. Pedro, hijo vaſtardo del Rei D. Sancho el I. de Portugal, i era Maiordomo Maior del Rei D. Fernando. Pedro Fernandez Aſignador del Rei, tenia à Aſtorga, Maiorga, i Benauente. D. Vaſco Gomez tenia à Monterroſo, i eran eſtos Caualleros todos Ricos hombres, *i Optima pars belli*. Hallo deſte tiẽpo à Iuan Pelaio Caueça de Vaca, Sindico del Rei, en tierra de Tui, de donde era natural.

Conde D. Pedro tit. 58. folio 328.

Sandoual Hiſtoria de Tui, fol. 139.

Acompañò, i ſiruiò al Rei D. Fernando en todas ſus empreſas otro Cauallero de Galicia, que por ſus echos

i

i buenos seruicios, mereciò el titulo honroso de Rico hombre, como lo declara vn rotulo de su sepultura, que està en la Iglesia de la Abadia de Torbeo, junto à la Villa del Castro de Caldelas; q̃ es de buẽ gusto. I dize assi:

Aqui Iaz. El Bon Quiroga,
Home Rico De Castilla,
Fo mui humil de. E caritatibo,
Que à ningun deijòu morer de fame.
Requiescat in Pace.

Llamòse Vasco Perez de Quiroga. Su madre se llamò Eluira Perez de Losada, i los dos juntos hazẽ donaciõ à Raimundo Prior de los Frailes de Vltra mar; *Pro saluatione animarũ suarũ, & Parentũ suorũ.* Del Monasterio de S. Claudio, que estaba edificado junto al rio Sil, en el lugar llamado Kairoga, con toda la parte del coto q̃ les auia dado D. Alonso Emperador de toda España. Es su data del año de 1154. i se guarda en el Archibo de la Iglesia de Astorga. Este Monasterio es agora Parroquia cuio Abad es Señor de 500. vassallos, i vale su rẽta mas de 2 ɥ. ducados. En este sepulcro està con su marido Doña Vrraca de Temes. De la Grã Sangre, i Casa de los Temes (de cuio Solar, i decendencia ai mucho q̃ dezir adelãte.) Tantos años à q̃ los dos apellidos de Quirogas, i Losadas andan juntos con repetidos matrimonios, i assi en la Geneologia q̃ escribi desta Casa, no se halla Losada, q̃ no sea de los Quirogas, *i ad inuicẽ.* Son Señores de muchas Casas, i Maiorazgos. Fuerõ Señores de la Puebla de Senabria despues q̃ fue confiscada à Men Rodriguez de Senabria; dellos deciendẽ los Señores de Cuuillos, los de Rio negro, Marqueses de Viãçe en el Reino de Leon, en el de Galicia; Las Casas de la Mezquita Señores de Villar de Cierbos; La de la Freiria; i otras de grandes Caualleros: An salido desta familia grandes Capitanes; i soldados insignes de las Ordenes Militares, i de la de S. Iuan muchos, i buenos Encomendados, que

an

Quiroga y Losado Rico hombre

an obrado echos insigues. De todos se darà cuēta en sus tiempos.

6 De la Orden de la Cauallería de Santiago, siendo su segundo Maestre D. Fernan Diaz. D. Rodrigo Fernãdez de Montemolin, Comendador de Mora, i Trece. D. Alonso Cambeiros, ò Camba Comendador de Velez, Pedro Gonçalez Tafur, Comendador del Conuento.

Siendo su tercer Maestre D. Sancho Fernãdez de Lemos, hijo de Lope Lopez de Lemos, i Sober de la Casa đ los Condes de Amarante (Señores primitiuos de la tierra de Lemos, i por esto cõseruan este apellido.) Muriò el Maestre en la batalla de Alarcos. Comendadores de su tiēpo de Galicia, hallo à Alonso de Baamonde Comēdador đ Castrotorraz. Bermudo Freire de los đ Andrade.

Tambiē siruiò à este Rei el Maestre D. Gonçalo Rodriguez, i era Gallego, fue el 4. Maestre electo año de 1199. sus Comendadores Gallegos D. Garcia Perez Muñiz, Comendador de Velez, Rui Sanchez, Comēdador de Peñavsende, Trece. D. Vasco Sãchez, q̃ era de los de Taboada lo era de Alarcõ, D. Ramiro Fruela q̃ era de los đ Lugo Comēdador đ Lerida, D. Rui Perez Varela đ Ocaña.

En estos tiēpos del Rei D. Alonso de Leõ, siēdo Maestre D. Gonçalo Ordoñez, i el Maestre D. Suero Rodriguez su sucessor Gallegos, este ganò de los Moros à Castelsegura, Villanueua, i otros castillos en Estremadura, i Comendadores suios. D. Sancho Rodriguez, Comēdador de Velez. D. Fernan Gonçalez, Comēdador de Oreja, Trece. D. Aluar Perez, Comendador del Hospital de Cuēca, Trece. D. Arias Gõçalez, Trece. Rui Gomez Trõcoso, Trece. Despues põdrēmos otros deste Maestre.

7 De la Orden de Calatraua, à cuios Caualleros diò el Rei de Leon la Villa de Alcantara, para que hiziessen alli Conuento, i los estimò mucho por sus buenos seruicios, siēdo Maestre D. Martin de Siones, hallo Comēdadores Gallegos. D. F. Rui Lopez, Comēdador Maior q̃

era

delos Lemos de Sober. Fr. Diego Nuñez, Comẽdador de Guadalerza. Era de la Casa de Fornelos en Galicia. Fr. Nuño, Comendador de Nambroca, i despues Comẽdador Maior, llamòse D. Nuño Vazquez de Puga, como lo dize Aponte; i pone su Solar en la Ciudad de Orẽse.

Espejo de Nobleza, hablando de los de este apellido.

En tiempo de su quarto Maestre D. Nuño Perez de Quiñones, Comendadores Fr. Martin Martinez, Comẽdador Maior. D. Fr. Bermudo, de las Casas de Maqueda. Fr. Suero Diaz lo fue de Zurita. (Este entiẽdo era de los de Cadorniga.) Fr. Garci Martin, de las casas de Toledo. *En tiẽpo* del V. Maestre D. Martin Martinez q̃ era d̃ los Castros de D. Estefania. D. Fr. Gutierre Fernandez.

8 De la Orden de Alcãtara el primer Superior della, que despues fue *M*aestre D. Gomez de Temes. Comendadores suios Fr. *M*artin Perez de Sotomaior Comend. de Reigadas. Fr. Gutierre Fernandez de Valboa, de San Iulian de Zamora. Fr. Benito Suarez, que era de los de Valladares, Comend. de Puenseca.

Este mismo fue electo año de 1202. en *M*aestre. D. Fr. Nuño Fernandez, Comendador *M*aior. Fr. Arias de Aldau, Com. de Herrera. Fr. Esteuan Remondez lo fue de Colmenar. Fr. Diego Sanchez de Vlloa, Alferez de la Orden. Fr. D. Almendar, Visitador. Fr. Alonso Suarez, *M*aiordomo del *M*aestre. Era de los de Deza.

Cond. Don P. tit. 44.

CAP. XXI. *De la Gran batalla de las Nauas de Tolosa, i de los Caualleros Gallegos que se hallaron en ella.*

1 HALLAVASE el Rei Don Alonso de Castilla, fatigado con guerras que le haziã los Reies de Leon, i de Nauarra, despues de la perdida de Alarcos, por sentirse flaco, le fue forçoso hazer treguas cõ los Moros, por algunos años; apenas se auia cũplido el plaço en el año de M.CC.IX. quãdo resintido de las perdidas passadas, entrò con grã poder de armas por la Andaluzia, i tuuierõ las suias mui prosperos suces-

sos:

ſos: de q̃ ſe encẽdiò vn grã mouimiẽto de guerras entre Moros, i Chriſtianos, i de ambas partes ſe diſpuſo vno de los maiores aparatos, i apreſtos de guerra, que ſe leen en Hiſtorias. Acudiò con todo el poder de Africa el Miramamolin Mahomad, hijo de Iuzeph, acompañado de treinta Reies, con ciento i ochenta mil cauallos, i los conuatientes todos paſſaban de quatrocientos mil hombres. El Rei de Caſtilla juntandoſe à èl, los Reies de Aragon, i Nauarra, formò ſu exercito en Toledo à la Primauera del año q̃ ſe contò de M.CC.XII. que conſtaua de 100ꝧ. Infantes, i 10ꝧ. cauallos, que ſiendo el maior en numero, q̃ ſe à juntado en Eſpaña, era mui inferior al de los Moros, i aſſi ſe temiò la entrada, como la de la inuaſion de Eſpaña de tiẽpo del Rei Godo D. Rodrigo; pero mejor lo hizo Dios, fauoreciẽdo à los ſuios. Diòſe la batalla en las Nauas de Toloſa Lunes 16. de Iulio deſte año de 1212. Eſte dia por la mañana, ordenò el Miramamolin ſu batalla, como lo eſcriue el Señor Rei D. Alonſo el Sabio en ſu Hiſtoria general; i el Arçobiſpo D. Rodrigo, q̃ fue teſtigo de viſta, i Argote de Molina, i otros en eſta manera. En la vanguardia puſo 40ꝧ. Moros negros, armados de lanças, eſpadas, i adargas, q̃ teniendo hincados en tierra los cuẽtos de las lãças, moſtraban las puntas dellas azeradas à la frẽte de los Chriſtianos, como en la milicia moderna vſan los eſquadrones de los piqueros. Deſpues deſte eſquadron, ſe veîan 3ꝧ. camellos, pueſtos en ſu frente, q̃ con mui grueſſas cadenas eſtaban amarrados. Detràs deſtos eſtaba vn gran palenque, cercado de fortiſſimas cadenas, dentro de las quales eſtabã 80ꝧ. Moros de acauallo, i en medio de todos ellos, eſtaba vn alto trono de madera al qual tenian cercado los Reies, i Principes Moros, que con el Miramamolin venian. Eſtaba ſobre eſte trono el Miramamolin, veſtido de vna almexia negra de xamete, i ſobre aquella otra mas rica ſin coſtura, llamada Alguifa-

farà, que auia sido de su abuelo Abdelmon, primer Rei de los Almohades. Su espada puesta al cuello, i en sus manos el libro del Alcoran, haziendo su oracion, y plegaria à Mahoma, cercado de los Alfaquies, i viejos de su lei. En torno de la caualleria, estaba la demàs gẽte de apie, i de acauallo tan fuerte, i con tanta orden, que parecia impossible, ningun exercito el mas poderoso de la tierra poder ofenderlos, quãto mas los Christianos, que tan pocos eran en numero, à quienes pocos años antes auiendo vencido en la batalla de Alarcos, i derramado su sangre, aun estaba reciente en sus memorias la vitoria de aquel dia. El Rei Don Alonso, i los que le acompañaban tampoco se descuidaban, como negocio en que no iba menos que la conseruacion de la Christiãdad, (alomenos en España) aquel mismo dia desde la media noche adelante fue echado vando por toda la hueste, que mui de mañana se armassen para dar la batalla, i al Alua del dia dixeron los Prelados Missas, i comulgaron los que quisieron (que fueron todos, ò la maior parte) i se armaron, i salieron al campo antes que el Sol saliesse, i auiendoles echo vn razonamiento el Arçobispo Don Rodrigo, i otorgadoles el Iubileo plenario de la Santa Cruzada, que auia cõcedido la Santidad de Inocencio III. à todos los que fuessen, i se hallassen en la batalla desta Santa empresa, se animaron mucho, i quedaron con grandissimo feruor de morir en la defensa de la Fè: I dize el Rei D. Alonso el Sabio, que apareciò vna Cruz en el Cielo mui hermosa, i de muchas colores que vieron los Christianos, i lo tubieron por mui buena señal: i auiendo reconocido la orden que los Moros teniã en su Real, dispusieron el exercito en la forma que pareciò mas conueniente, i teniendo vno, i otro campo puestas en orden sus batallas, diò principio al rompimiento el son de las trompetas, caxas, i añafiles. Trabòse vna

fie-

fiera eſcaramuça entre los dos exercitos, i ſe diò la batalla de poder à poder, que fue rezia, mui braba, i porfiada. Alfin, deſpues de muchos lances, rieſgos, i dudas, fue Dios ſeruido de que las armas Catolicas vencieſſen à la Moriſma. Eſta fue la memorable batalla, i triunfo de las Nauas, en todo milagroſa, i dada del Cielo à los Chriſtianos. De los Moros murieron 185ꝟ. de acauallo, i 100ꝟ. armados, i de apie no ai numero; i de los Chriſtianos apenas murierõ 25. ù 30. como parece por la carta, que el Rei Don Alonſo eſcribiò al Papa Inocẽcio III. dandole cuenta deſta vitoria, la qual viò original en Roma Garcilaſo de la Vega, ſiendo Embaxador por los Reies Catolicos, i truxo à Eſpaña la copia della.

2 Vno de los mas principales Caualleros, que ſe ſeñalaron en eſta batalla, i milagroſa vitoria, fue Don Garcia Romero, nieto de Don Garcia Romeu, Cauallero Gallego, que con Pedro Pardo, hijo ſegundo de eſta Caſa, i otros Caualleros de aquel Reino, paſsò à Aragon en tiempo de Don Alonſo el Segundo, XII. Rei de Aragon, i Principe de Cataluña, à quiẽ ſiruiò, i fue vno de los principales Caualleros de aquel Reino, el qual era hermano ſegundo de Don Paio Romero, hijos entrambos de Don Baſco Romero, Señor de la Caſa, i Solar deſte apellido (a quien en Gallego llaman Romeu) la qual eſtà junto à la antigua Villa de Noia, adonde ai, i ſe conſeruan oi deſte apellido grandes Caualleros, como ſon los Señores deſta Caſa, i de la de Nebra, los de la Luaña, i ſus juriſdiciones, i otros. Proceden de vn Principe Sueuo, que vino à Galicia, i ſon ſus armas vn Aguila rapante de Sable (que es negro) en campo de plata. Allòſe Don Garcia Romero en eſta batalla con el Rei Don Pedro de Aragon, i lleuò la vanguardia de ſu exercito, i Don Diego Lopez de Haro, Señor de

Viz-

Vizcaia, lleuò la del exercito del Rei Don Alonso de Castilla, como lo dize el Arçobispo Don Rodrigo por estas palabras: *Dispositisq; aciebus sicut iam dudum fuerat pertractatum inter Principes Castellanos Didacus Lupi tum suis habuit primos ictus, &c.* y luego mas abaxo dize: *Strenuus autem Petrus Rex Aragonum exercitum suum disposuit in totidem aciebus; primos ictus habuit Garsias Romerij, &c.* Lo mismo dize el Rei Don Alonso el Sabio: *E los de allende del puerto de Aspa auien por su Cabdillo à Don Diego Lopez de Haro*; i luego mas adelante: *E el Rei Don Pedro de Aragon ouo la siniestra parte, è diò la su delantera à Don Garcia Romero.* Y fue este Cauallero el primero que rompiò la estacada de los Moros, como lo dize el mismo Rei Don Alonso el Sabio por estas palabras: *Otrosi Don Garcia Romero, que tenie la delantera del Rei de Aragon, feriò en los Moros, è quebrantò los Moros, è las hazes de ellos.* Y à èl, i a Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaia, como Adalides del exercito se encargò la diligencia de ver, i reconocer los senderos, que aquel Pastor que se apareciò à los Reies, que segun el Coronista Gonçalo Fernandez de Ouiedo, se llamaba Martin Alhaja, i diò principio à los del apellido de Cabeça de Baca (aunque en esta parte lo tengo por incierto; porque muchos años antes auia Caualleros deste apellido, i 24. años despues desta batalla, Don Fernan Ruiz Cabeça de Baca era gran Cauallero, i por tal le pone la general Historia, el primero de los que al Rei Don Fernando el Santo acompañaron para el socorro, i conquista de Cordoua, quando la ganaron los Caualleros de la frontera, i atràs emos echo memoria de este linage, i deste Cauallero ai memoria en el repartimiento de Seuilla, en el año de 1253. entre

D. Roder. lib. 8. c. 9.

Hist. gen. p. 4. c. 9. fol. 395. B.

Hist. gen. fol. 397. B.

Gonçalo Fern. de Ouied. Catalog. Real de los Reies de Castilla, que està en la Libreria del Escurial, i en el Archiuo de los Cõdes de Lemos, fol. 84.

H. gen. cap.

les ofreciò descubrir para llegar sin peligro à encumbrar lo mas alto de los montes: assi lo dize el Arçobispo Don Rodrigo por estas palabras. *Sed quia in tãto discrimine, tali personæ vix credi poterat, duo Principes præcesserunt Didacus Lupi de Pharo, & Garsias Romerij, vt si inuenissent esse vera, quæ pastor dixerat, montem quendam in summitate sui habentem planiciem occuparent, & dante Domino sic euenit, vt ille tanquam Dei nuntius, qui infima mũdi eligit, verax inueniretur, & prædicti Principes montis planiciem occuparunt, & tres Reges die Sabbati summo mane suscepta benedictione Pontificali, & gratia Sacramenti ad prædictum montem, cum suis agminibus peruenerũt.* Lo mismo dize el Rey D. Alõso el Sabio. *E quando lo oierõ los Reies, plogulis mucho de coraçon; cà erà guisado, è prometieron le de le facer siempre merced por ello, mas apenas lo podien creer; porque era ome, que non conocien, è rezelaban de auenturar su facienda por consejo de vn tan solo ome; pero al cabo embiaron con èl dos Ricos omnes bien guisados, por sauer si era assi, como decie el pastor, è el vno fue Don Diego Lopez que seguie el pendon del Rei de Castiella, è el otro Don Garcia Romero, que lleuaua el pendon del Rei de Aragon:* i el Padre Iuan de Mariana, hablando de lo mismo, dize: *Dar credito en cosa tan grande a vn hombre que no conocian, no era seguro, ni de personas prudentes, no hazer de todo punto caso en aquella apretura de lo que ofrecia: pareciò que Don Diego de Haro, i Garci Romero, como Adalides viessen por los ojos lo q̃ dezia, aquel pastor.* Señalòse mucho en esta batalla Don Garcia Romero, assi lo dize el Arçobispo Dõ Rodrigo, por estas palabras: *Qualiter Garsias Romerij, & Aznarius Pardi cum alijs Magnatibus Aragoniæ, & Cathaloniæ belli dubia magnifice peregerunt.* I el Padre Iuan de Mariana, contando los Obispos, i grandes Caualleros, que se hallaron en esta batalla, dize: *De Castilla Gomez Manrique. Alonso de Menesses, Gonçalo Giron, Iñigo de Mendoça, Caua-*

D. Roder. lib. 8. cap. 8.

Historia general, par. 4. c. 9 fol. 396. B.

Lib. 11. c. 24

D. Roder. lib. 8. cap. 11.

Lib. 11. cap. 25.

llero

llero Vizcaino, i pariente de Don Diego de Haro, que es la primera vez que en la Historia de España se haze memoria de la Casa de Mendoza. Fuera de estos se allò con los demàs el Conde Don Fernando de Lara, de alto linage, i èl por su persona señalado, poderoso en grande estado, i muchos aliados; estos fueron de Castilla. De Aragon Garci Romero, Ximeno Coronel, Aznar Pardo, Guillen de Peralta, i otras personas principales, que iban en compañia de su Rei. Añadiò Don Garcia Romero (en memoria de auerse allado en esta batalla) al Escudo antiguo de sus armas (que eran vn Aguila rapante de sable en campo de plata) tres estacas de oro encadenadas, en campo rojo, por las cadenas que rompiò del palenque de los Moros.

3 Casò Garcia Romero, con Doña Vrraca, hija del Rei Don Alonso de Leon, i prosiguiò por muerte del Rei Don Pedro de Aragon el seruicio del Rei Don Iaime Primero su hijo, llamado el Conquistador, que casò con Doña Leonor, hija del Rei Don Alonso Nono de Castilla, prima segunda de la dicha Doña Vrraca; porque el Rei Don Fernando de Leon su abuelo era hermano del Rei Don Sancho de Castilla, abuelo de la dicha Doña Leonor, Reina de Aragon, i se allò con èl en la toma de Valencia, en cuia Historia se quenta vna cosa particular, que le sucediò estando sobre la ciudad de Iatiba, que fue. Andando vna mañana el Rei reconociendo el Exercito, por ver como cada vno estaba en su puesto por los rebatos que cada dia los ginetes de Iatiba daban en el Real, acaeciò, que vn soldado de la vanguardia, riñò con otro, i sin tener cuenta con la presencia del Rei (auiendo sido aduertido dello) se atreuiò a herirle de vna mala cuchillada, i se recogiò à la tienda de Don Garcia Romero, que seruia al Rei à su costa en aquella jornada con 100. Caualleros vassa-

N llos

llos suios; mas el Rei que viò el desacato del soldado, saltò tras èl, i assido de los cabeçones, le sacò de la tiêda, i le mandò poner a recaudo, para castigarle despues, conforme al delito; de lo qual se ofendiò Don Garcia Romero tan grauemente, que como cosa echa en menosprecio suio, embiò vn Cauallero de los suios, llamado Garcia de Vera, sobrino suio, hijo de Martin de Vera Romeu (de quien deciende el Rei Don Felipe Quarto nuestro señor, i todos los Principes de Europa, i los Condes de la Roca, como se verà adelante) a dezir al Rei de su parte, como èl no auia venido à seruirle en aquella guerra con su persona, i gente de acauallo, para recibir afrentas, ni menguas de honor, en lugar de galardon, por sus buenos seruicios, como se veîa manifiestamente con el agrauio que se le hazia; pues si por antiguo priuilegio Real era concedido, no solo à los Señores de Titulo, pero à Caualleros Nobles, que qualquiera hombre por facineroso que fuesse (fuera de crimen de traicion) era libre de la Iusticia, si se recogiesse à la casa dellos, i no podia ser sacado della; mucho menos podia serlo de su tienda el soldado que se auia recogido à ella, siendo èl de los maiores Señores de su Reino, i no inutil para su Real seruicio, à que respondiò el Rei estas palabras: *Que era maior delito el cometido en la guerra, que fuera della; i por esso necessario castigar al delinquente mas grauemente: i que Don Garcia no tenia porque sentirse dello, ni tomarlo por afrenta; pues no le auia sacado al facineroso de su Casa, como èl dezia, sino de la propia Casa Real, por quanto el Real, i alojamiento del exercito no son muchas Casas, ni de diuersos Señores; antes es todo èl, vna sola Casa del General, i señor del campo, al qual assi como militan todos debaxo de su imperio, i mando; tambien es menester que todos le reconozcan:*

Hist. de Valencia, lib. 13. c. 24.

tan por Señor, i le obedezcan por tal; quantó mas que por otra causa se podia dezir suia, i no de Don Garcia Romeu la tienda de dónde sacò al delinquente; pues à la verdad, èl se la auia prestado. Demàs, que sobre delito cometido, no solo en presencia del Rei; pero aun en su menosprecio, i desacato, no se podia dissimular vn tan mal caso, ni tampoco passar por alto tan deuido castigo. Con lo qual se satisfizo Don Garcia Romero, i quedò en tanta gracia del Rei, i fue tan fauorecido suio, que vino à casar su hijo con Doña Teresa, nieta del mismo Rei Don Iaime, hija del Principe Don Pedro su hijo.

4 El Rei Don Alonso de Leon, no se hallò en esta batalla de las Nauas, por los disgustos quizà, que tenia con su primo, i suegro el de Castilla; pero diò permission (que assi era costumbre en aquel tiempo) para que sus vassallos, assi Leoneses, como los de Galicia, se alistassen en las vanderas Castellanas; ò lo que es mas cierto, fue disposicion Diuina, que siguiessen el Estandarte de la Cruz: i es cosa constante, i la afirma dos vezes nuestro Santo Tomàs de Villanueua, Arçobispo de Valencia, i otros Autores Clasicos, que vna de las apariencias del Apostol Santiago, que se cuentan entre muchas, que se viò pelear en defensa de Españoles, que en esta se viò tambien; i fue conocido por sus insignias militares, peleando, i derribando Moros con su espada, i no teniendo agora los Gallegos caudillo, ni Capitan suio, que los gouernasse, faltandoles su Rei propio en empresa tan importante, èl los guiasse, i assistiesse, como à hijos primogenitos suios, i primeros discipulos de su predicacion Euangelica. De algunos Caualleros de Galicia nos consta señaladamente por las Historias, i por Autores que lo quisieron aueriguar: de otros me consta à

Serm. de la expedicion cōtra Turcos, fol. 259. & 284.

mi por papeles fidedignos, que he visto con atencion; i ademàs de los Caualleros, i Ricos hombres, que lleuamos puestos en tiempo de nuestro Rei Don Alonso, que viuian agora, como personas de prez, i de honra, la desearon adquirir maior, en semejante jornada. Digo, pues, que de los Militares, i de los que no lo fueron, señalarè algunos, que han llegado a mi noticia, para maior lustre, i esplendor de sus familias; i creo han sido muchos mas de los que aqui nombramos.

5 Començando, ponemos aqui à Gonçalo Ruiz, i à Rui Perez de Villalobos su hermano, que eran de la familia de los Osorios, de quien dize expressamente el Arçobispo Don Rodrigo, que se hallaron en esta batalla de las Nauas: i Rui Perez tubo por el Rei Don Alonso de Leon à Estremadura, Coria, Granadilla, Leon, Asturias, Zamora, i Villafafila. Fue hijo de Don Osorio Martinez, i nieto de Martin Osorio, i visnieto de Don Pedro Osorio, que vino de Galicia al Reino de Leon.

D. Roder. lib. 8. cap. 9. Salaz. de Mendoz. lib. 2. c. 10.

De los sumarios de la Casa de los Castros, Condes de Lemos, se conoce que se hallò en esta batalla su acendiẽte Don Fernan Gutierrez de Castro.

6 De los Camaños *M*arqueses de Villagarcia, Vizcondes de Barrantes, Señores de la Casa, i Estado de Rubianes, i de las de Lamas Nebrà, i Romelle, i sus jurisdiciones, se hallò Fernan Garcia de Camaño su ascẽdiente, Señor desta Casa, i Rui Garcia de Camaño, su hermano segundo, hijos del nombrado Sancho Garcia de Camaño, Señor de la misma Casa, i Estados (que como lleuamos dicho se hallò en la toma de Almeria, siendo Capitan de la Nobleza de Galicia, en la cõducta del General Don Fernan Perez de Traua, Conde, i Señor en tier-

Garcia [illegible] Villagarcia vizconde de Barrantes

Genealog. de los Camaños, fol. 37. Argote lib. 1. c. 39.

tierra de Limia, que casò con Doña Teresa, Reina de Portugal) i de Doña Vrraca Garcia Sorred, su segunda muger, que despues lo fue de Tel Perez, que llamaron el de Meneses, Rico home de Castilla, que siruiò mucho en la conquista de Cuenca, con titulo de Capitan maior, aunque Salazar de Mendoza dize, que esta Señora se llamò Doña Gontroda. Señalaronse mucho en esta batalla estos dos Caualleros, i Fernan Garcia fue vno de los Ricos hombres, que acompañaron en ella la persona del Rei Don Alonso. Assi lo dize el Arçobispo Don Rodrigo, por estas palabras: *In vltima acie nobilis Rex Ildefonsus, & Rodericus Archiepiscopus Toletanus cum eo, & alij Episcopi supradicti. De Baronibus Gundisaluus Rodericus, & frater eius Rodericus Petri de Villaluporum, Suerius Telli, & Ferdinandus Garsiæ, & alij.* Y mas adelante, haziendo relacion de la forma en que se diò la batalla, i quan dudosa estubo la vitoria por nuestra parte; i como el Rei Don Alonso viendo retirar desordenadamente à algunos de los suios, se quiso arrojar con temeridad à morir entre los Moros, diziendole: *Archiepiscope ego, & vos hic moriamur*, le detubo valerosamente Fernan Garcia de Camaño, a quien llama, *vir strenuus, & in militia industrius*, i consejandole, *vt obseruato moderamine procederent ad succursum*, como lo hizieron, i se consiguiò la vitoria. Traia por armas este Cauallero en quarteles diferentes, vn pino de sinople (que es verde) grietado de oro, en campo de goles (que es rojo) con diez lanças, fijadas en tierra, cinco en cada lado, las astas de plata, i los hierros, i cuentos de oro. Seis roeles azules, en campo de plata. Vn feroz leon dorado eleuado, i ladeada algo su cabeça en campo rojo, con vn escudo, la mitad ondeado. Casò este Cauallero con Doña Aldonça de Moscoso, hija de la Casa de Altamira. Los Marqueses de Villagarcia, que son decendientes por varonia deste

D. Roder. lib. 8. cap. 9.

Genealog. de los Camaños, fol. 34. B.

matrimonio, i Señores de la Casa de Camaño, no vsan aora los roeles, ni el leon, i escudo ondeado, sino solo el pino verde, en medio de las diez lanças, en campo rojo, juntamente con las armas de los Mendozas, i Sotomaiores, con quienes an emparentado.

Rui Garcia de Camaño, hermano segundo de Fernan Garcia, casò en Castilla, i diò principio en Andaluzia à la noble familia de los Camachos, i vsò por armas vn escudo de oro con tres roeles rojos, i tres faxas blancas en cada vno, i por orla ocho aspas de oro en campo rojo. Los roeles son de los Castros, las tres faxas de los Fernádez de Temes (de cuios linages decendia por Ilduara Fernandez de Castro su abuela paterna, hermana de Fernan Ruiz de Castro, Duodezimo Alcaide de Toledo) las aspas las tomò por auerse hallado con D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaia, en la batalla que se ganò de los Moros, que estaban sobre Baeza el dia de S. Andres del año de 1227. en tiempo del Rei D. Fernando el III. Mudò este Cauallero en los roeles el color azul en rojo, en opinion de algunos por la sangre Morisca, que derramò su espada. Eran estos dos Caualleros Fernádo, i Rui Garcia de Camaño, hermanos de madre de Don Alonso Tellez de Meneses, Señor de las Villas de Meneses, i Montalegre, Fuente Empudia, San Cebrian, Poblacion, Villalua, Mojados, Alba de Aliste, Castrouerde, Caruajales, Castro Nuño, Tiedra, Grajal, i otras, i de D. Suer Tello de Meneses, Señor de la Villa de Cabeçon, que se señalaron tambien mucho en esta batalla. A D. Alóso llamarō el de Alburquerque; porque poblò esta Villa, desde cuio castillo hizo guerra siete años à los Moros: casò con Doña Teresa, hija del Rei D. Sancho el Primero de Portugal, i fue su hijo D. Iuan Alonso Tello de Meneses, Señor de Alburquerque, de quien
de Camiña, Marqueses de Villa-R

Taroca, Marqueses de Penalua, i otros grandes Señores, i Titulos destos Reinos.

7 Tambien se señalò mucho en esta batalla de las Nauas Don Vasco Romero, Señor desta Casa, tio de D. Garcia Romero (porque Don Paio Romero su padre, Señor de la misma Casa, junto à Noia, fue hermano maior de Don Garcia Romeu, el que passò à Aragon, abuelo de Don Garcia) el qual en memoria de auerse hallado en esta batalla, añadiò à sus armas (que erá vna Aguila rapãte de sable, en campo de plata) vn Escudo de oro, i en èl vna Cruz roja (por la que se viò en el aire) las pũtas con Flor de Lis, quatro lirios, i por orla ocho aspas de oro, en campo rojo, por auerse hallado tambien en la de Baeza el dia de San Andres; de las quales armas vsan oi los Señores desta Casa, i sus decendientes, como son Don Vasco Romero de Camaño i Sotomaior, Regidor de la Villa de Noia, i Capitan de su milicia, i de Infanteria Española; i el Capitan Don Pedro Romero de Camaño i Sotomaior, Cabo de la milicia, i Gouernador de las armas de la villa, i puerto de Cambados, i su partido; i Don Iacinto Romero de Camaño i Sotomaior su hermano, i los Señores de la Luaña, i otros.

Fernan Miguèz, Señor desta Casa, hijo de Lope Miguèz (que como lleuamos dicho se hallò en la toma de Almeria) añadiò por timbre à sus armas (que eran vn Escudo azul, i en èl vna espada de plata, i en torno della cinco Flores de Lis de oro, i en medio de la espada vn lunel de quatro medias Lunas de plata) vna Cruz de plata, como la de la Cruzada, cuia forma escriue Salazar de Mendoza, que tenia la que se viò en el aire en esta batalla, i que por esta razon vsò della el gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza, como decé- *Hist. del gran Card. de España, lib. 2. cap. 46. §. 1.*

...Don Diego Lopez de Haro, Señor ...en ella la vanguardia del exercito

del Rei Don Alonso de Castilla. Y despues por auerse hallado Fernan Miguèz en la batalla de Baeza, que se ganò de los Moros el dia de San Andres del año de 1227. añadiò por orla à su Escudo ocho aspas de oro, en campo rojo, de cuias armas vsò D. Fernando de Valdès, Colegial maior que fue de S. Bartolome de la Vniuersidad de Salamanca, Arçobispo de Seuilla, Inquisidor general, Presidente de Castilla, del Consejo de Estado, como decendiente del dicho Fernan Miguèz, por la linea de Doña Palla Miguèz su hija, de la qual deciēden tambien los Señores de la Casa de Salas en Asturias Marqueses de Mirallo, i de Valdonquillo, Condes de Miranda, Duques de Peñaranda, i otros grandes Señores, i Titulos destos Reinos. Y Lope Miguèz, hijo del dicho Fernan Miguèz, que se hallò tambien con èl en estas dos batallas, vsò solo por armas vn Escudo rojo, i en èl vna Cruz de plata, como la de la Cruzada, i por orla vna letra del mismo metal, que dize en la cabeça del Escudo: *Crucem sectemur*, i al derredor dèl hasta cerrarle: *Cætera, vt lutum putemus*. De cuias armas àn vsado muchos de sus decendientes, i en especial Don Diego Miguèz de Muros su tercer nieto, Colegial maior que fue de Santa Cruz de Valladolid, Obispo de Ouiedo, Fundador del Colegio de S. Saluador el maior de la Vniuersidad de Salamanca, Perlado à todas luzes grande, i las vsan oi (entre las de otras muchas Casas que posseen) los Señores de Rubianes Marqueses de Villagarcia, como decendientes de Clara Miguèz su hermana, muger que fue de Vasco Guillelmez de *Mendaña*, Regidor de la Villa de Noia, que sucediò en la dicha Casa, los quales, por Señores della, tienen preheminencia de nombrar en cada vn año vn Alcalde en la dicha Villa, i son patrones del Conuento de San Francisco della; la qual decendencia procede en esta manera.

Tu-

Tubieron por ſu hija vnica, i ſuceſſora en ſus Caſas, i maiorazgos los dichos Vaſco Guillelmez de Mendaña, i Clara *M*iguèz ſu muger, à Coſtanza *S*anchez de *M*endaña *M*iguèz, i Guillelmez; la qual casò cō Garcia de Camaño, i *M*endoça, *S*eñor de la Caſa, i Fortaleza de Rubianes (*S*olar de los Camaños) i de las de Viſtaalegre, Lamas, i Barrantes, i ſus juriſdiciones, i de la Villa de Villagarcia, i fueron padres de Garcia Rodriguez de Camaño, i *M*endoça, i de Don Aluaro de *M*endoça, i Sotomaior.

Caamaño-Mendoza señores de la Casa de Rubianes en la feligresia de Sta. Maria de Rubianes

Garcia Rodriguez de Camaño, i Mēdoça, hijo maior, *ſucediò* en la miſma Caſa, i Eſtado de Rubianes, i en las de Miguèz, i Guillelmez, Mendaña, i Lamas, i ſus juriſdiciones, i casò con Doña Margarita de Montotó, i Figueroa, hija del Capitan Fernando de Montoto, i Figueroa, Regidor de la Ciudad de la Coruña, Señor de la Caſa, i Solar de Montoto, i de D. Margarita Ioannes Prego ſu muger, decendiente de Fernādo Ioannes, aquel Gran Capitan, de quien emos echo larga menciō en la toma de Almeria: i tubieron por hijo

A Don Garcia de Camaño, i *M*endoça, que ſucediò en las dichas Caſas, Eſtados, i *M*aiorazgos de ſu padre, el qual casò con Doña Iuana de Figueroa, i Villamarin, hermana legitima de Arias Pardo de Figueroa, i Celà, Señor de las miſmas Caſas, Eſtados, i juriſdiciones: i tubieron por hijo

Caamaño-Mendoza con Villamarin y Pardo de Cela.

A Don Ioſeph de Camaño, i *M*endoça, que ſucediò en las dichas Caſas, i Eſtados de ſu padre, i fue Cabo de la *M*ilicia de aquel partido; el qual casò con Doña Ana *M*aria de *M*endoça, i Sotomaior ſu prima hija de Don Rodrigo de *M*endoça, i Sotomaior, (de quien luego hablarèmos) i de Doña Vrraca de Sotomaior Oſorio ſu

r ſu hija vnica

: Camaño *M*endoça, i Sotoma-

dichas Caſas, Eſtados, i *M*aio-

raz-

razgos de ſu padre: i casò con Don Mauro de Mendoça, i Sotomaior ſu tio (hermano de la dicha ſu madre) de quien tambien hablarèmos luego.

Don Aluaro de Mendoça, i Sotomaior, hijo ſegũdo de los dichos Garcia de Camaño, i Mendoça, i Conſtança Sanchez de Mendaña, Miguèz, i Guillelmez ſu muger; fue Colegial maior de Ouiedo en la Vniuerſidad de Salamanca, i ſucediò à ſu padre en las Caſas, i Eſtados de Villagarcia, i Barrantes, i ſus juriſdiciones: i casò con Doña Maior de Zuñiga, i Sotomaior, hermana legitima de Vaſco Ozores de Sotomaior, Señor de la Caſa, i Fortaleza de Teanes (Solar de los Ozores) i de la Villa de Perafurada, i cotos de Corçanes, Sotolobre, Cobelo, Paraños, Rendufe, Piñeiro, Maceira, Prado, i S. Iuã de Fornelos, i ſus juriſdiciones: i tubierõ por hijo

A Don Rodrigo de Mendoça, i Sotomaior, que ſucediò en la dicha Caſa, i Eſtados de Villagarcia, i Barrantes, i ſus juriſdiciones, i fue Cabo de la Milicia, i Gouernador de las armas de la villa, i puerto de Cambados, i Ria de Aroça, el qual casò con Doña Vrraca de Sotomaior Oſorio, hija de Don Fernando de Andrade, Cauallero que fue de la Orden de Santiago, Gouernador, i Capitan à guerra de la Ciudad de Badajoz, i de Doña Tereſa de Sotomaior Oſorio ſu muger, Señora propietaria de la Caſa, i Eſtados de Sotomaior: i tubieron por hijo

Al dicho Don Mauro de Mendoça, i Sotomaior, Cauallero de la Orden de Calatraua, Colegial maior, q̃ fue de Ouiedo en la Vniuerſidad de Salamãca, i el primero de todos los Colegios, en quien an concurrido jũtos Abito, i Beca, el qual ſucediò en la Caſa, i Eſtados de ſu padre: i casò, como và dicho, con la dicha Doña Antonia de Camaño, Mẽdoça, i Sotomaior ſu ſobrina, Señora de la Caſa, i Eſtado de Rubianes, i de las de Miguèz, i Guillelmez, Mendaña, i Lamas, i ſus juriſdiciones;

nes; i son Marqueses de Villagarcia, i Vizcōdes de Barrantes. Con este matrimonio volviò à entrar la varonia en la Casa, i Solar de Rubianes, i el apellido de Camaño, que oi vsan con el de Mendoça, i Sotomaior. Tienen por hijos

A Don Antonio de Camaño Mendoça, i Sotomaior, Cauallero de la Orden de Santiago, Vizconde de Barrantes, Cabo de la Milicia, i Gouernador de las armas de la ciudad de Santiago, i su partido, i à Don Balthasar Frācisco, Don Gaspar Ioseph, D. Melchora Maria, i D. Ana Maria Antonia de Camaño, Mendoça, i Sotomaior.

Don Antonio de Camaño, Mendoça, i Sotomaior hijo maior, i inmediato, sucessor en las Casas, Estados, i Maiorazgos de los dichos Marqueses de Villagarcia: està casado con Doña Iuana de Riuera, Ronquillo, Fōseca, i Toledo, hija vnica de Don Diego de Riuera, i Segouia, Señor de las Vegas, del Consejo Real de Castilla, i del de Guerra, Colegial maior, q̄ fue de Ouiedo, en la Vniuersidad de Salamanca, Alcalde de Hijosdalgo, i Oidor en la Real Audiencia, i Chancilleria de Granada, Alcalde de la Casa, i Corte de su Magestad, del Consejo Supremo de Indias, electo Virrei, Lugarteniente, i Capitan General de Nueua España, i Visitador de todos sus Ministros, i Tribunales (cuios cargos aceptò, i despues por causas justas, q̄ à ello le mouieron, se escusò, i su Magestad nōbrò en su lugar, al Conde de Alba de Aliste, Grande de España) casò con D. Catalina Ronquillo, i Fonseca de Toledo, i Leiba, hija de los Señores de la Casa de los Ronquillos en Arebalo, i del Señorio de Villanasur, de cuio matrimonio es hija vnica la dicha Doña Iuana de Riuera, Ronquillo, i Fonseca. Los demàs hijos de los dichos Marqueses de Villagarcia, asta aora no an tomado estado.

Vsan tambien de las mismas Armas de Miguèz el Capitan Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior, Cabo de la Milicia, i Gouernador de las Armas de la villa i puerto de Cambados, i su partido, i Don Iacinto Romero de Camaño, i Sotomaior su hermano, Chanciller de la Orden de Calatraua, como decendientes de Maria Miguèz de Muros, hermana que fue de la dicha Clara Miguèz, i del dicho Don Diego Miguèz de Muros, Obispo de Ouiedo, Fundador del dicho Colegio de S. Saluador el maior de la Vniuersidad de Salamanca: la qual casò con Rui Fernandez de Camaño, i Mendoça, Regidor de la Villa de Muros, i Capitan de la Compañia de Hijosdalgo de Galicia, en la conducta del General Dō Rodrigo de Moscoso Osorio, Conde de Altamira, en la conqnista, i toma de la ciudad de Bugia, el año de 1510. quādo se ganò de los Moros aquella Ciudad, hermano segundo del nombrado Garcia de Camaño, i Mendoça, Señor de la Casa, i Fortaleza de Rubianes (Solar de los Camaños) i de las de Vistaalegre, Lamas, i Barrātes, i sus jurisdiciones, i de la villa de Villagarcia, hijos entrambos legitimos, i naturales de Garcia de Camaño (llamado el Hermoso) Señor de las mismas Casas, Estados, i jurisdiciones, i de Doña Inès de Mendoça, i Sotomaior su muger, hija del Mariscal Suero Gomez de Sotomaior, Señor de Sobràn, i de Doña Leonor Vazquez de Cornado su muger, Señora de la fortaleza de la Insula, i de 500. vassallos arriba, de Picosagro, i de otras muchas jurisdiciones. Tubieron por hijos (entre otros) los dichos Rui Fernandez de Camaño, i Mēdoça, i Maria Miguèz de Muros su muger.

A Don Rodrigo de Mendoça, i Muros, Arcediano de Gordon, Dignidad, i Canonigo de la Santa Iglesia de Ouiedo, i vno de los dos Iuezes Arbitros, que el dicho Obispo Don Diego de Muros su tio, nombrò por

su

su parte para la composicion, i concordia de los pleitos que tenia en España, i en la sacra Rota Romana con el Dean, i Cabildo de aquella santa Iglesia, sobre las jurisdiciones, presentaciones, i hazienda enagenada de la mesa Episcopal, cuio pleito, i concordia està en la Regla blanca de dicha santa Iglesia de Ouiedo.

I à Gonçalo Perez de Camaño Faxardo, Capitan de la Milicia de Postomarcos, vno de los mas valientes Caualleros, i soldados de su tiempo: hallòse con el Cõde de Monterrei, i otros Nobles del Reino de Galicia deudos suios, el año de 1542. en el socorro de Perpiñan, quando el Delfin Enrique de Francia le puso sitio, i el año 1589. en el socorro de la ciudad de la Coruña, quando la armada Inglesa, que constaba de 217. bageles à cargo de Francisco Draque, vino sobre ella; i por ser Cauallero de tantas partes, i de tantas experiēcias Militares, se le encargò la defensa de la puēte del Burgo, que era vno de los puestos de maior peligro; por temerse, que por alli auia de procurar desembarcar el enemigo, para acometer por tierra la ciudad, como lo intentò hazer, al qual resistiò valerosamente el dicho Capitan Gonçalo Perez de Camaño Faxardo, con la gente de su cargo de la Milicia de Postomarcos, i otras compañias de la Milicia de Vigo, que se le agregaron, i le hizo retirar con perdida de mucha gente: casò con Maria de Camaño, i Sotomaior, hija de Antonio Mariño de Lobera (que llamaron el de Lijò; por ser suio este lugar, hijo de los Señores de la Sierra) i de Teresa de Camaño, i Sotomaior su muger, hija de Gonçalo Perez de Camaño Mariño, Señor de Nebra, i de Maria Aluarez de Sotomaior su muger, hija de los Señores de Goianes, i isla de Saluora: i tubieron por hijo

A Alberto Perez de Camaño, i Sotomaior, que se hallò con el dicho Capitan Gonçalo Perez de Camaño

Fa-

Faxardo ſu padre, en el ſocorro de la ciudad de la Coruña, ſiendo Alferez, i Gouernador de la gente de las dichas Milicias: el qual casò con Alberta Romero de Camaño, i Sotomaior, nieta legitima de los Señores de la Caſa de los Romeros de Noia: i tubierõ por hijo

A Iuan Miguèz Romero de Camaño, i Sotomaior, q̃ ſiruiò à ſu Mageſtad con dos hijos à ſu coſta ſiete años en el Exercito contra el rebelde de Portugal, hallandoſe en todas las ocaſiones de ſu tiempo, i en eſpecial en la entrada, que nueſtro Exercito hizo en Portugal al tomar la villa de Caſtro Leboreiro, i ſu fortaleza, i en Monterrei, i Albarellos, quando el Gran Prior de Nauarra Frei Don Martin de Redin, Gouernador, i Capitan general del Reino de Galicia, derrotò al enemigo, i en la puente de las Barjas al deſalojar ſu Exercito, i rechazarle la entrada, que intentò hazer en Galicia por el puerto de Caualleros. Litigò en el Conſejo Real de Caſtilla pleito ſobre la tenuta, i poſſeſſion del maiorazgo principal de los Mariños de la Puebla, i ſus acrecentados, que vacaron el año de 1641. por muerte de D. Iacinta Mariño de Lobera, i Sotomaior prima ſegunda ſuia. Casò con Marina Perez de Montemolin, i Parada, hija de Martin Fernandez de Montemolin, i de Marina Perez de Parada ſu muger (de quienes adelante hablarèmos.) Tubieron por hijos

A Don Iuan, i Don Gregorio Romero de Camaño, i Sotomaior, que auiendo ſeruido (como và dicho) ſiete años à ſu Mageſtad, à coſta de ſu padre, en el Exercito contra el Rebelde de Portugal, murieron ſin ſuceſſion, ni tomar eſtado, el año de 1648. I à los dichos Dõ Pedro, i Don Iacinto Romero de Camaño, i Sotomaior.

Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior, hijo tercero, profeſſò en ſus primeros años el exercicio de

las

ſas letras, i deſpues, auiendo muerto ſus dos hermanos maiores Don Iuan, i Don Gregorio, mudò de profeſſiō, i ſe inclinò, como ellos, à la milicia, i fue Capitan: aora es Cabo, i Gouernador de las armas de la villa, i puerto de Cambados, i ſu partido. Son eſtos pueſtos de Cabos, los mas honorificos, que ai en aquel Reino: eſtàn à ſus ordenes los Sargentos maiores, Capitanes, i demàs Oficiales, i gente de guerra de la Ordenança de èl (que comunmente llaman Milicias) i ellos eſtàn ſolamēte ſugetos al Capitan General, i de èl reciuen inmediatamē te las ordenes de lo que an de obrar: i por ſer de tanta autoridad, i confiança los dichos pueſtos, ſe proueen ſiempre en Caualleros de los mas calificados, i de maior luſtre, que ai en el dicho Reino, i muchiſſimas vezes en Titulos de Caſtilla, i Señores de grandes Eſtados, i juriſdiciones. Hallòſe el dicho Capitan, i Cabo Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior con la gēte de ſu cargo, en todas las ocaſiones de ſu tiempo (ſiruiendo ſiē pre à ſu coſta) i eſpecialmente el año de 1657. quando Don Vicente Gonçaga, Gouernador, i Capitan General de aquel Reino entrò con el Exercito en Portugal: i el de 1659. quando Don Rodrigo Pimētel, Marques de Viana (que ſucediò al dicho Don Vicēte en el dicho Gouierno) ganò el caſtillo de Lapela, i las plaças de Mō çon, i Saluatierra, i en las demàs operaciones de aquella campaña: i en eſta de 1661. ſe hallò de guarnicion con la gente de ſu cargo, en el caſtillo de San Luis Gonzaga el dia de Santiago (25. de Iulio) q̃ los Rebeldes intētarō tomarle por interpreſa, i fuerō derrotados d̃ los nueſtros con perdida de mucha gente, i Cabos, i entre ellos ſe hizo priſionero à vn hermano del Conde de San Iuan, General del Exercito del Rebelde. Casò el dicho Capitan, i Cabo Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior con D. Iacinta de Torres, i Figueroa, hija del Ca-

Camaño con Figueroa

Capitan Don Fernando de Torres, i Villar de francos, Señor de la Casa, i Maiorazgo de los Torres de Villanueua de Aroça, i Regidor, i Alcalde maior de la dicha villa, i de Doña Ana Maria de Prado, i Gaioso su muger, i tienen por hijo

A Don Lorenço Romero de Camaño, i Sotomaior de poca edad.

Don Iacinto Romero de Camaño, i Sotomaior, hijo quarto de los dichos sus padres, i hermano segundo del dicho Capitan, i Cabo Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior, professò tambien en sus primeros años, el exercicio de las letras, i se graduò; i despues auiendo venido à Madrid con poderes de su padre à la solicitud del pleito de tenuta, que và referido, se quedò aqui, i mudò de professiõn: es sugeto de famosas prẽdas, i mui versado en la historia, i en todo genero de buenas letras, i tiene echas grandes obseruaciones, especialmente en lo genealogico, i de Armeria, copias de linages, i Casas Nobles de estos Reinos, de que tiene famosos libros, i papeles mui curiosos en todas lenguas. Està actualmente escriuiendo con mucha erudicion, i no menores noticias, la vida de aquel insigne Varõ Dõ Diego de Muros su tio, Obispo que fue de Ouiedo, i Fũdador del Colegio de San Saluador el maior de la Vniuersidad de Salamanca, i con animo de acabarla, i sacarla à luz con toda breuedad: serà libro curioso, i mui digno de ver; por lo mucho, i bueno, que và juntado en èl. Casò con Doña Vrsola Messia de Andrade, i Valcarce, hija de Pedro Messia de Andrade, i Valcarce, natural de la villa de Santa Marta de Ortigueira, i Alcalde ordinario, que fue de ella, por el Estado de los Caualleros Hijosdalgo el año de 1644. i de Doña Manuela Gonçalez de Peñafiel su muger, de la antigua, i noble familia de los Gonçalez de Peñafiel en Estremadura, cuio origen

es

res del Conde Fernan Gonçalez abuelo XXIV. del Rei N.S.D. Felipe IV. como cõsta por la executoria de Nobleza, que Fernan Gonçalez de Peñafiel, rebisabuelo paterno de la dicha Doña Manuela Gonçalez de Peñafiel vezino del lugar Don Benito, jurisdicion de la villa de Medellin obtubo en possession, i propiedad cõtra el Licẽciado Lope de Lodio, Fiscal de los Señores Reies Catolicos Don Fernando, i Doña Isabel, i con el Concejo, Iusticia, i Regimiento del dicho lugar de Don Benito, segun que està firmada del Doctor Alonso Messia, i del Licẽciado Xaramillo, Alcaldes de los Hijoshalgo, i del Bachiller Alonso de Leon, Notario del Reino de Leõ, i refrendada de Pedro Gonçalez de Tamariz, Escriuano de sus Altezas, i de los Hijosdalgo, sellada, i registrada: su fecha en Ciudad Real, à 8. de Agosto de 1502. Tienen por hijos los dichos Dõ Iacinto Romero de Camaño, i Sotomaior, i Doña Vrsola Messia de Andrade, i Valcarce su muger

A Don Pedro, Don Garcia, i Doña Francisca Romero de Camaño, y Sotomaior, todos de poca edad.

8 De las memorias de la Casa de los Condes, Vizcondes de Amarante, Señores de las Casas de Souer, de Ferreira, i de Noguerol, del apellido de *Lemos*, (por auer sido Primitiuos deste valle, i tierra, de quienes emos tratado en otros lugares.) Consta que se hallò en esta ocasion de la de las Nauas de Tolosa Diego Lopez de Lemos, que fue hermano del Maestre de la Orden de Santiago, Don Sancho Fernãdez de Lemos que muriò en la de Alarcos, año de 1099. Diego Lopez de Lemos se cuenta por el IX. Señor desta Casa, fue hijo de Alonso Lopez de Lemos, que fue el VIII. i de Doña Maior de Noboa, i Meneses, hija de Iuan de Noboa, i de Doña Beatriz Gonzalez de Meneses; el qual siruiò al Emperador Don Alonso el Septimo, i se hallò

Condes de Amarante

en la batalla de Fuenteculuebras, junto à Astorga contra los Aragoneses, quando quiso el Rei de Aragon por su Muger la Reina Doña Vrraca, tener la administracion destos Reinos. Por estos, i otros seruicios, que le hizo, le hizo donacion de las sincuras de San Esteban de Refojo, i otras, que posseen estos Señores. Su data en Compostela año de 1128.

Fue tambien hijo de Don Alonso, i hermano de Don Diego, i del Maestre Don Sancho de Lemos: Don *Lope Alonso de Lemos*, el qual passò à Portugal al seruicio de los Reies de aquel Reino, i dexò allà grande, i generosa sucession. Pidiòme el Conde de Amarante Don Pedro Lopez de Lemos, i Vlloa (Mi Señor, que goza de Dios) los años atràs, que le diesse noticias de familia, ò familias que auian procedido deste Gran Cauallero, i se las escribi en vna carta, que despues que muriò por el Iulio deste año de 1661. se hallò entre sus papeles, la qual pongo aqui trasladada, desta suerte.

Noticias del ilustrissimo linage de los Lemos, que saliò de la Casa de Souer, para Portugal, &c.

SEñor, contestan las noticias que è descubierto, acerca de lo que V. S. me pregunta de la Familia de los Lemos, que de su Casa de V. S. passò à Portugal, con los papeles de su Casa, que V. S. me à comunicado desta manera:

Lope Alonso de Lemos. Fue 2. ò 3. hijo de Alonso Lopez de Lemos, i de Doña Beatriz Gonçalez de Meneses su muger, Padres de Diego Lopez de Lemos, (de quien

(quien V.S. deciéde) i del III. Maestre de Santiago Dō Sancho Fernandez de Lemos. Passò à Portugal dicho Don Lope de Lemos, i casò en aquel Reino con Doña Teresa de Gandarei, hija de Don Aluaro Nuñez de Gādarei (segun Iuan Baptista Lavaña en las Notas al Con de Don Pedro) i deste linage haze el mismo Conde, tan honrosos recuerdos, que dize de (vn hermano de Aluaro Nuñez, Men Moñiz de Gandarei) que fue el primero que entrò en Santaren. (Deste linage de Gandarei tambien hallamos en Galicia algunos Caualleros en tiempos del Rei Don Sancho el Quarto, io dirè algun dia su decendencia.) Fueron sus hijos *Tit. 36. folio 195.* *Lauaña lit. B.*

Alonso Lopez de Lemos, Pedro Lopez, i Lope Lopez de Lemos, como lo dize el Libro Antiguo, citado por Lauaña. No prosiguen los Nobiliarios de Portugal, la sucession de Don Alonso Lopez de Lemos; asta Giral Martinez de Lemos, que floreciò en tiempos del Rei Don Fernando, i Rei Don Iuan el Primero de Portugal, el qual fundò en su hijo el Maiorazgo de Allariz junto à Benefica. Casò con Doña Berenguela Annes, i fue su hijo *Pag. 99. lit. A.*

Gomez Martinez de Lemos, Señor de Olíueira de Conde, i del Maiorazgo que en èl fundò su padre. El Rei Don Iuan el Primeto hizo eleccion dèl, para Aio de Don Alonso su hijo Bastardo, que fue despues el Primer Duque de Bergança. Casò con Doña Mencia Vazquez de Goes, hija heredera de Aluaro Vazquez de Goes, i de Doña Costança Alonso su muger. Destè matrimonio tubieron hijos.

1. Don Fernan Gomez de Lemos, de quien se dirà luego. Don Gomez Martinez de Lemos, de quien se hablarà en el §. 2.

Fernan Gomez de Lemos, ſucediò en las Caſas de ſu padre, i madre: fue Señor del maiorazgo de Allariz, de Oliuer de Conde, i del de Goes. Casò con Doña Leonor de Acuña, hija de Vaſco Martinez de Acuña. Tubo deſte matrimonio dos hijas, Doña Beatriz, que ſucediò en la Caſa. Doña Margarita de Acuña, i Lemos, que casò con Gonçalo Falcon, Señor de Pereira.

Doña Beatriz de Lemos, i Goes ſucediò en eſtas Caſas que casò con Diego Silueira, Señor de la Caſa da Sortella; de quienes procedieron los Condes da Sortella, cuia Caſa entrò en la de los Condes de Alcañede, del apellido de Alencaſtres; que gozan de las haziendas, i maiorazgos de Lemos, i de Goes de Portugal, como ſe mueſtra en el Nobiliario de los Reies, Grãdes, i Titulos de aquel Reino: Libro que corre ſin nombre del Autor, pero con comunes aplauſos, por la verdad, eſtudio, i claridad con que eſtà eſcrito.

§. II.

GOMEZ Martinez de Lemos, hijo ſegundo de Gomez Martinez de Lemos, i de Doña Mécia Vazquez de Goes, fue Señor de la Trofa: casò con Doña Maria de Meira, hija heredera de Aluaro de Meira, Señor de Yalles, i Pimpollo: fueron eſtos ſus hijos.

Gomez

1. *Iuan Gomez de Lemos*, que ſucediò en la Caſa, 2. Diego Gomez de Lemos que muriò ſoltero, 3. Gonçalo Gomez de Lemos, que fue Clerigo, 4. Doña Iuana de Lemos, que casò con Pedro de Souſa Riueiro, Alcalde Maior de Pombal, i dellos decienden los Condes de Caſtelmellor, i los de la Calleta, 5. Doña

Leo-

Leonor de Lemos, ſegunda muger de Fernan Pereira, Señor de Caſtro Dairo, cuia Caſa para en los Condes de Caſtro, Marqueſes de Colares, Grandes de Portugal; que gozan deſta Dignidad los Marqueſes de aquel Reino, i en Caſtilla, 6. Doña Mencia de Lemos, Dama de la Reina Doña Iuana de Caſtilla, en la qual tubo el Cardenal de Eſpaña Don Pedro Gonçalez de Mendoça, la dilatada, i Excelentiſſima ſuceſſion que refiere Salazar de *M*endoça, en la Coronica deſte Perlado. *Eſtas* ſon las de los Duques del Infantado. La de *l*os Principes de Melito, i otras que alli ſe pueden ver, (i no fue eſta Señora, hija del Conde de Airorolos, como con hierro eſcribiò *M*edina de *M*endoça, en la vida del Cardenal, que corre manuſcripta.) *Lib. 2. §. unico, fol. 419.*

La ſeptima hija fue Doña *M*argarita de Lemos, que tambien paſsò con ſu Hermana à Caſtilla por Dama de la Reina Doña Iuana, i fue ſu Camarera *M*aior, la qual casò con Don Sancho de Cordoua, hijo ſegundo del Conde de Cabra, de quienes decienden los Duques de Seſa, i otras Caſas, que decienden deſta; i ella fue la que fundò el Maiorazgo del Eſtado de los *M*arqueſes de *M*iranda de Auta; de quien es legitima ſuceſſora mi Señora Doña *M*aria Franciſca Ocon, Coalla, i Cordoua, Digniſſima conſorte, i Eſpoſa de V. Señoria, i juntamente Señora del Maiorazgo de los Coallas de Madrid, i del de Diapalma, Hija del mejor Corteſano que an conocido nueſtros tiempos; i el de mas luzido, i claro ingenio entre los *M*aiores. Don Antonio Hurtado de Mendoça, Cauallero de la Orden de Calatraua, i Comendador de Zurita, Secretario, i de la Camara de ſu *M*ageſtad, i del de la Suprema Inquiſicion de Eſpaña: i de Doña Clara de Ocon ſu *M*uger, que ſin milagro, (i no ſin

prouidencia Celeſtial) ſe à juntado al Eſtado de V. Señoria, de donde ſaliò el Pariente Maior, i Caueça de los *Lemos* de Portugal. Proſigo con ſu decendencia.

Iuan Gomez de Lemos, hijo Primero de Gomez Martinez, i de Doña Maria de Meira. Sucediò en la Caſa de ſu padre, i Señorio de la Trofa: casò con Doña Violante de Aguiar, hija de Pedro Alfonſo de Aguiar, de quiẽ tubo à:

1. Duarte de Lemos, que ſucediò en la Caſa, 2. Don Franciſco Gomez de Lemos, Comendador de Camora Correa, el qual dexò ſuceſſiõ legitima, 3. Fernan Gomez de Lemos, que no dexò ſuceſſion legitima, 4. Simon de Lemos, que muriò ſin hijos, 5. Antonia de Lemos, 6. Doña Felipa de Lemos, que casò con Luis Maſcareñas, Comendador de Gañan.

Duarte de Lemos, hijo primero, fue Señor de la Trofa, i demàs Caſas de ſus padres. Casò con D. Iuana de Melo, hija de Aluaro Nogueira, de quien tubo muchos hijos. El Maior fue, Iuan Gomez de Lemos, Señor de la Trofa, que en ſu primera muger Doña Iſabel Piñeiro, tuuo à Duarte de Lemos, Señor de la Trofa, i las demàs haziendas de ſu padre. Casò con Doña Leonor de Tauora, i tuuo entre otros hijos, à Fernan Gomez de Lemos, en quien para eſta ſuceſſion. Eſta es la carta que eſcribi al Conde de Amarante, Amador de las letras, i de toda virtud, Caueça deſte linage, i de los Heroes que emos hallado en ſu Familia. No me deſpido de tratar de los que an ſalido de Caſa tan iluſtre.

9 De papeles, i de Hiſtorias conſta, que de la Caſa de los Condes de Mazeda de Limia, de ſus Acendientes, del apellido de Noboas, ſe hallò en eſta de las Nauas; Don Suero Yañez de Noboa, Señor deſta

Ca-

Casa, Hermano Maior de Don Gonçalo Yañez de Noboa; que en este tiempo era Comendador Maior de Calatraua; i despues Maestre desta Orden: i Rades de Andrade afirma se hallò en ella cõ los Caualleros de su Orden, i con su hermano. De ninguna familia confiesso hablara mas, ni con maior obligacion, i afecto que desta. (Vastarà dezir, que alguno de mis abuelos, es interessado en ella.) Pero sacòme deste empeño: *Nescio quis Pardus*, que auiendole comunicado mis papeles, i otros, de otras familias, me ganò de mano, imprimiẽdolos; sin dezir la Oficina de donde los sacò. Poco Cortesano andubo, i assi se le an luzido: pues dexò en ellos lo mejor, i se contentò con lo que fue menos. Testigo es desta verdad el Conde que es oi de Maceda, i Vizconde de Laiosa Dõ Bernardino de Lanços, i Noboa; pues los de su Casa, los viò, i los tubo en su mano, i poder; antes de salir à luz los escritos del P. Geronimo Pardo Clerigo Menor. No me quitarà esta mala correspondencia, el tratar de los grandes Triunfos que à alcançado España por los hijos desta gran Casa, que fuera pribar de grande esplẽdor, i lustre à esta obra; i con esso quizà dirè mas que el Padre Pardo.

Conde de Maceda año 166 Lanzós

El Conde Don Pedro, hablando de los de Vlloa, nombra à Don Fernan Lopez de Vlloa, i dize dèl su Comendador Lauaña, que se hallò en esta empresa. Deste Cauallero, i de su muger Doña Maria Martinez Mariño, deciende Gran Nobleza, esparcida por ilustres Familias de España; assi en Castilla, como en Galicia: i en este Reyno su Caueça, es la Casa de los Condes de Monterrei. Con que se dexa entẽder, que tienen de su sangre todas las Grandes de Galicia. I en Castilla, las de los Condes de Aiala, Señores de Coca, i Alaejos. Los Marqueses de la Mota, i Condes de Nieua; Condes de Villalonso; Condes de Villa Nueua de

Tit. 15. fol. 99.

Vease el Memorial Doctissimo desta Casa del Abad de S. Anastasia, del Consejo de su Magestad, en el de Italia.

Cañedo, i otras muchas agregadas à estas. En Estremadura ai las Grandes, i de ricas haziendas. En Galicia de las de segunda classe ai muchas. Afectaron en lo antiguo el nombre patronomico de Sanchez, i algunos linages se an quedado solo con èl. Destos es vno el del apellido de Sanchez de Taibo, que à procedido desta Casa; i porque en tiempos passados tubieron el Señorio de la isla de Tambo, junto à Ponteuedra, sus sucessores corrompido el apellido, se nombran Sanchez de Taibo. Destos es vno Antonio Sanchez Taibo, Contador de su *M*agestad de la razon; à quien à seruido con grandes atenciones del vtil de la Real Hazienda, i lo es tambien de la Contaduria de *M*edias anatas. Su Sobrino Don Rodrigo Sanchez de Taibo, Cauallero de la Orden de Santiago, muriò Gouernador de Brindis en Italia, con esperanças de puestos preheminentes. Passemos adelante con el recuento de Nuestros Heroes Gallegos.

Hallòse mas en ella Don Suero Paez de Valladares, Señor desta Casa; à quien (segun lo dize el Con. de Don Pedro) armò Cauallero Don Gonçalo Yañez de Noboa, el *M*aestre de Calatraua. De Don Suero Paez, i de su muger Doña Estefania Ponce de Babon, decendia la Inclita Reina de Portugal Doña Inès de Castro; hija de Doña Aldonça Lorenço de Valladares, i de Don Pedro Fernandez de Castro, Acendiente de los Condes de Lemos. Contar la sucession de los hijos del Rei Don Pedro de Portugal, i de su muger Doña Inès, es contar las Estrellas. Todo se dize, con dezir que deciendén dellos, todas las Coronas de Europa. En Galicia decienden desta Casa los de Valladares, Señores de Sejamonde, Sarmientos de Valladares; i Suarez de Tangil, Señores de la Casa, i villa de Ventrazes, repetidos en estas Geneologias.

Tit. 25. fol. 149.

Ignes de Castro: Reina Portugal

Cons-

Consta mas auer acudido con gran luzimiento, i caudal Paio Mendez de Sotomaior, hijo de Men Paez de Sotomaior (que se allò en la conquista de Almeria) i de su muger Ines Martinez de Valboa. Quedanos mucho que tratar de los de Sotomaior; demos lugar à otros.

Allòse en esta empresa Paio Ruiz de Meira, de quien proceden los deste linage. Fue hierno del nombrado Fernan Lopez de Vlloa, casado con Doña Teresa Fernandez de Vlloa, de quienes deciende los deste apellido, que està oi en la Casa nombrada de los Señores de Sejamonde.

Mas se allò Don Pedro Ares de Anuia, i con èl, su hijo Don Pedro Paez de Anuia. Son los desta casta decendientes de Gonçalo Froila, i de su muger Aldara, fundadores de la Iglesia de Iunquera de Anuia, de la Casta, i decendencia de los Reies de Asturias, i Galicia, mui parientes del glorioso San Rosendo. Consta de su Testamento, como dexaron hijos. De los primeros proceden los Señores de la Casa, i Torre de Armariz, i muchas familias Ilustres, como se colige del Conde Don Pedro. I la de los Sotelos, Caualleros conocidos en Galicia, i en Castilla por este apellido. Tit. 36. fol. 200.

Allase aqui del linage de los Taueras, de quien proceden los Marqueses de Malagon, Gonçalo Paez Tauera, hermano de Rui Paez Tauera, aquel Cauallero à quien matò el Conde Don Enrique de Lara, porque tenia vestidas las armas de Don Fernan Ruiz de Castro en la Sagra de Toledo; sobre las competencias que tenian por las tutorias del Rei Don Alonso el VIII. i entrega de la ciudad de Toledo. Gonçalo Paez Tauera, i su hermano Rui Paez Tauera, fueron hijos de Paio Suarez Romero, i de Doña Sancha Enriquez Portocarrero.

De

De la Casa de los Limias, ò Limas de la Casa de los Vizcondes de Lima, se ponen en esta ocasion dos Heroes hermanos, Iuan Fernandez el Bueno de Lima, de quien vienen los Señores desta Casa, i Rui Fernandez Codorniz, cuios decendientes (ò porque se corrompiò el apellido, ò porque el Conde assi quiso nombrarle) se dizen Cadornigas. Fueron estos Caualleros hijos de Fernando Arias Baticela; i de Doña Teresa Bermuis, hija del Conde Don Bermui de Traua, i de su muger D. Teresa Enriquez, hermana de padre, i madre del Rei D. Alonso Enriquez de Portugal. De Rui Fernandez Codorniz, ù de Cadorniga, fue su tercero nieto vn gran Cauallero, llamado Garci Diaz de Cadorniga, Señor de muchas tierras en Galicia, i del deciendem los Señores de la Casa de las Frieras de las villas del Pereiro, i otras. Casò de primer matrimonio con D. Maria Aluarez de Losada, de los Señores de la Puebla de Senabria, de Rio negro, i Villar de cieruos, i esta Villa diò en dote con su hija à Garcia Diaz, que à quedado en su casa à sus Sucessores deste matrimonio. Segunda vez casò con Doña Leonor de Noboa, Señora propietaria de la Casa de Maceda, Viuda de Fernando Enriquez, hijo del Almirante de Castilla, el primero de los desta Casa Don Alonso Enriquez, de quien vienen los Condes de Maceda; i del segundo matrimonio no tuuieron sucession. I està enterrado Garci Diaz de Cadorniga en Orense, en la Capilla maior del Conuento de San Francisco, que es de los Condes de Maceda. Deciende deste Cauallero la Casa de la Freiria, Señores de Villar de Conso, i otras tierras, decendientes tambien de otro hermano, hijo del Almirante; Enrique Enriquez, llamado del Bollo, por auer sido Señor desta tierra, de quien deciendem tambien otras de Galicia, como son la de las Riuas, i la de las Pereiras, i otras sucessiones que tengo escri-

Diaz

Losada

Diaz

Diaz

tas en Geneologia deste Cauallero. De la Casa de las Frieiras, decienden tambien los Señores del maiorazgo de los Guerras de Camora. Es el vltimo posseedor desta Casa Don Melchior de Cadorniga Sarmiẽto i Sotomaior, hijo de Don Baltasar Sarmiento de Cadorniga, i de Doña Teresa de Sotomaior, hija de la Casa de Sotomaior. I es tambien su hija Doña Ana Sarmiento de Cadorniga, que casò con su primo D. Gabriel Guerra de Losada, Cauallero de la Orden de Calatraua, i Señor del maiorazgo de los Guerras. I sus hijos son Don *Alonso* Sarmiento, i Guerra, que sucediò en esta Casa; i Doña Maria Antonia Sarmiento, i Sotomaior, que casò con Don Rodrigo Suarez Sarmiento, i Pimentel, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, en su Contaduria maior de Hazienda, Señor de la Casa, i villa de Ventrazes, i otras tierras.

÷ Losada con Sarmiento

El Conde Don Pedro, tratando de los Varelas, dize, que se hallò en la batalla de las Nauas Fernan Perez Varela, que llamaron el del Capelo, por vn gran golpe que le dieron en èl: ià emos tratado de su Casa.

÷ Varela

Del mui antiguo, i mui calificado en Nobleza linage de los Messias de Galicia, se allò en esta ocasion D. Diego Gomez Messia, Rico hombre, como lo fue su padre Don Gonçalo Diaz Messia, en tiempo del Emperador Don Alonso (i este es el Cauallero mas antiguo que se halla desta familia) el qual consta auer casado con Doña Teresa Annes de Fornelos, que es el Solar deste apellido su torre, i casa fuerte, que està junto al rio Miño de la parte de Galicia contra Portugal, en la qual con los tiempos entraron los Castros, i agora es de la Casa de Sotomaior, por casamientos. Dizen que la de los Messias es vna de las que decienden de la familia de la Reina Lupa, ò Santa Claudia Luparia, i de vn Cauallero hermano suio: No digo su nombre por parecerme supues-

puef-

puesto,è inuentado por fabricadores de fabulas. Dizese tambien que desta familia saliò el glorioso San Frutuoso, Arçobispo de Braga. Ni lo aprueuo, ni lo repruebo. Sè empero (que como consta de sus Historias, N. Santo fue de la Sangre Real de los Godos, i los de la familia de los Lupos eran Romanos podia ser de vna, i otra las grandes Casas, i Tituladas de Galicia, tienen sangre desta familia. I en Castilla su decendencia legitima, i por varonia deciēden los Marqueses de la Guardia, los de Loriana, i la Puebla, los de Leganès, Grandes de España, i Morata, los Molina de Herrera, Vizcondes de Touar, i otras muchas Casas Ilustres de España. Sus armas son tres faxas de blao en campo de oro, i por orla ocho aspas de oro en campo rojo.

En los papeles que an llegado à mis manos del Doctor Salgado de Araujo, Abad de Pera, persona de gran credito en todas letras, i mui sabidor destas antiguedades. Allo de la familia de los Salgados à *Rodrigo Salgado* que se allò en esta ocasion, i le dize que fue vno de los primeros que rompieron las cadenas del palenque, adonde estaba la tienda del Miramamolin. Ai deste Cauallero mui Noble sucession en Galicia, i antiguamente fueron Señores de no pocos lugares en la Limia, Obispado de Orense. Allase su apellido en algunos Caualleros de las Ordenes Militares. No es defecto en vn linage de conocida Nobleza, i de notoria antiguedad, que se dude qual sea su Cabeça. Ai tantos pretensores desto entre los deste apellido, que por esto mismo està mas estimado en mi opinion. Ponese su Origen desde los Reies Sueuos de Galicia. Otros desde vn Don Garcia, que se allò en la de Clauijo. Fundamento ai para todo: no lo aueriguo agora. Andan emparentados con los de *Riuera*, con los de Araujo, Sotelos, i otras familias de grande calidad, i nombre, i à auido Salgados en grandes

pues-

puestos de Armas, i de letras en muchos siglos.

10 Argote de Molina, en la Nobleza de Andaluzia, habla de los Caualleros que por allarse en esta batalla añadieron à sus diuisas vna Cruz, en memoria de aquella que se apareciò resplandeciente en el aire, que dizen que el primero que la viò, fue vno de la Casta de los Reinosos; pone las armas de los del apellido de *Lugo*, que añadieron à las tres ramas de ortigas en vnos viueros preeminentes à las olas del mar (que son las mismas que *vsan* los Fajardos, i Viueros) i son de la misma *sangre los* de Lugo: por decender de muchos Condes, que lo fueron en esta Ciudad. Añadieron, pues, à estas vna Cruz de oro hiluanada de verde, i de su centro salē quatro espigas de trigo, que en los huecos forman otra Cruz: aludiendo sin duda con las espigas (como lo dize vn Docto) à aquella estatua de marmol que se diuisa en las murallas de la ciudad de Lugo de vna Ninfa armada con su Escudo embraçado, i en la mano diestra vn manojo de espigas. Cō otra tal entrò el Emperador Augusto triunfando en Roma, despues de auer vencido à España. I en Lugo la hizo poner, por auer sido de la vltima Ciudad de España, i del Orbe que conquistò para su Imperio. Con que quedò todo en paz, i se cerraron las puertas de Iano, despues desta vitoria.

Lib. 1. c. 42.

armas de la ciudad de Lugo.

Don Francisco Dauila i Lugo, en el Panegyr. al libro de la Corona de Espinas de C. N. S. de Don Gaspar de Seijas i Lugo, Cauallero del Auito de Christo.

No nos dize Argote de Molina el nombre del Cauallero que se allò aqui; pero io lo digo, que fue Sancho Roman de Lugo, Señor desta Casa, i Rico hombre del Rei Don Alonso de Leon, de su Consejo, i su Caçador maior; i con èl se allò su hijo maior Rui Froila de Lugo. Destos Caualleros deciende gran Nobleza en Castilla, Portugal, i en las Indias, i fueron dellos los que conquistaron las Islas Canarias, i son sus Adelantados, i la Isla de Santa Marta, à quien dieron este Nombre, por Santa Marta de Ortigueira. Desta familia saliò el

Emi-

Eminentissimo Cardenal de Lugo, i es Cabeça della D. Antonio de Lugo Riuera i Guzman, del Auito de Santiago, Señor de Villalua de Adaja, i otros castillos, cuios Acendientes vinieron à Castilla, i los heredò en tierra de Medina del Campo, i retienen en si la casa Solariega deste apellido en la ciudad de Lugo, i otras haziẽdas con grandes prerrogatiuas en su Iglesia, i en aquella Ciudad. Daràn mas q̃ dezir adelante los deste linage.

Dize mas este Autor, que el Conde Don Rodrigo Froila, Señor de Trastamara en Galicia, se allò en la de las Nauas, i tomò por armas la Cruz de la echura de la de Calatraua, i assi la vsan sus decendientes los Pereiras, i Duques de Braganca, i los que ai en Galicia deste apellido.

El mismo habla de los del linage de Riuadeneira, i que tambien añadieron la Cruz a sus armas, pero no dize que Cauallero, ni su nombre del que se allò en esta jornada, Caualleros deste apellido, algunos allarèmos en las Ordenes Militares, i otras Historias. Pero guardemonos de aquel Cauallero, llamado *Riuano*, que introduce el P. Pardo, diziendo, que es Cabeça desta familia, i que fue hijo del Emperador Agusto, que casò en Galicia (adonde no entrò jamàs, ni puso sus pies) i de vn Lobo Lobesio, que nos quiere comer à todos.

En las memorias de la Casa de Figueroa se nos dize, que viuia por agora Iuan Raimondez de Figueroa, hijo de Gonçalo Perez de Figueroa, Alferez del Emperador Don Alonso el Septimo, de quien proceden todos los desta Nobilissima, i Gran familia. En su Casa an entrado otras mui Nobles, como son las de los Barbas de Campos: La de los Gallinatos, i Celas de Galicia, i alguna por varonia: i siempre à preualecido su apellido Ilustre.

En la Casa de los Pardos de Galicia (que es de los Par-

Pardo de ...ia

Pardos de Cela) que anda ia junta con la de Figueroa, de quien procedieron los Pardos de la Casta en Aragon, por ser Señores del Castillo deste nombre, i son en aquel Reino Condes de Alaquas, i en Castilla dieron principio à la Casa de los Condes de Villar de Don Pardo. Desta Casa saliò vn Cauallero, hijo segundo, que passò à Aragon (quizà quando el Rei Don Alonso de Aragon pleiteaba, i peleaba contra su Antenado el Emperador; pues algunos le siguieron) el qual se llamò Pedro Pardo, i casò en aquel Reino con Doña Ximena Aznar, Señora de gran Estado, decendiente de D. Aznar, Primer Conde de Aragon, i fuerō padres de Aznar Pardo; que se allò en esta batalla de las Nauas, i que se señalò mucho en ella; i que por auer puesto fuego al palenque, ò estacada de los Moros: añadiò al Escudo de sus armas, que eran tres pinos verdes, en campo de oro, tres tizones verdes con llamas, en el mismo campo.

El Pardo, que pasò à Aragon

De los Saauedras, Condes del Castellar, i otros decēdientes desta Ilustrissima familia, se sabe que su acendiēte Per Arias de Saauedra, Rico hombre, i Maiordomo del Rei D. Fernando el II. de Leon, Conde, i Alcaide de Toledo con la Tenencia de Madrid. (Assi nos lo dize el gran Coronista Pellizer, en los papeles del Conde) i que tābien con èl estuuo su hijo D. Fernā Perez de Saauedra.

Saavedra

El Coronista de las Ordenes Militares Rades de Andrade, cita vna escritura del Archibo de Vcles del mismo Rei D. Alonso el VIII. en que dà à *D. Sancho de Allariz*, i a su muger D. Toda, ciertos heredamientos: i es su fecha del año de 1214. Es mui cierto que en la villa de Allariz, mi Patria vbo Caualleros deste apellido, i se conocen oi sus Casas, que son el Palacio de su Señor el Marques de Viana. Oi no se sabe à quien toque este linage, ni su apellido, i es señal. Dize el mismo Autor que este D. Sancho de Allariz se allò en esta ocasiō de las Nauas.

Es-

11 Es de creer, que sin estos vbo otros muchos Caualleros de Galicia, que ambiciosos de honra, salieron de su tierra a jornada tan larga, i tan dudosa, lleuados mas por Dios, i por el zelo de la conseruacion de su Fè Santa; que por otro motiuo temporal, i caduco. Pero quando no vbieran salido mas que los referidos Caualleros, siendo estos los mas poderosos Señores de la tierra; dueños de muchas mas de las que agora possee sus Casas; por auerse repartido entre muchos herederos, i maluaratado otras; que estos sacaron consigo grandes quadrillas de parientes, criados, i vassallos suios, que no poco aumentaron el exercito Christiano, en empresa tan importante.

12 Los Caualleros Militares de Galicia en este tiepo de la Orden de Santiago, siendo Maestre VIII. desta Orden Don Fernando de Marañon auia Treces, i Comendadores Gallegos, Don Pedro Arias, Comendador maior; el qual era de la Casa de los Arias en Galicia, de donde proceden grandes Casas, i en Galicia de las maiores no ai ninguna que no aia tenido acendientes, con el apellido, ò renombre de Arias, como ia queda tratado arriba. Don Rui Perez Gago, Comendador de Mora. Pedro Yañez Gago, Comendador. Gonçalo Yañez, Comendador de Oreja Trece, Martin Fernandez, Comendador del Hospital de Toledo. Don Rui Fernandez, Comendador de las Tiendas. Pedro Arias Pardo, Comendador de la Barra. Rui Lopez de Santa Cruz, Freire.

En tiempo del IX. Maestre Pedro Arias de Robleda, hijo de Arias Fernandez de Robleda, Cauallero Gallego. Este Maestre se allò en la batalla de las Nauas con su pendon, i los Caualleros de su Orden. Dellos auia Gallegos, Gil Gutierrez de Losada, i Alonso Fernandez de Valladares, Comendador de la Barra, que muriò en ella.

ella. Don Fernan Alonso Freire, hijo de Don Galindo de Azeuedo, i de D. Eluira Palomeque.

En tiempo del X. Maestre Don Pedro Gonçalez de Aragon, no pongo Comendadores, porque viuiò poco. El XI. fue Don Garcia Gonçalez Romero de Candamio (su Casa Solariega està cerca de la Coruña.) Treces, i Comendadores Don Pedro Gonçalez, Comendador del Alcaçar. Don Pelai Perez, Comendador de Portugal. D. Diego Arias. D. Pedro Perez, Comendador de Oreja. D. Pelai Aluarez. D. Nuño Freire de Andrade. En tiempo deste Maestre, los Caualleros Gallegos, i Leoneses se apartaron de los de Castilla, i eligieron à Martin Pelaiz. El XII. Maestre fue D. Fernan Perez Chacin, cuio Solar està en Galicia. Fue electo año de M.CC.XXIV. i el XIII. fue Don Pedro Alonso, hijo del Rei D. Alonso de Leon, Caueça de los Venauides. No se ponen Treces, ni Comendadores en tiempo destos dos Maestres.

Conde D. Pedro, tit. 45. fol. 284. Marques de Mõtebelo, col. 571.

13 De la Orden de Calatraua, allòse en la batalla de las Nauas su VI. Maestre Don Rui Diaz de Yanguas, con sus Caualleros, i los Gallegos eran Fr. Diego Ozorez, Comẽdador de Caraquel. Don Fr. Martin Fernandez, Comendador de Zurita; fue hijo natural de Fernan Ruiz de Castro el Castellano: Dexò el Auito por casarse. Fr. Pedro Gomez de Azeuedo, Comendador de las Casas de Toledo, i Alferez de la Orden, muriò en esta batalla. Fueron el VII. i VIII. Maestres D. Rodrigo Garzès, i D. Martin Fernandez de Quintana, Comendadores suios Don Fr. Gonçalo Yañez de Noboa, Comendador maior, allòse en la batalla de las Nauas. Don Fr. Gutierre Suarez, Comendador de Caraquel. Fr. Iuan Alonso Zeruantes, Comendador de Malagon. Frei Gonçalo Fernandez, Comendador de Benauente. Rui Bermudez, Comendador de las Casas de Toledo. Fr. Blasco Nuñez, Comẽdador de Maqueda. Fr. Garcia Rodriguez,

Comendador de Talauera (era de los de Valcarce) cuia Caſa, i Solar es el caſtillo de Doncos, de quien deciende, i es Señor dèl, el Conde de Aiala, Señor de Coca, i Alaejos: i proceden los deſte linage de vnos intrepidos Caualleros Gallegos, que año de 714. quando los Moros entraron en Eſpaña, defendieron la entrada en Galicia, en el puerto del Zebrero, à Vlid, i à Muça Caudillos de los Barbàros, i les mataron doze mil Moros, muriendo ſolamente veinte de los Chriſtianos; los quales Caualleros, por pelear valeroſamente con vnas eſtacas de palo, con hierros, ò dardos, tomaron por armas cinco de oro en campo rojo. Fr. Iuan Gutierrez, Comendador de Auñon. Fr. Rui Perez Freire, Comendador de Otos. Fr. Gonçalo de Biezma, Comendador de Nambroca (pertenece à Galicia eſta familia.)

14 De la Orden de Alcantara, que ſe allò en la de las Nauas, ſu ſegundo Maeſtre fue, Don Benito Suarez Sugerio, ò Sugis, hijo de Suer Frules, Cauallero de Galicia, Señor del caſtillo de Cornago. Tuuo Comendadores Gallegos. Fr. Arias de Aldau, que lo fue de Herrera. Fr. Eſteban Remondez, Comendador de Colmenar. Fr. Diego Sanchez, Alferez de la Orden. Fr. Rui Perez, Sacriſtan. Fr. Diego Almendar, Viſitador. Fr. Alonſo Suarez Maiordomo del Maeſtre.

Conde D. Pedro tit. 44.

El Tercero Maeſtre fue Don Fr. Nuño Fernandez. En ſu tiempo fue ganada la villa de Alcantara, por el Rei Don Alonſo de Leon, i la diò al Maeſtre de la Orden de Calatraua, con condicion, que hizieſſe Conuento en ella, i la poſſeiò cinco años, i en el de M.CC. XVIII. El Maeſtre de Calatraua Don Martin Fernandez, con conſentimiento del miſmo Rei de Leon, la cediò al Maeſtre de Alcantara, Don Nuño, i fueron teſtigos iluſtres deſta eſcritura de ceſion, i vnion deſtas dos Ordenes, i de Galicia, Don Pedro Albitin, ò Aluite,

Maeſtre de la Orden, i Caualleria de los Templarios. D. Iuan Diaz, Prior de la Ordẽ, i Caualleria del Hoſpital (q̃ es la de S. Iuan.) Domingo Perez, Comendador, i Freile del Templo. Pedro Yañez Mariño, Vicealferez del Rei. Iuan Arias de Reboreda, Lugarteniente de Maiordomo del Rei, i Fernando Arias ſu hermano. De aqui adelante ſe llamò eſta Orden Alcantara.

Allanſe Comendadores agora de Galicia en ella, Don Fr. Gomez Gutierrez Barroſo, Señor de la villa de Montiel, decendiente de Pedro Gomez Barroſo, que vino de Galicia à Toledo, en tiempo del Rei Don Alonſo el Sexto, Comendador maior. Fr. Pedro Lopez, Comendador de Salua Leon. Fr. Arias Seſmondes, Comendador de Sillero. Fr. Remon Rodriguez, Comendador de las Caſas de Salamanca. (Eſta es la Encomienda de la Madalena) i las caſas las diò la Reina Doña Verenguela, madre del Rei Don Fernando el Tercero à la Orden de Saluatierra, que aſſi ſe llamò algun tiempo la de Calatraua, en el año de M.CC.III. i dize en la donacion, que las auia comprado à Fernan Gomez, hijo de Gomez de Añaia; tanto à que vinieron los deſte apellido à poblar à Salamanca deſde Galicia. Su Solar primitiuo es en tierra de Monterroſo. Deſpues la Orden de Calatraua diò eſtas caſas à la del Pereiro. Mas Don Fr. Fernan Nuñez, Comendador de Riuilla, fue hijo natural del Conde Don Nuño de Galicia, Señor de Auiancos, i de Santa Olaia de Aria. Fr. Miguel Diaz, Comendador de las caſas de Sailizes.

Cond. D. Pedro, tit. 74. folio 386.

En tiempo del IV. Maeſtre Fr. Diego Sanchez (era de los de Vlloa) vbo Comendadores de Galicia, Don Arias Perez, hijo de la Caſa de Sirgal, Comendador maior. Don Fr. Pedro Yañez, que deſpues fue Maeſtre deſta Orden, i de la de Calatraua, i agora era Clauero; fue hijo de Iuan Gutierrez, Señor de la Caſa de

Figuerola. D. Fr. Fernan Perez, Comendador de Zillero. Fr. Gutierre Gonçalez, Comendador de Herrera, fue hijo de Gonçalo Arias de Reboreda, ò Robleda, i de Doña Teresa Mendez de Sousa su muger. Dexò à la Orden ciertos heredamientos en tierra de Coria. Fr. Aluar Garcia Salgado, Comendador de Villarturpino, i Alferez de la Orden. Fr. Pedeo Freire, Comendador de Reigadas; fue hijo de Martin, ò Nuño Perez Freire de los de Andrade, Señor del castillo de San Sadorniño en Galicia, que conseruan agora sus decendientes. Seruian las tres Ordenes con gran conformidad, i hermandad a los Reies de Castilla, i Leon, i acudian à todas partes, i al maior aprieto, i necessidad contra los Moros, segun su professiõ, obrando marauillosos echos, como se iràn viendo.

CAPITVLO XXII.

Tiempos, i vitorias del Rei Don Fernando el Tercero, i señalados Caualleros de Galicia que le siruieron en las conquistas de la Andaluzia.

1 DOS años despues de la Gran vitoria de las Nauas muriò Dõ Alonso Rei de Castilla, i heredò su Corona su hijo Dõ Enrique, que muriò desgraciadamente, auiendo reinado dos años, i nueue meses. Heredòle su hermana la Reina Doña Verenguela, casada con el Rei de Leon Don Alonso, la qual renunciò el Reino en su hijo Don Fernando, Infante de Leon en el de M.CC.XVII. i fue el III. deste nombre, llamado el Santo. Su padre lleuò pesadamente la renunciaçion, q̃ la Reina hizo en el hijo, i sobre esto tubieron en

cuen-

cuentros, i llegaron à guerras ciuiles Leoneses, i Castellanos; pero luego tubieron composicion, i amistad, i juntaron armas contra infieles; i las del Rei Don Fernando con las de su Padre entrabã en tierras de Moros de la Estremadura; i las del Padre con las del hijo en la Andaluzia, que eran las conquistas de cada vno destos Reinos. I en vna de las entradas que hizo el Rei Don Fernando; tomò, i se apoderò de las Ciudades de Baeza, Porcuna, Quesada, Anduxar, Aznataraf, Garciez, Martos, i otros pueblos destas comarcas. *Siruiale* en estas ocasiones Aluar Perez de Castro, hijo de Don Pedro Fernandez de Castro el Castellano, i Nieto de Fernan Ruiz de Castro el Castellano, i de la Infanta Doña Estefania, Segundo nieto de Don Rui Fernandez de Castro el Caluo, i de Doña Estefania de Traua, que estos, i los de Lemos decienden dèl. Casò este Cauallero con Doña Maria Sanchez, hija del Infante Don Sancho, hijo del Rei Don Fernando de Leon el II. Voluerè à hablar deste Cauallero en echo de armas.

2 Acompañaron en estas jornadas al Rei de Castilla Don Fernando las tres Ordenes Militares, como tengo dicho, i en ellas auia no pocos Caualleros de Galicia. De la de Santiago en tiempo de su Maestre D. Rodrigo, Iñiguez Mengo, Comendadores Gallegos, hallo à Don Iuan Muñiz, que era de los de Riua de Duero, de que haze memoria el Conde Don Pedro; fue Comendador de Estremera, i Trece.

3 De la de Calatraua, seruia al Rei, Don Gonçalo Yañez de Noboa su IX. Maestre, i era su Rico hombre, fue hijo de Iuan Ares de Noboa, Señor de Maceda, i de otras mas tierras en Galicia. Fue electo Maestre año de M.CC.XVIII. Auiale el Rei D. Fernando echo vassallo suio, i en el de XXII. pidiò el Rei al Moro, que le dies-

dieſſe tres caſtillos, Saluatierra, Capilla, i Bulgalimar; i el Rei Moro diò ſus cartas, para que le fueſſen entregados. Dieronſe el de Saluatierra, i el de Bulgalimar, i el de Capilla no quiſo entregarſe aſta que el Rei le cercò, i tomò por armas. Mientras durò eſto auia el Moro entregado al Rei Don Fernando el caſtillo de Baeça, para ſeguridad de lo tratado, i ſe entregò al Maeſtre Don Gonçalo Yañez de Noboa. Durò el aſſediò de el caſtillo de Capilla, i teniendo los del Rei neceſſidad de vaſtimento, el Rei les inuiò azemilas cargadas de harina, porque deſeaua mucho que Baeça voluieſſe a ſu poder. Los Moros ſauido eſto, le mataron, diziendo, ſe auia vuelto Chriſtiano, i cercaron el Alcaçar de Baeça, i le tenian mui apretado. El Maeſtre ſe allò ſin vaſtimento, i viendo quan en valde ſe reſiſtia, tratò con los ſuios de lo que ſe deuia hazer, i todos fueron de parecer que le dexaſſen, i ſe ſalieſſen de noche: puſieronlo aſſi por obra, ſaliendoſe por la puerta falſa del caſtillo, herrados los cauallos al reuès, i auiendo caminado vn razonable trecho, voluieron los ojos al caſtillo, i encima de la torre que eſtà en la puerta, vieron vna Cruz mui reſplandeciente, que con ſus luzes parecia los llamaua, i conuidaba à que voluieſſen. Acordaron de voluer, i entraron en èl ſin ſer ſentidos, i esforçadamente le defendieron, aſta que los Moros, entendiendo que les auia entrado ſocorro, deſiſtieron del cerco, iendoſe vnos, i quedandoſe otros en la Ciudad. Sucediò eſto en la viſpera de San Andres, i todos los Caualleros que ſe ailaron en eſto, puſieron los Eſcudos de ſus armas, i diuiſas en vna de las puertas deſta Ciudad, orladas con las aſpas de San Andres. Fundò el Maeſtre otro Conuento de ſu Orden en Italia, Prouincia de la Pulla, en vna caſa que le diò el Papa Gregorio Nono, en el Obiſpado de Troia, que ſe dezia San Angelo de

Vr-

Vrſaria, i incorporò en ſu Orden la Orden de Monfranq. Comendadores de ſu tiempo Gallegos, Don Fr. Rodrigo Fernandez Clauero. Fr. Fernan Ruiz, Comendador de Caraquel. Fr. Fernan Perez, Comendador de Zurita. Fr. Rui Gomez Barroſo, de Maqueda. Fr. Pedro Fernandez de Azeuedo, Comendador de las Caſas de Talauera. D. Fr. Martin Ruiz, de Malagon.

4 De la Orden de Alcantara. Alcançò los tiempos del Rei Don Fernando el Maeſtre deſta Orden, Don Arias Perez Gallego. De los de Santa Marta de Ortigueira. Fue hijo de Pedro Arias, i nieto de Arias Perez de Monterroſo, Cauallero Poderoſo en Galicia, i Rico hombre del Rei Don Alonſo el Septimo. Eſte ſu nieto ſeruia tambien al Rei Don Alonſo de Leon, que viuia agora, i ſe allò con ſus Caualleros en la conquiſta que emos referido de Badajoz, i por eſto le diò el Rei vnas caſas principales en aquella Ciudad, i otras en Merida. Dizen fue el que prendiò al Rei Don Alonſo de Portugal. Caualleros Comendadores deſte Maeſtre (no pongo ſino los de Galicia.) Don Fr. Pedro Yañez de Noboa, Comendador de San Iuan de Maſcores. Fr. Martin Gelmildez, Comendador de Peñafiel. Fr. Nuño Sanchez de las Marinas, de Belbis.

5 Muriò Don Alonſo Rei de Leon, en el año M.C.XXX. i heredò los Reinos de Galicia, i Leõ ſu hijo el Rei de Caſtilla D. Fernãdo, en quiẽ felizmẽte ſe voluieron à juntar eſtas Coronas de Eſpaña. En el año de XXXV. ganò el Rei Don Fernando la ciudad de Cordoua, que por auer ſido eſte triunfo tan glorioſo, por maior parte ganado por induſtria, i por armas de Caualleros Gallegos, nos allamos obligados a tratar dèl con maior eſtenſion que de otros.

Hiſtor. del Rei D. Fernando, c. 18. 19. 20. i 21.

Dos años deſpues que el Rei entrò en lo de Leon, embiò à ſu hermano el Infante Don Alonſo, i à Aluar Pe-

Perez de Castro, que queda nombrado arriua, para que le assistiesse à correr tierra de Moros en la Andaluzia, i despues de auer entrado por cerca de Seuilla, i auerse apoderado de algunos pueblos vaxaron à Gerez, i la tomaron contra todo el poder del Rei de Cordoua Abenhuc, que era mucho, i los Christianos bien pocos, i estos con los auxilios del Apostol Santiago, que los aiudò peleando en estas empresas, mataron gran numero de Moros, i en este dia, antes de la batalla armò Cauallero Aluar Perez, à Garci Perez de Vargas. Aqui fue adonde Aluar Perez de Castro entrò en la batalla con vna vara delgada en la mano, i solo con estas armas peleaba, i aqui fue adonde Aluar Perez le dixo à Diego Perez de Vargas, que con vn rodrigon de Oliuo, iba matando Moros à vna, i otra parte por el gozo que tubo. *Assi, assi, Diego; Machuca, Machuca*, i fue este el apellido que le quedò à èl, i à los que dèl an procedido. Era este Cauallero hermano de Garci Perez.

6 Estando el Rei Don Fernando visitando su Reino de Leon, los Christianos que estaban en la ciudad de Andujar, que era suia, hizieron entrada en tierra de Cordoua, i auiendo cautiuado algunos Moros, supieron dellos como aquella Ciudad estaba sin rezelo alguno de assaltos, i tan assegurados los Moros, que no hazian velas, ni escoltas, i que si se animassen los Christianos, ellos les darian parte por donde entrassen el arrabal, llamado Axarquia, sobre lo qual tubieron su acuerdo, i concertaron el executarlo; para lo qual preuinieron escalas, i lo necessario, i esperaron vna noche de las de Enero, obscura, i tempestuosa, i dieron parte dello à Pedro Ruiz Tafur, i à Martin Ruiz de Argote, i todos auisaron à Don Pedro Ruiz de Castro, i à Don Aluar Perez de Castro su hermano, que estaban en

Mar-

Martos, para que tuuiessen preuenida la gente de socorro. La noche concertada llegaron sin ruido al pie del adarue, i viendo la dispocion que auia, conferian la materia, i el Adalid Domingo Muñoz los animò. Ataron las escaleras que venian cortas. Los primeros que suuieron fueron Aluar Colodro, i Benito de Baños, que sabian la lengua Arabiga, i los siguian otros, i acauado de suuir se apoderaron de vna torre que agora se llama de Colodro, adonde fueron hallados quatro Moros dormidos, i el vno dellos era de los que fueron en el concierto. Despertaron, i preguntaron, que buscaban? Respondieron los Christianos en Arabigo, que eran los sobreguardas. Conociò el Moro en la voz à Colodro, i dixole al oìdo quien era; i estas razones: Trabajad mucho, i procurad matar à estos que estàn conmigo, que io os aiudarè; i con esto tapandoles las bocas, los echaron de la torre abaxo, i los Christianos que estaban en tierra los acabaron de matar luego, i suuieron las escalas con toda presteza, i estando arriua la maior parte caminaron adelante por la muralla, ganando todas las torres asta la puerta de Martos, que la ganaron. Al alua la abrieron, i entrò por ella Pedro Ruiz Tafur con otros de acauallo. Los Moros viendo a los Christianos apoderados del arrabal, dexaron sus casas, i se metieron en la Ciudad, i los Nuestros los seguian, matando muchos dellos. Los de adentro hazian gran resistencia desde los adarues. Despacharon los Christianos luego dos correos, el vno à Aluar Perez de Castro, i el otro fue vn Cauallero, llamado Ordoño Aluarez al Rei, i les encargaron, que por todos los lugares que passassen, diessen noticia à los suios de lo echo. Llegò Ordoño à Benauente, adonde estaba el Rei Don Fernando, i le hallò para entrarse à comer; el qual sin detenerse,

par-

partiò luego con cien hombres de acauallo, dexãdo ordenes, que luego le ſiguieſſen. De los Caualleros q̃ partieron con el Rei nombra la Hiſtoria a tres. Diego Lopez Vaîa, que es apellido Gallego, i era entonces Eſcudero Martin Gonçalez de *M*ajacos, Sancho Lopez de Vllos (que era de los de Vlloa) Don Iuan Arias *M*eſſia.

7 Auia en eſte tiempo en Ezija vn Rei Moro, llamado Abenhuc, que quiſo ir en ſocorro de los de Cordoua, i aſſiſtia en aquella Ciudad al miſmo tiẽpo vn Cauallero Gallego, llamado Don Lorenço Suarez Gallinato, que por diſguſtos que auia tenido con el Rei D. Fernando, le auia deſnaturalizado del Reino; i el Rei Moro hazia gran confiança dèl, comunicòle ſu intencion. Don Lorenço le dixo, que èl iria cõ tres Chriſtianos vna noche al campo del Rei Don Fernando, i veria la gente que tenia, para poder dezirle lo que mejor le eſtuuieſſe. Puſoſe en camino veſtidos à ſu vſança todos, i quedãdoſe los dos en los viſos altos à la parte de la puente, ſe fue con el otro à la tienda del Rei, i hablò con vn *M*ontero, i le pidiò llamaſſe a vno de los Caualleros que aſſiſtian en ſu Camara; llamò el Guarda à Martin de Otiella, el qual deſpertò al Rei, diziendole queria hablarle Don Lorenço Suarez Gallinato, que entrò, i le dixo al Rei à lo que venia, aduirtiendole, que de noche hizieſſen muchos fuegos, porq̃ ſi el Rei de Ezija inuiaſſe Moros à reconocer el campo, entendieſſen auia mas gẽte, i que èl allà procuraria diuertir el ſocorro, i auiſaria dentro de tres dias. Aſſi lo cumpliò, i tubo buenos efectos eſta diligẽcia, cõ q̃ quedò en gracia del Rei, i le hizo ſu Vaſſallo, Dignidad que daban los Reies. Viendoſe los Moros Cordoueſes mui apurados, entregaron la Ciudad al Rei Don Fernando, el qual entrò triunfante en ella el dia de San Pedro, año de M.CC.XXXV.

Cordova se ganó el año 1235.

8 Las perſonas de mas cuenta à que ſe introduzen

en

en esta Historia fueron Gallegos, i assi serà razó hazer la dellos. Don Pedro Ruiz Tafur era de Galicia del Obispado de Mondañedo, el nombre Tafur es Dialecto de Galicia, i suena lo que en Castilla Taur. Ambrosio de Morales dize, q̃ Martin Ruiz de Argote, q̃ era Nauarro, i q̃ sus heredamientos entraron en la Casa de los Marqueses de Comares. Aluar Colodro era de la ciudad de la Coruña. Benito de Baños fue natural del valle de Mõterrei, i de la Limia, à donde conserua este apellido su Nobleza.

En su Cordoua tom. 2. de sus obras.

9 Aluar Perez de Castro, i su hermano Pedro Ruiz de Castro, por andar equiocada esta linea con la de los Castros de Lemos sus parientes mui cercanos, todos decendientes de Rui Fernandez de Castro, llamado el Caluo, i de Doña Estefania Perez de Traua, hija del Conde Don Pedro de Traua, ò como quiere Sandoual Doña Erlo, hija del Conde Don Martin Osorio, i de la Condesa Doña Maior Perez, hija del Conde Dõ Pedro Ansures: aunque pudo tener dos mugeres, i es mas cierto que los hijos fueron de la primera, pues por ella heredò su primer hijo Don Gutierre Ruiz de Castro en Galicia lo de Torono, i Orzellon. Fueron, pues, Aluar Perez de Castro, i Pedro Ruiz de Castro hijos de Don Pedro Fernandez de Castro, hijo de Don Fernando Rodriguez de Castro el Castellano, i de la Infanta Doña Estefania, como arriba queda dicho. Casò Don Pedro Fernandez de Castro el Castellano con Doña Maria Sãchez hija del Infante Don Sancho, hijo del Rei Don Fernando de Leon, como quiere el Conde Don Pedro, ò como prueua mejor Rades de Andrade, i le sigue Argote de Molina, con Doña Ximena Gomez, hija del Conde de Trastamara Don Gomez Perez, hijo del Conde D. Fernan Perez de Traua, i tubieron hijos à

En la Geneologia de los Castros, Condes de Lemos.

Conde D. Pedro tit. 11. folio 89.

Hist. de Calatraua cap. 14. i cap. 23.

Don Aluar Perez de Castro Frontero de Cordoua, à Don

Don Pedro Ruiz de Castro, à Don Fernan Perez de Castro, à Doña Maria Perez, à Doña Eilo Perez, i à Doña Teresa Perez de Castro. Todos tubieron sucession mui ilustre. Dirèmoslas, i primero la de las hijas: D. Maria Perez de Castro casò cõ Rui Giralte de Cataluña: pero Rades de Andrade prueba bien, que no casò cõ este Cauallero, sino su hermana; D. Eilo despues de viuda de Martin Sanchez, hijo del Rei Don Sancho Capelo, de quien no tubo sucession, i tubo de D. Giralte de Cataluña, Vizconde de Cabrera, à Rui Giraltes, que por otro nombre se llamò Rui Fernandez de Castro, de quiẽ vienen los Castros de Aragon, i Cataluña, i en *Sicilia* los Cõdes de Modica, cuio Estado està en la Casa de los Almirantes de Castilla, i fue su hermana D. Leonor Rodriguez de Castro. D. Teresa casò en Galicia con Don Bermudo Perez de Temes, de quienes dirèmos luego.

D. Fernando Ruiz de Castro tambiẽ casò en Galicia con D. Eluira de Valladares, hija de D. Rodrigo de Valladares, i de D. Maria Perez de Azeuedo, Señores de la Torre de Fornelos, q̃ heredò D. Eluira, i tubieron à Dõ Iuan Fernandez de Castro, à D. Pedro Fernandez de Castro. D. Iuan Fernandez lleuò la Casa de Fornelos, i casò con D. Rica Turrichau, hija de Fernando Turrichau, llamado el Farroupin, i tubieron à D. Inès Annes, que casò con Aluar Perez de Sotomaior, por quiẽ vino à entrar en la Casa de Sotomaior la Casa de Fornelos. De D. Pedro Fernandez de Castro, hermano de D. Iuan, decien de el Marques de Montebelo. Vease su Memorial, i sus Notas al Conde Don Pedro.

Notas, fol. 548.

Don Pedro Ruiz de Castro, hermano de Don Aluaro, de quien no habla el Conde Don Pedro, los Moros le llamarõ Alostre (que quiere dezir el Romo) i la Historia de Calatraua le llama Meocid. Fue padre de Don Ordoño Perez, de quien habla la dicha Historia.

Don

Don Aluar Perez de Castro, el Frontero, de quien emos hablado, casò con Doña Irene Mencia Lopez, hija de Don Lope Diaz de Haro. Esta fue aquella celebrada muger en las Historias; que al tiempo que su marido se hallaba ausente del Castillo de Mâtos: vinieron los Moros sobre èl, i ella le defendiò hâziendo vestir à las criadas con vestiduras de soldados, i las repartiò por los adarues; con que los Moros se fueron pẽsando estaba bien guarnecido. Por ella, i por sus amores puso Don Aluaro en Paredes de Naua, las varreras de sirgo, quando el Rei de Castilla vino à cercarle, diziendo, que no pondria otras murallas contra quien viniesse à cõuatirle. Tubo della vn hijo, que se llamò Rui Gutierrez de Castro, de quien haze mencion la Coronica del Rei Don Alonso el X.

10 Ambrosio de Morales, hablando de la cõquista de Cordoua, dize, que premiò el Rei largamente à todos los que se hallaron en ganar la Ciudad, &c. Luego prosigue como los cinco primeros, q̃ fueron los que assaltaron el arrabal, los tres fueron Caualleros, i dos peones. De los primeros era Domingo Muñoz, q̃ era Adalid, i por esto como à Caudillo, i Capitã obedecieron los demàs, i èl fue à quien se diò la gloria desta hazaña, i el premio maior. Los otros dos Caualleros fueron Martin Ruiz de Argote, i Pedro Ruiz Tafur. Los dos peones eran Almogauares (Nombraban assi à los oficiales reformados) estos fueron Aluar Colodro, i Benito de Baños, cuias patrias ià diximos.

Del Adalid Domingo Muñoz, dize Morales con leues congeturas, que le parece era de la Alcarria, i otros con otras semejantes, dizen auer sido de Auila. Io las tengo mejores para afirmar era de Galicia, i vaste por agora sauer, que estaba casado con Gila Fernãdez, hija de AluaroColodro natural de Galicia, fuera d̃ otras no

me-

hazẽ... en Cor...

menos eficaces, que tengo aduertidas en mi Epitome Historial, i en su linage de los de Cordoua, i tubieron vna hija vnica

Doña Oragila Muñoz, que casò con Ferran Nuñez de Temes, hijo de Bermudo Perez de Temes, i de Doña Teresa de Castro, hermana de Aluar Perez de Castro el Frontero de Cordoua (de quien hablamos) que acudiò à esta ocasion. Cuia Geneologia por quitar vulgaridades, i equiuocaciones que corren, pongo desta suerte.

Vasco Nuñez de Temes, que en Doña Sancha de Castro su muger, tubo à Doña Vrraca de Temes Vnica hija, i sucessora de sus padres. (Luego hablarèmos della) Su madre Doña Sancha fue hija de Don Fernan Gutierrez de Castro, Segundo Señor de Lemos de los de Castro, i de D. Milia Iñiguez de Mendoça, hija de Iñigo de Mendoça. El Conde Don Pedro dize, no casò Doña Sancha: (No alcanço su casamiento.) Su Comentador Lauaña dize casò con D. Suer Tellez de Meneses, con quien casa el Conde, à Doña Maria Gutierrez de Castro hermana de su padre, i cita el libro Antiguo. Pero mas cierto es esto, segun el Memorial de Don Geronimo de Bolaños, por Don Luis Fernandez de Cordoua, en pretension del Marquesado de Guadalcaçar; porque cita à Salazar de Mendoça en la Geneologia de los Pōces de Leon.

Doña Vrraca de Temes casò con Don Fernan Perez de Traua, hijo de Bermudo Perez de Traua, i de la Infanta Doña Teresa Enriquez, hermana del Primer Rei de Portugal, i tubieron à

Don Vasco Fernandez de Temes Ricohombre, i fue el del Epitafio, que està en Chantada.

Aqui jaz Vasco Fernandez de Temes
Pequeno de corpo, Grande de esforço
Bo de rogar, è man de forçar.

Casò

Casò con *D*oña N. Perez, hija del Conde *D*. Nuño Perez de Monterroſo, i fue Vaſco Fernandez de Temes, *M*erino maior de Galicia, del *R*ei *D*on Fernando el Segundo de Leon, i del *R*ei *D*on Alonſo ſu hijo. I dèl dizen, que fue el que casò con la hermana del Frontero *D*on Aluar Perez de Caſtro, i ninguno le dà nõbre. Lo cierto es, q̃ fue caſado, pero no con la hermana del Frõtero; porque eſta Señora ſe llamò *D*oña Tereſa de Caſtro, que casò con hijo de Vaſco Fernandez de Temes, llamado *D*on Bermudo Vazquez de Temes, i fuerõ padres de

*D*on Fernan Nuñez de Temes, que es el que vamos buſcando, i de *D*oña *M*aior Fernandez de Temes, que casò con *D*on Lope Lopez de Lemos, Señor de Souer, i de Ferreira en tierra de Lemos, Acendiente de los Condes de Amarante, de cuios papales è ſacado eſtas noticias, i las è aclarado, i conſta de la eſcritura de dote, i q̃ *D*oña *M*aior de Temes, hija de *D*on Bermudo de Temes, i de *D*oña Tereſa de *C*aſtro, traxo entre otros bienes, los Beneficios de San Vicente de Graizes, i de San Chriſtobal de Souto, que poſſeen oi los Cõdes de Amarante, i conſta, que *D*oña *M*aior fue hermana de *D*on Fernan Nuñez de Temes el ſobrino de *D*on Aluar Perez de Caſtro; el marido de *D*oña Ora Gil *M*uñoz, i del nombre de ſu madre *D*oña Tereſa de *C*aſtro, aſta oi ignorado de quantos an eſcrito Geneologias. *M*as conſta dellos: que Fernan Nuñez de Temes, no fue primogenito de ſus padres, ſino ſegundo, i el primero ſe llamò Vaſco Perez de Temez, Señor deſta *C*aſa, i *T*orre de Arcos; el qual otorgò ſu teſtamento el año de 1333. i dèl conſta como era Señor de las Torres de Arcos, i Peroja, i tenia en tenencia la *C*aſa de *M*auda de Triuis, i que fue caſado con Aldara Lopez de Valboa, i dellos, à quedado decendencia en Galicia, aunque ſe à vndido en hẽ

bras,

bras; i assi la Torre de Arcos la tiene oi Don Alexādro de Taboada, i Vlloa, Señor de Merlan, i la de Peroja es del Conde de Riuadauia. Tambien consta desta escritura, que Vasco Perez de Temes dexò hijos, i el Maior se llamò Iuan Vazquel de Temes, à quien su padre mejorò en tercio, i quinto. Es Don Vasco Perez de Temes el primero de quien habla el Conde Dō Pedro, que casò con D. Aldara Lopez de Valboa, hija de Lope Ruiz de Valboa; i assi consta deste testamēto, cuia copia tengo entre mis papeles, i fue Señor de las Casas referidas, pero no de Chantada, como dizen algunos. I pudo ser hermano Maior de Fernan Nuñez de Temes, i sino fue, Don Vasco Sobrino suio; hijo de hermano Maior, Señor desta Casa, cuio nombre no sauemos. Fernā Nuñez de Temes, i D. Ora Gila Muñoz tubieron à

Tit. 76. fol. 400.

Don Alonso Fernandez de Cordoua, primero deste apellido, que fue Adelantado Maior de la Frontera, i Alguazil Maior de Cordoua, Señor del Castillo de las dos hermanas, i de las Torres, i aldeas de Cañete de Castro el rio. Casò con Doña Eluira de Sotomaior; hija de Pedro Aluarez de Sotomaior, i de D. Eluira Annes Mariño. Proceden dèl por varonia los Marqueses de Priego, asta D. Catalina de Cordoua segunda Marquesa, que casò con Don Lorenço Suarez de Figueroa, tercer Conde de Feria; los de Celada, que se an vuelto à juntar con la Casa de Priego; los Condes de Alcandete, los Marqueses de Guadalcaçar, los de Comares, que por casamientos lo son los Duques de Segorue, i de Cardona, los Marqueses de Pallas, i Condes de Paredes; los Duques de Lerma, Vzeda, i Cea, Condes de Santa Gadea, i Adelantados de Castilla, i Condes de Buēdia; los Condes de Cabra, Duques de Sessa, i Baena, asta Doña Beatriz de Cordoua, muger de Don Fernando de Cardona, i Argensola, Duque de Sona, i Almirante de Na-

po-

poles, que tambien son Marqueses de Poça, por casamiē to con Doña Mariana de Rojas, los Marqueses de Mirā da de Auta, Señores del *Maiorazgo* de los Coallas de Madrid, i otras mas Casas de Caualleros, que lleban el apellido de Cordoua, i en todas se conoce los costados, i lineas que tienen de Galicia, i de las dos lineas de los Castros, que io las distingo desta suerte. Los de Lemos, decendientes de la Infanta *D.* Estefania, que lleuaron el apellido de Castellanos.

11 *Anda junto* el apellido de Aguilar, i el Señorio *desta Casa* en la de Priego, i otras de los de Cordoua; i los deste apellido tambien son originarios de Galicia. Demos noticia dèl, tomandolas de D. Antonio Suarez de Alarcon, Primogenito del Marques de Trocifal, Cō de de Torres-Vedras, en las Relaciones Geneologicas de su Casa; à quien toca tambien este apellido. Gomez Yañez es el primero que señala Salazar de Mēdoça, i en sus *Dignidades* refiere como se hallò en la conquista de la ciudad de Toledo, i fue Ricohōbre del Rei D. Alonso el VI. D. Luis de Aguilar su decendiēte por varonia, en el *Memorial* de los Marqueses de Priego, como Señores de la Casa de Aguilar, dà principio à esta familia en D. Guidasel Vello, Ricohōbre del Rei D. Alonso el Casto, i *D.* Ramiro I. continuando esta sucession, asta llegar à Gomez Yañez. Fue su hijo *Lib.4.cap.5. elog.17. n.1. fol.346.*

Egas do Viñal, en quien el Conde *D*on Pedro comiē ça este linage. *Pa*ssò à Portugal desde Galicia con el Cō de Don Enrique. Salazar le nombra Egas Gomez, i dize, que por auerle heredado *D*on Enrique en tierra de Viñal, tomò este apellido. Tuuo hijos los que nombra el Conde. I refuta Don Luis de Aguilar lo de Salazar, quando dize, que fue de los *Muçarabes* de Toledo, con mucha razon. Continuase esta sucession en Portugal asta Iuan Gomez do Viñal, que casò con *Tit.61.fol. 341.*

Mendez

Doña Maria Perez de Aguiar, hija de Pedro Mendez de Aguiar, i de su muger D. Estefania Mendez, hija de Dō Mēde Gūdar el Viejo, de cuia familia, i maiores, trata el Conde Don Pedro. Fue su hijo, que continua esta sucession

Tit. 62. fol. 344.

Don Gonçalo Yañez, i otros; i entre ellos D. Martin Yañez de Viñal, Rico hōbre de Portugal, de cuia sucession escribe el Conde D. P. La Orden de Santiago de aquel Reino le hizo donacion el año de 1274. de los lugares que llamaron los Padrones; à quiē èl mudò el nōbre, llamādolos D. Aguiar por el apellido de su madre. D. Gonçalo Yañez de Viñal fue tambien Rico hombre en Portugal, i despues en Castilla: hallòse en la toma de Seuilla, i el Rei D. Fernando le heredò en su repartimiēto. Siruiò tambien al Rei D. Alonso el Sauio, que le diò en la Andaluzia el Estado de Aguilar, que no le diò el Estado el apellido, como pensò Salazar de Mendoça; antes D. Gonçalo diò el nōbre al Estado; assi como su hermano D. Martin diò el de Aguiar al lugar de Padrones, como consta de la escritura citada, siendo todo vno Aguiares en Portugal, i Aguilares en Castilla. A que io añado, ser tambien los de Portugal vnos mismos cō los de Galicia en tierra de Lugo Caualleros señalados, i todos tener vna Aguila por armas en campo de oro. Passa esta sucession adelante, como la tengo escrita con grandes casamiētos, asta que saliò desta linea, i passò à vn pariente transversal, por merced del Rei Don Pedro. Dō Alonso Fernandez Coronel, à quien diò el Estado de Aguilar, quitandosele a su decendiente legitimo, Don Tel Gonçalez de Aguilar, por ser mui niño, i le incorporò en la Corona Real, asta que despues el Rei Don Enrique, año de 1369. se le diò à Don Gonçalo Fernādez de Cordoua, Nieto de Tel Gonçalez de Aguilar, entrando esta Casa en los decendientes de sus primeros

Consta de vna en el apendice de las Relaciones de la casa de Trocifal, en el n. 170.

due-

dueños, en quien anda asta oi. Despues se verà la causa porque è echo esta digression: Voluamos al intento.

9 De la conquista de Seuilla cõstarà mejor los Caualleros Gallegos que siruieron al Rei Don Fernando. Digamos agora los de las Ordenes Militares, que se hallaron en la de Cordoua. De la Orden de Santiago, los reseruo tambiẽ para la de Seuilla. I lo mismo los de Calatraua. En la de Cordoua los ià nombrados.

De los de Alcantara digo, como su VI. Maestre fue Don Pedro Yañez de Noboa electo año de M.CC.XXXIV. En este año mismo entrò el Maestre con los Caualleros de su Orden, i con mucho poder por tierra de Moros, i les tomò la villa, i castillo de Medellin, con otras fortalezas de su comarca, i el Rei Don Fernãdo le diò muchos heredamientos en tierra de Sirena, i èl tubo à Medellin por sus dias: i el Rei Don Fernando el IV. la tomò para si, i le diò satisfacion de ella a la Orden.

El mismo año de la eleccion del Maestre, quando el Rei iba desde Benavente a lo de Cordoua, passò por Alcantara, i dexò encargado al Maestre acudiesse allà cõ sus armas, i gentes, lo qual hizo con suma presteza, i partiò con seiscientos de acauallo, i mil peones, i con este, i otros socorros mui en brebe fue ganada Cordoua, i el Rei le diò al Maestre para su Orden en ella, vna Iglesia, i las casas à donde naciò Seneca. Despues con los suios el mismo Maestre cercò el Castillo de Benquerencia, i le gauò por conuate, con muerte de muchos Moros, i el Rei se le diò. Hallòse assimismo en las conquistas de los Castillos, i Villas de Zafra, Fuenteoroniel, Hornachos, Inogon, Rubetella, Zalamea, Castelnouo, i otros que fueron ganados en tiẽpo del mismo Rei Don Fernando, i por esta razon diò algunos a esta

Orden. Hablaràſe dèl, i de ſus Comendadores mas adelante.

CAPITVLO XXIII.

Siruen Gallegos en la conquiſta de Seuilla, i ẽ otras de la Andaluzia.

1 EN el año de M.CC.XLI. incorporò el Santo Rei Don Fernando en ſus Coronas el Reino de Murcia, que ſe entregò al Infante Don Alonſo ſu hijo, i primer heredero, i el de CC.XLVI. conquiſtò la Ciudad de Iaen, i de aqui adelante ganò muchos pueblos en las comarcas de Seuilla, aſta que en el de M.CC.XLVIII. puſo ſitio a eſta gran Ciudad, i la ganò. Siruieronle en eſtas empreſas muchos, i buenos Caualleros de Galicia, como conſta de las Hiſtorias, i de otras memorias, i papeles.

Salazar de Mendoça pone en eſte tiẽpo por Ricohõbre, i como tal tratado en el repartimiẽto de Seuilla, a D. Rodrigo Rodriguez, ò Ruiz, i dize fue hijo de Rui Fernandez, Señor de Cabrera, i Riuera, i de ſu muger Doña Sancha Ramirez, hija del Conde Don Ramiro de Ciſontes, &c. i dize adelante, que fue el primero que vsò por armas las tres faxas verdes, en campo de oro, que traen los de Riuera ſus decendientes. Eſto es lo que dize Salazar de Mendoça.

Lib. 2. c. 13. fol. 68. pag. 2.

Pero quanto ſe engañe èl, i otros, en penſar que los Riueras de Galicia, i los Duques de Alcalà, con otros Señores deſte apellido, deciendan de los de Cabrera, i Riuera (đ quienes habla el Cõde D. P.) tẽgolo diſputado en mi Epitome Hiſtorial; pero por aora remito eſto para quiẽ lo quiſiere ver, allarà caſi deſecha eſta equiuocacion

cion en las Notas al Conde D. Pedro, de Aluaro Ferreira de Vera, al fol. 93. A que añado, que es mui distinto el Solar de los de Riuera; i el de los de Cabrera, i Riuera, porque este cae en la raia que diuide à Castilla de Galicia, cerca de Ponferrada, i à sido siempre de los Osorios, i agora lo es de los Marqueses de Villafranca. El de los Riueras legitimos està en la Limia, à do dizen el Castro de Riuera, i es Señor temporal dèl el Conde de Monterrei, i se intitula Señor de la Casa de Riuera, no porque sea de su decendencia, i acendencia, sino por compra q̃ hizo desta jurisdicion al Rei D. Felipe II. el año de 1564. quãdo se vendieron las jurisdiciones Abadẽgas, i esta, i otras eran del Monasterio de Celanoua, q̃ tiene aqui vn Priorato, i fueron bienes del patrimonio de S. Rosendo, por parte de su madre S. Ilduara, como consta de escrituras, i papeles, i de lo que atràs emos tratado, q̃ era de la Casta de los Riueras, i Caualleros deste linage, fundaron el Monasterio de Riuera, que fue primero de Monjas: i en Celanoua estàn enterrados Caualleros deste linage, de mas de 200. años antes deste tiempo en que vamos, i en sus sepulcros estàn las armas de las faxas que dize Salazar; si bien los mas antiguos las tienen tẽdidas, i los mas modernos las tienen atrauessadas. Que està en la col. 631.

La equiuocacion, pues, desto està, en que en este tiẽpo vbo dos Caualleros destas dos Casas de vn mismo nõbre, llamados Rodrigos, i Ruiz; i assi el q̃ dize Salazar, i el de las faxas, fue d̃ Riuera de Limia, i el heredado en Seuilla, de quiẽ vienẽ los Duques de Alcalà; i el otro D. Rodrigo Ruiz, ò Rodriguez, fue el q̃ dize està enterrado en Calatraua, i el que tiene el sello de las dos Cabras, por lo de Cabrera: i esto vaste por agora, para aclarar esta duda, que son pocos los que no tropiezan en ella, que la tengo mui disputada. I desta Casa an quedado mui luzidas familias en Galicia, particularmente la de los Salgados,

que lleuan el apellido de Riuera, i à la de los Suarez de Riuera, de las Casas de Ventrazes, i de Lagariños, i otras.

2 Consta tambien, que assistiò en este cerco de Seuilla Don Rodrigo Aluarez Osorio, llamado el Asturiano, por auerse criado en Asturias, i fue de los primeros que entraron en Seuilla, i quedò por Frontero en ella. Tambien se halla Don Rodrigo Gonçalez Osorio su hermano, que se hallò tambien en las presas passadas, i firma el priuilegio de franqueza de Seuilla, año de 1242. De los Señores, i Casa de Lemos, i de los papeles de su Archiuo, consta que se hallò en la toma de Seuilla D. Andres de Castro, Señor desta casa de Lemos, Pertiguero Maior de Santiago, i fue heredado en Seuilla como Rico hombre del Rei. Fue hijo de D. Fernãdo Gutierrez de Castro, i de D. Milia de Mendoça, que queda nombrado arriba; i padre de D. Esteban de Castro, que heredò lo de Monforte de Lemos, de D. Maria Andres, que casò con D. Iuan Fernandez Cabellos de oro, *hijo* del Infante D. Fernando Alonso, hijo del Rei D. Alonso de Leon, i Dean de Santiago, i de D. Aldara Lopez de Vlloa, i à D. Milia Andres, q̃ casò con D. Martin Gil de Maia, de Riua de Visela; i aunque el Conde D. Pedro haze à *D.* Andres de Castro, i à *D.* Estebã de Castro hermanos; lo contrario consta de las memorias de la Casa de Lemos, i sino porque las hijas auian de quedar desheredadas, i passar las haziendas de su Padre, à su Tio *D.* Esteban, si lo fuera? I assi consta, que *D.* Esteban quedò en la misma casa de su Padre *D.* Andres.

Tambien consta de los papeles de la casa de Sober, Condes de Amarante, que siruiò al Rei en esta empresa, i en la de Cordoua su Acendiente Lope Lopez de Lemos de Sober, pues siguiò la Corte del Rei *D.* Fernando, i sus armas como su Primo *D.* Fernãdo Nuñez de Temes, Ca

ueça de los de Cordoua. De la casa de Camaño, tambien consta, que los papeles della q̃ se hallò en las mismas empresas Garci Fernãdez de Camaño, Señor desta casa, progenitor de los Marqueses de Villagarcia, marido de *D.* Sancha de Saauedra, hija de *D.* Pedro Fernãdez de Saauedra, Señor desta casa, i de *D.* Iuana de Sotomaior su muger. De la casa đ Figueroa, hallamos à Rui Suarez de Figueroa, *M*erino maior de Galicia, ò Rui Reimondez, marido de *D.* Teresa Fernãdez de Saauedra, i su hijo Fernan Ruiz de Figueroa, que despues fue Ricohombre del *Rei D.* Alõso el Sauio. De los Sotomaiores siruiò al Rei D. Fernando; Pedro *M*ẽdez de Sotomaior, i su hijo Garci *M*endez de Sotomaior. De los de Saauedra, de quien proceden los Condes del Castellar Dõ Pedro de Saauedra, que sucediò en la casa, i su hermano D. Pelai Perez de Saauedra, q̃ fue Rico hombre del Rei D. Fernãdo. De los Noboas, de quienes procedẽ los Condes de *M*aceda segun consta de su Geneologia (q̃ tengo entre mis papeles cõ cõprobaciones de escrituras, como los à visto de mi mano el dueño q̃ es oi deste Estado, antes q̃ se imprimiesse su Geneologia) Suero Yañez Señor desta Casa, hermano del *M*aestre de Calatraua *D.* Gonçalo Yañez de Noboa, i à D. Suero; acõpañò su hijo *D.* Iuã Perez de Noboa, i su madre fue D. Vrraca Perez, hija del Conde D. Fernan Perez de Traua. D. Lope Sanchez de Vlloa, de quiẽ consta viuia en este tiẽpo; i segun mis cõgeturas aun era moço. De la casa de los Lugos, se halla en su Geneologia, q̃ seruian al Rei en sus cõquistas, Froila de Lugo, q̃ se hallò cõ su padre en la de las Nauas, i en esta de Seuilla Aluaro Yañez de Lugo, de quiẽ procedẽ los Lugos, q̃ quedarõ en Galicia, i los q̃ despues vinierõ à la Andaluzia, q̃ son casas mui ilustres, de dõde saliò el Eminẽtissimo Cardenal Lugo en nuestros tiẽpos. De los Gallegos, ò Fajardos, Pedro Garcia Gallego se hallò en la cõ

D. Ioseph Pecer de Touar, Cauallero de la Orden de Sãtiago, Coronista maior de su Magestad, en la Geneologia de los Condes del Castellar.

D.n Pedro ÷ Saavedra S.r de esta Casa

Mendez

÷

Lugo

Garcia

quiſta de la Andaluzia, i Seuilla cō el Santo *Rei*, i ſu hijo *D*. Alōſo el Sauio le heredò en eſta ciudad, como lo dize Pablo de Eſpinoſa. Procedē dèl los *M*arqueſes de los Velez, Adelātados del Reino de Murcia, los Señores de Poloju, i Benidorme, los Marqueſes de Eſpinardo, i otras caſas en Eſpaña mui iluſtres, i en Sicilia los Varones de Militelo, i S. Agueda, q̄ aun conſeruā el apellido de Gallego. Ellos, i Fajardos traen ſu origē deſde el Rei *D*. Fruela el I. i de ſu hijo el Conde *D*. Roman, como los Lugos, Vaamōdes, *M*ōtenegros, Gaioſos, i otros de Galicia. Tambien en la conquiſta de Seuilla ſe hallò Fernā Perez de Seijas, hijo de Pedro de Seijas, Señor de Narla. *D*e los de las Caſas, i apellido de Valladares, Señores del *C*aſtillo de Tangil, q̄ ſon los de Portugal, q̄ por caſamiēto entrò en la de los Abreus Cōdes de Regalados, i la de los Valladares de Galicia, q̄ ſiendo vnos todos, tābiē traen ſu origen del *C*ōde D. Romā, hijo del *R*ei Dō Fruela, ſe hallò Paio Suarez de Valladares, q̄ fue caſado con *D*. Eluira Vazquez de Sobrado, Caſa Noble de Galicia, (à quiē llama el Cōde D. P. de Soueroſa) i hermano deſta Señora; Gil Vazquez de Soueroſa tābien ſe hallò en eſta ocaſiō. I ſerā muchos mas caualleros Gallegos los q̄ ſe hallarō en ella de los q̄ an llegado à mi noticia.

2. par. de la Hiſtoria de Seuilla, fol. 25.

Tit. 25. libro Antiguo. Veaſe à Lauaña, fol. 145. letra A. Decienedē los Soueroſas del Conde Don Gomez de Sobrado en Galicia.

3 Cuenta la Hiſtoria del Rei *D*. Fernando, i otras, el caſo q̄ ſucediò en eſte tiēpo, de la cōpetencia q̄ intentò cierto Cauallero de Galicia con Garci Perez de Vargas, ſobre las diuiſas q̄ traîan mui parecidas (ò vnas miſmas) q̄ eran olas de mar blancas, i cardenas, i quiſo deſafiar à Garci Perez. Aſſentamos por cierto, q̄ eſte Cauallero de Galicia era de los Mariños, no de los Mariñas, ni Villamarines, q̄ ſon diſtintos; i vſan armas diuerſas de las ondas, de q̄ vſan los *M*ariños; cuia Caſa, i Solar eſtà en el Arçobiſpado de Santiago, junto à la isla de Saluora (q̄ es de los Señores della) i ſe llama Goianes, la qual poſ-

possee al presente,juntamēte con la de Guindemil, (Solar de los Varelas) D.Iuan Varela Mariño de Sotomaior,hijo de D.Iorge Varela Mariño de Sotomaior, Señor de las mismas casas,i jurisdiciones,Cabo q̃ fue de la Milicia de las villas de la Puebla,i el Caraminal,i de D. Aldōça de Camaño,i Sotomaior su muger. Traé por armas los Mariños quatro ondas azules en cāpo de plata, i por timbre del escudo vna Sirena.No nōbrā los Autores al Cauallero;pero segun mi cuēta, presumo era Paio Annes Mariño,q̃ casò cō D. Maior Turrichau, hija de Fernan Perez Turrichau,i de D.Teresa Perez Vello, i dizē algunos,q̃ se hallarō estos Caualleros despues ser todos vnos,i de vna sangre los Vargas,i Mariños,i que por esto,el desafio no passò adelante.

Tambien se cuenta,que estando cercada Seuilla, llegò alli el Arçobispo de Santiago con mui buenos esquadrones de Gallegos, que los Cabos serian parientes suios. Eralo en este tiempo Don Iuan Arias Suarez Mesia,hijo de Gonçalo Gonçalez Mesia, i de Doña Teresa de Somoça,i al Arçobispo hallo,que le acompañò Don Iuā Diaz Mesia,hijo d̃ Diego Gomez Mesia su hermano. Deste linage,i casa deciendē los Marqueses de la Guarda,los de Leganès,i los Cōdes de Molina.En los del Arçobispo caiò gran enfermedad,por el largo camino que traxerō,i por la destēplança de la tierra,i el Rei los mādò voluer a sus casas antes de la entrada en esta ciudad.

4 El Conde Don Pedro haze otro Catalago de Caualleros Portugueses,que por ganar honra vinierō a esta guerra,i porq̃ algunos,ò los mas dellos son de antiguos Solares de Galicia,entresacarè de los mas conocidos,para q̃ se reparta la gloria entre las dos Naciones.

Pone en primer lugar à D.Rodrigo Frojaz de Trastamara,de quiē deciēdē los Pereiras, Duques de Bragāça, i toda la Nobleza que à salido desta Casa en Portu-

tu-

tugal, i en Europa, i le ſeñala por nieto de Don Rodrigo Frojaz el Bueno, Padre de Don Frojaz Bermuiz de Traſtamara; el qual Don Rodrigo el Bueno, dize fue del tiempo del Rei Don Fernando el Primero, i ſupone ſe allò en la de AguadeMaias, que deſde el año de 1071. aſta la toma de Seuilla van à dezir 177. i es impoſſible, que en tanto tiempo vuieſſe ſolas eſtas tres perſonas en eſte linage, ſiendo ia el primero de cumplida edad; i de tantos echos; i aſe de corregir el Conde Don Pedro, i la equiuocacion es, en que en eſta ocaſion ſe allò vn Conde de Traſtamara, ò Señor deſte Eſtado (como quiere Salazar de Mendoza) llamado Don Rodrigo Gomez, Señor de Traſtamara, i aunque todos ſon de vn linage, i procedieron de vn Tronco, que es el que tengo dicho del Rei don Fruela, i de ſu hijo el Conde Don Roman, i todos de Galicia: El Condado, ò Señorio de Traſtamara, no andubo en eſtos tiempos en la linea de los Pereiras, ſino en la de los de Traua: I el primero que ſe halla deſtos, es *Don Fernan Perez de Traua*, hijo del Conde Don Pedro de Traua, i luego en ſu hijo Don Gomez Perez de Traua, i en eſte ſu hijo de Don Gomez, Don Rodrigo Gomez, Señor de Traſtamara, i aſſi Don Rui Frojaz no lo fue, i ſe à de poner mas arriua. De Don Rodrigo Gomez dize Salazar: *Don Rodrigo Gomez, Señor de Traſtamara, vuo en el repartimiẽto de Seuilla la heredad de cerraja, llamada por el Traſtamar, èl, i ſu muger Don Maior Alonſo trocaron con la Orden de Calatraua, la hazienda de Santa Maria de Doncha; por las aldeas de Vallcorabuena, i Olmos en tierra de Campos, i ſus lugares, de en Gaios en termino de Peñafiel; por vnas caſas de Valladolid.* I lo miſmo dize Rades de Andrade, de donde la ſacò Salazar. Deſuerte, que con eſto ſe quita la equibocacion del Conde Don Pedro, i ſe conoce ſer hierro de quien le copiò, por atribuir los echos de Don Rodrigo Gomez à Don Rodrigo

Lib. 3. cap. 1. fol. 77.

Fro-

Frojaz, siendo caso impossible que aun mismo tiempo pudiesse auer dos Señores, ò dos Condes de Trastamara. Masse me ofrecia para conuencer este engaño, pero vaste esto por agora.

5 Allase en este catalago del Conde Don Pedro de los del cerco de Seuilla, Don Pelaio Correa el Viejo, fue este Caualllero, nieto de Paio Ramiro, en quien comiença el Conde Don Pedro el linage de los Correas: i hijo de Vrraca Heriz del linage de los de Aguiar; i fue abuelo del Maestre de Santiago, Don Paio Correa. Don Paio Ramiro viuiò en tiempo de Don Alonso el VI. i fue su Rico hombre, i mui principal persona de su Corte. Passò con el Conde Don Enrique à Portugal. El Marques de Montebelo dize, que el Solar de los Correas està en el lugar de Farelaus. Pero es mas cierto ser mas antiguo el que se conoce cerca de Saluatierra, orillas del Miño de la parte de Galicia, adonde son Señores los Correas, i el de la parte de Portugal seria el segundo.

Tit. 62. fol. 349.

Notas, col. 577. i 598.

6 Mas Don Pedro de Nouaes el Viejo; allòse en la conquista de Seuilla. Es mui notable la Historia de este Cauallero. Cuentala el Conde Don Pedro, i en ella dize como era natural de Galicia, en quien dà principio à los deste apellido, i este es el primitiuo que tuuieron los Pimenteles, Condes de Benauente cuios antiguos acendiẽtes, fueron Señores del castillo de Nouaes, i su tierra cerca de Quiroga; i despues que passaron a Portugal, hizieron otro Solar en tierra de Guimarais, à que llamaron tambien Nouaes, como lo dize el de Montebelo. Su padre, llamado Martin Fernandez de Nouaes. Dèl dize Aponte, que se allò en la toma de Seuilla; i dize biẽ, con lo qual se corrige lo que dize el Conde Don Pedro, en el catalago que voi siguiendo; porque siendo Martin Fernandez de Nouaes decendiente de Don Pedro de No-

son natu rales de Galicia los primeros condes de Benauen[te]

En su Memor. fol. 17. i en las Notas al titulo 25. col. 660

Titul. 25. fol. 180.

Nouaes el Viejo, con quien comiença el titulo de los Nouaes, i aquella Historia mas antigua. Vno dellos era el que se auia de allar, i este seria el mas moderno, que lo fue sin duda Martin Fernandez de Nouaes, en tiempo del Rei Don Alonso el Tercero de Portugal, que cócurre con estos tiempos en que vamos, i luego se verà mas claramente. Sino es que digamos que deste apellido de Nouaes auia al mismo tiempo dos Casas distintas (que es lo mas cierto.) Agora declaremos la linea de Martin Fernandez de Nouaes, i allarèmos que esta linea es desde los principios que se apartò lo de Portugal de Galicia. Casò Martin Fernandez de Nouaes, con Doña Sancha Martinez de Riua de Visela, i de Doña Estefania, ò Teresa Suarez, hija de Don Suero Perez Escacha, que era de los de Silua, i hermana de Don Esteban Suarez, Arçobispo de Braga: i fue su hijo

Tit. 65. fol. 355.

Titul. 25.

Don Vasco Martinez Pimentel, el primero deste apellido, nieto de Fernan Vazquez de Nouaes, que siruiò à los Reies Don Sancho Primero, i Don Alonso Segundo de Portugal, visnieto de Vasco Fernandez de Nouaes, que se allò en la toma de Lisboa, tercer nieto de Fernando Alonso de Nouaes, que viuia año de 1090. i passò à Portugal con el Conde Don Enrique.

Lauaña en sus Notas, al fol. 180.

El primero que passò à Castilla de los deste apellido, fue el Conde Don Iuan Alonso Pimentel, hijo de Rodrigo Alonso Pimentel, Comendador maior de la Ordé de Santiago de Portugal, i de Doña Lorença de Fonseca, hija de Lorenço Vazquez de Fonseca, i de Doña Sancha Vazquez de Moure; fue nieto de Iuan Alonso Pimentel, en tiempo del Rei Don Dionis, i de Doña Costança Ruiz de Morais, visnieto de Alonso Vazquez Pimentel, i de D. Maior Martinez Zote, i tercer nieto del repetido Don Vasco, i de Doña Maria Annes de Fornelos. Fue llamado Don Iuan Alonso Pimentel el Bueno,

por sus muchas, i honradas virtudes. Fue Señor de Viñai, Bergança, i otras tierras: i casò con D. Iuana Tellez de Meneses, hija de D. Alonso Tello de Meneses, Cōde de Barzelos, i era hermana de la Reina D. Leonor Tellez de Meneses, muger del Rei D. Fernando de Portugal. Siguiò el partido del Rei D. Iuan el I. de Castilla, i de la Reina D. Beatriz su muger, legitima heredera de aquel Reino, i auiendo preualecido el del Infante Don Iuan, Maestre de Auis, que quedò por Rei, i entregado, Don Iuan Alonso las plaças de Viñai, i Bergança, à quiē el Rei de Castilla le ordenò, le diò à Benauente, con Titulo de Conde. De quien deciendẽ otros Titulos, i el mas inmediato es el de Marques de Viana, con el Señorio de la Villa de Allariz, i Milmanda con sus tierras, que à falta de sucession vuelue al hijo segundo que se allare de los Condes de Benauente, i diòle este Titulo el Emperador Carlos Quinto, Rei de España, à Don Pedro Pimentel, Conde de Benauente, que fue el primer Marquès de Viana.

El primer Conde de Benauente

Titul. 59. *fol.* 333. *i* 34.

7 Allase Don Gonçalo Diaz Goes, que es de los del linage de Godoi, cuio Solar està en Galicia, cerca de Pōtevedra; i deste linage deciendẽ los Fariñas de Galicia, i Castilla.

Diaz

Tit. 53. *fol.* 303.

Don Iuan Perez de Vasconcelos (deciendē de los Osorios de Galicia, como se conoce del Conde D. Pedro; i tambien en Portugal los Machados.) Passò à Portugal el Conde D. Osorio de los de Cabrera, i Riuera, i sus decendientes tomaron este apellido, de quien vienen los Marqueses de Montebelo, i otras Casas Ilustrissimas.

Tit. 4.6. *fol.* 285.

Don Men Perez Mogudo de Sandin. Tambien estos dos apellidos son de Galicia. El de Mogudo es Mogueimes, i el de Sandin es de Sande, adonde estàn estos Solares. El primero anda mui junto con el de los de Araujo, de donde salen los del de Barros. Del de Sande pro-

Marques de Montebelo, en las Notas, col. 540. *i en su Memorial, pagin.* 80. *i* 86.

Marqueses

proceden los Condes de Valdefuentes en la Estremadura: El primero que saliò de Galicia para Castilla, se llamò Iuan de Sande, que fue Señor del castillo, i valle de Sande, en tiempo del Rei Don Alonso el XI. I finalmente, todos los Caualleros Portugueses que pone el Conde, si bien se miran, son decendientes de aquellos Solares antiguos de la Prouincia de entre Duero, i Miño, de donde deciende la maior Nobleza del Reino de Portugal; como nos lo assegura el Marques de Montebelo, al principio de sus Notas al Conde Don Pedro.

Quiroga y Losada Rico home

8 En este tiempo viuia en Galicia vn hõbre del antiguo, i Illustre linage de los Quirogas, que siempre an andado juntas estas dos Casas, por repetidos casamientos de vna, i otra familia (como lo tengo aueriguado en la Geneologia de los Losadas.) Este se llamò Don Vasco de Quiroga, i Losada, nieto del Rico hombre, Vasco de Quiroga, que floreciò en los tiempos del Emperador Don Alonso el VII. i de su hijo el Rei Don Fernando de Leon, que està enterrado en la *Iglesia* de San Pedro de Torbeo, con su muger Doña Vrraca de Temes, con aquel celebre Epitafio, que dize desta suerte;

Aqui Iace el Bon Quiroga,
Home Rico de Castilla,
Fo mui humildoso, è Caritatiuo,
Que à ninguen deijou morrer de fame.
Requiescat in pace.

se hallo Losada en la conquista de Sevilla

I dizen estas memorias, que Don Vasco de Quiroga, i Losada, se allò con el Rei Don Fernando en las conquistas de la Andaluzia, i de Seuilla. Fue decendiente, como lleuamos dicho, i Nieto del Rico hombre Vasco de Quiroga; el qual con su madre Eluira de Losada, hazen donacion a Raimundo, Prior de los Frailes de Vltra-

tra-

tramar; por la ſaluacion de ſus almas, i de ſus padres del Monaſterio de San Claudio, que eſtà junto al rio Sil, en el lugar llamado *Kairoga*, cō toda la parte del coto, que les auia dado Don Alonſo, Emperador de toda Eſpaña: i es la data deſta eſcritura, que eſtà en la Igleſia de Aſtorga, año de 1154. (De tan antiguo andan juntos los apellidos de Quirogas, i Loſadas, con los de Valcaceres, i Valboas.) A auido deſtas familias mui ſeñalados Caualleros, en armas, i en las Religiones Militares, i de la de San Iuan; que allarèmos an ſeruido à ſus Reies, en grandes pueſtos. Doña Vrraca de Temes, muger del Rico hombre Vaſco de Quiroga, fue tia de Bermudo de Temes, i de Doña Tereſa de Caſtro, i hermana de Fernan Nuñez de Temes, Caueça de los de Cordoua, de quienes queda hablado arriua.

9 Salazar de Mendoza pone en eſte tiempo por Rico hombre, i como tal tratado en el repartimiento de Seuilla, à Don Rodrigo Rodriguez, ò Ruiz: i dize fue hijo de Rui Fernandez, Señor de Cabrera, i Riuera, i de ſu muger Doña Sancha Ramirez, hija del Conde Don Ramiro de Ciſontes. El miſmo Autor pone à Gonçalo Gonçalez, ò Gonçalo Arias, tambien Rico hombre, i heredado en Seuilla, de quien dize proceden los de *Quijada*, Señores de Villagarcia. Aponte dize auer ſido de los Arias de Sirgal, decendientes del Conde Don Rodrigo Romanes de Galicia. Casò con Doña Tereſa de Quiñones, i tuuieron à Arias Gonçalo, que tambien ſe allò en la conquiſta de Seuilla como ſu padre, i fue vno de los que reſiſtieron valeroſamente la entrada de los Moros, i quando acometieron à la tienda del Rei Don Fernando, como ſe cuenta en eſta Hiſtoria.

10 Digamos agora de los Caualleros Gallegos de las Ordenes Militares, proſiguiendo de donde los dexamos, i primero de la Orden de Alcantara, con el Maeſ-

tre

tre Don Pedro Yañez de Noboa, despues de aquellas conquistas; agora se allò con sus Caualleros, i vasallos en las del Reino de Murcia con el Infante Don Alonso, que heredò estos Reinos; i por esto le diò para su Orden vn pueblo en aquel Reino; al qual el Maestre llamò Alcantarilla.

Allòse tambien el Maestre en el cerco, i toma de Seuilla; i con el de Calatraua, i sus Caualleros, tomaron por fuerça de armas el arrabal de Benaljofar, i el de la puerta de Maçarena despues: i por esto el Rei Don Alõso en el repartimiento diò al Maestre para su Orden vnas casas en Seuilla, i quinze hiugadas de heredad en sus terminos, i dos aldeas en su tierra; à las quales llamò el Maestre Alcantara, i Monterroso, en memoria de *Monterroso de Galicia*, de donde decendia por su madre de los Condes de *Monterroso*; aunque no permanecieron con estos, sino con los Arabigos, que eran Brenes, i Lamaçul. Alcançò la vida del Rei Don Alonso, en cuio tiempo dirè mas de sus echos, i despues fue *Maestre* de Calatraua.

Los Comendadores de Alcantara de su tiempo Gallegos, fueron Don Fr. Fernan Perez, Comendador maior. *Fr. Diego Perez de Riuadeneira*, Comendador de Herrera, i Alferez de la Orden. Fr. Fernan Yañez, Comendador de San Iulian del Pereiro. Fr. Iuan Arias de Aldau, Comendador de la Madalena de Salamanca. Frei Andrea de Fonseca, Comendador de Santa Maria de Badajoz. Fr. Fernan Diaz de Bolaños, Comendador de Zillero.

11 De la Orden de Santiago, en tiẽpo de su Maestre Don Rodrigo Yñiguez, electo año de 1236. Pondrè

Cap. 23. à la letra, lo q̃ dize Rades de Andrade: *En su tiempo Don Pai Perez, Comendador de Portugal con otros Caualleros Portugueses, i Gallegos desta Orden ganò de los Moros las villas, i*

cas-

castillos de Aluistre, Mertola, i Iustiel; i luego el Rei Don Sãcho de Portugal se las diò para esta Orden, con cargo que en la villa de Alcaçar fundassen vn Conuento de Frailes Caualleros, para defensa de su Reino.

El año de 1241. este mismo Maestre con los Caualleros de su Orden, con sus vassallos, i mas gente de sueldo, saliò de Merida, i entrò en tierra de Moros, haziendo guerra en las tierras donde agora son Almendralejo, Fuente el Maestre, Llerena, Vsagre, i Guadalcanal. En esta jornada ganò muchos castillos, i aldeas que agora son desta Orden.

11 Treces, i Comendadores Gallegos, Don Fernando de Ceruera, Comendador del Hospital de Toledo. Don Gil Gomez, Comendador de Torre de Zafra, Trece. Don Pedro Yañez, Comendador de Montiel, Trece. Don Diego de Riuera, Comendador del Hospital de Cuenca. Don Diego Fernandez, Comendador de la Zarça, Trece. Don Rodrigo Yañez, Trece.

12 El Maestre Don Pelai Perez Correa (poco à que hablamos dèl) fue electo año de 1242. Rades piensa que fue Portugues, por auerle allado Comendador de Portugal. Fue hijo de Pedro Paez, i de Doña Dordia de Aguiar, que confirma auer sido Gallego. Allòse en la conquista del Reino de Murcia con el Infante Don Alonso, que se le ofreciò à su padre, su Rei Abenhudiel; i su hijo del Rei Don Fernando fue el que aprendiò la possession dèl. Despues con el mismo Rei se allò en la toma de Iaen, i de Alcalà de Guadaira, i de Gelues, i saquearõ à Triana, arrabal de Seuilla.

A èl se le atribuie la memorable, i milagrosa vitoria de Tentudia. Corria el Maestre con sus Caualleros, i vassallos la tierra de Llerena, i al pie de Sierra Morena, salieron Moros que pelearon porfiadamente con los

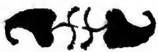
Christianos, sin reconocerse ventaja de alguna de las partes. Acercauase el crepusculo de la noche; i el Maestre voluiendo los ojos al Cielo, i el coraçon à la Reina, i Señora que todo lo alcança; i fauorece à los Christianos, siendo dia de vna de sus Celebridades, le dixo este Cauallero: *Santa Maria, ten tu dia.* Tienese por cierto, que se detuuo el Sol por algun tiempo (como otra vez à la voz del Capitan del Pueblo de Dios Iosue) mientras los Christianos vencieron à los Moros: i el Maestre à su costa en aquel lugar de la batalla, edificò vn Templo, dedicado à su Santissimo nombre, que agora se llama: *Santa Maria de Tentudia.* Llegò la vida del Maestre à los dias del Rei Don Alonso el X. allà verèmos lo restante de sus echos.

13 De la Orden de Calatraua seruia al Rei su Maestre Don Fernãdo Ordoñez (Natural, ò Originario de Galicia.) El, i sus Caualleros se allaron en la conquista de Arjona. Tambien viniendo los Moros sobre Alarcos (que era desta Orden,) Los Caualleros vbieron batalla con ellos, vencieron, prendieron, i mataron à muchos. Eran Comendadores Gallegos deste tiempo, Don Fr. Aluar Fernandez de Castro, Comendador maior. Fr. Rui Gomez de Villalobos, Comendador de Zurita. Fr. Iuan Arias, Comendador de Caracuel.

Gomez

(§†§)





CA-

CAPITVLO XXIV.

Del tiempo, i guerras de Don Alonſo el Dezimo.

1 DON Alonſo el Dezimo, nombrado el Sauio, ſucediò à ſu padre el Rei Don Fernando el año en que muriò de M.CC.LII. No le faltaron guerras, i contiendas, aſſi domeſticas como exteriores. Mui à los principios de ſu gouierno ganò à Niebla de los Moros, que le coſtò vn largo, i mui trabajoſo ſitio; porque en el campo del Rei ſobreuino vna prolija plaga de moſcas, i tantas, que comer no podian los ſoldados, porque de la mano à la voca ſe les entremetian con los manjares, de que les procediò gran corrupcion: i le aconſejaron al Rei leuantaſe el aſſedio por no perecer todos; pero èl con la perſeuerancia todo le venciò, i tomò aquella Villa, i otros caſtillos de ſus comarcas, i con eſto ſe le entregaron aquellos pueblos del Algarue, que fueron Gibraleon, Huelma, Mora, Caſtromarin, i otros que diò deſpues en dote con ſu hija Doña Beatriz, al Rei Don Alonſo de Portugal el III. auida fuera de matrimonio, que le fue mui mal contado; aſſi eſto como deſpues auer leuantado el feudo de aquel Reino, que ſe deuia à la Corona de Leon, i Galicia; à inſtancia de ſu nieto, el Infante Don Dionis, que fue Rei de Portugal; por lo qual algunos de los Grandes de ſu Reino ſe deſnaturalizaron dèl, i ſe fueron al Reino de Granada, de donde con los Moros hizieron algunas correrias en tierras de Chriſtianos.

Se ganó el condado de Niebla el año 1252.

2 Los Caualleros Ricos hombres de Galicia que allamos en ſu ſeruicio, pongo deſta ſuerte: de los Oſorios à Dō Garcia Rodriguez Oſorio, primo del Rei, por

ſer hijo de D. Rodrigo Gonçalez Oſorio, i de ſu muger Doña Dalce, hija de D. Alonſo, Rei de Leon, i de la Reina D. Tereſa ſu primera muger, hija del Rei D. Sancho de Portugal. Llamaronle el Bueno.

De los de Caſtro de Lemos, Don Eſteban Fernandez de Caſtro, hijo de Don Andres de Caſtro, Pertiguero maior de Santiago, como ſu padre. Eſte oficio, i dignidad era mui preheminente, porque era Iuſticia maior de Galicia, i en lo de la guerra; venia à ſer Alferez del Apoſtol. General, i Protector de las armas de Eſpaña. Don Eſteban casò con Doña Aldonça Alonſo, hija de Don Rodrigo Alonſo, hijo del Rei Don Alonſo de Leō, i de Doña Aldonça Martinez de Silua. Fue vno de los que contradixeron al Rei, el leuantamiento del feudo del Reino de Portugal, i por eſto ſe fue à los Moros; i deſpues que voluiò al llamamiento del Rei Don Alonſo, fue frontero de Cordoua contra Moros. Gutierre Fernandez de Caſtro, hermano de Don Eſteuan, fue tābien *R*ico hombre, i como tal le heredò el *Rei* en el repartimiento de Seuilla.

sobre la dignidad de pertiguero

Rodrigo Gonçalez de Galicia, hijo de Don Gonçalo, que ſegun dize Garibai, fue vno de los mas ſeñalados Caualleros que ſe allaron en la conquiſta de Seuilla. Preſumo que es de los de Traua, i deſte linage Iuan Fernandez Baticela, hijo de Fernan Yañez Baticela, llamado el Dano, que eſtà mui nombrado en la Hiſtoria del Rei Don Fernando. Casò Iuan Fernandez Baticela de Limia, llamado el Bueno, con Doña Berenguela Alonſo de Baion, i tuuo à Don Fernan Yañez de Limia, Rico hombre, como ſu padre, i abuelo. No es ſu apellido Italiano, ni eſtrangero, como lo preſumiò Salazar de Mendoza, i es otro que el de Riua de Viſela, i Riua de Vaſtanca. Veaſe al Conde Don Pedro.

Titul. 13. *fol.* 94. *i tit.* 45. *fol.* 276. *titul.* 42. *fol.* 252.

Rui

Rui Suarez de Figueroa, Rico hombre de Caſtilla, auia ſeruido al Rei Don Fernando; i agora era Merino maior de Galicia, i ſu hijo Fernan Ruiz era Rico hombre del Rei Don Alonſo. Fue el Conquiſtador de Ezija, i vno de ſus pobladores. Casò con Eluira Lorenço Gallinato, cuia Caſa entrò en la de Figueroa, por eſte matrimonio, por auer ſido D. Eluira heredera de ſu caſa de los deſte apellido en Galicia. Su padre Lorenço Suarez Gallinato, fue Alferez maior de Leon. Garci Mendez de Sotomaior tambien alcançò los dos Reies Don Fernando, i Don Alonſo. Dèl deciende la varonia de los *Marqueſes* del Carpio. Remitolo à mi Epitome. De Pai Mendez de Sotomaior ſu hermano, Señor deſta Caſa, que fue el maior; decienden los Sotomaiores, Condes de Crecente, i los Marqueſes de Tenorio. Garci Fernandez de Camaño, de quien proceden por varonia los Marqueſes de Villagarcia.

3 De las Ordenes Militares, digamos agora Caualleros Gallegos, que ſiruieron al Rei en ſus empreſas, i echos de armas, i primero proſiguiendo con el Maeſtre de Alcantara, Don Pedro Yañez de Noboa, en tiempo del Rei Don Alonſo. Allòſe con èl en la conquiſta de Villatejada, que tenia Amete Moro, i ſe nombraba *Rei*; ganaronla los Chriſtianos con los caſtillos de ſus comarcas, que quedaron por aldeas de Seuilla. En eſtas ocaſiones moſtrò el Maeſtre tanto valor, i prudencia, q̃ el Rei ſe le aficionò mucho, i hizo le eligieſſen por Maeſtre en la la Orden de Calatraua. En ella le allarèmos.

4 En el miſmo año que heredò el Rei Don Alonſo, proſiguiò con la conquiſta de tierra de Seuilla, i ganò à Gerez de la Frontera, la villa Tejada, i en ella ſe allò el Maeſtre de Santiago, Don Paio Perez Correa: i el año ſiguiente, con el miſmo Rei ſe allò tambien en las conquiſtas de Arcos, Lebrija, Biger, Medina Sidonia,

Rota, i San Lucar. Algunos pueblos destos recobraron los Moros despues; pero en tiempo de Don Alonso se voluieron à ganar.

5 De la Orden de Calatraua, siendo Maestre el ia nombrado Don Pedro Yañez, se allò con los Maestres, i Ordenes dichas en algunas de las ocasiones referidas, i en todas siendolo de la de Alcantara, i de Calatraua. Comendadores desta en su tiempo, Don Fernan Perez, Comendador maior. Fr. Iuan Yañez, Comendador de Zurita. Fr. Lorenço Mendez, sobrino del Maestre, Comendador de Caracues. Fr. Fernan Mendez su hermano, Comendador de las Casas de Toledo.

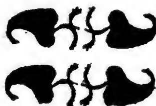
Mendez

I desta misma Orden, en tiempo del Maestre Fr. Iuan Gonçalez, que siruiò al Rei con gran amor, i lealtad en los tiempos que el Infante Don Felipe su hermano, i otros Ricos hombres andaban fuera de su seruicio, se allà con el Maestre. Fr. Iuan Yañez, Comendador Maior.

6 De la Orden de Santiago, prosigo con Don Paio Perez Correa. En ella allo Comendadores Gallegos. Don Iuan Muñiz, Comendador en Leõ, Trece. Don Pedro Alonso, Comendador de Estremera, Trece. Fernan Mendez de Azeuedo, Comendador de Castrotorraz, Trece, Gutierre Arias, Comendador de Biezma. Don Saluador Varela, Comendador de la Varra, Trece.

Mendez. ÷

(✝)



CA-

CAPITVLO XXV.

Del Reino de Don Sancho el Brabo, i de Fernando el IV.

1 MVRIO El Rei Don Alonſo año de M.CC. LXXXIV. quedando en el Reino Don Sancho ſu hijo de los deſte nombre el IV. i para Galicia V. Fue llamado el Brabo. Mientras la jornada que ſu padre hizo à Francia, en pretenſion del Imperio de Alemania, quedò Don Sancho con el gouierno deſtos Reinos: i en eſte tiempo alcançò algunas vitorias de los Moros, i con vn prolixo cerco les tomò à Tarifa con gran felicidad. El Rei de Fez, llamado Benjafa, saliò de Africa con vna poderoſiſſima armada contra Eſpaña. Don Sancho preuino otra, aunque menor; i ſalieron cõtra el Moro los Chriſtianos, ſiendo ſu Almirante Benito Zacharias, que deshizo con gran gloria nueſtra, el poder de los contrarios, rompiendo, i quemando la maior parte de ſus vaſos, i prendiò onze galeras que traxo à Eſpaña con muchos eſclabos, armas, i pertrechos de guerra.

Voluiò el Rei Don Alonſo de la jornada, ſin efecto alguno de ſu pretenſion. Don Sancho ſu hijo no quiſo ceder del gouierno, i vbo muchos de ſu ſequito, ſobre que tuuieron padre, i hijo grandes diſguſtos; la ingratitud del hijo obligò à ſu padre à mudar de dictamen, i del parecer que antes tuuo de que le ſucedieſſe en los Reinos, prefiriendole à los hijos del Infante Primogenito ſuio Don Fernando, que ia era muerto, i eſtos eran los Infantes, D. Alonſo, i D. Fernando, llamados de la Cerda; pero ia quando acordò fue tarde, reſpeto de eſtar D. Sancho

apoderado del Reino. Pondrè en tiempo de ſu hijo el Rei Don Fernando los Grandes, i Ricos hombres Gallegos que tomaron armas en ſu ſeruicio, por auer ſido poco el tiempo que reinaron los dos.

2 Muerto D. Sancho en el año de M.CC.XCV. ſucediòle ſu hijo Don Fernando el IV. llamado el Emplacado. No ſoltò las armas de las manos en el tiempo que reinò, i deſpues de aſſentadas las coſas del gouierno, hizo guerra à los Moros, i logrò felizes vitorias, acrecentando ſu Imperio con el deſpojo de ſus tierras, i aquella gran fuerça de Gibraltar, con Cañete, con vn porfiado aſſedio. Reinò aſta el año de M.CCC.XII.

se ganó Gibraltar

3 Los Grandes, i Señores Ricos hombres de Galicia, que alcançaron eſtos dos Reies: fueron de los Caſtros de Lemos, Don Fernan Ruiz de Caſtro Pertiguero maior de Santiago. Allòſe en ſeruicio del Rei Don Sancho, en el cerco de Paredes cō mucha gente ſuia de apie, i de acauallo contra el Infante Dō Iuan de la Cerda, que ſe intitulaba Rei de Leon. Pidiò à la Reina Doña Maria le dieſſe el caſtillo de Monforte de Lemos, i ella ſe lo negò, i ſe le diò al Infante Don Felipe ſu hijo. Don Fernando ſe ſaliò de la Corte. La Reina inuiò al Infante para que le tuvieſſe, i le quitaſſe a los que le tenian por Don Fernando, o por ſu padre Don Eſteban, Don Felipe le cercò, D. Fernando acudiò a deſcercarle, i en fin entraron en batalla en que D. Fernando fue muerto. Auia caſado con Doña Violante Sanchez, hija del Rei Don Sancho, i de Doña Maria de Vzero; la qual viuda ſe entrò Freira en el Conuento de Sant Eſpiritus de Salamanca, de la Orden de Santiago, i por ſu muerte dexò a eſta Caſa el caſtillo de Vzero, à Traſnedo en valle de Eſgueua, la Ajuncea, i Villamaſa, en tierra de Burgos, i otros lugares, que eran herencia de ſu madre. I en Galicia, tierra de Toroño, el coto de Lancedo, Valladares

de

de junto à Vigo, que le auia dado en arras ſu ſuegro *Dõ* Eſteban, i puſo pleito à eſto deſpues ſu hijo *Don Pedro* Fernandez de Caſtro.

Don Fernan Ruiz de Figueroa, i ſu hijo Don Rui Fernandez de Figueroa, fueron deſtos tiempos, y el ſegundo ſe llamò Rui Barba de Figueroa, por ſer ſu madre de los Señores deſta Caſa en Cãpos Señores de CaſtroFuerte, i de Caſtrofalle. De la *C*aſa de *S*otomaior, fue Iuſticia *M*aior de la Caſa del Rei Don Sancho Rui Paez de *S*otomaior, i fue mui Priuado, i Ricohombre ſuyo. I de eſta Caſa le ſiruiò tambien Pedro Aluarez de *S*otomaior, *S*eñor della, que casò con Eluira Yañez Mariño, hija de Iuan *P*erez *M*ariño, i de *S*ancha Vazquez Sarraza, i dèl proceden las Caſas, que verèmos adelante.

Tubo el Rei Don Sancho por ſu Almirante maior, à Don Pedro Gomez Chirino, que fue el Quinto Almirãte; i *S*alazar de *M*endoça, dize que firmò priuilegios, como Ricohombre, i que era de Galicia, i caſado cõ *S*eñora Gallega *D. M*aria *M*aldonado. *D*ellos proceden los Chirinos de Toledo, i otras partes.

4 Del tiempo del miſmo *R*ei tenemos otro *C*auallero en Galicia, que era de tierra de Limia, que ſe nombraba Pai Mendez de *C*andarei, a quien *D*on *S*ãcho llamandole Vaſſallo ſuio, que era titulo que daban los *R*eies (poco menos que el de *R*icoshombres) i firmaban tambien eſcrituras, i por vna donacion que le hizo en el año de 1295. en Toledo, a poſtrero de Março: *E por ſeruicio que nos fezo, è faze*; le dà la Feligreſia, que dizen de San Saluador de rio de Freijo, para èl, i para ſus ſuceſſores, i en eſto ſe cõprendian los lugares de Sarrèaos, Saa, Pedroſo, Tarraſa, i el de *S.* Saluador, de rio de Freijo, cuia tierra ſe nõbra agora el *C*oncejo de *C*ãdarei, por el dueño cuia fue, Pai Mendez de *C*andarei; i el miſmo priuilegio le confirmò el *R*ei Don Fernando ſu hi-

Mendez

Tit. 36. folio 195. i Lusitaña lit. B.

hijo à dicho Pai Mēdez en Toledo, à 13. de Octubre, del año ſiguiente. Eſte linage de Candarei, es el miſmo de que habla el Conde Don Pedro, llamandole Gandarei, Men Moñiz de Gandarei; i dize que fue el primero que entrò en Santaren, quando la quitaron a los Moros, en tiempo del Rei Don Alonſo; i eſte fue vno de los Caualleros que quedaron en Galicia Portugueſes, quādo ſu Rei ocupò tierra de Limia, contra el Emperador Don Alonſo el VII. como ſe contiene, i ſe ſaue de papeles, que eſtàn en el Archiuo de Celanoua, en la Hiſtoria de los Milagros de San Roſendo, i hizo Solar en eſta tierra. Fue Señor de la tierra, i Monaſterio de S. Martin de Candas, que dexò, ò reſtituyò al Conuento de Celanoua del patrimonio de S. Roſendo. Cerca dèl edificò la Caſa, ò Paço de la Gandara (que aſſi le nombran los papeles de Celanoua en los apeos de ſus tierras) i jūtò à èl la Ermita del Martir San Iorge, que es deſta Caſa. El eſcudo de ſus armas ſe forma de vn Caſtillo de plata en campo açul, ò de Goles ſobre vnas ondas de rio, i dèl vuelan dos Ciſnes al Caſtillo, i à la puerta dèl eſtà vna Ninfa armada con eſcudo en braço que la defiēde. Los deſte apellido de las montañas de Burgos añadierō en orla campo de oro, ocho aſpas rojas. Deſtos proceden los Condes de la Riuilla, del apellido de Velaſcos, ià Duques de Naxara, i de Maqueda, i los Condes de Eſcalante, Zorrillas de la Gandara. Deſtos es D. Andres de la Gandara, Adminiſtrador del Hoſpital General deſta Corte, bien conocido en ella, à quien mejor perpetuarà en la memoria de Dios, i de los hombres, la gran caridad que tiene en el amparo, i remedio de los Pobres, i los prodigioſos aumentos de fabricas que à hecho en eſta Real Caſa, i en el de la Incluſa, de los Niños expoſitos, que parece ſe an echo de milagro. El Cōcejo de Candarei comprò deſpues Rui Paez de Biezma

Armas de Mendez

à hi-

à hijas de Pai Mendez, i le possee el Conde de Lemos: i consta de todo esto por el Memorial del pleito, entre la Casa de Lemos, i la de Monterrei, por los bienes de la Casa de Biezma, que tengo en mi poder.

4 Fue deste tiempo, i Ricohombre del Rei D. Fernando, i como tal se halla firmando el priuilegio q̃ diò de essenciones a los Caualleros de Soria, Don Rodrigo Aluarez de Oca, Señor de la Casa de Oca cerca de Santiago, i de tres Feligresias, que erã suias, riueras del rio Vlla. Son sus decendientes los Señores del Castillo de *Celme*, de la villa de Laza, i otras tierras, que lleban el apellido de sus passados, i decendientes de otro Ricohõbre, que pusimos en tiempo del Rei Don Bermudo el Tercero, nombrado Ramiro de Oca.

De los Señores de Cabrera, i Riuera, en tiempo destos dos Reies, hallo à Iuan Aluarez Osorio mui valido del Rei D. Sancho, i fue Merino maior de Leon: Firmase Señor de Paramo, i Villamañan.

Adelantado Maior de Galicia por el Rei Don Fernãdo lo fue Garci Rodriguez de Valcarce, Señor de Doncos, i de otras muchas tierras, Castillos, i Casas fuertes en Galicia, i en Leon. Decienden dèl los Cõdes de Aiala, Señores de Doncos. Fue hermano de Aluaro Rodriguez de Valcarce, i de Fernan Rodriguez de Valboa, de quien se hablarà adelante, en tiempo del Rei Don Alõso.

Valcarce

Almirante Maior de la mar por el mismo Rei D. Fernando, lo fue Don Alonso Fernandez de Montemolin, Señor desta Casa junto à Noia, el qual traìa por armas vn escudo en mantel, en el primero vn Castillo de oro en campo roxo, i en el segundo vn Leon roxo, en campo de plata, i en lo baxo vna ancora de oro, en cãpo açul: i dize Salazar de Mendoça, que como tal Almirante maior, confirmò vn priuilegio, concedido por el mismo

Rei,

Rei, en 20. de Março de 1300. en fauor de la Clerecia de Salamanca, confirmando otro del Rei Don Alõso de Leon, padre del Rei Don Fernando el Santo, en que le diò el corral de San Marcos. Deste Cauallero fue decendiente legitimo, por linea recta de varon en varon, Martin Fernandez de Montemolin, que casò con Marina Perez de Parada, decendiente legitima de Suer Yañez de Parada, Señor del Castillo de Parada, i la Guardia (aquel gran Cauallero de Galicia, mui Valido del Rei D. Pedro el Iusticiero, q̃ despues, temiendo sus rigores, se retirò à Portugal) i fueron padres de Marina Perez de Montemolin, i Parada, madre del Capitan Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior, Cabo de la Milicia, i Gouernador de las armas de la villa, i puerto de Cambados, i su partido, i de Dõ Iacinto Romero de Camaño, i Sotomaior su hermano, Chanciller de la Orden de Calatraua.

5 Caualleros de las Ordenes Militares, que siruieron a estos dos Reies. Fue echo Maestre de Santiago à instancias del Rei Don Sancho, Don Gonçalo Martel, Cauallero Gallego, año de 1284. Este linage se acabò, ò està supreso en otro; pero vienen dèl, los que ai en Castilla, i en la Andaluzia, i nos nombra Rades luego à su primo Don Bermudo Suarez Martel; i agora no pone Comendadores, ni Treces.

En tiempo de su sucessor Don Pedro Fernandez Mata, que pienso que era tambien de Galicia de los de Cabrera, i Riuera. I Rodrigo Rodriguez, i Doña Teresa Gonçalez su muger, a quienes el Maestre diò a Villafan, pertenecian a la Casa de Riuera de la Limia, como tengo dicho; porque estos son los que lleuan el apellido de Afan, como se conoce en los Acendiẽtes de los Duques de Alcalà. Porque la congetura de Rades, del sello pendiente con las dos cabras, se conoce ser insig-

nia

nia del Maestre, que haze la donacion; no de quien la recibe, segun costumbre. Por lo qual parece, q̃ el Maestre Don Pedro Fernandez Mata, era de los de Cabrera, i Riuera, que vsaban por diuisa de sus armas las dos cabras, i Rodrigo, lo era de los Riueras de la Limia, que vsan el apellido de Afan; cuia sucession se aclararà adelante.

Treces, i Comendadores deste Maestre, Don Pedro Fernandez Mata, Don Diego Muñiz, Comendador maior de Castilla, i despues Maestre. Don Iuan Ozores, Comendador maior de Leon: Tambien fue Maestre. Fernã Perez Gallego, Comendador de Montiel, Trece. (Conocese ser de los de Santa Marta de Ortigueira, i Faxardos.) Don Rui Freire de Andrade, Comendador de Castro Torraz; Paio Vasconcelos, Originario de Galicia, de los Osorios de Cabrera, i Riuera, Comendador de la Barra.

Del tiempo del Maestre Don Iuan Ozores, hijo de Osorio Aluarez (q̃ sin razon dize Rades eran de Asturias. Acabelo con los deste apellido, Señores de Teanes.) Fue electo año de 1294. Siruiò grandemente al Rei Don Fernando en las demãdas, i guerras, que tuuo con sus primos los Cerdas. Sus Comendadores Gallegos Don Garci Fernandez, Comẽdador maior de Leõ, i Trece, Martin Ruiz de Deza, Comendador del Hospital de Cuenca, Trece; Fernan Romero de Camaño, Comendador de Cieza, (era de los Romeros de Noia.)

Fue electo Maestre desta Orden Don Diego Muñiz, a quien hallo apuntado por Gallego. Fue electo año de 1306. Siruiò al Rei Don Fernando cõ los de su Orden, en las conquistas de Algezira, i Gibraltar. Passa su vida a los tiempos del Rei Don Alonso. Alli le hallarèmos con sus Caualleros.

6 En tiempo del Maestre de la Orden de Calatraua,

Freire

Vasconcelo originario, de los Osorios de Galicia

Se ganó Algeziras y Gibraltar

ua, Don Rui Perez Ponce, Caualleros Gallegos se nombran Fr. Gutierre Perez, Comendador de Zurita. Don Fr. Fernan Alonso Ceruato, Comẽdador de Auca. (Era de los decendientes de Nuño Alfonso el de Toledo, Señores de Cerbatos, i de Ajofrin) Fr. Blasco Nuñez, Comendador de Mançanares. (Es apellido patronimico, tuuieronlo los de la Casa de Fornelos) Fr. Iulian Perez Comendador de Malagon: Era de los de Traua. Fr. Rui Diaz, Comendador de Piedrabuena. Fr. D. Gutierre Ermildez, Comendador de Biboras. (Este apellido vino de Galicia à Talauera, i eran de los de Baiõ) Cõde D. P. Tit. 40.

En tiempo del Maestre D. Garci Lopez de Padilla, siruieron a estos Reies Comendadores Gallegos. Fr. Gutier Perez, Com. maior, i estuuo en pretẽsion de Maestre; D. Fr. Martin Turitelo, Com. maior; Fr. D. Fernando Rodriguez Clauero; Fr. Pedro de Godoi tãbien Clauero; Fr. Andres Gil de Villalobos, Obrero; Fr. Gonçalo Paez, Com. de Zurita; Fr. D. Gomez, Com. de Sauiote, i de Canena; Fr. Pedro Fernãdez Caruallo, Com. de Calatraua la Vieja; Fr. Gonçalo Yañez, Com. de las Casas de Niebla; Fr. Nuño Arias, Com. de Cabra; Fr. Fernando Ran, (à de dezir Ron) Com. de Fresneda; Fr. Gil Yañez, Com. de VillaGutierre; Fr. Fernan Freire, Com. de Caracuel; Fr. Arias Fernandez, Com. de Toledo.

7 De la Orden de Alcantara, siẽdo su Maestre Garci Fernandez Barrantes, electo año 1254. de la Casa de Barrantes en Galicia, que es de los Marqueses de Villagarcia. Fue este Maestre Gran Priuado del Rei D. Alonso, i mui afecto à su seruicio, en todos los trabajos que tuuo le siguiò, i assi le nombro por vno de sus Testamẽtarios; Comendadores, Fr. Fernan Perez, Com. maior; D. Fr. Ruiz Diaz, Clauero; D. Fr. Fernan Perez, Com. de Herrera; Fr. Alonso Lopez Feijo, Com. de S. Iulian del Pereiro, i Alferez de la Ordẽ; Fr. Pedro Ruiz Cabrera,

Com.

Com. de las Casas de Calatraua; Fr. Fernan Diaz de Miño, Com. de S. Maria de Badajoz, i Alcaide đ la Puente.

En el año de 1284. reinando *D.* Sācho, fue electo *D.* Fernan Perez. Era Gallego, no Portuguès (como dize Rades) i fino: Digalo su padre Paio Gomez Toroño. Siruiò no solo à los Reies de Castilla, sino tambiē al de Portugal D. Dionis, quādo se leuantò contra èl, el Infante D. Alonso su hermano, i el *Rei*, i el *Maestre* le cercaron en el castillo de Arrōches, i alfin le rindieron. Comēdadores suios Gallegos Fr. *Martin* Fernandez de *Riua* de *Visela*, (Es de los linages antiguos de entre *Duero*, i *Miño*, i deciēden del Cōde Fernan Perez de Traua, i de su muger la *Reina* D. Teresa Alonso.) Com. maior, Fr. Fernan Perez Gallego, Com. de Herrera; Fr. Garci Gomez Chirino, Com. de las Casas de Calatraua, i no hallo mas.

Del tiempo del *Maestre* D. Fernā Perez Gallego de los de S. *Marta* de Ortiguera, agora Fajardos (de quienes dirèmos.) Fue electo año de 1292. No pongo Comendadores de su tiempo, asta los de su sobrino, i sucessor suio en esta *Dignidad*, *D.* Gonçalo Perez.

CAPITVLO XXVI.

Guerras del Rei D. Alonso el Vltimo, en que le siruieron las armas de Galicia.

1 SVcediò al *Rei* D. *Fernando* su hijo D. Alonso el XI. en el año de M. CCC. XII. siendo de poco mas de vn año. Sobre el gouierno, i sus tutorias, vbo grādes inquietudes, i pleitos en estos *Reinos*; i aunq̄ vuo aparato de guerras, no son para este lugar sus efectos. *Despues* q̄ saliò *D.* Alōso de la menor edad, puso todo su cuidado en apaziguarlos, i desterrar inquietudes de sus tierras, para lo qual hizo treguas con los *Moros*. Pero fenecido el plaço dellas, orgulloso, i deseoso

de

de ganar honra, como sus passados, començò à hazerles guerra, i la primer vitoria, i triunfo suio, fue el que alcançò por vn Cauallero Gallego su Almirante maior, Don Alonso Iofre Tenorio, i su hermano el Adelantado Men Ruiz Tenorio, que en la mar derrotaron dos armadas de Moros, en el año de 1330. Instituiò el Rei D. Alonso la Orden de la Vanda, para honrar mejor a los Caualleros de su Corte, i soldados que le seruian en sus empresas.

Los Reies de Africa juntaron sus fuerças con gran corage, i rauia contra España, con intencion, i animo de extinguir su Christiandad. Los Reies de Aragon, i Portugal asseguraron aiudar al de Castilla. En el año de 1338. entrò D. Alonso con poderosa mano por el Reino de Granada. Salieron à oponersele los Moros, que eran muchos, i rompieron nuestros esquadrones; i siguiendo su fortuna, intentaron presar à Seuilla, tomãdo primero en su tierra à Nebrija, a donde se les resistiò con valor; i desistiendo desto, talaron, i robaron sus cãpos, lleuando quantiosas, i mui ricas presas. A su retirada los Nuestros les dieron tal carga, que matarõ muchos, i quitaron lo que lleuaban; i sauiẽdo que Abomelic, hijo de Aboacen Rei de Africa, componia vn exercito poderoso, assi de los Moros Granadinos, como de los de Alliende en numero mui excessiuo, al que se podia esperar de los Christianos, sin embargo los Nuestros los acometieron cogiendolos impensadamẽte. Los Moros turbados, aunque pelearon, lo hizieron como tales; i auiendo caido gran parte dellos, los demàs se pusieron en fuga. Caminando los Christianos en su alcance, los molestaban mucho; i sin ser conocido Abomelic que huîa apie, fue muerto.

Quiso el Rei Africano tomar vna gran satisfacion de la muerte de su hijo, por auer echo estremos de sentimien-

miento, i con exercitos, i armada poderosissima passaba el estrecho. Peleò con ellos el Almirante de Aragon, i quedò vencido. Desembarcaron los Moros en España, dexando los puertos, i las entradas guarnecidas con ducientas i setenta naues; i setenta galeras: el exercito de tierra constaba de quatrocientos mil conuatientes, i setenta mil cauallos. El Rei de España tenia veinte i cinco mil infantes, i catorze mil cauallos, i mil mas que le daua el Rei de Portugal. El enemigo cercò à Tarifa. Alli le fueron a buscar los Nuestros, i alli los acometieron, i vencieron con el fauor del Dios de los exercitos, à quien adoramos, i con assistencia del Patron vnico de España Santiago: i esta fue la mui celebre, i milagrosa batalla del rio Salado. Dizese faltaron ducientos mil Moros, i ai quien dize, que trecientos mil, entre ellos tres hijos del Rei de Fez, i el de Marruecos huiò con tal terror, i espanto, que no parò asta Zeuta. Alcançaron los Christianos este milagroso, i gran triunfo el año 1339. El de quarenta entregaron los Moros à Algezira; el de M.CCC.XLIX. muriò el Rei Don Alonso en el sitio de Gibraltar.

batalla del Rio Salado cerca de tarifa año 1339.

2 Los Caualleros Gallegos que seruian al Rei con sus armas, eran muchos, i buenos; i en esta cuenta ponemos a su Priuado, i Ministro maior, Aluar Nuñez Osorio. Cuenta la Historia de el Rei, que assi como saliò de las tutorias, i començò à gouernar sus Reinos, escogiò por sus Ministros maiores, por cuio consejo se gouernaba todo, para las dos Castillas, à Garcilasso de la Vega: i para lo de Leon, i Galicia, a Aluar Nuñez Osorio, que era de los decendientes de la Casa de Villalobos. El Rei viendo lo de la guerra que tenia començada contra Moros; i otrosi viendo los males, i daños que hazia en sus Reinos D. Iuan

Manuel, hijo del Infante Don Manuel, i otros que le acompañaban, para hazerles resistencias, encomendòlo à Don Aluaro su Valido; i el pidiò al Rei le diesse castillos, i tierras de donde pudiesse sacar gentes para estas guerras ciuiles, i le pidiò mas, que le diesse titulo de Conde (cosa no vsada de algunos años antes en España) para que con maior autoridad fuesse obedecido, i el Rei se lo concediò todo, i entre otras cosas que le diò, fue en Galicia el Condado de Trastamara, i el Estado de Lemos, i Sarria, que desde la muerte de Don Fernan Ruiz de Castro estaba incorporado en la Corona Real, i le hizo Conde destas tierras con la solemnidad que alli se cuéta de las sopas mojadas en vino. (Que mas parece ceremonia de alguna hosteria, que de la Casa Real.) Todo se conuirtiò en sombra, i humo; i assi se desvaneciò luego con su muerte violenta, que le hizo dar el Rei, por auer vsado mal del fauor que le hazia.

3 En el año de 1331. se celebrò en el Monasterio Real de las Huelgas de Burgos, la coronacion del Rei Don Alonso. Dixo la Missa, i le vngiò el Arçobispo de Santiago, Don Iuan Fernandez de Limia; i agora instituiò el Rei la Orden de la Caualleria de la Vanda, para que los Caualleros della con està diuisa resistiessen mejor à los enemigos de la Fè, los Caualleros Gallegos, que agora fueron armados, entresacados de los que no lo eran, pondrè aqui. Pedro Yañez de Noboa, Señor de la Casa de Maceda. Fernan Yañez de Neira. Fernan Yañez Rosojos, cuio apellido anda junto con el de Parada. Nuño Perez Gallinato: (incorporòse este apellido, i su Sangre en la Casa de Figueroa.) Iuan Fernandez, hijo de Martin Fernandez Delgadillo (que este apellido pertenece à los de Valladares.) Iuan Garcia

Creacion de la orden de la Vanda.

Neyra.

cia de Saauedra, Diego Aluarez de Sotomaior. Garci Lopez, hijo de Lope Gutierre de Cordoua. Iuan Arias Maldonado. Gonçalo Ruiz de Rio Tuerto. Iuan Garcia de Villandrando (el primitiuo Solar de los deſte apellido, eſtà en el Obiſpado de Orenſe cercano à Portugal) en tierra de Lobeira. Iuan Ioannes, Alcalde. Era de la Caſa de Villamarin.

Al dia ſiguiente Don Pedro Fernandez de Caſtro, hijo de Fernan Ruiz de Caſtro, armò treze Caualleros, i los de Galicia fueron, Fernan Gomez de Valladares, Pedro Lopez de Montenegro. Iuan Fernandez Bolaños. Nuño Freire, i Rui Freire, Ares Pardo, Diego Perez de Somoça, Garci Fernandez Sarmiento. Fernan Yañez de Sotomaior, i Matias Perez de Balboa.

Don Iuan Alonſo de Alburquerque, armò nueue Caualleros, los que pertenecen à Galicia, fueron Diego Gomez de Silua, i Gonçalo Suarez de la Caſa de Valladares.

Don Pedro Ponce armò diez Caualleros, allo Gallegos à Rui Lopez, hijo de Lope Lopez de Riuera, i à Rui Gonçalez de Caſtro. Fueron armados otros Caualleros, i el Rei à los que armaron, auia armado primero. Hizo en eſta funcion oficio de Maiordomo maior Rui Paez de Biezma, Cauallero que ia eſtaba heredado en Galicia, adonde hizo Solar.

4 Don Pedro Fernandez de Caſtro, llamado el de la Guerra, por las muchas en que ſe allò. Fue hijo de Fernan Ruiz de Caſtro, i de Doña Violante Sanchez, hija del Rei Don Sancho, Tia del Rei Don Alonſo, como ſe à Dicho. Quedò mui niño, quando el Infante Don Felipe matò a ſu padre, i fue lleuado à criar à Portugal; por ſus parientes los de Valladares, i alli

se criò en casa de Don Lorenço Suarez de Valladares, Señor desta Casa. El Rei Don Alonso su primo le voluiò el Estado de Lemos, i Sarria despues de la muerte de Aluar Nuñez Osorio, con la Pertigueria maior de Santiago, de la suerte que lo auian tenido sus passados. Fue su Maiordomo maior, Adelantado de Galicia, i despues de la frontera contra Moros. Quando el Rei cercò à Lerma, por estar apoderados de esta Villa los Infantes sus tios; acudiò Don Pedro al seruicio de el Rei, con ochocientos cauallos, vassallos Nobles suios, i de su Meznada. Fue General de las armas en lo de Algezira. Auia casado en Portugal con Doña Beatriz Alonso, hija del Infante Don Alonso, i nieta del Rei Don Alonso el Tercero, de quien no tuuo sucession. En casa de su pariente Don Lorenço de Valladares, en su hija Doña Aldonça de Valladares tuuo hijos, à Doña Ines de Castro, Reina de Portugal, muger del Rei Don Pedro, llamada *Cuello de Garça*, por su elegante talle, i hermosura. De Doña Ines de Castro proceden por los Infantes sus hijos la mas esclarecida Nobleza de España, i todas las Coronas de Europa, i à Don Aluar Perez de Castro, Conde de Arroiolos. En Castilla casò con Doña Isabel Ponce, hija de Don Pedro Ponce, Señor de Cangas, i Tineo. Tuuo deste matrimonio à Don Fernan Perez de Castro, que sucediò en la Casa de Lemos, à Doña Iuana de Castro, que despues de viuda de Don Diego de Haro, fue muger del Rei Don Pedro de Castilla, i de este matrimonio decienden los de Castro, i Castilla. Salazar de Mendoza en el titulo de los Adelantados le dà otro hijo Don Gutierre de Castro, que fue Adelantado de la Andaluzia.

Coronica de el Rei D. Pedro, año V. cap. X.

5 Para que se sepa la Nobleza, i calidades de Don

Lo-

Lorenço Suarez de Valladares; digo que el Conde Don Pedro pone el primero desta Casa à Don Suero Arias de Valladares, que casò con Doña Maior Perez de Fornelos: i el libro antiguo, segun la Nota de Lauaña, le haze hijo de Don Arias Nuñez, i de Doña Examea Nuñez, ambos de Galicia. Assi lo expressa este Autor. Desta Casa se deriua gran parte de la Nobleza de España, i anda equibocada con otra Casa del mismo apellido, que es la de Valladares de junto à Vigo, que es de los de Rosamondes; i lo cierto es, que las dos tienen vn mismo principio, qual sea el primero es pleito (aueriguenlo ellas, i sus dueños.) De la de Galicia tenemos oi Titulo, que es el de los Vizcondes de Fafiñanes; i à Don Diego Sarmiento de Valladares, vno de los maiores sugetos en letras, que se conocen en España. Fue Colegil maior de Santa Cruz de Valladolid. Despues le an calificado sus meritos para vno de los Auditores de la Rota en Roma. Vicario de la Monarquia de Sicilia. Viue oi en el exercicio de Consejero de la Suprema Inquisicion de España. Su edad, i suficiencia nos asseguran grandissimas dignidades, que merecen sus virtudes, Nobleza, i letras, El Señor desta Casa es Don Gregorio Sarmiento de Valladares su hermano. Don Lorenço Suarez de Valladares, abuelo materno de la Reina Doña Ines de Castro. Fue Señor de la Torre, ò castillo de Tangil, i èl se nombrò tambien Don Lorenço Suarez de Valladares, i de Tangil, i el castillo le tienen agora los Condes de Regalados, por auerlelleuado en dote vna hija desta Casa, que nombrarèmos luego.

Tit. 25. fol. 149.

Vizconde Fefiñanes

Don Lorenço Suarez fue Frontero de la parte de Portugal de la Prouincia de entre Duero, i Miño. Tuuo dos matrimonios, i de entrambos sucession. Su primera muger fue Maria Mendez de Sousa, i desta Señora tuuo, entre otros hijos vna, que se llamò Doña Guiomar Lo-

Mendez de la casa Fefiñanes

renço de Valladares, que casò con Gomez Lorenço de Abreu, Señor de Regalados, i lleuò en dote con otros bienes el castillo de Tangil (que posseen agora los Condes de Regalados.) La segunda vez casò con Doña Sancha Nuñez de Chacin, hija de Nuño Martinez de Chacin, Cauallero Gallego mui honrado, i Priuado del Rei Don Dionis, i su Adelantado de entre Duero, i Miño, i de la Veira, i de Doña Sancha Correa, hermana del Maestre Don Paio Perez Correa, i tuuieron las hijas que pone el Conde Don Pedro, i hijo à Gil Alonso Suarez de Tangil, en quien sus padres fundaron el maiorazgo de la villa de Ventrazes, en el Obispado de Orense, como consta de la escritura de su fundacion, que casò con Doña Iuana Nuñez de Riuera, hija de Don Lope Lopez de Riuera (de quien se dirà adelante, quando ablemos de la Casa de los Condes de la Torre, i Duques de Alcalà) i deste matrimonio proceden los Señores de Ventrazes, que gozan de la dignidad de Coroneles, concedida por el Rei N.S. Don Felipe IV. à Don Rodrigo Suarez Pimentel, i Sarmiento, de su Consejo, en la Contaduria maior de Hazienda, del Auito de Santiago, Señor de Ventrazes.

Sarmiento

6 Fueron Adelantados de Castilla, Men Rodriguez Tenorio, i su hermano Alonso Iofrè Tenorio, i este fue despues Almirante del Rei Don Alonso. Fueron naturales del castillo de Tenorio de junto à Pontevedra, i nacidos en èl. Los triunfos, i vitorias que alcançò el Almirante, nos obligan à voluerlos à repetir. Fue Alonso Iofrè Tenorio, Guarda maior del Rei Don Alonso, i su Rico hombre. El año de 1328. venciò dos armadas de los Reies de Marruecos, i de Granada. El de 37. rompiò, i deshizo la armada Portuguesa, i venciò à su Almirante, Micer Manuel Picaño. El de 40. con solas treinta galeras, acometiò à la armada de Abuzen, Rei de Mar-

rue-

ruecos, que conſtaba de ducientas velas, con que deſvaratò muchas, aunque como valeroſo Cauallero perdiò la vida, que no fue el menor de ſus triunfos. Fue nieto de Lope Ruiz Tenorio, de quien habla el Conde Don Pedro, que ſiruiò al Rei Don Fernando el Santo en la conquiſta de la Andaluzia. Del Almirante proceden las Caſas de los Condes de Cifuentes, i Mõtemaior, i otras grandes.

Titul. 75. fol. 394. Veaſe à Lauaña en ſus Notas, lit. B. i fol. 395. lit. A.

De los Oſorios viuia agora, Don Fernan Ruiz de Villalobos, que casò con Doña Ines de la Cerda, i fueron ſus hijos Don Iuan Rodriguez, i Doña Maria de Villalobos. Don Iuan no tuuo hijos legitimos: Naturales tuuo à Don Fernando Rodriguez de Villalobos, Maeſtre de Alcantara, i à Rui Gonçalez de Villalobos. Doña Maria de Villalobos casò con Pedro Aluarez Oſorio, que lleuò eſta Caſa, de quienes vienen los Marqueſes de Aſtorga; los Condes de Altamira, Marqueſes de Almaçan, los de Cerraluo, Valdevnquillo, los Señores de Villacis, Condes de Villanueua de Cañedo, i otros Señores, i Maiorazgos.

7 Siruiò al Rei Don Alonſo, i tuuo ſu valimiento, i ſu gracia, *Don Fernando Rodriguez de Valboa*, Cauallero Gallego, Gran Prior de San Iuan en Eſpaña, Comendador de los cinco Reinos, Maiordomo maior del Rei, i Chanciller maior de la Reina Doña Maria ſu muger; el qual fue hermano del Adelantado de Galicia, Don Garcia Rodriguez de Valcarce, que dexamos pueſto arriua, i del Adelantado proceden los Condes de Aiala, Señores del Eſtado de Doncos, i Caſa de los Valcaçares; los de Monterrei, los Condes de Lemos, i los Marqueſes de Villafranca, por decendientes de Don Pedro Aluarez Oſorio, Señor de Cabrera, i Riuera, que fue viſnieto del Adelantado (como eſtà declarado en mi Epitome de la Nobleza de Galicia.) Decienden tambien los

Condes de Amarante, i los Marqueses de Astorga.

Allòse el Adelantado en todas las ocasiones de su tiempo, i es de creer, que por su valor, i meritos alcançò esta dignidad; porque en aquellos tiempos no se daban estas, ni otras honras, sino à los que las merecian con la espada en la mano. En ellas mismas se allò el Gran Prior su hermano, como se conoce en muchos capitulos de la historia de nuestro Rei Don Alonso, a quien seruia àcerca de su persona, como su Maior Ministro, i Priuado del Rei. Pero ademas destas (como se lee en las Memorias de su Casa) en seruicio de su Religion, se allò en otras muchas empresas, como fueron las guerras de la Tierra Santa contra Turcos, i quando vltimamente se retirò su Orden à Lymisol, ciudad de Chipre, i en las conquistas de la Isla de, Rhodas, Nisaro, Episcopia, Chrachos, Lymonia, Symias, Logò, i Sannicolo: i en el celebre sitio que puso à Rhodas el Gran Turco Othoman, de que saliò el Turco vencido, i derrotado año de 1309. Siendo Gran Prior, i Comendador de los cinco Reinos, desvaratò con treinta vageles, i galeras la poderosa Armada del Gran Turco Horchan, en que passaron de diez mil los muertos, i cautiuos, i se escapò el Gran Turco con sola su galera. Adquiriò para su Orden muchas fortalezas, i castillos, i para la Encomienda de Quiroga grandes heredamientos en Caldelas, Lemos, Quiroga, i otras partes de Galicia. Desfauorecido del Rei Don Alonso, por la gran amistad que tuuo con el Infante Don Iuā Manuel; los dos anduuieron en deseruicio suio algun tiempo, i por esto Don Alonso hizo grandes instancias con el Pontifice, i con su misma Religion, para quitarle esta dignidad de Gran Prior, i se la quitò.

8 La Religion diòla à otro Caualltero Gallego; Gran Seruidor del mismo Rei Don Aluar Nuñez de Sarria;

Valcarce
año 1309.
Valboa

ria; el qual se auia allado en todas las guerras de su tiempo, i en las de Malta. Vbo Caualleros deste apellido en las Ordenes Militares, i ailos en la Andaluzia, en Nauarra, i en Galicia ai Nobles Hidalgos deste linage; pero como les à faltado el nerbio de la Nobleza, que es la hazienda, que dà lustrosos esmaltes, viuen como humildes en su rincon; i por mejor dezir, en su antiquissimo, i Noble Solar, cerca de la villa de Sarria; de donde saliò para Granada el Padre de vn Sol Español, que aun alumbra la Iglesia con sus escritos: *El P. Frai Luis de Granada*, de la Orden de Santo Domingo; luz, i camino de pecadores, i gran Maestro de la Teologia Mistica, de la Positiua, Escolastica, i de la verdadera Filosofia; el qual siendo Colegial en el insigne de su Orden de San Gregorio de Valladolid, aun retubo este apellido, i se nombrò Frai Luis de Sarria. Vease su Historia de aquel Varon digno de toda memoria, que escribiò su vida con las de otros Santos Varones, i se pudiera añadir a estas la suia, por auer sido adornada de toda virtud, i letras. Pero voluiendo al Gran Prior.

El Licenciado Luis Muñoz, al principio, de dichoso à escribir Vidas de Varones venerados por Insignes en el exercicio de todas virtudes.

9 Don Fernando de Valboa voluiò à la gracia de su Rei, i se le restituiò su dignidad, i honores, i el puesto de su valimiento, i siruiò como buen Cauallero, i gran Capitan en muchas ocasiones de armas; i en las conquistas de la Andaluzia ganò de los Moros ochenta fortalezas, i castillos. Fue Chanciller maior de la Reina, como consta de muchas escrituras, i priuilegios. Muriò en Valladolid año de 1331. enterròse en Castro Nuño, i de alli fue lleuado à su Capilla de San Iuan de Quiroga.

Tuuieron estos dos Caualleros otros dos hermanos insignes, el vno fue, Fr. Gonçalo de Valboa, i Valcarce, de la Orden de San Francisco. Fue Fr. Gonçalo Varon de Santa vida, i de los mas Doctos que vbo en la Christian-

tiandad en su tiempo. Fue Prouincial de la Prouincia de su Orden de Santiago, i despues de la de Castilla; i vltimamente General de toda la Orden, que aumentò, i ilustrò con muchas fundaciones de Conuentos, i adquiriò para ella en la Tierra Santa los Sagrados Lugares de Gerusalen. El de Nazaret, adonde encarnò el Hijo de Dios: èl de Belen, adonde naciò. De Monte Sion, adonde fue instituido el Santissimo Sacraméto del Altar de su Cuerpo, i Sangre; Vaxò el Espiritu Santo sobre los Apostoles, i muriò la Virgen S. N. Madre de Dios. Los del Sepulcro, i Monte Caluario; i todos los demàs Lugares, i Casas que possee su Serafica Religion en la Tierra Santa. Graduò de Maestro al Subtilissimo Iuan Scoto; i ilustrò la Orden, con vn Capitulo General que celebrò en Tolosa, adonde concurrieron della 900. Maestros en Sagrada Teologia, que formaron la declaracion de su Regla, que despues aprobò el Concilio Vienense, i el Papa Clemente V. Desapropriò toda la Orden de las rētas que posseia, reduciendola à la Obseruancia *primitiua*; i con el mismo espiritu de singular probreza, muriò en el Señor; en el Conuento de San Francisco de Paris, à los nueue años de su Generalato; adonde apareciò à sus Religiosos, rodeado de luzes, i resplandores de gloria de que goza en testimonio de su vida Santa: año de 1313. Si la conquista de los Lugares Santos, adonde se obraron los Misterios de N. Redempcion Sacrosanta, siendo entre barbaros enemigos de N. Santa Fè, con las armas de la Cruz, i de las cinco Llagas de San Francisco, son triunfos que se pueden añadir a los de Galicia, por graduacion de tales, i que honran, i coronan todos los de la Christiandad: juzguelo el Letor, i delos de las gracias al Autor dellos Christo N.S. Poderoso Capitan, i Gouernador de los exercitos.

El otro hermano fue Aluaro Rodriguez de Valcarce, her-

hermano de tan grandes Heroes, no podria dexar de ser imitador de sus echos, assi en armas como en lo generoso de acciones politicas. No sauemos las singulares suias, aunque se dexau conocer del discurso nuestro. Casò con Doña Teresa Rodriguez de Figueroa, hija de Rui Barba de Figueroa, Señor de la Casa de Figueroa, que fue curadosr de Pedro de Valcarce, hijo segundo del Adelantado su hermano, como consta de su testamento: Fue su hijo

Gonçalo Rodriguez de Valcarce, i Valboa; el qual casò con Emilia Vazquez de Quiroga, i Losada, i de aqui adelante, aunque esta fue la Varonia de los Quirogas, i Losadas sus sucessores, vsaron mas de los apellidos maternos que de los de Valboas, i Losadas, aunque en sus armas ponen siempre las de los Valcaceres. Deste Cauallero, i de su muger Doña Emilia Vazquez de Quiroga decienden todas las Casas que lleban estos dos apellidos, que son muchas, i buenas; assi en el Reino de Leō como en Galicia, i a pocas generaciones, el Eminentissimo Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo. Quien las quisiere ver por curiosidad, por mi escritas, acudà à la Casa de los Señores de la Freiria, por quien le hize, que si ellos quieren, las podràn comunicar, i poner en publico por medio de la Estampa.

10 Por remate de los Caualleros Gallegos insignes que siruieron al Rei Don Alonso, i se conozca el valor de algunos en echos de armas, ponemos aqui aquel celebre desafio que tuuieron Rui Paez de Biezma, i Pai Rodriguez de Ambia en Valladolid, en que pelearon tres dias enteros, sin conocerse ventaja del vno al otro, delante del Rei; el qual al fin de la lid, los diò por buenos Caualleros. De Rui Paez de Biezma, vienen los Cōdes de Monterrei, los de Lemos, Santa Marta Riuadauia, i otros. La Casa de los de Ambia es la de Armariz; tie-

Valcarce con Losada

Desafio.

tiene parentesco con muchas Grandes de España.

Cap. 183. Tambien se cuenta en la historia del Rei, quando las guerras de Portugal, i Castilla Don Alonso el IV. Rei de aquel Reino acometiò por Galicia, i llegò à cercar à Saluatierra, i tuuola cercada ocho dias, dandole recios conuates, i estaua dentro della Vasco Ozores, que la auia vastecido de viandas, i de armas, i dize, que en los conuates los Portugueses reciuieron gran daño, porque los de la Villa la defendian con gran valor; i viendo el Rei de Portugal que no la podia conquistar, la dexò, i se voluiò. La Casa de Teanes cerca de Saluatierra, es el antiguo Solar de los Ozores, fueron Señores de Lemos, i Sarria, i por casamiento de Don Gutierre Ruiz de Castro, entraron los Castros en este Señorio, por auer casado con Doña Eluira Ozores, i agora Don Garcia Ozores, primogenito desta Casa, es Conde Vizcõde de Amarante, como se dirà adelante. Decienden tambien de los Ozores los Condes de Monterrei por descendientes de Gonçalo Ozores de Vlloa, padre del Conde Sancho Sáchez de Vlloa, i los Condes de Altamira, por descender de Lope Sanchez de Vlloa su primer Conde, que fue nieto de Gonçalo Ozores, hijo de Vasco Sanchez, hermano del Conde Monterrei Sancho Sanchez de Vlloa. Deciéden tambien de la Casa de Teanes (que es la de los Ozores) los Marqueses de Villagarcia, por descender de Doña Maior de Zuñiga i Sotomaior, hermana de Vasco Ozores, i los Vizcondes de Fasiñanes, por descender de Doña Maria de Silua i Sotomaior, hermana de D. Garcia Ozores, y otras Casas mui Illustres.

11 Caualleros de las Ordenes Militares deste tiempo. Quedamos arriba en los hechos del Maestre de Santiago D. Diego Muñoz: el qual siruiò mucho a los Reies Don Fernando, i Don Alonso su hijo, i à los Infantes sus Tutores, en todas las ocasiones de guerras, assi ciuiles,

co-

Amarante

como contra Moros, i se les ganaron algunos castillos, i vno dellos que costò mucho, fue el de Tiscar (de que volverèmos a tratar) que ganaron los Infantes Don Iuan, i Don Pedro. Treces, i Comendadores, allò a Don Fernan Ruiz de Cabrera, Com. Maior de Alange en Leon, Trece; Don Nuño Diaz Trece, i Comendador de Montanches, Fernan Ruiz Ozores, Comendador de Hornachos.

En tiempo del Maestre D. Garci Fernandez Turitelo no allo mas Comendadores Gallegos, mas que a Suer Gonçalez de Bolaños, Com. de Alange.

Fue electo Maestre desta Ordē Vasco Rodriguez de Cornado, Caualero Gallego, año de 1324. cuias armas eran en campo rojo, vn Leon de oro coronado de rojo, i por orla ocho lirios açules en campo de oro. Siruiò al Rei en los pleitos de sus Tutorias, contra el Infante Don Iuan Manuel, i en las guerras contra Moros con los Caualleros de su Orden. En su tiempo allamos Caualleros Gallegos mas que de otras tierras. Don Sancho Lopez de Vlloa, Com. Maior de Castilla Trece; Don Gonçalo Rodriguez de Cornado, hermano del Maestre, Com. de Leō. Vasco Lopez de Lemos, sobrino del Maestre, Com. de Montanches, Vasco Rodriguez Minço, primohermano del Maestre, Com. de Montemolin Trece. Garci Rodriguez de Valcarce, Com. de Castrotorraf, era señor de la Casa fuerte de Guteris, en tierra de Parga: la qual cō sus terminos, i tierras diò a esta Orden, Iuan Rodriguez de Gres, Comendador de Ocaña, Trece. Aduierte Rades, que muchos Caualleros deste apellido estàn enterrados en la Claustra del Conuento de Velés. Vasco Perez de Vlloa, Com. de Merida, i Trece; Gonçalo Quijada de la Casa de VillaGarcia, Com. de Mora. El Maestre Don Vasco Lopez de Lemos, sobrino del *Maestre* Vasco Rodriguez de Cornado, hijo de su hermana D. Teresa Rodriguez

Diaz

Valcarce ... fuerte de G... teris en tie... de Parga.

guez de Valboa, i muger de Alonſo Lopez de Lemos, Señor de las Caſas de Souer i Ferreira, i hermano menor de Rodrigo Lopez de Lemos, de quien vienen los Condes de Amarante. Fue electo año de 1338. gouernò poco tiempo, i con pleitos.

En tiempo del *M*aeſtre *D*on Alonſo *M*elendez de Guzman, que muriò de enfermedad en el cerco de Gibraltar. Treces, i Comendadores de Galicia Dõ Sancho Fernandez. Com. *M*aior de Segura en Caſtilla, *D*on Fernan *R*odriguez de Villalobos, Com. *M*aior de Leon Trece, Don Martin Vazquez de Puga, Com. de Velez Trece, *M*artin Fernandez *D*elgadillo, Com. de Veas Trece.

12 De la Orden de Calatrua fue electo en *M*aeſtre *D*. Iuan Nuñez de Prado, en el año de 1322. para quietar las opiniones que corren a cerca de la naturaleza del Maeſtre, ſi fue de Galicia, ò no. *D*irè lo que tengo aueriguado acerca del Linage, i Origen de los de Prado. Llamòſe el Maeſtre Dõ Iuan Nuñez de Prado Carpinteiro, i con eſte apellido de Carpinteiro, trata deſta familia el Conde Don Pedro. Tengo eſcrito mucho acerca del linage de los de Prado, i allo, q̃ la Caſa primitiua de Prado es la que poſſeen los Señores de Prado, i Aluires de junto à Leon, cuio Señor della, i de otras tierras es Don Fernando de Prado, Caua llero du la Orden de Santiago, Gentilhombre de la voca de ſu Mageſtad: i eſta Caſa es Cabeça de la de los Prados de Galicia, i de todas las deſte renombre, que ai en Eſpaña, i en las Indias. Traen ſu origen del Conde Don Nuño, i Infante, hijo del *R*ei *D*õ Bermudo el Primeio, auido en vna donzella de la tierra de Aluires de junto à Leon, que fue ſeñor deſtas, i otras tierras en las Montañas de Leon. Paſſaron con la poſſeſſion, i ſeñorio deſta caſa, aſta los tiempos del Rei D. *R*amiro III. por los años de 967. en los quales ſe alla Don *R*amiro Nuñez de Prado, ſeñor deſta Caſa.

Quan-

Quando en este tiépo los Caualleros, i señores de Galicia, en oposicion del Rei de Leon Don Ramiro, trataron de elegir por su Rei à Don Bermudo el III. Viniero los Leoneses contra los Gallegos, i con ellos venia Don Ramiro Nuñez de Prado, i dizen las memorias de la Casa de Prado, que el Rei de Leon se alojò en casa de Arias Carpento, que era vn mui noble Cauallero de Galicia, señor de san Iuan de Friol, en tierra de Narla, i que entonces casò Don Ramiro Nuñez de Prado cō Doña Moniña Arias, hija vnica de Arias Carpento, señor de Sirgal, i Carpento. Deste matrimonio entre otros, tuuierō dos hijos, el primero se llamò Nuño, i el segundo Pedro. Don Nuño lleuò la Casa de su padre de Prado, i Aluires, que goza ia titulo de Vizconde de Prado. Concedido à Don Fernando de Prado, Cauallero de la Orden de Santiago, señor proprietario desta Casa, i vsa las armas de Leon negro, brisado de oro, i coronado en campo verde, su decendencia, i familia. El segundo lleuò la Casa de Friol de su madre, i vsan sus decendientes las armas de los Arias de Carpento, que por este apellido son decendientes del Conde Don Mendo, i de la Cōdesa Doña Juana Romanes, hija del Conde Don Roman, hermano de D. Alonso el Casto, hijos del Rei Don Fruela el Primero.

La casa de Friol entre ... de Narla

Casa de Sirgal.

brisado

El Maestre Don Iuan Nuñez de Prado Carpenteiro, era de los Prados de Friol, hijo de Esteuan Carpenteiro, i de la Infanta Doña Blanca, hija de Don Alonso el IV. Rei de Portugal, Abadesa de las Huelgas de Burgos. Esta es la acendencia del Maestre Don Iuan Nuñez de Prado. Su decendencia del Maestre, es la de los señores de la villa de Mesia en Estremadura, i de la dehessa de los Corbos, cerca de Merida, i dèl decienden los Marqueses de Loriana, i toca en otras Casas de gran sangre. Fue el Maestre Adelantado Maior de la Andaluzia, i allòse con sus Caualleros en muchos encuentros, i batallas

llas contra Moros. Passa su vida à los tiempos del Rei Don Pedro, que fue vno de los que el Rei mandò matar. Allà veremos los Caualleros de Galicia de su Ordé, que pelearon con él.

13 En la Orden de Alcantara sucediò al Maestre Fernan Perez Gallego su sobrino Don Gonçalo Perez, electo año de 1296. hijo de Don Pedro Fernandez, decendiente del Conde Don Pedro de Traua de los Condes de Trastamara, i Doña Estefania Perez Gallego su muger, hermana del Maestre Fernan Perez Gallego. Ganò del Infante Don Iuan, que se nombrába Rei de Leon, i Galicia, i de Seuilla, la puente de Alcantara, que se auia apoderado della, i hizo degollar à Garci Gutierrez, que la tenia por el Infante. Comendadores suyos de Galicia, Don Fr. Suer Gomez de Azeuedo. Com. Maior; Don Fr. Rui Vazquez de Quiroga, Com. de Benquerencia, i despues Comendador Maior, i Maestre. Fr. Vasco Gago, Com. de las Casas de Zamora.

El Maestre Don Rui Vazquez, ò Velazquez de Quiroga, fue hijo de Rui Vazquez de Quiroga, i de Doña Teresa Perez de Losada, i hermano de Paio Rodriguez de Quiroga, de la Orden de san Iuan, Com. de Inço, i fue sobrino suio Fr. Gonçalo de Quiroga, Gran Prior de san Iuan en Españ, hijo de Emilia Vazquez, hermana del Maestre, i de Gonçalo Rodriguez de Valcarce, i Valboa su marido. La eleccion del Maestre año de 1312. Acompañò al Infante Don Pedro, que como Tutor del Rei Don Alonso hizo entrada en este mismo año en el Reino de Granada, i en sus Vegas, talò viñas, panes, i huertas, asta los muros de la Ciudad. Desta vez ganò el Infante el Castillo, i Villa de Belmes, ocho leguas de Granada, auiendole tenido cercado veinte i vn dias, i quemò los arrauales de Haznaloz, Piña, i Montegica, i sacò gran caualgada.

El

El mismo año con los demas *Maestres*, i Caualleros de las Ordenes de la conquista de la Villa, i castillo de *Tiscar*, se allò el Maestre, i assistiòles el Infante *Don Pedro*. Argote de *Molina* en la Nobleza de Andaluzia, cuenta vn echo de armas de vn soldado Gallego, que es de las mas señaladas hazañas que à echo Español. Cõ las tropas del Maestre iva vn Soldado Escudero, llamado Pedro Hidalgo, ò Fidalgo. Era este castillo de Tiscar, vna de las mejores fuerças que los Moros tenian en España, i le defendia Mahomad Andon su señor, teniẽdole mui bien guarnecido con quatro mil i quinientos soldados. La fortificacion del sitio daba a los Moros confiança para su defensa. En la Coronica Arabiga que refiere Argote, dize assi: *Vn castillo, que à nombre Tiscar, i està en alto, que alli non pueden poner escala, è non vos podrà hombre dezir la alteza de su muro.* Esto que animaba a los contrarios, engendraba descõfiança a los nuestros. Auia vna peña mui alta, que sobrepuja la Villa, i estaba cercana al castillo, llamada la Peña negra, que ganada esta peña, seria facil rendir el castillo, como en efeto sucediò. I assi ordenò el Infante Don Pedro, al Escudero Pedro Fidalgo, que assaltasse vna noche su peña. Hizolo assi este Soldado, i con tanta felicidad que la ganò, matando èl solo a diez *Moros* que la guardaban: por lo qual el Infante *Don* Pedro le concediò, que pusiesse en sus armas vna Estrella con diez puntas en campo de Cielo, que son las que vsan sus decendientes, i los deste apellido de Fidalgos en Galicia.

Lib.1.cap.20 fol.18.

Armas de los Fidalgos de Galicia.

Este es el Linage de que habla el Conde D. Pedro en su Nobiliario, del qual emos tratado arriba. No dize Argote de Mol. q̃ Pedro Fidalgo fuesse Gallego; pero grã argumento es de auerlo sido, el ir en esta jornada con el Maestre D. Rui Vazquez de Quiroga, por vno de sus

Titul.68.fo. 369.

Quiroga

T Es-

Escuderos, puesto de mucha importancia en aquel tiempo, i que lo eran Caualleros de mucha calidad, i estima; i siendolo, ia està dicha la suia, i la razon deste apellido con la grandeza que an alcançado en Portugal los desta familia, que saliò de Galicia.

Comendadores del Maestre Rui Vazquez de Quiroga, Don Fr. Gonçalo Rodriguez su primo; Com. maior, D. Fr. Nuño Vazquez de Puga, Clauero. Don Fr. Suer Perez, tambien pariente del Maestre, Com. de Benquerencia, Fr. Pedro Fernandez, que era de los de Traua, Com. de Herrera. Fr. Don Vasco Perez, Com. de Santivañez. Fr. Diego Perez Maldonado, Com. de Almorcõ, su pariente. Fr. Juan Yañez de Aldau, Com. de Caueça el buei. Fr. Arias, Com. de Nauarra, a donde ai los de este apellido de Arias, que de Galicia passaron a aquel Reino.

13 En los tiempos del Maestre Don Suer Perez Maldonado, hijo de Giraldo Perez Maldonado, electo año de 1318. Siruiò este Maestre, i sus Caualleros en todas las ocasiones de armas al Rei D. Alõso. El antigo solar de los deste apellido està en Galicia junto al Monasterio de san Pedro de Tenorio, a quien le dexò con sus haziendas vna Noble Matrona, señora desta Casa. Ablade el Conde Don Pedro, es el mismo que el de los Aldaus, a quien nombra el Conde Aldana; i en Castilla el de los Ouandos. Sus Comendadores Don Fr. Fernan Lopez, Com. maior, Don Rui Perez Maldonado, hermano del Maestre Clauero, i Don Fr. Suero Lopez, Com. de las Casas de Calatraua, i Fr. Paio Gomez de Senabria, Com. de Santa Maria Madalena. Fr. Alonso Perez de Andrade, Com. de Santiuañez. Fr. Pedro Andrea de Castro, Com. de Beluis. Fr. Sancho Fernandez de Losada, Com. de Caueça el buei. Fr. Fernando de Lemos, Com. de Herrera.

Titul. 74. fol. 386.

Gomez de la ... de Alcantara

Losada de la ... de Alcantara

De

De los Maestres opinables desta Orden, Don Fernan Lopez, i Don Suero Lopez su sobrino, Caualleros Gallegos, sus Comendadores passan a los tiempos de su sucessor Don Gonçalo Nuñez de Ouiedo, que venciò èl, i los suios, la batalla del Rio Petute Caualleros Gallegos Fr. Iuan Perez Vasconcelos, Com. de Villasbuenas, Fr. Diego Aluarez Osorio, Com. de Almorcon, i Maiordomo del Maestre, Fr. Pai Perez de Valboa, Comendador de la Moraleja, Fr. Alonso Chirino de Loaisa, Com. de la Portugalesa, fue hijo de Fernan Perez Chirino, i nieto del Almirante Pai Gomez Chirino, Fr. Alonso Tenorio, Com, de Hornos, Fr. Iuan Perez de Aponte, Comendador de Acebucho, Fr. Nuño Chamizo, Comendador de Santiuañez, Fr. Nuño Perez Gallego, Com. de Beluis, Fr. Iuan Suarez Pardo, Com. de Benquerencia, Fr. Rodrigo de Moscoso, Com. de Piedrabuena. Fr. Pedro Aluarez de Caso, Com. de Caueça el buei (pertenece este apellido a los de Pradas de Galicia, que fuerõ señores de los castillos de caso, i Prada) Fr. Pedro de Cornado, Com. de Lares.

En los tiempos del Maestre Don Nuño Chamizo, electo año de 1338. Cauallero Gallego, mui estimado del Rei Don Alonso, Sus Comendadores Gallegos Fr. Diego Fernandez de Ouando (estos, i los Maldonados son vn mismo linage) Com. de Lares, Fr. Pedro Nuñez Freire, Com. de Herrera, fue hijo de Nuño Freire de Andrade, Cauallero de la Vanda, por el Rei D. Alonso, de quien vienen los Condes de Villalua, i Andrade, Frai Suer Melendez de Sotomaior, Comendador de Vequerencia, fue hijo de Melen Suarez de Sotomaior, i de Doña Leonor Barroso, hermana de D. Gõçalo Barroso, Arçobispo de Toledo, i Cardenal de España, Fr. Diego Lopez de Riuera, Com. de Belbis, fue hijo de Lope Perez de Riuera, i hermano de Rui Lopez de Riuera, Cauallero

de la Vanda en Burgos, por Don Pedro Ponce. Estos son los Riueras de Limia de los Duques de Alcalà, Fr. Iuan Lopez de Montenegro, Comendador de Zalamea, Fr. Alonso Perez de Ron, Comendador de Sātiuañez de Mascoras, Fr. Alonso Lopez de Aldau, Com. de la Perala da, Fr. Aluar Gomez de Sarria, Com. de Castilnouo, i Maiordomo del Maestre.

Conde D. Pedro, tit. 35. fol 180. Salazar de Mendoza. Dignidades seculares, lib. 1.

De los Maestres Don Pedro Alonso Pantoja, Originario de la Prouincia de entre Duero, i Miño, siendo Galicia (vinieron a Toledo los deste apellido) i de Don Fernan Perez Ponce de Leon, en tiempo del Rei Don Alonso. Sus Comendadores Gallegos, Don Fr. Diego Lopez de Riuera, Com. maior. D. Fr. Fernan Garcia de Gres, Com. de Benquerencia; Fr. Iuan Alonso de Lorès, Com. de la Madalena; Fr. Arias Maldonado, Com. de Castilnouo; Fr. Andres de Castro, Com. de Piedrabuena; Fr. Frācisco Gutierrez de Caldelas, Com. de las Casas de Badajoz. Fr. Fernan Perez de Bolaños, Comendador de la Barondeira.

En tiempo de los Maestres Diego Gutierez de Zeuallos, i de D. Suero Martinez Asturiano, electos en cōpetencia. Sus Comendadores passan al tiempo del Rei D. Pedro.

CAPITVLO XXVII.

Del tiempo del Rei Don Pedro.

1 ENtrò reinādo el Rei D. Pedro año de M.CCC. XLIX. Deste Principe aunque ai mucho que dezir, no ai para que detenernos en sus echos. Alguna vez hizo guerra a los Moros de Granada; pero fueron pocos sus efectos. Veanse en su Historia, que es bien detestable lo que hizo con el Rei Vermejo. Las disensiones, i encuentros que tuuo con su her-

mas

hermano Don Enrique, i por èl, con el Rei de Aragon, començaron por los años de 1353. i siempre mas viuas, asta su perdicion. A èl, i a Don Enrique su hermano Cõde de Trastamara en Galicia, siguieron en sus opiniones Caualleros Gallegos; es verdad, que los mas siguieron al Rei Don Pedro, como a su Rei, i señor natural, i los que siguieron a Don Enrique tambien, fueron buenos, i leales: iremoslos viendo, i primero los del Rei Don Pedro, i todos tomaron las armas por defender sus pretensiones.

2 En primer lugar se alla Don Fernando Ruiz de Castro, hijo de Don Pedro Fernandez de Castro de la Guerra, fue señor de Lemos, i Sarria, Pertiguero maior de Santiago, como su padre, i Maiordomo Maior de el Rei Don Pedro. Fue su Capitan General en la guerra que hizo contra Aragon. En quanto a sus casamientos, quando el Rei Don Pedro se casò con Doña Iuana de Castro su hermana, i luego se apartò della, mostròse Don Fernãdo mui sentido, i èl se fue al llamamiento del Conde Don Enrique para casarle con su hermana entera, Doña Iuana Alonso, i para hazerlo, se desnaturalizò del Reino, i se fue a Portugal a la villa de Monçon: i en estos tiempos siguiò la opinion de Don Enrique, i sacaba de sus tierras seiscientos hombres, nobles vassallos, i amigos que le acompañaban, i seruian.

Quando la Reina, Madre del Rei Don Pedro, Doña Maria tratò de componer las cosas de su hijo con sus vassallos, i se juntaron en Toro, i para el gouierno de Palacio repartieron los oficios, haziendo Camarero maior a D. Enrique; a D. Fernando de Castro le hizieron Maiordomo Maior, i conociẽdo dentro de pocos dias, quã poco auiã aprouechado las disposiciones de aquella junta, se voluiò a Galicia, recelandose el Rei Don Pedro del poder de D. Fernãdo, le inuiò a llamar, i le diò el

Condado de Trastamara, que auia quitado a Don Enrique, i le hizo su Alferez maior, i para assegurarle mas, le hizo descasar de Doña Iuana su media hermana, con color del parentesco con que se allaban, siendo los dos visnietos del Rei Don Sancho, i le casò con D. Isabel Anriquez, hija de Don Anrique Anriquez, nieta del Infante Don Anrique, hijo legitimo del Rei Don Fernando el Santo; i de aqui adelante siruiò al Rei Don Pedro, como se verà.

Acompañole en todas las ocasiones de sus trabajos, i en las guerras que hizo al Rei de Aragon Don Pedro, por fauorecedor de su hermano. Fue à lo de Valencia, i otras, siendo su Capitan General: i en la entrada que hizo en Granada. Auiendose ia declarado los mas del Reino, i aclamado por Rei a Don Enrique: Don Fernando se quedò en seruicio del Rei Don Pedro, i assi le fue siruiendo en la jornada que hizo a Portugal, i desde alli passò a Galicia, i contra su parecer se fue a Inglaterra, dexandole encomẽdadas todas las fortalezas, i castillos de Galicia, i las que auia quitado al Arçobispo de Santiago, nõbrandole por su Adelantado Maior de sus Reinos, con poder para todas las prouisiones de sus datas, i el dia antes que se partiesse le diò el Señorio, i Castillo de la villa de Castro Geriz, cosa que estimò mas que todo D. Fernando, por auer sido el Solar de sus passados.

Despues que el Rei se embarcò, hizo guerra en las partes de Galicia a donde no le obedecian. Don Iuan Rodriguez de Biezma, que tenia por Don Enrique los castillos de Allariz, Monterrei, i Celme, y se apoderò del de Lugo, a que acudiò Don Enrique, i le sitiò: i faltandole sustento, le hizo pleitesia, que si el Rei Don Pedro no viniesse en cinco meses, le dexaria libre la Ciudad. Allòse en la de Toledo, i Mõtiel, adonde fue preso despues de muerto el Rei D. Pedro, i el Rei D. Enrique le traia cõ-

sigo,

ſigo, i le trataba mui bien, teniẽdo ſolo vn Alguazil que le guardaba, i viniendo a la guerra de Portugal contra el Rei Don Fernando, eſtando en el cerco de Guimarais, ſe metiò dentro èl, i Men Rodriguez de Senabria, que auia corrido la miſma fortuna con Don Fernando, i con ellos ſe entrò tambien el Alguazil, i haziendo pazes los Reies, aunque tuuo libertad para voluerſe a ſus tierras, i Señorios, no quiſo, i ſe paſsò al Rei de Inglaterra. Viuiò en Guiena, que era de Ingleſes, aſta el año de M.CCC. LXXVI. en que muriò, i en ſu ſepultura eſtà eſte epitafio:

Aqui iaze Don Fernando Ruiz de Caſtro
Toda la lealtad de Eſpaña.

Acerca de los hijos que tuuo, aì notable diſenſion entrẽ los que eſcriben deſtas coſas. Lo cierto es, que de Doña Iſabel Anriquez tuuo a Don Pedro, que ſin razon, ni fundamento le hazen ſu hijo baſtardo, porque deſpues andubo en la Corte del Rei Don Enrique III. pretendiendo ſe le voluieſſen los eſtados de ſu padre, i muriò en Madrid año de 1393. ſin ſuceſſion. El hijo ſegundo fue Don Gutierre de Caſtro, que dizen muriò en Inglaterra. Sus eſtados en Galicia heredò ſu hija Doña Iſabel de Caſtro, muger de Don Pedro Enriquez, a quien ſe diò lo de Lemos, i Sarria; eſto es lo mas cierto.

3 La miſma fortuna que Don Fernando, corriò ſu hermano Don Aluar Perez de Caſtro, paſsòſe a Portugal, a donde el Rei D. Fernando le diò nueue Villas, i le hizo Conde de Arroiolos, i el primer Condeſtable de aquel Reino. Era hermano entero de la Reina Doña Ines de Caſtro.

A Men Rodriguez de Senabria, en Portugal diò el Rei lugares, i haziendas. Fue Men Rodriguez, i ſus acendientes ſeñores de la Puebla de Senabria, i lo perdieron

los que dèl deciendẽ, que son los Caualleros del apellido de Ledesma, Marqueses de Palacios. Confiscados sus bienes en lo de la Puebla, fueron despues señores de Senabria, los del apellido de Losada, decendientes de Rui Vazquez de Quiroga, i de D. Teresa Perez de Losada, hermana de Lope Perez de Losada, señor de los Paços de Losada, i su tierra, i sus decendientes fuerõ Pedro Aluarez de Losada, señor de la Puebla de Senabrea, de quiẽ vienen los señores de Rio Negro, i ~~Condes~~ Marqueses de Viance, i los señores de Villar de Cierbos. Otra hermana tuuo Pedro Aluarez de Losada, Ines Aluarez de Losada, muger de Vasco Courel. De aqui naciò la equibocacion de muchos que piensan ser los Senabrias, i Losadas, todos de vn linage, i es engaño, aunque fuessen parientes, fuerõ distintas familias.

Losada. s.es de los paços de Losada y su tierra y de la puebla de Sanabria.

4 Fue gran seruidor del Rei Don Pedro, otro Cauallero suio llamado Don Iuan Perez de Oca, Cauallero de la Vanda, acendiente de los señores deste apellido del Castillo, tierra, i estado de Celme, villa de Laza, i otras tierras. Fue de su parte con embaxada particular al Infante de Aragon Don Fernando, estando desauenido con su hermano el Rei de aquel Reino, Don Pedro que fauorecia por entonces las cosas de Don Enrique: i el Infante las del Rei de Castilla Don Pedro. Por esto, i por otros disgustos de los dos hermanos, el Aragones hizo dar muerte a su hermano, juntamente con Diego Perez Sarmiento, que assistia al Infante, con otros Caualleros de Castilla, i Don Iuan Perez de Oca era de la confidencia del Rei Don Pedro, i en Zaragoça entraron vna noche en su posada por mandado del Rei, personas que le mataron, i echaron su cuerpo en el Rio Ebro. Esta muerte sintiò mucho el Rei de Castilla, i pensò tomar satisfacion della, como de otras cosas de q̃ no pudo alcãçar efectos. Assi lo dize Geronimo de Zurita.

Sarmiento

Anal. 2. tom. lib. 9. cap. 47. fol. 323.

De

De Don Iuan Perez de Oca decienden los Señores de la Casa de Celme, que oi son del apellido, i Alcuña de Oca.

Por seruidores del Rei Don Pedro, tambien passaron à Portugal Caualleros Gallegos, Iuan de Andeiro, à quien el Rei diò tres Villas, i fue Conde de Ouren. Tuuo gran familiaridad con la Reina Doña Leonor, muger del Rei Don Fernando de aquel Reino, que fue bien mormurada; por lo qual le hizo matar el Rei Don Iuan el Primero, i feneciò su Estado. Fue Señor de la Casa, i Solar de Andeiro (que por otro nombre se llama el Castro de Asperon, en tierra de Bergantiños) de quien es Señor agora Don Gregorio de Paços de Proben, i Figueroa, Cabo de las Milicias de la villa de Vigo, i su tierra; por su muger Doña Maria Priego de Andeiro Moscoso, i Castro, Señora de la jurisdicion de Sofán, i de la Casa de Andeiro, i decendiente de la Casa de los Priegos de Montaus, que es el mismo linage de los Bermudez, Marqueses de Montaus, que lo son los Condes de Grajal. A Vasco Ruiz de Camaño, le diò vna Villa, i tierras. Dèl decienden en Portugal los del apellido de Camoes, i aquel gran Homero Lusitano, el Poeta Camoes. Fue Vasco Ruiz de Camaño, segundo hermano de Garcia Fernandez de Camaño, Señor desta Casa, de quien se dirà presto. Mas de Galicia se passaron à aquel Reino por esta misma causa. Lope Gomez de Lira, Paio Rodriguez de Lima, Suero Yañez de Parada, Adelantado maior de Galicia: todos fueron heredados en Portugal, i todos se allaron en la de Najara, con el Rei Don Pedro, i otros mas que verèmos luego.

5 Siguiò las partes del Rei Don Pedro tambien Alonso Gomez de Deza, como su padre Fernan Perez Turrichau, i preualeciendo el partido del Rei Don Enrique, no le pareciò quedaba seguro en sus Reinos; i assi pas-

En la del Rei D. Fernando, tom. 1. fol. 188.

Gomez paso a Castilla

passò à Portugal, como lo dize Duarte Nuñez en las Historias de los Reies de Portugal; i le llama Alonso Gomez Turrichau, i su hijo Fernan Gomez de Deza, fue gran Priuado, i seruidor de la Reina Doña Beatriz, segunda muger del Rei Don Iuan el Primero de Castilla, adonde passò con ella, i casò en Toro con Doña Isabel Fernandez de Vlloa, de quien vienen los Condes de Fuente el Sahuco, i el Cardenal Deza, i el Arçobispo de Seuilla, Don Fr. Diego de Deza, su tio del Cardenal, Inquisidor General de España. Doña Isabel Fernandez de Vlloa, fue hija de Don Iuan Alonso de Vlloa, i de D. Beatriz de Fonseca, i dellos son los Marqueses de la Mota, Condes de Villalonso, los de Villanueua de Cañedo, i otras Casas, hermano del Cardenal Deza, Don Alonso de Deza, Comendador de la Orden de San Iuan, i vn valiente Cauallero.

Lib. 10. cap. 4 año 12.

Desafio. Diaz Losada con los Vaamondes

6 En la Historia del Rei Dō Pedro se cuenta aquel repto; i campo que hizieron dos Caualleros Gallegos, estando en Seuilla de vuelta de la guerra, que hizo a los Moros de Granada. Estos Caualleros se dezian, *Lope* Diaz Carualleda (i à de dezir Caruallido) i el otro Martin Alonso de Losada, à otros dos hermanos tambien Gallegos Ares Vazquez de Baamonde, i Vasco Perez de Baamonde: I dize la Historia, que estos dos Caualleros eran parientes de Gutierre Fernadez de Toledo, à quien el Rei auia echo matar. De todos ai mui noble decendencia.

Vaamonde

De los de Baamonde, ia tengo dicho como son decēdientes del Conde Don Mendo, decendiente de los Reies Ostrogodos de Italia, i de Doña Iuana Romanes, nieta del Rei Don Fruela el Primero, por su Varonia, con otros linages de Galicia. A los del apellido de Caruallido toca este lugar. Queda aduertido que no importa que el Coronista diga Caruallеda, ni importa q̄ diga que

Lo-

Lope Diaz era del Reino de Leon; que asi destinguian antiguamente tambien à los de Galicia de los meramente Castellanos, por auer sido vassallos de los Reies de Leon, quando tuuo Reies aparte. Vn Geneologista destos tiempos, haze à estos apellidos *Caruajales, Caruallos, i Caruallidos*; todos decendientes de vn Tronco, i dize se varia la pronunciacion, segun el Idioma de la tierra de Portugal, Galicia, i Castilla; i assienta mas, que decienden todos de vn Cauallero Gallego, llamado Pelaio; el qual segun lo refiere Ambrosio de Morales, le allò nõbrado en vna escritura del Archibo de la Iglesia de Lugo del Rei Don Ordoño el III. la qual dize, como vn Cauallero en aquella tierra, llamado Oueco, hijo de Rudesindo, se leuantò contra el mismo Rei, i se apoderò de algunos castillos. Acudiò este Cauallero nombrado Pelaio, deshizo à los rebeldes, i prendiò à Oueco, &c.

Carballo

Lib. 7. cap. 40.

Dize agora este Autor, que deste Pelaio deciendẽ los de Caruajal, Caruallos, i Caruallidos; i que era de sangre Real, decendiente del Rei Don Bermudo II. i de vn hijo suio, llamado Don Gonçalo, i cita la Poblacion General de España, de no sè que Autor moderno. Pero io no sè adonde allò tal hijo Don Gonçalo à este Rei, ni que tuuiesse alguno de los Reies de Asturias, ni Leon de aquellos tiempos, hijo deste nombre, sino fue vn Don Gonçalo, hijo del Rei Don Alonso el III. el qual fue Arcediano de Ouiedo; i se firma Rei (como se solian apellidar los hijos legitimos de los Reies, que fue ocasion de que herrase otro Autor; i dixesse que auia auido mas Reies en España de los que ponen las Historias por auer allado à este Infante con este titulo.) Lo cierto es, que los Caualleros Caruajales, decienden del Rei Don Bermudo el II. como lo dize el Rei Don Enrique el IV. en vna cedula suia, en que ofrecè hazer Titulo à Dia Sanchez

Carballo

D. Mauro Ferrer, Histor. de Santiago.

chez de Caruajal, acendiente de los Marqueses de Iodar: la qual pone a la letra Haro en su Nobiliario de los Tit. de España. Por lo qual estos Caualleros pueden decender de Don Ordoño su hijo del Rei Don Bermudo, auido fuera de matrimonio, i este Cauallero Don Pelaio pudo ser hijo de Don Bermudo II. i puede ser acendiente de los destos apellidos, segun razonables congeturas.

Tom. 1. lib. 5.

La Casa, i Solar de los de Caruallido, està sita en el Obispado de Mondañedo, en vna montaña, do dizen los Castros de Sequeiros entre los dos rios Caruallido, i Rodil: Son sus armas en campo de oro vn roble, i al lado vn braço armado, empuñada vna espada. De aqui à salido mucha Nobleza. En la Iglesia antigua del Real Conuento de San Martin de Santiago, junto al Altar maior à mano derecha ai vn entierro con estatua de Cauallero armado, puestas las manos sobre la espada, i tiene este rotulo, que aunque gastado, se lee desta manera:

Armas de los Caruallidos

Aqui Iaze Rui Nuñez de Caruallido,
Alcalde de Corte del Rei:::::::: N.S.
E su hijo Rui::::::::de Caruallido,
E de D. Teresa::::::::de Castro su muger.

Los Señores desta Casa son decendientes de Fernando de Caruallido, que fue vn Cauallero mui señalado en tiempo de los Reies Catolicos. Pedro Caruallido su hijo, fue persona de mucho caudal, i Doctissimo en todas letras, en las Matematicas, i en la *Iurisprudencia*, io è visto vn elogio suio, en forma de Epitafio echo por vno de los mejores igenios, i la mas graue Capilla de España, i no tengo licencia para nombrarle, ni poner aqui este elogio, porque por su elegancia podrà ser conocido el Autor, i su gran modestia ofendida. Viue oi su hijo, i nie-

nieto destos Caualleros, Don Pedro Caruallido, i Losada, Regidor de Madrid, i Correo maior de Galicia, persona de grandes atenciones en el seruicio de su Magestad.

Losada Regidor de Madrid.

7 De las memorias que an llegado à mis manos del Coronista Iuan de Ocampo, sobrino de Florian de Ocāpo, que prosiguiò las Genealogias que dexò escritas Iuan Rodriguez el del Padron, que fue Donzel del Rei Don Iuan el II. i despues se entrò Fraile de San Francisco en el Conuento del Padron. Alli se dize, como Suer Iñiguez de Parada, Señor de Parada, i la Guarda, i Adelantado de Galicia, leuantò vanderas en Galicia por el Rei D. Pedro, i que sacò mil i quinientos infantes, i trecientos Hijosdalgo de acauallo, para la guerra de Najara, i nombra las familias destos Caualleros. Paradas, Paços de Proben, Fornelos, Barrantes, Cadauales, Ozores, Troncosos, Riuas, Valladares, Liras, Alones, Noazes, Oias, Correas, Cetas, Louriñas, Vallos, Falcones, Riuas dē Miño, Camiñas, Quintelas, Verducidos, Couquiños, Sāta Mariñas, Villares. Todos estos eran de Casas Solariegas del Obispado de Tui. De Pontevedra, i su tierra vinieron Loberas, Tenorios, Godoies, Apontes, Cruzes, Maldonados, Barraganes, Meiras, Romaies, Aldaus, Melenez de Gondar, i Chirinos. Gaspar de Paços de Proben fue en esta jornada Alferez de su tio Don Suero Iñiguez de Parada, el que diximos se passò despues a Portugal, i todos se allaron en la de Najara.

Batalla de Najera Paradas.

Lobera

Fernan Perez Turrichau, i Gonçalo Gomez Gallinato, siruieron al Rei Don Pedro, cerca de su persona, i le obedecieron en mas de lo justo, dando muerte al Arçobispo de Santiago, Don Suero de Toledo, i à su Dean Pedro Aluarez; la Casa de Gallinato anda supresa en la de Figueroa.

Gomez Galicia

6 Treces, i Comendadores Gallegos de la Orden

de

de Santiago, en tiempo de su Maestre Don Fradique, hijo del Rei Don Alonso, i de Doña Leonor de Guzman. Don Gonçalo Messia, Comendador de Castilla, i Trece; i fue despues Maestre. Don Gomez Suarez de Figueroa, Comendador maior de Leon: muriò en la de Arauiana, Lope Diaz, Comendador de Mora, Gomez Gonçalez de Caldelas, Comendador de Montanchez. Este Cauallero diò à la Orden la villa de Ventosa, cerca de Sigura; la qual auia dado el Rei Don Fernando el IV. à su padre Don Gonçalo Gomez. Deste linage de Caldelas de Mõtenegro, abla el Conde Don Pedro, i toca a los de Pontevedra deste apellido, que emparentaron cõn los de Silua.

Titul. 28. *fol.* 328.

Diaz

Gomez Montenegro

En tiempo del Maestre Don Garci Aluarez de Toledo, de quien vienen los Condes de Oropesa, i los Señores de Cebolla. Treces, i Comendadores Gallegos, que seguian el partido del Rei Don Pedro, en oposicion del Maestre desta Orden, Don Gonçalo Messia, que seguia el de Don Enrique; Don Garcia Fernandez de Villagarcia, Comendador maior de Castilla, fue despues Maestre (allà dirèmos su naturaleza.) D. Pedro Ruiz de Ceruantes, tambien se intitulò Comendador maior de Castilla (era de la decendencia de Nuño Alfonso, Alcaide de Toledo.) Don Fernan Ozores, Comendador maior de Leon, i Trece. Tambien fue Maestre, Don Rodrigo Messia, tambien se nombrò Comendador maior de Leõ. Iuan Tenorio, Comendador de Estepa, i Trece.

7 De la Orden de Calatraua, del tiempo del Maestre Iuan Nuñez de Prado. Comendadores, Don Fr. Pedro Esteuanez Carpenteiro, sobrino del Maestre, Comendador maior, Don Fr. Ramir Lorenço Gallinato Clauero. Don Fr. Pedro de Godoi tambien Clauero, Fr. Rodrigo Alonso, Comendador de Otos. Fr. Pedro Ruiz de Cordoua, Comendador de Fliego. Don Frei Gar-

Godoy.

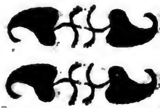
Garci Lopez, Comendador de las Casas de Talauera. Fr. Garci Perez de Biezma, Comendador de Morataiaz; (ia los Biezmas estaban heredados en Galicia, i eran Señores de muchas tierras en este Reino) Fr. Nuño Suarez, Comendador de Cuenca.

Del tiempo del Maestre Martin Lopez de Cordoua, i de su competidor, Don Pedro Muñiz de Godoi, hijo de Nuño Fernandez, i de Doña Eluira Diaz Tafur, Señores del Castillo de Montoro. Sus Comendadores pôdrèmos en tiempo del Rei Don Enrique.

8 En la Orden de Alcantara, en tiempo del *Maes*tre Don Suero Martinez Asturiano. Comendadores Fr. Iuan Yañez de Biezma, Clauero. Fue hijo de Rodrigo Iñiguez de Biezma, Aio del Rei Don Sancho IV. Frei Melen Suarez, Comendador de Herrera, i despues Clauero. Fr. Diego Gomez de Gaiangos, Comendador de las Casas de Badajoz. Fr. Melen Suarez, Comendador de Benquerencia.

En tiempo de los Maestres, Don Gutierre Gomez de Toledo, i de Martin Lopez de Cordoua, Repostero maior del Rei, electo año de 1364. i en los de su Sucessor Don Melen Suarez de Sotomaior, año de 1369.

Sus Comendadores verèmos en tiempo del Rei Don Enrique.



CA-

CAPITVLO XXVIII.

De las armas del tiempo del Rei Don Enrique el Segundo.

1 FVE Muerto el Rei Dõ Pedro, año de M.CCC. LXIX. con que quedò reconocido por todos el Rei Don Enrique ſu hermano, que fue el Segundo deſte nombre, i de Galicia el Primero. Trabajò mucho en pacificar ſus Reinos, aſſi dentro dellos, como en las guerras que tuuo con los Reies de Nauarra, i Portugal, i de todo ſaliò felizmente, teniendo aſſi en tiempo de ſu hermano, como deſpues ſequito de Caualleros Gallegos.

Freires condes de Andrade i Villalba. año 1369.

2 En primer lugar pongo en eſta cuenta à Fernan Perez de Andrade, Señor de Villalua, Puentes de Eume, i Ferrol, hijo de Nuño Freire de Andrade, i hermano de Pedro Freire de Andrade, todos acendientes de los Condes de Andrade, i Villalua, de que ſe dirà adelante. Fernan Perez de Andrade, fue gran ſeruidor del Rei Don Enrique, i le acompañò ſiempre deſpues que ſe embarcò con èl con gente de ſu caſa en el Ferrol, dandole ſu padre nauio, i flete, i no ſe le quiſo dar otro Cauallero deſta tierra, llamado Gonçalo Piñeiro, Señor de la fortaleza de Narayo, i ſu tierra; que Don Enrique ſe la quitò, i la diò à Fernan Perez ſu Valido. Allòſe con èl en la tienda de Beltran Caclin, quando los dos hermanos lucharon, i auiendo caìdo debaxo, dizen los Gallegos, que fue Fernan Perez el que los varajò, i puſo encima à Don Enrique, diziendo: *Io no quito Rei, ni pongo Rei, pero libro à mi Señor.* Diòle muchas haziendas, i fue tan poderoſo, que ſe dize dèl, fundò ſie-

Piñeyro

te

te Iglesias, i Monasterios, i siete puentes; i vna dellas fue la mejor de España, que es la de Puente de Eume, que le diò nombre à esta Villa que se dezia antes la Puebla del rio Eume que passa por ella.

De Gonçalo Piñeiro, Señor de Narayo: i de sus hijos, i nietos à auido grandes Caualleros, i soldados, principalmente en la Orden de Malta, i en especial en tiempos del Emperador Carlos Quinto. Fue vno el Vailio de Lora. Fr. Iuan Piñeiro, que està enterrado en Capilla suia, en la Iglesia del Conuento de San Francisco de la Coruña, i otro hermano suio que fue Comendador de Puerto Marin, adonde està enterrado. Sus armas son vna Custodia del Santissimo Sacramento, que ganaron de los Moros sus acendientes, en la conquista de Malta; tres alfanges Moriscos, vn pino cerca del castillo de Narayo, i dos lebreles atados à èl.

Piñeiros en el reino de Carlos 5º

Armas de los Piñeiros marqueses de Bendaña

En Galicia, quando Fernan Ruiz de Castro hazia guerra a los de Don Enrique, la hizo à Don Aluar Rodriguez Osorio, hermano maior de Don Pedro Aluarez Osorio el de Villalobos; i Aluar Rodriguez Osorio, era Señor de Cabrera, i Riuera, i tenia por Dō Enrique los castillos del Padron, i otros de Galicia. Fue padre de Don Rodrigo Aluarez Osorio, Señor de Cabrera, i Riuera, de quien hablarèmos adelante.

La Villa de Pontevedra, tenia por Don Enrique Iuan Perez de Noboa. Los castillos de Allariz, Monterrei, i el de Celme tenia, Don Iuan Rodriguez de Biezma, i los defendiò.

3 Fue por el Rei Don Enrique Adelantado maior de Galicia, Don Pedro Ruiz Sarmiento, que se allò en la de Najara. Era hijo segundo de Don Diego Perez Sarmiento, Diuisero maior de Castilla, i su Adelantado maior, Señor del Estado de Burueua, por decen-

Sarmient

diente de los Saluadores, i por Varonia era Señor de Villamaior, i Patronato de Bembibere, i por auerse passado à Aragon, siguiendo la voz de Don Enrique, le derribò el Rei Don Pedro mas de ochenta castillos suios, i allà le mataron, como se dixo arriua. Su muger fue, Doña Maria de Velasco, hermana de Pedro Fernandez de Velasco, Progenitor de los Cond-Estables de Castilla. Su hijo primero fue, Don Diego Gomez Sarmiento, acendiente de los Condes de Salinas, i de Riuadeu, cuias Casas an entrado en la Varonia de Silua, i con ella las posseen los Duques de Hijar, Marqueses de Alenquer: De su hermano

Gomez

Sarmiento

Don Pedro Ruiz Sarmiento, el Adelantado de Galicia, proceden en Galicia. La Casa de los Condes de Santa Marta, que por casamiento entraron en la de los Marqueses de Astorga. La de los Condes de Riuadauia, Adelantados de Galicia, Marqueses de Camerasa, i Condes de Castro. La de los Condes de Saluatierra, i Marqueses de Sobroso. La de los Condes de pie de Concha. La de los Condes de Gondomar. La de las Achas, i Vizcondes de Portillo; i la de su hermana del primer Vizconde, Doña Angela Sarmiento, que casò con Don Alonso de Santana, Señor desta Casa; hijo de Alonso de Santana, Regidor perpetuo de la Villa de Potosi, en el Perù, Patron, i Fundador del Colegio de la Compañia de Iesus de la Ciudad de Orense: la de Don Bernardino Sarmiento, Cauallero de la Orden de Santiago, i Cauallerizo de la Reina Doña Margarita de Austria, i otras Casas que an salido de la de las Achas: i por casamientos otras mui ilustres de Galicia. La de Celme. La de los Vizcondes de Fafiñanes. La de los Señores de Paio Muñiz, i Guimarei del apellido de Mosqueras, la de los Señores de Ventraces, i otras.

Allò

4 Allòse en la de Najara, por parte del Rei Don Enrique Sancho Sanchez de Moscoso, i murio en ella. Fue segundo hermano de Lope Sanchez de Moscoso, que se allò en las vistas de Tejadillo del Rei Don Pedro, i de los Infantes; el año de 1354. del Maior decienden los Condes de Altamira, Marqueses de Almaçan. Fueron hijos de Pedro Vidal de Santiago (en quien habla el Conde Don Pedro, i Don Ioseph Pellizer) i de Doña Teresa de Vlloa. Lope Sanchez de Moscoso, tuuo dos hijos Sancho Sanchez de Moscoso, Señor de la Casa. El segundo hermano, se llamò Don Suero Vazquez de Moscoso, que fue Señor de la Casa de Villar de Paio Muñiz, junto à Allariz, de donde lo son los Mosqueras; i dellos vienen los Mosqueras, i Moscosos, que ai en muchas partes de la Andaluzia, en la ciudad de Soria, i en Castilla.

> *Titul.* 36. *fol.* 200.
> *En la Geneologia de los de Caueça de Vaca, fol.* 105. *p.* 2.

Allòse en Burgos, quando fue aclamado por Rei Don Enrique, en vida de su hermano, Garci Fernandez de Camaño, Señor desta Casa, de quien vienen los Marqueses de Villagarcia, i hermano maior de Vasco Fernandez de Camaño, el que passò à Portugal, i diò principio à la Noble familia de Camoes, de donde saliò aquel Homero Español, celebrado en el Orbe, por sus elegantissimas Decadas. Cuentase en las memorias, i Geneologia de los Camaños, que estando el Rei Don Pedro en la Coruña, embiò à prender a Garci Fernandez de Camaño; el qual se auia fortificado en su casa, i que con gente de guerra embiò à esto, à Don Pedro de Castro, hijo de Fernan Ruiz de Castro (i le nombra por su hijo bastardo, i esto se debe corregir en esta Geneologia, porque no fue sino legitimo.) Garci Fernandez de Camaño, se resistiò con valor, i no fue preso, que no fue poco, con que redimiò su vida.

5 El Rei Don Enrique, viendo que Don Fernan

 Ruiz

Ruiz de Castro se auia passado à Guiena, i despreciado su seruicio, diò sus Estados. Lo de Lemos, i Sarria à su sobrino Don Pedro Enriquez, hijo de su hermano el Maestre Don Fradique, auido en Doña Isabel de Angulo, donzella Noble de Cordoua, i porque no saliessen estas haziendas de la linea de los Castros, le casò con Doña Isabel de Castro, hija de Don Fernan Ruiz de Castro; i diòle con ella à su sobrino Don Alonso, demàs del Estado de Lemos, i Sarria, el Condado de Trastamara, i las Villas de Alua de Tormes, Villafranca, Ponferrada, el Bollo, i Viana, Robleda, i Chantada, i le hizo su Cond-Estable.

Las memorias de la Casa de Lemos, dizen, que Doña Isabel de Castro, fue hija de Don Fernan Ruiz de Castro, el que pasò à Guiena. Es mui notable la Nota de el Coronista maior de Portugal, Iuan Baptista Lauaña al Conde Don Pedro, pongamosla aqui (habla de Don Aluar Perez de Castro, hermano de Don Fernan Ruiz de Castro;) i dize:

Titul. 11. fol. 89. lit. B.

Pasò à Portugal huiendo del Rei Don Pedro, fue gran Valido del Rei Don Fernando; i Conde de Arraiolos, i Primer Cond-Estable, muriò año de 1384. Iaze en el Monasterio de Santo Domingo de Lisboa. Casò con Doña Maria, hija de Don Pedro Ponce, i de Doña Beatriz de Xerica, pag. 132. H. Decienden dèl por Varonia los Castros de seis roeles, i por hembra los de de Monsanto, pagin. 12. B. Fernan Lopez Cron. de Don Iuan el Primero, 1. part. cap. 178. dà por hija à este Don Aluaro, à Doña Isabel, muger del Conde Don Pedro Enriquez de Trastamara, pag. 12. n. C. i por tres escrituras de la Chancilleria del Rei Don Iuan el Primero, se confirma ser este Conde, hierno de Don Aluaro. Coronistas de mucho credito, tienen esto por cierto: i para que se sepa la calidad de Doña Isabel, por esta parte Doña Maria Xerica, fue nieta de Don Iaime, Señor de Xerica en

Ara-

Sobre los que ... Pedro ... de Lemos

Aragon, hijo del Rei Don Iaime de Aragon, llamado el Conquiſtador; i eſtas eſcrituras è viſto citadas en otros memoriales; pero por mas cierto tengo lo primero, aunque eſto ſe pone aqui por erudicion; i para que ſe vea que quando por algun accidente ſe varia la suceſſion de los Caſtros de Lemos, ſe topa ſiempre con lineas Reales.

7 Caualleros de las Ordenes Militares Gallegos, que ſiruieron al Rei Don Enrique en las guerras que tuuo, i de que ſaliò vitorioſo. Del Maeſtre Don Gonçalo Meſſia, hijo de Gonçalo Meſſia, i de Doña Iſabel Tafur, electo año de 1366. de quien proceden los Marqueſes de la Guardia, i los de Leganès, i Morata, Loriana, i la Puebla. Don Fernando Ozores, Comendador maior de la Orden de Santiago en Caſtilla: Pedro Aluarez de Caſtro, Comendador de Mora; Rui Lopez de Villalobos, Com. del Hoſpital de Toledo, i Maiordomo maior del Principe Don Iuan.

En los tiempos del Maeſtre, Don Fernando Ozores, hijo de Don Oſorio Perez, Cauallero deſta Orden; fue electo año de 1371. Siruiò eſte Maeſtre al Rei Don Enrique, principalmente quando cercò à Lisboa, i alli vbo vn deſafio, entre los Caualleros Caſtellanos deſta Orden, i los de Portugal del miſmo Auito; ſobre la obediencia que debian tener al Maeſtre de Caſtilla: i los de acà mataron tres Caualleros Portugueſes, no ſe dize quienes fueron, ni los matadores, como lo dize Rades. Treces, i Comendadores Gallegos. Don Garci Fernandez de Villagarcia, Comendador maior de Caſtilla, i deſpues Maeſtre. Pedro Diaz Sarmiento, Comendador de la Barra, i Trece. Parecele à Rades, fue hijo de Diego Perez Sarmiento, Adelantado de Galicia. Rui Gonçalez, Com. de Montanches.

8 Los Comendadores de la Orden de Calatraua del

tiempo del Maeſtre, Don Pedro Muñiz de Godoi. Venciò, prendiò, i condenò à muerte, al Maeſtre de Calatraua, Martin Lopez de Cordoua, que ſe auia fortificado en Carmona contra el Rei Don Enrique. Sus Comendadores, Don Fr. Rodrigo Alonſo, Clauero. Fue hijo de Alonſo Perez, i hermano de Pedro Alonſo, Señor de Ajofrin, que era de la Caſta de Nuño Alfonſo. Fr. Rui Chamizo, Comendador de Calatraua la Vieja. Fr. Iuan Arias, Comendador de Almodouar. Fr. Arias Diaz, Comendador de Azeca. Fr. Iuan de Camaño, Comendador de Caracuel. Fr. Garcia Suarez de Sotomaior, Comendador de las Caſas de Toledo. Fue hijo de Iuan Suarez de Sotomaior, i de Doña Eluira Barroſo de Toledo. Fr. Pedro Mendez de Sotomaior, Comendador de Malagon. Fue hijo de Melen Perez de Sotomaior, Alcaide de Toledo. Fr. Pedro Aluarez, Comendador de Sauiote. Fr. Alonſo Gutierrez Noguerol, Comēdador de Belbis. Fr. Pedro Fernandez, Com. de las Caſas de Placēcia.

9 De la Orden de Alcantara, en tiempo de ſu Maeſtre Rui Diaz de la Vega, Comendadores ſuios. Fr. Diego Martinez, Comendador maior. Fr. Iuan Ozores, Comendador de Ceclanin. Fr. Fernando Salgado, Comendador de Caſtelnouo, i Alferez de la Orden. Fr. Diego Gomez, Comendador de las Caſas, i Iuro de Badajoz. Fr. Iuan Fernandez de Gres, Comendador de la Batondeira. Fr. Alonſo de Ouando (ſon Maldonados los deſte apellido) Comendador de Lares. Fr. Suero Diaz de Caſo (ſon del linage de los de Piada) Comendador de la Peraleda. Fr. Gutierre Noguerol (es ſu Solar la Torre de Amarante, de que ſon Señores, i Condes los del apellido de Lemos, Condes de Amarante) Comendador de la Madalena de Salamanca. Fr. Iuan Diaz de Paramo (decendiente de los Oſorios) Comendador de Caueça el buei.

Co-

Comendadores de Don Diego. Martines electo año de 1375. Don Fr. Gomez Gonçalez, Comendador maior. Don Fr. Martin Nieto (ſu Solar de los Nietos eſtà en Galicia, cerca de Allariz) Clauero. Fr. Diego Gomez, Comendador de Benquerencia. Fr. Rui Mendez (era de los Mendez Feijos de Villar de Càs) Comendador de Eſparragal.

Mendez Feijó de villar de Càs

ÇAPITVLO XXIX.

De los tiempos del Rei Don Iuan el Primero.

1 HEREDO Eſtos Reinos Don Iuan el Primero, en el año de M.CCC.LXXIX. Las guerras que ſuſtentò Don Iuan, fueron mui conſiderables, i de gran credito. Pretendiò ſuceder en el Reino de Portugal, por el derecho de ſu ſegunda muger Doña Beatriz, heredera legitima del Rei Don Fernando, i feneciò eſta guerra cõ el infeliz ſuceſſo de Aljubarrota, aunque auia tenido otros buenos antes, entrando en Portugal, i pueſto en aprieto à Lisboa con vn ſitio, que deſvaratò vna peſte que ſobreuino ſobre èl. Deſpues deſ ta tuuo otra con Iuan de Gante, Duque de Lencaſtre de Inglaterra, que pretendiò los Reinos de Eſpaña, por el derecho de ſu muger Doña Coſtança, hija del Rei Don Pedro, i de Doña Maria de Padilla. Siruieronle con grã fidelidad, Caualleros Gallegos de que voi dando razon.

2 Es celebre en las Hiſtorias la memoria de Don Aluar Perez Oſorio, hijo de Pedro Aluarez Oſorio, el que casò con Doña Maria Fernandez de la Cerda, Señora de la Caſa de Villalobos. Fue llamado el Coxo, i

el de los Tajadores, porque comia en platos de madera, i paſſando el Rei Don Iuan por ſu caſa, le dexò ſu plata, para que ſe ſiruieſſe della, i èl la vendiò, i leuantò gente para ſeruirle, i voluiendo el Rei otra vez por ſu caſa, allò que comia en platos de madera, como antes, i preguntandole la cauſa, le dixo en lo que la auia conuertido, que era en leuantar gente en ſu ſeruicio, contra ſus contrarios. Fue mui esforçado, i mui valeroſo Cauallero, reſiſtiò al Inglès la entrada de las villas de Valderas, i de Benauente, i rompiò ſus eſquadrones con ſolos ſeiſcientos hombres de acauallo, i dos mil infantes, i al Maeſtre de Auis. Don Iuan, que vino de Portugal, i ia ſe nombraba Rei, i vino en aiuda del Inglès, con mil i trecientos cauallos, i ſeiſcientos infantes, hizo voluer à ſus tierras. Hizo el Alcaçar de Aſtorga por mandado del Rei. Diſpoſicion para ſus decendientes, que le poſſeen agora. Fue nieto de Iuan Aluarez Oſorio, que ſe nombraba Señor de Paramo, i de Villamañan. Sus hijos fueron

4 Pedro Aluarez Oſorio, i Aluar Rodriguez Oſorio, Don Pedro fue el que casò en Villalobos, padre de Don Aluar Perez Oſorio el Coxo. Aluar Rodriguez Oſorio quedòſe con lo de ſu padre de Cabrera, i Riuera, i dèl decienden los Condes de Lemos, los Marqueſes de Villafráca, i otras Caſas, como dirèmos. Casò con D. N. de Valcarce, i Valboa, nieta del Adelátado Garci Rodriguez de Valcarce, i Valboa, i fue ſu hijo D. Pedro Aluarez Oſorio, Conde de Lemos, como ſe verà adelante.

Osorio con Valcarce Valboa

Reſiſtiò en la Coruña la entrada de los Ingleſes, Don Pedro Perez de Andrade, hermano de Fernan Perez de Andrade, a quien heredò, por no auer dexado ſuceſſion ſu hermano, lo de Puente de Eume, Villalua, Ferrol, i otras tierras. Deſuerte, que aunque los Ingleſes tuuieron paſſo por Galicia a Caſtilla, no entraron en la ciudad de la Coruña, ni pudierõ, como ſe lee en las Hiſ-

torias; i eſto ſe le debiò a Don Pedro Perez de Andrade. Su hijo fue Nuño Freire de Andrade, que casò con Doña Maria de Vlloa.

5 Guardò la puente de Orenſe en eſta ocaſion Iuan de Noboa, ſeñor de Maceda, i de las tierras, i juriſdiciones deſta ſu Caſa (que luego ſe dirà las que eran) i porq̃ de aqui adelante el P. Geronimo Pardo no mirò bien los papeles q̃ ſe le dieron deſta Caſa, i trocò muchas coſas q̃ debemos corregir, enmendarè ſus deſcuidos, i para hazerlo emos de tomar la corriente de mas arriua. Casa de Maceda

Iuan Ares de Noboa, en quien el Conde D. Pedro dà principio a eſta familia, casò con D. Maria Fernandez, hija del Conde D. Fernan Perez de Traua, i de la Reina D. Tereſa, madre del Rei D. Alonſo Enriquez de Portugal, por quien, i por ſu dote lleuò el caſtillo de Maceda, i muchas mas tierras que le cupieron por erencia de ſus padres, i las memorias que tengo de los Condes de Monterroſo, dizen que Iuan Arias de Noboa por ſu madre, era decendiente dellos, i de la Caſa de Sirgal, i conſta del parenteſco que auia entre Iuan Arias de Noboa, i el Conde D. Gonçalo de Monterroſo, por vna eſcritura que otorgaron los dos; por la qual D. Iuan Arias dexa à ſu primo el Conde D. Gonçalo (que aſſi le nombra) toda la renta, i eredamientos que le pertenecen en tierra de Monterroſo, por parte de ſu madre, hermana de ſu padre del Conde D. Gonçalo, i ſu data es en Lugo año de 1184. Tuuieron à

Dõ Gõçalo Yañez de Noboa llamado el Bueno, Rico hombre de los Reies Don Fernando de Leon el II. i del Rei D. Alonſo de Caſtilla el VIII. i deſpues de viudo fue el IX. Maeſtre de Calatraua, de quien ſe à hablado ia. Armò Cauallero a D. Suer Paez de Valladares (i pieſan algunos, fundados en el Cõde D. Pedro, q̃ D. Suero fue ſu hijo; pero no es aſſi, como lo tiene aueriguado Don Antonio ſuarez de Alarcon Conde de Torresbedras.)

Los

los hijos que le dà el Cōde, fueron hermanos suios (por que el libro antiguo dize que no fue casado.) Estos fue ron Don Suero Yañez (equibocaronle los copiadores del Conde Don Pedro con Don Suer Paez de Valladares) casò con Don Sancho Ruiz, en quien tuuo a D. Iuan Suarez de Orsellon, i a Doña Eluira, muger del Conde Don Real de Lamares, i viuda casò con Don Gutierre Ruiz de Castro, El otro fue Gonçalo Suarez: casò, i tuuo hijos a Martin Gonçalez de Paramio, de quien vienen los del apellido de Paramo, buenos hidalgos. Tercero fue Don Fernando Yañez de Noboa de Sobra, llamado el Durro; casò, i tuuo a Gonçalo Fernandez, que casò con Eluira Ruiz, i a Doña Maria, muger de Paio Gomez de Silua, de donde decienden los Siluas de Portugal, i Castilla. El quarto destos hermanos del Maestre, i el que lleua esta sucession de la Casa de Maceda, fue

Pedro Yañez de Noboa, que casò con Doña Vrraca Perez, hija de Pedro Paez, Alferez maior del Reino de Leon, i despues lo fue de Portugal del Rei Don Alonso el Primero, que se allò en la batalla de Eurique, i de Doña Eluira Veegas, i por esta parte alcançan los Señores de Maceda otra linea Real, porque Dō Pedro Paez el Alferez maior era tercer nieto del Infante Alboacer Ramirez, hijo del Rei Don Ramiro el II. de Leon, i tuuieron à

Don Iuan Perez de Noboa, i a Rui Perez el Alto, q̄ casò con Doña Maria *Duran, hija de Duran Martinez*, i de Doña Estefania Martinez de Silua (i luego hablarèmos deste linage de *Duran*) Don Iuan Perez de Noboa, que lleuò la Casa, no dize el Conde con quien casò, tuuo à

Don Gonçalo Yañez de Noboa, i a Don Pedro Yañez de Noboa, Obispo de Orense, que fundò el Conuento de san Antonio desta Ciudad en el sitio que agora tiene;

ne;estando antes en las Casas del Dean Don Gonçalo Yañez de Noboa, casò con Doña Vrraca Perez de Limia. Assi lo dize este Sumario; pero io tengo por mas cierto lo que dize el Coronista Don Ioseph Pellicer de Touar, nuestro amigo, en la Geneologia de los de Caueça de Vaca (impressa en Madrid año de 1652. seis años antes que imprimiesse el Padre Pardo la desta Casa, que fue el de 1658. con que tuuo tiempo para verla) el qual con escrituras dize, que don Gonçalo Yañez de Noboa; casò con Doña Maior Ruiz Caueça de Vaca, i que fueron abuelos de Doña Maior de Noboa, muger de Don Lope Perez de Moscoso; i consta deste casamiento, i de auer sido Doña Maior Ruiz Caueça de Vaca muger de Don Gonçalo Yañez de Noboa, del pleito que alli refiere el gran Cauallero, i Coronista Pellicer, cuio texto, con satisfacion de que no fastidiarà a los que le leieren, me pareciò poner aqui debaxo deste Titulo. *fol. 105. i 106* ÷

Memoria de Doña Maria Ruiz Caueça de Vaca en Galicia.

EN vn pleito que se siguiò entre Doña Costança de Moscoso, viuda de Don Fernan Perez de Andrade, llamado O Boo, contra Rui Sanchez de Moscoso, i hermano de Suero Vazquez, el año de 1399. (donde al vno le llaman de Bragantiños, i al otro de Mosquera) se alla que Doña Costança venciò el pleito, como hija de Don Lope Perez de Moscoso, i de su muger Doña Maior de Noboa, i nieta de Don Pedro Vidal, i Doña Teresa por parte de padre, i nieta por parte de madre, de Don Gonçalo Yañez de Noboa, i su muger Doña Maior Ruiz Caueça de Vaca: i ansi entrò en possession de once Feligresias de la Casa de Moscoso, i de Trece de la Casa de Noboa; con estas señas allamos que pertenece a la Excelentissima Casa de los Condes de Moscoso. ÷

Al-

Altamira la sangre de Caueça de Vaca: i si bien no sabrè dezir hija de quien fuesse Doña Maior Ruiz Caueça de Vaca, consta de aquel pleito auer casado con Don Gonçalo Yañez de Noboa, de cuios padres, i abuelos haze memoria el Conde Don Pedro en el titulo XIII. Fue su hijo Don Nuño Gõçalez de Noboa, cuia sucession escribe; i aunque no la nombra, consta del processo referido, auer sido su hija Doña Maior de Noboa, i auer casado con Lope Perez de Moscoso, señor de la Casa, i Estados de Moscoso, que constaba de tres mil vassallos, como escribe Vasco de Aponte en su libro de las Casas de Galicia, de que io tengo copia de su original, que està en poder de Don Pedro de la Escalera Gueuara, Cauallero de la Orden de Calatraua, i fue del Comendador Iuan Bautista Lauaña, Coronista maior de la Corona de Portugal. De Don Lope Perez procede la Esclarecida Casa de Altamira, i no de su hermano D. Sancho Sanchez de Moscoso, ni de Rui Sanchez su hijo, que es con quien siguiò año de 1399. el pleito Doña Costança, &c.

Todo lo dicho è querido poner aqui, mas para estimacion, i exaltacion de la Casa de *Maceda*; pues lo es tãto, que della se sepa; como della misma proceden dos tã Esclarecidissimas, i Excelentissimas Casas, como lo son la de Altamira, i la de Andrade; que no por arguir los escritos del Padre Pardo, que sè io, descò mucho el maior esplendor de la Casa de *Maceda*; i a la verdad se allò mui beneficiado della, mas que otros que an afectado sus glorias; con que viene a ser mas culpable su omision. Vamos adelante. Gonçalo Yañez de Noboa, i su muger *D*oña Maior Ruiz Caueça de Vaca, como lo dize el Coronista, tuuieron à

Don Nuño Gonçalez de Noboa, a *D*on Iuan, i a *D*on Gonçalo de Noboa, sin hijos los dos. *D*on Nuño Gonçalez casò con *D*oña Maior Nuñez *R*odeiro, i la dexò, i casò con D. Eluira Paez de Ambia, hija de Paio Arias, ò *R*odriguez de Ambia, i de Doña Maria de Gundias (si bien

Moscoso

Casa del Conde de Maceda.

bien el Conde Don Pedro dize en otra parte, era hija de D. Maria Moreira. Este Paio Rodriguez de Ambia, fue aquel Cauallero del reto, i desafio que tuuo en Valladolid cō Rui Paez de Biezma, los dos, Ricos hōbres de Castilla, en tiēpos del Rei D. Alonso el XI. tuuieron hijos à

D. Iuan Perez de Noboa, i a Gonçalo Nuñez de Noboa, i este no tuuo hijos. Pedro Yañez de Noboa que casò con D. Eluira Fernandez, hija de Iuan, ò Fernan Garcia de Senabria, i de D. Maior Fernandez, hija de Fernan Ruiz de Biezma, i de D. Maria, ò Marina Paez de Sotomaior, i a D. Eluira Yañez de Noboa, q̄ casò con D. Pedro Alonso, nieto del Infante D. Alonso, hijo del Rei de Portugal D. Alonso el II. i tuuieron hijos à D. Rodrigo Alonso de Sousa, i la mas sucession q̄ les dà el Conde D. Pedro, i el padre de D. Pedro Alonso fue D. Alonso Donis. Iuan Perez de Noboa sucediò a su padre, casò cō D. Beatriz Gōçalez de Meneses, hija de D. Rodrigo Annes Tello de Meneses, llamado el Raposo, por los muchos ardides de que vsaba en las guerras, i de D. Eluira Gonçalez de Limia. Deste casamiento habla Argote de Molina, con q̄ entra por èl, otra linea Real en la Casa de Maceda: porque esta señora fue nieta de D. Teresa Sanchez, hija bastarda del Rei de Castilla D. Sācho el Brabo, i del Cōde D. Iuan Alōso de Portugal, Cōde de Barcelos. Tuuierō à Pedro Yañez de Noboa, i a Iuā Alōso de Noboa, q̄ casò en la villa de Inojosa, i a D. Maria Yañez de Noboa, q̄ casò cō Pedro Alōso de Sousa. Esto dizē los Sumarios de la Casa de Maceda; pero por mas cierto tengo, q̄ este casamiento fue el de su tia D. Eluira, cōforme al Conde D. Pedro, q̄ viuia en estos tiempos, a D. Maior Yañez de Noboa, q̄ casò cō Fernando Yañez de Sotomaior, señor de la Casa de Sotomaior, i tuuieron a Pedro Aluarez de Sotomaior, i a D. Maria q̄ casò con D. Alonso Lopez de Lemos señor de las fortalezas de Ferreira, i Souer de los Condes de Amarante.

Tit. 7. fol. 39.

Dom

Don Iuan Alonſo de Noboa el del Abito de Santiago fue Comendador de Socobos, i deſpues de los vaſtimentos, i de la Segura, i casò como diximos en Inojoſa, que es de la miſma Orden con vna ſeñora, hija de Don Iuan de Lara, de quien tuuo vna ſola hija, llamada Doña Iſabel de Noboa, que fue muger de Don Iuan de Mendoza, i Cordoua, ſeñor de Torrequebradilla en el Reino de Iaen, i por parte de ſu padre, fue ſu viſnieto *D. Diego* de Cordoua i *M*endoza, que ſucediò en eſte maiorazgo, el qual era nieto de Don Diego Fernandez de Cordoua, Conde de Cabra, ſeñor de Baena, i tio de Antonio de Cordoua, Duque de Seſa, primohermano de ſu padre, de quien decienden los de *M*ẽdoza, i Cordoua del Reino de Iaen, que para calificacion de nobleza, i limpieza, an probado de la Caſa de Maceda.

*M*uriò Doña Beatriz Gõçalez de *M*eneſes, i casò ſegunda vez Iuan Perez de Noboa con Doña Maior Fernandez de Biezma, hermana de D. Aluaro Paez de Biezma, Obiſpo de Mondañedo, i de Orenſe, como *lo* refieren Argote de Molina, i el Conde Don Pedro, i conſta de vna eſcritura de teſtamento del año de 1348. en que declara como quedò viuda de Iuan *P*erez de Noboa, i manda à Marina Paez ſu hija la tercera parte de ſus bienes por via de mejora, i la Caſa fuerte de Sandias con ſu coto, que le diò en arras ſu marido, a Ines Perez, i a Marina Perez ſus hijas. Manda otras coſas, i que la ſu aguila dorada de plata, en que eſtà vn dedo del Apoſtol ſan Bartolome, la llebẽ los Frailes de ſan Franciſco de Orẽſe, i la pongan en el Altar de ſan Iuan de ſu Capilla, con las demas Reliquias, i que la enſeñen al *P*ueblo el dia de el *S*anto. Declara por ſus hijas a Maria *P*erez, ò Fernãdez de Noboa, que fue muger de Iuan Fernandez de *L*imia, i a Ines Perez de Noboa, que casò con Vaſco *P*erez, hijo de *P*edro Suarez Zarraza.

Lib. 2. cap. 34
Titul. 74. fol. 385.

Pe-

Pedro Yañez de Noboa, que como hijo maior proſigue eſta Geneologia, como hijo de Iuan Perez de Noboa, i de Doña Beatriz de Meneſes; casò con Doña Eluira Gonçalez de Saauedra, hija de Iuan Garcia de Saauedra, i de Doña Maior Alonſo, hermana de Rui Perez de Biezma, en quien tuuo à

Iuan Perez de Noboa, i proſigue el Conde Don Pedro, que casò con Doña Eluira de Parada, hija de Suero Yañez de Parada, ſeñor del caſtillo de Parada, i del de la Guarda, i de Doña Maior Sored, hija de Don Pedro Aluarez de Sotomaior, ſeñor deſta Caſa, i de Doña Eluira Aluarez Mariño, nieta de Iuan Perez Mariño, como lo dize Argote de Molina, i la Coronica del Rei Don Pedro. Tuuieron à

Lib. 2. & 4. cap. 12. Año 10.

Iuan de Noboa, que lleuò eſta Caſa, i Eſtado, i a Pedro Yañez de Noboa, que ſucediò en ella (de quien ſe tratarà adelante) Iuan de Noboa fue ſeñor del caſtillo, i villa de Maceda, i de la fortaleza, i cotos de Sandias, Couſo, i Parada, de Ciudadzoriz, i Roucos, de Meles, Riuela, ſan Iuan de Coles, i del Caſtillo de Alua, i era ſuio el portazgo de la puente de Orenſe, que llamaban Omaia. Fue gran ſeruidor del Rei Don Pedro de Caſtilla, i deſpues con la mudança de las coſas, vino al ſeruicio de los Reies Don Enrique, i de ſu hijo Don Iuan el Primero, i quando los Ingleſes entraron por Galiçia en pretenſion deſtas Coronas. Defendio con ſingular valor la puente de Orenſe, i toda la riuera de Miño, aſta los pilares adonde entra el Rio Sil a ſu coſta, i con mucha gente. Casò eſte Caudillo con Doña Leonor Enriquez, hija natural de Don Pedro Enriquez, Condeſtable de Caſtilla, i de Traſtamara, ſeñor de Lemos, i de Sarria, por ſu muger Doña Iſabel de Caſtro, padres del Duque de Arjona, Don Fadrique de Caſtro: i con eſta, ia ſon quatro las lineas Reales, que an entrado en la Caſa de los

Padre

los Noboas de Maceda, por ser D. Pedro de Doña Leonor, hijo del *Maestre* de Santiago, *Don* Fadrique hermano entero del *Rei Don* Enrique, i nieto del Rei *Don* Alonso el XI.

Contienda de los Noboas con los Sarmientos.

Iuan Perez de Noboa tuuo encuentros mui reñidos con *Pedro* Ruiz *Sarmiento*, primer Adelantado de los desta Casa en Galicia sobre haziendas. El Adelantado por merced de los Reies, era señor de muchas tierras, i castillos en Galicia, i principalmente tenia el de la villa de Riuadavia, i fue Progenitor de sus Condes. Iuan de Noboa era dueño del castillo, i tierra de Noboa, el mas antiguo, i primitiuo Solar en propiedad de los desta Casa, i apellido, que auian tenido todos sus acendientes, desde los tiempos del Rei Don Alonso el Magno, q̃ *fue* el III. en cuio tiempo dizen que floreciò Pedro Yañez de Noboa, i que su decendencia era de los Reies Sueuos de Galicia. Apellidaronse deste Alcuña èl, i sus sucessores por este castillo, que està en vno de los altos *collados*, que rodean la villa de *Riuadavia*, à media *legua* de distancia, i conseruarõ el señorio della, asta los tiempos en que vamos, i le tenia Iuan Perez de Noboa. Sus vassallos, i los de Riuadavia, que lo eran de Pedro Ruiz Sarmiento, tuuieron diferencias, i pleitos sobre los pastos de sus ganados, i llegaron a la Audiencia del *Rei*. Vuo en esto muchas instancias que no se refieren por agora; finalmente, el Adelantado se quedò con la tierra, i castillo de Noboa, i a Iuan Perez de Noboa se le diò *satisfa*ciõ en otras tierras, i lugares comarcanos al castillo de Maceda, que posseen sus herederos. Finalmente, Iuã Perez de Noboa tuuo hijos de su muger Doña Leonor Enriquez à

Nuño Gonçalez de Noboa, i à Doña Maior de Noboa, los quales no se lograron, i murieron en vida de sus padres; por lo qual passò este Estado, i Casa à Don Pe-

dro

dro Yañez de Noboa ſu hermano, que fue vn Gran Cauallero, en ſeruicio del *Rei* Don Alonſo el XI. i ſeguido ſu Corte; i en el año de 1330. ſe allò en ſu coronacion en Burgos, i fue vno de los Caualleros que fueron armados de la Orden de la Vanda. Auia caſado cô Doña *Ma*ria Mendez de Ambia, *D*ama de la Reina D. Coſtança, muger del Rei *D.* Fernãdo el IV. i era ſeñora de la Torre, i tierra de Armariz, i debiò de ſer hija de Iuan Garcia de Ambia, a quien el *Rei* Don Sancho hizo merced de la heredad, i lugar de *P*iñeira de Arcos, i tuuieron *vna ſola hija*, llamada

*D*oña Leonor de Noboa, ſeñora deſta Caſa, tuuo tres matrimonios; el primero, fue con Don Luis de Villamarin, ſeñor deſta Caſa, de quien tuuo a Don Suero de Villamarin, que llebò eſta Caſa. El ſegũdo matrimonio fue con Fernando Enriquez (no hijo de *D.* Pedro Enriquez, Conde de Traſtamara, como lo variò el *P*adre Pardo) ſino de ſu hermano *D.* Alonſo Enriquez, primer Almirãte de Caſtilla de los deſte apellido, q̃ aſſi conſta por dos eſcrituras, las quales puſe a la letra en la Geneologia de los Loſadas de la Freiria, i de los decendientes de Enrique Enriquez del Bollo, hermano de padre, i madre del dicho Fernando Enriquez, de quien hablamos. La primera es del *D*uque de Arjona *D.* Fadrique de Caſtro, en la qual habla deſta fuerte: *Señor D. Fadrique, Duque de Arjona, Conde de Traſtamara, de Lemos, de Sarria, del Bollo, Viana, è ſeñor de Villafranca, è Ponferrada: por facer biẽ, è merced à vos Enrique mi primo; è a Leonor Aluarez veſtra muger, fija de Aluaro Gonçalez de Robleda, &c.* Dada en Orenſe año de 1424. La ſegunda es vna cedula del Rei *D.* Iuã el II. por la qual manda à dicho D. Enrique no entregue la fortaleza del Bollo que tenia por el miſmo *D*uque de Arjona, i que la tenga por el miſmo Rei, è le abſuelua de el pleito omenage, q̃ le tenia echo por ella, &c. En la qual

al dicho Duque le nõbra tio del *Rei*, i a D. Enrique primo del Duque: i lo que de aqui ſe colige es, q̃ eſtos dos Caualleros Enrique, i Fernando Enriquez, no fuerõ hijos de D. Pedro, Condeſtable, i de Traſtamara, porque ſi lo fueran nõbraranſe hermanos del Duque ſu hijo, i no primos. Otra tal cedula del miſmo Rei ſe deſpachò eſte año a Fernando Enriquez, para que no entregaſſe el caſtillo de Allariz al dicho Duque, que me dizen ſe guarda en el Archibo de Allariz, (eſto è dicho por la buena memoria del *P. Pardo*: i para que ſe ſepa q̃ lo que dexò aſſi eſcrito no lo allo en mis papeles.) D. Fernãdo Enriquez, i D. Leonor ſu muger, tuuieron a Iuan *Perez* de Noboa, i à Alonſo de Noboa, Cauallero de la Orden de Alcãtara, i Comendador de Batondeira, a quien cupo el Señorio de la Torre de Armariz, ſolar de los de Ambias, i de quien deciendẽ los ſeñores de Seiro, i otros Caualleros. Casò tercera vez *D*. Leonor con Garci Diaz de Cadorniga, ſeñor de la *Caſa* de la Mezquita, i de otras tierras, i deſte matrimonio no quedò ſuceſsion. La *linea* *Real* q̃ ſe auia deſvanecido en eſta Caſa por muerte de *D*. Suero, i *D*. Maria de Noboa por hijos de D. Leonor Enriquez, hija del Cõdeſtable, i de Traſtamara D. Alonſo Enriquez, por auer muerto niños, ſe voluiò a introducir en en ella por *D*. Fernando Enriquez, de quien vienen los ſeñores della, Condes de *Maceda*, Vizcondes de Laioſa, començando en

Iuan Perez de Noboa, ſeñor della, casò con D. *Mencia* Lopez Moſquera, hija de Galor Moſquera, ſeñor de la Caſa de Villar de *Paio* Muñiz, i de D. Ana *Docampo*, i Vaamonde ſu muger. Tuuieron à

Pedro Yañez de Noboa, a Fernãdo Enriquez de Noboa, Galor Moſquera, Franciſco Triuillos, Violante, i Tereſa de Noboa, i Suero, i Luis de Noboa, como conſta de ſu teſtamento, otorgado en la ciudad de Orenſe, año

de

de 1488. Haze mencion como ſu hija D. Tereſa de Noboa, eſtuuo caſada con Gonçalo Rodriguez Sotelo, i deſpues casò D. Tereſa con Gonçalo de Puga, ſeñor de la Torre de Puga, i ſus juriſdiciones.

Pedro Yañez de Noboa casò con D. Iuana Diaz de Cadorniga, hija de Alonſo Diaz de Cadorniga, Regidor de Orenſe, i vltimo Alcaide del caſtillo de Caſtel Ramiro, de quien proceden caſi todas las Caſas de Caualleros, q̃ ai en Orenſe. Tuuieron dos hijas.

D. Eluira de Noboa que ſucediò en eſta Caſa, i Doña Leonor de *N*oboa, que casò con Aluaro Suarez de *De*za, ſeñor de la fortaleza, i valle de Tebra, i muriò ſin ſuceſſion. *D.* Eluira casò con Alonſo Lopez de Lemos, hijo ſegundo de Diego de Lemos, ſeñor de las fortalezas de Ferreira, Souer, i Caſa de Amarante, i de *D. Maior de Vlloa*, hija legitima de Lope Sãchez de Vlloa, i de *D.* Ines de Caſtro. Eſta ſeñora fue nieta de D. Alonſo de Caſtro, i de *D. M*aria de Guzman. *Conſta eſto por la eſcritura de dote que hizo D. Sancho de Vlloa, primer Conde de Monterrei, à ſu hermana menor D. Maior de Vlloa, ſu fecha año de 1462. q̃ eſtà en el Archibo de los Condes de Amarante.* I fue condiciõ, que los hijos maiores q̃ ſucedieſſen en eſta Caſa de Maceda tomaſſen el apellido de *N*oboa; i dicho Alonſo Lopez de Lemos, metiò en eſta Caſa el coto, i tierra de Laioſa, de donde los ſeñores della ſe intitulã Vizcõdes, q̃ le diò ſu padre *D*iego de Lemos. Fue Alonſo Lopez de Lemos vn gran Cauallero en ſeruicio de los Reies Catolicos, i fue continuo de ſu Caſa, que es lo que agora ſuena *Gentilhombre de la voca.* Fue Veedor General del exercito, i armada que hizieron los Reies cõtra los Moros de Alendelmar, Fue por ſu mandado de los ſeñores *R*eies, al Reino de Valencia à vender en los puertos de Colibre, i Roſas 40ŋ. fanegas de trigo, que eſtabã en los Almacenes Reales. Tuuo à

D. Iuan de *N*oboa, i Lemos, que heredò eſta Caſa, a D.

Diego de Lemos, i Noboa. A D. Maior de Noboa, q̃ casò con Aluaro de Taboada, señor de Villasante Coto de Merlan, i de la Torre de Arcos, solar de los de Temes, que possee oi su sucessor D. Alexandro Francisco de Taboada, i Vlloa, con lo de Merlan; i lo de Villasante, lo possee D. Iuan Pardo de Riuadeneira, señor de Soto de Penedo. A D. Sancha de Vlloa, i Noboa, que casò con Lope Feijo de Abreu, hijo segundo de Francisco de Abreu Feijo, señor de Villar de Cas, i de su muger D. Isabel de Sotomaior, hija de Paio Rodriguez de Araujo Barbudo, llamado por otro nõbre el Cauallero de Araujo, i de D. Margarita de Abreu, hija de D. Rodrigo de Sotomaior. Vease a Argote de Molina, de donde se saca esta sucession: i aunque en ella no nombra à Lope Feijo, nombra a su hermana de D. Paula de Sotomaior, que casò con Alonso Lopez de Somoça, padres de D. Garcia de Sotomaior, que muriò Oidor de Valladolid; i dexa tambien de nombrar a Maria Feijoa, que casò en el Valle de Monterrei con N. Ogea, de quienes ai grande sucession. Lope Feijo, marido de D. Sancha de Vlloa, i Noboa, fue señor de los Cotos de Fruime, Sejomil, i Prado, i su muger D. Sancha fue señora de Guamil, que despues voluiò a la Casa de Maceda, con recompensa de otras cosas. Lope Feijo de Abreu, i Sotomaior, i su muger D. Sancha tuuieron hija vnica à

D. Marina de Noboa, que no heredò estas haziendas, i señorios, porque sus padres las vendieron, i empeñarõ, casò con Rodrigo Vazquez Sotelo, hijo segundo de la Casa de los señores de Caluelo, del apellido de los Sotelos; i las hijas que vuo deste matrimonio, de quien ai sucession; del primero fue D. Ana de Vlloa; del segundo matrimonio con Esteuan Gomez Feijo de Sandias, tuuo a D. Catalina de Noboa, i Vlloa, muger de D. Alõso Fidalgo de Araujo Ferreira; padres de D. Antonio Fidalgo de Araujo, señor de la Casa del Pirù; i de otros hijos

de

de quienes no ai sucession, porque murieron moços. D. Ana de Vlloa casò con el Licenciado Gomez de la Gandara: decienden deste matrimonio las hijas que an tenido sucession, D. Vrsula de Vlloa, que casò con D. Antonio de Puga Feijo, señor de la Casa, i Torre de Puga, i coto de Feaa, D. Iacinta de Vlloa casò con D. Diego Enriquez, señor de la Casa de las Riuas, decendiéte por varonia de D. Enrique Enriquez del Bollo, de quien se hablò poco à. Desuerte, que en los hijos de D. Diego Enriquez, i D. Iacinta de Vlloa, se juntaron las dos lineas de los dos Caualleros nōbrados D. Enrique Enriquez del Bollo, i D. Fernando Enriquez, viznietos del Rei Don Alonso el XI. Decienden mas de D. Gomez de la Gandara, i de D. Ana de Vlloa; D. Agustina de Vlloa Monja en el Monasterio Real de santa Clara de Allariz: *I deciẽdo io*, que esto vastaba para que el P. Pardo escribiera estas sucessiones de la manera que las allò en mis papeles, i no probocara mi modestia con oluido tan indiscreto. Assi se lo dixe, *adhuc viuens*. Prosigo esta decendencia.

D. Iuan de Noboa, i Lemos, fue señor desta Casa, i vno de los mas señalados Caualleros del Reino de Galicia. Siendo Regidor de Orense, fue electo Procurador de Cortes de Galicia, en tiempo del Emperador D. Carlos, Rei de las Españas. Casò con D. Maria de Vlloa, hija de D. Lope de Taboada, señor desta Casa, i de D. Aldonça Mosquera, i Deza su muger, hija de Iuā Vazquez de Deza, i de D. Beatriz Nuñez de Puga, nieta de Nuño Gonçalez de Puga, i de D. Aldonça Mosquera. D. Lope de Taboada fue hijo de Lope de Taboada, i de D. Maria de Vlloa, hermana de D. Sācho de Vlloa, primer Cōde de Monterrei. Tuuo dos hijos, i dos hijas.

D. Antonio Yañez de Noboa, q̄ llebò esta Casa, D. Alōso de Lemos, i Noboa, q̄ siruiò en Flandes muchos años, siendo Capitan de cauallos, muriò sin sucession. Doña

Feijo, i de la Casa de Puga.

Taboada

hermana de 1er Conde de Monterrey.

Aldonça de Noboa que ſucediò en eſte Eſtado. D. Geronima de Vlloá, i Lemos, q̃ casò con D. Diego Lopez de Lemos, ſeñor d̃ las Caſas de Ferreira, Souer, i Amarãte.

D. Antonio de Noboa casò tres vezes; de ninguna tuuo ſuceſsiõ. La primere cõ D. Ines de Villafuerte, i Guzman (no D. Iſabel) hija de Iuan Rodriguez de Villafuerte, i de ſu muger D. Leonor de Guzmã, ſeñores de la Caſa deſte apellido de Salamanca. La ſegunda cõ D. Maria de Moſcoſo, i Sotomaior, hija de D. Fernã Perez de Lãços, i Andrade, ſeñor de la Louriña, i de D. Ana de Sotomaior. La tercera con D. Coſtãça de Lemos, i Saauedra, hija de D. Diego de Lemos, i Camba, ſeñor de la fortaleza de Villar, de Parafita, i Iobin, i de D. Maior de Vlloa, hija de Aluaro Suarez de Tangil, ſeñor de la Caſa, i villa de ventrazes, i de D. Tereſa de RiuadeNeira ſu muger. Tuuo D. Antonio de Noboa vn hijo natural, el R. P. Fr. Ioſeph de Noboa, de la Orden de S. Frãciſco, Lector jubilado, i grã Maeſtro, Difinidor vna, i otra vez de la Prouincia de Santiago, perſona de ſingular prudencia en el gouierno, i con ſu temprana muerte ſe malograron grãdes eſperanças. Sucediò en eſte Eſtado

D. Aldonça de Noboa, Vlloa, i Lemos, la qual casò primeramente con D. Fernando de Seijas, i Andrade, ſeñor de la Caſa, i tierra de Narla, ſolar de los deſte linage; i de eſte matrimonio vuo vna hija D. Brianda de Seijas, i Andrade, q̃ casò cõ D. Alonſo de Seijas, i Lara, q̃ ſucedieron en eſta Caſa; de ſegundas bodas casò cõ D. Alonſo de Lãços, i Andrade, Caueça de los deſte apellido, de que habla el Conde D. Pedro, que es gran calificacion, de quiẽ tuuo a D. Alõſo de Lanços, i Noboa, Cauallero de la Ordẽ de Santiago, primer Vizconde de Laioſa, a Don Fernando de Andrade, Colegial del Maior de ſan Bartolomè de Salamãca, Catredatico de Sexto, i Viſperas de Canones de aquella Vniuerſidad, Oidor de Seuilla, de la Su-

Titul. 27. fol. 289.

pre-

prema Inquisició de España, Arçobispo de Palermo, i Virrei de Sicilia, Obispo de Iaē, Perlado aclamado en esta Corte, i toda España, por sus grādes virtudes de piedad, i caridad cō los necessitados, i huerfanos, de los de maior opinion; no solo del siglo presente, sino de los passados, i exemplo de los venideros. Apenas ai dignidad de letras, i de gouierno, para que no sea su virtud propuesta en los ojos de todos, por sus grandes meritos. A Doña Ana Maria de Sotomaior, i Lanços, Monja en el Conuento de Santa Clara de Ponteuedra.

Casò Don Alonso de Lanços i Noboa con D. Maria de Aiala i Cordoua, hija de los Condes de Villalua, i tuuieron hijo a D. Bernardino de Lanços, i Noboa, segundo Conde de Maceda, i Vizconde de Laiosa, que casò cō D. Baltasara de Sotomaior, i Montenegro, hija de Don Paio de Montenegro, señor de la Casa, i Estado de Sobran. D. Iacinto de Noboa, que es Estudiāte de muchas esperanças. D. Maria de Cordoua, casada con D. Carlos de Vargas, i Eraso, Colegial de San Bartolomè, Oidor de la Real Audiencia de la Coruña, hijo de D. Iuan de Vargas, Conde del Puerto. D. Aldonça, i D. Ana de Noboa, i Vlloa.

6 Mucho me è detenido en las noticias de los Caualleros, que an salido de la Casa de Maceda, i aun no me despido. No pude reprimir mis afectos; pero aun me queda vn escrupulo por aueriguar. Los apellidos q̄ an entrado en esta Casa Ilustrissima, todos son conocidos, i de todos ellos dirèmos algo. Emos tocado, hablādo de Rui Perez de Noboa el Alto, hijo segundo de Pedro Yañez de Noboa, i de D. Vrraca Perez, como casò cō D. Maria Durā, hija de Duran Martinez, &c. Esto es del Cōde Don Pedro, i dize que fue su hijo Pedro Ruiz de Noboa, de la Ordē del Hospital (este es Cauallero de la Orden de san Iuan) de los deste apellido habla el Conde D. Pedro. Titul. 52. fol. 322.

 Allo

Allo en memorias de loable antiguedad, q̃ este linagē es de Galicia, i q̃ su solar, i señorio estuuo en tierra de Limia, en aquella parte adōde agora està el castillo de Portela, que es de los Condes de Lemos, i se conserua este apellido, aunque sin caueça (como otros muchos q̃ se an ido minorando cō el tiempo) i porque fueron mui conocidos, i estimados en los mas antiguos; digamos como se dieron a conocer en echos de armas.

Sumario, fol. 28.

Refiere vn Sumario de linages de Galicia, q̃ se me enseñò en el Archibo de Monforte de los Cōdes de Lemos, q̃ por no tener cosas apocrifas, i por señalar tiēpos, i nōbres propios con sus apellidos, le è dado credito, i porque deste apellido conozco mui hōrados Hijosdalgo en Castilla, q̃ me dizen decienden de Galicia. Viuia en tiempos del Rei *D. Ramiro* el II. de Leon vn Cauallero, llamado Fernan Gomez: el qual dizen tenia ocho hijos varones, i todos los presentò a su Rei, para que le siruiessen en sus empresas de armas, llamados Rodrigo, Gonçalo, Alfonso, Nuño, *Pedro*, Garcia, *Pelaio*, i Ramiro. Todos fuerō valerosos soldados, allādose en todas las batallas, i ocasiones de su tiempo, que fueron muchas, i mui señaladas, en vna siguiendo el alcance de los *Moros* vencidos, cada vno voluiò con la caueça de vn Moro de los q̃ degollaron, para muestra de su valor: i porque entre los muchos, nunca faltan emulaciones, i dezian en el campo echandolos menos, que auian quedado muertos; viēdolos con este triunfo, dixeron a los inuidiosos: *Aun duran, i duraràn*. De donde les vino este apellido. Despues de los desta familia, se alla en Portugal siruiendo a sus Reies Don *Pedro* Alonso Duran, de quien habla el Conde D. Pedro, que casò con *Doña* Gontina de Oeriz, ò Eris, apellido de Galicia, que procediò del Conde Don *Ero*, hija de Don Ero Mendez de Molès, ò *Moleros* (que todo es vn apellido) i de Doña Oroana Suarez, hija de D.

Suer

Suer Guedas de Varça. D. Pedro Alonſo Duran, i ſu muger fundaron el Monaſterio de Manente.

Poné mas eſtas memorias à otros tres Caualleros deſte Alcuña, i linage, q̃ ſe allarõ en la de las Nauas de Toloſa. Diego Gomez, Iuan, i Garcia Durã. De aqui voluierõſe al ſeruicio del Rei D. Alõſo de Leõ, i ſe allaron en las cõquiſtas q̃ èl, i ſu padre hizieron en las tierras đ Eſtremadura; principalmente en la de la villa de Caceres, adõde quedò heredado Diego Gomez Durã, cuia familia ſe cõſerua oi en Caceres, i en Eſtremadura. I della en eſtos tiẽpos del Rei D. Iuã el I. cõſta q̃ muriò Garci Gomez Duran en la batalla de Aljuuarrota, peleando como mui valeroſo ſoldado. Las armas de los deſte linage ſon, Eſcudo de goles con vn baſton ſobre las ondas del rio Limia, que declara ſu naturaleza, tiené por orla tres caſtillos, i otros ponen ocho caueças de leones, en campo de oro, aludiendo à las de los Moros que traxeron al campo del Rei Don Ramiro.

7 Seruian agora al Rei D. Iuan en ſus exercitos tres hermanos de la Caſa de Parga, mui iluſtre, i mui antigua en Galicia, que en Caſtilla ſe nõbran Parragas: i el maior teſtimonio de ſus ſeruicios, es auerles confirmado el Rei por ſu priuilegio las tierras, i juriſdiciones de Parga, como conſta dèl, que eſtà en la Caſa de Torès, adonde ſe incorporòla de Parga. Los hermanos, i iluſtres Caualleros deſte tiempo, ſe llamò Vaſco el primero, Alonſo el ſegũdo (à quien ignorò el nombre el P. Pardo:) el tercero fue, Diego; todos dexaron ſuceſſion, los dos primeros en Galicia, i el tercero, deſpues de ſus ſeruicios, hizo aſſiento en Madrid, adonde tuuo haziendas, i caſas, en la Parroquia de Santa Maria, de que conſta por memorias antiguas deſta Igleſia; entre las quales ſe alla eſta: *Viernes, vna Miſſa de la Cruz, por Diego de Parraga, i por Alõſo de Parraga ſu hijo; la qual Miſſa ſe dize cada ſemana.*

Alon-

Alonſo de Parraga ſiguiò el camino de ſu padre, en ſeruicio de los Reies (no ſe ſaue de ſu madre, ni con quien casò) pero ſe ſaue que tuuo dos hijos, a Diego, i Alonſo de Parraga. Del primero conſta de ſu teſtamento, que ſe allò en la batalla de Beilen, i Bellamarin, en vida de ſu padre, porque en èl dexa vna caſa en Madrid, encenſada por trecientos marauedis, i vna gallina; al Cura, i Beneficiados deſta Igleſia, para que celebren la memoria de la dicha batalla, con Viſperas, i Miſſa, i el dia en la tarde, Vigilia, i Letania, i otro dia ſiguiente *Miſſa* de Requien: ſegun lo fazen en las Fieſtas que el Obiſpo tiene dotadas: Su teſtamento ſe otorgò año de 1484. i ſu codicilio el año en que muriò, que fue el de 1487. El, i ſus padres eſtàn enterrados en la dicha Parroquia, en la Capilla, que ſe llamaba del Almudena, por auer eſtado alli pueſta la Imagen de nueſtra Señora de la Almudena, aſta que ſe trasladò à la Capilla, i Altar maior: I eſto cõſta de vn pleito que los deſte linage puſieron al Cura, i Beneficiados deſta dicha Igleſia, ſobre auer querido ocultar ſu derecho à la Capilla, que no ſe concluiò, por muerte, i auſencia de los ſuceſſores, i del Eſcudo de armas, que eſtaba en la dicha Capilla, que era partido en Pal, en el aſſiento derecho ſiete jaqueles rojos, ò eſcaques, en campo de plata, que ſon las armas miſmas de los de Parga, i Parragas; el lado izquierdo partido en Cruz, en el primero, i vltimo campo, dos lobos negros, en campo de plata; i en el ſegundo, i tercero tres vandas rojas, en cãpo de oro. Casò Diego de Parraga con Iſabel Aluarez, i tuuo por hijo a Franciſco de Parraga; i eſte parece tuuo ſuceſſion, porque dèl procedieron los deſte apellido, que à auido en Valladolid. Muriò el año dicho, i ſe enterrò en ſu dicha Capilla, adonde ſe puſo ſu bulto, i eſtatua de piedra, i armas, con ſu Epitafio, que dezia: *Aqui Iaze el honrado Caualllero Diego de Parraga, cu-*

ia anima Dios aia; finò à diez de Enero de el año de 1487.

Donde ſe colige mejor prueba, para entender que los deſta familia ſon originarios de Galicia, es de Alonſo de Parraga, hijo ſegundo de Alonſo de Parraga, i hermano de Diego de Parraga; el qual como Parroquiano de Sãta Maria, entrò en las ſuertes de los Caualleros Hijoſdalgo, como conſta por los Padrones de la Villa de Madrid, año de 1506. ſiguiò las armas como ſus antepaſſados; i en aquellos años que ſe començaron las conquiſtas del nueuo mundo de las Indias, fue vno de los que ſe ſeñalaron en las de la Nueua Eſpaña. Casò con Maria Lopez de Parraga ſu deuda, hija de Vaſco de Parraga (decendiẽte del primero deſte nombre, de q̃ ſe haze mẽcion en eſta Geneologia) i de Eluira Lopez de Verrio, nieta de Vaſco de Parraga, i viznieta de Fernando Perez de Parraga, i de Doña Ines de Leon (que ſe auezindaron en la villa de Pareja, del Obiſpado de Cuẽca) por auer venido con ſu tio Don Aluaro de Yſorna, Obiſpo de Cuenca, natural de Mondañedo, hijo de Iuã de Yſorna, i de Coſtança Velazri de Ynſua ſu muger. Fue Maeſtro del Rei Don Enrique el Tercero, Obiſpo de Mondañedo ſu Patria; Embaxador en Portugal con Dia Sãchez de Benauides, Obiſpo de Leon, i Cuenca (como queda dicho:) Embiòle el Rei Don Iuan el II. al Concilio de Baſilea: fue Embaxador al Pontifice, i alcançò la gracia de las tercias de Caſtilla. Bautizò en Valladolid al Principe Don Enrique; Quarto Rei deſpues deſte nõbre, i vltimamente Arçobiſpo de Santiago (donde dexò ſu hazienda para memorias, i obras pias.) Fue el nombrado Vaſco de Parraga, Alcaide de la fortaleza, i caſtillo de Pareja, i en el llamamiento que hizieron los Reies Catolicos de los Nobles Hijoſdalgo, para la guerra de Granada, acudiò aſta allarſe en la toma de aquel

llaman reyes Cato cos los nob

Rei-

Reino: costa de la Executoria que se ganò en Granada por los deste linage, año de 1542.

Alonso de Parraga, i Maria Lopez de Parraga, tuuieron hijo à Gabriel Lopez de Parraga, que casò en Madrid, con Catalina de Rojas, hija de Francisco Lopez de Rojas, i de Isabel de Mendoza. Mandòse enterrar en la Capilla de Santa Maria, donde estàn sus padres; otorgò el testamento à 14. de Nouiembre, año de 1552.

Gabriel Lopez de Parraga, i Catalina de Rojas, tuuieron hijo, à Gabriel Lopez de Parraga, que casò dos vezes en Madrid; la primera con Maria Lopez de la Calle, i Xea, hija de Francisco Lopez de Xea, i Maria de la Calle.

Gabriel Lopez de Parraga, i Maria Lopez de la Calle i Xea, tuuieron hijos à Francisco de Parraga, i Rojas, à Nicolas de Parraga, à D. Ana de Parraga, i otros.

Frãcisco de Parraga, i Rojas, fue Secretario de su Magestad, siruiòle 40. años en los puestos de Secretario de los Virreinatos de Nueua España, i el Perù; fue Contador maior del Tribunal de Quentas de Lima: i muriò siẽdo Secretario de la Embaxada de Roma, cerca de la persona del Marquès de Castel Rodrigo. Casò con D. Maria de Salcedo, hija de Iñigo de Salcedo, i D. Iuana de Esquiuel, tuuo hijos à D. Ioseph de Parraga, Doña Ana, i D. Catalina, q̃ fue Monja, todos tres murieron moços, i dexaron echo Vinculo de sus legitimas, à Don Gabriel de Parraga, que possee el Vinculo, i à D. Luis de Parraga que estàn sin casar.

Nicolas de Parraga, siguiẽdo el estilo de sus passados, passò à Sicilia à seruir a su Magestad D. Felipe IV. nuestro señor, i muriò alli con sueldo auentajado por sus seruicios.

Doña Ana de Parraga, casò con Alonso Velez de Cosio, descendiẽte de la Noble Casa de Velez de Cosio, que es-

està en la Montaña, en el Valle de Rionansa, tuuieron hijo entre otros, à D. Alexandro Velez de Parraga, Apo sentador de su Magestad, de su Iunta del libro, i assiento de su Corte, que tuuo la ocupacion de la Cifra en Roma, en tiempo de su tio el Secretario Francisco de Parraga, i Rojas, es Secretario de Estado, i Guerra del Excelentissi mo señor Marques de Castel Rodrigo, Virrei del Reino de Cerdeña, electo del Principado de Cataluña. Casò con D. Maria de Vrraca, i Velasco, de la Camara de las señoras Reinas, Doña Isabel de Borbon, i Doña Mariana de Austria, mugeres del Rei nuestro señor Don Felipe el Quarto.

Casò segunda vez Gabriel Lopez de Parraga, con D. Ana de Zuñiga, hija de Pedro de Anaia, i Zuñiga, i tuuo della entre otros hijos à Don Gabriel de Parraga, i Rojas, i à Doña Feliziana de Parraga: Don Gabriel de Parraga, i Rojas passò a las Indias, i tuuo los puestos de Capitan, i Corregidor en las Prouincias del Perù, i siruiòlos con tanta aceptacion, que ordenò su Magestad al Conde de Alua de Liste, Virrei dellas, por cedula de [illegible] de Setiembre del año de 1653. le tuuiesse por su encomendado, para proueerle en los oficios, i cargos de su prouision, correspondientes à su calidad, i partes, i que en lo demàs que se le ofreciesse le aiudasse, honrasse, i fauoreciesse, en que su Magestad se daria por biē seruido; muriò alli sin sucession.

Doña Feliziana de Parraga casò con Don Lucas Fernandez de Madrigal, Fiscal que fue de las Iuntas del Almirantazgo, i minas, i Iuez priuatiuo del Real donatiuo, hijo de Iuan Fernandez de Madrigal, Secretario de su *M*agestad de la Noble familia de *M*adrigal, que està en la Villa deste nombre, que se llama *M*adrigal.

Tuuieron por hijos entre otros à D. Francisco de Madrigal, Oficial del Consejo de la Inquisicion, i Abogado

de

de pobres dèl, de la Villa de *M*adrid, i del *R*eino, q̃ murriò ſin caſar. A D. Gabriel Flores de *M*adrigal, Sêcretario de ſu *M*ageſtad, i Oficial maior de la Secretaria de la Iunta general de Competencias. I à D. Geronimo Flores de *M*adrigal, Oficial de la Secretaria de Indias.

Ai otra familia de Parragas en Toledo (que proceden del miſmo Tronco) i de los que tengo noticia, es de Franciſco de Parraga, i Vargas, Secretario del Santo Oficio de la Inquiſicion, que casò con Doña Angela del Aguila, hija de Antonio del Aguila, Secretario tambien de la Inquiſicion, hermana de D. Gabriel del Aguila, del Auito de Santiago, Alguazil maior de la Inquiſicion. I de Don Alonſo de Parraga ſu hermano, Comiſſario del Santo Oficio de la Inquiſicion, i Preuendado de la Santa Igleſia de Toledo.

Franciſco de Parraga, i Vargas, i Doña Angela del Aguila, tuuieron por hijo à Don Lucas de Parraga, del Auito de Santiago.

Las Caſas, i Señorios de las Caueças deſta *familia* de los Parragas, an entrado en la Caſa de Torès, del apellido de Bolaño por caſamientos, i antes deſto en muchas de gran nombre en Galicia ſu ſangre con ſus apellidos. En nueſtros tiempos emos alcançado perſonas inſignes, aſſi en armas, como en letras, i gouierno. En eſte lo es, el Reuerendiſſimo, i mui Iluſtre Cauallero D. Rodrigo de Mandia, i Paraga. A ſido Colegial maior del Colegio de Cuenca de Salamanca, Prior de San Iuan de Caueiro de Canonigos Reglares de San Aguſtin, Chantre, i Canonigo de la Santa, i Apoſtolica Igleſia de Santiago, Vicario de Madrid, electo Obiſpo de Siria, para Sufraganeo de Toledo: i agora es Maeſtre Eſcuela de Salamanca; i ſe eſpera que tendrà maiores pueſtos, para corona de ſus meritos. El Doctor Pedro Fernandez de Parga, i Gaioſo, Colegial del maior de Ouiedo de

Sa-

Salamanca, Canonigo Lectoral de Canones de la misma Iglesia de Santiago, Vicario de Madrid. Muriò Administrador del Hospital Real de Santiago.

8 De Caualleros de las Ordenes Militares deste tiẽpo, digo agora. De la de Santiago, Treces, i Comendadores con su Maestre Don Pedro Fernandez Caueça de Vaca, Originario de Gilicia, como emos visto en los tiempos del Rei Don Fernando de Leon, Segundo deste nombre. El Maestre fue hijo Primogenito de Don Iuan Fernandez Caueça de Vaca, i de Doña Mencia, Señora de Villaveruz, que dizen auer sido hija de Garci Rodriguez de Valcarce, Adelantado, i Merino maior de Galicia. (Vease acerca desto al Coronista Pllizer) deciendẽ del Maestre, i de su primera muger Doña Maria; la qual era de sangre Real; por Doña Leonor Caueça de Vaca los Marqueses de Villanueua de Fresno Portocarreros, i de su segunda muger Doña Costança Alfonso, decienden los Señores de Valleciello, i Casa de Saagun.

En la Geneología de los de Caueça de Vaca, fol. 14.

Valcarce

Comendadores, i Treces del Maestre, i de su tiempo; el qual no gouernò mas de vn año, i muriò en el cerco de Lisboa, i en èl muriò tambien Don Pedro Messia que pretendiò la sucession de el Maestrazgo, año de 1384.

En el mismo cerco de Lisboa, i en este año fue electo, Don Pedro Muñiz de Godoi (bien se conoce ser originario de Galicia) Tambien viuiò poco.

Godoy.

En el año de 1385. fue electo Garci Fernandez de Villagarcia: llamòse assi, por ser Señor desta Villa en Estremadura. Ia emos dicho de su decendencia, i linage. Fue sobrino del Maestre Don Fernando Ozores, i primo de Don Lorenço Suarez de Figueroa.

Don Lorenço Suarez de Figueroa, que fue Comendador de Leon; fue electo Maestre año de 1387. Sus padres

dres fueron Don Gomez Suarez de Figueroa, i Doña Teresa de Cordoua. Entre los Treces que se allaron en esta eleccion, pone Rades de Andrade algunos que pertenecen à Galicia, i estos pongo aqui. Alonso Nuñez (que era de los de Prado) Comendador de Alange. Aluar Martinez de Ponte, Comendador de Fuente el Maestre. Enmienda por Don Fernando Messia. Gil Rodriguez de Noguerol, Comendador de Carauaca. Rodrigo Alonso Frutuoso, Comendador de Hieste. Rui Gonçalez, Comendador de los Barrios. Enmienda por Gonçalo Sanchez de Vlloa, Comendador de Ricote, Lope Suarez Messia, Comendador de Veas. Rui Martinez, Comendador de Montiel, i Alferez general desta Caualleria. Gomez Fernandez, Comendador del Hospital de Alarcon. De Don Lorenço Suarez de Figueroa, Maestre desta Orden, deciendeen grandes Casas de España, en que à auido grande Caualleros, i Capitanes: Dirèmos dellos adelante.

Noguerol

9 De la Orden de Calatraua, en tiempo del Maestre Don Pedro Aluarez Pereira, de los Pereiras de Portugal, que an salido de Galicia, hermano de Don Nuño Aluarez Pereira, Cond. Estable de aquel Reino, i Cabeça de los Duques de Bergança, i de quien deciendeen todos los Monarcas de Europa. Fue electo año de 1384. Muriò en la de Aljuuarrota, adonde se vieron los dos hermanos, en los dos campos contrarios, que sucediò el siguiente año de 85.

De los Caualleros de su sucessor, Don Gonçalo Nuñez de Guzman, que lo auia sido antes de la Orden de Alcantara, se dirà en el capitulo que se sigue.

Gomez

10 De la Orden de Alcantara, siendo su Maestre Don Diego Gomez Barroso, electo año de 1383. gouernò solo vn año, i muriò en la batalla de Albufera, i con èl algunos Caualleros desta Orden.

Del

Del Maestre Don Gonçalo Nuñez de Guzman, puesto arriua en la Orden de Calatraua. Sus Comendadores Gallegos, Fr. Fernan Gomez Chirino, Comendador de Hornos. Fr. Suero Martinez, Comendador de las Casas de Calatraua. Fr. Iuan Diaz de Bolaño, Comendador de Benfaian.

CAPITVLO XXX.

Del tiempo, i Reino de Don Enrique Tercero.

1 ENTRO Reinando Don Enrique Tercero, i Segundo de Galicia, en el año de M.CCC.XC. Fue llamado el Enfermo, de gran capacidad, i de mucha prudencia, adornada de singular modestia. Personalmente no sauemos que se aia allado en alguna empresa de armas, ò batalla, por sus indisposiciones. Pero por su buen gouierno alcançarō los suios muchas, i mui gloriosas vitorias, i triunfos. Capitanes, i Caualleros Gallegos, de quienes me toca dar noticia en primer lugar.

2 Don Pedro Afan de Riuera, por su gran valor, i sangre, Adelantado, i Capitan General de toda la frontera contra Moros, i Iusticia maior de la Ciudad de Vbeda, i quedò por vno de los Gouernadores destos Reinos, quando el Infante Don Fernando, hijo del Rei Don Iuan el Primero, passò a ser Rei de Aragon. ocupò en el exercicio de las armas lo mas de su vida, que fue mucho, porque viuiò ciento, i cinco años. Obrò echos grandes en la conquista de Antequera, en la de Setenil, i en otras muchas. Auia seruido à los Reies D. Pedro, D. Enrique, i Don Iuan, asta el presente D. Enrique, què le diò el Adelantamiento de la Andaluzia,

de que aun gozan ſus decendientes, i llegò ſu vida aſta los tiempos del Rei Don Iuan el II.

Acuerdeſe el Lector, acerca de ſu linage, i decendencia, de lo que dixe de la Caſa de Riuera en la Limia, en tiempos del Rei Don Alonſo, i de aquellos Grandes, Condes, i Heroes, acendientes deſte Cauallero, i de todos los deſta Excelentiſſima, i gran ſangre de los deſte apellido de Riuera en Caſtilla, i en Galicia; que quizà por no ſauer aquellos principios, ò por deſcuido de los que an eſcrito Geneologias, en eſta, an andado, i andan mui equibocados; haziendo Caueça, i Tronco deſte linage al Infante D. Velloſo, hijo del Rei D. Ramiro el III. auido (dizen algunos) en vna hermana ſuia. Aluaro Ferreira de Vera, començò à deſvanecer eſta fabula: i el Licenciado Iuan Salgado de Araujo, en la Geneologia de los Vaſconcelos (ſi bien eſte Auror tiene mucho que corregir en ella, como ſe verà luego.) A eſte Infante le pone el Conde D. Pedro por acendiente de los Señores de Cabrera, i Riuera, Eſtado que agora le tienen los Marqueſes de Villafranca del Vierzo, por decendientes de los Oſorios; por Don Pedro Aluarez Oſorio, Conde de Lemos, Señor de Cabrera, i Riuera, i por ſu hija del ſegundo matrimonio, Doña Beatriz Bazan, i Oſorio, como ia queda dicho.

Notas al Conde D. P. tit. 12. fol. 93.

Vasconcelos

Es de aduertir, que eſte Eſtado de Cabrera, i Riuera, eſtà en los confines de Galicia à las entradas del Reino de Leon, i es mui diſtinto del Eſtado de Riuera, que eſtà cerca del nacimiento del rio Limia, diſtante el vno de el otro, mas de veinte i quatro leguas. Ia començè à deshazer eſta equibocacion en tiempos del Rei Don Sancho el Brabo; pero agora para maior claridad, digo:

Que la acendencia de los Caualleros del apellido de Riuera, Condes de los Molares, los Condes de la Torre,

re, Duques de Alcalà, Marqueses de Alcalà, i de Malpica, i otros que gozan deste apellido vienen todos de la Casa, i Casta de los Señores del Castro de Riuera, en la Limia, i que este es su Solar antiquissimo.

El Obispo de Pamplona, en la Historia del Emperador Don Alonso el VII. hablando de Don Rodrigo Perez Velloso, dize, que fue decendiente del Infante Don Velloso, hijo del Rei Don Ramiro, i de vna hermana suia, llamada Doña Ermesenda, i que fue gran Cauallero, i poderoso en Galicia, adonde tuuo muchas tierras, i honores. Dèl naciò Don Rodrigo Velloso, Señor de Cabrera, i Riuera, en tiempo del Rei Don Bermudo el Moço, i deste naciò Don Pedro Ruiz, en tiempo de Don Alonso el VI. dèl naciò *D. Pedro Perez Velloso*, de quien trata este capitulo, &c. i prosigue con sus decendientes, asta Ramir Ruiz su tercer nieto, de quien dize que vienen los Duques de Alcalà, &c. *Fol.* 166.

Don Iuan Salgado de Araujo, Abad de Pera en la Geneologia de los Vasconzelos, ia citados; toma diferente rumbo: i si bien confiessa, que vbo en Galicia, Infante, ò Conde Don Velloso, niega auer sido decendiente suio el Conde Don Rodrigo Perez Velloso, i fundandose en vnas memorias simples (que no son escritura) del Monasterio de Sobrado, afirma auer sido hijo con otros, del Conde Don Pedro de Traua: i à este haze acẽdiente, i primer Tronco de la familia de los Vasconzelos, contra lo que tiene el Conde Don Pedro, que dize deciende del Conde Don Osorio de los de Cabrera, i Riuera, i que passò a Portugal, &c. Trae el Abad de Pera muchos argumẽtos en apoio de su nueuo discurso, pero ninguno conuence, como se puede ver en èl. *Cap.* 1.2. *fol.* 2. *i* 7. *Titul.* 53. *fol.* 301.

Assiento agora con los que dizen, que los de Riuera de la Limia, decienden del Conde D. Rodrigo Velloso, hijo del Infante D. Velloso, i nieto del Rei D. Ramiro, i

que era de los de Cabrera, i Riuera: que tuuo muchas tierras, i que fue señor de muchos castillos en Galicia, como lo dize el Obispo Sandoual, i que fue hijo de dicho Infante, i de Doña Moniña Frojaz, hija del Conde Don Frojaz Bermuiz, i de Doña Sancha su muger. I que el Conde Don Rodrigo Velloso, hijo del Infante casò con la Condesa Doña Ambei, hermana de el Rei de Francia, como lo dize el Conde Don Pedro, libro antiguo, citado por Lauaña, let. B. De este matrimonio, siente el Marquès de Montebelo, que decienden los del apellido de Araujo, lleuado de vna gran congetura, que es la de sus armas, que vsan los de Galicia (que son las antiguas deste linage) vna Dama en lo alto de vna torre, i tres Flores de Lis, en la parte alta del Escudo, i al pie de la torre vn alcon, con vna perdiz en las vñas, i que en Portugal variaron, tomando las de Arabia, que son vna aspa, ò Santor con cinco roeles. Del segundo matrimonio casò este Cauallero el Conde Don Rodrigo Velloso (conforme lo dize Aponte) con Doña Aldara Paez. Esta Señora, segun se colige de su nombre de *Aldara*, i del apellido de *Paez*, era señora del Estado, i Casa de Riuera de la Limia, decendiente de aquellos Caualleros, de quienes se tratò en el capit. 12. de este libro, el Conde Don Adoino, i la Condesa Doña Gontroda, de la Casta, i linage del glorioso San Rosendo, por la linea de su madre, Santa Ilduara, ò Aldara. Con estas suposiciones, en primer lugar se assienta, que del primer matrimonio proceden los de Araujo (de quienes se hablarà luego:) i del segundo proceden los de Riuera desta manera.

Notas, col. 532.

Araujo y sus armas

Don Velloso, hijo del Rei D. Ramiro, i de D. Ermesenda, casò con D. Moniña Frojaz, como llebamos dicho, i tuuo à D. Rodrigo el de los dos matrimonios. De D. Al-

dara

dara Paez, tuuo al Conde D. Fernando, que fue Señor de Cabrera, i Riuera, i de la Casa de Riuera de Limia. Casò con D. Eluira, hermana del Conde D. Pedro Vela, i tuuieron al Conde D. Rodrigo Fernandez de Barbalbo, i à D. Pedro Ruiz, que quedò en el Estado de Riuera de Limia. Deste naciò D. Rodrigo Perez Velloso, que casò cō hija del Conde D. Pedro Vela, sobrina de D. Eluira, muger de su abuelo, i este fue aquel Cauallero que anduuo en deseruicio del Emperador, i siguiò al Rei de Portugal, como lo dize el Obispo de Pamplona, i sigue esta decendencia desta suerte.

De Don Rodrigo naciò Fernan Ruiz, à de dezir de Riuera (i no de Cabrera, i Riuera; que ella es la otra linea del Conde Don Rodrigo Fernandez de Barbalbo.) De Don Fernando naciò Rui Fernandez de Riuera, que casò dos vezes; la primera, con Doña Maria Flores de los Guzmanes de Leon; la segunda, con Doña Sancha Ramirez, hija del Conde Don Rodrigo Flores de la misma familia. De Rui Fernandez naciò Fernan Ruiz, en tiempo de el Rei Don Alonso el Sauio. Fernan Ruiz de Riuera vbo de la segunda muger à Ramiro Ruiz de Riuera, padre de Rodrigo Ruiz de Riuera.

I auiendo andado tantos tiempos equibocados los Geneologistas con estas dos Casas, i con los acendientes del Adelantado Pero Afan de Riuera, no es mucho que no aian allado otro pariente maior que à Don Rodrigo Ruiz, ò Rodriguez, Rico hombre del Rei Don Fernando el Santo, segun lo pone Salazar de Mendoza. I dize dèl, que fue Señor de la Torre de Riuera en Galicia, que fue el primero que vsò de las tres faxas verdes en sus armas, que està enterrado en Veces, i que fue Familiar de la Orden de Santiago, i en todo dize bien; menos en dezir, que fue el primero que vsò de las tres fa- *Lib. 2. c. 13. fol. 58.*

xas por armas. Remitome al capitulo 12. deste tratado: i en hazerle hijo de Roi Fernandez, Señor de Cabrera, i Riuera, i de su segunda muger, Doña Sancha Ramirez, hija del Conde Don Ramiro de Cifontes; porque aunque estos tuuieron vn hijo, que se llamò Don Rodrigo Roiz, dèl dixo el Conde Don Pedro, que no tuuo sucession: aunque diga Lauaña su Comentador, que fue casado con Doña Maria de Vlloa, hija de Lope Sanchez de Vlloa, i quiera introducirle por acendiente de los de Riuera, es engaño. Este Cauallero es el de quien habla Rades de Andrade, en la Coronica de la Orden de Santiago, à quien el Maestre Pedro Fernandez Mata diò à èl, i a su muger Doña Teresa Gonçalez, por sus dias, los heredamientos de la Orden en Villafan. I aunque alli dize tambien, que parece auer sido de los de Cabrera, i Riuera; porque la escritura desta donacion tiene vn sello pendiente con dos cabras, que parecen ser armas de los de Cabrera, i Riuera; no conuence, porque los sellos de las escrituras no tienen las armas de los que reciben la merced, i la donacion, sino de el que la haze; i si algo prueba, es, dezir que el Maestre era de la Casa de los de Cabrera, i Riuera: no Don Rodrigo Ruiz.

Titul. 12. fol. 95. Lauaña, lit. I.

Cap. 28. fol. 36.

El qual como consta desta escritura, estuuo casado con Doña Teresa Gonçalez, i assentando que fue Señor de la Torre de Riuera en Limia: i que fue decendiente del Conde Adoino, i de la Condesa Doña Gontroda, i de sus sucessores antiguos, Señores desta Casa, por la Señora propietaria della, Doña Aldara Paez. Tuuieron hijo à Don Lope Ruiz de Riuera, q̃ casò con Doña Eluira Ponce, hija del Conde Don Pedro Ponce, i de la Condesa Doña Aldonça Alonso, que fue hija de Don Alonso, Rei de Leon, i de Doña Aldonça de Silua, hija de Martin Gomez de Silua, i de Doña Vrra-

ca

ca Vello; i fueron padres de Gonçalo Lopez de Riuera, de quien habla el Conde Don Pedro, que casò con Doña Teresa Fernandez de Meira, hija de Fernan Arias de Meira, i de Doña Maior Perez Gallego, hija de Pedro Garcia Gallego, i fueron sus hijos, 1. Rui Perez de Riuera, que no dexò sucession, 2. Lope Lopez de Riuera, que casò con Doña Maria Afan, hermana de Doña Marina Gonçalez Afan, que casò con Rui Gonçalez Mariño, Aio del Rei Don Enrique Segundo, hijas las dos de Pedro Afan, i de Doña Maria Perez Badaña. Fue su hijo Rui Lopez de Riuera, que fue armado Cauallero el dia de la Coronacion del Rei Don Alonso en Burgos, i alli se llama Rui Lopez, hijo de Lope Lopez de Riuera. Casò con Doña Ines de Sotomaior, i tuuieron hijo al Adelantado Pero Afan de Riuera, que casò dos vezes; la primera, con Doña Maria Suarez Mariño; la segunda, con Doña Aldonha de Toledo, i Aiala. Del primero matrimonio tuuo, à Rui Lopez de Riuera, de quien decienden los Riueras de Seuilla, Condes de la Torre: à Gonçalo Mariño de Riuera, de quien decienden los Riueras Mariños de Galicia. Del segundo matrimonio fueron hijos, 1. Don Diego Gomez de Riuera, Progenitor de los Duques de Alcalà, 2. Paio de Riuera, de quien vienen los Marqueses de Malpica, 3. Don Miguel Lopez de Riuera, de quien son los Riueras de Vbeda, Granada, i los de Quesada, i de todos haze memoria Argote de Molina.

Titul. 39. fol. 220. Garcia *Titul. 74. fol. 388.* *Cond. Don P. titul. 73. fol. 382.* *Coronica, cap. 105.* De los Riueras de Galicia vienen los Marqueses de Malpica *Lib. 2. capit. 157. fol. 181. V.*

3 Agora nos resta tratar de otra familia, que de los de Riuera quedò en Galicia por Doña N. de Riuera, hija de Lope Lopez de Riuera, abuelo del Adelantado Pedro Afan de Riuera: La qual casò con Pedro Salgado, Señor en tierra de Limia, de Sabuzedo de Limia, i de otros Cotos, i jurisdiciones: i tuuieron

Salgado

ron entre otros hijos, à Lope Salgado de Riuera, que heredò la Casa de su padre, i casò con Maria Mendez su prima, hija de Men Rodriguez de Senabria, Señor de la Puebla de Senabria, como lo auia sido su padre Fernan Garcia de Senabria, i su madre Doña Maior Fernandez de Biezma. No fue este el primer casamiento que hizieron entre si estas dos familias de Salgados, i Senabrias, pues en el castillo de la Puebla de Senabria, en el lienço que mira al rio, encima de la puerta falsa se vee vn Escudo de armas de los Salgados. Lope Salgado de Riuera, fue interessado, como su suegro Men Rodriguez, en las guerras del Rei Don Pedro con su hermano Don Enrique, como se verà adelante, i auiendo muerto en la de Montiel, le fueron quitadas sus haziendas, i dadas à Iuan Rodriguez de Biezma, que lo mas dello tienen oi los Condes de Monterrei. Lope Salgado tuuo tres hijos.

El vno fue, Fernando Salgado, Cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de *Castelnouo*, i Alferez de la Orden: el otro fue Pedro Lopez Salgado de Riuera, Señor de Sandin, que casò con Doña Sancha Gonçalez Sotelo, Señora de Iocin, i Villariño, i tuuieron dos hijos, Rodrigo, i Nuño Salgado; Nuño Salgado Sotelo, quedò en lo de Iocin, de quien deciende mui dilatada sucession, que lleban el apellido de Salgados, i Sotelos: i este Cauallero tuuo entre otros vna hija, llamada Doña Leonor Salgado, que casò en Puente de Lima con Nuño Aluarez de Araujo, de quien vienen los Salgados de Araujo, familia de mucha estimacion en Portugal, como lo dize el Doctor Don Iuan Salgado de Araujo, Abad de Pera, en su Nobiliario de Galicia, i decendiente desta rama. El otro hermano fue, Rodrigo Salgado, que quedò con el Señorio de Sandin, de quien decienden muchas Ca-

sas,

ſas,i familias,en que a auido perſonas mui ſeñaladas en letras,i armas, q̃ fuera meneſter mucho papel para dar cuenta de todos.

Anſimiſmo fue hijo de Lope Salgado de Riuera,Martin Salgado de Riuera,a quien quedaron lo Corrichoſo,Villamea,Baldriz,i Lamas,como a ſu hermano Pedro Salgado lo de Sandin. De Martin fue hijo Nuño: de Nuño Pedro,Beatriz,i Leonor. Pedro Salgado muriò en ſeruicio de ſu Mageſtad ſobre Salſas: Beatriz,i Leonor Salgado caſaron en Monterroſo. La primera,con Alonſo Gomez Gundin, i la ſegunda con Rui Colmelo, de quienes ai vna Noble,i dilatada ſuceſsion,i della fue el Capitan Don Antonio Salgado de Gundin, i Piñeiro, ſeñor de Borrageiros,Cauallero de la Orden de Santiago,Comiſſario General de la Caualleria en el Reino de Galicia,de quien ai ſuceſſion: i el Capitan Don Nuño Salgado,llamado el Largo, que muriò en la Armada Real; deſpues de auer ſeruido en ella muchos años, Capitan de Infanteria.

De Pedro Salgado fue hijo Rodrigo Salgado, que ſiruiò en Flandes,i muriò en el ſocorro de Viena, i ſu hermano Gomez Salgado,muriò en la guerra de Granada.

De Martin Salgado ſe continua la ſuceſſion,aſta oi, de quien decendiò el Licenciado Don Lucas Salgado, que fue Fiſcal de la Inquiſicion Suprema, i fue a Roma a ſeguir la acuſacion del Arçobiſpo de Toledo Carrança,de orden de la Mageſtad del Rei D. Felipe II.

De los dos troncos de Pedro,i Martin Salgado, que el vno quedò poſſeiendo lo de Corrichoſo,i Villamea, i D. Pedro lo de Sãdin,i Lamalõga,i la Pouſa del Gargalo,en que ſucedieron ſus decendientes, i es en donde

ſe

se conseruò mucho tiempo la essencion de las cadenas delante la puerta principal, i conseruaba jurisdicion essenta, i seruia de coto rodado a los que se entraban dentro della. Destos dos Caualleros son decendientes los que adelante dirèmos, sin continuacion de decendēcias, porque no las alcanço.

Vna de la rama destos troncos es la de la linea de la Casa de Seijo en Sabucedo, que aun conseruan los señores della la presentacion del beneficio, de donde sale mucha gente ilustre, i della saliò el P. Maestro Fr. Martin de Azeuedo, de la Orden de nuestra Señora de la merced, Catredatico de Prima de Teulugia, de la Vniuersidad de Santiago, i Obispo en Italia.

De Francisco Salgado de Tamaguelos, rama de vno destos trōcos. Saliò otra q̃ passò a tierra de Viana del Bollo, de quien vienen los señores de Grijoa, san Vicencio, i Mormentelos: i desta Casa saliò Don Gaspar Salgado, Obispo del Aguila en el Reino de Napoles, i los Capitanes D. Antonio Salgado Gaioso, que muriò Capitan de Corazas en seruicio de su Magestad, i D. Francizco Sotelo, tambiē Capitan de Corazas, muriò en Cataluña. De la misma de Tamaguelos saliò el Licenciado D. Gaspar Salgado, que siruiò el oficio de Fiscal de su Magestad en la Coruña, sus hijos D. Garcia Salgado Sotelo, que siruiò en el mismo puesto Auditor general de la esquadra de Galicia, i su hermano Don Francisco Salgado de Somoça del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, Abad de Alcalà la Real: hijo de D. Garcia. Don Francisco Salgado, Consultor de la Inquisiciō, Vicario de Madrid, sucessor, i dueño oi de dicha Casa de Tamaguelos: i del mismo ramo de Tamaguelos, el Maestre D. Fr. Francisco de Araujo, Obispo de Segouia. I lo militar del Reino, su sobrino Don Antonio Fidalgo de Araujo, Capitan de Infanteria, Cauallero de la Orden

de

de Calatraua, Don Benito Fidalgo su hermano, señor de Castañeira, i sus hijos, i Don Christobal Mariño de la de Santiago, señor de la Sierra, i de la Casa de Seirò.

Tambien deciende de la Casa de Martin Salgado de Riuera, señor de Corrichoso, la de los Salgados, i Riueras de Grou, i la de Villarino, i destos fueron D. Gaspar Salgado de Riuera, Alguazil Maior de la Inquisicion de Toledo, i su hijo Don Gaspar Salgado, Canonigo de Toledo, i Arcediano de Talauera: i de aqui an salido, i emparentado con otras familias nobles; assi por hembra, como por varonias.

Don Pedro Salgado, señor de la Pousa del Gargalo, i su hermano Martin Salgado, son decédiẽtes de personas mui señaladas en armas, i letras, i los que an llegado a mi noticia, sin distincion de lineas, son Don Francisco Salgado Taboada, Canonigo de Toledo, i Fiscal de la Suprema Inquisicion de España, Embaxador de la Magestad de Felipe IV. a los Potentados de Italia, Visitador de la Inquisicion de Sicilia, i Canonigo de Toledo. Fue hijo de Francisco Salgado Taboada, i hermano de Don Pedro, i Don Martin Salgado Taboada, de quienes ai sucesion, que se dirà luego.

Saliò mas de la Casa del Gargalo Don Francisco Salgado Maldonado, del Consejo Real de Santa Clara de Napoles, i su hermano D. Christobal Salgado, del Auito de Santiago, Maestre de campo, i Castellano del castillo de Lobo, en aquel Reino, i del Consejo Colateral, i Don Francisco Salgado, Capitan de Corazas, que muriò en Milan. Don Fr. Alonso Maldonado de Riuera, de la Orden de Santo Domingo, que muriò electo Obispo en Italia.

Fue hijo de Don Pedro Salgado Taboada, Don Francisco Salgado, Colegial del Arçobispo en Salamanca, Dean, i Canonigo de la Iglesia de Orense, i su hermano

Don

Don Martin Salgado, que casò con D. Catalina de Mẽdoza, es hijo Don Benito Salgado de Mendoza, Capitã de Corazas, Cauallero de la Orden de Santiago, casado con Doña Vitoria de Castro, i Araujo su prima, hija de Don Benito Fidalgo de Araujo, señor de Castiñeira, i de Doña Vitoria de Castro, hermana del señor de Neda, Doña Antonia de Castro de los de Lugo, i Don Mateo Salgado de Mendoza su hermano, Canonigo, i Maestre Escuela de Orense; mas saliò deste tronco Don Antonio Salgado, Cauallero de la Orden de Sãtiago, Capitan de Infanteria Española, i Guion de los cien Continuos de la ciudad de Napoles, i Don Martin Salgado, Cardenal de Orense.

Mas desta familia salieron Don Iuan Colmenero, i Salgado, decendiẽte de Vasco Salgado Colmenero, cuio solar està en el valle de Monterrei, en el lugar de Tintores, que es la torre de los Colmeneros, de quienes trata el Conde Don Pedro. Fue Vasco Salgado Colmenero General del Casco, i Cauallero de la Orden de Calatraua, i su hermano Don Vasco Salgado Colmenero, de la Orden de Santiago, que tambien muriò en Indias: i acà, i allà dexò sucession. Fue Teniente General de su hermano.

Mas de la Casa de la Rasela, que pertenece a esta familia, saliò Francisco Rodriguez Salgado, que siruiò en la guerra de Granada, i fue su decendiente el Capitan Iuan Salgado Colmenero, i de los de la Casa de la Rasela decienden tambien los señores de la Casa de Pungeiro, de que es señor Don Pedro Pimentel, i su hermano D. Antonio Pimentel, Cauallero de la Orden de Santiago, Capitan de Corazas, bien conocido en esta Corte.

Castro de Verín.

Iten, pertenecen a esta sangre los Caualleros del apellido de Castro, que tienen su Casa en Verin, en el varrio de san Lazaro. Don Antonio de Castro, del Consejo del

Em-

Emperador, i su Agente en la Corte del Rei de España, Don Alonso de Castro, Çapellan de honor de su Magestad, i Canonigo de Toledo, del Cõsejo del señor Cardenal Arçobispo de Toledo Moscoso, sus hijos de D. Antonio, Don Francisco, i Don Pedro de Castro, Don Frãcisco del Auito, i Caualleria de Santiago, i General de la Artilleria del exercito de Galicia, i D. Pedro cõ la futura sucession en la agencia de la Magestad Cesarea de su padre.

Mas entran en esta sangre, i familia el Capitan Miguel Sotelo, i sus hijos D. Miguel Sotelo, Cauallero de Santiago, Secretario de su Magestad en los papeles de Italia, i el Capitan D. Antonio Sotelo, i Salgado.

Mas el Capitan D. Lope Ortiz de Riuera, es al presente señor de Corrichoso, i Villamea, en el valle de Laza, D. Pedro Salgado, hijo de D. Christobal Salgado, ia nõbrado, i de la Casa del Gargalo, i de Lamalonga, i se conserua en esta familia la presentaciõ del beneficio, i Abadia de Castrelo, en el valle de Monterrei, i la de Sabucedo en Limia, en la Casa de Antonio Salgado.

Deriuase tambien desta familia la de los Salgados do Areal, junto a Saluatierra, de quien viene el Capitan Don Agustin de Barros Salgado, Cauallero de la Orden de Santiago, i sus hermanos Don Diego de Barros Salgado, Religioso de la Orden de Santiago, Administrador del Hospital de las tiendas, i D. Ioseph de Barros Salgado, de la misma Orden, Prouisor de Llerena, Capellan de Honor de su Magestad.

A entrado en esta Casa del Gargalo la sangre, i apellido de Mendozas, juntamente con la de los Maldonados desta suerte. Don Iuan Hurtado de Mendoza, Adelantado de Cazorla, i hermano de el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, que fue casado con Doña Catalina de Porras, i entre otros hi-

hijos tuuo a Doña Ana de Mendoza, que casò en Salamanca con Iuan Maldonado el Galan: los quales entre otros hijos tuuieron a Doña Maria Maldonado, i Mendoza, que casò con Vasco Salgado Colmenero, señor del Gargalo: i Lama Longa, de quienes an procedido estas familias del Valle de Mõterrei, i la del Capitan D. Diego Ogea de Riuera, con otros. En Salamanca no quedò sucessìon del referido matrimonio de Don Iuan Maldonado el Galan; porque aunque tuuo otras tres hijas, la vna fue Monja en Santa Vrsula, i las dos en Santa Ana. I dos hijos, que el vno muriò General de la Carrera de Indias; el otro casò en Madrid, de quien deciende oi Don Diego de Espejo Maldonado.

Otra hija tuuo Lope Lopez de Riuera, llamada D. Iuana de Riuera, que casò cõ Gil Alonso Suarez de Tangil, señor de Ventraces, sexto abuelo de Don Rodrigo Suarez Pimentel, i Sarmiento, señor desta Casa, setimo abuelo de D. Baltasara Suarez Pimentel su hija, q̃ està casada con D. Fernãdo de Arce i Reinoso, Cauallero de la Ordẽ de Alcãtara, del Cõsejo de Ordenes, señor de la Casa de Arce en las Montañas de Burgos, sobrino del Ilustrissimo D. Diego de Arce i Reinoso, Obispo de Plasencia, Inquisidor General de España, que viue para maior gloria de Dios, i de su santa, i Catolica Religion, i extirpacion de todo error, i heregias.

4 Los de Araujo decendientes como se à dicho del Conde Don Rodrigo Velloso, i de su primera muger la Condesa Doña Ambei, es otra familia mui estendida, conseruando siempre su antigua nobleza. El Marques de Montebelo, con ser interessado en este apellido; del qual trae su decendencia por varonia, despues de auer assentado la del Conde Don Rodrigo Velloso pone su sucession, no mas alta q̃ desde Paio Rodriguez el Cauallero, i que fue padre de Vasco Rodriguez de Araujo, i

Col. 536.

di-

dize que fue el primero que tomò este apellido. Este fue tercer abuelo de Paio Rodriguez de Araujo, a quiẽ llamaron en Portugal, i en Galicia el Cauallero de Araujo; en estos dos Reinos tuuo muchas tierras, siendo señor de castillos, casas fuertes, i vassallos, casò con Doña Leonor Pereira de Barbudo, i tuuo a Aluaro Rodriguez de Araujo, Comendador de Riofrio en Portugal, de quiẽ deciẽde el Marques de Montebelo, i otras familias, i Casas, assi en Portugal, como en Galicia. A Gonçalo Rodriguez de Araujo. Lope Rodriguez de Araujo el Pertiguero de Cèlanoua, señor de Lindoso, i a D. Margarita de Abreu, muger de Don Diego de Sotomaior, Conde de Camiña, de quien se hablò en los capitulos antecedentes, i de los hijos, ai tantas sucessiones en los dos Reinos que no ai numero para sumarlas.

5 En los tiempos del Rei D. Fernando el Sãto, i en la conquista de Seuilla, Iuan Alonso Pimentel, que passò de Portugal a Castilla, por seguir las partes, i el derecho de la Reina D. Beatriz, siendo allà señor de Bergança, i de Viñais, i otras Villas. Acà se allò en todas las ocasiones de armas que se ofrecieron, i en las del tiempo del Rei D. Iuan el II. talas de Granada, i el Rei D. Enrique le diò a Benauente, con titulo de Conde, i otras Villas, i el Rei D. Iuan el II. le diò la villa de Maiorga, i le hizo Conde della. De la decendencia de los Nobaes Pimenteles è dicho alli, desde Don Alonso Pimentel, adelante dirè en lugar mas oportuno.

Tambien de Portugal a Castilla passò en estos tiẽpos Pedro Rodriguez de Fonseca, gran Cauallero, i mui heredado en aquel Reino. Son todos los Caualleros desta familia decendientes de vn Cauallero Gallego, llamado Gonçalo Mendez de Maia el Lidiador. Siruiò este Cauallero D. Iuan Rodriguez, en las ocasiones de armas, como valeroso; dèl decienden por varonia. Lo prime-

Mendez

Conde D. Pedro, tit. 21. fol 120. decendiẽte del Rei D. Ramiro el II. i de D. Ortega su muger.

mero los Marqueſes de la Lapila, los Cõdes de Monte-rrei, los de Aiala, i otras muchas Caſas mui iluſtres.

6 En eſte tiẽpo ponemos a D. Alonſo Yañez Fajar-do, Adelantado del Reino de *M*urcia, el primero de los deſta Caſa. Fue mui valeroſo Cauallero, i en el Reino de Murcia alcançò glorioſos triunfos por las armas, quẽ-taſe por ſuia la vitoria del Puerto de Oliuera, adonde *D*. Iuan Abin Reduan, Caudillo de la Caſa de Granada, lleuando 4U500. hombres de armas, i muchedumbre de Inſanteria, ſaliò a èl Don Alonſo Fajardo con 400. gine-tes, i algunos de a pie, los deſvaratò, i venciò, matando a muchos. *S*iruiò al *R*ei en las guerras de *P*ortugal, i el año de 1383. le hizo Adelantado maior del Reino de *M*urcia.

Fajardo.

Fue el Adelantado nieto de *P*edro Gallego, que fue el primero que vsò el nombre de Fajardo, i fue hijo de D. Iuan Fajardo, que ſiguiò las partes del Rei D. Enri-que, i deſpues de la muerte del *R*ei D. *P*edro, fue a Mur cia a tomar la poſſeſsiõ de aquel *R*eino, con *Don Iuan M*anuel, Conde de *C*arrion, que fue Adelantado, i *Don* Iuan Fajardo fue ſu Teniente.

Su primer tronco de los Fajardos, es el Rei *D*. Fruela el Primero, padre del Cõde *D*. Romã, auido en D. Erme ſenda *R*omaes, hija del Cõde D. Bermudo Romaes de ſan ta Marta de Ortigueira. *D*e D. Ramon Bermuiz, i de D. Tereſa Arias, hija de D. Tereſa Arias de Sirgal, fue hijo el Cõde de D. *R*odrigo de Mõterroſo, q̃ casò en Ingla-terra cõ D. Milia, hermana del Rei Egberto, i tuuieron otro hijo, D. Rodrigo, q̃ casò con la Condeſa D. Vrraca, hija del Conde D. Gudeſteo Geraz de Lugo, q̃ fue hijo del Conde Don Ero, i de ſu muger la Infanta D. Laura, de quienes decienden los de Taboada, Cambas, *i otras* familias. Del Conde D. *R*odrigo de *M*onterroſo decien-den los de Lugo, Baamõdes, Zaticos, Montenegros, Vi-

ue-

uēros, Gaiosos, los del apellido de Gallegos, i Fajardos.

7 D. Pedro Enriquez, señor de Lemos, i Sarria, i otras tierras, siruiò, i se allò en todas las ocasiones de su tiēpo, asta el Rei D. Enrique III. con sus armas, i vassallos suios. Tuuo de su muger D. Isabel de Castro a D. Fadrique de Castro Enriquez, i a D. Beatriz de Castro, q̄ fueron señores de Lemos, i Sarria, i fuera de matrimonio tuuo, 1. D. Alōso Enriquez, 2. D. Ines Enriquez, 3. D. Enrique, q̄ fue padre de D. Pedro Enriquez, Obispo de Mōdañedo, i no fueron sus hijos como algunos piensan, D. Fernādo Enriquez, de quiē deciēden los Cōdes de Maceda, i los de la Casa de Armariz, i de D. Enrique, señor del Bollo, q̄ casò cō Leonor Aluarez de Robleda, hija de Aluaro Gonçalez de Robleda, señor desta Casa del valle de Tuga, i otras tierras, de quien viene mucha nobleza, sino del Almirante su hermano.

8 De las Ordenes Militares en tiempo de D. Lorēço Suarez de Figueroa, Maestre de la de Santiago, Caualleros. El Maestre fue hijo de Gomez Suarez de Figueroa, Com. maior de Leon, que muriò en la de Arauiana, siruiendo al Rei D. Pedro, i de D. Teresa de Cordoua su muger. El Maestre fue casado dos vezes, cō D. Isabel Mesia, en quien tuuo a Gomez Suarez de Figueroa, q̄ sucediò en su Casa. Segunda vez casò con D. Maria de Orozco, en quien tuuo a D. Maria de Figueroa, que casò con Iñigo de Mendoza, señor de Hita, i Buitrago, primer Marques de Santillana, i Cōde del Real de Mançanares, tuuieron al primer Duque del infantado D. Diego Hurtado de Mendoza, i de D. Lorenço Suarez de Figueroa, i Mendoza, Conde de Coruña. D. Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, i al Cardenal D. Pedro Gōçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo.

1er Duque del Infanta

Gomez Suarez de Figueroa, q̄ sucediò en el maiorazgo del Maestre, q̄ es Zafra, i Feria. Fue vn esforçado Cauallero en tiēpo del Rei D. Iuā el II. por cuio seruicio

tomò las villas de Priego, i Cañete el año de mil quatrocientos i siete, siendo Capitan General de aquella frontera. Casò con Doña Eluira Laso de la Vega, hija dèl Almirante Don Diego Hurtado de Mendoza, i de Doña Leonor de Vega su segunda muger. Iten, era Doña Eluira hermana de dicho Don Iñigo Lopez de Mendoza, el señor de Hita, i Buitrago. Desuerte, que hijo, i hija dèl Maestre casaron con hijo, i hija del Almirante. Tuuo Gomez Suarez de Figueroa vn hijo: Don Lorenço Suarez de Figueroa, que fue señor de Zafra, i el primer Conde de Feria, de quien deciendèn los Duques de Feria, i Marqueses de Priego; i estas con otras ilustrissimas familias, que tan de veras se precian, i afectan el apellidarse con el patronimico de Suarez assi en Castilla, como en Portugal, i en Galicia, lo toman del Conde Don Suero, Heroe mui nombrado en el Reinado de Don Alonso el Sexto, que fue vno de los Iuezes señalados para decidir los pleitos del Cid con los Condes de Carrion (que aunque estos quentos no tengan mucha certeza) de que vuo este, i otros Caualleros en aquel tiempo, no se puede dudar.

9 Bien merece decoroso lugar en estos Triunfos Militarres de Galicia Don Suero; pues en valerosas prohezas nadie le auentajò, como lo ponderan todos los Coronistas, i el de la Monarquia Lusitana le llama *Persona de grande reputacion, i esfuerço*, i en haziendas, i naturaleza naide era mas Gallego que èl; porque aunque era por sangre, i varonia legitima quarto nieto del Rei Don Ramiro de Leon el Segundo. Tenia su patrimonio en Galicia entre los dos Rios Duero, i Miño. Dexò dilatada sucession este Cauallero, como se vè en el Conde Don Pedro, i en otros Nobiliarios, i pondera, que de su

F. Iobo 3. par. lib. 8. cap. 7. i 15.

Titul. 21. fol. 157. i en los siguientes.

pa-

padre Gonçalo de Traſtamariz de *M*aia, i de ſu muger *D*oña *M*encia Ruiz, nieta del Conde *D*on Aluaro Fernandez Miñaia, *Deciende los buenos Caualleros de Portugal, Caſtilla, i Galicia.* Su hijo *D*on Suero Mendez de Maia, llamado el *B*ueno, diò el patronimico apellido de Suarez, i quedaron en Galicia los *S*uarez de la Caſa de Valladares, de donde le an tomado los ſeñores de la Caſa de Ventrazes, que vienen della; pero las que mas ſobreſalieron en Caſtilla, fueron los Suarez de Figueroa, i en Portugal por varonia los Suarez da Aluergaria, que ſon los Suarez de Alarcon. Los primeros, ſon los *D*uques de Feria, Marqueſes de Priego, con otras Caſas, que an emparentado con la del *M*aeſtre *D*on Lorenço Suarez de Figueroa, i decienden dèl: como ſon la Caſa de los *D*uques del Infantado, i el Cardenal *D*on Pedro Gonçalez de Mendoza, la de los Condes de Coruña, las de *P*eſcara, i del Baſto; decendientes del Condeſtable *D*on *P*edro Daualos; la de los Condes de Niebla, *D*uques de Medina Sidonia, i otras, cuias deſcendencias no repito, por ſer mui ſauidas. Los ſegundos, ſon los Marqueſes de Trocifal, Condes de Torreſvedras, Grandes en *P*ortugal, que gozan de las de Primera claſe en Caſtilla. Don Gonçalo Mendez de Maia, a quien ſu valor, i echos famoſos dieron el nombre de Lidiador, hermano de *D*on Suero Mendez, no es menos digno de memoria, ni ſus hazañas cauſan menores glorias a Galicia. (No tenemos tiempo para referirlos.) *D*ize el Conde Don *P*edro que venciò muchas batallas en tiempo del Rei Don Alonſo Enriquez de Portugal, i en vn dia dos, contra dos Reies Moros mui valientes. Muriò con las armas a cueſtas, ſiendo de nouenta i cin- *Fol.* 120.

Z 2

cinco años, casò con Leonor Viegas, tuuo dos hijas; de la primera Doña Gontina Gonçalez, deciendeu los buenos Caualleros Sousas: de Doña Moniña Gonçalez, la segunda, anda equiboca su sucession, i es lo mas cierto, que no la tuuo.

10 Andan cortos los Geneologistas en declararnos las sucessiones del Maestre Don Lorenço Suarez de Figueroa, i por suplir sus faltas, darè aqui cuenta de vna mui Illustre, en donde descubrirèmos personas grandes en armas, que aumentan nuestros triunfos, la qual mui en sus principios, aunque en el Reino de Aragon la allamos con sangre de Galicia: i despues repetidamente se ingiriò en la del Maestre, de quien hablamos, i en otras Nobilissimas deste Reino. Es esta la de los Veras, Condes de la Roca, i Viscondes de Sierrabraba. Decienden los deste apellido, i Casa del Rei Don Ramiro de Aragon el Primero, i de Doña Geloira de Vera, de donde procedieron los dos Infantes Don Carlos, i Don Luis de Vera. Del primero no allamos sucession, porque fue preso en la batalla de Atapuercas por el Rei Don Fernando el Primero de Castilla, i lleuado a Soria a donde muriò.

Don Luis su hermano prosigue esta sucession (no pongo en ella mas de los casamientos que se an echo cō señores de Galicia, porque los demàs estàn escritos por buenas plumas.) Su nieto el Infante Fortun Sanz de Vera casò con Doña Guillelma Romeu. El mismo tiempo nos descubre, que fue ~~hija~~ hermana de Garcia Romeu, aquel gran Cauallero (de quien emos echo solemne memoria en los milagrosos triunfos de la batalla de las Nauas, i que tanto importò su persona, i su valor en ella.) Casò este Cauallero (como alli se dixo, i como lo dize el Conde Don Pedro en el titulo de los Reies de Castilla) con D. Vrraca Alonso, hija del Rei D. Alonso de Leon

Tit. 4, fol. 9.

el

el IX. i de Doña Teresa Gil de Souerosa, de la Casa de los Souerosas Gallegos, i del Conde Don Gomez de Sobrado (con que ia tan a los principios de la formaciō desta Geneologia se descubren dos lineas Reales cō muchas de Galicia, i de la de Leon, no sè io que se acordassen los que an escrito della,) i Doña Vrraca Infanta de Leon, despues de muerto su marido, Garcia Romeu, casò con Don Pedro Nuñez de Guzman, de quien no tuuo sucession. Titul. 25. fol. 146. i 147.

Del Capitan, i Ricohombre de Aragon, i de su hija Doña Guillelma Romeu, muger de Fortun Sanz de Vera, fueron decendiendo de varon en varon los señores desta Casa, todos grandes Caualleros, i en echos de armas mui insignes (como nos lo enseñò Don Francisco de la Puente Presbitero; en el tratado que remitiò desde el Reino del Pirù, de los Caualleros de la antigua familia de Vera.) Pero llegando ia a los mas apretados ñudos de mi obligacion, i este Autor al decimoquinto sucessor en esta Real linea, Don Rodrigo de Vera, señor de Don Tello, Comendador de Calçadilla, de la Orden de Santiago, i Capitan General del Maestrazgo, hijo de Iuan de Vera, Comendador de Palomas, i despues de Montijo, de la misma Orden, Capitan maior de la frontera de Portugal, grande, i valeroso Cauallero, i de su muger Doña Iuana de Sandoual, i Mendoza. Allo casado a dicho Don Iuan de Vera con Doña Marina Gomez de Figueroa, hija (no nieta) de Don Gomez Suarez de Figueroa, señor de Zafra, i Feria, Hermana de Don Lorenço Suarez de Figueroa, primer Conde de Feria, hijos los dos de su muger Doña Eluira Laso de la Vega por sus honrosos echos, i seruicios, los Reies que alcançò, le hizieron muchas mercedes. Tuuo gloriosa sucession, i el primer hijo fue Titul. 27. fol. 105.

Iuan de Vera, i Mendoza, ſeñor de *D.* Tello, Comendador de Calcadilla como ſu padre; casò dos vezes. La primera con *D*oña Coſtança de Monroi, hija de Hernãdo de Monroi, ſeñor de las villas de *M*onroi, i las Quebradas, de quien tuuo vna hija Doña Marina Gomez de Figueroa, cuia ſuceſſion pone eſte Autor. Segunda vez casò con Doña Catalina Manuel, hija de Hernan Gomez de Solis, *D*uque de Badajoz, en quien acabò eſta Dignidad, nieta del primer Conde de Feria, i ſexta nieta del Rei Don Fernando el Santo. Fueron ſus hijos *D.* Fernando de Vera Manuel, i otras hijas.

Fol.115.116 i 117. deſte tratado.

*D*on Fernando de Vera Manuel fue vn gran Cauallero, allose en la guerra de Granada, adonde como mui esforçado ſoldado obrò grandes hechos (no me detengo en ellos) heredò la Caſa de ſus paſſados; casò con *D.* Blanca de Vargas, i Sotomaior, ſeñora heredera de Sierrabraua. Tuuo hijos à

1. Don Iuan de Vera *M*anuel, ſeñor de Don Tello, i de Sierrabraua, que proſigue eſta ſuceſſion. 2. *D.* Alonſo de Vargas, i Vera. 3. *D*on Fernando de Vera, llamado Caueça de hierro, por ſu valor, i valentia. 4. *D.* Antonio de Vera, i Vargas. Todos por ſus hechos llegaron a ſer Capitanes de mucho nombre. Dexando los hechos de los dos primeros, que eſtàn publicados por graues plumas; paſſo a los del 3. *D*on Fernando de Vera, por los motiuos que deſcubrirà el que los leiere. Siruiò Don Fernando en las armas; lo primero en la vltima guerra de Granada (llamada la guerrilla, quizà por auerſe hecho contra aquella vil chuſma de Moriſcos) no porque no fueſſe mui braba, i larga, i que coſtò mucha ſangre de la mejor de Eſpaña. Acabada eſta, paſsò a ſeruir cerca de la *P*erſona del ſeñor Don Iuan de Auſtria en Italia, i ſe allò con ſu Alteza en la batalla Naual de Eſpaña, i en todas las jornadas que ſe ſiguieron de

Le-

Conde de la Roca

Leuante, i Africa, conquista de Tunez, siguiendo siempre al señor Don Iuan, con quien passò a Flandes, a donde siruiò con grande opinion, i aqui cobrò el renõbre, i blason de Caneça de hierro, por la gran resolucion cõ que emprehendia los lances de maior dificultad, despreciando su vida. Muerto su Alteza, militò deuajo de la disposicion del Duque de Parma Alexandro Farnesio, i siendo Capitan de Arcabuzeros, i estando para ocupar puestos maiores, auiendole dado vn Conde Italiano de casa del Duque ocasion, tomò Don Fernando tan rigurosa satisfacion, que el Duque se disgustò, con que le fue fuerça dexar a Flandes, i passar a Milan, a donde seruia quando voluiò a España. Casò con su prima tercera Doña Leonor Vecerra de Moscoso, señora del maiorazgo de Hernando Vecerra de Moscoso, Alferez maior, i caueça de vando de la ciudad de Vadajoz; i su madre se llamò D. Teresa de Aluarado Mesia, todos linages de gran estimaciõ, i respeto en Badajoz; i despues de casado fue a la jornada de Inglaterra, con puesto de Capitã de la gente de la ciudad de Merida, su patria, sacò deuajo de su conducta trecientos soldados deudos suios, Hijosdalgo, siẽdo General de aquella Armada el Duque de Medina Sidonia, que le hizo Capitan, i Cabo del Galeon san Bartolomè, siruiò, i padeciò mucho D. Fernando en esta jornada; pues llegando a refregarse su naue con lo mas gruesso de la armada enemiga, peleò con ellos, i con el mal temporal; llegando a Galicia cansado, i derrotado, muriò rendido, no a los contrarios, sino al trabajo; el, i su muger tuuieron vn hijo.

Becerra Moscoso

Don Fernando de Vera. (Arrimemos agora las armas por vn breue tiempo, i permitaseme alguna digression a las letras, que no ilustraràn estas menos estos triunfos, que aquellas, principalmente allandome con doblados empeños de hazer honrosos recuerdos de la

Conde de la Roca

Ilustrissima persona del mismo *Don* Fernando de Vera, hijo tambien de la Religion de mi *Padre* san Agustin.

Como D. Fernando su padre fue tan marcial, i tan soldado, quiso embarcarle consigo en la jornada de Inglaterra, siendo èl niño de cinco años. Reseruòle Dios para la mejor milicia de su Iglesia, i para Capitan della, por medio de vna enfermedad de viruelas, con que Don Fernando sin su hijo emprendiò su viage. Doña Leonor le criò con grandes desvelos del amor, i temor de Dios, que son las primeras letras de la verdadera Sauiduria, i inclinandole a ella: de diez i seis años se graduò en la facultad de Canones en Salamanca: i estando en la Lozania de edad, i esperanças de grandes puestos, le encaminò la Diuina Mano a la Religion del Gran *Doctor*, i Luz de la Iglesia Agustino, i entrò en su Milicia en su Conuento de la ciudad de Badajoz, a donde a este tiempo assistia exerciendo la dignidad, i oficio de Alferez maior desta Ciudad, patrimonio de su madre. *En esta* Religion Santa, auiendo estudiado la sagrada Teulugia, *la* leiò en Catedra publica, i preheminente. Alcançò por ella en pocos años el titulo de Maestro de la Religion, i en ella fue Perlado Benemerito, i Calificador de la *Suprema* Inquisicion. En este estado se allaua Frai Fernando de Vera, quando el Ilustrissimo *Don* Iuan Beltran de Gueuara, Arçobispo de Santiago, siendo *Presidente* del Consejo de Italia, pidiò a su Magestad del *Rei* Don Felipe el Tercero, lo propusiesse a su *Santidad* para Obispo Sufraganeo suio, con el titulo de Obispo de Bugia. Gouernò aquel Arçobispado con gran prudencia, i singular discrecion; porque le dotò *Dios* destas virtudes; sobre otras con estremo; lo apacible fue mui raro (conoci-

le

le en eſte exercicio, i aſsi depongo deſto como teſtigo.) Obtuuo en aquella Santa, i Apoſtolica Igleſia la Dignidad de Cardenal maior. Della ſaliò para Arçobiſpo de Santo Domingo, Primado de las Indias; i de eſte Arçobiſpado, para Obiſpo del Cuzco, i murió electo Arçobiſpo de Lima (reſeruo otras acciones ſuias mui heroicas, para la Hiſtoria de la Apoſtolica Igleſia Compoſtelana, i de ſus Perlados, que tengo entre manos para imprimirla, ſi Dios quiſiere darme tiempo para ello.) Veanſe por agora los Elogios de los Autores que cita Don Franciſco de la Puente. *Fol. 143. i en los ſiguientes.*

Eſte fue el primer motiuo que tuue para hazer memoria deſte gran Perlado. El ſegundo à ſido el ſonido de los ecos de la Nobleza de Galicia, que a entrado en eſta familia de los Condes de la Roca, deſde ſu primitiua exaltacion. Aqui ſe alla el de los Figueroas, Sotomaiores, i Vargas; los de Moſcoſos, i Vezerras, que à muchos años que andan juntos eſtos dos en la Caſa de los Condes de Altamira, i el ſolar de los Vezerras, es en Galicia la Caſa de Nebra, de quien es Señor Don Iuan Camaño Vezerra; por lo qual me allo tambien obligado de proſeguir con la ſuceſſion deſta familia.

Don Iuan de Vera Manuel, primer hijo de Don Fernando de Vera, i de Doña Blanca de Vargas, i Sotomaior, Señor de Don Tello, i Sierra Braba. Casò con ſu prima Doña Tereſa de Figueroa, hija de Don Geronimo Suarez de Figueroa, Señor de Betoua, i Cuuillos, i de Doña Eluira Portocarrero, i Silua, por quien heredaron los de Vera eſte Eſtado, i fue el primero que los poſſeiò juntos. Su hijo vnico.

Don

Conde de la Roca

Don Fernando de Vera Manuel Vargas, i Figueroa Señor de Don Tello, Sierra Braba de Botoua, i Cuuillos, Alferez maior de la Ciudad de Merida. Fue Capitan à guerra, Corregidor de la Ciudad de Gerez de la Frontera, en cuio tiempo, llegando la armada de Francisco Draque sobre Cadiz, con su gente acudiò, i cō ella se asegurò aquella plaça, i despues en Murcia haziendo el oficio de Adelantado, saliò contra los Turcos, que de cinco galeras auian saltado en tierra en el puerto de Forman, i los acometiò con tales brios, que los hizo embarcar con muerte de muchos, i captiuò setenta dellos. Casò con Doña Maria de Zuñiga Manuel, hija de D. Luis Dauila, i Zuñiga, Comendador maior de Alcantara, de los Consejos de Estado, i Guerra del Señor Emperador Carlos Quinto, Gentilhombre de su Camara, i del señor Rei Felipe II. i de la Marquesa de Miravel, D. Maria de Zuñiga su muger: I tuuieron à

Don Iuan Antonio de Vera, Conde de la Roca, Don Luis, que muriò niño; Doña Teresa de Zuñiga, Monja en la Encarnacion de Plasencia; i Don Fernando de Zuñiga, i Azeuedo, Conde del Sacro Imperio: à quien la Magestad del señor Emperador Don Fernando Tercero hizo merced de Titulo de Conde, por los mui señalados seruicios que hizo a la Augustissima Casa de Austria; particularmente en la guerra de Valtolina; i al presente, à imitacion de sus antepassados, està mereciendo en seruicio de su Magestad (que Dios guarde) su hijo maior el Conde Don Fernando Francisco de Vera, i Azeuedo, Maestre de Campo de vn Tercio de Infanteria, con que siruiò en Cataluña, i despues acà, en el exercito de Estremadura, con grande aprobacion del Serenissimo señor Don Iuan de Austria.

Don Iuan Antonio de Vera Figueroa, i Zuñiga, Conde de la Roca, i Visconde de Sierra Braba, siruiò à su Ma-

Conde de la Roca

Mageſtad del Rei nueſtro ſeñor, deſde que entrò a reinar. Hizole ſu Gentilhombre de la voca, i deſde el año de 1624. andubo ocupado en diuerſas Embaxadas extraordinarias de negocios grauiſſimos en Saboia, Mantua, i Roma: paſsò a ſeruir la Embaxada de Venecia, adõ de reſidiò doze años. No acetò la de Inglaterra, ni el ir por Plenipotenciario à las pazes de Munſter por ſu poca ſalud. Encargòſele el ajuſtamiento de las pazes de Saboia; i fue por Embaxador Extraordinario à todos los Principes de Italia, i ſegunda vez al de Venecia, quando las diferencias de Vrbano VIII. con el Duque de Parma, ſobre el Eſtado de Caſtro. Deſpues vino à Eſpaña, à exercer las plaças de los Conſejos de Guerra, Hazienda, i Iunta de Guerra de Eſpaña, ſiendo en ellos benemerito para maiores acenſos. Casò con Doña Maria de Vera, i Touar, ſu primahermana, Señora del maiorazgo de los de Vera en Eſtremadura. Sus hijos fueron

Don Fernando Carlos de Vera, i Figueroa; Doña Maria Antonia, i Doña Catalina de Vera, i Touar, que ambas fueron Damas de la Reina nueſtra ſeñora. La primera casò con Don Pedro Ruiz de Alarcon, ſeñor de Bonache, i Marquès de Palacios, i muriò ſin ſuceſſion. De la ſegunda ſe diò por nulo el matrimonio echo con el Conde del Mazerino, Principe de Botera.

Don Fernando Carlos de Vera, i Figueroa, Conde de la Roca, Vizconde de Sierra Braba, Comendador de la Barra, como lo fue ſu padre de la Orden de Santiago. Siguiò à ſu padre todo el tiempo que ſiruiò à ſu Mageſtad en Italia; i al preſente lo eſtà exerciendo en el Conſejo de Hazienda. Con que aprobacion? Lo podrà ſauer mejor el Letor; de que no puede ſer indicado de apaſſionado, como io, es Embaxador de Venecia. Eſtà caſado con Doña Antonia Enriquez Dauila, i Guzman, hija de los Marqueſes de Pobar, Doña Catalina Enriquez

de

deRiuera, i D. Enrique de Guzman, Gentilhombre de la Camara de los Señores Reies Felipe II. III. i IV. de su Consejo de Guerra, Virrei de Valencia, i Presidente de Ordenes, i Capitan de la Guarda Española. Tuuieron hija à Doña Maria de Vera, i Guzman que muriò niña. Entre en el discurso desta Gèneologia, que à procedido por hembra del Maestre de Santiago Don Lorenço Suarez de Figueroa; porque como su origen es de la Real Casa de Aragon, i de la de los Reies de Leon, i Castilla; no se nos perdiessen de vista, la generosidad de la sangre de Figueroa, que tambien a pocos passos se descubren en ella raios, i esmaltes de Casas Reales. De los Treces, i Comendadores del Maestre dirèmos adelante.

11 De la Orden de Calatraua, Comendadores del tiempo de Fr. Gonçalo Nuñez de Guzman. D. Fr. Alonso Fernandez Nieto, Comendador maior. D. Fr. Fernan Rodriguez de Villalobos Clauero. Fue despues Maestre de Alcantara. Fr. Alonso Gonçalez de Castro, Comēdador de las casas de Cordoua. Fr. Nuño Rodriguez, Comendador de Azeca. Fr. Sancho Diaz, Comendador de Mestança. Fr. Don Rodrigo de Castro, Comendador de Castellanos.

12 De la Orden de Alcantara, siendo su Maestre Don Fernan Rodriguez de Villalobos, hijo de Iuan Rodriguez de Villalobos, fue su eleccion año de 1394. Siruiò èl, i sus Caualleros en todas las ocasiones de su tiempo; principalmente en las guerras contra Portugal.

Sus Comendadores passan al tiempo del Rei Don Iuan el Segundo.

(✝)



CA-

CAPITVLO XXXI.

Del tiempo del Rei Don Iuan el Segundo.

1 HEREDO Estos Reinos el Rei Don Iuan, año de M.CD.VII. quedando en edad de veinte meses. El Infante Don Fernando su tio, fue vno de los Tutores, i Gouernadores de estos Reinos, con su madre la Reina Doña Catalina: i en lo de las armas el Infante ganò de los Moros à Zahara, Setenil, Aiamonte, Priego, Cañete, la Torre de Alaquin, el castillo de las Cueuas, i el de Ortegica, i despues à Antequera; en cuio cerco le vino la nueua de como estaba declarado por Rei de Aragon.

Siruieron al Infante en estas empresas mui valerosos soldados, Caualleros Gallegos, de quienes habla la Historia del Rei, adonde allamos à Martin Fernandez Piñeiro, con titulo de vassallo del Rei, que se allò en la toma del castillo de Hurtal. Iunto à Lorca Hernãdo Arias de Saauedra, tercer señor del Castellar, i del Viso, Alfaqueque maior de Castilla (esto es Redentor de cautiuos) Alcaide de Cañete, adõde ganò señaladas vitorias, i despues lo fue de Alcalà de Guadira. Casò con D. Costança Ponce de Leon, hija de D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque, i Marques de Cadiz, de quienes naciò D. Iuan Arias de Saauedra, primer Marquès del Castellar. I en la toma de Antequera siruiò bien Alonso Tenorio, Adelantado de Cazorla con su persona, i prudentissimos consejos. Vienen deste Cauallero los Condes de Cifuentes, i haze la Historia del Rei Don Iuan el Segundo mucha memoria del Arçobispo de Santiago, D. Lope de Men-

doza, que como gran Cauallero se allò con los demàs en la toma de Antequera, con gente de su Arçobispado, que lleuò consigo, i entre ellos muchos Caualleros Hijosdalgo Gallegos, que le amaban, i respetaban, como à tan gran Cauallero, Pastor, i Perlado de aquella Santa, i Apostolica Iglesia, Señor Temporal de la Ciudad Compostelana, Metropoli deste Reino.

Allo por memorias deste tiempo, que acompañò al Arçobispo. Don Lope de Mendoza vn Cauallero, i grã soldado, llamado Don Lope de Rio, ò del Rio; à quien por su valor, discrecion, i prudencia se aficionò el Infante, i le lleuò consigo, i en su seruicio al Reino de Aragon, adonde le honrò mucho, i le diò muchas haziendas. Sus decendientes hizieron assiento en la ciudad de Soria, adonde se conserua esta familia con gran lustre, i caudales de haziendas, auiendo emparentado con los mejores linages de aquella Ciudad, adonde gozan de las essenciones de los Caualleros dellas, por priuilegios de los Señores Reies, que son mui notables. Estàn tan preciados los desta familia; de la decendécia de Galicia, que en la fachada de su casa, q̃ es vno de los mejores edificios de España, junto al Escudo de sus armas, tienen escrito ser su decendencia de Galicia. Su Solar està en la Feligresia de San Martin de Mondañedo. Vease la Numantina de Francisco Mosquera Varrio Nueuo, canto 5. fol. 115. Son señores sus decendientes de las Villas de Gomara, Almenar, i el Cubo, i Alferezes maiores de la ciudad de Soria.

Veasè à Argote de Molina, en los linages de Soria. Tiẽpo del Rei D. Fernando el IV.

Ganò el Rei la batalla, que llaman de la Higuera cõtra Moros, que fue vna gran vitoria. Fueron grandes las inquietudes, i guerras ciuiles de Castilla, causadas por los Infantes de Aragon, Don Alonso, Don Iuan, i D. Pedro, primos del Rei, hijos de su tio Don Fernando, Rei de Aragon, i de la Priuança, i Valimiento de Don

Al-

Aluaro de Luna, con que vbo muchos encuentros, i dellos reſultò la mui nombrada batalla de Olmedo, en que las armas del Rei quedaron vitorioſas. En todas las guerras, aſſi ciuiles como exteriores ſe allaban Caualleros Gallegos mui ſeñalados; dirèmos de algunos, que ſiruieron al Rei con maior lealtad.

2 I en primer lugar en las de la Andaluzia contra Moros, i toma de Antequera, quiero dezir lo que è leido en los papeles que alcancè de Iuan Rodriguez del Padron, que como è dicho fue page del Rei Don Iuan el Segundo: i tratando de Geneologias de Galicia, dize, que en èſte tiempo para la guerra que el Infante Don Fernando intentò hazer à los Moros de la Andaluzia, ſalieron de Galicia tres tercios de ſoldados (que eran los que ordinariamente ſolian ſalir) quando auia aſonadas de guerra a que llamaban los Ordinarios, i que cada vno lleuaba tres mil hombres. Dize que ſaliò el de Lugo, i Mondañedo, que lleuaba el ſeñor de la Caſa de Quiroga, i el Tercio de Santiago, ſe encargò al ſeñor de la Caſa de Moſcoſo, i el ſeñor de Sotomaior lleuaba el de Tui, i Orenſe. Marchaban ia todos por Caſtilla, i entre la Puebla de Senabria, i Benauente tuuieron gran reierta eſtos Capitanes, ſobre quien auia de ir delante, i vinieron à las manos, i fueron muertos algunas perſonas de importancia. Acudieron à eſto los ſeñores de la Puebla, i Rionegro, i otros Caualleros Gallegos àuentureros, perſonas de autoridad; i los que nombra deſtos, fueron: Pedro Vazquez de Puga, Sancho Perez de las Mariñas, Antonio Ogea de Alban, i Paio Martinez Barbeita, i trataron de concertarlos, i echando ſuertes, cupo llebar la manguardia al ſeñor de Moſcoſo: i en eſtas platicas de cöciertos de paz, no queriendo reducirſe las Caueças à lo que era razon, dixo Paio Martinez Barbeita: *Somos Galegos, è nonos entendemos*, que à quedado en prober-

[Handwritten marginal notes: "tres tercios de Gallegos con tres mil cada tercio 9.000" — "de Parga"]

berbio, i llegando à Valladolid, prendieron à los mas culpados, i el Tercio de Santiago se diò à Diego de Andrade, i el de Orense, i de Tui, à Iacome de Paços de Probēn: i assi fueron siruiendo al Infante à lo de Antequera, que se ganò el año de 1412.

3 Don Diego de Riuera, segundo Adelantado de la Andaluzia, i General de aquellas fronteras, obra grādes echos en estos tiempos. Dèl se cuenta, que el año de 1401. venciò con poca gente, cerca de la Villa de Colomera à muchos Moros, prendiendo, i matando dellos grandes tropas. Entrò talando algunas vezes la Vega de Granada, i à sus Moros, por su valor, i esfuerço, les obligò à que reciuiessen por Rei al Infante Iusafat, ò Benalmud, haziendole vassallo del Rei Don Iuan el II. i porque el castillo de Tijanes no le diò passo; puso en grande aprieto à los Moros, que le tenian por el Rei Hizquierdo, matando algunos dellos, i vno fue Abencerrax, Alguazil maior de Granada; con que fue Iusafat, obedecido por Rei. En el año de 1431. assistiendo el mismo Rei de España en la batalla de la Higuera, *hizo* oficio de Maestre de Campo general el mismo Adelātado: i constaba nuestro campo de mas de 80ꝧ. soldados, repartidos en muchos Cabos que talaban por diuersas partes la tierra. Vltimamente, en la parte que el Rei estaba, acometieron los Moros; i siendo innumerables, quedò la vitoria por los Christianos, con muerte de mas de diez mil dellos; i de los nuestros faltaron bien pocos, por la destreza con que gouernò aquel dia D. Diego los esquadrones Reales. Cercò el Adelantado despues à Lora, i la conuatiò tan reziamente, que obligò a los Moros a que saliessen à parlamentar, i quitādose la visera para hablar con ellos, fue herido de vna saeta de q̄ muriò. Su hijo D. Pedro Afan de Riuera, siruiò tambien el oficio de Adelātado, i llegò al tiempo de los Reies Catolicos.

4 Tenemos en estos tiempos otro Adelantado en el Reino de Murcia, Don Alonso Yañez Fajardo, no menos alentado Cauallero que su padre. Alcançò Don Alonso vna gloriosa vitoria en el sitio de la ciudad de Vera contra los Moros della, i de Granada: i alli le mataron à su hijo, Don Iuan Fajardo: i otra que llaman la del Algiue de los Caualgadores en Lorca; contra infinitos Granadinos que venian à hazer entrada en el Reino de Murcia; i otra, en que tomò la villa de Huercal, i otra en el famoso sitio que puso a Baza, contra gran multitud de Moros, i los puso en tal conflicto en poquissimos dias, que les obligò a hazer pactos, i reciuiò en rehenes trecientos Moros Nobles.

Hizo guerra à Don Enrique de Villena, Infante de Aragon, Marquès de Villena, con muchos echos mui señalados, i muertes de los que le seguian, i le reduxo al seruicio del Rei: por cuios seruicios le diò el Rei Don Iuan *la* villa de Mula; i por la caida del Condestable, Don *Rui* Lopez Daualos, le hizo Adelantado maior de Murcia, el año de 1424. dignidad que tienen sus decendientes los Marqueses de los Velez: i que an conseruado viuamente, i con exercicio asta agora sus decendientes: I es la misma dignidad que de Capitan General, con todas las preheminencias de tal, como lo à declarado nuestro gran Rei, Don Felipe Quarto, en fauor del Marques de los Velez, Don Fernando Fajardo; la qual dignidad es tan honorifica, i de tanta calidad, que siendo la misma que de Capitan General, lo es de todo el Reino de Murcia, de el Marquesado de los Velez, dentro del Reino de Granada; del Marquesado de Villena, Campo de Montiel, Sierra de Segura, tierra de Alcaraz, i otros partidos, que estàn sugetos en cosas tocantes a guerra, al Marques de los Velez.

Siendo Adelantado Don Alonſo, no ſoltò la eſpada de las manos, campando ſiempre, i ganò las villas de Giquena, Tericea, Velez el Blanco, Velez el Runio, Cullar, Orce, Benamaurel, Albon, Portalua, Alboreas, Albaneſus, i otras; las quales tuuo, i defendiò valeroſamente aſta el año de 1445. en que muriò. De ſus hijos dirèmos adelante. Parecen los echos deſtos dos Caualleros Adelantados, mas ſoñados que echos de ſoldados, i maiores que de Romanos, pues ſi en aquellas edades era mui ſeñalado el que alcançaba vn Triunfo; que fuera de los que an merecido tantos?

5 Eſto es dentro de Eſpaña; pero fuera della allamos tambien a vn gran Cauallero Gallego, i valeroſo Capitan deſtos tiempos, Don Rodrigo Aluarez Oſorio, ſeñor de Cabrera, i Riuera, i del Coto de Valboa, que poſſeìa por decendiente del Adelantado de Galicia, Don Garcia Rodriguez de Valcarce, i Valboa por hembra. Allòſe como tal esforçado Capitan en la batalla, de Tunez, i Tremecèn, adonde obrò marauilloſos echos, aſta alcançar la vitoria. Fue caſado con Doña Aldonça Enriquez, hija de Don Alonſo Enriquez, primer Almirante de Caſtilla de los deſta Caſa.

Valcarce Balboa

6 Seruia en eſtos tiempos al Rei Carlos VII. Rei de Francia, otro Cauallero Gallego, llamado Don Rodrigo de Villandrando (la Caſa Solariega de los Caualleros deſte apellido, eſtà cerca de Entrimo, en el Obiſpado de Orenſe, en la raia de Portugal.) Siruiòle en ſus exercitos en grandes pueſtos, i fue gran parte eſte Cauallero Don Rodrigo, para que aquel Rei fueſſe reſtituido en las tierras de que ſe auian apoderado los Ingleſes, i para la conquiſta del Eſtado de Guiena, aſta echarlos de ſu Dominio, i de toda Francia. Voluiòſe a Eſpaña con la opinion de tan gran ſoldado, como lo merecian ſus echos. Valiòſe de ſu conſejo, i ſeruicio el Rei Don

Iuan;

Iuan; principalmente en las ciuiles guerras que tuuo con los Infantes de Aragon sus primos, i en la ocasion que se alterò Toledo en el año de 1440. i se apoderò de ella su hijo el Principe Don Enrique con los de su sequito; i no quisieron admitir al Rei en aquella Ciudad, i el Rei alojò su campo en el Hospital, i sitio de San Lazaro. Auiale dado el Rei Don Iuan la Villa de Riuadeu, i auiendo seruido tan cumplidamente à su Rei, que aunque los suios eran mui pocos, hizieron retirar al Infante, i à los suios, à la Ciudad, auiendo peleado el mismo dia de la Circuncision del Señor; i porque el sucesso desta vitoria se le atribuiò à Don Rodrigo de Villandrando, le diò Titulo de Conde de Riuadeu; i que comiesse con los Reies de España à la mesa el dia de la Epifania, èl, i sus decendientes, i se les diesse el vestido que pusiessen aquel dia, i esto tienen por priuilegio los Condes de Riuadeu, Condes de Salinas, Marqueses de Alenquer, Duques de Hijar, sus decendientes. Por lo de Salinas son Caueça de los Sarmientos, i Villamaiores, Patrones del Conuento de Beneuiuere. Por lo de Marqueses de Alenquer, son Siluas, decendiendes de Rui Gomez de Silua, primer Duque de Pastrana. La Casa Solariega de los Siluas, es la Torre de Silua, entre Duero, i Miño, cerca de la villa de Monçon. Los Duques de Hijar. Su apellido es Hijar. Decienden de Don Pedro Fernandez de Hijar, hijo del Rei Don Iaime el Primero de Aragon, i de Doña Marquesa su muger, hija del Rei Teobaldo el I. Rei de Nauarra, i Par de Francia, Conde Palatin, de Champaña, i Bria.

Privilegio que tiene la Casa del Duque de Hijar y sus titulos y apellidos.

Siruiò al Rei en las guerras contra Moros con grande assistencia, i fineza D. Fadrique Enriquez de Castro, señor de Lemos, Conde de Trastamara, i de muchas tierras, i castillos en Galicia, que heredò de su padre, D. Pedro Enriquez; i el Rei premiandole, le hizo Duque de

Arjona. En todas las ocasiones, i empresas de armas, traxo el Duque consigo à dos primos suios, llamados, Don Enrique Enriquez, el del Bollo, i Don Fernando Enriquez, que tuuo en tenencia el castillo de Allariz. Eran hijos fuera de matrimonio del Almirante Don Alonso Enriquez, hermano de su padre del Duque; Don Pedro Enriquez (de quien vienen los Condes de Lemos.) Don Enrique Enriquez, i Don Fernando Enriquez, auianse criado en el Palacio de los Reies, i sido sus Donzeles. Su primo Don Fadrique, Duque de Arjona los llebò a Galicia, adonde les diò haziendas, i castillos, que les quitò despues el Rei Don Iuan. Casaron en Galicia. El primero casò con Doña Leonor Aluarez de Robleda, señora propietaria de Valdetuge, Veigas de Camba, i de Sierra Seca. El segundo casò con Doña Leonor de Noboa, señora del Estado de Maceda, de quienes proceden los Cõdes de Maceda. De Fernando Enriquez, procedẽ los señores de las Casas de la Freiria. Los de las Riuas, i los de la Casa de los Pereiras, i otras familias del apellido de Enriquez: como mas largamente lo tengo dicho en la Geneologia, i decendencia del gran Cauallero Enrique Enriquez del Bollo, que tienen los interessados, a quienes toca.

El Duque de Arjona, Don Fadrique de Castro, en las diferencias que vbo con los Infantes, i no auiendo venido a la obediencia del Rei; à la batalla de Olmedo fue llamado, i aunque se escusò, no le valiò. Fue preso, i mandado llevar al castillo de Peñafiel, adonde muriò a pocos dias. No fue este aquel Cauallero, llamado tambien D. Fadrique, Duque de Arjona, de quien se dixo en España: *De vos el Duque de Arjona, grãdes querellas me dan, &c.* Porque este Cauallero fue su sucessor en lo de Arjona; està enterrado en la Iglesia maior de Cordoua. Don Fadrique de Castro està enterrado en el Conuento de Beneuiber

Morales en su Cordoua, tom. 2. de sus obras.

berç

bere, Patronato de los Condes de Salinas de la Casa de los de Villamaior, cuios acendientes se allaban entonces mui cercanos en sangre al Duque D. Fadrique, como se vè en el arbol desta Casa. Sauiendo el *Rei* su muerte, se pusó luto por èl. Fue casado con D. Aldonça de Mendoza, hija de D. Pedro Gonçalez de Mendoza, señor de Hita, i Buitrago, i no tuuo hijos. Entrò en lo mejor de su hazienda, i en los señorios antiguos de la Casa de Lemos, su hermana D. Beatriz de Castro, que casò con Pedro Aluarez Osorio, de quien se dirà adelante.

7 *De* las Ordenes Militares, Caualleros Gallegos que siruieron al Rei. En tiempo del Maestre de Santiago, Don Lorenço Suarez de Figueroa. Este Cauallero, en el primer año del Rei Don Iuan, era Capitan General de la frontera contra Moros en Ezija, i tomò el castillo de Pruna, i su primo el Comendador maior Don Lorenço Suarez de Figueroa, con Garci Mendez, señor del Carpio (de quien vienen sus Marqueses, Condes de Oliuares, Marqueses de Liche, Conde de Monterrei, i los de Castrillo. Apoderaronse del castillo de Teba. Assistiendo al Infante Don Alonso en lo de Setenil; el i sus Caualleros tomaron el castillo de Ortexica, i hizo otros mui señalados seruicios al Rei, como se vè en su Coronica. Treces, i Comendadores suios. Don Garcia Fernandez de Villagarcia (de los de Estremadura) Com. maior de Castilla, i Trece, *Don* Lorenço Suarez de Figueroa, Com. maior de Leon, i Trece, *Don* Fernando Nuñez, que era de los de Prado, Com. de Montiel, i Trece. Pedro Lopez Fajardo, Com. de Carauaca, i Cieza, Trece. Alonso Barba, pariente del Maestre, Com. de los bastimentos de Montiel. Gomez de Sotomaior, Comendador de Carauaca. Fue hijo de Garci Gomez de Sotomaior, señor del Carpio, arriua nombrado. *Diego* Fernãdez Nieto, Comẽdador de Castilleja de la Cuesta.

Sancho Gonçalez Chrino, Comendador de Montemolin, Pedro Delgadillo, Comendador de la Membrilla. Martin Freire de Andrade, Comendador de la Barra. Fue hijo natural de Nuño Freire de Andrade, señor de Puentes de Eume, Ferrol, i Villalua.

Del tiempo del Maestre Infante Don Enrique de Aragon, hijo del Rei de Aragon, Don Fernando, Infante de Castilla. Fue el Infante, i sus hermanos, Don Alonso, Rei de Aragon, i Don Iuan de Nauarra, i despues de Aragon por su padre, eran decendientes del Rei Don Pedro de Portugal, i de su muger Doña Ines de Castro, que fue la Reina Doña Leonor, nieta del Infante Don Iuan, a quien llamaron en Castilla, la Rica Fembra: i del Maestre decienden los Duques de Segorue. Treces, i Comendadores Gallegos del tiempo del Maestre Don Gonçalo Messia, Comendador de Segura, i Trece. Iuan Nuñez de Prado, Trece, i Comendador de la Presa. Lope Aluarez Osorio, Comendador de Socobos, i Trece. Gomez Messia, Comendador de Estepa, i Trece. Hernan Vazquez de Prado, Comendador de Santa Cruz. Alonso Diaz Cornado, Comendador de Villafranca. Alonso Gomez Delgadillo, Comendador de la Barra. Alonso Perez de Azeuedo, Comendador de Villaruuia. Rui Perez de Baamonde, Comendador de Peña Gusende. Sancho Gomez Chirino, Comẽdador de Aledo, i Alferez del Maestre.

Entrò despues del Infante, por Maestre desta Orden, Don Aluaro de Luna, i despues dèl en administracion, lo fue el Infante Don Alonso, hijo del Rei Don Iuan el Segundo, i en este tiempo no allo otro Caualllero que parezca de Galicia, sino à Martin Fernandez Nieto, Comendador de Cieza. Pero oluidòsele à Rades de Andrade de poner en este tiempo vn Caualllero mui señalado, llamado Aluar Yañez de Lugo, hijo de Comendador

de

de Montiel; con que nos obligamos à dezir algo de ſu origen, i decendencia, que tengo mui ſauida, i eſcrita en otro lugar.

Fue eſte Cauallero nacido, i criado en la ciudad de Lugo, adonde eſtà la Caſa, i Solar de los Lugos, decendientes por varonia del Conde Don Mendo, i de Doña Iuana Romanes, de quienes emos echo memoria muchas vezes, por las grandes familias que an procedido deſte matrimonio. Sus padres fueron, Lope Yañez de Lugo, i Ocampo, i Doña Tereſa Garcia de Baamonde, i Montenegro, ſeñora de la fortaleza de la Mota de Pallares. Tuuieron hijos: fuera coſa larga dezir de todos; todos hizieron caſas, i dexaron ſuceſſiones mui glorioſas. (De algunos dirèmos) i dado à Galicia aumentos de ſus Triunfos en armas, dexando los de las letras para otro tiempo.

Aluaro Yañez de Lugo, que fue el maior, i maiorazgo deſta Caſa, paſsò à Caſtilla en eſte tiempo del Rei D. Iuan el II. i fue ſu Donzel, criandoſe en ſu Palacio, à quiē quiſo mui bien el Rei: diòle el Titulo honroſo de vaſſallo ſuio, i tuuo otros gages, i acoſtamientos de lanças. Allòſe con èl ia que podia manejar las armas en todas las guerras, i ocaſiones de ſu tiempo, en que ſiruiò tan valeroſamente como ſe conocerà, è los premios que le diò, heredandole en tierra de Medina del Campo, en los lugares, i caſtillos de Villalua de Adaja, Fuencaſtin, i en otras tierras, haziendole ſeñor del Directo dominio dellas, como conſta por ſu priuilegio: Fecho en Ocaña, año de 1450. Fue ſu Camarero, i de ſu Conſejo del Rei Don Enrique el IV. Fue Eſcriuano maior del Reino de Galicia, i retuuo en ſi, i en ſus decendientes los Solares de Lugo, i Baamonde que vniò con lo que tuuo en Caſtilla, i anda en ſu maiorazgo, i alcançò ſu vida a la de los Reies Catolicos. Casò con D. Iuana Gutierrez de Montaluo, i

Bobadilla, hija de Iuan Gutierrez de Montaluo, señor de Herrada, i de D. Leonor de Daza, i Bobadilla. Tuuieron mucha sucession, i personas de gran valor, i gouierno; assi en las armas como en lo politico. Es su sucessor en su Casa, i maiorazgo, Don Antonio de Lugo Riuera, i Guzman, Cauallero de la Orden de Santiago. Siruiò a su Magestad en los Corregimientos de las Ciudades de Villena, i Chinchilla, i despues en la ciudad de Cuenca, adonde tuuo diuersas comisiones, assi de prouisiones de armas para la guerra de Cataluña, como en otras cosas del Real seruicio, i administracion de la justicia, en que se señalò mucho, i con aprobacion grande en todo. No me despido aun de dar cuenta de otros Capitanes grandes desta familia de los Lugos.

8 De la Orden de Calatraua, siendo su Maestre D. Enrique de Villena, tuuo Comendadores de Galicia, à Fr. Lorenço Rodriguez Subelauero. Fr. Pedro de Rania, Comendador de Villaruuia. Vease à Rades lo que dize, acerca deste Cauallero.

Hist. de Calatraua, cap. 33. fol. 67. vers. 168.

En tiempos del Maestre D. Luis Gonçalez de Guzmã, no allo mas Comendadores desta Orden, que à Fr. Pedro Martinez de Parraga, que es lo mismo en Galicia, que Parga, Comendador, de Daimiel.

En los Maestrazgos de D. Fernando de Padilla, Don Alonso de Aragon, i de D. Pedro Giron. Sus Comẽdadores desta Orden fueron Gallegos, q̃ concurrieron en su eleccion con otros. Fr. Fernando de Cordoua, Com. de Puertollano. Fr. Pedro Afan de Riuera, Cauallero desta Ordẽ. Fr. Diego Lopez de Guedeja, Com. de Brox. Pertenece este apellido a la Casa de los de Ambia, como se vè en el Cõde D. Pedro, nõbrandolos Guedas, ò Guedellas.

Titul. 36. fol. 200.

9 En la Orden de Alcantara, en tiẽpo del Maestre D. Fernan Rodriguez de Villalobos, sus Comendadores, D. Fr. Iuã de Sotomaior, Com. maior, i despues Maestre. Fr.

San-

Sancho Perez, Com. de Benquerencia, Fr. Fernan Mendez de Sotomaior, Com. de Grançuela. Fr. Alonſo Maldonado, Com. de Beluis, Fr. Iuan Perez de Meira, Com. de Heliche, Fr. Alonſo Nieto, Com. de la Madalena, Fr. Martin Vazquez, Com. de las Caſas de Coria. Era de los Pugas Gallegos.

El Maeſtre Infante D Sancho, hijo del Infante D. Fernando, hijo del Rei D. Iuan el Primero; tuuo Comendadores Gallegos a D. Iuan de Sotomaior, Com. maior, D. Fr. Diego Ruiz de Riuera Clauero, F. Gutierre de Sotomaior, Com. de Lares, Fr. Iuã Mẽdez Feijò, Com. de Magaleza, Fr. Alonſo Gutierrez de Raudona (bien pariente de los de Sotomaior) Comendador de las Caſas de Calatraua, Fr. Diego Perez Quijada, Comendador de Batundeira.

Del Maeſtre Don Iuan de Sotomaior, que fue electo año de 1416. auuque procediò en ſeruicio del Reino como debia, haziendoſe parcial con el Infante Don Iuan; por lo qual fue de pueſto del Maeſtrazgo. Sus Comendadores eſtuuieron de parte del Rei los mas dellos, i en primer lugar Don Gutierre de Sotomaior ſu ſobrino, ſiendo Comendador maior, i deſpues Maeſtre, Fr. Pedro Fernandez de Andrade, Comendador de Cabeça el buei, Fr. Iuan de Sotomaior, Comendador de Lares, Fr. Garcia Fernandez Sarmiento, Comendador de la Batundeira, fue hijo de Diego Perez Sarmiento, ſeñor de Salinas, i de Doña Mencia de Zuñiga ſu muger, i nieto de Diego Sarmiento, i de Doña Leonor de Caſtilla, hija de D. Fadrique, Maeſtre de Santiago, i hermana de D. Alonſo Enriquez, Conde de Traſtamara, ſeñor de Lemos, i Sarria, primo del Duque de Arjona Don Fadrique Enriquez de Caſtro, i por eſte parenteſco D. Diego Perez Sarmiento llebò el cuerpo del Duque a ſu entierro de Beneuiuere. Fr. Fernando de

Moſ-

Moscoso, Com. de las Huelgas, Fr. Pedro *M*aldonado, Com. de Beluis, Fr. Pedro *P*ardo, Com. de Villasbuenas. Fr. Gonçalo de Paredes, Com. de Bêquerencia. Era mui pariente del *M*aestre D. Lorenço Suarez de Figueroa, de la Orden de Santiago, como cõsta de la historia, i vida del Capitan Garcia de Paredes, que èl mismo escribiò, que anda impressa. Fr. Alonso Suarez Fajardo, Comendador de Nauarra. Fr. Iuan Alonso de *N*ouaes, Com. de Heliche. Fr. Fernan Diaz Rodeiro, Com. de Porteçuelo, fue hijo de Alonso Diaz Rodeiro, Cauallero de Galicia, i de D. Eluira Varela su muger.

El Maestre *D*on Gutierre de Sotomaior, fue electo año de 1432. Fue Capitan General de la frontera contra Moros, assistiendo en Ezija. En la jornada que hizo el Maestre desde Ezija, para la toma de los castillos de Archid, i Obili, por auer tenido malas guias, que le lleuaron por tierras mui fragosas, diò con los suios en manos de *M*oros, en parte a donde no pudieron pelear, i assi murieron muchos de los que lleuaba, i entre *ellos* Caualleros de su Orden, Gallegos al parecer. D. Fr. Martin de Raudona, Com. maior desta Orden, Fr. Iuan de Sotomaior, Com. de Lares. Fr. *P*edro de Sotomaior, Com. de Batumdeira, Fr. Fernando de Paramo, Com. de Benfaiã, *Fr*. Antonio de Lobera, Com. de la *M*agdalena.

El Maestre en el mismo año, sauiendo que el Rei *Dõ* Iuan tenia sus Reales cerca de la villa de Olmedo, i que los Infantes estaban dentro poderosos, i deseosos de dar batalla a los del *R*ei; acudiò el Maestre Don Gutierre a tiempo que el Rei viendose con poca gente, trataba de pactos, i conciertos, nada conuenientes a la autoridad Real. Llegò en su seruicio Don Gutierre de Sotomaior con seiscientos de a cauallo, trecientos hombres de armas, i los otros trecientos ginetes; i a tan buen tiempo fue su venida, que el Rei dexò de pactar, antes se determi-

mi-

minò de dar la batalla, en que quedò vencedor de sus contrarios. Esta fue la mui nombrada de Olmedo. Por este gran seruicio, i otros muchos que le auia echo el Maestre; principalmente la prision del Infante D. Iuan, siendo Comendador maior de Alcantara, i su tio Maestre; le diò el Rei la villa de la Puebla de Alcocer, cō sus aldeas. Muriò el Maestre año de 1456.

10 Dexò el Maestre dos hijos, auidos en donzella noble, hija de Gonçalo de Raudona, Com. de Lares, que auia sido casado antes de ser desta Orden (eran los deste linage originarios de Galicia, i viuian en tierra de Medinacelin.) El vno de los hijos del Maestre, fue D. Alōso de Sotomaior, i el otro Don Iuan de Sotomaior, de quiē vienen los [redacted] de Alconchel, villa que le dexò su padre el Maestre. Sotomayor

Don Alonso de Sotomaior fue señor de Belalcazar, i de las cinco villas de la Puebla de Alcozer, Herrera, Fuenlabrada, Villaharta, i Elechosa. Casò con Doña Eluira de Zuñiga, hija de Don Aluaro de Zuñiga, Duque de Arebalo, Conde de Plasencia, señor de Bejar; i deste matrimonio nacieron Don Iuan, i Don Gutierre, que sucessiuamente fueron Condes de Belalcaçar.

Don Iuan de Sotomaior fue Conde de Belalcacer, entròse Fraile Francisco en san Francisco del Monte. Fue llamado el Conde Santo. Sucediò en el Condado su hermano Don Gutierre de Sotomaior, i Zuñiga, a quiē llamaron el Conde Loçano. Casò con hija del Almirāte de Castilla Don Alonso Enriquez, i de su muger Doña Maria de Velasco, i ella se llamò Doña Teresa Enriquez; muriò en el cerco de Guarabonela en seruicio de los Reies Catolicos. Dexò hijo a Don Alonso de Sotomaior, que casò con Doña Felipa de Portugal, hija de Don Aluaro de Castro, i Portugal. Tuuieron a Don Luis, i Don Antonio, que murieron niños, i a Don Francisco de So-

tomaior, que sucediò en la Casa de su padre. Casò con Doña Teresa de Zuñiga, hija, i vnica heredera de Don Francisco de Zuñiga, i Guzman, Marques de Aiamonte, el qual fue hijo de Don Pedro de Zuñiga, Marques de Aiamonte, hijo maior de Don Aluaro de Zuñiga, Duque de Plasencia, i señor de Vejar. Con esta señora Doña Teresa heredò Don Francisco de Sotomaior, Conde de Belalcaçar, el Marquesado de Aiamonte, i despues el Ducado de Vejar: i despues de sus dias heredò Don Frácisco de Zuñiga, i Sotomaior su hijo maior, los estados de Vejar, i Belalcaçar, con el Marquesado de Gibraleõ, i Don Antonio de Zuñiga Sotomaior, i Guzman, su segundo hijo, heredò el estado de Aiamonte, de quien procedieron sus Marqueses. Comendador maior del Maestre, Don Antonio de Riuera, Com. de Caueça el buei. No allo mas.

CAPITVLO XXXII.

Reinado de Don Enrique IV.

1 DON Enrique IV. de Castilla, i de Galicia el III. heredò estos Reinos de su padre en el año de M.CCCC.LIV. en echos de armas tuuo mui felizes sucessos. Ganò a Gibraltar, fue mui celebre vna de las entradas que hizo en los campos de Granada, lleuando catorce mil cauallos, i ochenta mil Infantes, hizo su vassallo a su Rei, i le tomò la villa de Gimena. Ganò la batalla de Olmedo (sitio fatal para los mal contentos) que andan fuera del seruicio de sus Reies.

2 Fue grande, i finissimo seruidor del Rei D. Enrique, i le assistiò como tal, i con muha gente suia. Don Aluar Perez Osorio, señor de Villalobos, hijo de

Don

Don Pedro Aluarez Osorio, primer Conde de Trastamara, por muerte de Don Fadrique de Castro, i su hijo Don Aluaro Perez Osorio fue segundo Conde, i tuuo otro hermano Don Pedro Osorio, que casò con Doña Vrraca de Moscoso, Señora de la Casa de Altamira, de quien vienen sus Condes, i los Marqueses de Almazan. A Don Aluaro Perez Osorio premiò el Rei todos sus seruicios, i el auerle dado libertad en lo de la prision, ù opresion en que le tuuieron los Infantes en Tordesillas, (que fue vno de los maiores que vassallo pudo hazer a su Principe) i el allarse en la batalla de Olmedo, con darle a escoger, que fuesse señor de vna de tres ciudades en Galicia, Coruña, Lugo, ò Astorga; no quiso ninguna, haziendole el Rei instancias, le diò a Astorga, con titulo de Marques. Dèl, i de su muger Doña Isabel de Rojas, de la Casa de los señores de Poça, por su hijo Don Diego Osorio, que casò con Doña Ines de Viuero proceden los señores de Villacis, ia Condes de Villanueua de Cañedo.

El primer Conde de Trastamara.

Marques de Astorga.

3 Don Pedro Aluarez Osorio, señor de Cabrera, i Riuera, Conde de Lemos, su primo del Marques de Astorga, siruiò con mucha lealtad al Rei en todas ocasiones, i a su padre el Rei Don Iuan el Segundo, en cuio tiempo deshizo la germania de los Hermandiños, gente popular, i vil, aunque los capitaneaba vn Cauallero noble, que no nombro. Oponianse estas gentes a todo dominio de señores en Galicia, con color de libertad, i haziã muchos insultos, derriuarõ en este Reino muchos castillos, i casas fuertes, q̃ oi estàn por el suelo. En la villa de Ponferrada, q̃ era de su muger del Conde, los deshizo, i desvaratò D. Pedro Aluarez Osorio. En la villa de Allariz resistiò valerosamente a esta chusma, vn Cauallero llamado Luis de Abreu; i en otras partes otros

Lebantamento de los Gallegos contra el dominio de los Señores á fin de ser libres.

Ca-

Caualleros, de que doi cuẽta en mi Epitome Hiſtorial. Siruiò Don Pedro Aluarez Oſorio al Rei D. Enrique, i alcançò los tiempos de los Reies Catolicos.

Era Don Pedro Aluarez Oſorio hijo del nombrado arriua, Don Rodrigo Aluarez Oſorio, ſeñor de Cabrera, i Riuera, i del Coto de Valboa, i de D. Aldonça Enriquez, hija del primer Almirante de Caſtilla de los deſte apellido, casò con Doña Beatriz de Caſtro, ſeñora del Eſtado de Lemos, i Sarria de Villafranca del Vierço, i de Ponferrada, que heredò por muerte de ſu hermano el Duque de Arjona Don Fadrique de Caſtro, de quien tuuo a Don Alonſo de Caſtro Oſorio, que muriò en vida de ſu padre, dexando la ſuceſſion que ſe verà adelante. I casò Don Pedro Aluarez Oſorio, Conde de Lemos, ſegunda vez con Doña Maria Bazan, hija de Don Pedro Gonçalez Bazan, Viſconde de Valduerna; i de ſu muger Doña Maria de Quiñones, de quiẽ tuuo vna hija llamada Doña Beatriz Oſorio, que casò con Don Luis Pimẽtel, Conde de Benauẽte, i dellos fue hija Doña Maria Pimentel, Caſtro, i Oſorio, que casò con Don Pedro de Toledo, de quienes vienen los Marqueſes de Villafranca.

4 Agora viuia Don Diego de Zuñiga, hijo ſegundo del Conde de Placencia Don Pedro de Zuñiga, Iuſticia maior de Caſtilla, ſeñor de Vejar, i de Monterrei en Galicia, el qual diò eſte eſtado a ſu hijo Don Diego, que casò con Doña Eluira de Biezma, hija de Iuan Rodriguez de Biezma, ſeñor de muchas tierras en la Limia, que heredò Doña Eluira, progenitores de los Cõdes de Monterrei. El Padre Geronimo Pardo ierra en muchas coſas eſta Geneologia. El primer error, es gouernarſe caſi en todas ſus Geneologias de Galicia por las fabulas del ſupueſto Seruando, i hazer a los Biezmas originarios de vn Benudo, hijo del Rei Don Eurico Godo. Lo

ſe-

ſegundo, en dezir, que los Biezmas fueron ſeñores de Riuera en la Limia; porq̃ eſta juriſdicion no la tuuo la Caſa de Monterrei aſta el año de 1564. q̃ cōprò eſta tierra, i ſeñorio, como bienes Abadengos. Voluiendo a Don Pedro de Zuñiga, i a ſu hijo Don Diego de Zuñiga, ſeñor de Monterrei; ſiruieron los dos al Rei Don Iuan el II. i al Rei Don Enrique ſu hijo en todas las ocaſiones de armas de ſu tiempo.

5 Agora ſe verà como el Padre Geronimo Pardo, *Non doctas fabulas eſt ſequtus*, ſino las mui indoctas, i vulgares. El Iluſtriſſimo, i Excelentiſſimo linage de los de Biezma, como lo à aclarado el Doctiſſimo, i graue Coroniſta Pellicer. Procede de la ſangre Real de Nauarra Don Rodrigo Iñiguez, el primero que ſe apedillò de Biezma por ſer ſeñor deſte eſtado en el Reinado de Toledo. Fue Aio del Rei Don Sancho el Brabo, casò con Doña Aldonça Ponce de Leon, de la Caſa de los Progenitores de los Duques de Arcos. Sus hijos fueron D. Fernando Ruiz de Biezma, Ricohombre, i Merino maior de Galicia, que el año de 1291. tuuo en honor los Caſtillos de Cartagena, i de Hita: i el de 1296. fue Embaxador à Aragon, i Aio del Infante Don Felipe, hijo del Rei Don Sancho el Brabo, que tuuo muchos, i mui buenos ſeñorios en Galicia, en cuia criança paſsò a Galicia, a donde fue ſeñor, de los caſtillos, Villas, i Feligreſias, Cotos, i vaſſallos, que vnidos ſe llaman Caſa de Biezma, q̃ oi poſſeen los Cōdes de Monterrei, los Cōdes de Lemos; toca ſu ſangre a los Marqueſes de Aſtorga, Condes de ſanta Marta, Condes de Riuadavia, Marqueſes de Camaraſa, i a los Condes de Saluatierra. Por otras lineas, i decendencias, a los Condes de Altamira, i a los Marqueſes del Carpio, que ſon los inmediatos ſuceſſores en ella, i deſpues los de Lemos. Don Rodrigo Iñiguez de Biezma, de quien decienden los Condes de ſan Eſteban del Puer

En el memorial del Cōde de ſan Eſteban de el Puerto.

Biezma

to, Marques de las Nauas, Conde del Risco, i Condes de Concentaina. El tercer hijo fue Don Iuan Iñiguez de Biezma, Clauero de la Orden de Alcantara.

Don Fernan Ruiz de Biezma casò en Galicia con Doña Maria, ò Marina Perez de Sotomaior, como lo dize el Conde Don Pedro; tuuo hijos, i hijas, el que prosigue esta generacion fue Rui Paez de Viezma, Cauallero de grandes echos (assi lo dize el Conde) i que fue Adelãtado maior de Galicia, i se allò con el Arçobispo de Santiago Don Iuan Garcia Manrique, en la guerra que hazia el Conde Don Pedro, hijo del Reí Don Dionis de Portugal (que es el mismo Autor del Nobiliario) contra Galicia; casò con Doña Iuana Gomez de Toledo, hija de Fernan Gomez de Toledo, de la Casa de los Suarez de Toledo. Tuuieron a Iuan Rodriguez de Biezma, que casò con Doña Teresa de Orozco; i deste matrimonio, tuuieron hija vnica a Doña Eluira de Biezma, que casò con el referido Don Diego Lopez de Zuñiga, señor de Monterrei, i su Condado. Tuuieron hijos, i hijas Don Iuan de Zuñiga, Visconde de Monterrei. Doña Teresa de Zuñiga, Condesa de santa Marta, i D. Beatriz de Zuñiga, Condesa de Riuadeu, i a D. Iuana de Zuñiga, donzella sin hijos. Don Iuan de Zuñiga casò con D. Maria Bazan, de la Casa de los Viscondes de Valduerna, agora Marqueses de Santa Cruz. Fueron padres de Doña Teresa de Zuñiga, que fue vnica heredera deste Estado; casò con Don Sancho de Vlloa, primer Cõde de Monterrei; i deste matrimonio tuuieron por hija vnica, i heredera a Doña Francisca de Zuñiga, Condesa de Monterrei; casò dos vezes. La primera con Don Francisco de Azeuedo, i Fonseca. La segunda, con Don Fernando de Andrade. Del segũdo matrimonio tuuo a D. Teresa de Andrade. Condesa de Andrade. Estos son los principios de la gran Casa de Monterrei, tratados por muchos, i en-

Conde D. Pedro, tit. 75. fol 394.

Toledos.

Bazan Marqueses de Sta Cruz

entendidos de pocos,en q̃ se descubren dos lineas Reales de los *Reies* de Nauarra, de los Zuñigas, i de los Viezmas de los sucessores, i de las mas que an entrado en ella; por los sucessores suios se dirà adelante, en conformidad de lo que tengo escrito.

6 *D*el Adelantado de *Murcia* Don Alonso Yañez Fajardo quedaron dos hijos. El primero se llamò *Don* *P*edro Fajardo, tambien Adelantado, i Capitan General de aquel Reino, de quien hablarèmos adelante. El segũdo, se llamò Don *R*odrigo Fajardo, el qual passò a Frãcia, i *siguiò* los exercitos del *Rei* Carlos VII. cõtra Enrique Septimo, Rei de Inglaterra; aqui ganò en batalla campal de ambos exercitos el Estandarte Real de el Inglès, peleando valerosamente, asta que muriò hecho pedaços, abraçado con èl; i desta manera le allò muerto el *Rei* vencedor Carlos, Rei de Francia, i alabandole en presencia de todos, mandò que en la Coronica se pusiesse el nombre de *D.* Rodrigo Fajardo, con letras de oro.

Cascales en la historia de Murcia.

7 Caualleros de las Ordenes *Mi*litares deste tiempo, de la Orden de Sãtiago, en tiempos de los Maestres D. Beltran de la Cueua, de quien vienen los *D*uques de Alburquerque, i de *D.* Iuan *P*acheco, Marques de Villena. No allo mas Comendadores, que a Pedro Fernandez de *Ri*uadeneira, Com. de Lobon.

8 *D*e la Orden de Calatraua en tiempo del *Ma*estre *D.* Rodrigo Tellez Giron. Sus Comendadores passan al tiempo de los *R*eies Catolicos.

9 De la Orden de Alcantara, en tiempos del Maestre *D.* Gomez de Chaues, i Solis, Don Fr. Diego *R*aodona, Com. maior. Fr. Alonso de Monroi, Clauero; era hijo de hermana del Maestre *D.* Gutierre de Sotomaior, como se dirà en su *M*aestrazgo. Fr. Gonçalo de *R*aodona, Com. de *P*iedrabuena, i Alferez de la Orden, i despues

Com. de Leres, Fr. Iuan Gonçalez de Raudona, Com. de las Helges, i de Almarcon, Fr. Diego Perez de Riuadeneira, Com. de Maiorga, Fr. Rui Gomez de Moſcoſo, Com. de la Peraleda.

Riuadeneyra

El Maeſtre deſta Orden Don Alonſo de Monrroi. Su eleccion deſpues de la muerte del Maeſtre paſſado, fue año de mil i quatrocientos i treita i tres, fue hijo de Don Alonſo de Mõroi, ſeñor de Deleitoſa, Beluis, i Almaraz, i de Doña Iuana de Sotomaior, hermana de el Maeſtre Don Gutierre de Sotomaior. Siruiò como leal a los Reies Catolicos, i en ſu tiempo dirèmos dèl, i de ſus Comendadores.

CAPITVLO XXXIII.

Del tiempo de los Reies Catolicos, Don Fernando, i Doña Iſabel.

1 ENtraron en poſſeſſion deſtos Reinos Don Fernando el Quinto, i la Reina Doña Iſabel ſu muger, legitima ſuceſſora por la muerte de ſu hermano el Rei Don Enrique, en el año de M.CCCC. LXXIV. no ſin grande contradicion de algunos grandes que ſe hizieron parciales del Rei Don Alonſo el Quinto de Portugal, que pretendiò caſarſe con ſu ſobrina Doña Iuana, hija de la Reina Doña Iuana, muger de Don Enrique, i a lo que con publicidad ſe dezia de Don Beltran de la Cueua, conde de Ledeſma: las quales ſe quietaron deſde la batalla de Toro, a donde fueron vencidos los Portugueſes en el año de mil quatrocientos i ſetenta i ſeis.

Ganòſe la ciudad de Malaga en el año de mil quatrocientos i ochenta i ſiete, i el Reino de Granada en el

de

de nouenta i dos. Conquistòse la Isla Fortunata, vna de las de Canaria: i començaron los Reies las de las Indias Occidentales. Tuuieron guerras con Franceses, quando pusierō sitio a Fuenterrabia. En Galicia por la parte de Portugal, i por su Rei hizierō guerra à Pedro Aluarez de Sotomaior, que se apoderò de la ciudad de Tui. En todas estas ocasiones siruieron a los Reies muchos, i buenos Caualleros Gallegos, sin faltar a su obligacion, con gran amor, i lealtad, i peleando en nombre de sus Reies; i con la felicidad que Dios les daba alcançaron grandes triunfos nuestros Reies.

2 Andaban a los pricipios del Reino destos Reies las guerras que leuantaron señores de Castilla, tomando por Caueça al Rei de Portugal Don Alonso, el qual se auia apoderado de las Ciudades, i castillos de Toro, i de Zamora, no por armas, sino por dadiuas, i promessas que hizo a los que con poca fidelidad se las entregaron. Tratò el Rei Catolico de cercar al Portugues en Zamora, adonde se allaba; i passando muestra de los que tenia, se allò con quatro mil cauallos de hombres de armas, de cauallos ligeros seis mil; de Infantes Gallegos Asturianos, i Montañeses, se allaron treinta mil. Assi lo dize Antonio de Nebrija, en la historia de destos Reies. *Tit. de los Reies, Decada 1. lib. 3. cap. 10*

Quando el Rei Don Fernando tenia ia la ciudad de Zamora por suia, i cercado al Rei Portugues en su castillo, dize el mismo Autor, que Don Pedro Aluarez Osorio, Conde de Lemos, embiò vn valiente tercio de caualleria: *Peditûmque pulcherrimum ad duo millia belli peritissimorum*; i dos mil Infantes valerosos, i soldados viejos, i mui diestros, i peritissimos. Dize tambien, que vino el Conde de Monte-Rei Don Sancho de Vlloa, con otros esquadrones tambiē Gallegos,

contra Portugueses — 30000. infantes Gallegos Asturianos y Montañeses 10000. Caballeria

2000. Gallegos de infanteria, y un tercio de Caballeria — mas Caballeria gallega

28. Galle por mas

Don Aluar Perez Osorio, Marques de Astorga, acudiò a esta ocasiō con mas de dos mil hombres de sus tierras, como lo dizen otras memorias. Fueron tan cōsiderables estos socorros, que à pocos dias tratò el Rei D. Fernādo de salir de Zamora a pelear con el campo contrario de Portugueses, que tambiē se auia reforçado de gentes q̄ auia traido el Principe D. Iuan, hijo de su Rei: i padre, i hijo con ellos estabā alojados de la otra parte de la puēte de Zamora, i la tenian rōpida. El dia que salieron los nuestros mui demañana, reconocieron q̄ los Portugueses ivan marchando a Toro, que tenia el de Portugal cō su castillo; siguiòlos el Rei de Castilla, i vna legua de Toro, voluiendo los contrarios, se pusieron en batalla, i acometieron vnos contra otros, i fue vna mui reñida pendencia de poder a poder, peleando asta la noche. Quedaron derrotados los de Portugal, i mal parados, sin orden se fueron retirando. El Rei Don Alonso se fue a Toro, su hijo no pareciò aquella noche, con que se congojò arto el Rei, asta que supo que se auia ido al *castillo* de Castro Nuño, que estaba por ellos. Con este vitorioso sucesso se entregò luego el castillo de Zamora, i ponese en el año de 1476.

Batalla á los Portugueses en Toro año 1476.

En el año de mil quatrocientos i setenta i siete, se tomò por assalto la ciudad de Toro, siendo Capitan desta faccion el Obispo de Auila D. Alonso de Fonseca, q̄ despues fue Arçobispo de Sātiago, i de Seuilla, i el primero q̄ escalò las murallas, capitaneando a seiscientos hōbres vna noche suuiendo sus quebradas, por donde los guiò vn pastor llamado Bartolomè. Fue su sobrino Don Antonio de Fonseca, señor de Coca, i Alaejos. I para que se sepa la sangre que tenian de Galicia tio, i sobrino: el Obispo fue hijo del Dotor Iuan de Vlloa, i de su muger Doña Beatriz de Fonseca, hija de Iuan

Ro-

Rodriguez de Fonseca (aquel Cauallero que diximos auerse passado de Portugal a Castilla, en tiempo de el Rei Don Iuan el Primero) Don Antonio de Fonseca su sobrino. Fue hijo de Hernando de Fonseca, Maestresala del Rei Don Iuan el Segundo, hijo de Iuan Alonso de Vlloa, del Consejo del mismo Rei Don Iuan, i de Doña Beatriz Rodriguez de Fonseca, Dama de la Reina Doña Beatriz, muger segunda del Rei Don Iuan el primero. Debe Galicia mucho de sus honras ilustres a esta familia de los de Fonseca; i assi, aunque no les tocara por su naturaleza antigua, i moderna, debiamos hazer grandes estimaciones della, i harèmos memoria de Don Antonio de Fonseca mas adelante, por auer sido vn gran Cauallero, i Capitan mui valiente.

9 En estos tiempos en Galicia tomò la voz por el Rei de Portugal Don Alonso. Don Pedro Aluarez de Sotomaior, señor desta Casa, i Conde de Camiña, titulo que feneciò en èl. Llamaronle por Alcuña Don Pedro Madruga. Apoderòse por mui malos medios de la ciudad de Tui, i se nombrò Visconde de Tui, i sacrilegamente por sus Ministros prendiò a su Obispo Don Diego de Muros, i le tuuo preso mucho tiempo. Destruiò, i echò por tierra muchas Casas fuertes solariegas, i castillos de su Obispado, i de tierra de Ponteuedra, que eran de Caualleros que seguian contra èl, la voz de los Reies Catolicos, como fueron las de Paços de Proben, las de los Berducidos, Romaies, Cruzes, Aldanas, Iunqueras, Pontes, Barraganes, Valladares de junto a Vigo, Aldaus. Maldonados, las de Oia, Cadaluales, Paradas, Pereiras, Troncosos, Mi[illegible]ños, Liras, Tenorios, i otras, que todas erã de los destos apellidos, de grande, i mui antigua calidad; cuios dueños peleaban por la razon, i justicia de sus Reies, i pre-

guntandole el Obiſpo Don Diego de ~~Paços~~ Muxos, para què hazia tantos males, i borraba la memoria de tan Illuſtres Solares? Reſpondiò, quc en aquella tierra vaſtaba que quedaſſe la Caſa de Sotomaior, i que no auia de quedar otro Señorio.

Tenorio de Godoy
Jacome de Pazos

En el Caſtillo de Tenorio tuuo pueſto cerco cinco meſes a ſu dueño Gregorio Tenorio de Godoi, a Antonio de Paços de Berducido, a Gomez de Paços de Proben, i a dos hermanos ſuios, Iacome, i Garcia de Paços. Dioles muchos aſſaltos, i recios combates, en que matò a muchos, i entre ellos matò a Gregorio Tenorio de Godoi, à Antonio de Paços de Berducido, ſuegro de Gomez de Paços, i deſpues de muerto le deſollò la cara; matò a Garcia de Paços, i prendiò a ſu hermano Iacome de Paços, i quedando en el Caſtillo Gomez de Paços de Proben, le defendiò muchos dias.

Jacome Reimondes de Figueroa, señor de la casa de Peyto bordello y coto de Bergondo
Tristan de Montenegro señor de las torres de Pontevedra
Uso de la Polvora en España

Mientras eſto paſſaba en el caſtillo de Tenorio, tenia el caſtillo, i torres de Vigo, i otros comarcanos, Aluaro Alonſo de Figueroa, hijo ſegundo de Iuan Garcia Barba de Figueroa, hermano de Iacome Reimondez de Figueroa, ſeñor de la Caſa de Peito Bordello, i del Coto de Vergondo: el qual ſauiẽdo las muertes deſtos Caualleros, i el aprieto en que tenia pueſto el Conde a Gomez de Paços de Proben, inuiò a pedir a Garcia Sarmiento, ſeñor de Sobroſo, al ſeñor de Valladares de jũto à Vigo, i a Triſtan de Montenegro, que tenia las torres de Ponteuedra, que le inuiaſſen gentes de ſus vaſſallos, con que poder ir a deſcercar el caſtillo de Tenorio, i juntò aſta tres mil hombres, poco practicos en armas, i caminado con ellos, eſperòle en el camino el Conde de Camiña con mil de los ſuios, buenos ſoldados, i con ſeſenta i ocho arcabuzeros Eſtrangeros. Salieron contra los de Aluaro de Figueroa, i eſpantados los tres mil con los truenos de la arcubuzeria (coſa que aſta entonces

no

no se auia oido, ni visto en España) i del mucho daño que hazia, se descompusieron, i se voluieron a Vigo, faltando dellos ciento i cinquenta hombres.

Voluiendo Aluaro Alonso de Figueroa a vigo, supo que los arcabuzeros eran de vnos nauios cosarios de Olandeses, que auian ancorado cerca de aquel puerto, i para vengarse dellos, fingiò vnas fiestas, haziendo fuegos, i poniendo luminarias, juntò gaitas, i otros instrumentos de regozijos para carreras, i correr gansos, a que acudieron los de los nauios. Cogiolos a todos, i los prendiò en el castillo, i alli los mandò ahorcar de las almenas, i dizen fueron vnos cinquenta dellos; i no contentandose con esto, fue a la mar en varcos con gente de la tierra, hizieron presa dellos, i a los que allaron los degollaron todos. Allaron poluora, i municiones, treinta arcabuzes, i ocho pieças gruessas que traxo a tierra.

Los olandeses llevaron á Galicia Arcabuces y polvora piezas de Artilleria, y municiones

Don Pedro Aluarez a todo esto tenia cercado el castillo de Tenorio, i viendo que no le podia rendir, prometiò quinientos florines a quien matasse a Gomez de Paços de Proben, i mil a quien se le entregasse viuo. Tenia Gomez de Paços vn esclabo Moro consigo, el qual vajando vna noche sin ser sentido, por el interès, se fue al Cõde, i le dixo, porque parte podria ser assaltada la fortaleza; el qual ordenò a Carlos, Capitan de los Arcabuzeros, i a Manuel Brito, Cauallero Portuguès, que andaba con èl, que con cien ballesteros escalassen las murallas por donde el Moro les dixesse. El señor de Paços de Proben, que de noche andaba visitando las estancias; sintiò la traicion, i a toda priessa se armò èl, i quarenta de los suios, porque los demas ia estaban muertos; los quales como desesperados vendieron caramente sus vidas. I certifica el Historiador Iuan Rodriguez del Padron, que se allaba en el sitio

con Frai Antonio de Paços, tio de Gomez de Paços, (que fueron a verle de parte de los Reies Catolicos, i jamàs los quiso dexar entrar el Conde) que Carlos le contò como Gomez de Paços armado con vn cosolete matò a diez delante dèl, i que herido como estaba de muchas saetas, i valas viò al Moro, i arremetiendo a èl, le passò con vn estoque; i que al mismo tiempo caiò muerto este valeroso, i esforçado Capitan. Estas, i otras muchas cosas cuenta el Historiador, nombrado Iuan Rodriguez del Padron de malos hechos, i crueldades del Conde de Camiña, i grandes valentias de otros Caualleros, que procedieron como leales en seruicio de su Rei, que referirèmos en otras ocasiones.

Fonseca. Aceuedos.

A este tiempo ia auia venido de ser Arçobispo de Seuilla a la Iglesia de Santiago Don Alōso de Fonseca, sobrino del otro Arçobispo, ia nombrado, hijo de su hermana Doña Catalina de Fonseca, i de Don Diego de Azeuedo, señor de Calçada junto a Salamanca, el qual aprestò mucha gente en su Arçobispado, i otras partes de Galicia, acompañòle mucha Nobleza, i fue contra el Conde de Camiña, que sin esperarle se entrò en Portugal, con que se quietaron estos tumultos; i llegando el Arçobispo a la ciudad de Santiago, premiò en quanto pudo a los leales; i a los que no anduuieron tales, quitò algunas haziendas, i las aplicò a su Iglesia, con la autoridad que tenia de los Reies. Dizese mas, que allò en Vigo las ocho pieças de artilleria que auia tomado Aluaro Alonso de Figueroa, i que las mandò echar en alta mar, diziendo, que de tā peruersas armas, no era justo quedasse memoria alguna.

tumultos en Galicia.

4 Causaron estas disensiones en Galicia graues daños,

ños, i muchos Caualleros perdieron sus haziendas, Estados, i casas, i algunos sin culpa; i aunque pudiera dezir de algunos, de vno, que por èl, i por el trasiego que padeciò su casa, se puede conocer la de otros, que tambien nombrarè. En tiempos del Rei D. Pedro de Castilla, allamos à Iuan Perez de Oca, à quien como alli se dixo, hizo matar al Rei D. Pedro de Aragon en Zaragoça, haziendo oficio de Embaxador del de Castilla. Este Cauallero, que era señor del castillo, i tierras de Oca, junto à Santiago. Tuuo hijos à

D.n Juan Perez de Oca, S.r del Castillo y tierras de Oca junto á Santiago.

Suero de Oca, i à Aluaro de Oca (prosigo esta Geneologia desde aqui, porque en ella emos de ver grādes personas en echo de armas.) Suero de Oca, señor desta Casa, i Estado, siruiò como leal Cauallero à los Reies Catolicos en estas inquietudes de Galicia, que causò el Conde de Camiña, D. Pedro Aluarez de Sotomaior, por aquel Reino. Llegò al sossiego dellas D. Ladron de Gueuara, desembarcando en Pontevedra, cō ordenes de conuocar à todos los señores, i Caualleros del Reino, para q̄ le assistiessen, i aiudassen à recuperar las Ciudades, i Villas de que se auia apoderado el Conde de Camiña: i à esto acudiò el Arçobispo de Santiago, D. Sancho de Vlloa, Conde de Monterrei, el Conde de Altamira, Don Aluaro de Moscoso, D. Diego de Andrade, señor de Puente de Eume, Ferrol, i Villalua: i con ellos vino D. Suero de Oca, i otros grandes Caualleros à Pontevedra, adonde vbo muchos conuates, i assaltos, que resistiò Don Pedro Aluarez de Sotomaior; i siendo la empresa mui dificil. Don Ladron de Gueuara tratò de encaminar su pretension, por alguna inteligencia con que poder prender al Conde, i para esto se ordenò que vn peon, llamado Fernando Caluado llebase vna carta al de Camiña, i que mientras èl se detuuiesse en leerla, cortasse las piernas al cauallo en que andaba, i que luego acudirian, i le prenderiā.

Re-

Rezelòse el Conde del ardid, i no quiso que llegasse el soldado, sino que pusiesse la carta en lugar apartado, i que se fuesse; con lo qual se desvaneciò todo. Don Ladrõ de Gueuara, viendo los pocos efectos, que resultaban de su cuidado, entrò en sospechas de que D. Suero Gomez de Sotomaior Mariscal de Galicia, era primo del Conde de Camiña, i que Suero de Oca era cuñado del mismo Mariscal, casado con su hermana D. Maria Gomez de Sotomaior, i que los demàs Caualleros professaban amistad con el Conde; determinò de prenderlos, i para esto los conuidò a vn vanquete en su naue, i caminado juntos se encontrò con ellos Garcia Martinez de Barbeito; el qual presumiendo à lo que iuan, les dixo: *Gardebos Deus ora, non den con vosoutros en Vizcaia, esse vos entregan ò Rei, grandes contas auedes de dar.* Ellos le respondieron: *Bóssiso, Bóssiso* (que quiere dezir tonto, ò menguado.) El respondiò: *Iuro à Deus, que vosoutros sodes mais loucos, que eu.* Con que diuirtieron su camino, i no quisieron ir abordo, i se desamparò el sitio que tenian puesto. Assi lo refiere Aponte: con que el Arçobispo de Santiago, Don Alonso de Fonseca, pareciendole, que Suero de Oca era de la opinion de Suero Gomez de Sotomaior, i este de la del Conde de Camiña con su gente, i con la del Conde de Mõterrei, mouierõ contra Suero de Oca, entrando por sus tierras, contra su casa fuerte de Oca; el qual viendose desaperceuido, i sin tiempo para poderlo hazer, no pudiendo hazer rostro al Arçobispo, dexò su casa, i sus tierras, i se passò a Orense, dexando a su muger, i familia en la casa, entendiendo que con ella, por ser señora de tanta calidad, i digna de todo respeto, hermana del Mariscal Don Suero Gomez, i ella se llamaba Doña Maria Gomez de Sotomaior; pero no sucediò assi, porque el Arçobispo, despues de entrada la fortaleza, prendiò à Doña Maria, i la hizo llebar à Santiago; la qual ocupa-

da

da de pena, por verse aprisionada, dentro de tres dias murió, i descansa su cuerpo en la Quintana del Conuento de Santo Domingo, i su lapide tiene este letrero:

Aqui Iaze à Noble Señora D. Maria Gomez
De Sotomaior. Hirma de Sueiro Gomez
De Sotomaior, Mariscal. E Muller de
Sueiro de Oca. Deus Perdone sua alma.

Quedóse el Arçobispo con las tierras, i casa deste Cauallero, i su dignidad las posseiò asta el año de 1564. en que el Papa concedió los Abadengos al Rei Don Felipe Segundo, para que los vendiesse; i vna señora de Santiago, llamada Maria de Neira, comprò estas tierras, i casa, que agora possee su nieto, el Capitan Don Gonçalo de Neira.

Suero de Oca hizo punto de reputacion, i aunque se viò tan despojado de sus haziendas, pudiendo voluer sobre ellas, como hizieron otros Caualleros que corrieron la misma fortuna; no quiso, i aunque pobre, i desrotado della, era tan estimada su calidad, que allò casamiento en Orense de mucha Nobleza, i de gran dote con vna señora, llamada Doña Eugenia de Deza, hija de Fernando Arias de Deza Varela, señor en Deza, en el Cairo, i en Paradela. Tuuieron hijos à

Aluaro de Oca, i D. Eluira de Oca, i muriò mui moça su madre Doña Eugenia; i assi Suero de Oca se hizo Eclesiastico, i por sus meritos los Reies Catolicos le dieron en Encomienda dos Abadias insignes, que fue la de Osera, de la Orden del Cister, i la de San Esteban de Riuas de Sil, de San Benito, i le presentaron juntamente para Arçobispo de Tarso, con que se consagrò, i entrò gouernando estas dignidades, año de 1486. I para que no nos equiboquemos; en este tiempo vbo otro Caua-

Lle-

llero de la Orden de San Benito, i desta Casa, llamado Aluaro de Oca, Prior perpetuo del Monasterio de S. Comba de Nauaes, Chantre de la Catedral de Orense, i Abad perpetuo del Monasterio de Celanoua, i primo hermano de Suero de Oca, como parece por Bula del Papa Sixto IV. en 10. de Iulio del año de 1480. a peticion del Abad de San Clodio de Riuero de Auia, para que juzgasse si era justa la tráslacion del Monasterio de Bobeda al de San Clodio. Acetò esta comission en 18. de Agosto, año de 1483. viniendo a este Monasterio de Monjas Benitas de Bobeda (que era el antiguo Solar de los Bobedas) passaron las Monjas a otro Monasterio de su Orden; cosa que parece auer sido en perjuizio de los Patronos legos de aquel Conuento.

Aluaro de Oca, hijo de Suero de Oca, i de Doña Eugenia de Deza, casò con Doña Maria Sarmiento de RiuadeNeira, hija de Rui Gonçalez de RiuadeNeira (que era de la Casa de Torès) i de Doña Maria Sarmiento su muger, i nieta de Don Garcia Sarmiento, Conde de Santa Marta, i de Doña Mencia de Zuñiga su muger de la Casa de los Condes de Salinas, por donde, i por quien preuino este Estado de Celme, en los decendientes de Aluaro de Oca; conuiene à sauer, el castillo de Celme, con todas sus Villas, i lugares, el Valle de Laza, las Villas de San Paio, i Viana, la barca de Barbantes, i Torre de Arcos, segun consta por executoria, librada por los señores Reies Catolicos, à 25. de Nobiembre de 1492. Esto dizen los Sumarios de la Casa de Celme; pero io tengo por mas cierto, que esta señora Doña Mencia de Zuñiga, muger de Don Garcia Sarmiento, Conde de Santa Marta, no fue sino Doña Teresa de Zuñiga, hija de Don Diego Lopez de Zuñiga, señor de Baides, i de Monterrei, hijo segundo de Don Diego de Zuñiga, Iusticia maior de Castilla, señor de Bejar, de quien vienen

Rivadeneira de la Casa de Torés

nen

nen ſus Duques; i de D. Eluira de Biezma ſu muger, i hermana de Don Iuan de Zuñiga, Vizconde de Monterrei. Aſſi conſta del memorial del pleito de los bienes de la Caſa, i Eſtado de Biezma, i de todos los Nobiliarios que corren. Aluaro de Oca, i D. Maria Sarmiento, i Zuñiga: tuuieron à

Suero de Oca, que heredò eſta Caſa. Diego de Oca, de quien ſe hablarà preſto, i à D. Ana, ò D. Violante de Oca, que casò con Garcia Diaz de Cadorniga, Señor de la Caſa de las Frieiras, i Mezquita, de quien decienden los ſeñores della, i los hijos de D. Diego de Prada, Cauallero de la Orden de Santiago. Suero de Oca, casò con D. Tereſa de Sotomaior, i deſte matrimonio tuuieron hija vnica, à Doña Maria de Oca, i Sotomaior; la qual casò con Don Paio Sorred de Montenegro, ſeñor de Mourente, de quienes vbo vna gran ſuceſſion, de que ſe dirà adelante. Muriò Suero de Oca, i heredò eſta Caſa, por tener ſu maiorazgo excluſion de hembra: ſu hermano

Diego de Oca, i Sarmiento, que casò con D. Leonor de Zuñiga, primahermana de Doña Maria Pimentel, Condeſa de Monterrei, muger del Conde Don Alonſo de Azeuedo, i Zuñiga, que fue hija de Don Alonſo Pimentel, quinto Conde de Benauente, i fue ſobrina Doña Leonor de Zuñiga, del Conde de Benauente: tuuieron à

Don Aluaro de Oca, hijo vnico; el qual ſe allò en la entrega, i vnion del Reino de Portugal con Caſtilla, adonde acudiò con muchos eſcuderos, è Hijoſdalgo, armados à ſu coſta, i ſe le entregaron las llaues de muchos Pueblos, i Ciudades, adonde leuantò vanderas por ſu Rei el ſeñor Don Felipe II. Casò con D. Mariana de Lemos, hija de D. Antonio de Lemos, i Vlloa, ſeñor de la Caſa de Ferreira, i Souer: i de ſu primera mugera

Do-

Casa de Saavedra con la de Lemos.

Doña Coſtança de Saauedra, ſeñora de la Caſa de Saauedra, que entrò en la Caſa de los Lemos por eſte caſamiẽto; i tuuieron à

Don Diego de Oca, Cauallero de la Orden de Santiago, a Don Aluaro de Oca, a Doña Feliciana de Oca, que casò con Don Alonſo de Lemos, ſeñor de Villar ſu primohermano, muriò moça, i ſin ſuceſſion. Doña Iuana de Oca, casò con Pedro Lopez Moſquera Pimentel, ſeñor de Paio Muñiz, ſin ſuceſſion. Doña Leonor de Oca, casò con Don Garcia Romero, Cauallero de Zamora, de quienes quedò ſuceſſion: i de ſegundas bodas, con Don Franciſco Gauilanes, tambien de Zamora, con ſuceſſion.

Don Diego de Oca, ſeñor deſta Caſa: fue Gouernador, i Capitan a guerra de las ciudades de Chinchilla, Aluazete, i Villena: fuè a la jornada que hizo el Conde de Monterrei à Roma a dar la obediencia à la Santidad de Gregorio XV. por ſu Mageſtad Don Felipe IV. Deſpues paſsò con el miſmo Conde à embaxada particular, i al Virreinato de Napoles, i en aquel Reino fue Virrei, i Capitan General del Principado de Calabria. Voluiò à Galicia, adonde en el año de 1640. quando ſe alterò el Reino de Portugal con la ſubleuacion preſente. El primer Cauallero que en Galicia ſe armò contra el rebelde Duque de Bergança, fue Don Diego dè Oca, i con èl ſe armaron mas de 200. Nobles Caualleros, Hijoſdalgo, del Obiſpado de Orenſe, i con ellos todos armados de coraças, ſe preſentò ante el ſeñor Marquès de Tarazona, Cõde de Aiala, Capitan General en la parte del Miño, en la plaça de Monterrei, adonde de ſu mano acetò la conduta de Capitan de cauallos coraças. Raro exemplo de valor, i de fidelidad, en vn Cauallero que ſupo gouernar eſquadrones, i exercitos grandes, elegir en eſta ocaſion vna compañia de cauallos, por el bien de ſu patria, i por el ſeruicio de ſu Rei! No fueron eſtas las maiores acciones

nes

nes de su vida. Contarè vna, que es corona de todas las que obrò en ella. Allandose en la enfermedad de que murio, en edad de sesenta i quatro años. Le animaba su Cõfessor, diziendole, que esperaba de Dios le auia de dar salud, i muchos años de vida; i respondiò: *Quatro, ò seis años de vida importan poco; lo que deseo es morir bien, i agora me allo con buena disposicion para ello, i no es consuelo para mi lo que v.m. me dize.* Tan ajustada tenia su conciencia, que parece quiso imitar à San Hilarion, desafiando a la misma muerte. Casò con D. Brianda Ordoñez, hija legitima de la Casa de los Ordoñez de Villaquiran de la ciudad de Zamora; señora que por sus grandes virtudes de piedad con los pobres, i caridad encẽdida con su Dios, q̃ aun siendo mui moça, llegò a ser exemplar de almas mui enamoradas de Dios.

Don Aluaro de Oca, hermano de Don Diego, començò lo mejor de sus estudios en el Colegio de San Pelaio de Salamanca (que llaman de los Verdes) de donde saliò a perficionarlos para el maior de San Bartolome. Fue Catedratico de Visperas en su Vniuersidad, i Dean de Zamora. Fue vno de los mas luzidos, i elegantes sugetos, que conocio aquella Escuela. Saliò della con plaça de Oidor de Granada. De aqui fue electo para la de Valladolid; i antes de su exercicio, le hizieron Auditor de Rota. No saliò de España, porque le hizieron Regente del Consejo Real de Nauarra, adonde le hizo su Magestad merced del Auito de Santiago. Fue Superintendente de toda la gente de guerra de Castilla la Vieja, i de los Caualleros de las Ordenes Militares en las guerras de España, i Francia. I tuuo la Dignidad de Virrei, i Capitan General del Reino de Nauarra, i Capitan General de la Prouincia de Lipuscua, i despues que entrò el Marquès de Valparaiso en estos cargos; en sus ausencias voluiò a tenerlos segunda vez Don Aluaro de Oca.

D.n Diego de Oca casó con D.a Brianda Ordoñez, y fue su hijo Don Alonso que casó con D.a Ysabel Visconti en el reynado de Felipe 4.o

Marques de Valparayso

Vi-

Viniendo al Conſejo de las Ordenes, le llebò Dios a mejor Reino, entre las maiores eſperanças de auentajadiſſimos pueſtos. Porque los mejores juizios de Eſpaña conuenian que ſus meritos los auia de coronar vn Capelo de la Santa Igleſia Romana.

Los hijos de Don Diego de Oca fueron el primogenito Don Aluaro de Oca, Don Alonſo de Oca, Colegial del de San Pelaio, i del del Arçobiſpo de Toledo en Salamanca, Senador de Milan, i deſpues del Supremo de Italia, Cauallero de la Orden de Santiago. Casò en Milan con Doña Iſabel Viſconti, ſeñora de tan gran ſangre, que es de la Caſa de los Duques de Milan, à Don Antonio de Oca, Procurador de Cortes, por el Reino de Galicia, Adminiſtrador de Millones del partido de Cabra. Casò dos vezes; la primera con Doña Maria Pimentel, hija de Don Luis Pimentel de RiuadeNeira, Cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la Caſa de Ferreiros, i otras juridiciones, de quien ai ſuceſſion: ſegunda vez, con Doña Maria Antonia de Prada, hija de Don Andres de Prada, de la Orden de Santiago, i de ſu muger Doña N. de Loſada, Marqueſa de Viance, ſeñora de Rio-Negro; ai ſuceſſion. Fr. Benito de Oca, Fraile de San Franciſco Deſcalço, de la Prouincia de la Andaluzia, Religioſo de gran prudencia, i letras, Viſitador de ſu Orden, en Prouincias ſuias. A Doña Brianda de Oca, que casò con Don Iuan Carraſco, ſeñor de Poçorubio, i Alferez maior de Aluacete. A Doña Iuſepa de Oca, casò con Don Fernando de Montenegro, Cauallero de la Orden de Santiago, Corregidor que fue de Cuenca. Doña Iuana de Oca, caſada con Don Antonio de Mendoza, i Montenegro en Pontevedra. A Doña Ana de Oca, Monja en Santa Paula de Zamora.

Don Aluaro de Oca, primogenito deſta Caſa, Caualle-

ro

D.a Isabel Vis conti, de la Casa de los Duques de Milan

D.a Maria de Losada Marquesa de Viance

Montenegro caballero de la Orden de Santiago

ro de la Orden de Santiago, Gouernador de la Aguila, Teniente de la compañia de lanças del Virrei de Napoles, Conde de Monterrei. Casò en el Reino de Murcia con D. N. Bernal, ſeñora de ſu Caſa, i maiorazgo de los Bernales. Muriò Don Aluaro, i dexò ſucceſſor deſtos Eſtados, i maiorazgos.

5 Reſtanos tratar agora del caſamiento, i ſucceſſiones de D. Maria de Oca, i Sotomaior, hija de Suero de Oca, i de D. Tereſa de Sotomaior: casò eſta ſeñora con Paio Sorred de Montenegro, ſeñor de Mourente: i tuuieron hijos à

D. Pedro de Montenegro, q̃ ſucediò en la Caſa de ſu padre, de donde deciendén los ſeñores de Mourente, i los ſeñores de la Caſa de Sotomaior, los Marqueſes de Villagarcia, los ſeñores de Trabanca, i Albeos, i los de Sobran. A D. Tereſa Yañez de Moſcoſo, i Montenegro; casò con Lope Gomez de Abreu, ſeñor de Agra en Portugal, de quienes deciendén los Condes de Crecente, i ſeñores de la Caſa de Sotomaior. A *D.* Ines de Moſcoſo, i Montenegro, que casò en Lisboa con Don Furtado de Mendoza. A D. Sancha de Montenegro, casò en Pontevedra con D. Antonio Sarmiento de Montenegro, ſeñor de las Islas de Ons. I para maior claridad deſtos origines i decendencias, tratemos de la de los de Sotomaior, que además de que en ella ſe deſcubrirán grandes perſonas en armas, es ſangre de donde participan eſtas, i otras muchas, Iluſtriſſimas, i grandes.

Dexo aparte lo que comunmente ſe dize, q̃ eſta Caſa, i la de los de Saauedra proceden de dos hermanos, ſegun la tradicion vulgar que ſe funda en la ſimilitud de ſus armas, q̃ ſon las tres faxas eſcacadas de oro, i rojo, en cãpo de plata, à q̃ añadieron los de Sotomaior vna faxa negra por encima de cada vna, en memoria, i luto del dolor de vno deſta familia por auer muerto de vn tiro de ſaeta deſ

graciadaméte, tirãdo à vna aue, ò venado à cierto Infante de los Reies Godos, cuio Aio era, q̃ por no tener Autor cierto, ni cõstar de Historia; aunq̃ el caso sea mui pussible, i por no sauer el como, i quando, ni los nombres no hazemos principio en esto. I assi siguiendo memorias de Geneologistas aduertidos, i al Conde D. Pedro; el primero que nos dàn à conocer, i de quiẽ consta; fue Garcia de Sorred, que fue Rico hõbre del Rei D. Fernando el Magno; casò con *D.* Vrraca de Ron, de aquella antigua, i Nobilissima Casa de Loricana, que confina con las Asturias, que tiene por armas vn castillo, i en su Omenage vn soldado, tocando vna bucina con este blason: *A este son comen los Señores de la Casa de Ron.* Tuuo à

Ron.

Paio Mendez Sorred, que siruiò al Rei D. Alonso el IV. i casò cõ D. Eluira Gudins, que segun el tiempo, fue hija de Gudino Fafes, i nieta del Conde D. Godino Fafes Serracin de Lañoso, Rico hombre del Rei D. Garcia de Galicia, que muriò en la de Aguade Maias, i de su muger D. Oroa Mendez de Bergança: i tuuo à

Mendez

Men Paez Sorred, que fue señor desta Casa, Rico hõbre del Emperador *D.* Alonso el VII. i se allò con èl en la conquista de Almeria, i en otras ocasiones de armas. Poblò el valle de Soto, de donde resultò el apellido de Sotomaior: casò con D. Ines Perez de Ambia, hija de Pedro Paez de Ambia, i de Maria Fernandez, hija de Fernãdo Annes de Gundiàs, Casa cercana à la de Ambia, que por este casamiento se incorporò en ella, de donde salieron los apellidos de Guedellas, i los de Trasuiñas, en tierra de Limia, como se vè en el Conde D. Pedro, i dos hermanos valerosos soldados, que se allaron en la toma de Seuilla; Vasco Guedella de Ambia, i Garci Perez de Ambia. Tuuieron Men Paez Sorred, i D. Ines Perez à

Titul. 36. fol. 200.

Paio Mendez de Sotomaior, señor desta Casa, i este es en quien comiença el Conde à tratar de los de Sorred, i

Mendez

So-

Sotomaior, i de quien dize: *Que fue tan buen Cauallero, como otro de su tiempo, preciado tanto de los Reies, i altos Señores, que cada vno le queria consigo.* Casò con Doña Ermesenda Nuñez, hija de Nuño Perez Maldonado, i de Doña Aldara Turrichau: i tuuieron à *Titul. 75. fol. 389.*

Don Aluaro Paez de Sotomaior, Rui Paez de Sotomaior, Men Paez de Sotomaior, Gonçalo Paez, Doña Maria, i D. Teresa Paez de Sotomaior. Rui Paez de Sotomaior, fue Rico hombre del Rei D. Sancho. Lauaña, citando el libro antiguo, dize que casò con Maria Martinez, hija de Martin Tudela Burges, linage de Santiago, i su tierra: i tuuo à D. Teresa de Sotomaior, que casò con D. Pedro Manrique, hijo de Garcia Fernandez Manrique, i de Doña Teresa Ruiz de la Vega, que viuiò en tiempo del Rei D. Alonso el Sauio, i tuuieron à Garcia Fernandez Manrique, que casò con D. Isabel de Haro, hija de Don Iuan Ruiz de Baeza, i tuuo à Don Iuan Garcia Manrique, Don Garcia Fernandez Manrique, i D. Gomez Manrique, Arçobispo de Toledo. De Don Iuan Garcia Manrique, Adelantado de Castilla, procedieron los Duques de Najara, los Condes de Paredes, i los señores de Amaielas, los Condes de Frigilana. Don Garcia, hijo segundo, se allò en la batalla del Salado, proceden dèl los Marqueses de Aguilar; i los Condes de Osorno; casò segunda vez Doña Teresa Ruiz de Sotomaior, hija de Rui Paez de Sotomaior; con Garci Laso de la Vega el Viejo, i tuuo à D. Eluira Garcia Laso de la Vega, que casò con Gomez Paez de Castañeda, hijo de Paio Sorred, i de Doña Teresa de Andrade (de quienes se voluerà à hablar) i de aqui dize Lauaña procedieron los Duques del Infantado: por Doña Leonor Laso de la Vega, muger de D. Diego Hurtado de Mendoza, Almirante de Castilla, Progenitor de los desta Casa. Casa tambien el Conde Don Pedro à Rui Paez de Soto-

Manrique

Garcia

batalla del Salado cerca de la rifa.

maior con Doña N. Descano, hija de Lope Descano, i este es de quien dize q le matò D. Diego en la de Pajaron, adonde él iva por caudillo del Rei D. Sancho; i le dà la mesma hija D. Teresa Ruiz de Sotomaior.

Men Paez de Sotomaior, hijo tercero de Paio Mendez; casò con D. Ines de Meira, hija de Iuã Aries de Meira, i tuuo à Paio Mendez de Sotomaior, que casò con Doña Ines Martinez de Valboa, de quien tuuo à Men Paez de Sotomaior, que casò en Galicia con D. Eluira, ò Elena Paez, i tuuieron a Alonso de Sotomaior; casò con D. Maria Arias Maldonado, i tuuo à Hernando de Sotomaior, que siruiò al Rei D. Iuan el Primero; casò con D. N. de Raudona, i tuuieron à D. Iuan de Sotomaior, Maestre de Alcantara, año de 1416. i à Doña Teresa de Sotomaior, que casò con Iuan de Raudona, natural de Galicia, i heredado en Medina Celin (segun la Coronica del Rei D. Iuan el II.) que fueron padres del Maestre de Alcantara, Don Gutierre de Sotomaior, que sucediò à su tio en el Maestrazgo, i de D. Iuan de Sotomaior, Comendador de Leres de la misma Orden; de Doña Maria de Sotomaior, que casò con Don Alonso Fernandez Portocarrero, Comendador de Palomas, de la Orden de Santiago: Doña Iuana de Sotomaior, muger de Don Alonso de Monroi, señor de las villas de Belbis, de Leitosa, i Almaraz.

El Maestre Don Gutierre de Sotomaior se allò en la batalla de Olmedo con el Rei Don Iuan el Segundo, que le diò a Benalcacer, Alconchel, la Puebla de Alcozer, Villaharta, Fuenlabrada, i Elechoso. Antes de entrar en esta Orden, fue casado con Doña Maria de Raũdona, hija de Gonçalo de Raudona, Comendador de Leres (como lo dize Rades de Andrade) i della tuuo à Don Alonso, i à Don Iuan de Sotomaior. Don Alonso fue señor, i primer Conde de Benalcacer, de quien de-

cia-

ciendẽ los Duques de Bejar, por casamiento de Don Fernando de Sotomaior V. Conde, con Doña Teresa de Zuñiga, señora de la Casa de Bejar, i los Marqueses de Villa Manrique, i de Aiamonte. D. Iuan de Sotomaior fue señor de Alconchel, de quien decienden sus Marqueses, los Condes de Cantaneda, por casamiento de Don Iorge de Meneses, hijo primogenito del primer Conde, con Doña Leonor de Sotomaior, hija de D. Iuan de Sotomaior. Mas decienden del Maestre D. Gutierre de Sotomaior, los Condes de la Calçada, por su hija Doña Maior de Sotomaior, que casò en Trugillo con Iuan de Chaues el Viejo, i el primer Conde fue D. Iuan de Chaues, i Sotomaior, del Auito de Calatraua, Presidente del Consejo de Ordenes, i del de Castilla. Tuuo mas hijos Paio Mendez de Sotomaior de su muger D. Ines Mendez de Valboa, à Martin Topete, à Aluaro Paez de Sotomaior, de quienes no se dize su sucession, à Costança Perez que casò con Gil Roiz de Pias.

D. Gonçalo Paez de Sotomaior, hijo IV. de Paio Mẽdez de Sotomaior, i de D. Ermesenda Nuñez Maldonado, casò con D. Teresa de Meira (ò segun Lauaña, citando al libro antiguo) cõ Maria Mendez, hija de Men Vazquez Roato, i tuuo a Gõçalo Paez de Sotomaior, que casò con D. Maria Garcia de Parada, de quienes ai sucesiõ mucha en Galicia, i en Portugal, a Arias Gonçalez, a D. N. que fue Clerigo, i à D. Maria Paez de Sotomaior.

Doña Maria, ò Marina Paez de Sotomaior, quinta hija de Paio Mendez, casò con Fernan Ruiz de Biezma, i decienden deste matrimonio las Casas de Biezma. A D. Teresa Paez su hermana la casa el Conde con Don Pedro Ruiz Tenorio, i le dà la sucession que alli pone, què no es menor en grandeza que la antecedente, i tãbien la casa con D. Gil Fernãdez Batizela, hijo de Fernan Gil, i de D. Sancha, hija de Fernan Sanchez de Tamallancos, que

Mendez

Mendez

es de los Varelas, i tuuieron à Rui, i à Iuan de Batizela, à quienes mataron Moros, quando al Arçobispo de Toledo, D. Sancho, i à D. Sancha de Batizela, muger de Garci Sanchez Molledo, i à D. Maria Batizela, q̃ casò con Gõçalo Annes Coronel, de quienes vienen los desta sangre.

El primer hijo de Paio Mendez de Sotomaior, que prosigue esta decendencia, D. Aluaro Paez de Sotomaior, se allò en la conquista de Seuilla; casò con D. Teresa Perez Rodeiro, hija de Fernan Perez Rodeiro: i tuuo à

Don Pedro Aluarez de Sotomaior, à Fernan Aluarez sin sucession, ò se ignora. Don Pedro Aluarez casò con Doña Eluira Annes Mariño, hija de Pedro Annes Mariño, i de Doña Sancha Vazquez Sarraza, hija de Vazco Perez Sarraza: i tuuieron à

Don Aluaro Perez de Sotomaior, a D. Eluira Perez, que casò con Fernan Gonçalez Pias, de tierra de Santiago, i tuuieron a Aluaro Fernandez de Pias, que casò con D. Maria Guiraldez, hija de Suero Gomez Carrion. (Aponte casa à dicha D. Eluira Perez con Alonso Fernãdez de Cordoua: i siendo assi, es esta señora progenitora de todos los señores deste apellido, que començò en el dicho Alonso Fernandez.) A D. Maior Perez de Sotomaior, q̃ casò cõ Suero Annes de Parada, cuia hija fue D. N. Suarez de Parada, que casò con Iuan Perez de Noboa, señor de la Casa de Maceda, como se dixo en esta Casa. D. Aluaro Perez de Sotomaior, señor desta Casa, casò cõ D. Ines Annes de Castro, señora de Fornelos, hija, i heredera de D Iuan de Castro de Fornelos, i de su muger D. Rica Fernandez Turrichau, i por este casamiẽto quedò el Estado de Fornelos en la Casa de Sotomaior: i tuuieron à

D. Fernando Annes de Sotomaior, señor desta Casa, Garci Mendez de Sotomaior de quien no sauemos si ai sucession. A Pedro Mendez de Sotomaior, q̃ casò en Toledo cõ D. Vrraca Perez, ò Teresa de Biezma: i tuuierõ à

Don

Don Garcia Mendez de Sotomaior à Paio Perez de Sotomaior, à D. Mencia de Sotomaior, que casò en Toledo con Fernan Perez Barroso, hijo de Pedro Gomez Barroso, i de D. Sancha Fernandez de Azeuedo, i fueron sus hijos, D. Pedro Gomez Barroso, Cardenal de España, i Arçobispo de Toledo. D. Sancho Fernandez Barroso, que casò con D. Teresa de Saauedra, de quienes deciẽden los Marqueses de Malpica: de D. Sancha Fernandez Barroso de Sotomaior, que casò con D. Pedro Lopez de Aiala, de quienes vienen los Condes de Fuẽsalida, los de Aiala, i otras Casas; i por su hija D. Aldonça de Aiala, muger de Pedro Gonçalez de Mendoza, señor de Hita, i Buitrago, los Duques del Infantado.

Paio Perez de Sotomaior, segundo hijo de Fernando Annes de Sotomaior, casò con Sancha Perez Barroso, ò Doña Teresa Barroso, i tuuo à Fernan Perez de Sotomaior, que casò con Doña Vrraca Fernandez de Valboa, i tuuo à Don Pedro Fernandez de Sotomaior, Arçobispo de Santiago, i à Paio Perez que casò, i no dize con quien el Conde D. Pedro.

Don Garci Mendez de Sotomaior, primer hijo de D. Pedro Mendez de Sotomaior (que fue el tercer hijo de Aluaro Perez de Sotomaior, señor desta Casa) tuuo el castillo de Alcalà de Benzaide por el Rei Don Alonso el XI. que le ganò, i fue señor de Iodar, por auer casado con Doña Sancha Ruiz, hija de Don Sancho Ruiz de Iodar (assi llamado, porque la ganò:) i tambien fue Señor de las villas de Belmar, Garciel, i otras. Fue su hijo Garci Mendez de Sotomaior, señor de las villas del Carpio, Cordoues, Iodar, i otras; casò con D. Vrraca Alonso de Cordoua, hija de Alonso Fernandez de Cordoua, i tuuieron à Gomez Garcia de Sotomaior, q̃ heredò à su padre, i fue Com. de Carauaca, de la Ordẽ de Santiago. Casò cõ D. Guiomar de Haro, hija de D. Lope Ruiz

de Haro, tercer Señor de la Guarda: i tuuieron à

Mendez Luis Mendez de Sotomaior, q̃ vendiò à Iodar al Cõdestable, D. Rui Lopez; casò en Alcaraz con D. Catalina Manuel de Villodre, señora de Pinillo, hija de Garci Mẽdez Villodre, i de D. Ines Manuel: i tuuieron à

Garci Mendez de Sotomaior, señor del Carpio, i demàs Villas, i heredamientos de sus padres, à Alonso *M*endez de Sotomaior sin sucession, à Gonçalo *M*endez de Sotomaior, que casò en Cordoua, con D. *M*aria de Argote, con sucession. A Gomez *M*endez, que quedò en Alcâraz, i alli casò con D. Blanca Caueça de Vaca, i tuuieron hijos, i ai sucession. D. *M*aria *M*endez de Sotomaior, casò con Gomez Fernandez de Cordoua, i ai sucession. D. *M*aior *M*endez de Sotomaior. Garci *M*endez de Sotomaior, señor del Carpio, *M*aurente, i Pinillo; casò con D. *M*aria de Figueroa, hija del *M*aestre D. Lorẽço de Figueroa; i tuuo à Luis *M*endez de Sotomaior, i a Gomez *M*endez de Sotomaior, q̃ casò con D. *M*aria de Argote, i tuuieron mucha sucession. Luis *M*endez de Sotomaior, señor del Carpio, fue Embaxador en Roma; casò cõ D. *M*aria de Solier, hija de *M*artin Fernãdez de Cordoua, i tuuieron à Garci *M*endez de Sotomaior, q̃ casò cõ D. *M*aria de Toledo, sin sucession. D. *M*aria q̃ no fue casada, ni D. Isabel de Sotomaior: i heredò la Casa su hermana D. Beatriz de Sotomaior. Fuera de matrimonio tuuo Garci *M*endez à Luis *M*endez, i a Garci *M*endez con sucession.

D. Beatriz de Sotomaior, señora del Carpio, i demàs villas; casò cõ Diego Lopez de Haro, señor de las villas de Busto, i *R*iuilla, q̃ fue Gouernador, i Capitan General en Galicia, en tiẽpo de los *R*eies Catolicos: i tuuieron sucession. Fue D. Diego Lopez de Haro, hijo de Iuã *Alõso* de Haro, i de D. Aldonça Carrillo, nieto de D. Diego Lopez de Haro, i Baeza, i d̃ D. Iuana Tello, hija de D. Tello,

her-

hermano del Rei D. Enrique el II. tercero nieto de Iuan Ruiz de Baeza, i de D. Teresa de Haro, hija de Alonso Lopez de Haro, i de D. Beatriz de Saldaña, quarto nieto de Lope Ruiz de Haro el de Baeza (assi llamado por auerla tenido en tenencia, i auer sido su caudillo,) Quinto nieto de Rui Lopez de Haro, i sexto nieto de Lope Diaz de Haro Caueça Braba, señor de Vizcaia, fue Doña Berenguela Goncalez Giron, que assi describen esta decendencia Geronimo Gudiel en la Casa de los Girones, i Salazar de Mendoza, de quien vienen los Marqueses del Carpio, Condes de Oliuares, Marqueses de Liche, i el Conde de Monterrei Don Iuan Domingo de Haro i Guzman, Condes de Castrillo, decendientes de D. Aluaro Perez de Sotomaior, i de D. Ines de Castro Fornelos: i su quarto hijo fue

Paio Sorred, que muriò en la frontera, casò con D. Mencia de Andrade, hermana del Conde Don Fernando de Andrade, i tuuieron hijos a Gomez Perez de Castañeda, que casò con D. Eluira, hija de Garci Laso de la Vega el viejo, i assi se dixo arriua. A Doña Teresa de Sotomaior, que casò con Garci Fernandez Sarmiento, señor de Sobroso, de quien vienen los Condes de Saluatierra, los de Gondamar, Casa de las Hachas, Viscondes de Portillo. El quinto hijo fue Don Iuan Fernandez de Sotomaior, casado, i viudo, i despues Obispo de Tui. El sexto hijo fue Diego Aluarez de Sotomaior; dize el Cōde que casò, pero no dize con quien. El septimo, fue Aluar Perez, Arcediano de Deza. El octauo, fue Doña Maria, dize q̃ casò, pero cō quien no lo dize. D. Fernan Annes de Sotomaior, hermano maior de los aqui referidos, señor desta Casa, casò con Maria Yañez de Noboa, viuda de Martin Mendez de Reboredo (que es el linage de Robledo, ò Robleda) i tuuo à

Don Pedro Aluarez de Sotomaior, señor desta Casa,

Ha-

llamado el Bueno, que fue gran señor de Galicia, a *Don* Diego Aluarez de Sotomaior, que casò con *Doña* Iuana Mariño Chirino, señora de la villa, i puerto de *Riá*jo, tierra de *Postomar*, i tuuieron a *Paio* Gomez de Sotomaior, Mariscal de Castilla, señor de Rianjo, i Lantaño, casò con Doña Maior de Mendoza, ~~de la Casa de~~ [redacted]~~s, i Villagarcia.~~ *Fue* Embaxador del Rei *Don* Enrique III. al Gran Tamorlan de Persia. Tuuo a Rui *Mé*dez de Sotomaior, que casò con Doña N. de Godoi, de quienes vienen los Mendez de Sotomaior de Gondar. Don Andres de Sotomaior, Caualleto de la Orden de Santiago, Don Lorenço de Sotomaior su hermano, Cauallero de la misma Orden, del Consejo de la Suprema Inquisicion, vno de los maiores Ministros de los que an entendido en negocios de la Fè, i extirpacion de la heregia, i herrores contra ella. Los de Vigo de quienes saliò Don Fr. Antonio de Sotomaior, Inquisidor General de España, i *Presidente* de la Cruzada, Confessor de su Magestad, i Arçobispo de Damasco, del Consejo de Estado. Don Fr. Francisco de Sotomaior, Arçobispo de *las* Charcas, hermanos los dos. Don Diego de Zuñiga, i Sotomoior, Obispo de Orense, i de Zamora, i otros grandes sugetos; i su Casa goza el titulo de Condes de Pliegue, i deciendenmas los Sotomaiores de Redondela. A Aluaro Vazquez de Sotomaior, que casò con D. Aldonça Fragoso de Lira, de quienes deciendenlos Troncosos de Sotomaior, señores de la *Picoña*. A Iuan Fernandez de Sotomaior, Canonigo de Tui. A Doña Maria de Sotomaior, que casò con Andres Sanchez de Gres, con sucession. Don *Pedro* Aluarez de Sotomaior el Bueno, casò con Doña maior de Benauides, i tuuo a

Hernando Yañez de Sotomaior. A Doña Maria de Sotomaior. No sauemos sucession suia. Hernando Yañez fue señor desta Casa, casò con *Doña* Leonor Mesia de la Casa de Galicia. Tuuieron à

Don

Don Aluaro Perez de Sotomaior, muriò ſin ſuceſſiõ, Don Fernando Yañez de Sotomaior, que muriò niño, heredò eſta Caſa vn hijo natural de Hernando Yañez de Sotomaior, auido en Doña Maria Vidal, hija de Iuã Vidal de Santiago, llamado

Don Pedro Aluarez de Sotomaior, que ſe nombrò Conde de Camiña, i Viſconde de Tui, que ſiguiò las parcialidades de Don Alonſo el V. Rei de Portugal, contra los Reies Catolicos, casò con D. Tereſa de Tabora, hija de Aluaro Perez de Tabora, i de Doña Leonor de Acuña; i tuuo hijos à

Don Aluaro de Sotomaior, Don Diego, Don Fernando, Don Alonſo, Don Chriſtobal, Doña Maior, D. Coſtança, D. Tereſa. Las ſuceſſiones deſtos Caualleros no las alcançamos, es de creer auer ſalido dellos mucha Nobleza. Don Diego Aluarez de Sotomaior, tuuo hijo a Don Rodrigo de Sotomaior, que casò con Doña Margarita de Abreu, hija del Cauallero de Araujo, en quien vuo a D. Iſabel de Sotomaior, que casò con Franciſco Mendez Feijò, ſeñor de Villar de Cas, de quiẽ vienen los Feijòs que ai en Allariz, i otros de tierra de Lemos, i Caldelas, que fuera larga coſa el nombrarlos. Don Aluaro de Sotomaior, hijo primogenito de D. Pedro Aluarez de Sotomaior, aunque heredò eſta Caſa, no heredò los titulos de Conde, ni de Viſconde, casò con D. Ines Enriquez de Monroi, hija de Hernando de Monroi, ſeñor de Beluis, i de D. Catalina de Herrera. Fueron ſus hijos

Mendez Feijó, s.r de Villar de Cas

Don Pedro Aluarez de Sotomaior, que ſucediò en eſta Caſa D. Franciſca Sarmiento de Sotomaior, que casò con Garcia Sarmiento, ſeñor de Sobroſo, i Saluatierra. D. Ana de Sotomaior casò con Don Lope de Mõtenegro, de quien tuuo a Don Fernando de Montenegro, i Sotomaior, del Conſejo Real de Caſtilla, caſado

Montenegro Consejero de Castilla

con

con D. Maior de Mendoza, de la Casa de Villagarcia, con sucession. D. Teresa de Sotomaior, que casò con D. Gutierre Bernardo de Quiros. D. Pedro Aluarez de Sotomaior, señor desta Casa, casò con D. Vrraca de Moscoso, hija de D. Rodrigo de Moscoso. Conde de Altamira, i de la Condesa D. Teresa de Andrade: i tuuieron a

Don Aluaro de Soto maior, que muriò sin sucession, a D. Teresa que heredò la Casa D. Maria de Sotomaior, muger de Alonso de Quiros, señor de Mos. D. Ana de Sotomaior, que casò con Hernan Perez de Lanços, señor de la Lourina, de quien vienen los Condes de Maceda, Viscondes de Laiosa, por su hijo D. N. de Lanços, i assi mismo lo fueron sus hermanos D. N. N. de Lanços, D. Luis Enriquez, D. Antonio de Castro del Auito de Santiago, Chantre de Santiago, del Consejo de Ordenes, D. Fr. Hernando de Andrade, Abad de Fitero, de la Orden de san Bernardo, Fr. Antonio de Sotomaior, de la Orden de Santo Domingo, gran sugeto de virtud, i letras en ella. D. Teresa de Sotomaior, señora desta Casa, casò con D. Aluaro de Oca, señor de Zelme de la villa de Laza, i otras tierras, de quien tuuo a D. Maria de Oca (que à motiuado esta Geneologia;) casò segũda vez D. Teresa con D. Fernando de Andrade, hijo natural de el Conde de Andrade D. Fernando, i de D. Madalena de Vlloa; del primer matrimonio tuuieron a D. Maria de Oca, que casò con Pai Sorred de Montenegro, cuio hijo fue D. Pedro de Montenegro; del segundo matrimonio tuuo à

Don Pedro de Sotomaior, Don Fernando de Sotomaior (llamado el Coxo) que casò con D. Luisa de Mendoza Sotomaior, hija de D. Fernando de Montenegro, i de D. Maior de Mendoza, cuios hijos fueron D. Fernãdo, que casò con D. Catalina de Noboa, i Araujo, señora de Seiro en la Limia, de quienes quedò sucession. Dõ

Luis

Luis que muriò moço, *D.* Maior de Mendoza, que casò con *D.* Antonio de *P*aços del Auito de Sãtiago) D. Vrraca de Sotomaior, que casò con D. Rodrigo de Mẽdoza, de quienes vienen los *M*arqueses de Villagarcia, D. Pedro de Sotomaior, señor desta Casa, fue Cauallero de la Orden de Santiago, i Castellano del castillo de sañ Iiã de Lisboa, casò con *D. M*aria de Orquijo: i tuuieron à

*D*on Fernando Yañez de Sotomaior, i a *D.* Teresa de Sotomaior, que casò con *D.* Baltasar Sarmiento de Cadorniga, señor de las Freiras con sucession. *D.* Fernando Yañez, señor desta Casa, casò cõ *D.* Maria de Abreu, i Noroña, hija de Lope Gomez de Abreu, señor de Reglados, i fueron los primeros Condes de Crecente; i tuuieron à

*D*on *P*edro de Sotomaior sin sucession, a *D.* Antonia de Sotomaior, que sucediò en la Casa, i casò con D. Antonio Sarmiento de Acuña, hijo de *D. D*iego Sarmiento, Conde de Gondomar, del Auito de Calatraua, i antes del de san Iuan, del Consejo de Hazienda, i Embaxador a Alemania sin sucession. A *D.* Teresa de Sotomaior, que heredò a su hermana, i casò con D. ~~Bernardino~~ Sarmiento de *M*endoza, i de los Cobos, Conde de Riuadauia, ia Marques de Camarasa, Virrei de Valencia, i ella muriò sin tener hijos. *D.* Francisca de Sotomaior heredò, i es Marquesa de Tenorio, casò con D. Iuan de Lima, Cauallero de Alcantara, General de la Caualleria de Cataluña, hijo segundo del Visconde de Lima: tienen sucession. *D.* Benita de Sotomaior, casò con D. Alonso Anriquez, Cauallero de la Orden de Santiago, Oidor de Valladolid, Caueça, i señor de la Casa de los Anriquez de Salamanca (assi los nõbra Salazar de Mendoza) q̃ decienden del Infante D. Anrique, hijo del Rei Don Fernando el Santo. *M*uriò, i dexò sucessor que hereda esta Casa de [redacted]; casò segunda vez D. Benita de So-

to-

tomaior cõ Don Antonio Vidania, Cauallero de la Orden de Santiago, del Conſejo Real de Caſtilla, i tienen ſuceſsion.

Duraron las guerras de Granada 10. años, y siempre sirvieron en ellas los Gallegos.

6 En el año de 1482. trataron nueſtros Reies de emprehender la guerra de Granada, i de acabar de deſarraigar la Moriſma de Eſpaña. En diez años que coſtò de tiempo eſta guerra, nunca faltaron en los exercitos Catolicos Caualleros ſeñalados, i grandes Capitanes Gallegos, ò los que decendian de tales, i otras gentes ſus naturales, que veniã deſde Galicia al ſeruicio de ſus Reies, ſegun coſtumbre, i obligacion que tenian de fieles, i leales.

El Conde de Cabra -

I por primer triunfo, i de los mas ſeñalados, pongo en eſta cuenta el de Don Alonſo de Cordoua, Conde de Cabra, i el de ſu tio Don Diego Fernandez de Cordoua, decendientes de Fernan Nuñez de Temes. Fue D. Diego ſeñor de la Caſa, i Eſtado de ſus padres, de Luzena, Chillon, i Eſpejo de los Donceles. Andaba ia viua la guerra entre Moros, i Chriſtianos, i con vn exercito grande, i mui numeroſo ſaliò vno de los dos Reies de Granada por los campos de Luzena contra eſta Villa. Salieron a ellos eſtos dos Heroes Cordoueſes, i eran los Chriſtianos tan pocos, que los Moros hazian deſden de pelear con ellos. Dieronſe viſta junto al arroio, llamado de Martin Gõçalez, i alli ſe peleò de tal manera, que fuera de auer hecho gran matança en los barbaros: ſu Rei Alatar, a quien llamarõ el Rei Chico, fue preſo por el Conde de Cabra, i entrò triũfante con èl en Antequera, i con èl, tomò nueue vanderas, i los Reies dieron por armas a los deſta Caſa vn Rei coronado preſo, con vna cadena al cuello, i que las orlaſſen con las nueue vanderas.

En el año de 84. fue grande el aparato de gentes, i armas, que nueſtros Reies juntarõ en Cordoua para entrar

trar porlas vegas de granada. Repartieron los esquadrones, que auian de gouernar Capitanes valerosos; entre los quales se cuentan Caualleros Gallegos, ò originarios de tales. De los primeros se nombran Don Alonso de Aguilar, i Cordoua, señor de la Casa de Aguilar, i acendiente de los Marqueses de Priego. De los postreros esquadrones ivan por Capitanes Don Iuan de Soto maior, señor de Alconchel. De los de enmedio, la segunda parte lleuaba el Conde de Monterrei, Don Sācho de Vlloa; la quarta Don Gutierre de Sotomaior, Conde de Belaalcazar. En el esquadron de los auxiliares, en medio iva el Rei a quien guardaban mil cauallos, quinientos de armas, i otros tantos ligeros de su guarda. Desta suerte entraron en tierras de Granada, talando, i quemādo quanto allaron. Tomaron a Tagara con su castillo, i la arruinaron asta los cimientos. Fortificaron a Alama, que el año passado auian tomado los nuestros, i la dexaron a cargo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, que la sustentò valerosamente aquel Inuierno, i con la industria de los lienços pintados que puso en vn portillo grande de la muralla que se auia caido miētras se reedificò, i auiendo dado gran gasto a la campaña, que era el principal intento (porque de otra manera no se podia conquistar Granada) se voluieron a Cordoua.

Desta suerte se fueron ganando plaças, i talando campos los años siguientes, asta que en el de 1485. ganaron los Reies a Malaga, i para conquistar tan grande Ciudad, i tan importante, fue necessario apoderarse primero de la villa de Velez, adonde vn gran esquadrō de soldados Gallegos, aunque visoños, fueron los primeros q̄ ganaron los arrauales, con mucha resistencia de los Moros, que salieron de la Villa a defenderlos; en fin se ganò esta Villa a los veinte i siete de Abril deste año, i a los

Se toma M... laga el 27 ... Abril de 14...

diez

diez i ocho de Agosto entraron nuestros Reies en Malaga.

En el año de 1491. pusieron cerco los Reies a la ciudad de Granada. Su exercito constaba de cinquenta mil cõuatientes, toda la flor de España, i auia diez mil cauallos; ganòse esta grã Ciudad Metropoli deste Reinò a los veinte i cinco de Nouiembre, dia de la gloriosa virgẽ, i Martir santa Catalina. Las capitulaciones con que la entregaron los Moros, fueron las que ordenò Don Gõçalo Fernandez de Cordoua (que despues fue llamado el Gran Capitan) el qual fue hijo segundo de Don Pedro Fernandez de Cordoua, quinto señor de la Casa de Aguilar, i de D. Eluira de Herrera, hija de Pedro Nuñez de Herrera, señor de Pedraça, i de Doña Blanca Enriquez su muger, hermano de Don Alonso Fernandez de Cordoua, sexto señor de la Casa de Aguilar, i Gonçalo Fernandez de Cordoua, Gran Capitan, Duque de Sesa, Marques de Bitonto, Gentilhombre de Venecia, Comendador de Valencia del Ventoso, Trece de la Orden de Santiago, casò con Doña Maria Manrique, hija de Don Fadrique Manrique, i de Doña Beatriz de Figueroa su muger, i tuuo hija a Doña Eluira Fernandez de Cordoua, que casò con Don Alonso Fernandez de Cordoua, quarto Conde de Cabra, de quienes vienẽ los Duques de Sesa, Condes de Cabra. Del Gran Capitan emos de hazer mucha quenta adelante, por esto pongo aqui su decendencia.

Los Reyes Catolicos cercan a Granada con 54 Ud. hombres los 44 Ud. infantes y 10 Ud. caballos

7 Caualleros, i grandes señores Gallegos, que se an allado en la conquista de Granada, pondrè aqui, no todos, sino los mas señalados; destos, fue vno Don Pedro Aluarez Osorio, segundo Marques de Astorga. Siruiò à los Reies Catolicos, juntando en sus tierras dos mil vassallos con que los socorriò en la batalla de Toro, i en lo de Granada con mas. Allòse en las capitulaciones que

se

se hizieron con el *Rei* Chico, i firmò en ellas.

8 Era Conde de Lemos en este tiempo *Don Rodri*go de Castro Osorio, i acudiò a las guerras, i conquistas de Granada, con gran numero de vassallos suios: entre otros acompañòle vn Cauallero Eclesiastico, deudo suio, Abad de Torbeo, el qual tenia vn cauallo que estimaba mucho; el Conde se le embiò a pedir, i èl por no prestarsele, le dixo, que queria ir siruiendole con su cauallo, i sus armas. Acetòlo el Conde, i allandose en vna refriega, fue herido en la caueça de vna saeta, q̃ se quedò clauada; i auiendosela de sacar, con el dolor, dixo, que estaba bien empleado, pues auia estimado menos la vida, que vna bestia, i muriò de la herida.

La sucession del Conde Don Alonso sea desta manera. Don Pedro Aluarez Osorio, Conde de Lemos, i su muger Doña Beatriz, tuuieron a *D.* Alonso de Castro Osorio, el qual muriò en vida de su padre, i dexò hijos, auidos en *D. Maior* de Valcarce, tercera nieta del Adelantado de Galicia *Don* Garcia Rodriguez de Valcarce, i Valboa, a Don *Rodrigo* de Castro, i a Don Fernando de Castro. Este casò con D. Ines Bermudez de *Riobo*, i Lamas, señora del Estado de Montaus; i por lo Bermudez, decendiente de Bermudo Lainez, hijo del Conde D. Aluar Fernandez Miñaia, primo del Cid *Rui* Diaz, segun lo dize Argote de *Molina*. Don Fernando de Castro, dizen que despues de casado con *D.* Ines Bermudez, mudò el nombre, i se llamò *Don* Pedro Bermudez, de quienes vienen los Marqueses de Montaus, Condes de Grajal, los Marqueses de Cañizares en Aragon, i los Bermudez de Castro, que ai en Galicia, i otros Nobles Caualleros de Castilla.

Dª Mayor de Valcarce

Auiendo casado segunda vez *Don* Pedro Aluarez Osorio, Conde de Lemos, i señor de Cabrera, i *Riuera*, (como queda dicho) cõ D. Maria Bazan, i auido en ella à

Doña Iuana Osorio, muger de Don Luis Pimentel, hijo de Don Rodrigo Pimentel, Conde de Benauente, deseoso de que su nieto Don Rodrigo quedasse con lo de Lemos, i Sarria, i con la villa de Ponferrada, en vida le hizo donaciõ de todo esto, i de lo mas que tenia, i de echo le metiò en la possession dello. El Conde de Benauente, Don Rodrigo, i su hijo Don Luis Pimentel, que estaba casado con su hija legitima Doña Iuana Osorio, llebãdo pesadamente, que Don Rodrigo de Castro lleuasse estos Estados despues de la muerte de Pedro Aluarez Osorio; puso su demanda contra Don Rodrigo, i de vna, i otra parte se alteraron sus gentes, i pretendian lleuarlo por armas, el que mas pudiesse. Llegò a este tiempo el Rei Don Fernando a Astorga, que iva caminando a Galicia; inuiòlos a llamar, i mandòles, que arrimassen las armas, i que cessasse el aparato de la guerra, i que se litigasse en forma judiciaria: i Iuezes arbitros sentenciarõ, que lo que auia de puertos allà dentro de Galicia fuesse de Dõ Rodrigo de Castro, i lo de puertos acà, de D. Luis Pimentel, como marido de Doña Iuana Osorio, i en las costas fueron condenados Don Rodrigo, i Don Luis; al primero se le quitò lo de Sarria, i al otro la villa de Põferrada.

Don Rodrigo fue segundo Conde de Lemos, casò con Doña Teresa Osorio, hija de Pedro Aluarez Osorio, Marques de Astorga. Assistiò, como deziamos, en las guerras de Granada, i firmò el priuilegio, que los Reies dieron a Seuilla, año de 1491. otros muchos Caualleros, i señores de las Casas Ilustres de Galicia, se allaron en esta cõquista del Reino de Granada, como se puede ver en las Geneologias de sus Casas.

9 Caualleros Comendadores Militares deste tiempo de los Maestres D. Alõso de Cardenas, i D. Rodrigo Manrique, Treces, i Comẽdadores de la Orden de Santia-

tia-

tiago, Pedro Freire de Andrade, Comẽdador de la Barra, Rodrigo Megia, Comendador de Alange. Don Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Coruña, i Trece. Fue hijo de Doña Catalina de Figueroa, muger de Don Iñigo Lopez de Mendoza, Marques de Santillana, i nieto del Maestre Don Lorenço Suarez de Figueroa. Garcia Osorio, Comendador de Villanueua, i Trece. Iuan Osorio, Comẽdador dos Barrios. Quedò este Maestrazgo en administracion perpetua desde el año de 1499. en los Reies Catolicos, i en sus sucessores.

10 Comendadores de la Orden de Calatraua en tiempo de su Maestre Don Rodrigo Tellez Giron, Fr. Pedro Afan de Riuera, Com. de Talauera. Fr. Sancho de Sotomaior, Subclauero. Fr. Iuan de Figueroa, Com. de Vallaga.

Del tiempo del Maestre Garci Lopez de Padilla, Fr. Pedro de Riuera, Com. de Caracuel, i no allo otro que parezca Gallego.

El Maestrazgo desta Orden, se puso en administracion en los Reies Catolicos, por su vida del Rei D. Fernando, i despues se diò al Emperador en administracion perpetua. En vida del Rei D. Fernando los Comẽdadores que allo Gallegos. Fr. Iuã de Vlloa, Com. de Bexix. Fr. Luis de Saauedra, Com. de las Casas de Seuilla.

11 De la Orden de Alcantara, ia dexamos dicho quando fue electo D. Alonso de Monroi, i quienes fueron sus padres. Sus Comendadores fueron D. Fr. Iuan Pimentel, Com. Maior. Fr. Iuan de Vlloa, Com. de Benquerencia.

Del tiempo del Maestre Don Iuan de Zuñiga, sus Comendadores. Allo dos Comendadores Gallegos. D. Frei Nicolas de Ouando (este linage procediò del de Maldonados, segun los Geneologistas) Comendador Maior. Fr. Iuan de Riuera. Comendador de Magazela.

D.n Nicolas Obando.

Sucediò en la administracion deste Maestrazgo el Rei Don Fernando el año de 1494. i el Papa Adriano despues le perpetuò en el Emperador, i en sus sucessores en estas Coronas.

CAPITVLO XXXIV.

De las armas de Galicia fuera de España.

1 EN lo viuo de las guerras, i conquista del Reino de Granada estaban nuestros Reies: quando los que conocian los grandes espiritus que tenian de ensalçar el nombre Christiano, i dilatar el Imperio de España, le ofrecian conquistas fuera destos Reinos. Destas fue vna la de las Islas del mar Oceano, en las costas de Africa, llamadas las Canarias, que de las siete que son, las dos dellas auia conquistado a los principios del Reino de Don Iuan el II. vn Francès llamado Bentancoro, con facultad de la Reina Doña Catalina, madre del Rei, i del Infante Don Fernando su tio, sus tutores, i Gouernadores de España. Las dos primeras q̃ este su primer Conquistador ganò, i reduxo a sus naturales, del estado barbaro en que viuian, al Culto de la Religion Christiana, se llaman la de Lançarote; i la otra cercana desta, fue la Fortunada. Quedò Bentancoro, por merced del Rei Don Iuan con el señorio dellas; el qual passò a sus decendientes, i estos las vendieron en Seuilla a ciertas personas, i estas a otras; i vinieron a parar en el dominio de Fernã Martel de Peraza, hijo de D. Gõçalo Martel, Cauallero Gallego, i de D. Leonor de Peraza, de quiẽ vienẽ los Cõdes de la Gomera, i Marqueses de Lan-

Los Reyes Catolicos conquistan las Islas Canarias.

ça-

çarote;i por auer casado D. Fernãdo Arias de Saauedra, Cauallero biẽ Gallego de grãdes partes, i meritos, por auerse allado en las cõquistas de Zahara, Zetenil, Cañete Alaquin, i otras plaças, i en la de Antequera, con el Infante D. Fernando, i auer ganado la villa del Castellar, de quien deciendẽ sus Condes, i Marqueses de Malagon, con D. Leonor Ruiz de Pedraça, hermana de D. Fernando de Pedraça, tenia tambien parte en dichas Islas. I estos dos Caualleros conquistaron otras dos Islas, llamadas las Gomeras, i la del Hierro, como nos lo dize Antonio de Nebrija, en la historia de los Reies Catolicos. *Decad. 2. lib. 2. cap. 1.*

Arias Saavedra.

2 Quedaban las tres mas dificultosas en sus conquistas, i los Reies Catolicos estando en la guerra de Granada, preuinieron vn buen tercio de armada, i encargaron esta empresa a Pedro de Vera, soldado de experiencias de mar, i tierra; i a Alonso de Mogica, Cauallero de iguales prendas, con titulo de Generales, i en su compañia fue Don Alonso Fernandez de Lugo, moço de grande esfuerço, i esperanças, segun las muestras que auia dado en las guerras de Granada. Estos Caualleros, no con poco trabajo conquistaron la Quinta, llamada la Gran Canaria, a quien hizieron Metropoli de las demas, passando a ella la Iglesia que estaba en la de Lançarote.

Pedro de Vera

D. Alonso de Lugo.

3 Restaron las otras dos, Tenerife, i la de la Palma, i voluiendo Don Alonso Fernandez de Lugo a España por los años de mil quatrocientos i nouenta i tres, capitulò con los Reies Don Fernando, i Doña Isabel la conquista de las dos Islas que quedaban; i con esto emprehendiò esta nauegacion. Aqui està la Isla de la Palma, que conquistò desta vez, con dificultad, i embaraço, por la gran aspereza de su terreño, i multitud de barbaros que la auitaban, mui valiẽtes, i diestros

en ſus tiros, porque con la robuſtez de ſus braços tiraban vn dardo, i vna piedra con la miſma ſeguridad, i certeza que la de vn arco, ò punteria de vn arcabuz: i de ſu agilidad pondera Antonio de Nebrija, que viò a vno deſtos Canarios en Seuilla, que afirmandoſe en el pie hizquierdo, eſperaba qualquier tiro a ocho paſſos, que meneando la caueça, ò retraiendo qualquier miembro de ſu cuerpo a otra parte, ſe reìa del que le tiraba, ſin perder pie, ni poderle herir. La de la Palma acabò de rendir Don Alonſo Fernandez de Lugo, a quien llamò la Isla de ſan Miguel, por la mucha debocion que èl, i ſu familia tenian con eſte Archangel Santo, i reduxo ſus barbaros, i Gentilidad al Culto del Verdadero Dios, por la predicacion, i enſeñança de Frai Luis Manuel de Lugo, de la Orden de Santo Domingo ſu hermano, i voluiò triunfante a Eſpaña, i la puſo deuajo de la obediēcia de ſus Reies, i de ſu Real Corona.

Hizo ſegundo viage a las Canarias con maior aparato de guerra, i maior armada, acompañado de muchos parientes ſuios, buenos guerreros, i ſoldados dieſtros, i tratò de la conquiſta de Tenerife, adonde ſe arrieſgaron èl, i los ſuios a grandes empreſas, i emprehendieron coſas mui arduas, por la diſpoſicion de las cauernas, cueuas, i montañas, cuios partos eran de multitud de barbaros. Aqui ſe le apareciò la milagroſa Imagen de nueſtra Señora de la Purificacion, llamada la Candelaria, i con ſu fauor lo rindiò todo, i le edificò Templo, i Conuento deſte nombre, i aduocacion, ſiendo ſu Primer Perlado, i Fundador Frai Luis Manuel de Lugo ſu hermano. Venciò, i rindiò a nueue Reies, i con ellos triunfante voluiò a Eſpaña, i los preſento a los Reies que eſtaban en la villa de Almaçan, el año de mil quatrocientos i nouenta i ſeis, juntamente con la ſugecion de aquella poderoſa, i rica Isla de Tenerife; i

D.[n] Alonso de Lugo: En 1496. se ganó la Isla de tenerife

los

los Reies le premiaron, i honraron con el titulo de Adelantado perpetuo, para èl, i sus decendientes de las Canarias, juntamente con el de General perpetuo desde el cabo de Aguer, asta el cabo de Veedor en la costa de Africa; porque de alli venian cosarios a Tenerife, en fauor de los Guaneges, i despues hazian guerra a los Christianos. Mas le concedieron facultad para repartir entre sus deudos, i Conquistadores, aguas, i tierras, i para fundar maiorazgo en sus hijos, i decendiẽtes, i assi lo hizo con grauamen de q̃ vuiessen de nõbrarse con el apellido de Lugo. Dèl proceden los Adelantados de las Canarias, de quienes vienen los Marqueses de Fuentes, i de Talara, tambien los Duques de Terranoua, i otras Casas muchas de España, i de las Indias.

D.n Alonso de Lugo fue el primer Adelantado de Canarias.

4 Esta es la sucession del Adelantado Alonso Fernandez de Lugo. Su acendencia se à tocado diuersas vezes en este tratado en los decendientes de los Condes de Lugo, i de Monterroso, Casa de los Fajardos, Montenegros, Señorinos, i Gaiosos, i tocarèmos en la de los Viueros, Baamondes, i otros, todos decendientes por varonia del Conde Don Roman, hijo del Rei Don Fruela, i hermano del Rei Don Alonso el Casto. El Adelantado fue decendiente de varon en varon de Don Rodrigo Lopez de Lugo, hijo segundo de Lope Alonso Yañez de Lugo, i de Doña Teresa Garcia de Baamonde, i Montenegro, señora de la fortaleza de la Mota de Pallares, hermano segundo de Aluaro Yañez de Lugo, señor de las Casas de Lugo en Galicia, i el primer señor de Villalua de Adaja, i castillo de Fuen Castin, i sus tierras, Donzel que fue del Rei D. Iuan el II. Cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Montiel, con retenciõ de la propriedad, i señorio de la Casa solariega de Lugo, i sus tierras en Galicia, como lo tiene agora su decendiente Don Antonio Ioseph de Lugo Riuera, i Guzmã,

D.n Lope de Lugo casó con D.a Teresa Garcia, dug y Montenegro, s.ra de la Mota de Pallares

señor de Villalua, de Adaja, i Fuencastin, Cauallero de la Orden de Santiago, Caueça, i pariente maior de todas las familias que se nombran de Lugo en Castilla, Portugal, i en las Indias. Rodrigo Lopez de Lugo llebò la Casa de su madre; es a sauer, la fortaleza de la Mota de Pallares, i sus tierras, cuio hijo segundo fue Alonso Lopez de Ocampo, i Lugo, que quedò en Galicia: i el tercero hijo fue

Pedro Fernãdez de Lugo Señorino, que casò en Galicia con Mari Gutierrez de Escalante, con quien se vino a Seuilla, a donde tuuo haziendas, i en San Lucar de Barrameda, i tuuieron vn hijo vnico, Pedro Fernandez de Lugo, que casò en Seuilla con D. Ines de las Casas, hija de D. Guillen de las Casas. Tesorero maior del Rei D. Iuan el Primero; i tuuieron hijos, cõ otros a Pedro Fernandez de Lugo Señorino, i a D. Alonso Fernandez de Lugo, primer Adelantado de las Canarias, por quien se à puesto esta Geneologia, remitiendo los demas ramos de la familia de los Lugos a lo q̃ està impresso; i el ablar de otras personas señaladas en armas della, para adelante.

5 Destos tiẽpos saliò de Galicia otra persona, gran Heroe, llamado Iuan de Noboa, de la Casa de los Condes de Maceda, el qual passò al Reino de Portugal, i siruiò a los Reies D. Iuan el II. i a su sucessor el Rei D. Manuel en las nauegaciones, i conquistas de sus tiempos a Africa, i a la India Oriental, de quien dize san Roman, en la historia de la India, que fue Cauallero Noble del Obispado de Orense; i que despues de auer seruido a los Reies dichos en lo de Africa, que passò a la India, cuia nauegacion poco antes auia descubierto Vasco de Gama, i que fue por General de vna pequeña esquadra de solos quatro vageles, i que con ellos venciò cien velas de el Gran Camorin, i obrò despues grandes echos, en compañia del Grande Alonso de Alburquerque.

Iuan de Barros, gran Hiſtoriador de aquella corona, dize en ſu Aſſia eſtas razones: *El Rei Don Manuel deſpachò de Lisboa quatro naues, la Capitana diò à Iuan de Noboa, Alcaide de la Ciudad, Gallego de Nacion, de Noble linage, que entendia bien los negocios de la mar, por auer gaſtado mucho tiempo en las armadas que ſe auian echo en eſte Reino, en las quales nauegò ſiempre con honrados pueſtos, i cargos; por los quales en ſatisfacion de ſus ſeruicios, le fue dada la Alcaidia de Lisboa, que en aquellos tiempos era vno de los principales cargos de aquella Ciudad, que ſiempre andaba entre los maiores Fidalgos.* I proſiguiendo ſus famoſos echos, dize que deſcubriò la Isla de Santa Elena, i le puſo eſte nombre, i que hizo otras conquiſtas de plaças mui importantes, peleando con el famoſo Camorin, Rei de Calicut, tomandole ſus naues, i armadas, i le venciò ſiempre: I mas adelante dize, que voluiò à Lisboa cargado de couterias, i rico de deſpojos; i que dexò mui Noble ſuceſſion en Lisboa, i la nauegacion a la India con los quatro vageles, fue el año de 1501. *Decad. vlt. lib. 5. c. 10.* *Lib. 6. c. 16.*

6 Darè tambien vna nueua noticia de otro Cauallero Gallego deſte tiempo, inſigne en armas, i mui perito en el arte de la nauegacion, i Aſtrolabio. Fue eſte D. Vaſco Nuñez de Valboa, que dize el P. Mariana, fue natural de Badajoz; el qual fue perſona de grandes eſpiritus, i en la naugacion de las Indias Ocidentales fue el primero que deſcubriò aquel atajo de tierra, que ai deſde el mar Oceano, al mar Antartico de tierra aſperiſſima, i braba, por eſpacio de diez i ocho leguas, deſde el puerto de el Nombre de Dios, al de Panamà, que es vn atajo tan ſingular, que por èl ſe ahorran de nauegacion para voluer al Antartico mas de dos mil leguas: i con ſer el Padre Mariana perſona que gaſta pocos elogios; de eſte Noble Cauallero dize en la Hiſtoria Latina: *Poſt littera omnia ad mare noſtrum* de- D.ⁿ Vasco Nuñez de Baloa *Hiſt. lib. 26. cap. 3.*

decursa Vascus Nunius Balboa Pacis Augustæ ciuis, magnorũ spirituum vix apprime pugnax, constans aduersus metus, Isthmum qui castigatis immẽsum ab vtroque parte littoribus, aportu Nominis Dei, ad Panamam pertinet, primus nostrorum aperuit, mareque Antarticum, inuenit, anno 1514. *Magna nostræ gentis gloria fructuque.* Pusè esta clausula aqui en su Latin (deste Autor grauissimo) porque en la Historia traducida en Romance, aunque habla del descubrimiento deste Isthmo de tierra, no nombra à este Cauallero, que como Autor de entrambas, i que hizo su traducion, quitò en vnas partes, i añadiò en otras lo que quiso. Descubriò nuestro Valboa el mar Antartico, i bien pondera la gloria, è interès que se le siguiò à España destos descubrimientos, dezirlo en Romance el Padre Mariana.

Fue Vasco Nuñez de Valboa (segun mis noticias) decendiente de Aluaro Rodriguez de Valboa, hermano del Adelantado Garcia Rodriguez de Valboa, i de su muger Doña Teresa Rodriguez de Figueroa, hija de Rui Barba de Figueroa, señor desta Casa de Figueroa, i fue abuelo de Vasco Nuñez, Gonçalo Rodriguez de Valcarce, i Valboa, casado con Emilia Vazquez de Quiroga, i fue sobrino del Obispo de Placencia, Don Vicente Arias de Valboa, hermano de dicho su abuelo, que està enterrado en Toledo, en la Capilla de Don Pedro Tenorio: i su padre de Vasco Nuñez de Valboa, de quiẽ hablamos, se llamò Nuño Arias de Valboa, sobrino del Obispo; el qual casò en Badajoz, i ai decendencia suia en esta Ciudad.

7 No bien se auia acabado la guerra de Granada, quando los Reies Catolicos entraron en nueuos cuidados; vno fue el descubrimiento de las Indias, Ocidentales en que andaban los Españoles; otro fue el de la guerra de Napoles, adonde con tanta felizidad alcançaron

los Españoles tantas vitorias, i triunfos, que por ellos ensalçaron su nombre, i fama en todo el Orbe, i entre ellos los de mi assumpto, fueron los que alcançò el grã Capitan Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, cuia decendencia queda ia repetida. Fue el otro Don Fernando de Andrade, que despues fue Conde de Andrade, i de Villalua. I el tercero es, Don Bernardo de Villamarin, Almirante de Napoles, Conde de Boça, i de Capacho, i otros que descubrirèmos en la narracion deste sucesso, sin esquadrones enteros, de mas de dos mil Gallegos. De los señalados, dirè algunas acciones de cuenta.

Villamarin

La primera vez, que Don Gonçalo de Cordoua passò a Italia, adonde alcançò por sus echos el nombre de Gran Capitan. Fue en el año de 1494. en ocasion que Carlos VIII. Rei de Francia, fue llamado de las personas mas Ilustres, i mal contentos de Napoles; en oposicion del Rei Don Alonso, con el color del derecho que presumia tener à aquel Reino, por la adopciõ que la Reina Iuana, vltima de aquel Reino auia echo en Ludouico, Duque de Anjous, hijo menor de Don Iuan, Rei de Francia.

El Rei Catolico Don Fernando, tenia este derecho, porque su tio, hermano de su padre, Don Alonso, fue despues adoptado por hijo de la misma Reina Doña Iuana, i lo conquistò todo; i mal podia dexar el Reino à su hijo bastardo, Don Fernando, padre de Don Alonso, i quitarselo al Rei Don Fernando su sobrino. Pero por tener paz vbo de dissimular, i passar por ello.

Para oposicion del Rei de Francia, à quien procurò diuertir antes que emprendiesse esta jornada, embiò à Italia el Rei Catolico vna armada, con color que iva en seruicio de la Iglesia, i defensa de la Silla Apostolica, que gouernaba en este tiempo Alexandro Sexto, llamado antes Don Rodrigo de Borja; la qual encargò al Cõde

de de Triuento, i en ella fue Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, por Capitan de quinientos cauallos, para lo que se ofreciesse.

8 Auiendo llegado el Rei Carlos à Roma, por los fines del mes de Enero del año siguiente de 95. el mismo dia que salia desta Ciudad a los 28. deste mes llegò a èl Don Antonio de Fonseca, señor de Coca, i Alaejos (de quien emos hablado ia) à quien inuiaba el Rei Catolico, para que hiziesse requirimientos al Rei de Francia, i que desistiesse de la guerra que queria hazer al Papa, i que en quanto a la pretension que dezia tener al Reino de Napoles, lo lleuasse por terminos de justicia, antes de introducir la guerra en aquel Reino: i esto se lo intimò con tanta libertad, i desembaraço, que al Rei le hizo nouedad; el qual le dixo, que en Velitre, adonde iva à hazer noche le responderia. Alli le hablò este Cauallero con la misma resolucion: i diziendo el Rei, que ia no podia desistir de su jornada. Don ~~Alonso~~ Antonio de Fonseca rompiò en su presencia las capitulaciones de las pazes, echas poco antes entre los dos Reies, i delante de los Grandes de su exercito; le denunciò la guerra, i fue echo esto en tan buena ocasion (dize el Abad de Santa Anastasia) que fue causa, para que el Reino de Napoles quedasse en esta Corona.

onquista e Napoles

Zurita, lib. 1. de la Hist. del Rei D. Fernãdo, c. 43. Garibai, lib. 19. c. 4.

En el Memorial del Conde de Aiala, pag. 66.

9 A pocos dias que el Rei de Francia entrò en el Reino de Napoles, se apoderò dèl, sin dificultad alguna (i solos quince debiò de gozar dèl con alguna quietud) porque todas las Republicas, i grandes Principes de Italia reconocieron los graues inconuenientes que auian de resultar de aquel Imperio, i assi fueron faciles de cõuenirse con el Rei Catolico, i hazer liga, à que llamarõ la Santa Compañia; i en poco tiempo se turbò la felicidad del Rei de Francia, con q̃ se viò obligado à voluerse à su Reino, dexando plaças, i castillos, Prouincias, i Ciuda-

da-

dades encargadas a personas de su cōfidencia, i vassallos suios, con pocas esperanças de su conseruacion.

El Rei de Napoles Don Alonso, pareciendole, q̄ por lo mal quisto que estaba de los suios, no passaria esta passion a su hijo D. Fernando, renunciò en èl el Reino, quādo apenas auia entrado en èl, por muerte de su padre.

La armada de España despues de auerse detenido mucho tiempo en su nauegacion, por los desvios que tuuo, causados de las tormentas que padeciò. Llegò a Mesena, puerto de Sicilia a los 24. de Maio deste año, adonde estaban los Reies de Napoles, padre, i hijo, i la Reina Doña Iuana, madrastra del Rei Don Alonso. Don Gonçalo Fernandez de Cordoua tomò de mano del Rei Don Fernando la Ciudad de Rijoles, puerto que està en frente de Mesena, i otros pueblos cercanos, para seguridad de los gastos q̄ se hazian, que importaba mucho para la seguridad de Sicilia. Entēdiendo en lo de las armas, echò los Franceses de la Brusia, i se apodero de ella, i de algunas Ciudades de aquella Prouincia. El Rei Don Fernando entrò en Napoles, adonde fue mui bien reciuido, i a pocos dias se le rindierō los castillos, i otras Ciudades; i quando començaba a restituirse en este Reino, muriò en el año de 1496. i en su lugar entrò en aquella Corona su tio Federico, hermano de su padre, con q̄ se fue desvaneciendo mas el derecho deste Reino, en los decendientes del Rei D. Fernando, hijo de D. Alonso el Primero; i esforçando mas el del Rei Catolico D. Fernādo. No aiudò poco el Gran Capitan a la entrada del Rei D. Fernando en Napoles, i en las capitulaciones que hizieron los Franceses para la entrega de los Castillos, se allan sus firmas: lo qual concluido, dexando las plaças dichas en el dominio del Rei D. Fernando de Castilla, se voluiò a España año de 1497. Allòse en la guerrilla del leuantamiento de los Moros de Granada, èl, i

su

su hermano Don Alonso de Aguilar; el qual fue muerto en esta ocasion, muerte que fue mui sentida, i llorada en España.

10 En el año de 1500. auiendose entendido, que los Turcos vaxaban contra Italia, el Rei Catolico voluiò à inuiar a esto, al Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, con vna luzida armada, con que llegò à Sicilia al puerto de Mesena, no pudo socorrer à Modon, que tomaron los Turcos, que era de la Republica de Venecia, i acometiendo à Torfù, tambien desta Republica, fueron echados por el valor del Grã Capitã, i assimismo de Cefalonia: por lo qual la Republica de Venecia agradecida, le hizo Gentilhombre suio, i le diò vn grandioso presente, que inuiò à los Reies Catolicos.

Ajustaronse tratados de pazes entre los Reies de España, i Francia en este mismo año, en vista de los procedimientos malos del Rei Federico de Napoles, achacandole la venida de los Turcos à Italia por su causa, i auiuandose las pretensiones que estos Reies tenian à lo de Napoles; se conuinieron los dos en conquistar este poderoso Reino, repartidas entre si las Prouincias, i conquistas; desuerte que el Rei de España, quedasse con lo de Calabria, i la Pulla; i el de Francia, con lo perteneciente à Napoles, i sus comarcanas Prouincias: i para esto el Rei Don Fernando diò titulo de Vicario suio al Gran Capitan, en lo que auia de conquistar.

En pocos dias, asi el General Francès, que lo era por el Duque de Namur, el señor de Aubeli, Cond Estable de Francia: i Nuestro Cran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, se apoderaron de lo mas del Reino de Napoles, i el Rei Federico dexando esta Ciudad, i sus castillos a los Franceses, se salio della con su familia, i se fue a la Isla Enaria, llamada Isca.

11 Sobre las conquistas pertenecientes a cada parte

te de los pretensores de aquel Reino, se ofrecieron luego dudas, que dezian no estar expresadas en las capitulaciones; i assi los Capitanes las consultaban con sus Reies, i ellos las remitian a sus Embaxadores; el de Francia dezia estar engañado, i que su porcion no equiualia en los reditos à la de España: el de España respondia, que sino estaba contento, le dexasse la suia, i èl le daria la que tenia, i este fue el maior incentiuo desta guerra; porque vnos, i otros se aprestabã à tomar las armas; i assi los Reies ivan inuiando gentes, i socorros a los suios.

12 De España saliò vna armada el año de 1502. cuio General fue Don Luis Portocarrero, i su Almirante lo e era *Don* Bernardo de Villamarin, hijo de *Don* Iuan Berenguer de Villamarin, natural del Principado de Cataluña, decendiente de la *Casa* de Villamarin, como lo dize Geronimo de Zurita en sus Anales, à quien los Turcos, i Piratas, por ser su terror, i espanto, llamaron el Cosario Catalan; i su hijo Don Bernardo, fue Almirante de Napoles, i Conde de Boça, i despues de Capacho; i en esta armada iva Don Fernando de Andrade, señor de Puentes de Eume, Ferrol, i Villalua, i despues primer Conde de Andrade, i de Villalua. *Lib.* 10. *c.* 51.

Llegaron al puerto de Mesena de Sicilia, i aunque la armada saliendo de España, en el viage no se tardò mucho, padeciò tormentas; i la gente, i cauallos estaban mal parados. Quisiera el Gran Capitan, que passaran à la Pulla, a juntarse con la gente que tenia; pero D. Luis Portocarrero, por ver quan cansados auian llegado, no quiso; i asi passò à Rijoles, diziendo traìa orden de campar en lo de Calabria, i sacò su gente de las naues para hazer alarde della: i en este tiempo caiò enfermò. El señor de Auuesi, Capitan Francès, auia en estos dias derrotado de los nuestros à Don Manuel de Benauides, i à

Don

Don Hugo de Cardona, i tenia ſus alojamientos en la Mota Bubalina, con eſperanças de tomar por hambre a Girachi, que eſtà diſtante tres leguas. El General Portocarrero ſupo eſtando enfermo, que algunos Capitanes de cuenta ſe auian retirado a Terranoua, lugar que con otros auian deſamparado los Franceſes, luego que ſupieron que la armada era llegada, por ſer poco fuertes: i ſupo tambien, que el ſeñor de Auueni los tenia mui apretados, i con eſte auiſo nombrò luego à Don Fernando de Andrade, para que en ſu lugar fueſſe a deſcercar los de Terranoua; i al Almirante Villamarin ordenò, que inuiaſſe las galeras a Ioia, para que entendieſſen los Franceſes, iva el ſocorro por mar, i por tierra; con que el Francès leuantò el ſitio, i en eſte tiempo muriò Portocarrero; i en ſu lugar quedò Don Fernando de Andrade; el qual encaminò el exercito a Semenara.

13 El Francès saliò de Ioia, i diò viſta à Semenara; paſsò el rio, i entrò por la vega, preſentò *la batalla à los* Nueſtros, que eſtaban arto deſeoſos de pelear; pero *Dō* Fernando dezia no tenia orden, i le parecia auer echo arto en deſalojar al enemigo de lo de Terranoua; con que lo que no quiſo hazer de grado, vbo de hazer de obligacion, i fuerça: I vn Viernes 21. de Abril, ſalieron los dos campos, como ſi eſtuuiera aplaçada la batalla. Los Eſpañoles con buen orden ſalieron de Semenara, ochocientos cauallos, i quatro mil infantes. Los Franceſes eran trecientos hombres de armas, i mil i ſeiſcientos cauallos ligeros, mil i quinientos infantes, i tres mil peones de Villanage. El de Auueni no quiſo eſperar el encuentro, i ſe iua retirando à Ioia. Siguieronle los nueſtros; ellos diſpararon la artilleria tan ſin tiempo, que no hizo efecto alguno. Rompieron los Eſpañoles luego la caualleria contraria, i viendola derrotada, ſu infante-

ria

ria, desordenadamente se ivan retirando, con que los Españoles mataron muchos Franceses, i entre ellos algunos Capitanes, i les cogieron trece vanderas, que ponen por orla de sus armas los señores de la Casa de Andrade, i el Conde Don Fernando las puso por trofeo en la Capilla maior de la Iglesia de Santiago de la su Villa de Puentes de Eume, adonde està enterrado, i alli estuuieron asta nuestros tiempos. Dentro de Ioia los nuestros rindieron a Honorato, i à Alonso de San Seueriano, hermano el vno, i el otro primo del Principe de Bisiñano. El General Francès, señor de Auueni, fue preso en la Roca de Anguino, adonde se auia recogido. Era este Cauallero Cond-Estable de Francia, i tenia el puesto de General, porque aunque auia sido nombrado por tal para esta guerra, i conquista de Napoles Luis de Luzemburg, Duque de Namurs, i Conde de Guisa, se auia quedado en Francia, i assi lo era el señor de Auueni. Esta fue la mui memorable vitoria que los Españoles alcançaron en Semenara, con que luego se les entregò toda la Calabria. Sucediò esto a los 21. de Abril.

Acompañò en esta jornada à Don Fernando de Andrade su hermano Gil de Andrade; el qual despues que voluiò à España, i casò con Doña N. de Azagra, señora proprietaria de la Casa de Funes, en la raia de Aragon, i de la villa de Villel, de quien decendiò por varonia Don Bernabè de Andrade, Cauallero de la Orden de Alcantara, señor desta Casa, del Consejo de su Magestad, en el de las Ordenes, i por hembra Don Gil de Castejon de la misma Ordē, señor de Villamaçan, del Cōsejo de Indias. Era esta señora muger de D. Gil de Andrade, decēdiente de los Azagras, señores soueranos de la villa de Albarrazin, i batian moneda, como lo dizen Marineo Siculo, i el P. Iuan de Mariana, con quienes tuuieron

Funes

Ee mu-

muchas pretensiones los Reies de Castilla, i Aragon, sobre que cada vno queria que fuesse su vassallo, i les hizieron tales tratamientos, que vltimamente, quedando en su libertad del vltimo posseedor, escogiò el serlo del de Aragon. Hizieron à Albarrazin Ciudad, i Caueça de Obispado.

Acompañò a Don Fernando de Andrade otro Cauallero Gallego, llamado Gonçalo Gonçalez Riero, de tierra de Mondoñedo; el qual quando en esta batalla los Franceses ivan de vencida, con vn Tercio de infanteria, que gouernaba Gonçalo Riero, de las trece vanderas que les cogieron los Nuestros, este Capitan auetajandose a otros, cogiò las tres. Assi lo dize vn traslado de vna certificacion autentico, que vi en manos de Antonio Riero, su visnieto, que viue en Madrid, firmada del señor D. Fernando de Andrade su General; i en ella le dà facultad, para que al Escudo de sus armas, que eran vna vãda negra, atrauessada de alto auaxo, en campo de oro, i en su remate tres ondas açules, añadiesse tres Flores de Lis açules, en que se diferenciã los Rieros de Galicia, del Valle de Meira de los Antiguos de Leon, que vinieron à seruir al Rei D. Garcia de Galicia, como alli se tratò. Las memorias de los Gallegos dizen, que el Capitan Gõçalo Gonçalez Riero, casò con Catalina de Villar de los deste apellido, i casa en el Obispado de Mondoñedo, cuia Hidalguia es bien conocida, i estimada, entre los mas Nobles Caualleros deste Obispado, i tierra.

El dia siguiente supo el grã Capitã la felicidad deste sucesso, i no le celebrò con la solemnidad de alegria q̃ debiera, pareciendole, que Don Fernando de Andrade se adelantaba mucho con la gloria de tanto triunfo, i lo que menos bien lleuaba era, que fuesse igual a èl en puesto; i assi escribiò al Rei Catolico, pidiendole licencia para voluerse a España, i el Rei le respondiò luego, enten-

tendiendole: i ordenò a Don Fernando, que se quedasse por General de la Caualleria; con que se compuso todo: i luego el Gran Capitan venciò de poder à poder al exercito Francès en la batalla de Cirinola, en que consistiò quedar por España todo el Reino de Napoles, i esta Ciudad se entregò a los diez i seis de Maio de 1503. i este dia entrò en ella el Gran Capitan con gran triunfo.

Entrega de Napoles en 1503

14 Despues de la vitoria de Cirinola, auia dado orden el Gran Capitan al Almirante Don Bernardo de *Villamarin*, que con las galeras que tenia, i los mas vageles que pudiesse agregar à ellas, arriuasse a la plaia de Napoles, i llegò siete dias despues del Gran Capitan, con intencion de impedir la entrada de vastimentos a los de la Ciudad: i despues del efecto importò mucho la vitoria que hizo desde las galeras, para ganar a Castel Nouo, en cuia entrega los que mas se señalaron, i le escalaron antes que otros, fueron el Capitan Pedro Nauarro, i vn Cauallero Gallego, llamado Nuño de Ocampo; i à este le hizo el Gran Capitan, Castellano del mismo castillo. Despues fue ganado el castillo del Ouo. Vuo luego nueua de que venia de Francia vna armada poderosa, para recuperar lo perdido. Villamarin, viendo que la suia era mui inferior, entròse con sus *vasos* en el puerto de Isca, adonde le buscò la Francesa, i èl se defendiò valerosamente.

Era Don Bernardo de Villamarin, hijo de quien diximos, Don Iuan Berenguer de Villamarin, decendiente de la Casa de Villamarin, natural de Barcelona; el qual como lo dize Zurita, arriua citado, con vna buena armada, que hizo a su costa, saliò de Barcelona en Coso de Piratas, i Turcos, i en el Archipielago hizo presas de gran consideracion, adonde edificò quatro torres, que llaman agora las de Villamarin. Passò al

mar Negro; i vltimamente al Danuuio asta Vngria, adõde vendiò a su Rei la armada, i las presas que traìa. Su hijo el Almirante diò nombre à vna calle en Napoles, que llaman la de Villamarin, bien conocida por el juego de la pelota. Casò con Doña Isabel de Cardona, de la Casa de los Principes de Salerno, i està enterrada en la Iglesia antigua del Monasterio de Monserrate: i en su sepulcro este Epitafio.

Bernardo Villamarino Pestanor Capacensi Commiti,
Magnoque Regni Neapolitano Admirallo, &
Maritimorum copiarum Regibus Hispanis,
Pontificibus Romanis Ductori Fidelissimo.
Qui vixit LIV. annis. Isabela Cardona Vxor
Viro Amantissimo, & Isabela Salernitarum
Principis filia Patri Indulgentissimo possuere, &
Mariam eius filiam quæ vixit annis XIII.
Relatis amborum ossibus.
Eodem hoc monumento condi voluerunt,
Anno Domini M.D.XII.

15 I porque ia los Caualleros de las Ordenes Militares de España quedan supressos, i se reducen a sus familias. Allamos en la de San Iuan en estos tiempos à dos mui esforçados Caualleros, bien premiados en su Religion. Parece que los de las Nouilissimas familias de los Losadas, i Quirogas tienen su herencia en esta Inclita Orden, ò la Religion en ellos: por no faltar à mi obligacion, dirè de Fr. Rodrigo de Quiroga, hijo de Garcia Rodriguez de Quiroga i de su muger Maria Aluarez de Losada: fue Comendador de Incio, i de Quiroga. Siruiò à su Orden, como gran Cauallero, i buen soldado. Allòse en el sitio que puso a Rodas el Gran Turco Mahometo, con 100U. conuatientes en ducientas velas, en cuio assedio se apareciò visiblemente la Virgen

Ma-

Maria Señora nuestra, con San Iuan, en fauor de su Orden, rodeada de exercitos Celestiales de Angeles; i con esta aparicion, fueron desechas las fuerças Otomanas, con gran gloria de la Religion. Muriò este Cauallero en su Encomienda, el año de 1481.

CAPITVLO XXXV.

Del tiempo del Emperador Carlos Quinto.

1 LA Reina Catolica, Señora propictaria de estos Reinos, muriò año de M. D. IV. i entrò en ellos, por legitima sucessora, su hija la Reina Doña Iuana, muger del Rei Don Felipe Primero, padres del Emperador Carlos Quinto: i muriò el Rei Don Felipe, año de 1506. i gouernò estos Reinos, por la incapazidad de su hija la Reina Doña Iuana, su padre el Rei Don Fernando, asta el año 16. i por la menor edad del Rei D. Carlos; i asta que entrò en España vbo otros Gouernadores.

2 Despues de la muerte de la Reina Doña Isabel, el Cardenal de España, Don Frai Francisco Ximenez de Cisneros, tuuo gran mano con el Rei Don Fernando en el gouierno; i como era persona de grandes espiritus, i de vn coraçon mui animoso, deseaba mucho, i auia echo algunas instancias con los Reies, despues que deshizieron el poder de los Moros en España; para que procurassen hazer algunas conquistas en Africa, i ganar de los Moros algunas plaças, i puertos suios, al modo que los tenian los Reies de Portugal; lo vno, para tener entrada en aquellas dilatadas Prouincias; i lo otro, para seguridad de la nauegacion de los

los Españoles. Vinoſele a la mano la ocaſion de tratar deſto con maior calor, con auerle viſitado Geronimo Vianelo Veneciano, hombre practico, i ſauidor de aquellas riueras, porque diuerſas vezes auia entrado en Orá con mercaderias, por ſer plaça de grãdes mercados, i informòle la gran importancia que tendria para cõſeguir eſtos fines el Rei d̃ España, en tener por ſuio el grã puerto de Merſarcabir, i de la ſuerte que ſe podia ganar. Agradado el Arçobiſpo de Toledo, de las diſpoſiciones de Vianelo; comunicòlas con el Rei, el qual eſcuſandoſe cõ que no tenia dineros, por los gaſtos de las guerras paſſadas. El Arçobiſpo le ofreciò ciertas cantidades conſiderables, con que ſe emprendiò eſta conquiſta. Saliò de Malaga vna luzida armada, compueſta de todas las Prouincias Eſpañolas deſta Corona; i fue por General della *D.* Diego de Cordoua, Alcaide de los Donzeles, tercer Cõde de Cabra, i conſiguiò felizmente la conquiſta de Merſarcabir, i de ſu caſtillo, que era mui fuerte, i el *dia* que ſe ganò ſe cumplian cinquenta dias, que ſe auian *partido* de España; i eſto fue el año de 1505.

Oràn, es Ciudad la mas cercana à eſte puerto, mui fuerte, i parte della pueſta en alto. Bien entẽdieron algunos moradores ſuios, que luego los Chriſtianos tratarian de ganarla, i aſſi ſe deſauecindaron della no pocos mercaderes. Su diſcurſo no iua errado, i fuera aſſi, ſi los negocios de España vuieran dado lugar; pero como el Cardenal tenia pueſto en eſto ſuma atencion, i lo auia principiado, vino a tratar dello en el año de 1509. i con eſto ſe hizieron grãdes aparatos, i preuenciones de guerra, i èl miſmo quiſo hallarſe en ella; lleuando por General al Gran Capitan, i otros Capitanes de gran nombre, Eſpañoles todos, con titulos de Coroneles. Vno *dellos* fue Don Rodrigo de Moſcoſo, i Oſorio, Conde de Altamira, hijo de Don Pedro Aluarez Oſorio, hijo de Pedro Alua-

Condes de Altamira

uarez Osorio, Conde de Trastamara, i señor de Villalobos: i su madre de Don Rodrigo, fue Doña Vrraca de Moscoso, señora, i heredera desta Casa. I estaba casado con Doña Teresa de Andrade, hermana de Don Fernando de Andrade, Conde de Andrade, i Villalua. Muriò en Oràn el Conde de Altamira desgraciadamente, por auer disparadosele vn arco armado, sin querer, à vn criado suio mui leal. Fue ganada esta grande, è importantissima Ciudad en este mismo año, que và señalado.

3 Graduando los echos de Nuestros Heroes, i Capitanes, segun el tiempo en que sucedieron, se an ido continuando estas relaciones; pero agora me es forçoso juntar los de vn señalado Varon en dos tiempos, de los Reies Catolicos; i estos, por auerlos executado dentro de España. El mui valeroso Cauallero Don Pedro Fajardo, segundo Marquès de los Velez, Adelantado, i Capitan General del Reino de Murcia, de cuios accendientes emos hablado en sus lugares. Alcançò el Marquès Don Pedro muchas vitorias de los Moros, i entre ellas, la que llaman la de la Alahamilla, quando siendo moço de diez i siete años, saliò con su gente de la Ciudad de Murcia, de Lorca, i Cartagena, i otros pueblos deste Reino, al tiempo del leuantamiento de los Moros de las Alpujaras de Granada, contra el gouierno de los Reies Catolicos. Entrò por la parte de Vera, i fue al rio de Almeria, queriendo socorrer al Alcaide de la Alahamilla, à quien tenian los Moros sitiado. Salieron a pelear con èl, cinco mil de ellos, i los venciò, matando, i cautiuando los mas dellos: i executado el socorro, hallanò aquella comarca, causa de sugetarse todos los rebeldes, en el Reino de Granada.

Ai influencias de los Astros, i Estrellas, mui pareci-

cidas vnas a otras en vn mismo tiempo, aunque las tierras estèn apartadas. Al tiempo que Castilla la Vieja se abrasaba en las parcialidades de los Comuneros (en que Galicia no tuuo parte actiua, ni pasiua; i por esto quizà dexaba de contar estos sucessos.) A la ciudad de *Murcia* se estendiò tambien este contagio. El tumulto eligiò Caueça de su parcialidad, i opinion, i constaba de 5U. hombres inquietos; apoderòse de la Ciudad. Acudio al remedio vn Alcalde de los de Granada. Assistia en Murcia el Marques, cumpliendo con la obligacion de su oficio, i dignidad de Adelantado; i viendo que el Alcalde en lo que disponia no iva bien encaminado, i lo ponia de peor condicion; saliòse de la Ciudad secretamente a sus tierras, i tomò caminos extrauiados. El Alcalde supolo, i saliò al alcance del Marques, i le requiriò de parte de su Magestad, no se ausentasse, i se voluiesse cõ èl a la Ciudad. El Marques le respondiò: *Alcalde, io è hecho, i hazia lo que conuenia al seruicio de su Magestad: i pues vos lo aueis alterado, i puesto de mala calidad, io darè cuenta dello al Rei.* Prosiguiò su camino el Marques, i dẽtro de pocos dias voluiò a Murcia con 4U. hombres, quando los Comuneros estaban apoderados de la Ciudad, i el Caueça viuia en el Palacio del *Marques*. Pidiò le diessen entrada, i le respondieron, que entrasse solo. *D*esta suerte entrò, i se fue a casa del Caueça. i estando con èl paseandose en vna galeria, procurando reducirle a la razon, i al seruicio del Rei. Viendo que trabajaua en vano, le tomò en braços, i le arrojò abajo a vista de los suios, con que se hizo pedaços despeñado; i los suios no se mouieron mas, i se quietaron.

Alboroto: Valencia

En el Reino de Valencia, se leuantaron otras gentes populares, que fueron llamados los de la *Germania*: los quales soberuiamente vencieron en batalla al Virrei, en la de Gandia. Saliò el *Marques D. Pedro* con gente de

acauallo, i de a pie, de la ciudad de Murcia, i entrò en el Reino de Valécia, i tomò las villas de Eleche, Aspe, i Cremillét, i metiò en ellas al Marques de Eleche, cõtra quiẽ se auian rebelado, i reduxo al seruicio del Rei la ciudad de Aluãte. Voluiòse à Murcia, i sauiẽdo q̃ 8U. hombres comuneros de la Germania, se auiã jũtado en Origuela, para entrar en Castilla por la parte de Murcia, cõ intenciõ de passar a la Andaluzia, i leuantarla; saliò a ellos, i los vẽciò; i en esta batalla les matò mas de 3U. hombres, i tomò 32. vãderas, i la ciudad de Origuela, de q̃ se auiã apoderado los Agermanados. Ganada esta vitoria, acrecentando su campo, passò mas adelante por el Reino de Valencia, i inuiò a llamar al Virrei, q̃ estaba retirado en la Isla de Peniscola, q̃ lo era *D.* Diego de *M*endoza, Cõde de *M*elito, desde la batalla de Gandia, i llegado a vista de Valencia con 17U. infantes, i mas de seiscientas lãças, i su artilleria. Aquella Ciudad se rindiò luego, dandosele a merced, sin otro pacto alguno; i entrò en ella con su exercito, i la puso en la obediencia de su *M*agestad, metiendo consigo a su Virrei *D.* Diego de *M*endoza. De aqui se voluiò con el Virrei a Dentiua, i a Alzira, i estuuo sobre ellas, asta que se rindieron, i reducidas a la Real obediencia, se voluiò a Murcia. Vltimamente, fue el Marques D. *P*edro a la guerra de Fuenterauia el año de 1524. adonde assistia el Emperador, para recobrarla de los Franceses, i lleuò de sus tierras el mismo *M*arques quinientas lanças a su costa, asta Pamplona; cosa que estimò grandemente el Emperador. Fue el *Mar*ques *D.* Pedro Fajardo, hijo de D. Iuan Chacon, *M*aiordomo maior de la Reina D. Isabel, señor de Casarrubios, i otros lugares, i de D. Luisa Fajardo, heredera, i señora del Marquesado de los Velez.

4 Por muerte del *P*ontifice Leon, fue electo en Roma Adriano Cardenal, Obispo de Tortosa, Maestro

del

del Emperador, i vno de los Gouernadores destos Reinos, el qual supo la nueua de su exaltacion, estando en la ciudad de Vitoria, concluida la guerra de Nauarra, año de 1592. con la muerte del Pontifice passado, que èl, i el Emperador auian echado a los Franceses de *Milan*. Voluieron a apoderarse segunda vez de gran parte de este Estado. Por el mes de Agosto deste año, saliò de Tarragona el *Pontifice* Adriano VI. lleuando consigo, i por su Capitan General de la Iglesia, al Conde Don Fernando de Andrade, por causa de las guerras que auia en Italia, con quatro mil soldados infantes, que los mas se auian leuantado en Galicia, i eran pariẽtes, criados, i vassallos suios.

El Pontifice entrò en Roma a los 29. del mismo mes, i luego tratò del gouierno de la Iglesia, entrãdo de mas a mas en el cuidado de las guerras que auia; i en particular quiso inuiar vn buen socorro a los Caualleros de San Iuan, que estaban mui apretados por el Turco, en la Isla de *Rodas*, i quiso que fuesse a esto su Capitan *Don* Fernando de Castro con la gente que tenia; pero el Embaxador del Emperador (que lo era Don Luis de Cordoua, *Duque* de Sesa) le dixo, que no conuenia sacar en aquella ocasion los Españoles de Italia, por temerse que auia de venir el Rei Francisco de Francia sobre Lombardia, como sucediò; i que ia que los queria ocupar, procurasse recobrar la ciudad de Arimino: q̃ la tenia ocupada *Segismundo* Malatesta. *Pareciòle* bien al *Papa*, i embiò contra èl a Don Fernando de Andrade, que en mui pocos dias se apoderò della, i la puso en sugecion de el *Pontifice*; el qual le diò luego al Conde el Estado de Caserta, con titulo de *Principe*, i otras mercedes, pero Dõ Fernando vendiò el Estado, i se voluiò a España despues que muriò Adriano.

Don Fernando de Andrade, Conde de Villalua, i de

An-

Andrade, Principe de Caserta, señor de las villas de Puē te de Eume, Villalua, i Ferrol, fue el señor destos Estados. I para que se sepa su gran sangre, todos la reconocē desde el Conde Don Pedro de Traua, i de donde procede por su hijo el Conde, i Potestad, Don Bermui Perez de Traua, que como se à dicho, casò con D. Teresa Enriquez de Portugal, hermana de padre, i madre del Rei Don Alonso Enriquez, Progenitor de los Reies que à tenido aquella Corona. Fueron sus hijos

Rui Freire de Andrade, de quien trata Rades de Andrade, en la Coronica de la Orden de Santiago, por auer sido Trece della, i D. Bermudo Freire de Andrade, i D. Nuño Freire de Andrade, de quien decienden los señores de San Sadurniño. Don Bermudo de Andrade es el que prosigue esta decendencia de la Casa de Andrade; fue padre de Nuño Freire de Andrade, que lo fue de Pedro Freire de Andrade, i este lo fue de Nuño de Andrade; el qual engendrò a Pedro, i Pedro a Nuño, señor de las villas de Puente de Eume, Villalua, i Ferrol; cuio hijo fue Fernan Perez de Andrade, el Valido del Rei Don Enrique el Segundo, de quien emos hablado en su tiempo, i Pedro de Andrade, que sucediò en esta Casa. Fue su hijo

Cap. 11. f. 20.

Nuño Freire de Andrade, que casò con Doña Maria de Vlloa, hija de Sancho Sanchez de Vlloa, padre de Gonçalo Sanchez Ozores de Vlloa, señor del Estado de Vlloa, i Monterroso, de quien decienden los Condes de Monterrei, i por quien perciben estos Estados, como decendientes de su hijo Sancho Sanchez de Vlloa, Abuelo de Sancho Sanchez de Vlloa, primer Conde de Monterrei. Nuño Freire de Andrade, i Doña Maria de Vlloa fueron padres de

Fernan Perez de Andrade, llamado O Bo, que casò con Doña Costança de Moscoso (que dos nombres que

le

ſe diò el Padre Pardo, Maria, i Vrraca, cō ninguno acertò, ni con el de ſu padre) que fue D. Lope Perez de Moſcoſo, de quien vienen los Condes de Altamira. Fue padre de Don Nuño Freire de Andrade, i eſte lo fue de D. Fernando, que tambien ſe llamò Fernan Ruiz O Boo, como ſu abuelo, i ſu madre fue D. Maior de Noboa: i tuuieron à

Condes de Maceda con la Casa de Parga.

Diego de Andrade, i a Pedro de Andrade, i deſte deciendẽ los Condes de Maceda, ſegun ſu varonia, por Don Iuan Perez de Lanços, ſeñor de la Lourina. Diego de Andrade, ſeñor deſta Caſa, fue el que defendiò la entrada de los Ingleſes en la Coruña, cō eſtremado valor, i ſingular lealtad a ſus Reies. Casò con Doña Maria de las Mariñas, ſeñora de la Caſa, i Eſtado de Miraflores, q̃ fue hija de Gomez Perez de las Mariñas, i de Doña Tereſa de Haro, hija de Don Diego Lopez de Haro, Ricohombre en tiempos del Rei D. Iuan el Segundo, ſeñor del Buſto, i de la Riuilla, decendiente de los ſeñores de Vizcaia, Fueron padres de

Don Fernando de Andrade, por quien ſe à ſeguido el diſcurſo deſta Genealogia; i a Gil de Andrade, de quien ſe tratò arriua. Casò Don Fernando de Andrade, Conde de Villalua, i de Andrade, con D. Franciſca de Zuñiga, Condeſa de Monterrei, viuda de Don Diego de Azeuedo; i deſte matrimonio procediò Doña Tereſa de Andrade, que casò con Don Fernan Ruiz de Caſtro, Marques de Sarria, hijo del Infante Don Dionis de Portugal, nieto del Rei Don Manuel, i hijo del Infante D. Fernando, Duque de Bergança, i de la Infanta D. Iſabel, hija del dicho Rei Don Manuel, hermano de D. Iſabel, i hijos del Infante Don Fernando, Duque de Viſeu, i de Doña Beatriz de Caſtro, ſeñora proprietaria del Condado de Lemos; i con eſte caſamiento entraron los Eſtados de Andrade, i Villalua en la Caſa de Lemos.

Lo

5 Lo que se dezia de venir los Franceses a recobrar a Milan, saliò cierto, entrando el Rei Francisco en Italia con tanto poder, como teson; cercò a Milan, i se apoderò desta Ciudad. En la de Pauia estaba Antonio de Leiua para su defensa. El Rei Francisco, pareciendole que los Imperiales estaban mui diuididos; intentò hazer alguna buena faccion, antes que se juntassen; i assi puso sitio a Pauia, i le apretaba con todas sus fuerças, i rigor; dabanle fuertes vaterias, i Antonio de Leiua las resistia. El Marques de *P*escara, Don Fernando Daualos, i el Virrei de Napoles Carlos de Lanoi, dieron Orden, para que los Capitanes Españoles que estaban en Italia, juntassen sus tercios, i hiziessen todos vn exercito para entrar en batalla con el contrario; i con esta intencion juntos con Monsiur Borbon, que andaba en el exercito Imperial; passaron a Meliñano, para amendrentar al Capitan Fromalla, que estaba en Milan, entendiendo en rendir el castillo, que aun se defendia por el Duque Francisco Esforcia, para que el *R*ei mudasse de alojamiento, i dexasse el cerco de Pauia; con que seria fuerça, que viniessen a las manos; i como lo pensaron, assi sucediò, porque el Francès passò con los suios al bosque, llamado *P*arque; el qual estaba todo cercado con tapias de ladrillo. Sauido esto por el de *P*escara, voluiò con la gente camino de Pauia, i tomò a Sant Angelo, adonde se peleò mui bien, con perdida de algunos cauallos Franceses. El *R*ei Francisco tenia su alojamiento en la Certosa, Conuento de Cartujos, i en otros quatro Conuentos del *P*arque, que era mui auentajado, por estar guardadas las espaldas con el muro, i por frente el Rio Tesino. *D*e Sant Angelo saliò nuestro exercito a Landirago, a vna legua del contrario, i en llegando dispararon pieças, para auisar a los cercados de Pauia de su venida. De alli passaron, acercandose mas al cápo Francès, entre

dos.

quatro

dos lugares, llamados Prada, i Treliberi, de donde se hizieron algunas escaramuzas, a satisfacion de los dos campos. Passaron assi algunos dias sin acometerse, con rompimiento.

6 El Rei despues de otras diligencias que hizo, mandò a Tribolla, que dexasse el assedio del castillo de Milan, i se viniesse con la gente al exercito. No era su pretension entrar en batalla; los Imperiales lo deseabã, i para sacar al enemigo de sus terrenos, dieron traza de romper la muralla del parque, i ganar vn alojamiento, que era vna casa de placer, adonde estaban alojados mucha gente rica de mercaderes, i lo mas escogido del vagage. Dieron auiso a Antonio de Leiua en Pauia, que en oiendo ciertos tiros, saliesse con los soldados que tenia. Ivase rompiendo el muro que era fuerte, i porque no se oiessen los golpes, tocaban instrumentos de guerra, i acabaron de romperla. Al amanecer mandò el Marques que entrasse el exercito. El primero q̃ entrò con su tercio, fue Don Alonso Daualos, que fueron tres compañias de cauallos, i infanteria Española; llegò a la casa de Campo, llamada Mirauel; los que alli estaban, que eran el Legado del Papa Monsiur Alexandre, i mercaderes, como no mataban Moros, huieron, i fueron a dar auiso al Rei, con que tuuieron tiempo los soldados de satisfacer su codicia, sin descuido de la defensa (q̃ fue mucho.) Mientras se ocuparon en esto, fue entrando lo gruesso del exercito; todos ivan con las camisas encima de las armas, i los q̃ [illegible] las tenian, con cubiertas de papel, porque se entendiò que esto fuesse de noche. Con los dos tiros, i la respuesta de Leiua, se sobresaltò el Rei Francisco, i no auia dormido aquella noche; i a este tiempo supo, que Mirauel estaba cogido. Mandò luego tocar al arma, i sauiendo mas, que el exercito estaba ia dentro de el bosque, ordenò, q̃ los Tudescos, i suizos fuessen de-

lan-

lante,i a la infanteria Francesa que quedasse en el alojamiéto;i que la caualleria impidiesse el passo a Antonio de Leiua,i èl se fue con los primeros,que cogieron a los nuestros de trauès,i llegaron a nuestra retaguardia, en que ivan siete compañias de Italianos,i tres de Españoles,que guardaban cinco pieças de artilleria,cuios carros ivan zorreros por el mucho lodo,i atollaban a cada passo;i por esto ivan mui a tràs de la batalla, i vanguardia,que caminaban a Mirabel.

Embistieron los Franceses,ganaron los tiros, i los q̃ ivan con ellos se retiraron a la espessura del bosque. Como lo entendiò el Marques de *Pes*[illegible]ra,auisò a Borbó para que se detuuiesse;i picando el cauallo,partiò a llamar a su primo,el qual venia ia de *M*irauel,i acometierõ los dos al esquadron de los Tudescos con los cauallos ligeros. Iugòse la artilleria contraria, i en parando salieron Borbon,Lanoi,i Alarcon,a dar carga a los Frãceses,que peleaban tambien , que el Virrei se retiraba ia;lo qual importò mucho, porque el Marques acudiò al puesto con la infanteria,i se revoluiò con ella peleãdo de tal suerte, que auiendo cargado segunda vez la artilleria Francesa,no pudo disparar sin daño igual de los nuestros,i de los suios. Borbon andaba disfraçado, porque no le cogiessen los Franceses,que teniã esse cuidado. El Rei Francisco peleaba como valeroso soldado. Todas las fuerças de los Imperiales, i su dicha consistiò este dia en la infanteria , porque la caualleria andaba mui mal parada.

Por otra parte Don Alonso Daualos ganò la artilleria, i diò en los Suizos con tal fuerça , que les obligò a voluer las espaldas. En otro puesto peleaban Tudescos con Tudescos;vnos,por pagar al Rei de Francia lo mucho que le debian;i otros,por vengar la poca fidelidad que tuuieron con el Emperador , su señor natural; pe-

ro en fin quedaron con la vitoria los nueſtros.

Nueſtra infanteria las auia con la caualleria contraria, con tanta vizarria, i deſtreza, que vino a entrarſe en el cuerpo de la batalla, adonde eſtaba el Rei. *Murieron* algunos ſeñores de Francia, i ſoldados de cuenta, cõ que el Rei ſe allò poco ſeguro, i quiſo eſcaparſe, porque era mui conocido; acudieron a èl muchos ſoldados Eſpañoles, de quienes intentaba como valeroſo, defenderſe con la eſpada, con que ſe fue retirando aſta vna pequeña puẽte, adonde caiò ſu cauallo muerto. Saltaron a èl los que le ſeguian, i el primero que llegò a echarle la mano, fue vn ſoldado Galle[illegible] llamado Alonſo Pita da Veiga, por quien emos echo eſta relacion. Fue tambiẽ preſo el deſpojado Rei de Nauarra Enrique de la Brit, i lleuado a Pauia, de donde ſe librò por deſcuido, ò interès de las guardas. Sucediò eſta notable vitoria a los 24. de Febrero, viſpera de ſan *Matias*, del año de 1525.

Batalla de Pauia en 25. de Febrero de 1525. segun autores mas modernos

7 Que aia Autores Eſpañoles, que an eſcrito, que el primer ſoldado que echò mano a prender al *Rei* Frãciſco, aia ſido Eſtrangero, me eſpanta; pero que aia Autor Eſpañol, que quiera quitar eſta gloria a Alonſo Pita da Veiga, es lo que admira. I para que en lo de adelãte ſe corrijan las Hiſtorias q̃ hablaren deſto, pongo aqui vna certificacion del miſmo Rei Chriſtianiſſimo Franciſco, que original la tiene en ſu poder el Licenciado Alonſo Pita da Veiga, Relator de la Audiencia *Real* de Galicia, del tenor ſiguiente, traducida de lengua Franceſa en Caſtellana.

Franciſco, por la gracia de Dios, Rei de Francia: Hazemos ſauer a todos, è quales quiera que perteneciere, que Alonſo Pita fue de los primeros que fueron en nueſtra priſiõ, quando fuimos echos priſioneros delante de Pauia. I de ſu aiuda, i poder nos aſſiſtiò a ſaluar la vida, de que le ſomos atenidos. I porque es aſſi la verdad, auemos firmado de nueſtra mano, en Piſcolon a quatro

de

de Março de 1525. Francisco. Ocho dias despues de su prision, le diò esta cedula el Serenissio Rei Francisco; i en vista della, i de los informes de los Capitanes generales, que assistieron en este campo; el Inuictissimo Emperador Carlos V. le concediò este priuilegio para èl, i para sus hijos, i decendientes, que le tiene como tal el mismo Licenciado Pita.

D. Carlos, por la Diuina Clemēcia, Emperador sīepre Augusto, Rei de Alemania, D. Iuana su madre, i el mismo D. Carlos, por la gracia de Dios, Reies de Castilla, de Leon, de Aragō, &c. Acatando los buenos, i leales seruicios que vos Alonso Pita da Veiga, Gallego, nuestro vassallo, nos aueis echo en todas las guerras que se an ofrecido en España, como en las partes de Italia, especialmente en la batalla de Vicencio, que D. Ramon de Cardona, Visorrei, i Capitan General, q̄ fue ael Catolico Rei mi abuelo, i señor, que aia santa gloria: en el nuestro Reino de Napoles, diò contra Bartolomè de Aluiano, Capitā general de Venecianos, donde os allasteis, i señalasteis mui bien; i assimismo, en la batalla que Prospero Colona, que fue nuestro Capitan general de Italia, vuo en la Vicora, con Monsiur de Lesait, Capitan General del Rei de Francia, i de su exercito; i assimismo, en la que D. Carlos, Duque de Borbon, nuestro Capitan General, q̄ fue en Italia, i D. Carlos de Lanoi N. Visorei de Napoles, i D. Frācisco Hernando Daualos de Anguino, Marques de Pescara, N. Capitan General de infanteria, dieron en Gatinara al exercito de Franceses, de q̄ era Capitan General el Almirante de Francia, dōde os allasteis, i señalasteis, como hōbre de buē animo, i esfuerço; de todo lo qual nos somos informados, &c. I de mas dello nos consta, i es claro, i notorio, q̄ en la batalla sobre Pauia, q̄ los dichos Capitanes, &c. vuierō cō el Rei de Frācia, dōde le desuaratarō, i prēdierō, vos con mucho animo, i buena lealta, i esfuerço; i el deseo que teneis de nuestro seruicio, peleasteis como valiente hōbre, i cobrasteis de poder de Frāceses el Estādarte del Serenissimo Infante D. Fernando (que agora es Rei de Vngria, N. M.

Llamale vassallo, titulo tan honroso, i de tāta autoridad, q̄ le daban los señores Reies de España, a personas de grāde honra, por grandes, i señalados seruicios que les haziā. Erà poco menos que de Ricoshombres, i equiualian al de los señores Titulos destos tiempos. Este parece el vltimo Titulo que se alla desta calidad.

 Ca-

caro, i amado hijo, i hermano, en el qual iva la insignia del N. Ducado de Borgoña: i lo tomaron los dichos Franceses; auiendo muerto al Alferez que lo traia; i en premio de la qual hazaña, os hizimos merced de seiscietos ducados de oro; i en la misma batalla hizisteis tanto, que llegasteis a la misma persona del dicho Rei; i fuisteis en prenderle, juntamente con las otras personas q̃ le prendieron, i vos le quitasteis la manopla hizquierda de su arnès, i vna vanda de brocado que traia sobre sus armas, con quatro Cruzes de tela de plata, i vn Crucifijo de la Vera-Cruz: de lo qual el mismo Rei de Francia hizo fee, i testimonio, por vna cedula suia, firmada de su propria mano, i nos vos hizimos merced por ello de treinta i quatro ducados cada año, para en toda vuestra vida, allende de vuestro salario ordinario de hombre de armas. En memoria de lo qual, i porque los Emperadores, i Reies, &c. Es nuestra merced, i voluntad de os hazer merced, i cōceder, i dar por armas vn escudo quarteado, el campo de encima colorado, de color de sangre, i en el vna manopla; i del quarto de auajo el campo azul con tres flores de lises de oro, q̃ son las verdaderas armas del Rei de Francia; i el quarto derecho tenga el campo colorado como el quarto de arriba; i en èl la vanda susodicha con sus Cruzes; i el campo del quarto siniestro, assimismo colorado; i en èl, dicho Estandarte con las armas de N. Ducado de Borgoña, i entablado el dicho escudo, segun, è de la manera q̃ và puesto, i pintado aqui; las quales dichas armas os damos, i concedemos para vos, i para vuestros hijos, i decendientes, &c. Pone las demas fuerças ordinarias, i este priuilegio fue despachado en Barcelona a 24. de Iulio, año de 1529.

Mire alguno si tiene maiores testimonios, ni mas euidentes señas, de auer obrado tan gloriosas hazañas, para poderlas atribuir a otros, i los Escritores procuren aueriguar bien la verdad de los sucessos, i dènse las glorias i las honras a los que las an merecido.

I es digno de graue ponderacion, que las mas de las prisiones de Reies q̃ se escriben por felicidad de las armas

mas

armas de España, i de sus triunfos; sean echas por soldados Gallegos, ù decendientes de tales. La prision del Rei D. Alonso Enriquez, primer Rei de Portugal en Badajoz, en tiempo del Rei D. Fernãdo el II. de Leon, la hizo (como se notò en su tiempo) Fernando Arias de Saauedra, Ricohombre de Galicia, acendiente de los Caualleros Saauedras de Caceres, i de los Condes del Castellar, i Marqueses de Malagõ. Poco à q̃ contamos la prision del Rei Moro Alatar, echa por los Cordouas, ò Temes de Galicia: i entre en esta cuẽta las prisiones de nueue Reies barbaros, q̃ sacò de la Isla de Tenerife el Adelãtado de las Canarias, D. Alonso Fernãdez de Lugo, i los traxo a España todos viuos; i assimismo, es mas q̃ todas la prision del Rei Francisco de Francia, echa por Alõso Pita da Veiga, como se à visto, por ser Rei mas poderoso que todos, i digna de maiores premios para èl, i para sus decendientes. Alõso Pita dà Veiga, fue natural, nacido, i criado en la villa de Puẽte de Eume, Caueça del Cõdado de Andrade, que es de los Condes de Lemos, persona de conocida Nobleza, adõde dexò sucession; i es su tercero nieto el Licẽciado D. Alonso Pita da Veiga, Relator de la Real Audiencia de la Coruña; persona que por sus grandes letras merece maiores puestos; i tiene entre los de su Casa estos papeles originales, i esto es notorio.

Prision del Rey de Portugal

Assi lo dize Antonio Tellez de Meneses en su Nobiliario de España.

8 En todas las guerras, i vitorias del Emperador Carlos V. Rei de las Españas, se allã soldados Gallegos, buenos, i leales, como se podrã ver en las Historias que hablan, i tratan de las guerras de Italia, Francia, Flandes, i Alemania, contra Hereges. En las cõtra Turcos, entradas, i conquistas de Africa contra Moros, i otras, adõde se an señalado Capitanes, i soldados particulares, q̃ fuera nunca acabar. Hazer memoria de todas, i de todos no puede auer noticias, porque son inapeables.

Sea exemplo destos vn Cauallero, llamado Iuan Ga-

llego, de la Casta de los deste apellido Nobilissimo de quien tienen sangre muchas Casas Ilustrissimas de España. A este Cauallero a quien el Emperador armò Cauallero Dorado el dia de su Coronacion en Bolonia, año de 1530. como consta de vn priuilegio que tienen sus decendientes del año de 1533. a donde se dize como le assistiò al Cesar en todas las ocasiones de España, Italia, i su pacificacion, en las jornadas de Italia, a Alemania, a Flandes, i vuelta a Alemania, i en la que se ofreciò contra el Gran Turco, enemigo perpetuo de la Religion, que con numeroso exercito destruia la Vngria, i Austria, señalandose en todo con mucha costa de vuestra sangre, i hazienda, &c. Todas son palabras deste Priuilegio.

Gouernò Don Iuan Gallego la ciudad de Sena, de donde passò a Sicilia por Castellano de san Saluador de Mecina, en el año de mil i quinientos i quarenta, i en el de quarenta i vno, siendo Contador maior de la armada maritima, para la conquista de Africa. Fue Teniēte General della, nombrado por Andrea Doria, General della. Despues fue Gouernador, i Capitan a guerra de la ciudad de Leucata, i su tierra en Sicilia, por los años de mil quiniētos i cinquenta i nueue. Casò este Cauallero en el Reino de Sicilia en Mecina, con D. Angela Roso, varon de Cirami, i Militelo. de Valdemona, i dèl decienden por varonia los Marqueses de santa Agueda, varones de Militelo, de Valdemona, que lo es oi Don Luis Roso Gallego, i Requesenes, i su hermano Don Ioseph Gallego, Cauallero de muchas partes, que assiste en esta Corte a pretensiones, mui justificadas por sus seruicios, i meritos.

Su acendencia sea desta manera. Fue Iuan Gallego hijo de Pedro Gallego, i de D. Isabel Montezuma, hija de el Emperador Montezuma, i Rei de Mexico, la

qual

qual, ſegun ſe alla, tuuo quatro matrimonios, porq̃ ſegũ la Hiſtoria de Bernal Diaz del Caſtillo, antes de ſer Chriſtiana con ſu primo el Rei Guatemuz, q̃ ſucediò a ſu tio, i ſuegro Montezuma en aquel Imperio; el quàl diò fin a 13. de Agoſto, del año de 1521. i en el ſe apoderò Cortès de la ciudad de Mexico, i fue preſo Guatemuz. El ſegundo marido, fue Alõſo de Grado, vno de los Cõquiſtadores, que muriò preſto. Deſpues casò con Iuan Cano de Saauedra, de quienes a quedado ſuceſſiõ en Eſtremadura. Casò quarta vez D. Iſabel con Pedro Gallego, padres de Iuan Gallego; i no fue eſte Pedro Gallego el Conquiſtador, compañero de Cortès en la Nueua Eſpaña, ni lo pudo ſer, como lo dize el Autor deſta Geneologia; porque hablando del Caſtillo, dize, q̃ a Franciſco Martin de Vendaual, i a Pedro Gallego, viuos los lleba ron los Indios a ſacrificarlos; i eſto fue quando andaban los nueſtros en la conquiſta de Mexico; i quizà D. Iſabel no auia caſado la primera vez, i ella fue preſa con ſu marido Guatemuz. Para q̃ ſe enmiẽde el ierro q̃ eſtà eſcrito por vn Geneologiſta, ignorante de toda Hiſtoria, en las Geneologias que imprimiò de los Marqueſes de ſanta Agueda. I aſſi, Pedro Gallego, el que casò con la hija de Montezuma, fue otro q̃ el Conquiſtador q̃ muriò ſacrificado, i fue hijo de Iuan Gallego: i eſte lo fue de

Mexico por los españoles en 1521.

Hiſt. de Nueuã Eſpaña, cap. 204.

¶ Pedro Gerau Gallego, hijo tercero de Pedro Gallego, el qual paſsò a Aragon en compañia de ſu hermano Alonſo Gõçalez Gallego, Chantre de Seuilla, q̃ fue Embaxador del Rei D. Alonſo el XI. al Rei D. Pedro el IV. de Aragõ, i Pedro Gallego ſe quedò en aquel Reino, ſiruiendo a ſu Rei; el qual en premio de ſus ſeruicios le diò tres lugares en el Reino de Valencia, que dexò a ſu hijo Bernardo Gallego; i al hijo ſegũdo Diego Fernãde Gallego, los de Valle de Gallego, i Vald[illegible] Eſtà para eſto a Zurita en ſus Anales, q̃ pone la embaxada Alõſo Gõçalez

Anales de Aragon 2. p. lib. 8 cap. 35.

 Ga-

Gallego año de 1349. El tercer hijo fue Pedro Gerau Gallego, que fue padre de Iuan Gallego, i este lo fue de Pedro Gallego, que casò con D. Isabel Montezuma, i fueron padres de Iuan Gallego, a quien el Emperador armò Caualler0, acendientes de los referidos Marqueses de santa Agueda, varones de Militelo, de Valdemona; i esta es la decendencia desta Casa, como la trae la historia de Sicilia. La acendencia suia para entroncarla en el linage de los Gallegos, Fajardos, i Lugos de santa Marta de Ortigueira, no se embaraça el Autor de dicha Geneologia en ella; i dize desta suerte.

Filadelfo Muñoz, histor. de Sicilia, 1. par. fol. 367.

Que Pedro Gallego, i el Embaxador Alonso Gonçalez Gallego, Chantre de Seuilla, fueron hijos de Estebã Perez Gallego, hijo tercero de Pedro Garcia Gallego, i de D. Teresa Nuñez Maldonado, i fue hermano de el Maestre de Alcantara D. Fernan Perez Gallego, electo año de 1292. i muriò año de 1334. i quãdo viuiesse mas que el Maestre su hermano Estebã Perez Gallego quinze años, llegaria al de 1350. De suerte, que asta la jornada del Chantre de Seuilla, a Aragon, segun la pone Zurita en el de 1349. aun podia viuir Esteban Perez Gallego, hermano del Maestre, i sus sobrinos Alonso Gonçalez Gallego, i Pedro Gallego, alcançaron la vida de el Maestre su tio; i fuerõ primos, hijos de hermanos de D. Pedro Gallego, el que vsò primero el apellido de Fajardo, de quien decienden los Marqueses de los Velez.

9 Antes de salir de las partes de Italia, i mares de Sicilia, darè cuẽta de vn Heroe de gran fama, i nõbre, en las historias de la Orden de la Caualleria de Malta. Fue este D. Fr. Garcia de Quiroga, i Valcarce, Cauallero de esta inclita Ordẽ. Siruiò despues de sus carauanas à su Religion muchos años, en diferentes puestos. Obtuuo muchas Encomiendas, i despues la de Quiroga; vltimamẽte fue Gran Prior de Castilla, i de Leon. Socorriò a Rodas

'alcarce-
ballero de
orden de
S. Juan

con

con muchos Caualleros Hijosdalgo, de su Orden, i de su familia, i patria, con armas, i con cantidades de oro, i plata, que lleuò de España. Fue por su gran valor, i destreza, echo General de la armada de naues, i galeras, en que se vuo felizmente, poniendo todas las Islas en defensa, rindiendo inumerables vageles de enemigos. Muriò herido de peste en Rodas, de donde fue trasladado a España, a santa Maria del Monte, Conuento q̃ èl auia edificado de su Orden; i en Consuegra fundò vn Hospital, con otras piadosas memorias. En la Geneologia de los Losadas, que se imprimirà, doi mas noticias de sus acendientes. Dexò en su Religiõ algunos Caualleros deudos suios, personas insignes en armas. Dirèmos presto, quienes, i quales fueron, i agora de su sobrino del Grã Prior Fr. Aluaro de Quiroga, Comendador Doinçio. Acõpañò a su tio en la jornada de Rodas. No sauemos en que año muriò.

10 Dexando aora las empresas en echos de armas en que an seruido nuestros naturales al Inuicto Carlos en lo de Europa en lo del Nueuo Mũdo de las Indias Ocidentales. En las conquistas del poderosissimo Reino de Mexico, nõbrado la Nueua España. Passarõ con el grãde Heroe Hernando Cortès entre pocos mas de 200. hombres Españoles, Caualleros Gallegos, ò hijos de tales, los q̃ aqui pondrè con nombre de Conquistadores. El primero, fue Gonçalo Mesia, q̃ a demas de ser vn esforçado soldado, fue Tesorero de los Reales, quintos, i aueres del Rei en aquel nueuo Reino. Don Francisco de Lugo Capitan: de quien fiò Cortès grandes acciones, i fue vno de los que prendieron a Montezuma. Fue natural de Medina del Cãpo, hijo natural de Aluaro de Lugo el Viejo, señor de Villalua de Adaja, i Fuẽcastin, i de la Casa solariega de Lugo en Galicia, Gonçalo Dominguez mui esforçado soldado, i grande hombre de a caua

llo,i le compara Castillo a los Maestres de Campo Sandoual,i Christobal de Olit. Otro N. *M*aldonado de los *M*aldonados de Salamanca,fue Capitan de entradas. *D.* N. de Villandrando,pariente mui cercano de D. Rodrigo de Villandrando,primer Conde de Riuadeu. N. Osorio,buen soldado,i persona de mucha cuẽta. *N.* de Ogea q̃ peleò valerosamente en las entradas de *M*exico, i en otras ocasiones. Francisco Martin de Vendaual,de quiẽ dize Castillo estas palabras. Viuo le lleuaron los Indios a sacrificar:ansimismo a otro su compañero,que se dezia Pedro Gallego:i desto echamos mucha culpa a Cortès, porq̃ quiso armar vna celada a vnos esquadrones Mexicanos,i los Mexicanos se la echaron al mismo Cortès, i le arrebataron los dos soldados,i los lleuarõ a sacrificar delãte de sus ojos. Vn N. Varela buen soldado. *P*assò vn Hernando de Lerma,ò Lema,hombre anciano;fue Capitan,Bartolomè *P*ardo,i Iuan de Bichilla. El mismo Autor dize,que era Gallego. Otro Maldonado,i otro *Mal*donado de la Vera-Cruz. Otro N. de Riuadeu,i otro llamado Galleguelo,porque lo era,i pequeño de *cuerpo*, Gonçalo *M*exia (Rapapelo por mal nombre) Pedro Sanchez Farfan,que fue Capitan en Tescuzco, i otro Luis Farfan. Destos,i de otros darà razon el Autor nombrado,que fueron los q̃ passaron con Cortès,i agora la darèmos tambien de otro gran Capitan,Conquistador de nuestra Nacion,que se puede comparar con los *maio*res del mundo.

Lugos — Adelantados Canarias

11 *D. P*edro Fernãdez de Lugo,hijo segundo del primer Adelãtado de las Canarias,por auer muerto su hermano maior,D. Fernando de Lugo en las costas de Africa,peleando cõ los *M*oros,cerca del cabo de Aguer,siẽdo General su padre. Fue D. *P*edro,el segundo *Adelantado*;vino a España,i capitulò con el Emperador en el año de 1535. que conquistaria en tierra firme de mar a

mar,

mar, i lo començò, i a la Prouincia, que èl eligiò, llamò Santa Marta, aludiendo a la villa de Santa Marta de Galicia, adonde està el Solar desta familia, i los primitiuos parientes della enterrados: i por las preheminécias que se le concedieron, tomò por su cuenta hazer la conquista à su costa, suponiẽdo, que por aquellas partes del mar del Norte, serian las tierras mas estrechas lo que ocupassen asta el mar del Sur. En lo q̃ conquistò penetrò asperissimas sierras, i valles inapeables de cenagales, asta llegar al desembarcadero del rio grande, q̃ llamã de la Madalena; i emprehẽdiò el passo de dos altissimas mõtañas, en cuias faldas, i frentes ai vna quebrada, i estrecho, por donde intentò passar; i aunq̃ los Indios desde las alturas le arrojaban muchos peñascos, trõcos, i raizes gruessos de arboles, i infinidad de flechas, i otros impedimentos, no atreuiendose alguno de sus soldados a passar, Pedro Fernandez de Lugo, inuocando al Arcangel S. Miguel, i al Apostol Santiago, intrepidamẽte passò aquel valle de la otra parte, i a su exẽplo le siguieron sus gẽtes, i passaron, aunq̃ murieron algunos; i oi se llama el estrecho del Adelantado, i obrò despues desta, otras hazañas portentosas, dignas de vna sola Historia. Descubrieron muchas venas de oro en los rios, i minarales, cõ q̃ se acreditò mas esta cõquista; i assi inuiò a España a su hijo D. Alõso Luis de Lugo mui rico, q̃ despues fue el tercer Adelãtado, i en el interin su padre fue prosiguiendo aquellas cõquistas, i diò principio a la del Nueuo Reino de Granada, à quiẽ llamò Castilla del oro, como de presente se alla notada en las cartas Geograficas. Casò con D. Ines Pedraça de Aiala, hija del Conde de la Gomera: i muriò, i està enterrado en la Ciudad que edificò de S. Marta, en la Iglesia maior.

Ia diximos como del Adelãtado procedẽ por casamiẽto de vna hija suia los Duques de Terranoua; i su Casa de los Adelantados de las Canarias, es la misma que la de los Condes de Talara, i Marqueses de Fuentes,

fe;

segun las sucessiones que tenemos escritas, i impressas en nuestro Epitome Historial de Galicia.

12 I sin salir deste linage, i Casa de los de Lugo, es razon hazer memoria de los Caualleros, que della salieron a Portugal, adonde alcançaron grandes puestos en armas, i por ellas otros honores. En tiempos del Rei D. Iuan el II. emos allado à Aluaro Yañez de Lugo, i Baamonde, que fue hijo de Lope Alfonso de Lugo, i Ocampo, señor de la Casa de Lugo en Galicia, i de Doña Teresa Garcia de Baamonde, i Montenegro, señora de la fortaleza de la Mota de Pallares, i decendiente del Infante de Baamonde, cuio apellido se à conseruado en esta Casa con las armas de la M. de oro, coronada en campo açul, ò de goles, con perfiles negros, por la Infanta de Inglaterra, Doña Milia, &c. (como mas largamente està discurrido en nuestro Epitome Historial.) Alli se dixo, como Lope Alonso de Ocampo, i Lugo (tercer hermano de Aluaro Yañez de Lugo, i Baamonde, el señor de Villalua de Adaja, i Fuencastin:) casò con Doña Ana de Andrade, de la Casa de Andrade: i tuuieron à

Fernan de Lugo, que fue Page de los Reies Catolicos; el qual passò a Portugal, en seruicio de la Infanta de España, Reina de Portugal D. Isabel, q̃ casò con el Principe D. Alonso, i despues con el Rei Don Manuel: i auia casado con Doña Maria de Moscoso en Portugal. Fue Gouernador, i Capitan General de las Islas de Cabo Verde, i fundò maiorazgo, con obligacion del apellido, i armas de los de Lugo, en su hija vnica Doña Ana de Lugo, con vna Capilla para su entierro, en el Conuento de San Agustin de Lisboa: cuio Patronato, i Casa posseen oi sus decendientes los señores de la Casa de Torresvedras, Marqueses de Trocifal. Era Doña Ana de Lugo, i Moscoso, casamiento mui pretendido en aquel Reino; i quiso el Rei Don Iuan el III. que casasse

con

con Don Antonio de Faro, Copero maior del Principe Don Iuan ſu hijo; pero la Reina Doña Catalina, inſiſtiò en que ſe efectuaſſe con Felipe de Aguiar, Comendador de Torresvedras, de la Orden de Chriſto, *Maeſtreſala* del Rei Don Sebaſtian, del Rei Don Enrique, i de Don Felipe II. i exerciò el pueſto de Maiordomo maior en aquel Reino. Veanſe las Relaciones Genealogicas de la Caſa de los Marqueſes de Trocifal. *Lib. 4. c. 5. n. 14. fol. 367.*

Otro hermano deſtos Caualleros Lugos, i fue el quarto, Pedro Eſcudero de Lugo; el qual casò con D. Ines de *Vlloa*: i tuuieron à Pedro Aluarez de Lugo, que casò en la Ciudad de Porto, con Doña Maria da Seijas, decendiente de los ſeñores deſte apellido, de la Caſa Solariega de Narla, i deuda ſuia, fuera del quarto grado. Fue Regidor en aquella Ciudad (pueſto de grande eſtimacion.) Deſte matrimonio naciò Gaſpar da Seijas, i Lugo, que acompañò al Rei Don Sebaſtian, en la jornada de Africa, en auentajados cargos de armas, i voluiẽdo della, fue Cauallero del Auito de Chriſto, i Contador de la Contaduria maior de Quentas, por el Rei Don Felipe Segundo, i Primero en Portugal. Casò con Doña Leonor de Oliueira, i Vaſconcelos, de quienes naciò Frãciſco de Vaſconcelos, i Lugo, que tuuo el miſmo pueſto que ſu padre. Casò con Doña Engracia Enriquez de Miranda, hija de Simon Enriquez de Miranda, Fidalgo Cauallero, i Capitan de Galeones en la India, i de Paula de Fonſeca Contiño, de cuio matrimonio naciò Don Gaſpar da Seijas Vaſconcelos, Cauallero del Auito de Chriſto, i Contador de la Contaduria maior de Quentas de la Corona de Portugal, i de ſu Real Caſa, por el Rei nueſtro ſeñor Don Felipe Quarto, cuios elogios eſcribiò el Gouernador Don Franciſco Dauila, i Lugo, que andan impreſſos al principio del libro intitulado, *Corona de Eſpinas de Chriſto Redentor nueſtro*: Sacado

Los Lugos con los Seijas de la Casa de Narla —

Vasconcelos, Lugo, Seijas

do à luz por dicho Don Gaspar da Seijas Vasconcelos. Rara muestra de su Erudicion en las letras Sagradas, i lecion de los Padres de la Iglesia: Admiracion de Maestros en la Teologia Positiua, apenas vista en muchos siglos; pues vn Cauallero de capa, i espapa, se hizo lugar entre los Doctores, i Maestro della entre los que mas profundamente la an especulado. Dexò otros trauajos deste mismo assumpto, escritos quando estaban dispuestos para la estampa, le preuino la muerte en esta Corte de Madrid, con dolor de los Eruditos; i quando no se me atribuirà à lisonja lo que digo?

CAPITVLO XXXVI.

De los tiempos del Rei Don Felipe Segundo.

1 EL Rei Don Felipe Segundo deste nombre, *llamado* el Catolico, i tambien el Prudente: Sucediò en estos Reinos al Inuicto Carlos Quinto su padre, por renunciacion que en èl hizo, el año de M.D.LVI. Sustentò muchas guerras, vnas de necessidad, i otras de reputacion. En las de San Quintin, Grauelinguas, i Hunquerque assistiò por su persona, i *saliò* triunfante contra Enrique, Rei de Francia, asta que se hizieron pazes entre los dos Reies. Echò los Turcos del Peñon de Velez, siendo Capitan General de la mar, Don Garcia de Toledo. Ganò los Gelues, siendo General desta empresa el Duque de Medina Celin, Virrei de Sicilia. Socorriò la Isla de Malta, de tal suerte, que *los* Turcos viendo el socorro de España, se assombraron, i se retiraron. Venciò, i sugetò los Moros rebelados de Granada. Entrò con todas sus fuerças en la Liga Sagra-

da contra Turcos, i se ganò la batalla Naual de Elepanto, siendo General su hermano Don Iuan de Austria. Ganòse à Tunez, i à Biserta. En las Indias Ocidentales se conquistaron nueuas tierras, i las Islas Filipinas. Otro nueuo Mundo; i se puso su Corte en Manila. En estos triunfos prosperos, i otros sucessos aduersos, allarèmos muchos Caualleros, i soldados de Galicia, que siruieron à su Rei, como valientes, i leales.

2 Suspensas quedaron arriua las acciones del tercer Adelantado de las Canarias, Don Alonso Luis Fernandez de Lugo, con que ilustrò, no solo el nombre Español en las Ocidentales Indias, en Flandes, i en Italia, como verèmos luego; sino tambien los Ilustrissimos Solares de Santa Marta de Ortigueira, de los Lugos, en la Ciudad de Lugo, i el de Santa Maria de Ferreira de Pallares, de donde decendieron èl, i sus progenitores; i porque este Heroe alcançò los dos tiempos de los dos Monarcas, Carlos Quinto, i de su hijo Felipe II. quise ponerle en este.

Lugos Adelantados de Canarias: de las casas solariegas de Sta Marta de Ortigueira, de la Ciudad de Lugo, y de Sta Maria de Ferreira de Pallares

Vino à España, como se à dicho, reualidò las capitulaciones de las conquistas que auia echo su padre con condiciones, i priuilegios mas amplios, en cuia virtud el año de 1538. se voluiò a embarcar, lleuando mui luzida gente consigo, i deudos suios. Obrò grandes echos en prosecucion de las conquistas de su padre, principalmente venciendo gran multitud de Indios mui guerreros, i valientes, llamados los Panches hauitadores de las riueras del rio Grande; i aqui fundò la ciudad de Tocaina, adonde hizo repartimientos de Solares, i tierras à los conquistadores.

Voluiò à España, i pareciendole poco lo que auia obrado en aquel Nueuo Mundo, passò à Flandes con puesto de Coronel general, en que siruiò al Emperador algunos años, adonde diò grandes señas de su valor, i voluien-

uiendo à España con voluntad de voluerse à Indias, el Principe Don Felipe, Gouernador destos Reinos, le ocupò con puesto de General, para el socorro de la Isla de Corcega, que tenian ocupada los Franceses, contra la Señoria de Genoua, cuia era, i con armada saliò de Malaga, lleuando consigo muchos Caualleros auentureros (como lo dize el Doctor Christobal Suarez de Figueroa, en los echos de D. Garcia Suarez de Figueroa, IV. Marquès de Cañete) que siendo mancebo passò con èl, i fue su camarada del Adelantado. Hizo retirar à los Franceses, i Turcos, i los echò de aquella Isla; recuperando lo perdido. Despues passò al cerco de Sena, adonde *hizo* oficio tambien de General, i obrò echos grandes, como lo dize el mismo Autor; i assi se engañò Antonio de Herrera en dezir, que el Adelantado auia muerto en Corcega, pues voluiò à Flandes, reinando ia Felipe Segundo, i muriò en Gante, adonde està enterrado. Casò el Adelantado con D. Beatriz de Noroña, i Mendoza, viuda de D. Francisco Sarmiento, de la Casa de los Condes de Riuadauia, i hermana de D. Beatriz de Noroña, i Mēdoza, Marquesa de Camarasa.

Lugos con los Sarmientos de Rivadavia y Mendozas de los Marqueses de Camarasa

3 Los Caualleros del apellido de Fajardos, Marqueses de los Velez, i otros desta Casa, que irèmos viendo, aunque ia conaturalizados en Castilla, i en el Reino de Murcia, no solo ilustraron esta Casa suia, sino tambien los antiguos Solares de Santa Marta de Ortigueira, dōde procedieron, como los Lugos, de vn mismo Tronco, i de vnos mismos progenitores, como diuersas vezes tengo repetido, hablando dellos. Tengo dado cuenta de los echos destos Caualleros, desde que entraron en el Reino de Murcia, i fueron sus Adelantados; i porque el Marquès Don Luis Fajardo, alcançò tambien los *tiēpos* destos dos Reies, i Principes Nuestros, harè resumen dellos.

Lugos y Fajardos.

El

El Marquès Don Luis, heredando con los Eſtados de ſus paſſados el valor, i valentia ſuia, fue tan temido de los Moros, que ſolo ſu nombre los eſpantaba, i retiraba de las coſtas de Eſpaña. Allòſe con el Emperador en aquella celebre jornada de Vngria, adonde fue deſecho el poder del Gran Turco: i en las jornadas de Tunez, i de Argel. Allandoſe en Cartagena, i teniendo noticias, q̃ vageles de Turcos echaban gente en el puerto de Pormàn, con ſolos, Don Iuan Fajardo ſu hermano, i D. Diego ſu hijo, i Chriſtobal Galtero, i la gente de ſu caſa, corriò el puerto, i à lançadas hizo embarcar los Turcos, i que ſe hizieſſen a la vela. Eſtos echos hizo en ſeruicio del Emperador.

En los tiempos del Rei Don Felipe Segundo, el año de 1561. teniendo orden de ſu Mageſtad, para viſitar la coſta de Cartagena, por tener auiſo que auian ſalido de Argel treinta i ſeis nauios de armada, ſe puſo el Marquès con gran brebedad en Almacarron, i viendolos paſſar àzia Cartagena, adonde llegò à las diez de la noche; mandò tocar las caxas à las dos de la mañana, por el auiſo de vna guarda de las Algamecas, que viò deſembarcar Moros en tierra, i ſaliò luego el Marquès con ſu gente, i la que pudo ſacar de Cartagena, dexando la Ciudad con vaſtante preuencion, i los encontrò en el medio del camino; i acometiendo à ellos con lançadas, hizo retirar à ſus vageles, a mas de 900. Turcos, grandes tiradores: i el Marquès ſaliò herido con vna vala de eſcopeta, que a no ir armado, quedara muerto. En el leuantamiento de los Moros de Granada, fue el Marquès Capitan General de la gente del Reino de Murcia, i ſus coſtas, adonde manifeſtò ſu valor contra el Rei, i le tuuo cercado en Galera, adonde aſſiſtiò, aſta q̃ entrò por General de aquella guerra D. Iuan de Auſtria.

4 Don Iuan Sarmiento, de la Caſa de Saluatierra,

en

D.n Juan Sarmiento, Capitan General de caballeria en Flandes.

en las guerras de Flandes destos tiempos, fue Capitan General de la caualleria de Flandes, i sustentò este puesto con gran credito, i reputacion en todas las ocasiones de su tiempo. Fue hijo segundo de Don Iuan Sarmiento de Sotomaior, señor de Sobroso, i Saluatierra, i de Doña Beatriz de Noroña, i *M*endoza. Fue Cauallero de la Orden de Calatraua, i Encomendado en ella, i hermano de D. Garcia Sarmiento, señor desta Casa: i muriò en Flandes, sin casarse, ni sucession. De Don Garcia Sarmiento, señor desta Casa, se hablarà adelante, en la vniō del Reino de Portugal à Castilla.

5 Desde Flandes nos voluemos à las Indias Ocidentales. Tres Caualleros Gallegos, todos tres de vna familia, i Grandes Capitanes. Estos Heroes fueron de aquellas dos familias, que ia vimos que à quinientos que andan tan hermanadas, que parecen vna misma, los Quirogas, i Losadas. El primero, se nombrò Rodrigo de Quiroga, i Camba. Siruiò quarenta, i cinco años continuos con singular valor en las conquistas del Perù, i Chile, siendo de sus primeros conquistadores, i en las guerras contra Arauco. Fue Capitan de infanteria, de cauallos, i Maestre de Campo. Allòse en la defensa de la ciudad de los Reies, asta destrozar, i romper al brabo General del Inga, Titu Cusi, hijo de Huianacapata, i en el famoso socorro de la ciudad del Cuzco; en las dos peligrosas jornadas de la China, i en otras nauegaciones. Corriò por su cuenta, i con su assistencia, se hizieron las poblaciones de todas las Ciudades de la Prouincia de Chile: i la grande, i continua guerra contra los indimitos Araucanos; sustentado grande numero de soldados à su costa en diuersos tiempos. Descubriò, i conquistò para su Rei grandes, i dilatadas Prouincias. Venciò doze batallas, i nunca fue vencido, siendo Capitan General, Adelantado, i Gouernador del Reino de Chile, por

Quirogas y Losadas, en la conquista del Perú.

nue-

nueue años continuos, con tanta ſatisfacion en el exercicio Militar, i en la adminiſtracion de la juſticia: que en ſu reſidencia no vbo quexa alguna de ſu gouierno, publica, ni ſecreta. Fue Cauallero de la Orden de Santiago: i en la ciudad de Chile fundò el Conuento de nueſtra Señora de la Merced. Muriò pobre (q̃ no es el menor elogio de ſus echos, i mas en aquellos tiempos;) i eſtà enterrado en eſte ſu Conuento, año de 1581.

Don Iuan de Loſada, i Quiroga, hijo de Garcia de Quiroga, i de ſu muger Maria Aluarez de Loſada: tambien fue de la Orden de Santiago, Capitã de infanteria, i de cauallos Coraças, i paſsò à aquellos Reinos con el cargo de General del gran ſocorro que el Rei D. Felipe el II. inuiò contra los Araucanos. Allòſe en varias ocaſiones, i conquiſtas de mucho peligro, i en todas diò cuẽta de ſu valeroſo animo, i esfuerço, i llebandole deſde Eſpaña, muriò en eſta nauegacion, junto à la Isla Dominica, año de 1575.

i Losada. de la orden de Santiago

Don Antonio de Quiroga, i Loſada, hijo de Iuan de Loſada Oſorio, i Eſcobar, ſeñor de Cauillos: tambien ſiruiò en aquellas dilatadas Prouincias, deſde Capitan de infanteria, de cauallos Coraças; i fue Alferez general del Reino de Chile, en las guerras contra Araucanos; allòſe con ſu tio el General Rodrigo de Quiroga en muchas batallas; i principalmẽte en la reſiſtencia q̃ hizo ſu tio, abuelo de ſu muger el General Don Rodrigo à Franciſco Draque en aquel Reino, de la qual ſaliò mui mal herido. Fue Cauallero de la Orden de Santiago, i Comendador de Benacuzo. Muriò en Madrid, año de 1620. i fue lleuado ſu cuerpo à la Capilla de San Iuan de Quiroga de ſus paſſados.

i Losada de la misma orden en el peru.

6 El Padre Mariana, en las Adiciones de ſu Hiſtoria, año de 1569. entre los maiores ſoldados que ſe hallaron en los exercitos de Flandes, pone por mui ſeña-

lado à Aluaro de Sande, primer Marquès de la Pione-
Sande
ra; el qual siruiò a los dos, Emperador, i Felipe Segundo, por espacio de cinquenta i tres años. En el Reino de Napoles, fue Coronel de infanteria Española, i despues Maestre de Campo en Flandes; señalòse grandemente en aquellos Estados contra Luteranos, principalmente en el cerco de Sandrin, como lo dize Babia, i Mota en el Catalogo de los señalados Caualleros de la Orden de Santiago, haziendo memoria de su gran valor, i Christiandad, i dize fue el primero que desterrò de los soldados la fea costumbre de jurar, i blasfemar, que lo tenian por valentia, los soldados mas gallinas. Allòse en el socorro de la Isla de Malta, año de 1565. siendo Capitan desta faccion Don Garcia de Toledo, Marquès de Villafranca, Virrei de Sicilia, i Don Aluaro de Sande en vna accion que acometiò mas temeraria, que de buen consejo con sola vna lança gineta desvaratò vn esquadrō de Turcos, i à su Vaxà, que le cercaron, i fue tan afortunado este acometimiento, que los obligò à retirarse à sus vagales.

Hist. Pontif. lib.6.c.8. Mota, fol.271.

Fue Don Aluaro de Sande, visnieto de Aluaro de Sande, el primero que passò de Galicia à Estremadura, tercero nieto de Anuflo de Sande, señor del castillo de Sande: i se tiene por cierto ser los desta familia, decendientes de los Condes de Celanoua, de la casta de San Rosendo, de quien trata el Conde Don Pedro. A su nieto Don Aluaro de Sande, Marquès de la Piouera, mudò el Rei Felipe Tercero este titulo en el de Marqueses de Valdefuentes. Desta Casa es hijo el Ilustrissimo Cauallero Don Juan ~~Francisco~~ de Sande, i Caruajal, bien conocido en esta Corte, pues sus meritos le an puesto en el estado que tiene. Fue Colegial del insigne de Cuenca en Salamanca, i Catredatico en aquella Vniuersidad, Oidor de Granada: i despues de otros puestos, i cargos de Con-

Tit.22.fol.139.

fe-

segero de su Magestad, Presidente de la Chancilleria de Valladolid, i Presidente del Consejo de Hazienda, electo Obispo de Placencia, que no acetò. Es agora del Consejo Real, i Camara de Castilla; siruiò à su Magestad en la jornada de Hirun, al casamiento de la señora Infanta su hija, con el Christianissimo Rei de Francia, i a la conclusion de las pazes que se efectuaron entre las dos Coronas, siruiendo èl solo con su Rei, las determinaciones, que se decretaron en esta jornada por su Consejo de la Camara, que fueron muchas, i mui importantes. No es este tratado de letras, sino de armas. Remito sus Elogios para el Teatro de los Santos, i Varones insignes Eclesiasticos de Galicia, i de sus originarios.

7 En el año de 1580. se voluiò a incorporar el Reino de Portugal en las Coronas de Galicia, Leon, i Castilla, por muerte del Cardenal, Rei de aquel Reino; el qual dexò nombrados ciertos Iuezes, para que determinassen el derecho mejor de los pretendientes, i el que le tuuiesse mas legitimo para aquella sucession. El Catolico Rei Don Felipe, viendo que los Iuezes se tardaban en la determinacion: determinò esforçar el suio por las armas, i partiò a Badajoz, adonde juntò su exercito, i nombrò por General al Duque de Alua; el qual auia entrado ia en Portugal, quando los Iuezes declararon ser el Rei Catolico el legitimo sucessor de aquel Reino, auiendo tambien Don Antonio, hijo bastardo del Infante Don Luis, sido aclamado por algunos Portugueses. El exercito de Castilla constaba de diez i ocho mil infantes, i tres mil i quinientos cauallos. Rompiò el Duque con los suios los de Don Antonio, i entrò en Lisboa, de la suerte que lo refieren diuersas Historias.

Don Antonio se saliò de Lisboa, i se fue a Coim-

bra, i a la Ciudad de Porto; i el Duque de Alua inuiò orden a Don Sancho de Auila, que era Maestre de Campo General, que juntasse la gente que tenia con los dos exercitos con que auian entrado en Portugal los Condes de Lemos, i de Monterrei, Don Fernando de Castro, i Don Gaspar de Azeuedo, i Zuñiga. Aunque Don Antonio quando saliò de Lisboa, no llebò mucha gente de su sequito, en Coimbra, i otras partes llegò à tener exercito de seis mil hombres. Auian entrado los dos Condes, el de Lemos por la parte de Tui, i el de Monterrei por aquel valle àzia la villa de Chaues, quádo llegaron ajuntarse con el Tercio de Don Sancho de Auila, segun el orden que se les diò, que tenia bien poca gente, eran los destos dos señores diez mil infantes, i mil quinientos cauallos; i en ellos lo mas selecto, i escogido de la Nobleza de Galicia, sin reseruacion de persona que pudiesse tomar armas que se escusasse en esta ocasion: Ivan ganando plaças, i castillos, entregandose algunos, i otros por fuerça de armas, sin valerles alguna resistencia. La gente de Don Sancho de Auila passò el rio Duero en vnas varcas que tomaron, con no pequeña dificultad. Acometieron todos a los de Don Antonio, i a las primeras escaramuças de la mosqueteria, sin esperar à que segundassen, huieron los Portugueses, i se conuirtieron sus presunciones en humo; de tal suerte, que jamàs Don Antonio pudo leuantar caueça, se desvaneciò la presuncion de Rei que auia afectado, i se asegurò todo lo de Portugal por el Rei Don Felipe Segundo. Don Garcia Sarmiento, señor de Saluatierra, i Sobroso, en nombre de su Magestad, se apoderò de las villas de Monçon, Melgaço, i otras de aquella comarca, i otros Caualleros Gallegos de otras, segun el orden que les daban sus Capitanes.

8 Començaron las guerras de Inglaterra, quebran-

tan-

tando las pazes que auia con Eſpaña la Reina de aquel Reino, con muchas malas correſpondencias que tubo con el Rei Catolico; aſſi en los Eſtados de Flandes, cuia proteccion tomò, como en otras partes. Repetidas vezes ſaliò Franciſco Draque, coſario de aquel Reino, deſde el año de 1577. en adelante, infeſtando las coſtas de las Indias, aſſi en el mar del Norte, como en el del Sur, i duraron eſtas correrias aſta el de 84. en que ſe declarò la guerra con todo rompimiento. El ſiguiente de 85. llegò Franciſco Draque con diez i ſeis nauios à nueſtras Islas de Baiona, i ſaltaron en tierra en el puerto de Vigo dos mil hombres de guerra, tiraron muchas piecas à la Villa, Igleſias, i Conuentos. Los vezinos, que ſon gente de mucha reſolucion, i de coraçones mui ardientes, i valeroſos, deſde el menor aſta el grande ſalieron à ellos, i los hizieron voluer a bordo derrotados, i enbarcados tomaron otra vez el viage de Indias.

Condueta de los Ingleses contra los Españoles.

8 El año de 1589. deſpues del malogro de las armadas, que el Rei Don Felipe inuiaba contra Iglaterra, por las grandes tempeſtades que les ſobreuinieron, por diſpoſicion del Cielo, con maior preuencion que otras vezes aquella Reina injuſta mandò à Franciſco Draque, que apreſtaſſe las mas naues que pudieſſe, i ſe encaminaſſe à las Indias Ocidentales, por los grandes intereſſes de robos que de allà traìa. Entrò en eſte tiempo en ſu Corte de Londres, Don Antonio de Portugal, i le perſuadiò, que lo de Lisboa, i otros puertos de aquel Reino, eſtaban deſaperciuidos, i ſus naturales mui canſados con el gouierno de Caſtilla, i que apenas ſaltarian en tierra los Ingleſes, quando muchos deſcontētos ſe les juntarian. El Rei Catolico preuino gente para inuiar à Lisboa: i fue ſu Capitā General D. Pedro Enriquez, Cōde de Fuētes. Saliò la armada Ingleſa de Plemu, i por General en tierra, Enrique Nores, i en la mar Franciſco Dra-

Vienen los Ingleses á conquistar la Coruña

que, i D. Antonio. Los vasos erã seis naues Reales, i veinte de pelea, ciento i cinquẽta de carga; la gente 20ij. soldados, i 3ij. hõbres de mar. Anduuierõ entretenidos casi vn mes; i a quatro de Maio se pusieron a vista del puerto de la Coruña, i llegados a su plaia, se fueron juntando en el puerto de Sada. De la Ciudad, i castillo de S. Antonio, se tiraron muchas pieças, i los contrarios a la Ciudad; però hizieron poco efecto vnas, i otras. El Gouernador, i Capitan General, que lo era Don Iuan Pacheco Osorio, Marquès de Zerralbo, obrò mui bien, i entre otras preuenciones, ordenò de terraplenar las murallas de la Ciudad, que son mui buenas, aunque antiguas, i mãdò que vna galera q̃ auia quedado en aquel puerto, desde el año antecedente de las de la armada, anduuiesse biẽ guarnecida de soldados por la plaia, i impidiesse que los enemigos no saltassen en tierra; pero, ò por ir a pelear, ò porque su Capitan que la gouernaba tuuo otros fines, se saliò, i desabrigò el puesto; con lo qual los Ingleses tuuieron tiempo de llegar a la ria del Burgo, i echarõ mucha gente en tierra; los soldados de la Coruña, i los Milicianos que acudieron, intentaron impedirselo; pero no pudieron, porque los contrarios eran mas de diez mil, i assi se apoderaron del lugar del Burgo, lugar auierto sin murallas, ni castillo, que està mas de vna legua de la Coruña, i tuuieron mas cuidado los Ingleses de visitar las bodegas (que ai muchas en aquel Pais) que de guardar la puente, i las varcas, para que los de la Coruña, no tuuieran socorros de afuera, que lo pudieran hazer con mucha facilidad, sin que pudiera entrar gente por parte alguna.

Bebieron vellamente los Ingleses, como valientes bebedores, i pareciendoles que ia eran señores de la tierra, lo que menos cuidado les daba era la guerra; con lo qual se tendian sin ordẽ por los caminos de aquel ter-

re-

reno, por donde ivan entrando los ſocorros de apie, i de acauallo de todo el Reino, que topaban en ellos dormi*dos*, i los ivan degollando; i deſta ſuerte mataron, como à ochocientos dellos, i vbo quien aduirtiò eſto, porque ſacando los de la tierra ſus haziendas para guardarlas, i los de la Peſcaderia para meterlas en la Ciudad; dixo, que no ſacaſſen el vino, que eſſe ſeria ſu maior contrario. Sin embargo vueltos en ſi, fueron marchando à la Ciudad con poca orden. Quiſieron aislarla, cortando vnas peñas que diuiden el Orçan de la plaia en bien pequeña *diſtancia*, i ſe juntaran las aguas, deſuerte que no pudie*ra* entrar ſocorro alguno; pero acordaron tarde, porque ia auian entrado de todo el Reino Perlados, i ſeñores cõ ſus gentes en la Coruña, i los tiros les impidiò eſta operacion.

Quemaron el arrabal, que llaman la Peſcaderia, que eran mil i quinientas caſas, i fueron caminando a la Ciudad. Andaban los vezinos, i ſoldados tan ocupados enlas fortificaciones, i terraplenos, traiendo tierra de afuera, i los diuirtiò tanto eſto, que los Ingleſes allaron la puerta Real auierta, i fueron entrando ſin que alguno les hablaſſe, i lo q̃ fue deſcuido mui culpable de los nueſtros, los contrarios penſaron ſer ardid, ò zelada, i ſe voluierõ a fuera: I ai quien diga (i ſuelo mas cierto) que caminando por la calle arriua de la Igleſia del Apoſtol Santiago, vnico Patron de las Eſpañas, que es Parroquia deſta Ciudad, i eſtà en el remate de la calle por donde entraban, que ſaliò milagroſamente vn gran reſplandor, envuelto en vna niebla mui eſpeſa, que los deslumbrò deſuerte, que no pudieron paſſar adelante, con que ſe retiraron.

Hizieron ſu alojamiento en el campo, i la vateria de ſu artilleria la puſieron en el Conuento de Santo Domingo, que eſtaba entonces fuera, enfrente de la puerta de los Aires, de donde tiraban, i de la Ciudad les reſpondiã

a buen tiempo. Vierō la resistencia que auia, i echa vna contramina con fuego, derribaron vn lienço de las murallas, si bien no les saliò tan ajustada, que saltando àzia fuera les hizo algun daño, i volò algunos dellos; acudieron los cercados a hazer estacada, i a cerrar el portillo con todo lo que podian, i asta las mugeres trabajabā en esto. Vna dellas, Amazona de Galicia, *Maria Pita*, muger de vn Alferez de infanteria, tomando vn broquel, i vn estoque, peleò como si fuera vn valeroso jouen con los enemigos que intentaban la entrada, i fue gran parte para detenerlos, mientras acudiò mas gente; i aqui fue adonde fue muerto el Almirante de la armada *Inglesa*, i otros Capitanes, i soldados de cuenta; i cessò cō esto la bateria, i los Ingleses hizieron señal a enterrar sus muertos, que fueron mil i quinientos; i entre los heridos, fue vno vn hermano del General Enrique de Norès, que dizen muriò luego. De los nuestros se allaron menos treinta i cinco en todos los encuentros; i acauado de enterrar, tocaron a embarcar, auiendo *estado* en tierra treze dias. De aqui passò esta armada a Lisboa, de donde no saliò menos mal parada que de la Coruña. A Maria *Pita* hizo su Magestad merced por sus dias de el sueldo de Alferez viuo, i Felipe III. le concediò priuilegio para sus decendientes de sueldo perpetuo de Alferez reformado, que gozan agora.

9 Vino a morir Francisco Draque Cauallero *Inglès*, grande enemigo de la *Religion* Catolica, i de España a manos de vn Cauallero Gallego, el qual el año siguiente de mil quinientos i nouenta i seis, corriendo las costas Indianas, quiso entrar en *Panamà*, adonde los desbaratò Dō Alonso de Sotomaior, Cauallero de Trugillo, decendiente del Maestre *Don* Gutierre de *Sotomaior*, acendiente de los Condes de la Calçada, de los apellidos de Chaues, i Sotomaior, que estaba por Gouer-

uernador, i Capitan de aquel puerto, i viendoſe eſte grā coſario vencido, i maltratada ſu eſquadra, muriò de coraje, mal, i perramente.

Eſtos aſta aqui ſon los triunfos de las armas de Galicia, dentro, i fuera de Eſpaña, dexando de nōbrar ſoldados valeroſos, que nos deſcubren las Hiſtorias deſtos tiēpos, que an militado en ellos, queſe reſerban para tratados mas copioſos; con que paſſamos a los del Rei Felipe Tercero.

10 la que ſe à dado cuenta delos ſeruicios que grādes Caualleros de Galicia, i ſus naturales an echo al Rei Catolico: Demosla tābien de las mercedes, i honras que les hizo, principalmente en pueſtos de armas. Fue vno deſtos D. Fernando Ruiz de Caſtro, Conde de Lemos, Marquès de Sarria, Conde de Andrade, i de Villalua, à quien el miſmo Monarca hizo Virrei, i Capitan General de Napoles. Vuoſe en eſte gouierno Don Fernando tan proui da, i acertadamente; aſſi en lo politico, como en lo militar, que aun oi dura ſu memoria. Muriò en èl, con gran ſentimiento de ſus ſubditos, i en interin quedò por Virrei, i Capitan General ſu ſegundo hijo, Dō Franciſco de Caſtro, Duque de Tauriſſano, i Conde de Caſtro. Demos agora razon de los padres, i abuelos del Conde D. Fernando, deſde donde dexamos ſuſpenſa ſu Geneologia, q̄ fue deſde D. Pedro Enriquez, i de la Condeſa Doña Iſabel de Caſtro ſu muger, ſeñora deſta Caſa, padres del Duque de Arjona, Don Fadrique Enriquez de Caſtro: i de

Conde de Lemos Capitan General de Napoles

Doña Beatriz de Caſtro, que casò con Pedro Aluarez Oſorio, ſeñor de Cabrera, i Riuera, como llebamos dicho en tiempo del Rei D. Iuan el II.

Fueron ſus hijos, D. Alonſo de Caſtro, el qual muriò en vida de ſus padres, i dexò hijos naturales, auidos en D. Maior de Valcarce, donzella Noble, i parienta deſta

Valcarce

Ca-

Casa a *D. R*odrigo de Castro,i a *D.*Fernãdo deCastro(el qual despues se llamòD. PedroBermudez deCastro,por auer casado cõ la señora de laCasa deMontaus,de quien vienẽ los *M*arqueses de Mõtaus,Cõdes de Grajal por casamientos,los Marqueses de Cañizares en Aragon,de la Casa de los Bardagies de aquel Reino;i los que se nombran Bermudez de Castro en Galicia,que son muchos,i buenos Caualleros.) Don Rodrigo deCastro heredò los Estados de sus Abuelos por legitimacion,i casò con Doña Teresa Osorio,hija de Pedro Aluarez Osorio, Marques de Astorga,i de *D*oña Beatriz de Quiñones de los Condes de Luna.

Mas tuuieron *P*edro Aluarez Osorio,i su muger Doña Beatriz,Condes de Lemos;a *D*oña Isabel de Castro, que casò con el Mariscal Pedro *P*ardo de RiuadeNeira,de los *P*ardos de Cela,cuia hija fue Doña Beatriz de Castro,que casò con *D. P*edro de Bolaño de RiuadeNeira,señor de la Casa,i Estados de Torès,de quienes proceden los desta Casa,los Condes de Amarante,*i los de la* Casa de la Freiria.

*D*on Rodrigo de Castro,i Doña Teresa Osorio, tuuieron a *D*oña Beatriz de Castro, la qual casò dos vezes. La primera con DonDionis de Portugal,hijo de D. Fernando Duque de Vergança, i de la Duquesa *D*oña Isabel,hermana del Rei Don Manuel de Portugal,hijos los dos del Infante Don Fernando,*D*uque de Viseu, *hi*jo del Infante Don Duarte,i nietos del Rei Don Iuan el III. i tuuieron *D.* Rodrigo;i D.Teresa à

Don Fernando Ruiz de Castro,Conde de Lemos, de Andrade,i Villalua;Marques de Sarria;Titulo, i Estado,que diò el señor Emperador a su padre *D*on *D*ionis, i que auia salido de la Casa de Lemos,en tiempo de los Reies Catolicos. A *D*on Alonso de Castro, Comendador maior de la Orden de Christo en Portugal. A Don Pe-

dro

dro de Castro, gran Doctor Teologo, i Obispo de Cuenca. Doña Isabel de Castro, que casò con Don Teodosio, Duque de Bergança. Doña Leonor de Castro, que casò con el Conde de Riua de Auia, Don Diego Sarmiento. Doña Antonia de Castro, muger de Don Aluaro Coutiño, Mariscal de Portugal. Doña Mencia, que casò en Saboia con el Conde de Chalante. A Doña Costança, i D. Teresa de Castro sin sucession.

Casò segunda vez Doña Beatriz de Castro con Don Aluaro Osorio, hijo de Don Luis Osorio, Obispo de Iaen, i nieto de Don Pedro Osorio, primer Conde de Trastamara: i tuuieron à Don Antonio de Castro Osorio, de quien proceden los Castros de Lugo, señores de Neda, i Trasancos, i a Don Rodrigo de Castro, Cardenal de Roma, i Obispo de Zamora, de Cuenca, i Arçobispo de Seuilla: A Doña Ana, que casò con Don Luis Colon, Duque de Veraguas. Los Castros de Lugo.

Don Fernando Ruiz de Castro, señor destos Estados, casò con Doña Teresa de Andrade, Condesa de Villalua, i Andrade, hija del Conde Don Fernando de Andrade, i de Doña Francisca de Zuniga, Condesa de Monterrei: i tuuieron à

Don Pedro de Castro, primogenito; a Doña Francisca de Castro, Condesa de Medellin; i à Doña Isabel de Castro, que casò con el Conde de Altamira. *Don Rodrigo Osorio de Moscoso* (cuia sucession verèmos luego.) Don Pedro de Castro, Conde de Lemos, &c. Casò dos vezes; la primera, con Doña Leonor de la Cueua, hija de Don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, i de su muger Doña Leonor de Velasco, de la Casa de Velasco, de los Cond. Estables de Castilla: i tuuieron à Dõ Fernando Ruiz de Castro, que les sucediò en estos Estados; a Don Beltran de Castro, Cauallero de la Orden de Alcantara, General del Callau; à Doña Teresa de Castro,

tro,

tro; que casò con Don Garcia Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete, i Virrei del Pirù. Casò ſegũda vez Don Pedro de Caſtro con Doña Tereſa de Bobadilla, hija de Don Pedro Fernandez de Bobadilla i Cabrera, Conde de Chinchon, i de Doña Ana de la Cerda, de la Caſa de los Duques de Medina ſu muger; i deſte matrimonio tuuieron a Don Pedro de Caſtro, Gentilhombre de la Camara del Rei D. Felipe III. Cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de Azebuche, a Don Rodrigo de Caſtro, Canonigo de Toledo, i Arcediano de Alcaraz, del Conſejo Supremo de la Inquiſicion, a Don Andres de Caſtro, Gentilhombre de la Camara de Felipe III. Comendador de la Portugaleſa, de la Orden de Alcantara, Capitan General de las eſquadras de Galicia, i del Cõſejo de Guerra de ſu Mageſtad, Casò con D. Ines Enriquez de Riuera, hija de los Condes de la Torre; i deſte matrimonio ſucedieron D. Pedro de Caſtro, Cauallero de la Orden de Alcantara, Capitã de la Guardia del Conde de Lemos, Don Franciſco de Caſtro, Virrei de Aragon, i Capitan de Corazas, en el exercito de Cataluña, que muriò ſin ſuceſſion legitima, a Doña Ines de Caſtro, que casò con D. Diego de Cardenas, Conde la Puebla del Maeſtre, Marques de Bacares, Conde de Nieua, Marques de Auñon, Conde de Villalonſo, i Marques de la Mota con ſuceſſion, a Doña Franciſca de Caſtro, que aun no à caſado, i fuera de matrimonio tuuo el Conde Don Pedro a Fr. Aguſtin de Caſtro, de la Orden de ſan Benito, Arçobiſpo de Tranto, i electo Obiſpo de Cordoua, i Fr. Antonio de Caſtro, General de la miſma Orden.

Bobadilla conde de Chinchón.

Conde de la Puebla del Maestre.

El Conde Don Fernando de Caſtro, Virrei de Napoles, i primer hijo de Don Pedro de Caſtro, i de D. Leonor de la Cueua; casò con D. Catalina de Zuñiga, i Sandoual, hija de Don Franciſco de Sandoual, i Rojas, Marques

ques

ques de Denia, i de Doña Isabel de Borja, hija de los Duques de Gandia. Tuuieron a

D. Pedro Fernandez de Castro Conde de Lemos, a Dõ Francisco de Castro, que tambien fue Conde de Lemos, Don Fernando de Castro, de quienes, i de sus dignidades, i honores se tratarà en el capitulo siguiente.

Conde de Lemos.

11 Andando tantos años à tan hermanadas las dos Casas de Lemos, i Altamira; omission fuera culpable no dar raçon aqui de la Casa de Moscoso, que tãtas vezes emos entrado, i salido della en estos discursos; por su excelentissima sangre, que à ilustrado grandes familias, Pone el P. Pardo por tronco, i Caueça desta familia à Sancho Sãchez de Moscoso, q̃ muriò en la batalla de Naxara (i anduuo mui visoño en no ver al CõdeD. Pedro, i en no comunicar a D. Ioseph Pellicer de Touar, porq̃ este tesoro de graues, i verdaderas noticias, a nadie q̃ le busca se recatea, i dèl salen muchas luzes que destierran tinieblas, i confusiones, que ai en este genero de letras, i en otras de toda erudicion.) Ia dixe otra vez, que este Autor publicò años antes la Geneologia de los de Caueça de Vaca, i en ella nos enseña los mas antiguos principios de la Casa de Altamira; i assi tomarèmos dèl la decendencia desta Casa.

Condes de Altamira

Fol. 105 i 106

I antes de llegar a esto, de otras Historias, i escrituras consta, q̃ el apellido de Moscoso suena en Galicia antes de la captiuidad de España, en dos Ilustrissimos Prelados; el vno de Orense, i el otro de Lugo. El primero se llamò Frutuose de Moscoso, q̃ assistiò en el Cõcilio XV. de Toledo, en el año de 690. i en el XVI. en el año de 693. En los mismos Cõcilios se allò su hermano el Obispo de Lugo Potẽcio de Moscoso, hijos los dos de Ataulfo de Moscoso; i es congetura mia, que tres, ò quatro Obispos, q̃ tengo obseruados en la Historia de la Apostolica Iglesia Iriense, i Compostelana, nombrados todos Ataul-

Moscoso.

Teatros destas Iglesias del M. Gil Gonçalez Dauila, Coronista maior de las Indias.

Ataulfos,i el vltimo dellos Ataulfo,aquel varō Sāto,en cuias manos dexò el toro feroz,q̄ le echarō para despedaçarle,en tiēpos del Rei *D.*Ordoño(segū los mejores, i mas aduertidos Escritores)las puntas milagrosamente,fueron todos desta Casa de los Moscosos; porque en aquellos tiempos,i en otros mas modernos se vsaba mucho,que las familias Nobles tenian vno,ù dos nombres proprios añejos a ellas,que quizà pocas vezes,ò ninguna se allaban en otras.

Llegando a la decendencia de la Casa de Altamira;el Conde *D*on *P*edro en su Nobiliario trata de Pedro Vidal de Moscoso,i dize que casò con *D.*Teresa de Vlloa, i que tuuo dos hijas. La primera se llamò Doña *M*aria Perez,que casò con Iuan Alonso de Cerueira;i la segunda Doña Maior Perez,casò con Fernan Nuñez Maldonado,llamado el Boquiñas.Don Ioseph Pellizer dize,q̄ *P*edro Vidal fue hijo de *D*on Vidal, a quien pone por Tronco desta familia.I io digo,que lo fue *P*edro Vidal, aquel *R*icohombre,que io dexo aduertido en tiempos del Rei Don Fernando el de Leon; el qual firma con otros la escritura de fundacion del *M*onasterio de *M*onte de *R*amo,fundado por la Reina *D*oña Teresa de Portugal,i latinizò su apellido con tanto afecto, diziendo: *Petrus Vidularis Conf.*

Titul. 36. fol. 200.

Pedro Vidal su segundo nieto, dize el Conde D. Pedro,que casò cō D. Teresa Sanchez de Vlloa,que segun el tiempo,fue hija de Sancho Sancez de Vlloa, i de Doña *M*aior Rodriguez de Lara,nieto del Conde *D*on *P*edro,señor de Molina,i visnieta del Infante *D*on Alonso, señor de Molina,hijo del Rei Don Alonso de Leon, i de su muger la Reina Doña Verenguela,i hermana del Rei Don Fernando el Santo;i segun esto, esta es la primera linea Real,que se diuisa en las Casas de Altamira,i Monterrei. Agora resta el aprouecharnos de lo que nos dà

di,

digerido Don Ioſeph Pellizer de Touar, voluiendo a re petir lo que dexo ia dicho en la Caſa de Maceda.

En vn pleito que ſe ſiguiò entre Doña Coſtança de Moſcoſo, viuda de Fernã Perez de Andrade, llamado O Boo, contra Rui Sanchez de Moſcoſo, ſu primohermano, hijo de Sancho Sanchez de Moſcoſo, i hermano de Suero Vazquez, el año de 1399. (donde al vno le llaman de Berguntiños, i al otro de Moſquera, de quien decienden los del apellido de Moſquera, ſeñores de la Caſa de Villar de Paio Muñiz) ſe alla, que Doña Coſtança venciò el pleito; como hija de Don Lope Perez de Moſcoſo, i de ſu muger Doña Maria de Noboa, i nieta de Don Pedro Vidal. D. Tereſa, por parte de padre, i por parte de madre; de Don Gonçalo Yañez de Noboa, i de ſu muger Doña Maior Ruiz Caueça de Vaca; è aſſi entrò en poſſeſſion de once Feligreſias de la Caſa de Moſcoſo, i de Trece de la Caſa de Noboa. Con eſtas ſeñas allamos que pertenece a la Excelentiſſima Caſa de Altamira, la ſangre de Caueça de Vaca. I ſi bien no ſabrè dezir hija de quien fueſſe Doña Maior Ruiz Caueça de Vaca, conſta de aquel pleito auer caſado con Don Gonçalo Yañez de Noboa, de cuios padres, i abuelos, haze memoria el Conde Don Pedro: Fue ſu hijo Don Nuño Gonçalez de Noboa, cuia ſuceſſion eſcriue el Conde Don Pedro; i aũque no la nombra, conſta del proceſo auer ſido ſu hija Doña Maior de Noboa, i auer caſado con Don Lope Perez de Moſcoſo, ſeñor de la Caſa, i eſtados de Moſcoſo, q̃ conſtaba de tres mil vaſſallos, como eſcriue Vaſco de Aponte en ſu libro de las Caſas de Galicia, &c.

Mosquera

Noboa

De Don Lope Perez de Moſcoſo procede la Eſclarecida Caſa de Altamira, i no de ſu hermano Sancho Sanchez de Moſcoſo, ni de Rui Sanchez ſu hijo, que es con quien ſiguiò año de 1399. el pleito Doña Coſtança; i aſſi los que lo an eſcrito, tuuieron malas noticias, quando

po-

Vidal

Año 5. c. 32.

ponen por progenitor a Sancho Sanchez. D. Lope Perez de Moscoso se allò en las vistas de Tejadillo, año de 1354. entre el Rei Don Pedro, i los Infantes, como escriue su Coronica, i era hijo de D. Pedro Vidal, i de Doña Teresa Sanchez de Vlloa su muger, señores de la Casa, i Estados de Moscoso, i està enterrados en la Capilla maior del Conuento de Santo Domingo de Santiago, (no de san Francisco, con que se enmienda a Pellicer) Ilustre, i antigua fundacion de sus passados, adonde iaze tambien Don Vidal, señor de Moscoso, abuelo de Don Lope, i otros progeniteres suios. Don Lope casò cõ Doña Maior de Noboa, hija de Gonçalo Yañez de Noboa, señor de Maceda, i de Doña Maior Caueça de Vaca. Tuuieron à

Moscoso.

Don Fernando Sanchez de Moscoso, que cõtinua esta sucession. D. Alonso de Moscoso, Obispo de Mondañedo, i Arçobispo de Santiago, del año de 1366. al de 1378. en que muriò, i sucediò su hermano Don Rodrigo de Moscoso en aquella Iglesia, passando a ella desde Salamanca. Ambos Insignes Perlados; cuias Historias, i elogios reseruo para las de las Iglesias Iriense, i Compostelana, que quedo perficionãdo para publicarla, si Dios lo dispusiere a su maior seruiciò. Doña Maria Aluarez de Moscoso, que casò con Andres Sanchez de Gres, Señor de Zira, i Ricohombre de Castilla, que se allò en las vistas de Tejadillo, i Doña Costança de Moscoso, que fue la que pleiteò las Feligresias con Rui Sanchez de Moscoso su primohermano, que fue muger de Don Fernando de Andrade O Boo, señor de Puente de Eume, Villalua, Ferrol, i Casa de Andrade; i progenitor de los Condes de Andrade, i Villalua; i dèl, i de Doña Costança, fue hijo Don Nuño Freire de Andrade, progenitor de los Condes de Andrade i Villalua. Aunq los Geneologistas por no auer visto escrituras (dize el Coro-

ro-

ronista, a quien voi trasladando) escriben fue hijo de D. Maior Ozores, que es contra la verdad. &c. Vease arriua la Casa de Andrade.

D. Fernando Sanchez de Moscoso, fue señor desta Casa, i Estado de Moscoso, i Pertiguero maior de Sãtiago, siendo su Arçobispo su hermano D. Alonso; casò cõ D. Maior Fernandez Becerra, señora de Valdeuenga, Camuces, i vassallos de la Casa de Becerra, q̃ lleuò en dote. Iacé en su Capilla de S. Domingo de Santiago: fue su hijo

Moscoso

Becerra

D. Martin Sãchez de Moscoso, señor destas dos Casas, i Pertiguero maior de Santiago, siendo Arçobispo su tio D. Rodrigo; casò con D. Vrraca Docampo, señora desta Casa, antiquissima en Galicia, i de gran nombre; quando no fuera mas de por auer sido señor della Bernal Yañez Docampo, de quien se hablò quãdo el cerco de Zamora por el Rei D. Sancho el II. i vno de los que la defendian por su hermana D. Vrraca (de quien ai tambien sucessiõ en Zamora de grandes Caualleros) i estàn enterrados en su Capilla de Santo Domingo.

Don Rui Sanchez de Moscoso, que llamaron el Brabo, de quien trata la Coronica del Rei Don Iuan el II. año de 1420. i se allò con el Rei en el castillo de Mõtaluan, quando se encerrò en èl, i luego saliò con Don Aluaro de Luna, i Don Pedro Portocarrero a hablar con el Cond-Estable D. Rui Lopez Daualos, para la quietud de aquellas turbacionas. I en el año de mil quatrocientos i veinte i nueue, està nombrado en la misma Coronica entre los Caualleros de Estado, que estaban en el Real de Velamaçàn, quando la prision de D. Fadrique de Castro, Duque de Arjona. El año de 1448. fue nõbrado Pertiguero maior de Santiago, por el Arçobispo Don Rodrigo de Luna, quitandose esta dignidad a Don Alonso de Mendoza Mesia. Muriò dentro de pocos dias; casò dos vezes. La primera, con Doña Ines

Moscoso

de Lima, hija de D. Aluaro Ruiz de Lima, señor desta Casa, i de D. Ines de Sotomaior, en quien tuuo la sucession que se dirà. Segunda vez casò con D. Maior Aluarez de Sotomaior, hija de D. Pedro Aluarez de Sotomaior el Bueno, señor de la Casa, i Estado de Sotomaior, i de D. Eluira de Biezma su muger. No tuuo hijos deste matrimonio. Del primer matrimonio tuuieron à

D. Rodrigo, que sucediò en la Casa, a D. Verenguela, muger de D. Alonso de Mendoza Mesia, i a D. Maria de Moscoso, que casò con Fernan Perez de Andrade, a quiē como a su abuelo llamaron tambien OBoo, señor de los Estados de Andrade i Villalua, hijo de D. Nuño Freire de Andrade, del Estado del Rei. D. Rodrigo de Moscoso, señor deste Estado, siruiò siete años en la frontera cōtra Moros. En el de 1445. siruiò al Rei en la batalla de Olmedo. Dize la Coronica del Rei D. Iuan el II. que ivā en la batalla: *Gutierre Quixada, señor de Villagarcia, è Rodrigo de Moscoso, que eran dos Caualleros mucho esforçados, è valientes.* Està enterrado con sus passados. Casò con D. Iuana de Castro, que lleuò en dote las fortalezas de Viñiz, Cereija, Troua, Bronllo, i Barcala, hijo de D. Alonso de Castro el Tuerto, señor del Estado de Castro Verde, i tierra de Llaces, q̄ otorgò testamento (por donde consta lo referido) en Mellid año de 1410. i de D. Maria de Guzman su muger, que fue hija de D. Garci Fernandez de Cordoua, Maestre de Santiago, i señor de Villa Garcia, i de D. Maria Ramirez de Guzmā, su muger, que fue despues de viuda, Comendadora de Sant Spiritus de Salamanca, de la Puebla de la Reina: i D. Alonso de Castro fue hijo de D. Aluar Perez de Castro, Conde de Arroiolos, Condestable de Portugal, i de la Condesa D. Maria Ponce de Leon, decendiente de los Gericas de los Reies de Aragō. (Dexamoslo dicho en la Casa de los Cōdes de Lemos.) Tuuieron D. Rodrigo, i D. Iuana de Castro à

Cap. 60.

Moscoso

D.ⁿ Alonso de Castro, s.ᵒʳ en Galicia de Castroverde y Liraces.

Don

D. Bernal Yañez de Moſcoſo, ſeñor deſta Caſa, i Eſtados, fue Pertiguero maior de Santiago, tuuo grãdes encuentros ſobre eſta Dignidad con el Arçobiſpo D. Alõſo de Fonſeca; caſò con D. Maria de Luna, hermana del Arçobiſpo D. Rodrigo de Luna; no tuuo hijos. Eſtà enterrado en S. Paio de Sãtiago, año de 1467. Sucediò D. Aluaro Perez de Moſcoſo ſu hermano; muriò tambien ſin hijos. D. Maria de Vlloa, ſeñora de Cambados fue ſu muger. Heredò la Caſa D. Lope Sanchez de Vlloa ſu ſobrino, hijo de D. Ines de Moſcoſo ſu hermana, i de Don Vaſco Sanchez de Vlloa, primogenito de la Caſa, i Eſtado de Vlloa, ſu marido, q̃ muriò en vida de D. Lope Sanahez de Vlloa ſu padre, ſeñor de la Caſa, i Eſtados de Vlloa, i Monterroſo, i Encomiendas del Monaſterio de Sobrado, que le tuuo en D. Leonor de Mendoza ſu primera muger; que de la ſegunda q̃ fue D. Ines de Caſtro, hija de D. Alonſo de Caſtro el tuerto, i de D. Maria Ramirez de Guzmã ſu muger; tuuo D. Lope Sanchez, a D. Sancho de Vlloa, Conde de Monterrei, a D. Maria de Vlloa, ſeñora de Cambados, madre de D. Diego de Azeuedo, Conde de Monterrei, i a D. Maior de Vlloa, que caſò año de 1461. con D. Diego de Lemos.

D. Lope Sanchez de Moſcoſo, ſeñor deſta Caſa, i Eſtado, fue primer Conde de Altamira, caſò dos vezes; vna con D. Coſtança de las Mariñas, de quiẽ ſe apartò; i otra con D. Aldonça de Azeuedo, hermana de D. Alonſo de Fonſeca, Patriarca de Alexandria; no tuuo hijos de ninguno deſtos matrimonios, i ſucediò en la Caſa

D. Rodrigo Oſorio de Moſcoſo ſu primohermano, en eſta forma. D. Vrraca de Moſcoſo, hija vltima de D. Rodrigo de Moſcoſo, i de D. Iuana de Caſtro ſu muger, casò dos vezes; vna con D. Lope Perez de Mẽdoza, vltimo ſeñor de la Caſa, i caſtillo de Meſia, q̃ la dexò donzella, i en ſu teſtamento año de 1467. el Eſtado de Bergãtiños.

De ſegundo matrimonio casò D. Vrraca con D. Pedro Oſorio, hijo ſegundo de Pedro Aluarez Oſorio, Conde de Traſtamara, Alferez maior del Pendon de la Diuiſa, del Conſejo del Rei, ſeñor de la Caſa, i Eſtado de Villalobos, i Duque de Aguiar, i de la Condeſa Doña Iſabel de Rojas ſu muger. Fueron ſus hijos.

Moscoso 2º Conde

D. Rodrigo de Moſcoſo Oſorio, ſegundo Conde de Altamira, por muerte del Conde D. Lope ſu primohermano. D. Alonſo, i D. Bernardo, q̃ no dexaron hijos, i Fr. Aluaro de Moſcoſo, de la Ordé de S. Domingo, Maeſtro del Emperador D. Fernando de Auſtria, i Obiſpo de Aſtorga, adõde dexa el Coroniſta Pellizer eſta decédécia.

D. Rodrigo de Moſcoſo Oſorio, ſegundo Conde de Altamira, casò con D. Tereſa Andrade, hermana del Cõde de Villalua, i Andrade. Muriò el Conde D. Rodrigo en Oran, ſiendo Capitá General de aquel exercito, quádo ſe ganò, deſgraciadamente, porq̃ vn criado ſuio diſparando vn arco, le matò ſin querer. Dexò vn hijo

D. Lope, otros dizen D. Aluaro de Moſcoſo Oſorio, que casò con D. Ana de Toledo, hija de D. Pedro de Toledo, Marques de Villafráca, Virrei de Napoles, i de D. Maria Oſorio Pimentel, ſeñora, i heredera deſte Eſtado. Era el Marques D. Pedro, hijo de D. Fadrique Aluarez de Toledo, Duque ſegundo de Alua, i de la Duqueſa D. Iſabel de Zuñiga, de la Caſa de los Duques de Bejar.

La Marqueſa D. Maria Oſorio, i Pimentel, fue hija de D. Beatriz Oſorio, ò Maria, hija de D. Pedro Aluarez Oſorio, ſeñor de Cabrera, i Riuera, i Conde de Lemos, i

Bazán

de ſu ſegunda muger Doña Maria Bazàn, i de D. Luis Pimentel, hijo de D. Rodrigo Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, i de la Condeſa D. Maria Pacheco, i tuuieró a D. Pedro [de Toledo, Osorio,] Pimentel, Marques de Villafranca, aquel gran ſoldado, a quien temian todas las Naciones enemigas de Eſpaña. Don Fadrique de Toledo, General de la armada Real de Eſpaña, que quitò a Pernambuc en

el

el Braſil a los Olandeſes, de que eſtaban apoderados, i ſu hermano el Duque de Fernandina, General de las galeras de Eſpaña, cō que peleò muchas vezes, i ganò de los enemigos muchas, i mui ſeñaladas vitorias. Con eſto cūplimos cō la Caſa de Villafranca, agradecidos a los triūfos que an añadido a las armas de Galicia.

Fue la Condeſa de Altamira D. Ana de Toledo, hermana de D. Leonor de Toledo, Gran Duqueſa de Florécia, de quien decienden los Reies Chriſtianiſſimos de Fracia, i la Sereniſſima Infanta de Caſtilla, D. Maria Tereſa de Auſtria, Reina de Francia, i otros Reies, i Potentados de Europa, i los Duques de Saboia. Tuuieron ella, i ſu marido el Conde de Altamira, hijos à

Don Rodrigo de Moſcoſo Oſorio, i a D. Maria de Moſcoſo, que casò con D. Luis Sarmiento de Mendoza, Cōde de Riua de Auia; i el Conde D. Rodrigo casò con D. Iſabel de Caſtro, hija de D. Fernando de Caſtro, Marques de Sarria, i Conde de Lemos, i de D. Tereſa de Andrade Condeſa de Andrade ſu muger. Tuuieron à

Moscoso

D. Lope de Moſcoſo, Cōde de Altamira, primer Grāde de ſu Caſa, Caualle rizo maior de las ſeñoras Reinas D. Margarita de Auſtria, i D. Iſabel de Borbon, i Comendador de los Santos de la Orden de Santiago. A D. Maria de Caſtro Oſorio, muger de D. Nuño Aluarez Pereira, Conde de Tentubal, i a D. Tereſa de Caſtro, que casò cō D. Diego de Vargas Caruajal, ſeñor de las villas del Puerto, i Valhondo; cuios hijos ſon el Cōde del Puerto, i D. Carlos de Vargas, i Eraſo, Colegial del Colegio de ſan Bartolomè de Salamanca, i Oidor mas antiguo de la Audiēcia Real de Galicia. D. Lope de Moſcoſo, Cōde de Altamira, fundò, i dotò el Patronato del Cōuento de N.S. de la Cerca de Sātiago, de la Orden de ſan Aguſtin, ſiēdo io Prior dèl en el año de 1632. i ſe otorgarō las eſcrituras a 15. de Diziēbre deſte año, a donde eſtà enterrado.

Moscoso Grande de España

Casò con D. Leonor de Sandoual i Rojas, hermana del Cardenal, Duque de Lerma, que fue Aia del Rei nuestro señor *D*. Felipe IV. i de los Serenissimos Infantes sus hermanos. Tuuieron à

Moscoso

D. Gaspar de Moscoso, Conde de Altamira, Gentilhõbre de la Camara de su Magest. Cauallerizo maior de las dos Reinas *D*. Isabel de Borbõ, i D. Ana de Austria, i agora su Maiordomo maior, D. Baltasar de Moscoso, i Sãdoual, q̃ fue Colegial del Colegio maior de Ouiedo de Salamanca, Arcediano de Guadalaxara, *D*eã de la Sãta Iglesia de Toledo, Obispo de Iaen, i Arçobispo de Toledo, *P*rimas. La Santidad del *P*apa Paulo V. le criò Presbitero Cardenal de la santa Iglesia Romana, año de 1615. del titulo de santa Cruz de Ierusalẽ en Roma; i en el año passado de 1657. dia de santa Lucia. Bautizò al *P*rincipe *D*. Felipe, i el año siguiente a su hermano el Infante Dõ Fernando, que murieron niños. En el gouierno, i vigilãcia, como buen *P*astor de sus obejas, i en el pasto de sus almas, no es inferior su cuidado al de aquellos grandes, i prudentissimos *P*adres, que se an auẽtajado cõ singularissimas prouidẽcias en la vtilidad de las almas, q̃ an corrido por quẽta de su cuidado. En el Culto de la Religiõ es imitador de los mejores; es premiador de la virtud, i de los *D*octos. En la reformacion de los vicios, no cessa vn punto, su vigilancia. I finalmente, no contentadose cõ esto, passa a la imitacion del maior Pontifice Christo *N*. Bien, porque auiendo entrado en la consideracion de lo que dize san *P*ablo a los de Corinthio: *Scitis enim gratiã Dñi nostri Iesu Christi, quoniam propter vos egenus factus est, cum esset diues, &c.* La dignidad deste Perlado, es la mas rica que se conoce en la Christiandad, i su purpura es la mas pobre q̃ tiene la Iglesia, porque su piedad, sino enriqueze, acomoda a todos los q̃ se allan menesterosos. No tengo permision para alargarme mas en sus elogios, i aũ

2. *Corinth. c.* 8. *num.* 9.

des-

destos temo ser reprehendido: quiera Dios darme tiẽpo para singularizar sus acciones virtuosas en la Historia Eclesiastica, i de letras q̃ dispongo. Su hermano D. Melchor, tercer hijo del Cõde D. Lope, fue Maestro graduado de Teologia en la Vniuersidad de Salamanca; fue Arcediano de Alarcon, Canonigo de Toledo, Sumiller de Oratorio, i de la Camara del Serenissimo señor Infante Cardenal D. Fernando, Obispo de Segouia. Cumpliò cõ las propiedades q̃ encarga N. M. IesuChristo, que an de tener los Perlados de su Iglesia, de Sal, Luz, i Ciudad eminente; todo lo fue este Pontifice. Allòse por quenta, i razon, q̃ hizo mas limosnas de lo que montaron las rẽtas de su Obispado, en los años que lo fue; i assi; como hõbre de negocios, que quiebra por allarse sin caudal; trataba de acogerse a la Iglesia; i para este efecto tenia dispensacion para entrarse Religioso en la Cartuja; muriò el año de 632. i se cumpliò su vocacion con su entierro en el Cõuento del Paular desta Orden. Mandòme el Cõde su padre, q̃ se le hiziessen honras en aquel su Conuento de N. S. de Santiago: *A lleuado Dios à mi hijo D. Melchor, Obispo de Segouia, q̃ no dexarà de hazernos mucha falta, para lo del Patronato dessa Casa, de q̃ trato; por la grãde aficiõ, i amor q̃ tenia à la Religion de N. P. S. Agustin. Dizenme que me dexa nombrado por su heredero, serà para q̃ io pague sus deudas, porq̃ èl no tenia otra cosa. V. P. le encomiende a N. S. &c.* El tercer hijo del CõdeD. Lope fue D. Rodrigo de Moscoso Dean de Sãtiago, i Prior Sar; fue moço en quiẽ resplandeciò tãto la honestidad acõpañada de muchas virtudes, q̃ se dixo dèl se turbaba delante de qualquier muger, con ser admirable su discrecion, i gracia, de q̃ Dios le dotò. Soi testigo, q̃ despues de algunos años de su trãsito, su buẽ padre no le nõbraba sin grã ternura. Su cuerpo fue enterrado con sus maiores en el Cõuento de santo Domingo de Sãtiago. El quarto hijo fue D. Antonio

Moscoso

Marquesa de Villanueba de fresno.

de Moscoso. Fue Cauallerizo maior, i de la Camara del señor Infante Cardenal; casò con D.N. Porto Carrero, Marquesa heredada de Villanueua de Fresno, dexò vn hijo q̃ muriò niño; i el padre passando a Flandes, al seruicio de su Mageſtad, i a la assistencia de la casa de su Alteza. Muriò antes de llegar a su Corte. Es su hijo D. Fernando de Moscoso, Retor de la Vniuersidad de Salamáca, Colegial maior de san Ildefonso de Alcalà, Catedratico de Visperas de Canones de su Vniuersidad. Sus meritos no quedaràn sin premios mui lucidos, como se espera. La quinta hija D. Isabel de Moscoso, muger de D. Antonio Enriquez Pimentel, Marques de Tauara, Virrei de Valécia, i de Sicilia, padres los dos de D. Enrique Enriquez, Marques de Tauara, Virrei de Sicilia, por muerte de su padre, Gouernador, i Capitan General de Galicia; i despues del exercito de Castilla la Vieja; diosele lo de Sicilia, no acetò. Es Presidente del Consejo de Ordenes. Don Lope de Moscoso muriò Colegial del de Ouiedo. Don Vicente Pimentel de el mismo Colegio, i Veca, Regente en el Consejo de Aragon. D. Leonor Pimentel, señora de grandes partes, Dama de las Reinas. La sexta hija, D. Maria de Sandoual, que casò en Portugal con Don Francisco de Portugal, i Melo, Marques de Ferreira, i Conde de Tentubal. Doña Francisca, i Doña Ana, fueron las vltimas hijas, Monjas; la vna en el Real Conuento de las Descalças; la otra en el de Santa Cruz de Valladolid, de la Orden de Santiago, i Comendadora.

Moscoso.

Don Gaspar de Moscoso, Conde de Altamira, Maiordomo maior de la Reina nuestra señora, casò con D. Antonia de Mendoza, Marquesa de Almazàn, i Condesa de Monte Agudo: Tuuieron à

D. Lope de Moscoso Hurtado de Mẽdoza, Marques de Almazàn, D. Francisco de Moscoso, Colegial de san

Ilde-

Ildefonſo de Alcalà, Arcediano de Madrid, i Canonigo de Toledo, Sumiller de Cortina de ſu Mageſtad. D. Antonia de Mendoza, i D. Leonor Monjas. D. *M*argarita de Moſcoſo, i *M*endoza, casò con el Conde de Ricla, hijo del Marquès de Camaraſa, el qual muriò ſin ſuceſſion.

Conde de Ricla.

D. Lope, *M*arquès de Almaçá, primogenito del de Altamira; casò con D. Iuana de Cordoua, i Rojas, hija de el Duque de Seſa. Tuuieron à D. Gaſpar de *M*oſcoſo, à D. Melchor de *M*oſcoſo, que muriò en ſeruicio de ſu *M*ag. en Flandes, i à D. N. de Moſcoſo, i Cordoua, que eſtà caſada con el *M*arquès de Leganès, Gouernador de Oràn, *hijo* del primer *M*arquès de Leganès, D. Diego Meſſia, i Guzman, Gouernador, i Capitan General de *M*ilan, Capitan General en los exercitos de Cataluña, i Eſtremadura, del Conſejo de Eſtado, i el Marquès de Almaçan, casò con ſu hija Doña Feliche Felipes de Guzman, i tienen ſuceſſion.

Por corolario deſta Excelentiſſima familia, ſe ſaca, que de la Caſa de *M*oſcoſo ſalen los *M*oſqueras, ſeñores de la Caſa de Villar de Paio *M*uñiz, que poſſeen los deſte apellido, ſeñores de Guimarei, i de otras tierras, cuia Varonia tienen oi la Caſa de Ventrazes, por Don Rodrigo Suarez Pimentel, i Sarmiento, i la de Villamarin, por ſu hermano Don Diego Moſquera, hijos de Pedro Lopez *M*oſquera. De la de los *M*oſqueras de Paio *M*uñiz, proceden grandes Caualleros deſte apellido en Seuilla, en Eſtremadura, i otras partes, de donde an ſalido valeroſos ſoldados. Es ſeñor della Don *M*elchor *M*oſquera Pimentel, ſeñor tambien de la de Guimarei.

De la Casa de Moscoso descienden otras

12 Emos entrado en las Excelentiſſimas familias de las dos Caſas de Lemos, i Altamira, adonde emos deſcubierto tantos Heroes grandes, que no poco an acrecentado la materia de nueſtros Triunfos, tomando el princi-

cipio deſde el Conde de Lemos, Don Fernando de Caſtro, Virrei de Nopoles.

Deſte tiempo tenemos otro no menor Virrei, i Capitan General, el Conde de Monterrei Don Gaſpar de Zuñiga, i Azebedo, en quien ſu Mageſtad probeiò el Virreinato de Mexico, de donde paſsò al del Perù. Gouernò aquellos dilatadiſſimos Reinos con tanta rectitud, i Chriſtiandad, que aun dura, i durarà ſu memoria. Cóquiſtaronſe en ſus tiempos en vno, i otro Reino diuerſas tierras, i quedaron deſcubiertas otras de aquel Nueuo Mundo. Fue el primer Virrei, que atendiendo a la neceſſidad, è incapacidad de los Indios, les diò Alcaldes, i Procuradores, que en ſu nombre ſolicitaſſen ſus cauſas en los Tribunales de juſticia. Muriò en la ciudad del Perù, con nombre de Padre de los pobres, i deſvalidos; i èl tan pobre, que ès eſpanto de todos quantos lo oien, pues eſtando aquellos Reinos con la maior opulencia, i en el tiempo mas florido que ſe à conocido, no teniendo, ni aun alajas de que valerſe para los gaſtos de ſu entierro, ſe hizieron por cuenta del herario publico de la ciudad de Lima. Su cuerpo fue traido à Eſpaña, i llebado à Salamanca, adonde fue reciuido de todas las comunidades de aquel Emporio de letras, i Nobleza, de Ciudad, Vniuerſidad, Colegios maiores, i menores, i de los Conuentos de las Religiones, ſegun vna Relacion que è viſto años à, i le dieron ſepultura en el Conuento de Sáta Vrſula, que es fundacion de ſus paſſados, de quienes voluerè à tratar en los tiempos del Rei Don Felipe el Quarto.

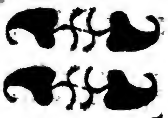
13 Perſona mui ſeñalada en los exercitos del N. Rei Don Felipe el Prudente. Eſte fue Gomez Perez de las Mariñas (luego dirèmos de ſus acendientes.) Fue vn grá ſoldado, ſeruia en Flandes, i allòſe con el Rei Don Felipe Segundo, en la de San Quintin, ſiendo Capitan de

ca-

cauallos Coraças. Honròle su Mageſtad con la Encomienda de Caſtilleja de Nauarra, de la Orden de Santiago; i con el pueſto de ſu Gentilhombre de la Voca: casò con Doña Iuana de Matienço, i Samano, ſeñora de Matilla: i tuuieron à

Don Diego de las Mariñas, que fue Page del miſmo Rei Don Felipe Segundo. Deſpues militò con ſu hermano el ſeñor Don Iuan de Auſtria, en la de Elepanto, Nauerino, Goleta, i Tunez; i le aſſiſtiò, ſiruiendo en Flandes en pueſtos de gran reputacion, aſta que muriò ſu Alteza. Fue a la jornada de Aragon. Su Mageſtad le diò el Auito de Santiago, i le hizo ſu Gentilhombre de la Voca, con la Encomienda de Biſagres. Gouernò las Armas de Galicia: fue Eſcribano maior del Reino de Napoles, i Caualleriço maior del Principe Filiberto, i fue Maiordomo maior de los Principes de Saboia. Deſpues la Mageſtad de Felipe III. le hizo Gouernador, i Capitā General del Reino de Galicia. Fue Teniente de Principe de la mar. Casò cō D. Mariana de Velaſco, hermana de D. Alōſo de Velaſco, primer Conde de la Riuilla, i muriò ſin dexar ſuceſſion, en las coſtas de Grecia. Su caſa, que en Galicia era la de Parga, i Iunqueras, de quien emos tratado, paſsò a la de Torès, por ſu tia, hermana de ſu padre, Doña Verenguela de las Mariñas, i Parga, muger de Fernan Diaz de Riuadeneira.

Casa de Parga



CA-

CAPITVLO XXXVII.

Del Rei Don Felipe Tercero, i de Vitorias Nauales de su tiempo.

1 COMENZO à reinar por el Octubre de M.D. XCVIII. Deste Monarca, los maiores, i mejores triunfos fueron los frutos de la paz, de que gozaron sus vassallos en el tiempo que reinò con toda felizidad sin guerras, aunque no sin contrarios, i herejes enemigos della; pero sin perder vn solo pie de tierra en todos los Reinos, i Prouincias que le dexaron sus antecessores: antes adquirido mas, para mejor conseruacion suia, i credito de sus Coronas. En las que se allaron, i camperaron Caualleros de Galicia, ò originarios suios, irèmos discurriendo, que es justa correspondencia, que pues los Caualleros, i señores de España, que se autorizan, i honran con los antiguos Solares Gallegos, de donde salieron sus progenitores, Galicia se honre con sus gloriosos echos, i blasonando dellos los publique.

2 Don Francisco de Noboa, Caualleros de Galicia, fue en estos tiempos General del mar Oceano, i carrera de Indias, hizo mui prosperos, i felizes viages; peleò diuersas vezes por conseruar sus flotas, i tesoros con cosarios Franceses, Ingleses, i Olandeses, i otros contrarios, i siempre saliò destos peligros con vitoria, i fue vn valeroso Capitan, de quien ai mucha memoria. Fue originario de la Casa de los de Noboa, Condes de Maceda; casò en Seuilla con Doña N. de Zamudio, señora de la Casa de Zamudio de Vizcaia; i fue Marquès de Belmonte. Tuuieron vna hija vnica, que casò con Don Pedro

de

de Toledo, Marquès de Mancera, que se llamò D. Catalina de Noboa, i Zamudio, i deste matrimonio naciò D. N. de Noboa Zamudio, i Toledo, Marquesa de Beluis, que casò con D. Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar, i tienen sucession.

3 En la mar an desecho las Amas Catolicas armadas poderosas de enemigos. Referirè las que me tocan. En el año de 1604. el Marquès de Santa Cruz, General de las galeras de Napoles, acompañado de tres Heroes valientes de la Casa de Benauente, Don Alonso Pimentel, Comendador de Castro Torraf, de la Orden de Santiago, Don Diego Pimentel, Comendador de Maiorga, de la Orden de Alcantara Don Geronimo Pimentel, Comendador de la Esparra, de la Orden de Malta, todos tres hijos de los Condes de Benauente, Don Iuan Alonso Pimentel, i de Doña Mencia de Zuñiga, i Requeses su segunda muger, acometieron la armada de Turcos del Capitan Estancho; derrotaronle, cogieron 500. Turcos, i gran presa de piedras esmeraldas, i desmantelaron el puerto de Isipli de la costa de Leuante. Ganaron à Duraço en la Aluania, i cautiuaron 800. Turcos, i esto se obrò en el año de 604. i de 605. Don Alonso Pimẽtel, Capitan General de cauallos ligeros; muriò en el cerco de Verceli, año de 1613.

El Marq. de Sta Cruz General de la Esquadra Española en 1604.

Su hermano Don Diego Pimentel, en el año de 1614. fue inuiado por el Principe Filiberto, General de la mar desde Mecina, para que reconociesse la armada de el Turco con dos galeras, i peleò con otras dos Turquescas en la Isla de Prodano, i las desarmò, i rindiò; diò libertad à 400. Christianos, i prendiò 300. Turcos; i traxo las galeras cautiuas à Mecina, adonde fue mui festexada su vitoria del Principe Filiberto, del Marquès de Santa Cruz, General de las Galeras Sicilianas, cuio Teniente era Don Diego, del Virrei de Si-

ci-

cilia, Duque de Offuna, ponderando, que con dos galeras ordinarias embiftieffe a dos galeras Capitanas, la vna de Alexandria, i la otra de Damiata, las rindieffe, i traxeffe configo, dandole caça otras tres galeras. Alcançò Don Diego otras vitorias mui feñaladas. Fue General de las galeras de Sicilia, i defpues de las de Napoles.

4 Don Luis Fajardo, hijo del *M*arquès de los Velez, Don Pedro Fajardo, mereciò fer contado entre los maiores Capitanes que an falido de Efpaña. Siendo Capitan General del mar Oceano, en diuerfos viages que hizo a Indias, fe dize, que metiò en Efpaña fetenta millones, fin auerfe perdido vn folo pefo. Siendo General de la armada del Eftrecho, rindiò en las Salinas de Araia diez i nueue nauios de Olandefes, i los quemò, i degollò à fus Capitanes, i ahorcò à vno, que fe intitulaba Principe de las Salinas. Efto obrò el año de 605. i el año figuiente quemò la Almiranta de Olanda.

En el año de 1609. faliò de Cadiz con doze nauios de guerra, bien artillados; diò fondo en *M*azalquiuir de Oràn; tuuo auifo, que en la Isla de Alimaques eftaba vna naue enemiga, rica de mercaderias, diò fobre ella; era de Indios, i de Inglefes; la prefa fe repartiò entre los foldados, i el vafo fe lleuò a Oràn. Pafsò adelante con animo de poner fuego à ocho vageles, i dos galeras, que eftaban en el muelle de Argel: fintiò dificultad en la entrada, i affi no entrò; pero causò fu llegada, i nombre tanto efpanto, i affombro en los de Argel; que fe dize, que mas de ocho mil cafas de *M*oros fe falieron de fu Ciudad con fus familias. Diò velas al mar, i pafsò al puerto de la Goleta, adonde Simon Dança, renegado Turco, i gran cofario, apreftaba vna armada, para falir à robar nueftras coftas: entrò en fu vahia fin recibir daño alguno del fuerte, q̃ aunque tiraron pieças, i mandò a

ſu hijo Don Iuan Fajardo, que iva por ſu Almirante, que puſieſſe fuego a la armada del enemigo, i quemò veinte vaſos grueſſos, con que ſe voluiò. Quedaban tres nauios, i vna galera; voluiòle a imbiar a que los quemaſſe, i quemò la galera, i vn nauio, i hizo preſa de los dos. Mataron 280. piratas, i 200. mal heridos.

Al ruido deſte eſtrago llegò el Virrei de Tunez, pueſto por el Turco, con ſocorro de mas de 20U. Moros, en quienes diſparò la artilleria de las naues nueſtras, i matò mas de 500. dellos. Murieron Chriſtianos 40. Hizo preſa de otro nauio de Turcos, que venia à meterſe en la vahia, i ellos ocupados de miedo ſaltaron en tierra, dando varreno al nauio, dexando en èl quarenta Franceſes priſioneros, ſaltaron en èl; dieronles libertad. De los Turcos murieron doze, prendieron ſiete, i tres de los nueſtros murieron, los demàs hizieron gran preſa de alfanges, eſcopetas, i otras armas. Deſcubrieron otro nauio, i temeroſos los que venian en èl, de la armada de Don Luis, le varrenaron, ſaltaron en èl los Chriſtianos, i cogieron ricas preſas. Voluiò Don Luis Fajardo a los mares de Eſpaña, rico, i triunfante, dexando limpias aquellas coſtas de coſarios de diuerſas naciones. En el año de 611. cogiò eſte miſmo Cauallero en el cabo de San Vicente dos nauios de piratas Rocheleſes con gran preſa, i otras naues de Turcos en el parage de Cicimbra. En el año de 614. ganò la fuerça, i Isla de la Mamora, importantiſſima para nueſtras nauegaciones.

Casò Don Luis en Murcia con Doña Luiſa de Tença, i Caſcales, de quien tuuo dos hijos, i vna hija, Don Alõſo Fajardo, Cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador del Caſtillo, ſeñor de las villas de Ontur, Aluatàr, i Eſpinardo, que le dexò ſu padre; el qual militando en Flandes en el aſſalto del caſtillo de Rimberque, fue el primero que entrò en èl, i ſaliò herido de cinco bala-

çoſ.

ços. Fue despues Gouernador de Filipinas. No tuúo sucession. El segundo fue Dón Iuan Fajardo; fue Capitan General de la armada del Estrecho, como su padre. Allòse en la conquista del puerto de Pernambuc en las costas del Brasil, haziendo oficio de Almirãte, quando fueron echados dèl los Olandeses el año de 1623. siendo general desta faccion Don Fadrique de Toledo, hijo de Don Pedro de Toledo, Marquès de Villafranca. Fue despues desto Gouernador, i Capitan General del Reino de Galicia, adonde muriò, i aqui hizo muchas honras à Caualleros Gallegos, poniendolos en puestos de guerra; con que se animaron muchos, i an salido mui auentajados soldados, i en puestos mui señalados. Fue el primer Marquès de Espinardo; casò con su prima Doña Leonor Maria Fajardo de Gueuara, señora de la villa de Cepti, castillo de Monteagudo, i el maiorazgo de *M*orata: la hermana destos Caualleros fue Doña Mécia Fajardo, que casò con Don Iuan Vso de Mar, señor de Ancantarilla.

Mariñas

5 Otro valeroso Capitan saliò de Galicia en estos años, que lo fue Don Gomez Perez de las *M*ariñas, Cauallero de la Orden de Santiago, Corregidor de Leon, i de *M*urcia, i despues Gouernador de Filipinas, adonde se señalò valeroso soldado, como Capitan General de aquel Estado, i conquistas, i prudentissimo Gouernador, ilustrò aquellas Islas, assi con rendirlas al poder, i vassallage de los Reies Catolicos, como al Iugo suaue la Religion, i rindiò otras rebeladas. Hernando de los Rios Coronel, vezino de Manila, escribiò vn tratado, como Procurador imbiado de aquellas partes, para tratar con su *M*agestad lo que importaba para el buen gouierno dellas; el qual dize estas razones: *Treinta años à que assisto en las Filipinas, i no è visto Gouernador, como alli es menester, excepto Gomez Perez de las Mariñas, que*

En el fol. 59.

mas

mas ilustrò, i engrandeciò aquella tierra, en solos tres años que gouernò, que todos quantos vbo, antes, ni despues; i mas auaxo: *Perdiò con su muerte aquel Reino, el ser que le auia dado; pero durarà su memoria con el renombre de Padre de la Patria.*

Fue Don Gomez Perez de las Mariñas, hijo segundo de Fernan Diaz de RiuadeNeira, señor de las Casas de Torès, i RiuadeNeira, del apellido de Bollaño, i Riuadeneira, i de Doña Verenguela de Haro, hermana de Gomez Perez de las Mariñas, i primohermano de Don Diego de las Mariñas, el Gouernador de Galicia, de quienes se tratò arriua. Casò con Doña Ana Paez de Sotomaior, i Mendoza, hija de Don Aluaro de Mendoza, i Sotomaior, i de Doña Maior de Zuñiga, progenitores de los Marqueses de Villagarcia, i tuuieron à Don Luis de las Mariñas, Cauallero de la Orden de Alcantara, que sucediò en el gouierno a su padre, i muriò peleando à manos de Chinos. El hermano primero de Fernan Diaz de RiueradeNeira, que casò en la Casa de Torès con Doña Beatriz de Castro, señora de esta Casa, fue Aluaro Gonçalez de RiuadeNeira, padres de Pedro de Bollaño RiuadeNeira, &c.

Casa de Torés.

6 Pondrèmos aqui en esta cuenta, otra vitoria, à quien el Coronista Gil Gonçalez Dauila, llama la Prodigiosa, que ganaron las armas Catolicas, el año de 1616. en vna batalla Naual, que durò tres dias, en el cabo de Celidonia, contra las armas, i poder Otomano. Don Pedro Giron, Duque de Ossuna, siendo Virrei, i Capitan General de Sicilia, supo como el Gran Turco armaba cien galeras, para vaxar con ellas à las costas de Sicilia, i Calabria, irritado de los males que auian reciuido sus esquadrones los años atràs de las galeras de España. Dixo à su General,

Hist. de Madrid, vit. de Felipe III. fol. 73.

 con

con palabras graues, i pesadas, i con ceño airado, entregandole el Estandarte, i su Luna, Que sino tomaba satisfacion de lo perdido, i no voluia por el credito de su grandeza lo auia de pagar con la caueça. Resoluiò el Duque inuiar los galeones à Leuante, para diuertir la intécion del Turco; i mandò al Capitan Francisco de Riuera, a quien nombrò por Cabo que se aprestasse para esta jornada, i le entregò cinco galeones, i vn patache en que ivan mil Españoles, Mosqueteros, *Marineros*, i Artilleros, i gente de cabo 600. i llebaron vastimento para seis meses. Leuantaron velas à dos de Iunio, llegaron a los trece al cabo de Celidonia.

7 En esta ocasion tomaron diez i seis caramuçales, cargados de mucha mercaderia, fue caminando en busca de vn renegado Inglès cosario, que auia echo grandes robos. A veinte i vno llegò a las Salinas, en su puerto estaban diez vageles; batallò vna hora con ellos, deshizo algunos, i derribò la artilleria, con muerte de mucha gente, sin reciuir su esquadra vn solo daño. *Al salir* del puerto, tomò vna barca, que diò lengua, que el cosario estaba en Famagosta. Partiò en busca suia à los veinte i tres; en el camino quemò dos caramuçales. A veinte i quatro tomò tres barcos con personas de rescate. A veinte i nueue tomò dos barcas. En este parage tuuo el Gouernador de Chipre auiso de nuestra esquadra; diò cuenta al General de la armada Turquesca; i de los daños que resultaban de llegar à aquellos mares: entrò en consejo el Capitan Riuera, manifestò el orden que lleuaba de pelear con la armada enemiga, corriesse aquellos mares, i golfos, prendiesse, i abrasasse quanto encontrasse, para irritar el poder del Turco.

8. Resultò el Consejo, que esperassen, i acometiessen el caso. A primero de Iulio tomò la Esquadra vn vagel cargado de ropa, que venia de Constantinopla, i les

diò-

diò nueua que la Real del Turco auia salido con cinquē-ta i quatro galeras en busca desta esquadra. Determinado Riuera no auenturar el sucesso de su felicidad: arrimò à la Caramanía, hizo agua, i saliò a buscar la armada, i la esperò en el cabo de Celidonia. A los 14. de Iulio descubriò cinquenta i cinco galeras a guisa de pelear, la Real en medio con su Estandarte, a los cuernos el Bei de Rodas con su Capitana, i el de Caramania cō la suia. Dieron priessa al remo por llegar a los nuestros.

El Capitan Riuera dispuso su Esquadra en esta forma: Que la Almiranta Catarina, i Vrqueta estuuiessen juntas, si fuesse calma muerta, i diessen cabo por los costados si echassen alguna à fondo, las demàs saluassen la gente, i las que se desarbolassen las diessen cabo. Al patache que no se apartasse de proa de la Capitana, i la Capitana vieja se pusiesse a su lado hizquierdo; con orden, que si embistiessen al patache, le pusiessen en medio las dos Capitanas, de modo que fuesse bien defendido: i Riuera auiendo recorrido sus vasos, i artilleria, se puso à la mano derecha.

9 En esta orden de batalla diò a la vela, i pocos cōtra muchos, acometiò vn echo jamàs pensado. No se supo dezir qual de las dos acometiò con maior animo. Començò la bateria à las nueue de la mañana 14. de Iulio; durò asta que la noche los puso en sossiego. Retiròse la del Turco destroçada, auiendo dado à la vāda ocho galeras, i desarbolado vna. Pusierō à los vageles fanales, i à la Capitana dos, para dar a entender esperabā el dia. El dia siguiente al amanecer voluiò el enemigo, i se diò principio a la segunda batalla à las nueue del dia. Acometiò a la Almiranta, i Capitana el Bei de Rodas con veinte i cinco galeras. La Caterina, que estaba a su lado, se atrauessò, i causò en el contrario grande estrago. Cargò la maior parte sobre ella, i fue socorrida de la Vrqueta,

 que

quedando los barbaros con escarmiento, i el mar lleno de cuerpos muertos. A la Capitana de Francisco de Riuera embistiò la Real con seis Capitanas, i treinta galeras pelearon vna hora con gritos, oprobios, i artilleria. Reciuiò el enemigo gran daño, i aunque porfiò lleuò lo peor, i començò à aflojar, auiẽdo durado la pelea asta las dos de la tarde. Este dia se desfondarõ diez galeras, i dos se desarbolaron.

10 Bien cansados quedarian los nuestros, auiendo reciuido tantas cargas de flechas, artilleria, i escopetas de ocho mil Genizaros, gente soueruia, acostumbrada à vencer. Leuantòse vn viento fauorable para la *vuelta* à Italia; pero Riuera se resoluiò a esperar el dia siguiente, para gozar del fauor que le disponia el Cielo. Anocheciò, pusieron fanales. Al amanecer llegaron los Turcos con su acostumbrada boceria, acometieron de ambas partes con el corage del primer dia. Disparò nuestra Capitana su artilleria, i mosqueteria, *sobre la Real* de el Turco, la hizo retirar desvaratada con gran perdida de gente. Retiraronse à las tres de la tarde con desorden, i se entendiò que el General iva muerto. Diòse vna galera afondo, dos desarboladas, i diez i siete dadas a la vanda. Llegò la noche, los Christianos pusieron fanales, i esperaron el dia siguiente asta el medio dia, para que no quedasse en duda, quales se *auian* retirado primero. Llegò à Sicilia Riuera con sus seis vageles, fue reciuido con el aplauso que merecian tantos triunfos en vna sola vitoria, quedando en admiracion, que de seis galeones no faltasse mas que la fragata. Christianos faltaron quarenta i tres soldados, i veinte i ocho marineros. De los Turcos quatro galeras fueron afondo, veinte i tres quedaron inutiles, i *dixose* auian muerto 1 U 200. Genizaros, i chusma, i gente de

ca-

cabo dos mil. Lloròse en Constantinopla, lo que acà se celebrò con alegrias, i con gracias al Cielo; porque la tuuieron por maior perdida en la reputacion que la de Elepanto. El Capitan Don Francisco Riuera, dizen fue natural de Toledo. Hizole su Mageſtad Cauallero de la Orden de Santiago. Sino fue de la *Casa* de los Marqueses de Malpica, mereciòlo ser, i ser hijo de vna de las maiores de España, i qualquiera se dignara de tenerle por su hijo.

11 El descubrimiento del Estrecho de S. Vicente, en el año de 1619. se puede contar por vna de las celebres hazañas destos tiempos, cōseguido, i efectuado por dos Capitanes Gallegos, i hermanos, naturales de Pōtevedra, Bartolome Garcia de Nodal, i Gonçalo de Nodal. Estando la Mageſtad de Felipe III. este año en Lisboa, i deseando dar mejor transito a las armadas, i flotas que partian del Reino de Mexico à Filipinas, i escusar los peligros, i embaraços que tenian en el de *Ma*gallanes, i que se tenia por cierto auia otro mas distante, i mas auaxo: auiendo pues precedido las consultas de sus Consejos de Guerra, i de las Indias, mandò que se aprestassen dos carauelas con armas, i vastimentos: i fueron por Capitanes, i Cabos dellas los dos hermanos Nodales. Partieron de Lisboa à 27. de Setiembre deste mismo año: caminaron por el rumbo de las Islas del puerto Santo de *la Palma*, al cabo de Santo Tomè, rio Ianeiro, puerto de San Sebastian. Descubrieron los cabos de las Sardinas, i de Espichel, i los de Santa Elena, i San Iorge, i entraron en vna Isla, à quien llamaron la de los Reies, i otras menores, en dōde allaron Leones marinos; matarō algunos, i traxerō sus pellejos à España; i assimismo descubrieron otras Islas, i cabos, a quienes dieron nombre. A los 23. de Enero descubrierō el Estrecho q̄ buscaban, à quiē dieron el nombre de San Vicente, por ser su dia: i tam-

 bien

bien descubrieron otras Islas, i cabos, i les pusieron nõbres, i demàs desto otras cosas mui notables, que se allan en esta Relacion, que con buena curiosidad la puso el Coronista maior de las Indias por su Magestad, en la Historia de Madrid, Gil Gonçalez Dauila. I voluiendo por las costas del Brasil, llegaron a San Lucar à siete de Iulio, i dieron cuenta de su viage à su Magestad, que los honrò, i premiò de su poderosa mano, quedando admirados todos los que sauian, i eran peritos en el arte de nauegaciones de la brebedad con que se hizo esta dichosa jornada, i à los Capitanes muchas gracias de tan señalados seruicios con que siruieron a su Rei, i à su patria.

Fol. 112.

11 Sea el remate deste capitulo el gouierno de las armas que tuuieron los dos hermanos Condes de Lemos, Don Pedro Fernandez de Castro, i Don Francisco de Castro, el primero Virrei de Napoles, despues de Presidente del Consejo de Indias, gouernò el Conde Don Pedro aquel Reino, i sus Prouincias, gloriosa, i felizmente, i la ciudad de Napoles la ilustrò con sumptuosos edificios de Hospitales, i Templos, i vn insigne Colegio de la Compañia de Iesus; en los quales permanece su memoria. Voluiò à España, fue Presidente del Consejo de Italia; muriò en Madrid, año de 1623. casò con Doña Catalina de Sandoual su prima hermana, hija del gran Cardenal, Duque de Lerma. No tuuieron sucession; pero sus hijos fueron insignes obras de piedad, principalmente entre otras, las dos fundaciones de los Conuentos de Monforte, el de las Monjas Franciscas Descalças, Seminario de grandes señoras, que an entrado en èl, i Relicario de muchas Esposas de Iesu Christo, que le siguen con hermosura, i perfeccion de virtudes, i en èl muriò Monja su Fundadora, Soror Catalina de la Concepcion. El otro Conuento fue el

Conde de Lemos

de San Iacinto, de la Orden de Predicadores. Heredò estos Estados

Don Francisco de Castro, hermano de quien se dixo, que auia sido Virrei de Napoles, por muerte de su padre Don Fernando: Despues fue Embaxador de Roma, i en Venecia, adonde con su prudencia compuso muchas diferencias de aquella Republica con la Sede Apostolica: i desde aqui passò a ser Virrei de Sicilia. Fue del Consejo de Estado, i renunciando todas las grandezas à que aspiraban sus Excelentissimas prendas, i el mundo, se entrò Monge en el Monasterio Real de Saagun de la Orden del Patriarca San Benito, adonde viuiò, siendo vn espejo de humildad, i de todas virtudes (que no nos darà corta materia la Historia de su vida, i de su muerte, para la Historia Eclesiastica de Galicia, que emprehendemos.) Muriò en el Hospital de San Iuan de Burgos, que administra su Religion (no sin misterio; el Rico, i el Poderoso que se hizo pobre por Dios.) En la Religion se llamò Fr. Agustin de Castro. En el siglo casò con Doña Lucrecia Lignan, i Gatinara, Duquesa de Taurisano, i Condesa de Castro, en la Prouincia de Otranto del Reino de Napoles; su linage, es vno de los mas esclarecidos de Italia, por ser de la Real sangre del Rei Alberto Segundo de Italia, i de los Duques de Milan; como doctissimamente lo tiene discurrido el Doctissimo, i verdaderissimo Historiador Pellizer, en el Memorial de Don Mario Plati, hijo, i hermano de los Condes de Carpiñano. Tuuieron muchos hijos, los mas murieron niños, solo quedò.



Don Francisco Fernandez de Castro Lignan, i Gatinara, que sucediò en estos Estados de la Casa de Lemos. Acompañò a su Magestad en la jornada de Cataluña, en el año de 1642. à su costa, i con mucho luzimiento. Fue

Virrei de Aragon, i entrò en aquel Reino a dos de Abril del año de 1650. A pocos dias se auian apoderado los Franceses de la fortaleza, i castillo de Monteleon, que està en las raias que diuiden estos Reinos en las Montañas de Iaca. Dispuso como Capitan General de aquel Reino, el recuperarle, i lo hizo en brebes dias con tanta felizidad, que pareciò a todos cosa de marauilla, por estar en vna altura, i montaña tan braba, que los soldados nuestros no podian suuir al sitio, sino calçados con gatas en pies, i manos. Remitiò luego Gentilhombre con esta nueua a su *M*agestad, que fue su Secretario de Guerra, Don Pedro Vallejo, Regidor de la ciudad de Burgos, i Secretario de la Inquisicion de Valladolid, à quien su *M*agestad hizo merced de darle la de vn Auito, i otras que no logrò, porque muriò luego de auer corrido la posta, que todo lo digo, para que se conozca la importancia deste triunfo, i vitoria. Despues fue a ser Virrei de Cerdeña; i *estando* aquel rico Reino, i fertil Isla con el contagio de *la* peste, causado de vna terrible plaga de langosta, expuesta a los conuates de los enemigos de España, porque la juzgaban tan despoblada, i pobre, que no podrian hazer alguna resistencia sus naturales. La defensò el Virrei con tal disposicion, i cuidado, que no reciuiò daño alguno; casò el Conde Don Francisco con Doña Antonia (no Doña Iuana, como lo errò el Padre Pardo, que reprehende a otros de equibocacion tan niña, i èl comete muchas mas:) Digo, pues, Doña Antonia Giron, hija de Don Pedro Tellez Giron, Virrei de Napoles, i Duque de Ossuna. Tuuieron muchos hijos: Los que viuen son

Don Pedro Fernandez de Castro, primogenito (*dele* Dios mucha vida, i la sucession que su casa a menester.) Es Conde de Andrade. Doña Lucrecia Antonia, Doña

Ma-

Maria Luisa, señoras, i donzellas de grandes partes, i de grande exemplo de virtudes. D. Mariana Francisca que muriò mui niña, Monja Descalça en Mõforte, Soror Catalina, professa en el mismo Conuento.

Don Fernando de Castro tercer hermano, hijo de el Conde D. Fernando Ruiz de Castro, fue vno de los Caualleros de maior lucimiẽto, i sequito de afectos discretos, i Cortesanos que se an conocido en las Aulas Reales. Muriò en la lozania de sus años, i entre los mejores conceptos de sus excelentissimas prendas; i assi correspõdiò el sentimiento de su muerte, al amor que todos le tenian, i a los aplausos con que sus acciones vizarras, i de valentia eran aplaudidas en esta Corte. Solicitò lo possible diuertir este sentimiento, aquel feliz Ingenio, i Lirico Poeta D. Leonardo Lupercio de Argensola Cauallero Aragonès, con aquel suauissimo, i graue canto que dedicò a su hermano el Conde de Lemos, Don Pedro de Castro; que comiença:

Muriò, señor, rendido al accidente,
Que anticipò los terminos del Hado,
Tu Fernando en la edad mas refulgente, &c.

Casò cõ D. Leonor de Portugal, Condesa de Gelues, hija de Don N. de Sandoual, hermano del Duque de Lerma, Marques de Villamizar, i Virrei de Valencia, de quien naciò Doña Catalina de Castro, i Portugal, que casò con el Duque de Veraguas, padres del Duque de Veraguas, Marques de Xamaica, i Cõde de Gelues, que tiene sucession.

I es mui digno de aduertencia, que aunque la sucession desta Casa parò tantas vezes en varon, i siendo sus varonias tan altas, i de sangre Real, sus decendientes siempre lleuaron el apellido de Castro; por-

porque en fin al formarse entrò con el caudal della, por los Iuezes de Castilla Lain Caluo, i Nuño Rasura. El primero, de quien fue visnieto Aluar Fañez Miñaia, que casò con Doña Vascunana, hija del Conde D. Pedro Ausures, decendiente legitimo de los Reies de Leon; i fueron padres de Maria Aluarez de Castro, cuia era la villa, i castillo de Castro Geriz, que casò con *D.* Fernando Sanchez, Infante de Nauarra, Ricohombre de Castilla, hijo del Rei *D*on Sancho Garcia, i de la Reina *D.* Placencia su muger, a quiẽ su madre dexò los heredamiẽtos de Iuuera con sus Villas, Bucesta, Lagunilla, i Oprela, con sus terminos; i estos fueron los padres de *D*on Gutierre de Castro, que no tuuo sucession, i de Rui Fernãdez de Castro el Caluo, desde donde emos traido esta decendencia con mas de diez lineas Reales; que an entrado en ella, i otras inumerables que tambien an procedido della misma.

Comp. de Garibai, cap. 35.

12 En el Virreinato de Napoles sucediò al *C*onde de Lemos D. Pedro de Castro: aquel gran Cõde de Benauẽte D. Iuan Alonso Pimentel, amado, querido, venerado, i estimado, fue su nõbre aun de los q̃ no le conocieron. Auia sido Virrei de Valencia, i despues lo fue mui venemerito de Napoles. Muriò siendo *P*residente del Consejo de Italia, i fue del de Estado, Maiordomo maior de la *R*eina D. Isabel de Borbon; casò dos vezes. La primera, con *D.* Catalina de Quiñones Condesa proprietaria de Luna; i della naciò *D*on Antonio Alonso Pimentel, i *D*oña Maria Pimentel, que casò con Don Luis Fajardo, Marques de los Velez, Virrei, i Capitan General de Valencia. La segunda vez casò con *D. M*encia de Zuñiga Requeses, hija del Comendador *M*aior de Castilla, Don Luis de Zuñiga Requeses: muger antes del *M*arques de los Velez Don *P*edro Fajardo. Su primer hijo fue Don Iuan de Zuñiga *P*imentel, *M*arques del Villar,

que

que casò con D. Antonia de Cordoua, hija heredera del Condado de Alcaudete, i otros muchos mui lucidos hijos. De los que an ido por la guerra ia emos echo memoria. A los Eclesiasticos reseruo, para el Teatro, i Triunfos de las Letras.

CAPITVLO XXXVIII.

De las personas mas señaladas que an florecido en las armas, en tiempos del Rei Don Felipe Quarto.

1 ENtrò este Grande, i Catolico Monarca, por muerte de su padre, desde 21. de Março, de el año de M.DC.XXI. i en este mismo se cumplieron los plaços de las treguas, que corrian con las Islas rebeladas de Flandes, i con el ruido destas armas, ò con la embidia de las felicidades de España, se despertaron otras Naciones para su oposicion; i con estos tumultos se rebelarō los mas legitimos Principados, i Reinos suios de las Coronas de Cataluña, i Portugal; i todos, assi estraños, como naturales, an dado mucho en que entender a los fieles, i leales vassallos de las demas Coronas, que possee nuestro Rei (que Dios guarde, i prospere;) con q̄ se an visto, i vemos cada dia los maiores aparatos de guerra, que an sonado en España en muchissimos años. Desde los primeros dias hizo su Magestad acertadissima eleccion de la persona de Don Baltasar de Zuñiga su Aio, para su primer Ministro (que fue el primer Valido, que sin embidias populares, ò Cortesanas se a visto en todas las Coronas del Orbe, acender a semejāte dignidad.) Tales eran las partes, i Excelentissimas

pren-

prendas deste Cauallero, que realçaron mucho las experiencias grandes, que tenia grangeadas en los muchos cargos que tuuo toda su vida, i en los puestos en q̃ fue conocida su gran capacidad, i prudencia.

Es el puesto de vn *P*riuado el mas preheminente que ai; assi en lo politico, como en lo militar, i tiene la pension intolerable, de que a sus disposiciones se atribuien los malos, i los prosperos sucessos de la guerra; porq̃ en fin à de ser soldado sobre los soldados, i Capitan General de los Generales, i assi debe ser dotado de todas las buenas partes que adornan a vn gran Cauallero Capitá de muchos exercitos de mar, i tierra. El afectar la *paz*, es bueno, i santo; mas si le falta el valor, se embotarà los mejores azeros, i desmaiaràn los mas ardientes Marciales, i las valientes espadas caen en tierra, quedarà indefensa la Patria, i la maior reputacion sin credito. Celebre es aquel dicho del gran Sertorio, Capitan Romano, i en el animo, i coraçó Español: *Que mas fiaria de vn exercito de ouejas, gouernadas por vn Leon, que de vno de Leones, gouernados por vn cieruo.*

Dicho verdadero de Sertorio Capitan Romano.

Gozò este gran Ministro (ò gozò España) pocos meses, de la felicidad que se prometia de sus disposiciones, por preuenirlas su muerte. Su puesto ocupò por espacio de veinte años su sobrino el Conde *D*uque de Oliuares, tambien por su madre, decendiente de la Excelentissima Casa de *M*onterrei (como verèmos luego) los sucessos seràn la mejor retorica de sus elogios.

2 En los primeros años de nuestro Principe, le siruiò el *R*eino de Galicia, en recópensa de la merced que le hizo su Mageſtad, en restituir a sus Ciudades el Voto en Cortes, que estaua enagenado en la ciudad de Zamora, i era su inquilina, i precaria suia, como lo disputò doctissimamente el gran I. C. Don Francisco Salgado de Somoça, del Consejo Real de Castilla, Abad de de Al-

En los Tratados de Retention. Bullar.

calà la Real (i io lo tengo tratado hiſtorialmente en vn papel que ſe me mandò eſcribir.) En grarificaciõ, pues, deſte honor, formò a ſu coſta eſte Noble, i leal Reino por dos vezes, vna eſquadra con ſiete Galeones de guerra, de los mejores que an hollado el mar Oceano, a premio, i merced de ſu Mageſtad Catolica, en que le an ſeruido los naturales de Galicia, deſde ſu General, aſta el menor grumete. Nombrarè aqui los maiores oficiales.

Lo primero ſu General lo fue vn gran Caualler o, hijo de la Caſa de los Condes de Lemos, que queda nõbrado, Don Andres de Caſtro, Cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de la Portugaleſa, i del Conſejo de Guerra. Su Almirante lo fue Don Iuan Pardo de Aguiar RiuadeNeira, Cauallero de la Orden de Santiago, que por titulo de ſu Mageſtad fue Capitan, Sobreſtante, i Cabo de la fabrica de los Galeones de la primera fabrica, Gouernador della, el Capitan Don Franciſco Feijò, Caualleto de la Orden de Santiago, que deſpues fue Almirante, i muriò ſiendo de la Armada Real, peleando en el mar de Valencia, a quien acompañaron ſus ſobrinos, Don Antonio Feijò, i Don Alonſo Feijò, que oi tienen pueſtos de Maeſtres de Campo, i ſe ablarà de ellos adelante. Los Capitanes de los demas nauios, a todos los conoci, todos eran Gallegos, mui ſeñalados ſoldados, i que auian ſeruido en la Carrera de Indias, i en la Armada Real, cuios nombres ſe me an oluidado. Fuera deſtos que è referido, ſiruieron juntamente con titulo de Capitanes entretenidos, Don Marcos Bugueiro de Figueroa, que deſpues fue Capitan de vn Galeon de los de Indias, Cauallero de la Orden de Santiago. Don Iacinto de Ponte, Caua-

lle-

llero, i Regidor de Santiago, Don Antonio Noguerido del Auito de Santiago, Don Lazaro Pita da Veiga, i otros que deſpues tuuieron maiores pueſtos en armas.

3 El Almirante Don Iuan Pardo de RiuadeNeira, fue decendiente de Iuan Nuñez Pardo de Cela el viejo, ſeñor de la Caſa de Cela, padre del Mariſcal Pedro Pardo de Cela Aguiar, i RiuadeNeira (de quien ſe dixo arriua en la Caſa de los Condes de Lemos) que auia caſado con Doña Iſabel de Caſtro, hija del Conde de Lemos, Don Pedro Aluarez Oſorio, i de ſu muger la Condeſa Doña Beatriz de Caſtro, i tuuo vna hija ſola, llamada Doña Beatriz de Caſtro, que casò con Pedro Bolaño de RiuadeNeira, ſeñor de la Caſa de Torès, i fue hermana del Mariſcal Doña Eluira Ares Pardo, que casò cō Lope Mendez, ſeñor de la Caſa de Donlibun, i de D. Maria Aluarez de Baamonde: i fue ſu hijo

Iuan Mendez Pardo, que heredò eſta Caſa, que casò con D. Ana Teixeiro, ſeñora deſta Caſa mui ſolariega, i mui Antigua, de donde proceden grandes Caualleros. De aqui ſalieron los padres, i abuelos de D. Mateo Teireiro de Villamarin, Cauallero de la Orden de Santiago del Conſejo de ſu Mageſtad en el de Indias, i ſu Iunta de Guerra, Proceden los Teixeros de Santiago, D. Iuan de Mondragon, Teixeiro, ſeñor de la Caſa, i Maiorazgo de los Mondragones deſta Ciudad, i Patron de ſu Capilla, i ſu hermano Don Gaſpar de Mondragon, Abraldez, i Texeiro, Colegial del Colegio del Arçobiſpo en Salamanca, i otros hermanos, i hermanas ſuias. Iuan Mē dez Pardo, i D. Ana Teixeiro, tuuieron à

Arès Pardo de Cela, i Dunlibun, que casò con Doña Maria de Lanços Oſorio, hija de Alonſo de Lanços do Rin, i de D. Franciſca Oſorio, ſeñora de la Cauana (hermana de D. Luis Oſorio, Obiſpo de Leon) tuuo à

Don Sancho Oſorio, General de la carrera de Indias,

que

que muriò derrotado en los Cachopos de Lisboa; el qual auia casado con D. Iuana de Estrada Manrique, hija de Fernando de Estrada Manrique, señor de la Casa de Estrada, i de D. Teresa de Valdès, hermana de Don Fernãdo de Valdès, Arçobispo de Seuilla, Inquisidor General de España, &c. A Don Iuan Pardo Osorio, el Almirante de quien se trata, que muriò abrasado en su Galeon en el Puerto de Letaria, quando las naues de fuego de Franceses fueron echadas por ellos para este efecto el año de 1638. adonde murieron en dos, ò tres vageles quemados mui señalados soldados Gallegos. Don Iuan Pardo Osorio casò con D. Feliciana de Lermo, señora de grandes prendas, i virtudes: viuda se entrò Monja en el Real Conuento de Santo Domingo de Madrid, adonde viue. Fue hija de D. N. de Lermo, Guardamaior de Ioias de su Magestad, Cauallero de la Orden de Santiago, prima de Don Iuan de Lermo, Prior de Porquera en Galicia, gran I.C. (de quien se à de tratar en el Teatro de las Letras, i Eclesiasticos.)

El Gouernador, i Capitan desta Esquadra de Galicia, Don Francisco Feijò, fue vn Cauallero gran soldado, reseruòle Dios, i su experiẽcia deste naufragio de fuego, i agua, saliendose del puerto de Letaria à la mar alta, preuiniendo con su destreza el peligro. Fue vno de los Capitanes mas señalados deste tiempo: i tan gran marinero, que me dixo en cierta ocasion, que tenia medido con sus huellas todo el mar Oceano. Muriò (como emos dicho) en el Mediterraneo. Su patria es la Villa del Castro de Caldelas. El Solar de su apellido (de los muchos que ai dèl) es el de los señores de Villar de Cas, de quien es señor Don Antonio de Losada, i Quiroga, como marido de Doña N. Feijò, i Sotelo, señora desta casa, i de otras jurisdiciones, en que sucediò a Don Alonso Sotelo su padre, Cauallero de la Orden de Santiago.

Con

Conde de Monterrey Grande de España

4 Con entero conocimiento del grande caudal, i prendas del Excelentissimo Conde de Monterrei, Don Manuel de Zuñiga, i Azeuédo, Conde de Fuentes, le encargò su Magestad en el mismo año que entrò reinando, fuesse a Roma à dar la obediencia en su Real nombre à la S. del Pontifice Gregorio XV. Fue acompañado a esta jornada de los mas lustrosos Caualleros de Galicia, i deudos suios su entrada, i luzimiento en aquella Corte, fue de las mas ostentosas q̃ se an visto en ella de Cauallero alguno de Europa. Fue mui bien reciuido del Vicario de Christo, que le hizo muchas mercedes, i le concedió grandes gracias para èl, i para su Casa, i sucessores en ella. I su Magestad para este efecto le mandò cubrir, priuilegio que quedò perpetuado en la Casa de Monterrei, i le auia echo Presidente del Consejo de Italia. El año de 1628. voluiò a Roma con embaxada particular, siédo del Cõsejo de Estado; i antes de salir de Italia, se quedò por Virrei de Napoles: voluiendo fue el primer Capitan General que formò el exercito, i assistiò en el de Estremadura, contra el rebelde Duque de Bergãça. En todos estos puestos, i en consultas particulares del seruicio de su Rei; su voto fue el de mas estimacion, porque su gran capacidad, i prudencia, le hizo lugar entre los de maiores experiencias, i de mejor Consejo. Honrò mucho a los Caualleros de Galicia, i les franqueò el camino para muchos honores, i nadie se valiò de su fauor, que no le allasse. I para que mejor sea conocida la grandeza de su Casa, prosigo su decendencia, desde donde la suspendimos.

Doña Francisca de Zuñiga, i Vllca, hija, i heredera de Don Sancho de Vlloa, primer Conde de Monterrei, i de D. Teresa de Zuñiga, señora proprietaria deste Estado. De primer matrimonio casò con Don Diego de Azebedo. (Luego dirèmos sus padres) i de segundas bodas

das con el Con. de Andrade D. Fernãdo de Andrade (como se dixo en su Casa.) Del primer marido tuuo a

Don Alonso de Azeuedo Pertiguero maior de Santiago, Adelantado de Caçorla, i Caçador maior del señor Emperador Carlos V. Era Señor de Vauilafuente, i de otros lugares cerca de Salamanca; siruiò en la retirada del Turco Soliman, quando vino sobre Viena, i hizo el socorro de Perpiñan. Casò con Doña Maria Pimentel, hija de Don Alonso Pimentel, Conde de Benauente, i tuuo à

Acebedo.

Don Geronimo de Azeuedo, i Zuñiga, que sucediò en el Estado, i honores de sus padres. Casò con D. Inès de Velasco i Touar, hija de D. Iuan de Velasco, Marquès de Berlanga, i tuuieron à

Don Gaspar de Zuñiga, i Azeuedo, a D. Baltasar de Zuñiga, a Don Melchor de Fonseca i Zuñiga, Colegial del Arçobispo en Salamanca que muriò moço. A Doña Maria Pimentel i Zuñiga, que casò con D. Enrique de de Guzman, Conde de Oliuares, con sucessión mui feliz, de quienes decienden los Marqueses del Carpio, i de Eliche, los de Alcañizas, i los Condes de Castrillo, por auer casado hijas deste matrimonio con los señores destas Casas, i acendientes, de los que agora lo son.

Don Baltasar de Zuñiga fue Comendador mayor de Leon: en sus mocedades, fue vno de los Caualleros de mas cuẽta, que se embarcaron para la jornada de Inglaterra. Fue Embaxador a los Estados de Flandes, i despues de Francia, por el señor Rei D. Felipe III. i despues a Alemania, al Emperador Matias. Vuelto a España le hizo su M. de sus Consejos de Guerra, i de Estado, i Aio del Rei Don Felipe IV. siendo Principe. Casò con Don Francisca de Clarut, Dama de la señora Reina Doña Isabel de Borbon, i primer Ministro desta Monarquia. Heredò esta casa su nieta D. Inès de Zuñiga, como se dirà luego.

El Conde de Monterrei D. Gaſpar de Zuñiga, i Azeuedo (ia emos hablado dèl.) Casò con D. Inès de Velaſco ſu Prima, hija de Don Iñigo de Velaſco Cond. Eſtable de Caſtilla; i tuuieron à.

Don Manuel de Azeuedo ſuceſſor, a Doña Inès de Zuñiga, Camarera maior de la Reina N. ſeñora D. Iſabel de Borbon, que casò con Don Gaſpar de Guzman, Conde de Oliuares, Duque de San Lucar la maior, Marquès de Eliche, del Conſejo de Eſtado, Caualle rizo maior de ſu Mageſtad, i ſu maior Miniſtro, ſin ſuceſsion. Casò el Conde Don Manuel con ſu prima hermana D. Leonor de Guzman†, ~~Camarera maior de la Reina Doña Iſabel,~~ ſin hijos; pero quien contarà ſu generacion de aquel Mauſeolo Sagrado, adonde eſtàn enterrados? El Suntuoſiſsimo Conuento de la Concepcion en Salamanca, de Monjas Recoletas de S. Aguſtin, que fundaron? La mas coſtoſa, i luſtroſa fabrica que ſe conoce deſtos tiempos; tal qual conuino ſer para Eſpoſas del Rei de los Reies, i para ſu maior culto del Señor de los ſeñores.

† hija de D.n Enrique de Guzman, Conde de Olivares, y de Maria Pimentel, su muger

Don Baltaſar de Zuñiga, en cuios decendientes pararon eſtos Eſtados de Monterrei, de ſu muger D. Franciſca de Clarut tuuo a Don Geronimo, que muriò niño: à Doña Iſabel de Zuñiga, que casò con Don Fernando de Aiala Fonſeca, i Toledo, Conde de Aiala, Señor de Coca, i Alaejos, i ſiendo Marquès de Taraçona por ſu muger, tuuo à

Doña Inès de Zuñiga i Azeueedo, heredera deſtos Eſtados, que casò con D. Iuan Domingo de Haro, i Guzman, hijo de Don Luis Mendez de Haro, Marquès del Carpio, Conde de Oliuares, Marquès de Eliche, primer Miniſtro de ſu Mageſtad, i de Doña Catalina Fernandez de Cordoua i Aragon, hija de los Duques de Cardona.

Entrò en eſta Caſa el Iluſtre, i antiguo linage de los

de

de Azeuedo por Don Antonio de Azeuedo, i Fonseca; i para que se vea pertenecer tambien a la Nobleza de Galicia, esta sangre, leanse las genologias de la Casa de los Marqueses de Trocifal, de Don Antonio Suarez de Alarcon, Conde de Torresvedras. Alli se hallarà como fue Progenitor de los desta familia D. Melendo Paez Bofiño, como tuuo sus Estados en Galicia en Orense, i en tierra de Limia, i fue Ricohombre del Emperador Don Alonso el VII. pero mejor serà trasladar sus clausulas.

Acebedo

Fol. 12. i 27. Cond. D. Ped. tit. 4. fol. 225 Notas de Lauaña, lit. B.

Don Melendo Paez Bofiño, llamale el libro antiguo (del Conde Don Pedro) *Melendo Bofin, i en esta forma se halla su nombre en las confirmaciones. Viuiò en Galicia, i tenia su Estado en Orense, i por toda la tierra de Limia. Fue Ricohombre del Emperador Don Alonso VII. i su nombre se ve repetidamente en muchos priuilegios desde el año de 1130. asta el de 1150. Del haze memoria Sandoual en la Coronica deste Emperador, i Salaçar de Mendoza, i Colmenares en la Hist. de Segouia. Fue casado con D. Sancha Paez, hija de don Paio Curbo de Galicia, i de su muger doña Maria Marañon. D. Paio Curbo fue Ricohombre del Emperador don Alonso VII. i mui estimado del Rei don Alonso Enriquez de Portugal. El Monasterio de San Tuste tiene vna donacion que le hizo el Conde don Rodrigo Perez, su fecha a 7. dias de Otubre, año de 1157. i dize que estaba presente el Rei don Alonso de Portugal, i vno de los testigos es don Paio Curbo, que por la nouedad de hallarse el Rei de Portugal tan de assiento en el Reino de Galicia, en el año que muriò el Emperador don Alonso, i empeçò a reinar su hijo don Fernando, como lo refiere se pone entera en el Apendice esta escritura. Dos hijos tuuo don Melendo Busin de su muger doña Sãcha Paez; el vno fue don Pedro Mendez. Progenitor de la familia de Azeuedo, de que ai en Portugal las Casas de los Almirantes de aquel Reino, i otras; i en Castilla conseruaron muchos años esta Varonia los Condes de Monterrei. El otro fue*

Fol. 135. col. 2. i 64. col. 1. Dignidad, fol. 40. Fol. 120. 128 i 131.

Apendice deste libro, escrit. 2.

Mendez

Mendez

Don *Ermigio Mendez, &c.* Deste emos hablado atràs en los tiempos del Emperador D. Alonso, como Caueça de los Suarez de Aluergaria en Portugal, i de los Fidalgos de Cordido en Galicia.

El primero desta familia, que despues desde Portugal voluiò a Castilla, i siruiò al Rei Don Enrique el II. fue Aluaro Gonçalez de Azeuedo, i fue padre de Iuan Gomez de Azeuedo, que fue del Consejo de los Reies Don Enrique III. i Don Iuan el II. i fue su Embaxador al Rei de Aragon. Casò con Doña Catalina de Fonseca, hija de D. Iuan de Vlloa, del Consejo tambien del Rei D. Iuan, i de Doña Beatriz Rodriguez de Fonseca, hija de Iuan Rodriguez de Fonseca, aquel gran Cauallero de quien se tratò en los tiempos del Rei D. Iuan el Primero, i hermana del gran Cardenal del Sacro Colegio del Titulo de Sant Angel D. Pedro de Fonseca, i le llamaron la Santa Madre Iglesia, por los muchos, i grauissimos Perlados que tuuo hijos, i nietos (de quienes tratarèmos distintamente en el Teatro Eclesiastico de las letras con arta claridad, i distincion de todos ellos que andan mui equibocados por la similitud de los nombres) fueron sus hijos

D. Alonso, Don Iuan de quien vienen los Condes de Aiala, Doña Aldonça, que casò con Don Diego de Moscoso, Señor de Altamira, i Doña Maria de Azeuedo, muger de Pedro de Vega. Don Alonso de Fonseca i Azeuedo fue Arçobispo de Sãtiago, i de Seuilla, i Patriarca de Alexandria. Tuuo hijos en D. Maria de Vlloa, señora de Cãbados, i de las Casas de Santiago, adõde agora està el Colegio de Fonseca, i su Vniuersidad a D. Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, i de Toledo, que fundò el Colegio maior de Salamanca, i la Vniuersidad de Sãtiago con sus dos Colegios, maior, i menor: a Don Diego

de

de Azeuedo, ſeñor del maiorazgo de Huerta, i de las Caſas de Salamanca, que casò con la Condeſa D. Franciſca de ~~Azeuedo~~ Zuñiga, i muriò peleando en Salſas, padres de Don Alonſo de ~~Azeuedo,~~ Zuñiga.

5 Vuelue à reuiuir en eſte tratado la Iluſtre memoria de la Excelentiſſima Caſa de Riuera, con la de D. Fernando Enriquez de Riuera, Duque de Alcalà, Marquès de Tarifa, Conde de los Molares, i Adelantado de la Andaluzia, que la iluſtrò con la erudicion de letras, que no embotan las armas (antes las gouiernan) i eſte Cauallero las hourò con la mejor, i mas copioſa libreria, que ſe à conocido en Caſtilla. Su Mageſtad le diò el cargo dellas con el de Virrei, i Capitan General del Principado de Cataluña. Con la Embaxada de Roma, i el Titulo de Virrei de Napoles con el exercicio del de Sicilia; casò con D. Beatriz de Mora, hija de Don Chriſtobal de Mora, Marquès de Caſtel-Rodrigo, Conde de Lumiares, i de Doña Beatriz Cortereal ſu muger. Su Caſa à entrado en la Varonia de los Duques de Medina Celin del apellido de Cerdas. Lumiares

6 Otro Hèroe mui ſeñalado en eſtos tiempos fue Don Garcia Sarmiento de Sotomaior, Conde de Saluatierra, Marquès de Sobroſo, que lo mas de ſu vida paſsò en exercicios Militares, ſiendo Aſſiſtente, i Capitan General de ſus mares, i fronteras con tanta aprobacion de todos, i deſinterès ſuio, que pienſo eſtuuo en eſte nouiciado doze años. Dèl acendiò al pueſto de Capitan General de la caualleria de Badajoz, i de aqui paſsò à las Indias à gouernar aquellos Reinos, con los cargos de Virrei, i Capitan General de Mexico, i deſpues del Perù, adonde muriò, auiendo acauado ſu tiempo glorioſamente. Conde de Saluatierra

A ſu ſegundo hermano, i ſu ſuceſſor en eſte Eſtado, Don Diego Sarmiento le allamos tambien empleado

en el manejo dellas, con el pueſto de Capitan General de las Prouincias de Vizcaia, i de ſus encartaciones, i con el de Comiſſario General de las de Eſpaña, del Conſejo i Iûta de Guerra. El tercer hermano deſtos Caualleros, Don Aluaro Sarmiento fue en eſte tiempo Capitan General del Callau en el *Pirù*; pueſto que an tenido perſonas de gran reputacion, i punto, i no lo fue menos Don Aluaro. Lo que nos reſta hablar de ſu familia, ſe verà mas adelante.

7 Mui conocidas fueron en eſtos años que emos alcançado las excelentiſſimas prendas, adornadas de el valor de la juſticia que le acompañò al *Marques de los* Velez. Conde de Molina, Adelãtado del Reino de Murcia. Don *Pedro* Fajardo, a quien ſu Mageſtad empleò en los maiores pueſtos, aſſi de Eſpaña, como de Italia. Començò eſte Campeon famoſo a deſcubrir los dotes de ſu entendimiento, en el Virreinato de Valencia, a donde ſoſſegò muchos tumultos de la gente foragida de aquel belicoſo Reino, dexandolo todo en gran paz; i fue mui temido de los ſoberuios, i amado de los buenos. De aqui paſsò a ſer Virrei de Nauarra, ſu Capitan General, i de la Prouincia de Lepuzcua. Eſtaua en eſte exercicio Militar, quando el General Francès, el Principe de Cōdè, con todo el poder de Francia, ſe puſo ſobre Fuenterauia, en el año de 1638. i porq̃ eſte pueſto de Virreies, i de Capitanes Generales, mientras no ai ocaſiones en q̃ ſe mueſtrẽ ſer ſoldados parece ocioſo; el Marques obrò de tal ſuerte en eſta ocaſiō (que fue vna de las maiores, i de mas reputacion que ſe an ofrecido a Eſpaña) que entre los que lo vieron, ſe le atribuiò a èl la vitoria. Obrò como General, que lo era con igualdad al Almirante de Caſtilla. La gente con que acudiò al ſocorro deſta plaça, ſi bien era la mas intereſſada, por ſer como paiſanos, Nauarros, i Lipuſcuanos, con tan valeroſo Capi-

tan,

[Manuscript marginal note:] D.n Pedro Fajardo defendio a Fuente Rabia el año 1638. del sitio que le habian puesto los Franceses.

tan, se mostraron mui valerosos, i en el choque fueron los que deshizieron, mataron, i aniquilaron por entonces los brios de Francia. Lease por mi cuenta aquel librillo del P. Morete de la Compañia de Iesus, Coronista de Nauarra, i adonde se hallarà viuamente la verdad de todo; i de camino aduierta el letor su elegancia: que no echarà menos la de Titolibio. No le conozco; pero si conozco desnudo de toda pasion.

Despues el Marquès D. Pedro fue Capitan General del Exercito de Cataluña, adonde obrò conforme a las obligaciones de su sangre, i cō el valor heredado de sus passados ganò la plaça inexpugnable de Cambriles, i con su asistencia se hizieron otras operaciones de grande importancia. Passò a Roma por Embaxador al Papa Vrbano, i parece que aun en este exercicio mas politico q̄ de Soldado, le buscaban las ocasiones de Marte. El encuentro que tuuo sobre la pretension de ser admitido el Obispo de Viseu por Embaxador del Tirano de Portugal, a quien fauorecian grandes personages, i no pocas Purpuras de aquella Corte, i los afectos a Francia fue terrible, despreciando el Marquès su vida, por la reputaciō de su Rei, i de su Patria buscò la ocasion de maiores riesgos. Vuo entre los competidores vn sangriento tumulto, adonde murieron muchos de los opuestos: cuentenlo ellos, que io solo dirè que quedaron tan escarmentados, q̄ despues acà no se à introducido la platica de Embaxador, i el Obispo se voluiò corrido, i desmaiado a Portugal; i el de los Velez passò a ser Virrei, i Capitā General de Sicilia, adonde cortò la Parca el hilo de su vida, embidiosa de vn jouen, que en su espiritu parecia inmortal. De su decendencia emos tratado muchas vezes, por auernos importado, i a pocas ojas atràs hallarèmos a sus padres, i abuelos, todos Marciones gallardos. Casò el Merques con Doña Maria Engracia de Toledo, i Portugal,

tugal, hija de los Condes de Oropesa, Aia de los Principes, i Infantes de España. Su sucessor lo es *Don* Fernando Fajardo, que està casado con *Doña* Teresa de Aragon, hija del Duque de Cardona, i tiene otros hermanos.

Camarasa y Rivadavia

8 A llegado el caso para que a examen de luzes, i de experiencias se conozca el gran caudal con que *Dios* a dotado al Virrei, i Capitan General de Valencia: Puesto en que actualmente està el Marquès de Camarasa; Conde Riua de Auia, i de Castro, Don Manuel de los Cobos Sarmiento, i Mendoza, en quien puso los ojos su *Magestad*, para satisfacion del concepto que se tenia de *sus* releuãtes partes. No an quedado frustradas las esperãças que todos teniamos de sus aciertos: Lo que alcançaba con lo especulatiuo de su entendimiento, lo à reducido a lo practico; assi del gouierno ciuil, i politico de aquel Nouilissimo Reino, como en lo *Militar* en que se à mostrado tan actiuo como si toda su vida se vuiera exercitado en la *Milicia*, particular, i generalmente en *las dispo*siciones que à tenido de encaminar los Exercitos que llegaron a aquellos puertos, desde Milàn, i Napoles, para passar a la Andaluzia, i Estremadura, en que se à auido señalado en su grã prouidẽcia, assi en los transitos, i prouisiones destas gentes, como en los luzidos socorros q̃ à echo aquel Reino en seruicio de su Magestad, para *la* guerra de Portugal la campaña passada de mil seiscientos i sesenta i vno.

Guerra con Portugal en 1661.

La Casa de Riua de Auia, i la de los Condes de Saluatierra andan tan hermanadas desde sus principios, i despues con reciprocos casamientos, que es necessaria mucha atencion para deshazer la equiuocacion que ai en sus hijos de vna, i otra Casa, i assi procurarè aclararlas.

Acuer-

Acuerdome auer tratado deste Illustrissimo linage de los Sarmientos que despues (que se trasplantò en Galicia tanto a illustrado su Nobleza) en tiempos del Rei D. Sancho el Brabo, a donde se dixo el motiuo que vuo para nombrarse assi, llamandose antes Saluadores: i despues en tiempos del Rei *D. Pedro* de Castilla, con ocasion de hablar de D. *Pedro Ruiz* Sarmiento, Adelantado maior de Galicia, de quien decienden todas las *Casas* de los Sarmientos que ai en Galicia: i para que se sepan sus Raizes, i las lineas *Reales* de que participan los desta sangre (perdoneseme la digression) tratèmos della desde sus principios, porque assi se me à pedido. Començaron por agora (digo io en mis teatros de la Nobleza de Galicia, i son los tiempos del Rei Don Sancho el IV. de Castilla) a ser nombrados Sarmientos, los Illustrissimos Caualleros conocidos antes por Saluadores, i Villamaiores, que trasladados a Galicia con generosas sucessiones fundaron Nouilissimos solares, i no ai ninguno de los mejores que no aia emparentado con ella, i algunos repetidas vezes. Este apellido de Sarmiento, dize Salaçar de Mendoza, que començò por agora, i segun otros en tiempo del señor Emperador *D.* Alonso el VII. oigamos su discurso.

dos del apellido Salvadores tomaron el de Sarmiento y Villamayor

Dignidad Secular lib. 3. c. 4. fol. 90.

Garcia Fernandez de Villamaior, señor desta Casa, hijo quarto de Don Fernando Garcia de Villamaior, se criò en Casa del Rei D. Sancho el IV. el qual viendole tã gallardo, i animoso, dixo: Buen Sarmiento se cria aqui contra los Moros. Desde entonces dizen le començaron a llamar Sarmiento, apellido que le a quedado a sus decendientes. Otros le traen de mas atràs de D. Rui Gomez, hijo del Conde D. Gomez de Camp. Espina, *Progenitor* de los de Villamaior, i decendiente de los Saluadores Cõdes de Burueba. Para esto refierẽ q̃ jũtandose

el

el Rei Don Alonſo de Caſtilla, el Emperador con ſu padraſtro el Rei Don Alonſo de Aragon, i Nauarra à tratar de amiſtades, i a las fieſtas de los deſpoſorios de Don Rui Gomez con Doña Eluira, hija del Infante Don Ramiro de Nauarra, i de Doña Eluira, hija de Rodrigo Diaz el Cid, que ſe celebraban con guſto del Rei de Aragon. Dixo el Rei de Caſtilla: *Aunque nos cortaſtes la Cepa, queda eſte buen Sarmiento.* Lo qual dixo, porque el Conde Don Gomez, padre de Rui Gomez auia muerto en vna batalla contra el dicho Rei de Aragon, i Nauarra. Deſde agora dizen los que ſon deſte parecer, quedò el llamarſe Sarmientos ſus decendientes. Deſte Don Rui Gomez, que ſe afirma auer tenido Titulo de Conde, fue hijo

Pedro Ruiz Sarmiento; mas en los priuilegios de que es confirmador, no ſe llama Sarmiento, ſino Pedro Ruiz, hijo del Conde. En vna eſcritura del Conuento de Velès, en el caxon de Caſtro Verde; es teſtigo el año de 1217. Pedro Ruiz Sarmiento, que pudo ſer eſte Pedro Ruiz. Tambien pudo ſer, que el Rei Don Sancho, aludiendo a lo que auia dicho el Emperador Don Alonſo, dixeſſe que era buen Sarmiento, Garci Fernandez de Villamaior; el qual fue caſado con Doña Tereſa de Ambia: i tuuo hijos à

Pedro Ruiz Sarmiento, i a Garcia Fernãdez Sarmiẽto. Muriò en Toro, quando el Rei mandò matar a Don Iuan el Tuerto, ſeñor de Vizcaia. Eſto es lo de Salazar. I noſotros emos tocado eſta familia diuerſas vezes, en caſamientos, ò en perſonas ſeñaladas della, por ſus echos: i ſiendo tan iluſtre, i eſtendida en Galicia, breuemente la tratarèmos deſde ſus principios, en que no dexa de auer gran variedad en ſu origen, que es lo que acaece a todas las familias mas antiguas: Io deſeãdo apartarme dẽ lo prolixo, dexo argumentos, paſſando a referir lo que

tea-

tengo por verdad comprobada, con los mas fidedignos instrumentos, i Autores de mejor credito.

El Conde Fernan Gonçalez de Castilla, es el Tronco deste linage conforme Argote de Molina; aunque el Obispo Don Fr. Prudencio de Sandoual, no quiere que lo sea, sino su hermano Gonçalo Telliz. El Licenciado Diego de Matute, en el Arbol Genealogico de la Casa de Lerma, sigue a Argote. Casò el Conde Fernan Gonçalez segunda vez con la Condesa Doña Sancha, hija del Rei Don Sancho Abarca de Nauarra: i fue su hijo entre otros:

El primero, el Conde Don Gonçalo Fernandez, señor i Poblador de Aza, que fue padre del Conde Don Pedro de Palencia, que tuuo por hijo à Saluador Gonçalez, en quien dà principio este linage tan exclarecido, como lo dize Pedro Geronimo da Ponte.

En su Nobiliario, tit. de Sarmientos.

Fue Saluador Gonçalez casado con Doña Nuña, i deste matrimonio nacieron; primero Don Gonçalo Saluadores, que continua esta linea; 2. Aluaro Saluadores, à quien el Obispo Sandoual pone por progenitor de la familia de Lara.

Saluadores

Don Gonçalo Saluadores, hijo primero, fue llamado Quatro manos, por su grande esfuerço, i valentia; tuuo el castillo de Lara, i Torres de Carraço. Dèl dize Sandoual: *Que fue notable Cauallero de la Casa, i sangre de Castilla, i mui poderosa en las Montañas de Amaia, termino, i comarca de Burgos.* El Rei D. Fernando el Primero de Castilla, le diò el Condado de la Burueba, luego que se le quitò al Rei de Nauarra su hermano. Muriò Don Gonçalo en el castillo de Rueda, en la traicion que hizo el Moro Abenfalia: como emos dicho. Casò con Doña Sancha, i fueron sus hijos, Don Gomez Gonçalez, que continua con esta sucession. Dia Saluadores, que fue padre de Rodrigo Gomez, a quien algunos hazen progenitor

de

de los de Sandoual; pero lo que tiene mas fundamento, es lo que dirèmos luego. Don Gomez Gonçalez, hijo primero, es aquel celebrado Cauallero, llamado de Camp. Espina. Sucediò a su padre en el Condado de Burueba, i con el mismo Titulo de Conde; tuuo el gouierno de Cereço, Pancorbo, Piedralada: casò con Doña Vraca, hija de Don Diego Asurez, Conde de Astorga; i nacieron deste matrimonio, Don Rodrigo Gomez, que continua esta linea de los Sarmientos. Don Diego Gomez, de quien el Obispo de Pamplona deduce la familia de los de Sandoual, i le sigue el Licenciado Diego de Matute. Don Rodrigo Gomez, es el primero, a quien Pedro Geronimo de Aponte nombra con el apellido de Sarmiento, por la razon arriua dicha. Fue Ricohombre de Castilla, en tiempo del Emperador Don Alonso; Presidente, ò Consul del Reino; casò con la Condesa Doña Eluira, i fueron sus hijos Don Gonçalo Ruiz, que llebò el Condado de la Burueba, i con este titulo se alla en el año de 1156. Pedro Ruiz Sarmiento, que fue Ricohombre de Castilla; i tuuo hijo à Rui Perez Sarmiento, que heredò la hazienda de su padre, i llebo el Condado de Burueba; casò con Doña Sancha Gutierrez, hija de Gutierre Muñiz, i de Ximena Gomez, de cuio matrimonio naciò Doña Sancha Ruiz Sarmiento, que heredò, i sucediò a sus padres, i tios; i casò con Fernan Garcia de Villamaior, Maiordomo maior del Rei Don Alonso de Leon: i entrò en esta Varonia la Casa de Sarmiento (que à sido la causa de tanta equibocacion como ai en los que escriben desta familia, atribuiendola; vnos à la decendẽcia de los Saluadores tan solamente; i otros, à la de los Villamaiores, ò haziendo de las dos vna sola:) I debese esta claridad à lo que escribe Don Antonio Suarez de Alarcon, en sus Relaciones Genealogicas de la *Casa* de los *Marqueses* de Trocifal, Condes de Torresvedras, à quien

Gomez el 1º que uso del apellido de Sarmiento.

Lib. 3. *c.* 10. *fol.* 277.

quien debe tambien su origen cierto la Varonia de los de Villamaior.

Era Don Fernan Garcia de Villamaior, Maiordomo maior del Rei Don Alonso de Leon, señor de la Casa, i Estados de Villamaior, i del Patronazgo del Conuento de Canonigos Reglares de Beneuiuere, como consta de muchas escrituras. Allòse en la batalla de las Nauas, i se señalò mucho en ella; casò con la dicha señora Doña Sācha Ruiz Sarmiento, Condesa de Burueba. Salazar de Mendoza se equibocò con el casamiento de Fernan Garcia, casandole con Doña Maior Perez, que fue su quarta abuela, casada con Fernan Garcia el primero, como se muestra en dichas Relaciones; i a su hijo Garci Fernandez, haze casado con D. Sancha Ruiz, que fue su madre; porque la muger de Garci Fernandez de Villamaior, fue D. Maria Arias: i assi consta de las escrituras, que citarèmos luego. Tambien se equibocò Salazar, en hazer à D. Sancha Ruiz, hija de Iuan Rodriguez, i decendiente del Cid, con otra señora desse nombre, que viuiò muchos años adelante, que casò en esta Casa, de que harè memoria en su lugar: I que D. Sancha Ruiz Sarmiento fuesse casada con D. Fernan Garcia de Villamaior, consta de la fundacion de la Capilla de San Pedro de Beneuiuere, donde se sepultaron, i en ella estàn los cuerpos de los demàs señores de la Casa de Villamaior, i fue su hijo vnico Don Garci Fernandez de Villamaior, à quien bolverèmos luego, auiendo tratado de su Varonia de los de Villamaior.

Don Rodrigo, lib. 8. cap. 10. Hist. Castellana de Iaen.

Salazar, Dig. lib. 2. cap. 12. fol. 55.

Relaciones Genealog. lib. 2. fol. 117.

Fue Don Fernan Garcia de Villamaior, marido de D. Sancha Ruiz Sarmiento (conforme lo escribe el referido Autor, Don Antonio Suarez de Alarcon) hijo de D. Garcia Ordoñez de Villamaior, señor del Estado, i Casa de Villamaior, i de su muger Doña Maria de Almenara, inieto de Ordoño Garcia, i de Doña Maria Gar-

cia

cia su muger, señora de la Casa de Villamaior. Segundo nieto de Don Garcia Garcès de Aza, Quarto del nombre, i de su muger *D*oña Sancha, tercero nieto de *D*on Garcia Garcès de Cabra, i de Aza, i de Doña Eua Perez de Traua su muger, quarto nieto de Don Garcia Ordoñez, Conde de Naxara, i de Cabra, i de su muger la Infanta Doña Vrraca, hija del Rei Don Garcia de Nauarra. Quinto nieto de Don Garcia Ordoñez, señor de Aza, Conde de Cabra, i de su muger la Infanta Doña Teresa, hija del Rei Don Fernando el Primero de Castilla, i de *D*oña Sancha, Reina proprietaria de Leon; i proceden tambien de aqui por Varonia los Zeuallos, i Alarcones, i las familias de Cisneros, i Girones. Sexto nieto de Don Ordoño Ordoñez, señor de Lemos, i Sarria, i de su muger D. N. de Marañon, hija del Conde Don Garcia de Marañon. Septimo nieto del Infante Don Ordoño, i de la Infanta Doña Christina. Octauo nieto del Rei D. Ramiro el Segundo de Leon; i de la Reina Doña Teresa su segunda muger. Esta es la Real Varonia de *D*on Fernan Garcia de Villamaior, que mas a la larga se puede ver en el libro citado de Don Antonio Suarez, i en mucho de lo que llebamos escrito atràs.

Don Garcia Fernandez de Villamaior sucediò en las dos Casas de Villamaior de su padre; i en la de Burueba de los Sarmientos de su madre. Fue Maiordomo maior de la Reina D. Berenguela, i despues del Rei Don Fernando el Santo; casò con *D*oña Maior Arias, como parece entre otros muchos instrumētos, de dos. El vno es, vna donacion que el Rei *D*on Fernando el Santo hizo al principio de su reinado de vnas casas en Toledo; su fecha en Guadalaxara a dos de *Maio*, año de 1218. adonde los nombra, à èl, i à su muger, i la pone *D*on Antonio en su Apendice. La otra escritura, es la donaciō que *D*. Maior Arias hizo à *D*on Iuan, Obispo de Burgos, dan-

N. 147. i en el Apend. n. 148

dandole los vassallos, que ella, i sus hijos avian en Villa-fruela de Cerrato; su fecha en el mes de Octubre de 1242. i esta escritura tiene el sello pendiente con los treceroeles de los Sarmientos sus decendientes. El Obispo de Badajoz, Fr. Angel Manrique haze mencion de la fundacion del Monasterio de Monjas del Cister, que *D.* Garcia Fernandez, i su muger *D.* Maior Arias hizieron en su Villa de Villamaior (Solar antiquissimo deste apellido) haziendoles donacion desta Villa; su fecha en el año de 1228. Muriò *Don* Garcia Fernandez, en el de 1241. como consta del testamento que otorgò en este año; i su muger *D.* Maior Arias, estando viuda, siruiò con su Pendon, i gente en la conquista de *Seuilla*, adonde tuuo grande repartimiento, à que el Rei llamò *Zelada*; i tambien tuuieron repartimiento los Caualleros, à que el Rei llama, *Homes de Doña Maior Arias.* Tuuieron muchos hijos, *Don* Garci Fernandez, i Doña Maior.

En el Catalogo de las Abadesas de Burgos, fol. 5.

Garcia

Don Rodrigo Garcia, que muriò año de 1242. vn año despues de su padre, i no dexò sucession. *Don* Iuan Garcia, que heredò la Casa. *Don* Fernan Garcia, que fue señor de Caleruega, i junto con su muger *D.* Emilia Ruiz de Mançanedo, la vendieron año de 1258. a la Orden de Santiago, segun Rades, que dize, que Don Garcia Fernandez su padre fue el progenitor de los Sarmientos. Este *Don* Fernan Garcia fue Ricohombre, i padre de *Don* Garci Fernandez, Maestre del Temple. Para maior claridad, i distincion destas lineas de los Sarmientos, es preciso dezir, como el Quarto hijo destos Caualleros fue.

Rades Cor. de Santiago, fol. 32.

Don Diego Garcia de Villamaior, Quarto, i vltimo hijo de *Don* Garcia Fernandez de Villamaior, i de *Doña* Maior Arias, confirma, como Ricohombre muchos priuilegios: i Colmenares le trae en vno del año de 1278. i cons-

Hist. de Segouia, fol. 230. *cap.* 23.

i consta ser hermano de Don Iuan Garcia de la Coronica del Rei Don Alonso el Sanio. Està enterrado en San Francisco de Palencia; casò con D. Eluira Diaz Sarmiēto, hija de Don Diego Perez Sarmiento, i nieta de Don Pedro Ruiz Sarmiento, que tuuo repartimiento en la conquista de Seuilla, de quien haze memoria Salazar, citando vna escritura de Vclès del año de 1217. el qual fue hijo de Don Pedro Ruiz, ò el mismo que tuuo el año de 1201. en honor à Maiorga, i a Mansilla, por el Rei Don Alonso de Leon, que fue hermano de Don Diego Ruiz, señor del Condado de Burueba, de quien vienen los Villamaiores Sarmientos. Esta D. Eluira Sarmiento, casò segunda vez con Don Rui Perez de Sotomaior, Ricohombre, i fue su hija D. Teresa, que casò con D. Pedro Manrique, segun el Conde Don Pedro. De su primer marido, Don Diego Garcia de Villamaior vbo dos hijos; el primero, Don Diego Garcia de Villamaior, Ricohōbre, de que ai memoria en los priuilegios, asta el año de 1289. i muriò sin hijos, i es à quien Salazar *llama D.* Fernan Garcia; el segundo, fue Don Garci Fernandez Sarmiento, que heredò la casa de su padre, i casò con Doña Sancha Rodriguez, señora de la Casa, i Orden de San Lazaro, que fundò el Cid en Palencia; eran muertos año de 1302. como consta del testamento del Comendador maior, Don Alonso Martinez de Oliuera, i esta es la D. Sancha Ruiz, decendiente del Cid, con quien se equibocò Salazar, haziendola casada con Garci Fernandez, Maiordomo maior de la Reina Doña Berenguela, i de su hijo el Rei Don Fernando el Santo. Fueron hijos de Don Garci Fernandez Sarmiento, i de Doña Sancha Ruiz.

Hist. de Seuilla 2. p. lib. 5. fol. 6.

Titul. 43. fol. 26. i 592.

Don Fernan Garcia, Doña Eluira Garcia, que casò con el Conde Martin Alonso de Barcelos. Don Fernan Garcia Sarmiento, sucediò en la casa de su padre, i por

el

el teſtamento referido conſta que era muerto el año de 1302. casò con Doña Maria Paez Chirina, hija del Almirante Don Paio Gomez Chirino, i deſte caſamiento ai muchas memorias en Beneuiuere, adonde eſtàn ſepultados. Fueron ſus hijos

Don Garcia Fernandez, Don Diego Perez Sarmiento, que en el año de 1353. era vno de los Caualleros que ſeguian à Don Iuan Alonſo de Alburquerque (i es diſtinto de Don Diego Perez Sarmiento, ſeñor de la Caſa de Villamaior.) Eſtà ſepultado en Beneuiuere con memorias deſta diſtincion. Don Garcia Fernandez Sarmiento, heredò la Caſa de ſu padre: confundele Salazar con el que fue ſeñor de la de Villamaior. Matòle el Rei Don Alonſo en Toro, año de 1326. casò con D. Tereſa Perez de Ambia: fueron ſus hijos

Hiſtor. del Re[...] D. Pedro, añ[...] 4. c. 15.

Don Garcia Fernandez Sarmiento, Cauallero de la Vanda, año de 1330. que tuuo vna hija, que casò con Rui Barba de Campos el Viejo, ſeñor de Caſtro Forte, ſegun lo dize el Arcipreſte de Cuenca. El ſegundo fue Pedro Ruiz Sarmiento, à quien matò el Rei Don Pedro, año de 1360. con lo qual ſe diſtingue tambien de Don Pedro Ruiz Sarmiento, Adelantado maior de Galicia, que viuia año de 1371. i adelante. Voluamos agora à

Relaciones G[...] nealog. deſde e[...] fol. 280. aſt[...] 288.

Coronic. de e[...] Rei, fol. 67.

Don Iuan Garcia de Villamaior, hijo ſegundo de Garcia Fernandez de Villamaior, i de Doña Maior Arias, que heredò la caſa de ſus paſſados, de quien proceden los Sarmientos de Galicia. Fue ſeñor de los Eſtados de Villamaior, i de Burueba, i de los Patronatos de Beneuiuere, i Diuiſero maior de Caſtilla (Dignidad que tuuieron ſus paſſados, por la Caſa de Burueba.) Allòſe en la conquiſta de Seuilla, adonde tuuo grande repartimiento. Fue Maiordomo maior de el

Rei Don Alonſo el Sauio, en cuia dignidad le ſucediò el Principe Don Fernando de la Cerda ſu primogenito. Fue Adelantado maior de la mar, ſegun conſta del titulo deſta merced; ſu fecha en Seuilla à veinte i ſiete de Iulio de 1260. Eſta eſcritura pone entera don Ioſeph Pellizer en las Caſas de Fines, Biezma, i Benauides. Conſeruòſe eſta dignidad en ſus decendientes, i oi la tienen la de los Condes de Salinas, ſegun parece por muchas eſcrituras: casò con doña Vrraca Fernandez de Caſtro, hija de don Fernan Gutierrez de Caſtro, ſeñor de Lemos, i Sarria, ſegun el libro antiguo del Conde don Pedro. Tuuieron à

Fol. 88. *en el tit.* 11.

Don Alonſo Garcia de Zelada, a quien ſacò de Pila el Rei don Alonſo el Sauio, ſiendo Infante, i le diò el Eſtado de Seſamonde, cerca de Burgos, i fue ſeñor de toda la caſa de ſus padres. Salazar le llama don Alonſo Fernandez; i dize muriò en vida de ſu padre, i en vna, i otra coſa ſe egaña; porque fue Adelantado maior de las fronteras de Murcia, i Andaluzia, aſta el año de 1271. que es la vltima memoria que ai ſuia, i la refiere Caſcales: casò con doña Leonor Fernandez, hija del Infante don Alonſo de Molina, i de doña Mafalda Perez de Lara, ſeñora de Molina, i ambos eſtàn ſepultados en ſu Cõuento de Beneuiuere. Fueron ſus hijos

Dignid. fol. 84.

Hiſt. de Murcia, fol. 50.

D. Iuan Fernandez, Doña Maior, que casò con don Pedro Diaz de Caſtañeda, cuia caſa paſsò a la de Velaſco, por caſamiento. Don Iuan Fernandez fue ſeñor del Eſtado de Villamaior, i la Burueba, llamale el Conde don Pedro don Iuan Alfonſo de Zelada, como a ſu padre tambien de Zelada, i la Coronica de el Rei don Alonſo el Vndezimo, don Iuan Garcia. Salazar le confunde con ſu Abuelo. Colmenares le trae, confirmando en el año de 1278. llamandole ſobrino del Rei

Titul. 88. *fol.* 207.

don

don Alonſo el Sauio, por ſer hijo de ſu prima herma-na. En el año de 1289. era Maiordomo maior del Rei don Sancho el Quarto, ſegun Argote. I en el de 1295. ſegun el miſmo Argote, Adelantado maior de la Frontera: i lo miſmo dize Caſcales. Otorgò ſu teſtamento en Valladolid, a ſeis de Setiembre deſte año, i por èl conſta eſtuuo caſado con doña Aldonça Ponce, hija de don Fernan Perez Ponce, ſeñor de Cangas, i Teneo, Adelantado maior de la Frontera, i Aio del Rei don Fernando el Quarto, i de ſu muger D. Vrraca Gutierrez de Meneſes. Fueron ſus hijos.

Don Garcia Fernandez, Lope Garcia, Alferez maior de Alcantara, i Comendador de Ceclauin, año de 1312. ſegun Rades. Fue don Garcia Fernandez de Villamaior, ſeñor de las Caſas de Villamaior, Conde de Burueba, i mas Eſtados, Almirante maior de la mar, i Adelantado maior de Caſtilla. Matòle don Iuan Manuel en Burgos, año de 1321. como lo dize la Coronica del Rei Don Alonſo el Vndecimo, adonde le llama, hijo de don Iuan, i ſeñor del gran Solar de Villamaior. De eſte Cauallero eſcribiò el Conde de Salinas en el memorial a ſu Santidad, en el pleito con ſu Mageſtad, i Duque de Lerma, el año de 1602. que decendieron de varon en varon los ſeñores de ſu Caſa. Fue ſu hijo don Garcia Fernandez Sarmiento, i heredò todas las haziendas, i honores de ſu padre: i fue ſu hijo don Pedro Fernandez Sarmiento, que casò con doña Franciſca de Caſtro, i Sotomaior: i tuuieron hijo à don Diego Perez Sarmiento, Diuiſero maior de Caſtilla, i ſu Adelantado maior de la mar, i por el Rei don Pedro; fue tambien Adelantado de Caſtilla, ſeñor del Eſtado de Burueba, i del de Villamaior, Patronatos de Beneuiuere: i por paſſarſe à Aragon, ſiguiendo la

García [illegible] de Alcantara

voz del Rei Don Enrique Segundo, le derribò el Rei Don Pedro (segun lo dize el Memorial) ochenta castillos, i fortalezas. Casò con Doña Maria de Velasco, hermana de Pedro Fernandez de Velasco, progenitor de los Cond Estables de Castilla, Duques de Frias: fuerō sus hijos D. Diego Gomez Sarmiento, Acendiente de los Condes de Salinas, i de Riuadeo, cuias Casas an entrado en la Varonia de Silua, i con ella la posseen los Duques de Hijar, decendientes aun mismo tiempo de las Reales Casas de Aragon, por el Rei D. Iaime, el II. de Aragon, i de su hijo D. Pedro, Conde de Hijar, que casò con D. Marquesa de Nauarra, hija bastarda del Rei Teobaldo de Nauarra, i Marqueses de Alenquer. D. Pedro Ruiz Sarmiento (a quien buscamos.)

Zurita Blancas en las Historias de estos Reies con Lauaña. Notas al Conde D. P. fol. 24. lit. L.

Fue Don Pedro Ruiz Sarmiento, señor del Estado de Sisamonde, i de otras muchas tierras, Adelātado maior de Galicia, por el Rei Don Enrique Segundo, i el que fundò los Ilustres Solares de Galicia de este apellido; casò con D. Iuana de Guzman: i tuuieron hijos à

Don Diego Perez Sarmiento, Don Iuan Sarmiento, Doña Leonor Sarmiento, muger de Pedro Lopez Padilla, Doña Costança Sarmiento, que casò con Garci Aluarez de Toledo, señor de Valde Corneja, Progenitor de los Duques de Alua. Don Diego Perez Sarmiento, fue de los desta familia el segundo Adelantado de Galicia, i señor de las tierras, i señorios que dexò su padre en este Reino; casò con Doña Maria de Zuñiga: i fue su hijo.

Garci Fernandez Sarmiento, tercer Adelantado de Galicia, Alferez maior del Rei Don Iuan el Segundo, i su Embaxador à Aragon. Tuuo hijo en su muger Doña Eluira Manrique, à Don Diego Perez Sarmiento, quarto Adelantado de Galicia, primer Conde de Santa Marta, que casò con Doña Mencia Sarmiento

de

de Zuñiga, hija de los Condes de Salinas: i tuuieron hijos à

Don Diego Sarmiento, ſegundo Conde de Santa Marta, i Adelantado de Galicia; à don Bernardino Sarmiẽto, primer Conde de Riuadauia; à don Garcia Sarmiento, de quien vienen los ſeñores, i Condes de Saluatierra, a quien dexò ſu padre el Eſtado, i caſtillo de Sobroſo (como conſta de ſu teſtamento, que le tiene el Marquès de Camaraſa, i me le comunicò.) Don Diego Sarmiento, ſegundo Conde de Santa Marta; casò con D. Tereſa de Zuñiga, hija de Diego Lopez de Zuñiga, i de D. Eluira de Biezma, ſeñores del Eſtado de Monterrei, i de la Caſa de Biezma: i deſte matrimonio naciò D. Iſabel de Zuñiga, heredera del Condado de Santa Marta, que casò con Aluar Perez Oſorio, Marquès de Aſtorga, por quien entrò el Eſtado de Santa Marta en la Caſa de Aſtorga. A D. Maria Sarmiento de Zuñiga, que casò con Rui Gonçalez de RiuadeNeira, i fueron padres de D. Maria Sarmiento de RiuadeNeira, i Zuñiga, que casò con don Aluaro de Oça, de quien vienen los ſeñores de la Caſa, i Eſtado de Celme. De ſegundo matrimonio casò doña Tereſa de Zuñiga con don Rodrigo de Villandrando, Conde de Riuadeu, que fueron padres de doña Maria de Villandrãdo, i Zuñiga, heredera deſte Eſtado, que casò con Diego Gomez Sarmiento, Conde de Salinas, por cuia cauſa entrò eſte Eſtado en el de Salinas, que poſſeen los Marqueſes de Alenquer, Duques de Hijar, i dellos naciò el Cardenal don Pedro Sarmiento, Arçobiſpo de Santiago.

El 1er conde de Riuadavia y de un hermano suyo descienden los Condes de Salvatierra

Rivadeneira

Aſſi conſta del pleito, i memorial ſobre los bienes de Biezma entre los Cõdes de Lemos, i de Monterrei.

9 Don Bernardino Sarmiento, hijo ſegundo de los Condes de Santa Marta, quedò con el Adelantamiento de Galicia, i fue Conde de Riua de Auia; casò con doña Maria Pimentel, hija de don Iuan Pimentel, i de doña

Iuana de Caſtro, ſeñores de Villafranca, Val de Orràs, i Mançaneda: i tuuieron à

Doña Maria Sarmiento, Condeſa de Riuadauia, que casò con don Enrique Enriquez, ſeñor de Villa Bragima ſin ſucceſſion: i deſpues con don Iuan Hurtado de Mēdoza, hijo ſegundo de Rui Diaz Hurtado de Mendoza, ſeñor de Orgaz, i de Moron, i de doña Beatriz de Noroña ſu muger. Tuuieron a don Diego de Mendoza Sarmiento, tercer Conde de Riuadauia, à don Iuan de Mēdoza, Cauallero de Malta, don Aluaro de Mendoza, Obiſpo de Auila, i deſpues de Palencia; doña Maria de Mendoza, que casò con don Franciſco de los Cobos, Comendador maior de Leon; doña Beatriz Sarmiento, que casò con don Iuan Sarmiento, ſeñor de Saluatierra; doña Franciſca Sarmiento, que casò en Toledo con Fernan Diaz de RiuadeNeira; don Diego Sarmiento de Mendoza, Conde de Riuadauia, i Adelantado maior de Galicia; casò con doña Leonor de Caſtro, hija de don Dionis de Portugal, i de doña Beatriz de Caſtro, Marqueſes de Sarria, i Condes de Lemos: i fueron ſus hijos

Cobos.

Don Luis Sarmiento, que heredò la Caſa; doña Beatriz de Mendoza; doña Maria Sarmiento, que casò con don Diego Meſſia de Ouando Dauila, primer Conde de Vzeda; don Luis Sarmiento, Conde de Riuadauia; casò con doña Maria de Moſcoſo, hija de los Condes de Altamira; no tuuieron hijos: doña Leonor Sarmiento, que casò con ſu primo ſegundo, don Diego de los Cobos: no tuuieron hijos, i ſucediò en la Caſa de Riuadauia; doña Maria Sarmiento, nieta del Conde don Diego de Mendoza Sarmiento, muger de don Franciſco de los Cobos: i tuuieron hijo à don Diego de los Cobos, que casò con doña Franciſca de Luna, ſeñora proprietaria del Eſtado de Camaraſa; cuio hijo fue entre otros

Don

Don Aluaro de Mendoza Sarmiento, Conde de Riuadauia, en que ſucediò a ſu abuela doña Maria Sarmiento de *M*endoza; i casò don Aluaro con doña Luiſa Laſſo de Caſtilla, i Zuñiga, ſeñora de Valueni: i tuuo à don Diego Sarmiento de Mendoza, que ſucediò en eſte Condado, i Adelantamiento de Galicia, a don Pedro Sarmiento, del Auito de Calatraua, ſin hijos; à doña Franciſca Sarmiento, que casò con don Luis Aluarez Oſorio, ſeñor de Abarca, i Villaramiro. Don Diego Sarmiento, Conde de Riuadauia, casò con doña Iſabel de Mendoza, hija de Gomez *M*anrique de Mendoza, Conde de Caſtro, i Conde de Villacope, Maiordomo maior del Rei don Felipe Quarto. Muerto el Conde don Diego, casò eſta ſeñora ſegunda vez con don Gonçalo Fajardo, ſeñor del Eſtado de San Leonardo, Maiordomo del Rei nueſtro ſeñor: i por muerte de ſu padre, fue doña Iſabel ſeptima Condeſa de Caſtro, i tuuo de ſu ſegundo marido a doña Iuana Fajardo, que casò con el Marquès de Aſtorga; a doña Catalina Fajardo, que casò con el Conde de Aiala, i a don N. Fajardo, que muriò en la guerra de Cataluña. Tuuo don Diego, Conde de Riuadauia en ſu muger la Condeſa doña Iſabel à

Don Manuel de Mendoza, i Sarmiento, que ſucediò; a doña *M*aria Sarmiento, i *M*endoza, que casò con don *M*iguel de Caruajal *M*eſſia, *M*arquès de Iodar, del Conſejo Real de Caſtilla. Segunda vez casò con don Bernardino de Velaſco, i Tobar, Cond Eſtabie de Caſtilla: I tercera vez, con don Alonſo de Velaſco, Conde de la Riuilla, ſeñor de los Palacios de Balmaſeda: tiene ſuceſſion del primer matrimonio con el *M*arquès de Iodar, i à don N. *S*armiento de *M*endoza, que casò con don Baltaſar de Eraſo, Conde de Humanes, *M*arquès de *M*ohernando. Don *M*anuel de Luna,

i de los Cobos Mendoza, i Sarmiento, Conde de Riuadauia, Quarto *M*arquès de Camarasa, Conde de Ricla, i Conde de Castro, casò dos vezes; la primera, con doña Teresa de Sotomaior, hija de don Fernando Yañez de Sotomaior, señor desta Casa, i de la de Fornelos, i de doña Maria de Abreu, hija de Lope Gomez de Abreu el Viejo, señor del Estado de Regalados, de Valladares, i la Pela en Portugal, i de doña Maria de Noroña, su segunda muger, i no tuuo sucession. Segunda vez casò el Conde con doña Isabel Portocarrero, hija de los Condes de Montijo, don Christobal Osorio Portocarrero, i D. Ana de Luna, Condesa proprietaria de Fuentidueña, Marquesa de Valderabano: i deste matrimonio tiene el Marquès de Camarasa, Conde de Riuadauia sucession.

10 Dura la Varonia de Pedro Ruiz Sarmiento, primer Adelantado de Galicia, en la *Casa* de los *Condes* de Saluatierra, i otras que salieron de ella; desta manera. Garcia Sarmiento, hijo tercero de el Conde de *Santa* Marta, fue vn gran Cauallero, en tiempos del Rei don Iuan el Segundo, i haze su Historia memoria de èl, que con la gente de guerra que en Galicia acaudillò su hermano el Adelantado don Bernardino *S*armiento, se allò en la tala de la Vega de Granada. *D*exòle su padre heredado en el castillo de Sobroso; casò dos vezes: la primera, con doña Teresa de Sotomaior, hija de Paio Sorred de Sotomaior, i de doña Mencia Andrade, que lleuò en dote dicha doña Teresa la villa de Saluatierra. I la segunda vez casò con doña Maria Manuel Giron, hija de don Sancho Manuel, i de Ginebra de Acuña, Condes de Carrion: i deste matrimonio tuuieron a don Antonio Sarmiento, que sucediò en la *Casa* de su madre, i maiorazgo de los Manueles. A don Pedro *Sarmien-*

Cap. 186.

to

to, Arcediano de Valpueſta, en la Igleſia de Burgos, que fundò el Conuento de Frailes Deſcalços Franciſcos de Burgos. A doña Maria Sarmiento, que casò con el Mariſcal Garci Lopez de Aiala, de quienes ai mucha decendencia en Burgos. *D*on Antonio *S*armiento el primero de eſtos, fue Camarero de el Rei Don Enrique el Quarto; casò con hija de el Conde de Monteagudo. Los hijos de el primer matrimonio fueron.

Don Diego *S*armiento de *S*otomaior, que heredò a *S*aluatierra, i à *S*obroſo. Doña *M*aria *S*armiento, muger de don Triſtan de *M*ontenegro. Don *D*iego *S*armiento de *S*otomaior ſiruiò al Rei don Enrique Quarto, i a los Reies Catolicos en la guerra de Granada; casò con *D*. Leonor de *M*eira, i Valladares, ſeñora deſtas dos Caſas: i tuuieron à

Montenegro en la Casa conde de Salbatierra.
Meira y Valladares

Don Garcia *S*armiento de *S*otomaior, que heredò lo de *S*aluatierra, i *S*obroſo; a don *D*iego *S*armiento, que heredò lo de las Achas, como ſe dirà luego; à doña Luiſa *S*armiento, que voluiò a las Caſas de *M*eira, i Valladares, de quien decienden agora los ſeñores dellas, ſegun ſus particiones; i de aqui vienen los Vizcondes de Fafiñanes, i ſus decendientes. Tuuo otro hijo natural, llamado tambien don Diego *S*armiento. Don Garcia *S*armiento de *S*otomaior, casò dos vezes; la primera, con doña Franciſca de *S*otomaior, hija de don Aluaro de *S*otomaior, i de doña Ines *M*anrique de *M*onroi, i era ſu parienta. *S*obre que huuo pleito matrimonial, i diſoluiòſe eſte matrimonio, por ſentencia de Iuez en Eſpaña; i aſſi casò ſegunda vez con doña *S*ancha de Lobera, de quien tuuo los hijos que dirèmos; i durante eſte matrimonio, al primero llamado *D*on Iuan. Acudiòſe por parte de Doña Franciſca

hijo 2º
Fefiñanes
D. Garci Sarmiento: con Dª Sancha de Lobera

ca de Sotomaior a Roma, i allà ſe reuocò la ſentencia; ſe reualidò el matrimonio ſuio, i ſe declarò eſtar diſpenſado, i el matrimonio de D. Sancha de Lobera ſe diò por nulo, i ſe mandò que coauitaſſen juntos dicho Don Garcia Sarmiento, i Doña Franciſca de Sotomaior, la qual muriò ſin suceſsion, i Don Garcia voluiò a caſarſe con dicha Doña Sancha de Lobera, i tuuieron los hijos ſiguientes.

D. Iuan Sarmiento, que lleuò lo de Saluatierra, i Sobroſo. D. Garcia Sarmiento de quien decienden los Condes de Gondomar, i Señores de Binzios. D. Diego Sarmiento, del Conſejo de la Suprema Inquiſicion, Obiſpo de Aſtorga, i electo de Siguença; i D. Inès Enriquez Sarmiento, muger de D. Alonſo de Lanços, Señor de la Lòriña. Deſpues de la muerte de Don Garcia Sarmiento D. Diego Sarmiento, Señor de Valle de las Achas, puſo pleito a ſu ſobrino D. Iuan, ſobre lo de Saluatierra, i Sobroſo, diziendo: no auia ſido auido en legitimo matrimonio; i que aſsi le pertenecia el Eſtado de Saluatierra; pero eſte pleito no llegò a ſentenciarſe, i tio, i ſobrino ſe compuſieron deſta ſuerte. Que D. Diego quedaſſe con el Valle de las Achas, con quarrocientos vaſſallos, con el lugar de Parada, Caſa, i Palacio de Vilanoua, i con el Valle de Petan, con Señorio de trecientos vaſſallos, i el Patronato del Conuento de Monjas Benitas de la Villa de la Guarda, i D. Iuan Sarmiento quedò con lo de Saluatierra, i Sobroſo, i con la Caſa ſolariega de las Achas (que antiguamente ſe llamò Facha, de quien fue Señor D. Suero Mendez Facha, llamado manos de Aguila, que casò con la Condeſa D. Fluira Gonçalez Faia. El era hijo de Men Rodriguez de Tonges, de quien ai decendientes en Galicia, llamados Touues, i es el linage de los Pereiras; i la Condeſa fue hija, Don Gonçalo Mendez de Souſa, i de Doña Vrraca Sanchez de Barboſa) de

Conde D. Pedro tit. 7. fol. 62.

ſuerte

ſuerte que vna coſa es la Caſa de las Achas, que por ſer tan iluſtre ſolar, aunque no decendieſſe dèl, no le quiſo ſoltar D. Iuan Sarmiento, i ſus ſuceſſores hazen (i cō razon) tanta eſtimacion del, i otra coſa es el Señorio del Valle de las Achas, que tienen los ſuceſſores de D. Diego Sarmiento. Tuuo mas hermanos D. Iuan Sarmiento a Frai Aluaro Sarmiento, de la Orden de Santo Domingo; a D. Leonor, i D. Tereſa Sarmiento, Monjas en Sāta Clara de Ponteuedra. Auia caſado con D. Beatriz de Noroña, i Mendoza, hija de Iuan Hurtado de Mendoza, i Doña Maria Sarmiento ſu muger, Condes de Riuadavia, i tuuo hijos a

Garcia Sarmiento, que ſucediò en la Caſa, a don Iuan Sarmiento de Mendoza, Cauallero de la Orden de Calatraua, i encomendado en ella, que fue General de la Caualleria de Flandes, adonde muriò ſin ſuceſsion. Garcia Sarmiento ſiruiò al Rei don Felipe II. en las jornadas de Inglaterra, i Flandes; i en la vnion del Reino de Portugal con Caſtilla fue Frontero en Saluatierra, i puſo en ſeruicio del Rei las Villas de Melgazo, Mōçon, i Valladares de Portugal. Fue Gentilhombre de la voca del Rei don Felipe II. i Maiordomo de la Emperatriz, Infanta de Eſpaña, doña Maria, muger del Emperador Maximiliano. Fue Cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de Belbis. Sus hijos

Don Garcia Sarmiento, que muriò niño, Don Diego Sarmiento de Sotomaior que ſucediò, D. Iuan Sarmiento, que muriò moço D. Franciſca Sarmiento, doña Beatriz Sarmiento de Mendoza, que casò con don Diego Sarmiento de Acuña, ſeñor de Gondomar, i Binzios, ſin ſuceſsion, doña Leonor Sarmiento. D. Catalina, doña Maria Sarmiento, Monjas en el Conuento de Belèn de Valladolid. Don Diego Sarmiento de Sotomaior, Primer Conde de Saluatierra, Gentilhombre de la voca de

ſu

su Mageſtad Felipe Tercero. Cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de Galiçuela, Hallòse en la jornada, i armada que fue a Inglaterra. Fue Aſsiſtente, i Capitan General de Seuilla, casò con la Condeſa Doña Leonor de Luna Enriquez, hija de Don Aluaro de Luna, i de Doña Iſabel Enriquez, i hermana del Primer Conde de FuentiDueña. Fue eſta señora Aia de los Principes, è Infantes de Eſpaña, i Camarera de la señora Infanta doña Maria Tereſa; ſon ſus hijos

2º Conde — D. Garcia Sarmiento de Sotomaior, Conde de Saluatierra, i Marquès de Sobroſo. D. Antonio de Luna Enriquez, Cauallero de la Orden de Santiago, de los Conſejos de Ordenes, i Supremo de Caſtilla, Obiſpo de Coria, i de Siguença don Diego Sarmiento de Sotomaior, Cauallero de la Orden de Calatraua, del Conſejo de Guerra, i Comiſſario General de la gente de Guerra de Eſpaña, casò con doña N. de Iſaſi, Condeſa de Pie de Cócha, con ſuceſsion. El M. Fr. Franciſco Sarmiento de Sotomeior, de la Orden de S. Auguſtin, en el ſiglo fue Retor de la Vniuerſidad de Salamanca, Colegial del Maior de S. Bartolome. Es Predicador de ſu Mageſtad don Aluaro Sarmiento, del Auito de Santiago, General del Callau, en Indias, casò con doña N. de Coca, hija vnica de don N. de Coca, Cauallero de la Ordẽ de Santiago, i de mui poderoſo caudal en Lima. Las demas hijas caſaron con Caualleros, i Señores Grandes, i otras fueron Monjas, de quienes no tengo noticias.

El Padre fray Fran.co Sarmiento.

11 Ia queda aſſentado, que don Diego Sarmiento de Sotomaior, hijo ſegundo de don Diego Sarmiento de Sotomaior, i de doña Leonor de Meira, i Valladares, quedò con el Valle de las Achas, Parada, Caſa, i Palacio de Villanueua, i Valle de Petan: casò con Doña Coſtança de Sotomaior, hija de don Pedro Aluarez de Sotomaior, Conde de Camiña; i tuuieron a don Antonio Sar-

mien to,

miento, i a don Pedro Sarmiento, a quien cupo el Valle de Petan, de quien à auido, i ai mucha ſuceſsion, que ſe conſerua en los ſeñores deſta Caſa. D. Antonio Sarmiento quedò con el Valle de las Achas, i mas herencias de ſu padre; casò con doña Ana Bazan, i Robles, nieta del Viſconde de Valduerna, de quien decienden los Marqueſes de Santa Cruz, i tuuieron a don Diego Sarmiento de Sotomaior, que heredò eſta Caſa, que casò con doña Ana Pimentel de Sotomaior, i Oſorez, hija de Gonçalo Rodriguez de Araujo, i de doña Iſabel de Sotomaior, i Oſorez, que viuieron en Feardos. Tuuieron a don Antonio Sarmiento, que heredò la Caſa; don Diego Sarmiento, q̃ muriò ſiruiendo en Flandes. Don Franciſco Sarmiento, i don Bernardino Sarmiento, cuias ſuceſsiones dirèmos luego. Tuuo otras hijas Monjas en el Conuento de la Guarda. Don Antonio Sarmiento, Señor del Valle de las Achas. Fue Capitan en el Caſtillo de San Gian de Lisboa, i Gouernador de Baiona, i casò con doña Ana Flores; de los deſte apellido en Salamanca. Tuuo a Don Antonio Sarmiento, Capitã de Infanteria, i de Cauallos, de la Orden de Santiago, Don Melchor Sarmiento del miſmo Auito, Chantre, i Canonigo de la Santa Igleſia de Santiago. Doña Angela Sarmiento de Sotomaior, q̃ casò con don Rodrigo Pereira de Caſtro ſin ſuceſsion. D. Antonio Sarmiento el Moço, muriò ſin heredar a ſu padre, auia caſado con doña Leonor de Rojas, i Silua, i dellos quedò

Don Diego Sarmiento de Sotomaior, Cauallero del Abito de Santiago, que heredò a ſu abuelo, que casò en Merida con doña Maria de la Rocha Solis, i Ouando, hija de don Fabian de la Rocha, i de doña Maria de Solis, i Ouando, ſobrina del Bailio don Michael de Solis i Ouando, i de don Franciſco de Solis, i Ouando, del Cõſejo Real de Caſtilla, i de Guerra.

El

El tercer hijo de don Diego Sarmiento fue D. Francisco Sarmiento de Sotomaior, Cauallero de la Orden de Santiago, siruiò a su Magestad desde la desgraciada armada de Inglaterra en que se embarcò. Fue Contador maior de la Ciudad de Cartagena de las Indias, Gouernador, i Capitan General en ella, i Cabo de las galeras de su Costa. Gouernador, i Capitan General de la Prouincia de Popaian, adonde conquistò a los Indios Barbacoas en ducientas leguas de tierra en esta Prouincia, i poblò en ella las Ciudades de S. Francisco Sarmiento, i de Santiago de Sotomaior, abriendo passo para el comercio del Pirù por Quito, defendiò la Isla de Santa Marta del enemigo Inglès que la tenia sitiada con seis nauios. Despues fue Corregidor de la Ciudad de la Plata, de la Villa de Potosi, i de la Ciudad del Cuzco, Gouernador de la Prouincia de Collaguas, Corregidor de Cailloma, i Alguazil Maior de la Inquisicion de Lima; casò con Doña Catalina Pelaez de la Guerra, i Barros, hija de Don Ioseph de Barros, i de doña Luisa Pelaez de la Guerra, el qual don Ioseph despues de viudo se hizo Clerigo, i fue Dean de la Iglesia de Cartagena de las Indias, i Obispo electo en ella. Tuuo a

D. Agustin Sarmiento, Cauallero del Auito de Santiago, Visconde de Portillo junto a Toledo, i señor de la Villa de Sabucedo de Limia en Galicia, doña Madalena Sarmiento, que casò en Lima con don Frácisco Gutierrez Flores de Montenegro de la Casa de los Viscondes de Peña parda, con sucession. Doña Angela Sarmiento de Sotomaior, casò con don Iuan de Santana, señor de la Casa de Santana en Galicia en la Limia, Patron del Colegio de la Compañia de Iesus de Orense, hijo de Alonso de Santana, que viuiò en la Villa de Potosi, i fue Alcaide maior de la Casa de la Moneda, Alguazil maior de la Inquisicion, i Veinte i quatro de la misma Villa, i de

Doña

Doña Maria de Otalora, i Surdui, con sucession. El Vis- Otalora
conde de Portillo, Don Agustin Sarmiento tiene sucession.

El quarto hijo del señor del Valle de las Achas Don Diego Sarmiento, fue Don Bernardino Sarmiento, Cavallero de la Orden de Santiago, Comendador de Estriana, Cavallerizo de las Reinas, señor de Gomosende; casò con Doña Verenguela de Noboa: tuuo a Don Diego Sarmiento, que muriò moço; à Doña Maria Sarmiento, à Doña Catalina Sarmiento, que casò con Don Gabriel Sarmiento de Quiròs, señor de Mos, Cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador de Betera, Maestre de Campo en las guerras contra Portugal, con sucession. hijo 4.º

12 Saliò tambien de la Casa de los señores de Saluatierra, la Casa de los Condes de Gondomar, de esta manera. Don Garcia Sarmiento, hijo de Don Garcia Sarmiento, hermano de Don Iuan Sarmiento, llebò el Estado de Gondomar, i Bincios; i casò con Doña Iuana de Acuña Enriquez, hija de Don Alonso de Acuña Enriquez, Conde de Valencia, i de Doña Maria Caueça de Vaca, hija del señor de Alquetas. Fue Garcia Sarmiento Corregidor de Granada. Gouernador, i Capitá General de las Canarias. Tuuo à Don Diego Sarmiento de Acuña; à Don Garcia Sarmiento de Acuña, que fue Colegial del maior de San Bartolome de Salamanca. Don Diego Sarmiento fue del Auito de Calatraua, i primer Conde de Gondomar, Corregidor de Toro, de Valladolid, i otras Ciudades, Embaxador à Inglaterra, i del Consejo de Estado; casò con Doña Costança de Acuña, hija de la Casa de los Condes de Buendia. Tuuo à Don Lope Sarmiento de Acuña, i a Don Antonio Sarmiento, que casò con la señora heredera de la Casa de Sotomaior, sin sucession; Doña Iuana Sarmiento de

Acu-

Acuña, que casò con Don Alonso Lopez de Lemos, Cauallero de la Orden de Alcantara, primer Conde de Amarante, i fueron ~~Patrones~~ Padres del segundo, i tercero Cõdes de Amarante, de quienes se tratarà presto. Don Lope Sarmiento de Acuña casò con Doña Antonia de Sotomaior, señora de los Quartos en Cordoua, muriò antes que su padre: i dexò a don Diego Sarmiento, segundo Conde de Gondomar, Cauallero de la Orden de Santiago, que casò con doña N. de Toledo, i Noboa, hija de don Pedro de Toledo, Marques de Mancera, i de su primera muger Marquesa de Beluis, que fue hija de Francisco de Noboa, General de la Carrera de Indias, i de doña N. de Zamudio. Casò don Diego Sarmiento, Conde de Gondomar, i Marques de Beluis, con la Marquesa de Beluis doña Francisca de Toledo, i Noboa, i tienen hijos.

CAPITVLO XXXIX.

De los aprestos de guerra, que vuo en Galicia en este tiempo.

1 EMos passado años adelante con la narraciõ de nuestro discurso, por juntar, i no diuidir las aciones de nuestros Heroes, i Capitanes en diuersos tratados; pero con los sucessos Historiales, es necessario voluer a tràs el passo, i dar la razon de los tumultos, i aparatos de guerra que se vieron en España, desde el año de M.DC.XXII. Dirè los de mi assumpto, sin agrauiar los que no lo fueren; i tomando el rumbo con las palabras de vn Recopilador moderno, digo assi.

En este año saliò de Londres Don Carlos Stuart, Principe de Galès: saliò de Londres disfraçado a

Ga-

Galès. Partiò a *Paris*, a donde sin ser conocido, viò comer a los Reies; caminò a España; llegò a Madrid por la posta en diez i siete dias del mes de Março, hospedose en casa del Embaxador de Inglaterra. Este auisò al Conde de Gondomar, Gondomar al Conde Duque, a quien por la tarde fue a ver el Marques de Boquingan. *D*iòle razon de la venida de su *P*rincipe a España. El Rei le hizo passar a san Geronimo; de alli entraron los dos en Madrid, i fueron a Palacio. Las galas, los festejos, los regalos que el Rei nuestro señor le hizo fueron grandes. Tratòse de el despacho principal a que vino, que era la pretension de casarse con la Infanta Doña *M*aria de Austria. Hizieronse muchas consultas de Teologos, i Estadistas Christianos, con suplicas a Dios, para que inspirasse la maior conueniencia. Oiolas su Mageſtad Santissima, i reseruò aquel Angel de la tierra del incendio, i centina de los errores Anglicanos (como à otro Loht de los de Sodoma,) para la Corona de el Imperio, i de que quizà viesse por sus ojos la mas tragica muerte de vn marido, i Rei que à visto el mundo en todos los siglos, en vn cadaalso, a manos, no de vno, sino de muchos verdugos, vassallos suios. (que de Hados tan fatales, aun no estàn preseruadas las Coronas) *S*aliò el Inglès de Madrid a nueue de *S*etiembre, i a los veinte i cinco de España, nada gustoso. Heredò luego aquel Reino, i puso en execucion la vengança de su desden: si bien, bien merecido, preuiniendo vageles, i vna gran flota contra España.

2 Preuinose España, i como los enojos de esta Nacion disparan siempre contra Galicia, que es la parte que mas frente le haze. En el *P*uerto de la Coruña (bien le llamaron los Antiguos Puerto de Hercules, por lo inuencible) se preuenia la maior, i mas segura

resistencia a que acudieron todas las Milicias de Galicia con sus Cabos, i Capitanes, i toda su Nobleza, q̃ constaba entonces de muchos, i mui gallardos jouenes, i de soldados viejos, a donde gustosos assistieron todos por mas espacio que de seis meses, en numero de mas de 8U. soldados, sin los de aquel presidio. Pareciòle a su Magestad, siempre Prouido, i Atẽto, poner alli Capitanes, i Caueças, los de maior reputacion, i experiencias. Fue el primero el excelentissimo Capitan, Marques de Villafranca D. Pedro de Toledo, que assistiò algun tiempo i despues por indisposiciones suias, ò por negocios de el seruicio Real a que acudiò. Sucediò en su lugar el Conde de Lemos D. Francisco de Castro.

No parecieron estos rezelos vanos, porque en los vltimos meses del año de 625. pareciò sobre la Vaia de Cadiz la armada Inglesa, que constaba de mas de cien vageles. Saltaron en tierra, tenian ia ganada la puente Suazo; pero los nuestros valerosos los hizieron retirar, i lo perdieron todo, i la reputacion; i en esto pararó todas aquellas amenazas.

Nuestra gente de la Coruña se voluiò a sus casas, i el Conde de Lemos a la Orden de su Magestad a su Corte; i para los accidentes que pudiessen suceder, quedò con el gouierno de las armas deste Reino vn gran Cauallero de la tierra, el señor de la Casa de Figueroa, llamado Ares Pardo de Figueroa; que lo era de la Orden, i Caualleria de Santiago; el qual las gouernò en esta, i en otras ausencias de Capitanes Generales, i Gouernadores de Galicia, hasta los fines del año de 27. como lo emos visto los que viuiamos entonces.

En este año de 25. se recuperò la ciudad de San Saluador, i Vaia de todos Santos en el Brasil, que posseian Olandeses desde el año antecedente. Dase la gloria deste triunfo a dos valerosos Capitanes Gallegos. Don Fadri-

Ares Pardo Figueroa en 1625.

drique de Toledo, General; de la Casa de los Marqueses de Villafranca, i a Don Iuan Fajardo, Marques de Espinardo su Almirante de la Casa de los de Velez, a quiẽ su Mageſtad despues que voluiò deſta jornada, honrò con el pueſto de Gouernador, i Capitan General de Galicia, i el Marques honrò a ſus naturales, poniẽdolos en pueſtos graues de la Milicia, como a paiſanos ſuios.

3 Quantos aian ſido los grandes Capitanes, i valientiſſimos Heroes deſta familia de Figueroa, que an acrecentado en numero los triunfos de Galicia, desde los principios de la reſtauracion de Eſpaña, i en el reſcate de las cien dõzellas de aquel vil tributo; ia lo avrà viſto el que vuiere leido eſtos diſcurſos. Iuſto ſerà, pues que la que aſſi los à iluſtrado, tenga lugar entre las mejores de Galicia, pues le tiene entre las maiores, i mas excelentes de Eſpaña ſu Grandeza; i tratemos de ella geneologicamente, en conformidad de nueſtro eſtilo; porque de eſta manera ſe deſcubren otros valeroſos Capitanes en cada vna; ademas de los que conſta que à auido en ellas por las Hiſtorias. De ninguna de las que introduxo el Padre Geronimo Pardo, en el libro de las Excelencias de Santiago, Patron vnico de las Eſpañas, que dexò eſcrito el Iluſtriſſimo Don Antonio Calderon, Arçobiſpo electo de Granada; tratò con maior cariño, que deſta, por ſer mui amartelado ſuio; i quizà motiuado deſto, la quiſo acompañar con las demas, de que à tratado; pero como el auer eſcrito dellas eſte Autor, no me à eſcuſado a mi de hablar en ellas, no es juſto me eſcuſe el tratar deſta, porq̃ ſi io no le excediere en las noticias, èl no me exceda a mi en los afectos.

Al principio della cita mis papeles, i pienſo que no los viò, ſino por alguna mala relacion, como aqui ſe conocerà, porque ia io aduertido, me recataba de ſu

curiosidad, i diligencia; i para que se vea, nunca me sonò bien aquel Conde Don Sonna, a quien pone por Tronco, i Caueça della, que sacò del Obispo Seruando, ù de las mentiras mal forjadas, que en su libro estàn introducidas.

Io comencè a tratar esta materia con vno de los textos del Arcipreste de santa Iusta de Toledo, Iulian Perez, Autor que veneramos todos; el qual, aunque en sus obras no introduce muchos linages, sino mui pocos, i destos io no tengo mucho concepto, por las razones que io me sè. En el de los de Figueroa parece que habla con discurso, i buena consequencia. Dize assi en su Coronicon: *Elepando Pontifice* (entiendese el Arçobispo de Toledo) *embiò a Gomesindo Arcediano, i a Lope Andres de Figueroa; al vno a Carlo Maguo, i al Andres le auia embiado al Rei de Galicia, i de las Asturias Bermudo; i este Andres en Galicia libertò diez donzellas de los Moros. Los principales caudillos de este echo, fueron el Ricobombre Gomez, i Sugerio con otros Caualleros sus compañeros, que todos eran de la ciudad de Betanços, sino Andres, que era de la ciudad de Toledo, i Don Bermudo fue padre de los Figueredos, llamados asi por las cinco higueras que estaban en el campo, a donde maltrataron a los Sarrazenos. Pusieron pues, cinco hojas de higuera en campo de oro por diuisa de su Casa, i linage; i de ellas vsan los Figueredos, i Figueroas.* Notese aqui, que ni antes, ni despues habla de otro Bermudo, que del Rei Don Bermudo, que lo era en aquel tiempo, de quien los haze hijos a los de Figueroa, i con calidad de sangre Real comiença esta familia, i que no ai otro Historiador que nombre a estos Heroes antes de estos tiempos. Luego supuesto es aquel Conde Don Sonna de el tiempo del Rei Don Pelaio, ni de otros antes de estos.

Iulian Perez, Coronic. num. 404. año 770

Figueroa

Auien-

Auiendole dado estos principios a este Ilustrissimo linage, i por su Tronco al Rei Don Bermudo, segun la autoridad de Iulian Perez, Autor tan antiguo, i graue, de los demas Caualleros, Ricoshombres, i Capitanes, que an sido sus acendientes, tengo ia dado noticias dellos, i puestolos en los tiempos que florecieron, i los Reies a quien siruieron, asta los padres de el Maestre Don Lorenço Suarez de Figueroa, acendiente de los Duques de Feria, i de otras que alli se an publicado por tales. De suerte, que los acendientes del Maestre, i de los señores de la Casa de Figueroa, fueron los que aqui pondrè, sacando sus noticias de las que escribiò con acierto el Conde de Torresvedras en las relaciones de su Casa, que è citado muchas vezes, i agora trasladarè lo que èl dize, para que vaia mas autorizado este papel. *Dize assi:* despues de auer distinguido las sucessiones de las familias de Villamaior, Sarmientos, i Figueroas, todas procedidas de vn mismo Tronco. Debaxo deste Titulo, Figueroas, i Barbas.

Lib. 3. c. 10. fol. 276. i mas adelante 282.

Garcia

Don Rui Garcia de Villamaior, hijo segundo de Garcia Ordoñez, señor de la Casa de Villamaior, i de su muger Doña Maria de Almenara, hija del Conde de Vrgel, i nieta de la Casa Real de Aragon, es el Tronco de quien decienden por varonia los Figueroas, Duques de Feria, i los Barbas, señores de Castroforte. Hallòse con Don Fernan Garcia de Villamaior su hermano, en la batalla de las Nauas, segun la Coronica General, i Argote de Molina. Este es el Infançon de Villamaior, que se escribe en la Coronica de Beneuiuere, traxo la cabeça del Moro colgada de la barba, i por esto le llamaron Rui Barba; pero siendo mas antiguo el principio de este apellido, i el señorio de Castroforte, que se conserua asta oi en sus decendientes,

Coron. Gener. 4. p. fol. 397. Argote fol. 30.

tes, es cierto que esta Casa, i apellido entrò por su muger, que segun el computo del tiempo, fue hija de Garcia Rodriguez Barba, Merino maior de Castilla, en cuia dignidad entrò el año de mil duzientos i seis, sucediendo en ella a Gutierre Diaz de Zeballos, como consta de la escritura nouenta i dos del apendice: i lo mismo parece por otra de vna venta echa entre Vrraca Garcia, i su hermano Fernando Garcia de las heredades que tenian en Villalon, su fecha año de mil duzientos i nueue, en que se dize era *Maior Merinus Garcia Roderici Barba*, que segun el tiempo, fue hijo de Rodrigo Barba, Ricohombre del Rei Don Alonso el Septimo, dizelo Salazar, i nieto de Pedro Barba, señor de Castroforte, Bienechor de san Pedro de Erlonca, &c. I saca su decendencia desde Munio Barba, por los años de nouecientos i treinta: i assienta como de los Barbas antiguos an procedido muchas ramas, i que la vna es la de los decendientes de Paio Mogudo de Sandin, de quien deduce muchas familias el Conde Don Pedro; los quales Mogudos son los de el linage de Mugueimes en Galicia (como està aduertido; para que se vea lo que corre la sangre.) Luego prueba este Autor, como la varonia de los Barbas, señores de Castroforte, es la misma que la de los de Villamaior, que pertenece a los Sarmientos; lo qual se origina del Rei D. Ramiro de Leon. I prosigue su sucession, i decendencia, asta

Dignidades, fol. 40.

Titul. 46. fol. 289.

Rui Fernandez Barba, Ricohombre de el Rei Don Fernando el Quarto, segun Salazar, que le confunde con Suero Fernandez de Figueroa su hijo haziendo destos nombres, i apellidos tan distintos, vna sola persona, i a su padre llama Fernan Ruiz de Figueroa, que lo fue de su muger. Todos los Geneologistas conforman, en que Rui Fernandez Barba es progenitor de la Casa de los Figueroas, Duques de Feria: i

Dign. fol. 81.

assi

assi consta de los papeles desta Casa; però todos se confundieron en quales fueron los acendientes de Rui Fernandez Barba, i no allando otra salida el apellido de Barba que tenia; lo atribuieron a Alcuña, motiuada de su valentia. Otros hazen vna misma varonia Barba, i Figueroa: i esto insinua el Dotor Figueroa en su Nobleza de Galicia, a donde dize, que vn Cauallero de la familia de Barba, fue aquel que en la ocasion de la paga del tributo de las cien donzellas, junto con otros compañeros, acometiò a los Moros que las lleuaban al Petoburdel (lugar llamado asi, porque en èl vsaban los Moros dellas) i los venciò quitandoselas, i que en memoria de este hecho, siendo antes las armas de los Barbas, vna espada atrauesada en campo verde, añadieron en ellas cinco hojas de higuera, ò fuesse por auer muchas en el lugar adonde pelearon con los Moros, ò porque las armas con que los embistieron fueron los troços dellas.

Prior de la Sãta Iglesia de Siguença, c.12.

La antiguedad de este sucesso no tiene otro apoio, que la tradicion: i todos los que la refieren, atribuien este echo al Progenitor de los Figueroas, i no ai duda fue distinta varonia con la de Barba: i la causa de confundirse el Doctor Figueroa, es porque despues se juntarõ las dos, i proceden Barbas, i Figueroas, del que por tradiciõ assentada, obrò tan valeroso echo, i assi, siendo cierto que

Rui Fernandez Barba es el Progenitor de la Casa de Feria, quedan con mucho credito algunas memorias antiguas, que afirman fue casado con Doña Eluira Suarez de Figueroa, hija heredera de Fernan Ruiz de Figueroa, que Salazar le dà por padre, i de Doña Eluira Lorenço Gallinato, hija de Don

Lorenço Suarez Gallinato, Alferez de Leon, i Ricohombre, a quien hazen todos los Nobiliarios de Castilla progenitor de la Casa de Figueroa: i por este casamiento entraron en las de los Barbas, las de Figueroa, q̃ se diuidieron en sus dos hijos.

Suer Fernandez de Figueroa, que llebò las dos Casas de Gallinato, i Figueroa, i casò con Doña Costança Bermudez Prego de Montaus, cuia madre consta se llamò Doña Maria Gomez de Sotomaior, i fue su hijo Don Gomez Suarez de Figueroa, Comendador maior de Santiago, que casò con Doña Teresa de Cordoua, hija del Ricohombre Fernan Alonso de Cordoua, señor de Cañete, i de su muger Doña Vrraca de Aguilar, segun lo escribe Salazar, i entre otros hijos, fue el maior

Don Lorenço Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, señor de Feria, Zafra, i Villalua, de quien proceden los Duques de Feria, cuia Casa recaiò en la de Cordoua, Marqueses de Pliego, que oi posseen entrambos Estados, i los Condes de los Arcos, que conseruan la varonia de los Figueroas, i Barbas, que como se à mostrado, proceden de la de Villamaior, decendientes por varonia de la Real de Leon (è io mostrè decender por hembra la de los Condes de la Roca, Viscondes de Sierrabraba.) El otro hijo fue Rui Fernãdez Barba, que continua la sucession, que escribiò este Autor, a quien nos remitimos.

Tambien tuuieron otra hermana, que se llamò Doña Ana Barba, que casò con Dia Sanchez de Salcedo, cuia hija fue D. Eluira de Salcedo, que casò con Suer Fernandez de Vega, i vuierõ tres hijos. El primero fue Fernan Sanchez de Vega, progenitor de los Cõdes de Grajal. 2. Rui Perez de Vega (no de la Vega, como escribe

Ra-

Rades) Maestre de Alcantara: de quien, i de sus padres, i decendencia de Doña Ana Barba, haze mencion Rades, 3. Doña Eluira Iñiguez de Vega, en quien el Rei don Enrique III. vuo a don Alonso Enriquez, Conde de Gijon Tronco de la familia de los Noroñas, Condes de Linares, i de otras Casas grandes de Portugal, i Castilla. I asta aqui es lo que se traslada deste Autor; el qual và prosiguiendo las sucessiones de Rui Fernandez Barba, que es lo que le toca, i agora a nosotros voluer a la linea de D. Suero de Figueroa, que llebò las Casas de Gallinato, i de Figueroa; el qual de su muger doña Costança Bermudez Prego de Montaus: tuuo a

Coronica de Alcantara.

Noroñas

Rui Fernandez Barba, su segundo hijo. Fue Ricohombre del Rei don Sancho el Brabo; casò con doña Aldonça Reimondez: i tuuieron deste matrimonio a Pedro Gōçalez Barba, i a doña Teresa de Figueroa, que casò con Aluaro Rodriguez de Valboa, hermano del Adelantado de Galicia, Garcia Rodriguez de Valcarce, i del gran Prior de los cinco Reinos, de quienes queda tratado: I Rui Fernandez Barba, fue Curador de su nieto Pedro de Valcarce, como consta de su testamento: i deste matrimonio proceden todas las Casas de los Losadas, i Quirogas de Galicia, i del Reino de Leon, como alli se dixo, i mas largamente lo è tratado en la Geneologia de la Freiria.

Barba con Valboa y Valcarce

Pedro Gonçalez Barba de Figueroa casò con doña Teresa Gaioso de Lugo, hija de Gil Perez de Lugo, i de Iuana Diaz Gaioso, señores del castillo, llamado la Peña de don Lope: i tuuieron a

D.a teresa Gayoso de Lugo.

Iuan Garcia Barba de Figueroa, a doña Costança, i doña Teresa de Figueroa, de quienes vienen los señores de Gontin. De doña Teresa procedieron los Figueroas de Anzobre. Iuan Garcia Barba de Figueroa, casò con doña Mencia de las Mariñas, hija de Gomez Perez de las Mariñas el Viejo: i tuuieron à

Gayoso-

D.a Mencia de las Mariñas

Iacome Raimondez de Figueroa, i Doña Leonor Garcia de Figueroa, que casò con Gonçalo Diaz de Meſſia del Caſtillo, i tierra de Meſſia, i de las Caſas de Caſtro. Iacome Raimondez, ſeñor deſta Caſa de Figueroa; casò à trueque con Doña Luiſa de Meſſia, hermana de Gonçalo Diaz Meſſia: i tuuieron à

Iacome Reymondez, S.r de la Casa de Figueroa.

Fernan Raimondez de Figueroa, que casò con Aldonça Rodriguez de Villamarin, hija del ſeñor de Villamarin. Don Suero de Villamarin, i de Doña Leonor de Noboa, ſeñora de la Caſa de Maceda. Fueron hijos de eſte matrimonio, Luis de Figueroa, i Villamarin; Gonçalo Diaz de Meſſia, i Figueroa; Doña Iſabel Gonçalez de Figueroa, que casò con Ares Pardo, ſeñor de la Caſa de Cela. Casò ſegunda vez con Doña Coſtança de Andrade; i tuuo à Diego de Andrade, i Figueroa.

D.n Ares Pardo, S. de la Casa de Cela.

Luis de Figueroa Villamarin, casò con Doña Iuana Diaz de Andrade, hija de Chriſtobal de Andrade, i nieta de Diego de Andrade, padre del Conde Don Fernando de Andrade; i con eſte caſamiento ſe introducen en eſta Caſa de Figueroa. Otras lineas Reales fuera de las aduertidas deſde ſus principios (veaſe lo que queda dicho en la Caſa de Andrade) i la muger de Chriſtobal de Andrade, fue Doña Leonor Nuñez Pardo, hija de Iuan Nuñez Pardo de Cela. No tuuieron hijos los tres hermanos, Luis Gonçalo, ni Diego de Figueroa; i aſſi vino a heredar eſta Caſa Iſabel Gonçalez de Figueroa, muger de Ares Pardo de Cela: i ſu hijo

D.a Leonor Nuñez Pardo.

Iuan Nunez Pardo de Cela, que ſucediò en la Caſa de Figueroa, i de la de Cela; casò con Doña Catalina Rodriguez de Aponte del Solar de Pontevedra (no de la Coruña) i tuuieron a Ares Pardo de Cela, i Figueroa; à Doña Iſabel de Cela, que casò con Fernan Reimondez de Figueroa; à Aldonça Pardo de Figueroa; a Doña Iuana de Figueroa, que casò con Don Garcia de Camaño progeni-

Pardo

nitores de los Marqueses de Villagarcia, i otros hijos fuera de matrimonio.

Ares Pardo de Cela, i Figueroa, casò con Doña Francisca Enriquez de Moroi, hija de Don Alonso de Lanços, i Andradre, señor de la Louriña, i de Doña Ines Enriquez, hija de Garcia Sarmiento de Sotomaior, señor de Saluatierra, i Sobroso: i tuuieron à

Ares Pardo de Figueroa, señor desta Casa, Cauallero de la Orden de Santiago, Quatraluo que fue de las galeras, i Capitan de la Guarda del Virrei de Napoles, Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos, Gouernador vna, i otra vez de las armas del Reino de Galicia, por quien emos entrado en esta Geneologia; casò con D. Maria de Lupidana, i Gueuara, hija de Iuan Diaz de Lupidana, Oidor de la Audiencia de las Charcas, i de la Chancilleria de Valladolid, i de Doña Ana de Gueuara. Tuuieron à

Don Iuan Pardo de Figueroa, Don Ioseph Pardo de Figueroa, Don Baltasar Pardo de Figueroa, à Doña Ana Pardo de Figueroa, que casò con Don Iuan Fernando Pizarro, Marquès de la conquista; à D. Maria de Figueroa, que casò con el Maestre de Campo Don Antonio de Taboada, Cauallero de la Orden de Santiago, señor de la Casa de Taboada, Doña Francisca de Figueroa, muger de Don Pedro de Andrade, señor de San Sadorniño.

Don Iuan Pardo de Figueroa, hijo maior, i señor desta Casa, Cauallero de la Orden de Santiago, i su Alferez maior. Muriò siendo Gouernador de las armas de la Coruña, i de sus puertos, como su padre. Fue aquel famoso Campeon, de quien daràn que dezir las Historias venideras de los Anales deste siglo presente, por su esfuerço, punto, i valentia. Casò con Doña Margarita de Prada, i Cadorniga, hija de Don Diego de Prada, Caualle-

ro de la Orden de Santiago, Caueça, i pariente maior de los deste apellido, i blason en Galicia, i tuuieron a Doña Iuana Maria de Figueroa, sucessora en esta Casa.

Pardo

Don Ioseph Pardo de Figueroa, Cauallero de la Orden de Santiago, hijo segundo de los dichos Ares Pardo de Figueroa, i D. Maria de Lupidana, i Gueuara su muger. Fue Colegial del insigne de San Pelaio, i del maior del Arçobispo de la Vniuersidad de Salamanca, Catredatico de Clementinas (que es quarta Catedra) i de Visperas de Canones en dicha Vniuersidad, electo Senador de *Milan*, que no aceptò, i Iuez maior de Vizcaia en la Real Chancilleria de Valladolid, que aceptò, i no siruiò; porque antes de exercerla, le hizo merced su Magestad de la Fiscalia de aquella Real Audiencia el año de 1649. i el de 1650. de la Fiscalia del Consejo de Ordenes: i dentro de dos meses de Voto en todos los negocios, en que no fuesse Fiscal: el año de 1651. de la Fiscalia del Consejo de Indias: el de 1652. de la Visita de flota, i galeones, i naos de azogues: i el mismo año de la plaça de Consejero del mismo Consejo: el de 1657. de la Fiscalia del Consejo Real de Castilla: i el de 1659. (siendo el de 45. de su edad) de la plaça de Consejero del mismo Consejo. A tenido grauissimas comissiones del seruicio de su Magestad, con grandes vtiles de su Real Hazienda. Entendiò, como auemos dicho, el año de 1652. en el descargo, i visita de flota, i galeones, i naos de azogues de Indias: i el de 1654. passò a Galicia à assistir en la Iunta de aquel Reino, por orden de su Magestad, i en su nombre pidiò en dicha Iunta vn gran seruicio de marauedis, para los gastos del exercito, i guerras contra Portugal; i el Reino ofreciò vnos 100ȷ. ducados. El año de 59. voluiò para semejantes efectos a otra Iunta, que se celebrò tambien en Pontevedra; i le concedieron asta 80ȷ. ducados, con ciertas condiciones bien pensadas, i conuenientes al

ser-

feruicio de fu Mageftad, de que partes deftas cantidades fe auian de gaftar en el exercito de Galicia. I fi alguno con atenciones del feruicio del Rei, i con la vtilidad de fus vaffallos leales à acertado a confeguirlo todo, fin quexa, à fido efte gran Miniftro, por lo qual eftà oi en predicamento, i opinion de tal, con que la vafa, i el fundamento para maiores pueftos eftà ia puefta, i feràn aplaudidas fus medras; casò con Doña Ana Maria de Lezama, hija de Don Geronimo de Lezama, Cauallero de la Orden de Santiago, del Confejo de fu Mageftad, fu Secretario de Guerra, i del defpacho vniuerfal, i de Doña Ana de Lezama fu muger, i fu prima.

Don Baltafar Pardo de Figueroa, Cauallero de la Orden de Santiago, hijo tercero de los dichos Ares Pardo de Figueroa, i Doña Maria de Lupidana, i Gueuara fu muger; firuiò à fu Mageftad veinte i feis años continuos, defde primero de Setiembre de 1636. afta aora, auiendo començado con veinte i cinco efcudos de entretenimiento al mes, en la efquadra de Galicia, i paffado en ella al focorro de Guipuzcoa, i defpues à Flandes con la dicha efquadra; i eftando en el puerto de Mardrique, diò fondo la armada del enemigo a la otra parte del dicho puerto, i todo el tiempo que alli eftuuo dicha armada, affiftiò a lo mas particular de el feruicio de fu Mageftad, haziendo ronda, reconociendo defignios, i obrando con mucha fingularidad todo lo que fe le à ordenado. Defpues el año de treinta i fiete pafsò à Francia con el General Don Lope de Ozes, i auiendo ido con fu orden a reconocer cantidad de nauios enemigos, que eftaban furtos en la Isla de San Martin: i cumplido el orden del dicho General, a la vuelta encontrò vn nauio Francès de trecientas toneladas, con ocho pieças de artilleria, i le rindiò, i traxo a la armada Real, con treinta i quatro prifioneros, i todos

fus

Pardo

sus pertrechos, executando este seruicio con sola vna tartana en que iva, i mediante su cuidado, i desvelo, i los auisos que diò el General Don Lope de Ozes, quemò, i rindiò cantidad de nauios. El mismo año passò a la Rochela à seruir a su Magestad con D. Alonso Idiaquez. I el de 638. passò segunda vez à los Estados de Flandes, con el socorro que llebò Don Lope de Ozes. El mismo año se allò Enguetaria, embarcado en el nauio Cobadonga, vno de los que el enemigo quemò en aquel puerto, auiendo peleado, i defendidole quanto fue possible; con que fue de los vltimos que salieron dèl a nado encamisa. El dicho año, con patente de su Magestad, passò con vna compañia de infanteria del Principado de Asturias a seruir en la defensa de Fuenterabia. Despues el año de 39. passò al Perù, donde siruiò con grande aprobacion el Gouierno, i Capitania General de la Prouincia de Tucuman. Estando en aquel gouierno, por la alteracion de Portugal, passò con orden del Marquès de Mancera, Virrei, i Capitan General de aquel Reino, con vna compañia de la Nobleza de aquella Prouincia al puerto de buenos Aires, con todo el auìo necessario, i pertrechos, donde assistiò tres meses a su costa, cuidando de aquella defensa, i de todos los designios que a ella deuian concurrir. Fue proueido despues en el puesto en propiedad de Corregidor, i Iusticia maior de Echaianta, en que siruiò con la misma aprobacion quatro años, con vno mas que le prorrogò el Conde de Saluatierra. I el año de 1652. allandose en el Reino de Tierrafirme, por muerte de Don Iuan Vitrian, Presidente Gouernador, i Capitan General del dicho Reino la Real Audiencia, que reside en èl por el credito, experiencia, i demàs atenciones que auia experimentado en el seruicio de su Magestad, le nombrò para que por el dicho Don Iuan Vitrian, assistiesse al despacho de galeones, i despues acà

à re-

à tenido otros muchos cargos, i gouiernos, de que à dado igual cuenta, i al preſente es General de la mar del Sur; casò con Doña Iuana de Sotomaior Manrique de Lara, i tienen hijos.

4 I voluiendo à nueſtros diſcurſos belicos, por los años de 1632. ſe començaron à encender las guerras entre Eſpaña, i Francia los motiuos que cada vno de ſus Principes à tenido para ellas. Dize el Padre Ioſeph Morete, de la Compañia, Coroniſta del Reino de Nauarra, i ſelectiſſimo Retorico, eſpejo en que ſe pueden mirar todos los Eruditos para imitar, ajuſtar, i componer las materias a que ſe aplican para publicarlas. Eſte Autor (ia le nombrè por Tituliuio Eſpañol) al principio de ſu Hiſtoria de la guerra de Fuenterabia, queriendo tratar de las cauſas que vbo dellas, dize eſtas: *Quippè potentes, ac finitimos inter ſe Reges cauſas belli anxie, quaſi ocultas inquirere ſtultum eſt: cum ambitio, & dominãdi libido, in aperto ſint: & ſi quis altius extulit caput, hinc immodica plurium cupiditas, & ex fortuna ſpes, inde inuidia, & ex aliena fælicitate dolor, ac ne non præſenti fortuna contentus ſit hoſtis metus: quæ, vti ego cenſeo, maximæ, ac præcipuæ pleriſque in bellis cauſæ ſunt; licet aliæ, aut immiſceant ſeſe, aut honeſti ſpecie obtendantur ſemper.* Otras pone fuera deſtas el Autor; i es la vna, la pretenſion del Duque Niuernenſe à lo de Mãtua; i la de Eſpaña fue, el excluirle deſte Eſtado. Lib. fol. 6.

Refiere luego vn prodigioſo anuncio de la prolixa continuacion deſtas diſenſiones entre los dos Monarcas, Felipe IV. i Luis XIII. como el que ſe viò en Nauarra, que dos Aguilas caudaloſas en el campo Ilumberitano, veinte millas de Pamplona, eſtuuieron peleando tres dias enteros en el aire; de tal ſuerte, que començando à las primeras luzes del dia, ſolo las tinieblas de la noche las apartaban; i concurrieron al expectaculo, i campo del duelo multitud de otras aues al deſafio, como ſi fue-

ra

ra Republica de racionales; i el maior juizio del aguero fue, que al fin desta batalla, vna tomaba el vuelo àzia la parte Ocidental de España; i la otra, encumbrada sobre los Perineos, se passaba à Francia; i al siguiente dia voluian aplaçadas à la pelea. Al dia tercero salieron muchas personas a ver el prodigio, i acometiendose mas agriamente que los passados, desplumadas, desgarradas, i sangrientas caieron en tierra. Muertas, fueron traidas a Pamplona, i fueron pustas en las casas de Don Carlos de Lizarazo: i afirma las viò el Autor muchas vezes siẽdo niño, i lleuadas las noticias deste sucesso à Madrid, autorizadas con testimonios, dieron materia para algunos discursos judiciarios.

5 Començaron a ser conocidas las señas destos designios entre las dos Monarquias tan cõtrarios en el año de 1633. en el qual partiò para Flandes el Serenissimo señor Infante Cardenal, Don Fernando a gouernar aquellos Estados, por muerte de la valerosa Infanta su tia D. Isabel Clara Eugenia, Gouernadora en ellos, como ella misma lo auia pedido a su Magestad viuiendo. Sauiendo los Suecos, i los demàs confederados suios, que el Infante iva caminando; i el Rei de Vngria sauiendo que le auian tomado los passos, se llegò a ver con su Alteza, i juntos les pareciò en seis de Setiembre del año de 34. acometer a Beimar, Gustabo de Horno, i al Conde Graz, i a otros hereges rebeldes, i se pelcò con ellos con tal denuedo, que auiendo durado la contienda como seis horas, quedò la vitoria por los Catolicos. Esta fue la memorable batalla de Norlinguen. No faltaron en esta ocasion las armas de Galicia, porque los años antes desde el de 632. auian salido de Galicia dos varcadas gruessas de soldados con sus Capitanes, i gente de mar, que passarõ de 3U. soldados, sin otros muchos, q̃ en aquellos Estados estabã siruiuiẽdo a su M. en mui hõrados puestos, q̃ conocimos todos.

Auien-

6 Auiendo el Rei de Francia dado aiudas, aunque con dissimulo asta agora, a los enemigos de España, en ocho de Março de 1635. hizo liga en Paris con los hereges Olandeses, juntaron fuerças, i à vn tiempo en nueue de Iunio se apoderaron de Terlimon, i vsaron todos, tantas libertades sacrilegas, que se lloraron arto entre los Catolicos; i assi en veinte i siete de Iunio se declarò la guerra con Francia, i se intimò luego, saliendo los Embaxadores de Francia de España, i el de España de Paris. Guerra con Francia.

7 Muchos, i mui buenos sucessos se fueron continuando en estos años, obrados por las armas Catolicas; assi en Flandes, como en Italia, adonde en lo de la Normandia, i Estado de Milàn las gouernaba el Marquès de Leganès, Don Diego Dauila Messia, i Guzman, à quien se debe la gloria de las vitorias que alcançò en las conquistas de Nisa, la Palla, Brem, Barceli, i otras; i en estas vitorias quando no se vbiera hallado soldado de Galicia, todas se atribuien a su Capitan General el Marquès, tan originario de Galicia, como diuersas vezes se à repetido.

8 El señor Infante Don Carlos de la mucha gente que diuersas Prouincias destas Coronas, se viò assistido su Alteza, porque como piedra himàn de voluntades, acudia à sus vanderas lo mejor, i mas florido de Europa, auiendo formado tres exercitos numerosos con el suio contra el Olandès, i despues de varios sucessos que tuuieron todos. Su Alteza con el suio rompiò al Olandès cerca del Dique Caloo. Fue esta vna mui memorable vitoria, porque fuera de los muertos, los prisioneros fueron 2500. dos Coroneles, dos Tenientes Generales, veinte i quatro Capitanes de Infanteria, dos de cauallos. Ganaronse dos estandartes, cinquenta vanderas, veinte i ocho pieças de artilleria, ochenta i vna

varcas. El ſegundo exercito que ſe encargò al Principe Tomàs las vbo contra Mos de Xantillon, con igual felicidad.

9 Deſde las primeras varcadas de ſoldados Gallegos que puſimos en los años paſſados, aſta el de 1638. las continuas leuas que ſe hizieron en Galicia, i embarcaciones para Flandes, de grande numero de ſoldados, naturales del Reino, ſegun conſtà por las Reales liſtas, i libros de ſus Veedurias, ſe ſaue que ſolo para Flandes ſalieron a ſeruir a ſu Mageſtad treinta i quatro mil ſoldados, i gran numero de Cabos, i Capitanes, hijoſdalgo, i Caualleros; (quien los pudiera contar todos? que mui mia fuera la honra) los vaſos que los portearon fueron repetidas vezes los ſiete de la Eſquadra de Galicia, i la Eſquadra de Dunquerque, i otras embarcaciones: i eſtos ſoldados fueron aſſi contados, i lleuados ſin otro numero quizà maior de auentureros que ſe aliſtaban en diuerſas partes de Eſpaña, adonde acuden los naturales de Galicia. No eſpantarà eſto, a quien ſaue la fecundidad deſta tierra en producir varones, que es lo que admira à todas las naciones Eſpañoles, i menos ſe admirarà el que conoce quanta ſea la lealtad, i amor con que ſiruen a ſu Rei? Hizo eſtos ſeruicios eſte leal, i Noble Reino a contemplacion de ſu Alteza, el Sereniſſimo ſeñor Infante, por cartas ſuias, eſcritas al ſeñor Rei ſu hermano, que ſe guardan en la Secretaria de Eſtado de Flandes inuiaba ſu Alteza à dezirle, que le remitieſſe ſoldados Gallegos, porque eſtos eran los que mejor probaban en aquellos Paiſes, quizà por ſu robuſtez, i temperamento de la tierra parecida en muchas coſas à la de Flandes.

348t. Gallegos para la guerra de Flandes en 1638.

Las contribuciones con que eſte Reino à ſeruido a ſu Rei, fuera de los gaſtos, i auios de las leuas, i de las ordinarias, i comunes a todas las Prouincias de las dos

Caſ-

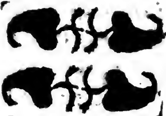
Castillas, digo las extraordinarias desde el año de treinta, asta estos que corren de sesenta i vno, i sesenta i dos, montan mas de tres millones, sin otras que dirèmos luego; i todo le parece poco a este leal Reino, respeto de las honras que experimenta de su Principe.

10 Emprendieron los Franceses, como deziamos poco à en el acometimiento de Fuenterrauia, siendo su General el Principe de Condè, con la mas poderosa armada, i exercitos por tierra, que pudo juntar aquel poderoso Reino. A que acudieron muchas compañias de Capitanes, i soldados de Galicia (i pudiera nombrar algunos) pero lo que mas es, que iendo por Capitan de doze naues de guerra, Don Lope de Hozes, Cauallero Cordouès, que se componian con cinco de la Esquadra de Galicia, fueron acometidas, estando surtas en el puerto de Letaria sin pelear con nauios de fuego de el enemigo, i sin poder vsar de maior defensa los nuestros, murieron muchos ahogados, i quemados, teniendo por honra el dar sus vidas en defensa de la Patria, i de su Rei, i con esto feneciò la referida Esquadra de Galicia, i los que se saluaron, quedaron aiudando en esta faccion tan gloriosa para España.

11 En el año de 1640. ia se saue el rebelion de Cataluña, i dexo para otras plumas mas diestras los lances que sucedieron prosperos, i aduersos, que sucedieron en tan porfiada guerra. I solo digo qne ingratos a vn Rei Benebolo, i Pio, renunciando las leies de leales, se entregaron a Principe estraño, con detrimento de los maiores honores en lo mas sensible. Notorios an sido los trabajos desta Republica, que padecieron en el tiempo que se vieron con dos exercitos en sus casas, con sucessos para ellos siempre fatales; para los com-

petidores varios. En todos ellos empleò tambien Galicia el caudal de su generosa sangre. Estando el año siguiente rodeada de esquadrones Portugueses, que al fuego que se emprendiò en los Catalanes, encendiò esta Nacion las llamas de su embidia, i furor contra Castilla; i los Gallegos tan inquietos con el impensado rumor, que no eran señores de dormir, ni descansar en sus hogares, i que mas parecia que necessitaban de auxilios forasteros, que no descarnarse de los que tenian en sus hijos. El año de quarenta i dos se formaron compañias de cauallos dentro deste conuatido Reino, i se encaminaron à Cataluña, presentadolos el Marquès de Valparaiso à su Magestad con satisfacion de su valentia, i del esfuerço de sus leales coraçones. I sin estos otros muchos soldados voluntarios, que acudieron deseosos de alcançar prez, i honras de su Principe, adonde perseueraron como buenos, asta el fin, i para honrosas memorias, dignas de escribirse en laminas de metal, ò marmoles, harè aqui memoria solo de *dos Heroes*, padre, i hijo que murieron en este campo con notable esfuerço, i valentia. Honremoslos con capitulo aparte.

El 1.er Marq. de Valparayso Capitan general de Galicia



CA-

CAPITVLO XXXX.

Prosigue la guerra de Cataluña, i de Portugal.

1 NVESTRO Monarca Don Felipe el IV. en el año de M.DC.XLII. cuidadoso de la quietud de sus Reinos, i Coronas, pareciendole que su benignidad ablandaria los coraçones empedernidos de los Catalanes, i que aunque se pensassen bronzes, a los raios de su Real presencia, se conuertirian en cera (pero quien assi no lo pensara) discurriendo por las calamidades padecidas entre las dos Naciones tan opuestas, por el interès del dominio de vn Principado tan grande, i tan lustroso: preuino su jornada para Aragon, i saliò de Madrid a los primeros de Abril de este año, conuocando a casi todos los Grandes, i señores que gustosos le siguiò la maior parte. I antes de salir de Madrid, passò muestra el Batallon, que se formò de las tres Ordenes Militares de Santiago, Calatraua, i Alcantara, adonde se alistaron, i salieron en publico mas de 300. Caualleros dellas, los mas luzidos, i galanes todos que se an visto en Europa. Todos ellos parecieron hijos de Marte; i el Marte Capitan destos Esquadrones, lo fue el Conde de Monterrei, D. Manuel de Azeuedo Zuñiga, i Fonseca, i su Alferez maior, D. Iuan Pardo de Figueroa (ia nos emos desempeñado de su credito.) El de Monterrei, que todas sus acciones, i empressas las regulaba cō el maior esplendor, i luzimiento saliò este dia en Madrid, con tanto, q̄ à ser otra Republica de las mas antiguas en sus supersticiones, dixerā era hijo del Sol; i en los presentes fue admiraciō del mas seuero. Acō pa-

pañòse; i assi lo quiso hazer de los Caualleros de mas pũto de Galicia, i todos le siguieran à no estar cõ las armas en las manos dentro de sus casas para lo de Portugal. Dos dellos nombrarè, que me an de hazer la costa, i coronar este capitulo; ia los digo.

2 Marcharon desta suerte los hijos de Bellona, ventajosos a vista de su Rei, i el Rei contento, viendose seruido de tan leales Heroes, i ellos mas animados, con su Real presencia. Llegò nuestro Monarca con toda su Corte à Zaragoça, adonde se detuuo algunos dias, ajustando materias importantes, i preuenidas las ordenes mas cõuenientes, i forçosas, saliò desta Ciudad, i hizo su alojamiento cercano à Lerida. El exercito nuestro, que gouernaba, como Capitan General el Marquès de Leganès, tomò los puestos mas importantes para su assedio. El orgullo Francès, i su General Mons de la Mota hizo frente con sus esquadrones. Decretòse el acometerle, i assi se hizo, i se trabaron tan reziamente los dos campos, que en gran pieça de tiempo no se conocieron quales fuerças fuessen las vencedoras. Desalojaron los Españoles a los de Francia, i la maior señal del vencimiento fue dexar los contrarios tres piezas de vatir cautiuas. Murieron muchos de vna, i otra parte. Aqui llega el dolor, i el sentimiento, padre, i hijo (recateo el nombrarlos) pero nunca mas viuos. Don Alonso de Lemos, señor de las Casas de Ferreira, Souer, i Amarante, con su hijo D. Diego de Lemos; ò que Hado! Veamos quienes fueron, i si degeneraron de su sangre, ò si fue herencia de sus passados el valor de su muerte, ò ossadia.

3 Quatro hijos tuuo D. Alonso todos grandes soldados; murieron todos à manos de enemigos, i su padre cumpliò el numero de cinco. Veamos sus abuelos. Escribiò esta Geneologia vna gran pluma: i io que tengo grã vanidad en seguir estilos tales, no me desdeño, antes me

hon-

honro con seguir el estilo de D. Antonio Rodriguez de Puga, Cauallero de mi Patria tan Erudito, como lo son los maiores Coronistas destos tiẽpos, i porque no queden a la sombra sus Elogios bien merecidos, el maior es ser hijo de aquel gran Iurisconsulto, el Licenciado Gaspar Rodriguez, señor de Trasmiras, que à tantos hizo Doctos con sus escritos, i con aquel famoso libro de su facultad, *de Censuum redditibus*, i con otras grandes obras i papeles q̃ dexò escritas en diuersas facultades, i de Historia. A quien no le faltò sino la vida para ocupar alguno de los puestos que oi ocupan los que se preciã de sus dicipulos.

Dexamos aparte la Erudicion de monumentos, è inscripciones antiguas del apellido de Lemos, que pone este feliz ingenio, porque io no tengo tiempo para tanto. El primero q̃ pone por Tronco, i Caueça desta Illustrissima familia, es à

Vasco Lopez de Lemos, que viuiò en los tiempos del Rei D. Alonso el Primero, por los años de 740. Dize como se allò con el mismo Rei en la restauracion de la ciudad de Lugo, quãdo se quitò del poder de Moros: i se allò con el mismo Rei en las conquistas de otras Ciudades, q̃ quales aian sido, lo sauemos por la Historia del Obispo de Salamanca Sebastiano, el mas antiguo Autor q̃ tenemos. Dize, q̃ casò con Ildara de Anaia; i dize, q̃ por la antiguedad no se puede sauer de q̃ Casa fuesse; i porq̃ no se nos haga nueuo este apellido en Galicia, io dirè como se alla casi en los mismos tiẽpos, porq̃ en la escritura de la dotacion de la Iglesia de Lugo, q̃ le hizo el Rei D. Alonso el Casto, despues de la vitoria q̃ alcançò de aquel Moro infiel q̃ se leuantò con el castillo de Santa Christina, nombrado Mahamuh, i la trae Sandoual, en la Historia del Rei Casto, allamos q̃ vno de los Ricoshõbres q̃ alli firmarõ entre otros, firma *Anaia Comes*, i es de la Era de 868. q̃

es año de Christo de 830. Mucho me holgara, q̃ la Historia del Illustrissimo Arçobispo de Seuilla, D. Alonso de Añaia Maldonado, i de su Colegio de S. Bartolome de Salamanca, que saca a luz Don Francisco de Bergara, hijo benemerito desta insigne Casa, i Oidor del Cõsejo Supremo de Castilla, para q̃ por tan grã Iuez quedara executoriado, q̃ los del apellido de Añaia procedẽ de Galicia, i en tierra de Monterroso ai Solar, ò poblacion deste nombre: i pudo ser, segun el tiempo el Conde Añaia, sobrino, ò quizà hijo de Aldara de Anaia, i hijo por el cõsiguiente de la Casa de los del apellido de Lemos. Dexemoslo agora deuaxo desta congetura, qne otro quizà la tendrà por mas. Sucediò su hijo

Lope Lopez de Lemos, señor desta Casa, i del valle de Lemos, cuio señorio constaba de 20. castillos, segun tradiciones antiguas. Edificò este Cauallero la Casa de Souer, porque antes era su auitacion el castillo, que dèl no ai oi mas que ruinas. Casò segun consta de las memorias desta Casa con Sancha de Saauedra: i fue su hijo

Fernã Lopez de Lemos. Este Cauallero fue vno de los que resistieron, i pelearon con Moros para libertar Dõzellas del tributo de Mauregato; el qual les quitò doze dellas; por cuia razon, siendo las mas antiguas armas desta Casa vn roel solo, como se vẽ esculpidas en marmoles, añadiò doze blancos en campo de goles. Por esta razõ, el Rei Mauregato le persiguiò, i por auer fauorecido las partes, i derechos del Rei D. Alonso el Casto, siendo niño. Ai memorias de que muriò en el año de 793. Auia casado con Eugenia Garcia, de la Illustre, i antigua Casa de los Ososorios: i tuuieron a

Diego Lopez de Lemos, siruiò al Rei D. Alõso el Casto, i señaladamente en la batalla de S. Christina, q̃ queda referida, i fue vno de los q̃ primero le assaltaron; casò cõ D. Entroda, hija de los señores de Vizcaia: i dellos naciò

Alon-

Alonſo Lopez de Lemos, dizeſe que fue vno de los Caualleros, que ſe juntaron en el Conuento del Oio (q̄ era ſuio) i dierõ principio a la Orden de la *Caualleria* de *Sã*tiago, i fue Trece della; i es eſto tan cierto, q̄ aun los *Se*ñores deſta Caſa preſentã oi el beneficio de S. Maria del Oio; ſiruiò al Rei D. *Ramiro* en todas ſus ocaſiones, i fue gran perſonage en la reſtitucion de ſu Reino, quando le tenia tiranizado el Cõde Nepociano; allòſe en la batalla de Clauijo; i por eſtos ſeruicios, el Rei le confirmò las tierras q̄ poſſeìa en tierra de Lemos, declarando, que ſus maiores auian ſido los pobladores della; i cõſta deſta eſcritura, que fue hecha en el año de 847. en la ciudad de Compoſtela; casò con *D.* Eſtefania Gonçalez, que dizen fue de la Caſa de Lara. *Dexaron* à

Alonſo Lopez de Lemos, ſegundo deſte nombre, que casò con D. Maria Forjaz de la Caſa de los Condes de Traſtamara, decendientes del Rei D. Fruela el Primero, como ſe vè en el Conde *Don* Pedro. Dexò à *Tit. 7. fol. 43.*

Lope Lopez de Lemos i Souer, alcançò al Rei D. Garcia de Galicia, i ſe allò en la de Agua de *Maias*. Auiale confirmado por ſu priuilegio lal tierras que poſſeìa, i le diò mas la juriſdiciõ de Pombeiro, como parece por ſu carta, fecha en Cõpoſſela, año de 1070. casò con D. Maria Fernandez, hija de Fernan Perez, q̄ fue padre del Cõde D. Pedro de Traua, i ella hermana ſuia: i tuuieron à

Alonſo Lopez de *S*ouer i Lemos, que fue el tercero, el qual ſiruiò al Emperador Don Alonſo, i a la *Reina* D. Vrraca ſu madre, contra el Rei D. Alonſo de Aragon, i ſe allò en la batalla de Fuente Culuebras; i el Emperador le hizo merced de las ſincuras de ſan Eſteban de Refojo, i otras que tiene eſta *Caſa*; i eſta eſcritura es de el año de 1128. en Compoſtela. *Casò* con D. Maior de Noboa, i Meneſes, de la Caſa de Maceda, cuios acendientes ſe pueden ver en ella. Tuuieron à

Die-

Diego Lopez de Lemos, i a Sancho Fernandez de Lemos, tercer Maestre de la Orden de Santiago, el q̃ murió en la batalla de Alarcos, año de 1199. i a D. Froila, que se nombraba Condesa, que fue la que fundò el Conuento de Monjas Bernardas de Ferreira, año de 1175. No sauemos con quien casò, ò si fue Monja. Diego Lopez de Lemos se allò en la batalla de las Nauas de Tolosa, casò con D. Vrraca Fernandez de Monterroso, de los Condes de Monterroso, i consta deste casamiento de vna escritura en que Diego Lopez dà a su hermana Ildara Lopez en dote con Rui Fernandez de Melo, vnas tierras junto a la villa de Chaues, año de 1188. Dexò à

Lope Lopez de Lemos, fue vn gran Cauallero en seruicio de los Reies D. Alonso el IX. i de su hijo el Rei D. Fernando el Santo. Casò con Doña Maior Fernãdez de Temes, hija de Bermudo Perez de Temes, i de D. Teresa de Castro, hermana de D. Fernando de Castro el Fróntero de Cordoua, padres de Nuño Fernãdez de Temes, de donde proceden los señores de las Casas de Cordoua. I deste casamiento consta, porque por èl, entraron en la Casa de Souer las presentaciones de los beneficios de san Vicente de Graizes, i de san Christobal de Souto, q̃ se conseruan en esta Casa para memoria deste casamiento. Dexaron à

Don Rodrigo de Lemos, que muriò sin sucession, i por su muerte heredò este Estado Lope Lopez de Lemos, llamado O Caualeiro, por sus grandes echos en los tiempos de los Reies que alcançò. Casò con D. Vrraca de Senabria, hija de Min Rodriguez de Senabria, aquel Cauallero, que tan finamente siguiò al Rei Don Pedro. Tuuo mui esclarecida sucession: el primer hijo fue

Alonso Lopez de Lemos, el IV. deste nombre en esta Casa. Lope Lopez de Lemos su hijo segundo, fue aquel Cauallero, que arriua diximos auia passado a Portugal, i de

de quien decienden tan grandes Casas en aquel Reino, i en Castilla, como alli se an visto, i consta de su filiacion, i casamiento en Portugal por vna escritura desta Casa, q̃ està en su Archibo de la parte de su herencia, que vendiò a su hermano año de 1350. El tercer hijo fue *Don Sancho* de Lemos, Administrador perpetuo del Monasterio de *San* Vicente de Pombeiro, a quien su hermano Don Alonso diò la jurisdicion de Pombeiro, i en el Archibo del *Mo*nasterio de san Esteban de *R*iuas de *Si*l, està esta escritura, por ser el de *P*ombeiro Priorato en este tiempo del de Riuas de *Si*l. Lope Lopez de Lemos, señor desta Casa, casò con *Do*ña Beatriz de *Se*nabria, hija de *Me*n Rodriguez de *Se*nabria, que fue aquel Cauallero tan seruidor del Rei Don Pedro, como queda referido en su tiempo, que fue señor de la Puebla de *Se*nabria, a quien con hierro llama el Conde *Don Pedro*, Iuan, ò Fernando Diaz de *Se*nabria, que esta es la maior señal de que no supo su nombre, i su muger fue D. *Ma*ior Fernandez de Biezma, hija de Fernan Ruiz de Biezma, q̃ segunda vez casò con Iuan Perez de Noboa. Hagamos aqui alto. *Titul. 75. fol. 395.*

4 Antes de passar mas adelante, ningun obsequio, ni maior lisonja se les puede hazer a las dos Casas de los Condes de Amarante, i de *Ma*ceda, que darles a conocer vn pariente suio a vn Apostolico Varon, i Varõ *San*to, honra de España, i de la Serafica Religion de san Frãcisco, de los Descalços de España (canonizado en vida, por la maior *San*ta del siglo antecedente santa Teresa.) El Padre san Pedro de Alcantara. El Padre Fr. Iuan de *S*anta Maria, Padre de la *P*rouincia de san Ioseph, persona de singular erudicion en la Coronica desta gran Reformacion de *D*escalços, tratando de la naturaleza, i linage del Santo Fr. Pedro, dize estas razones.

Fue natural de la Villa de Alcantara, &c. hijo de padres *Lib. 1. c. 12. desta Cor. f. 68*

dres mui Christianos, i Nobles. El padre fue I. C. i mui perito en ambos Derechos, llamòse el Bachiller Garauito, su madre Maria Vilela de Senabria, hija de Iuan de Senabria el Viejo, i de Vrraca Gonçalez Maldonado, &c. Mirese agora si puede engẽdrar estimacion en estas dos Illustrissimas familias està consanguinidad, aunque estè mui lexos. DemeDios tiempo, para que enEpitome recopile su vida, pues estos apellidos son tan Gallegos como se conoce, i prosigamos nuestro discurso.

Lope Lopez de Lemos, i D. Beatriz de Senabria dexaron à Alonso Lopez de Lemos, señor desta Casa; casò con Doña Teresa Rodriguez de Valboa, hermana de el Maestre de Santiago D. Vasco Rodriguez de Cornado. Consta esto de vna escritura, que la hizieron marido, i muger dr donacion de ciertas heredades, para èl, i para su Orden, año de 1363. Reedificò Alonso Lopez de Lemos el Monasterio de Monjas Bernadas de Ferreira, i les diò muchas possessiones; i los señores desta Casa son sus Patrones. Tuuieron hijos à

Rodrigo Lopez de Lemos, i a Vasco Lopez de Lemos, que fue tambien Maestre de la Orden de Santiago, como su tio; su muger fue hija de la Casa de Altamira, llamada Doña Guiomar de Moscoso, que segun el tiempo nos lo enseña, fue hija de Rui Sanchez de Moscoso, i de Doña Ines de Lima, hija de AluaroRuiz de Lima, i de D. Ines de Sotomaior. Tuuieron à

Don Diego de Lemos, i a Don Francisco de Lemos, de la Orden de Santiado, Comendador de Herrera. Alcançò los tiempos del Rei Don Enrique Segundo, i le siruiò siempre, i el mismo Rei le confirmò todos los priuilegios que tenia su Casa de los Reies Don Ramiro, i Don Garcia, i del Emperador Don Alonso el VII. con calidad, que sus haziendas anduuiessen siempre de varõ en varon; i esto fue echo en las Cortes de Toro, del año de

de 1376. i deſpues alcançò los tiempos del Rei D. Iuan el Primero, i le ſiruiò; casò con D. Tereſa de Vlloa, hija de Lope Sanchez de Vlloa, i de D. Maior de Sotomaior, ſeñores de la Caſa, i Eſtado de Vlloa, i tuuieron entre otros hijos à

Lope Alonſo de Lemos, que casò con Leonor Garcia Oſorio, hija de D. Aluar Perez Oſorio, ſeñor de Cabrera, i Riuera, i de Doña Leonor Rodriguez de Valcarce, que fue hija de Garcia Rodriguez de Valcarce, i Valboa, el Adelantado de Galicia. Tambien de ſegundo matrimonio casò Leonor Garcia Oſorio con Pedro Fernãdez de Bolaño, ſeñor de la Caſa de Torès, i Alcaide de las fortalezas de Lugo, de quien procediò Alõſo Lopez de Bolaño, padre de D. Pedro de Bolaño (en quiẽ tomò por no cáſarſe el P. Pardo, el principio de los ſeñores de la Caſa de Torès, aunq̃ le importara mucho para ſu maior luſtre tratar deſtos caſamientos.) Conſta eſto por el teſtamento q̃ otorgò eſta ſeñora en Torès, año de 1422. Don Lope Alonſo de Lemos, i D. Leonor Oſorio, i Valcarce: tuuieron entre otros hijos à

Alonſo Lopez de Lemos, i Balboa, ſeñor deſta Caſa, el qual fue vn gran Cauallero. Siruiò a los ſeñores Reies Don Enrique Tercero, i Don Iuan el Segundo, i tuuo dellos ſueldo, i acoſtamientos de tres lanças, como parece de vna cedula del Rei Don Iuan, dada en Burgos año de mil quatrocientos, i quarenta i ſeis, en que le ordena le vaia a ſeruir con las tres lanças, i con ſu gẽte. En ſu tiempo ſe lebantaron los comuneros, llamados Hermandades en Galicia, q̃ deſde la villa de Monforte partieron cõtra ſu Caſa, i fortaleza de Souer, i ſe las echarõ por tierra, miẽtras èl ſe preuenia de gẽte cõtra ellos; ſaliò con los ſuios de Ferreira, i les diò batalla en el cãpo, adõde dizẽ la Pedroſa; i aũq̃ de dos pedradas le derriuarõ del cauallo, voluiò a montar en èl, i peleò tan hõrada

men-

mente, que matando muchos dellos, los desbaratò, los ſiguiò aſta Monforte, los echò de la Villa, i ſe apoderò della, aſta que la entregò al Conde *D*on Pedro Fernandez de Caſtro, como conſta del teſtimonio que tomò de la entrega, por mandado del Rei, año de 1494. i lo de la batalla, por informacion echa con teſtigos de viſta; casò dos vezes. La primera con D. Eluira Lopez de Março, hija de Lope Alonſo de Março, ſeñor deſta Caſa, i tuuieron a Don *D*iego Alonſo de Lemos, que muriò en vnas fieſtas en Orenſe de vna caida, i heredò ſu padre la Caſa de *M*arço, que es diſtinta de la de Lemos, pues ſe allan con tan diſtintos principios.

*D*eſte primer matrimonio tambien fue hijo de Alonſo Lopez de Lemos, Garcia Rodriguez de Valcarce, que llebò eſtos apellidos por ſu abuela Doña Leonor Garcia Oſorio de Valcarce, i con ellos el Eſtado de Dogos, i el Caſtillo de Aguſtin, que traxo en dote, i de Garcia Rodriguez, deciende el Conde de Aiala, ſeñor de Dongos; i conſiguientemente ſu hija la Condeſa de Monterrei; i conſta lo dicho del teſtamento de Alonſo Lopez de Lemos, año de 1456.

Casò ſegunda vez Alonſo Lopez de Lemos con Doña Berenguela de Riua de Neira, hija del Mariſcal Aluar Gonçalez de Riuade Neira, ſeñor deſta Caſa, i de ſu muger Doña Coſtança de las Mariñas, hija de Fernan Perez *P*arragues (ù de *P*arga) ſeñor de la Puebla de *P*arga (i eſtas dos Caſas andan con las de Torès,) i tuuieron Alonſo Lopez, i ſu muger D. Berenguela, à

*D*on Diego de Lemos, que fue vn gran Cauallero, como ſe conoce de ſus echos: tuuo acoſtamiento del Rei Don Enrique IV. como conſta del poder que diò para cobrar el ſueldo de quince lanças, con que le ſiruiò año 1470. i ſiruiendo a los Reies Catolicos, le tuuo cercado el Conde de Benauente en el caſtillo de Allariz, diziendo

do le tenia por los Reies, i el Conde le pretendia, por dezir, que los miſmos Reies le auian echo donacion dèl. Deſcercaronle ſu hermano Garcia Rodriguez, i el Conde Don Rodrigo Oſorio. Conſta eſto por la entrega que deſpues hizo por mandado de los miſmos Reies, año de 1496. Casò con Doña Maior de Vlloa, hija de Lope Sanchez de Vlloa, i de Doña Ines de Caſtro, i nieta de Don Alonſo de Caſtro, i de D. Maria de Guzman: i aſsi ſe conoce por la eſcritura de dote, que le hizo ſu hermano Don Sancho de Vlloa, primer Conde de Monterrei, año de 1462. Muriò año de 1492. i dexò hijos à:

1. Don Lope Sancho Sanchez de Vlloa i Lemos. 2. D. Alonſo Lopez de Lemos, q̃ casò con la ſeñora de la Caſa de Maceda, D. Eluira de Noboa, como vimos en eſta Caſa. 3. D. Tereſa de Lemos, que casò con Aluaro Suarez de Tangil, ſeñor de la Villa, i Caſa de Ventrazes. 4. D. Maria de Lemos, que casò con Pedro Diaz de Cadorniga, ſeñor de la Caſa de las Frieiras. Todos dexaron ſuceſſion, que ſe conſerua en ſus decendientes aſta agora.

Lope Sancho Sanchez de Vlloa i Lemos, aſsiſtiò en ſeruicio del ſeñor Emperador Carlos V. en Flandes, i por ſus meritos mui lucidos, la Mageſtad Ceſarea le diò el cargo de Proueedor General de ſus Armadas; casò Doña Iſabel Gonçalez de Noguerol, hija vnica de Rodrigo Fernandez Noguerol, i de ſu muger Leonor Diaz, ſeñores de la Caſa, i Torre de Amarante, que es el Solar de los Nogueroles; de donde an procedido muchos Caualleros, i Comendadores de las Ordenes Militares, i de la de Santiago, el Maeſtre Don Rodrigo Fernandez Noguerol, i los Caualleros deſte apellido, que ai en Medina del Campo, Ocaña, i otras partes. Fueron ſus hijos entre otros.

Diego de Lemos, Rodrigo de Lemos, Alonſo Lopez de Lemos, que casò con Doña Ines de Camba i Caſtro, hija

hija de Fernando de Camba, i de Doña Maior de Vlloa, ſeñores de la Caſa de Villar. Diego de Lemos ſiruiò tambien como ſu padre al Emperador, ſiendo Capitā de cauallos Corazas, i deſpues Teniente General de la caualleria; casò con D. Maior de Vlloa, hija de Pedro Diaz, i de Doña Verenguela de RiuadeNeira: i tuuieron à

Don Antonio de Lemos, el qual casò dos vezes. La primera con Doña Coſtança de Saauedra, ſeñora heredera deſta Caſa, en la tierra q̄ ſe dize el Sauiñau, la qual entrò en la de Souer, por eſte caſamiento; i fue hija de Aluaro Gonçalez de Saauedra, i de Doña Eluira de Sotomaior ſu muger, ſeñores de la Caſa de Guiteriz; i de eſte matrimonio naciò D. Diego de Lemos, que heredò eſtas Caſas. El ſegundo caſamiento fue con Doña Franciſca de Taboada, de la Caſa de Taboada; i deſte matrimonio tuuo a Don Lope de Vlloa, q̄ paſsò a Indias con el Conde de Monterrei; fue General del Callau, i Gouernador de Chile, i conquiſtò gran parte de aquel Reino. Dexò vn hijo natural Don Antonio de Lemos, el qual ſiruiò en Flandes, i ſe allò en la batalla de Norlinguen, i deſpues ſiruiò en Italia, ſiendo Capitan de Corazas, Comiſſario General, i Maeſtre de Campo en Cataluña, i mariò en la de las Horcas de Lerida, en el batallon de las Ordenes, que formò el Conde de Monterrei.

Don Diego de Lemos, ſeñor deſta Caſa, ſiruiò a ſu coſta, i con mucha gente ſuia, en la ocaſion que Franciſco Draque llegò a la Coruña; casò con Doña Geronima de Noboa, i Lemos, hija de Don Iuan de Noboa, ſeñor de Maceda, como alli queda dicho: i tuuieron à

D. Alonſo de Lemos; acudiò en todas las ocaſiones q̄ ſe ofrecieron del ſeruicio de ſu Mageſtad; fue Cauallero de la Orden de Alcantara, Corregidor de Truxillo, i dexò eſte pueſto por ſeguir el exercicio de las Armas. Paſsò a Napoles con el Conde de Monterrei, i boluiendo

do

o con el mismo Conde, fue al exercito de Badajoz. De
lli passò en el referido batallon a Cataluña, con su se-
undo hijo Don Diego de Lemos, adonde murieron
adre, i hijo, como emos dicho, auiendole hecho su
Magestad merced de los Titulos de Conde, i Vizcon-
e de Amarante. Auia casado con Doña Iuana de Acu-
a, hija de los Condes de Gondomar. Don Diego de A-
uña Sarmiento, i su muger Doña Constança de Acu-
ia, i Abellaneda, cuia Casa và puesta en estos discursos.
Tuuieron hijos a

Don Iuan de Lemos, a quien su Magestad honrò con
os Titulos de Vizconde, i Conde de Amarante, a Don
Diego de Lemos, que muriò al lado de su padre; a Don
Lope de Vlloa i Lemos, que siruiò en Flandes, de Flá-
es vino a Italia: i se hallò en el sitio de Valencia del Pò;
a primera vez que en estos tiempos la sitiaron Fran-
ceses; hallandose dentro della Capitan de cauallos, a-
donde siruiò con gran aprobacion de sus Generales; y
despues muriò en el sitio de Berceli: a Don Pedro de
Lemos, Doña Constança de Lemos, que casò con Don
Fernando Ozores de Sotomaior, Señor de la Casa de
Ozores, hijo de Don Garcia Ozores de Sotomaior, i
de Doña Ines de Camba, de la Casa de los Señores de
Camba: a Doña Maria de Castro i Lemos, muger de
Don Aluaro de Losada Ribadeneira, Señor de la Casa
de la Freiria, de la Villa vieja, i valle de Cons, cabeça
del linage nobilissimo de los Enriquez, que han pro-
cedido del gran Cauallero Don Enrique Enriquez,
llamado el del Bollo, hijo del Almirante de Castilla
Don Alonso Enriquez, cuya Geneologia tengo escri-
ta por la parte de los Losadas, i Quirogas, que es de su
Varonia, desde mas de 500. años asta estos tiempos.
Don Aluaro es hijo de Don Aluaro de Losada, Señor
desta Casa, i de Doña Constança de Ribadeneira, de la
Casa de Torès: i sus hermanos son Don Sancho de Lo-

Oo: G

muerte del 1er Conde de Amarante
2º Conde
3º Conde
Ozores.
Losada hija del 2 Conde.
Losada hija de la de Torès

Casa de Toròx i sus hermanos son Don Sancho de Losada i Bolaño, Colegial del Colegio Maior del Arçobispo de Toledo de Salamanca: i el Padre Frai Antonio de Losada, Lector de Prima del Conuento de San Francisco de Salamanca.

2º Conde de Amarante

El Conde, i Vizconde de Amarante Don Iuan Lopez de Lemos, hijo maior de Don Alonso, siruió a su Magestad en Flandes, desde el año de 1631. con vna compañia que formò a su costa en Galicia, adonde assistiò con gran reputacion, asta el año de 36. Passò a Milan, siendo Capitan de cauallos coraças, siendo Gouernador el Marques de Leganès, en cuios tiempos se ofrecieron muchas ocasiones: i Don Iuan fue el Capitan mas antiguo que entrò con el socorro, i le metiò en Lurron, estando sitiada aquella plaça por el Principe Tomas. Y boluiendo a salir, fue echo prisionero: i auiendo salido, vino a España, i fue Comissario General de la caualleria de Badajoz. Y vltimamente, siendo Teniente General, muriò peleando con vn Esquadron del rebelde en Ronches. Casò con Doña Clara Maria de Ocon, i Coalla, señora de la Casa, i maiorazgo de los Coallas, en Madrid, i de la Villa de Villar del Olmo, hija de Don Pedro Gonçalez de Ocon Trillo i Pineda, Cauallero de la Orden de Santiago, señor de la Villa de Villar del Olmo, Maiordomo del señor Infante Cardenal, Don Fernando, i Doña Maria de Coalla i Cordoua, señora de la Casa, i maiorazgo de los Coallas de Madrid, decendiente, de Rodrigo de Coalla, Contador maior de Castilla, en tiempos del señor Emperador Carlos V. i de la Reina Doña Iuana su madre, i de Gonçalo Fernandez de Coalla, Contador maior de Castilla, en tiempo de los Reies Catolicos, i decendiente tambien de la Casa de Sosa, i de Doña Margarita de Lemos, dama de la Reina Catolica, como se à tratado en otra

muerte del 2º Conde

par-

te. No dexò hijos, por lo qual vino a heredar estos
ıdos su hermano.
)on Pedro Lopez de Lemos, tercer Conde de Ama- 3.º Conde.
te, siguiendo los estudios, i buenas letras a que fue
/ aplicado, despues que mudò de abito, se entregò tá
ımente al exercicio de las armas, como aquel que
:endia de tantos, i tan valerosos Martes, como
ıs visto en su casa. Y en el año de 1657. se hallò con
eñor Don Vicente Gonçaga, Gouernador, i Capi-
General de Galicia, en el quartel de Cortos: y en
ıs las ocasiones, i facciones que se obraron aquel
: i el de 58. entrò en Portugal con el señor Mar-
s de Viana; y se hallò en todos los buenos sucessos,
orias que se alcançaron este año, assi en las tomas
ıs atalaias, como en el sitio de Monçon. Y su Ma-
ad le hizo merced, por cedula suia del sueldo de
ılo, que son 200. escudos al mes; i viuia con tanto
ıllo, i deseos de emplear su vida en el seruicio su-
de llenar el numero quinario de Cimpeones de su
, con su padre, i hermanos, que vltimamente en la
paña del año de 1661. le diò la enfermedad, có que muerte del 3.º Conde
ıno a su casa, i muriò en Dios con artas ansias de ver
s discursos impressos; porque sabiendo que io los
a trabajados, me los embiò a pedir, i los tubo en su
ıo casi vn año. Casò con Doña Maria Francisca de
ın Coalla i Cordoua, hija de aquel Cauallero tan
bre, i tan amado de todos los que le conocieron,
sus admirables virtudes, i prendas. Don Antonio
·tado de Mendoça, Comendador de Zurita, de la
len de Calatraua, Secretario de su Magestad, i de su
ıara, i de la Suprema, i General Inquisicion de Es-
ı, hijo de Don Lope Hurtado de Mendoça, i de D.
·ia de la Rea i Suruano, i de Doña Clara Maria de
ın, que despues de la muerte de Don Antonio su

randa de Auta, es la que dezimos, casò con ſu hermano D. Pedro Lopez de Lemos, Conde tercero de Amarante. No tuuieron hijos, i aſsi heredò eſta Caſa, i Titulos.

Don Garcia Ozores i Lemos, hijo del referido atras, Don Fernando Ozores; i de Doña Conſtança de Lemos, hermana deſtos Condes. Don Garcia quarto, Conde de Amarante, es Cauallero de la Orden de Alcantara, Menino de la Reina nueſtra ſeñora, que nos dà grandes eſperanças de ſu valor, i prendas, con que conſolarè io las lagrimas de la perdida de ſus hõrados tios: y es mui ponderable, que no auiendo faltado en eſta Caſa Varonia en mas de 800. años, eſtimarõ eſtos Heroes gallardos mas el morir en ſeruicio de ſu Rei, q̃ no las cõueniencias de ſu Caſa, i familia. Proſigamos agora nueſtro aſſunto.

5 D. Fernando de Andrade i Sotomaior, hijo ſegundo de la Caſa de los Marqueſes de Villagarcia, ſiendo Arçobiſpo de Burgos el año de 1637. fue Virrei, i Capitan General del Reino de Nauarra, i ſus comarcas, cuios cargos exerciò con gran valor, i prudencia, conſeruando los pueſtos que en tierra de Labort auian ganado nueſtras armas, i oponiendoſe a los deſignios del Duque de Valeta, General de Francia, q̃ orgulloſo de auerſe retirado nueſtro exercito de Ciburo, i padecido notable rota, el q̃ eſtaba en la Leocata: intentaba con particular cuidado inuadir aquellas fronteras; pero conociendo el valor, è induſtria de nueſtro Arçobiſpo, i q̃ con gran ſagacidad penetraba ſus intentos, i aun no ſe le ocultaban ſus reſoluciones: i temiendo, como tã gran ſoldado, que quien le hazia roſtro con tãto deſpejo, i esfuerço, tenia maiores fuerças de las que èl ſoſpechaba, ſe retirò por fines de Nouiẽbre del dicho año de 1637. contentandoſe con auer echo roſtro a nueſtro Arçobiſpo, i a ſu exercito. Deſpues fue Preſidente del Conſejo de Cantabria, que ſu Mageſtad mandò formar en Vitoria el año de 1640. para la reſolucion de las diſpoſiciones q̃ ſe ofre-

tiessen en las fronteras de Nauarra, i Cantabria: i el año de 1642. le nombrò su Magestad, quando hubo de ir a Aragon, por Virrei, Lugarteniente, i Capitan General de aquel Reino, que no aceptò: i despues, siendo Arçobispo de Santiago, le eligiò por Gouernador, i Capitan General del Reino de Galicia, cuyos cargos exerciò cõ ventajosa satisfacion. I lo que mas ensalçarà su memoria, es auer fundado, i dotado el Monasterio de *Monjas* Recoletas de S. Agustin, en su Casa de Vistaalegre.

Con las memorias deste Ilustrissimo Prelado, i juntamente Heroe, i Capitan grande en estos tiempos, trataremos, sin salir del assunto, i estilo que lleuamos, de las de sus passados, que han sido valerosos.

I dexando otras denominaciones antiguas de Camaños, que pone el Autor de la Genealogia desta Casa, referirè breuemente las que cita del Obispo de Lugo Gasconio, que floreciò por los años de Christo de 634. i fue vno de los votos principales, y assistentes en el Concilio 4. de Toledo, reinando en España el Rei Catolico Sisenando, i en el 4. reinando Cincila. Pongo, pues, por primero del tiempo de los Reies Sueuos a Camaño, Gouernador de Galicia, que presidiò en el Concilio que se celebrò en ella, por los años de Christo de 453. reinando Turismindo, i a Nerico de Camaño, que casò con vna hija del Rei Resciario el Primero. En tiempo del Rei Catolico Teodomiro, hijo del segundo Resciario, hallamos a Talasio de Camaño, señor del Promontorio de Nerio, i de las Islas Sicas (que son las de Baiona) i casò con Indagunda, sobrina de Atanagildo, Rei Godo: dizese que este Cauallero fue hermano de Pãtardo, Arçobispo de Braga, i que Talasio, despues de viudo, fue Obispo de Astorga, que entrambos nõbres se hallan en el tercero Concilio Toledano, el del Arçobispo de Braga en *6.* lugar, i Talasio en el *60.* i q̃ tambiẽ fue deste linage Guldemiro Gamano, ò Camaño, casado cõ Bruchelinda, hija de Bulgarano, Gouernador de la Gotica Narbonẽse, en tiẽpo de Guldemiro, Rei Godo, i Anserico de Camaño, Aio del Principe Richemiro, q̃ se criaua en Tui, hijo de Suintila, Rei Godo, q̃ despues fue Obispo de Segouia, i firma en el 4. 5. *6.* 7. i 8. Concilio de Toledo.

Calamá

Sup. cap. 18. *pag.* 169.

Hallanse tambien, como auemos dicho antes de aora, en los tiempos de la perdida de España, i del Rey Don Pelaio, a Sandia de Camaño, gran Señor en Galicia, i a su hijo Sancho Garcia de Camaño.

Camaño el año 1002.

Aora entra el que io tengo aduertido, i se halla firmando vna escritura del Monasterio de Celanoua, del Rei Don Alonso el V. como su Ricohombre, siendo testigo de ella, i firma desta suerte: *Camaño Batiz testis* (que esta noticia no la hallò el que escribiò la Genealogia desta Casa, i a mi se me debe, i es mas autentica que otras que cita) la qual es del año de 1002. Despues de este ai dos Caualleros desta familia, que despues de soldados, fundaron, i se metieron Monges en el Monasterio de San Iusto de Tojosoutos, que està cercano desta Casa, vna legua de la Villa de Noia, y es de la Abadia de Sobrado: i los dos fueron hermanos, llamados Pedro Muñon, i Fruela Alonso de Camaño: cita el Autor de esta Genealogia la escritura de su fundacion, por los años de 1129. Es grande prueba de ser assi esto, por la inmemorial que tienen los Señores desta familia de tener en este Conuento los entierros de sus mas antiguos dueños. Holgàrame de auer hallado otra semejante prueba, para atribuirles tambien la fundacion del insigne Monasterio de Sobrado, para poner en este Catalogo al Conde Hermenegildo su fundador, i a Doña Paterna de Camaño su esposa, i de Munia de Camaño, Religiosa de èl, siendo Conuento duplice, de donde dizen descienden los del apellido noble de Sobrado en Galicia. Remitome a las escrituras que cita el Autor, que por auer visto su copia, i no acordarme si estos Caualleros se apellidan Camanos, ò Camaños (aunque es tan poca la diferencia, i mas en cosas tan antiguas) no hago juizio assentado en esto, i dexo el linage de los de Sobrado en buena fè, i gran credito de su antigua

Fundacion el Combento de Sobrado.

no-

eza, i afsiento que defcienden del Conde Herme-
ldo, primer fundador defta Cafa; i que fu muger
fer la dicha Doña Paterna de Camaño; porque lo
comunmente fe dize, que fueron los fundadores
os hermanos, i Condes Don Fernan Perez de Tra-
Don Bermui de Traua Poteftad, es patraña, aun-
ea verdad que fueron feñores de èl, por merced de
eies.

ambien auemos dicho, como Rui Garcia de Ca-
o, feñor defta Cafa, fe hallò en la toma de Almeria
o de 1147. i defpues el de 1157. en el fitio de Bae-
donde muriò ceñido de vn efquadron de Moros: i
o casò con Ilduara Fernandez de Caftro, hermana
ernan Ruiz de Caftro, duodezimo Alcaide de To-
, cafado con Doña Eftefania, hija del Emperador, i
Don Alonfo III. de Caftilla, i VIII. de Leon, i tu-
on hijos a *Sup. d. cap. 18 pag. 169.*

ancho Garcia de Camaño, que fe hallò tambien con
dre en el fitio de Almeria, fiendo Capitan de la
leza de Galicia en la conduta del General D. Fer-
Perez de Traua, deudo fuio, Conde de Traftama-
afado con Doña Terefa, Reyna de Portugal, el qual
diò en efta Cafa, i casò de primer matrimonio con
a Conftança Fernandez de Temes, hermana de Nu-
e Temes Merino, maior de Galicia; i de fegundo,
Doña Vrraca (ò Doña Gontroda) Garcia Sorred,
o hijos a *Sup. cap. 25 pag. 196.*

Condesa y no Reyna

ernan Garcia de Camaño, i a Rui Garcia de Ca-
o, que fe hallaron en la batalla de las Nauas, como
fe dixo.

ernan Garcia de Camaño, hijo maior, fucediò en
Cafa, i casò con Doña Aldonça de Mofcofo, hija de
afa de Altamira; i tubieron hijos. 1 A Rui Fernan-
de Camaño, que muriò en el fitio de Vbeda, año

de 1234. sin sucession. 2. A Garci Fernandez de Camaño. 3. A Doña Teresa Fernandez de Camaño, que casò con Rui Perez de Saauedra, señor desta Casa. 4. A Doña Aldonça de Camaño, que casò en la Casa de Figueroa.

Garci Fernandez de Camaño, hijo segundo, sucediò en esta Casa, hallòse con el Rei Don Fernando el Santo, en las conquistas de Cordoba, i Seuilla, como alli se dixo: casò con Doña Sancha de Saauedra, hija desta Casa, i tuuieron hijo a

Sup. cap. 23. pag. 247.

Fernan Garcia de Camaño, que sucediò en la Casa, i casò con Doña Constança Suarez de Figueroa, hija de Suero Fernandez de Figueroa, señor desta Casa, i de Doña Constança Bermudez su muger, i tuuieron hijos a Garci Fernandez de Camaño, i a Vasco Fernandez de Camaño, que siguiò la parcialidad del Rei Don Pedro, i se passò a Portugal, de quien proceden los Camoes de aquel Reino: comprueba Faria en su Epitome, tratando de los linages de Portugal, adonde dize, que el linage de los Camoes es moderno en aquel Reino.

Sup. cap. 27. pag. 297.

Garci Fernandez de Camaño sucediò en la Casa. Siguiò la parcialidad del Rei Don Enrique, como alli se dixo: casò con Doña Maria Pardo de Iunqueras, hija de los Señores desta Casa, i tuuieron hijos a

Sup. cap. 28. pag. 307.

Pardo

Rui Fernandez de Camaño, i a Frei Don Iuan de Camaño, Comendador de Caracuel, en la Orden de Calatraua.

Rui Fernandez de Camaño, sucediò en la Casa: casò con Doña Maria Rodriguez de Villalobos, de la misma Casa de Villalobos, i tuuieron hijo a

Garcia Rodriguez de Camaño, que sucediò en la Casa, i fue vn valeroso Cauallero, i gran soldado, en tiempo del Rei Don Enrique el III. hallòse en las guerras de su Principe contra Portugal: i al tiempo que los

Por-

ʒueses tubieron la Ciudad de Tui, adonde acu-
ia la Nobleza, i milicia de Galicia: i en esta oca-
señalò Garcia Rodriguez de Camaño, trepò las
'as desta Ciudad con su daga; degollò las guar-
. Castillo; i arrojando escalas, subieron sus solda-
on poco riesgo del exercito, se recuperò la For-
casò con Maria Perez de las Mariñas, hija desta
consta de su testamento, i està enterrada en el
sterio de Tojosoutos, en sepulcro de piedra, con
rato suio, entre los demas que se vèn de los Seño-
sta Casa, al lado de sus fundadores. Fue su hijo
i Fernandez de Camaño, que sucediò en la Casa, i
al Rei Don Iuan el II. con quien se hallò en la ba-
le Olmedo, año de 1445. casò con Doña Ines Fer-
z de Silua i Fajardo, hija de Fernando Iañez Fa-
(que llamaron el Gallego) i de Doña Teresa de
señora propietaria de la Casa de los Siluas de en-
uero, i Miño (a quien llamaron a BOA) i fueron
os de Fernando de Lima i Silua, Alcalde maior de
araes, Copero maior del Rei Don Iuan el II. de
igal, de quien proceden los Vizcondes de Puente
ma, i los Condes de Castro Dairo i Castañeira,
ueses de Colares. Tubieron hijos los dichos
'ernandez de Camaño, i Doña Ines Fernandez de
i Fajardo su muger, a Garcia de Camaño, llama-
Hermoso, i a Martin Bezerra de Camaño, que
nuerte de su padre, sucediò en la Casa de Ne-
solar de los Bezerras) i casò con Maria Oanes
o, hermana de Gonçalo Prego, señor de Mon-
, i tubieron hijo a Gonçalo Perez de Camaño
ño, que sucediò en la Casa, i casò con Maria Al-
: de Sotomaior, hija de los señores de Goia-
i fueron sus hijos Teresa de Camaño i Soto-
r, que casò con Antonio Mariño de Lobera, hijo
se-

dela Casa de Parga

Bezerras dela Casa de Nebra.

Mariño de Lobera

ſegundo de los ſeñores de la Sierra, que llamaron el de Lijò, por ſer ſuio aquel lugar: i Iuan Prego de Camaño, que ſucediò en la Caſa, i casò con *Doña* Ines de Loſada, i Valcarce; i heredò ſu Caſa ſu hijo *Don* Garcia de Camaño, i Sotomaior, Capitan de la milicia del Puerto de Oçon. Hallòſe con el Capitan Gonçalo Perez de Camaño Faxardo, ſu primo, en el ſocorro de la ciudad de la Coruña, el año de 1589. quando la Armada Ingleſa, que conſtaua de 217. baxeles, a cargo de Franciſco Draque, vino ſobre ella. Casò de primer matrimonio con Doña N. de Mendoça i *S*otomaior, i tubo hija a Doña Aldonça de Camaño i Sotomaior, que casò con Don Iorge Varela Mariño de Sotomaior, Señor de la Caſa de Guindimil, ſolar de los Varelas, i de la de Goianes, ſolar de los Mariños, i ſus juriſdiciones, i de la Islá de Saluora: i de ſegundo matrimonio con Doña Conſtança Romero de Camaño *i* Sotomaior, en quien tubo hijos a Don Iuan de Camaño i *S*otomaior, que ſucediò en la Caſa, i compañia de *mili*cia de ſu padre, i eſtà caſado con Doña Antonia de Valladares *S*armiento, hija de los Vizcondes de Faſiñanes, hermana de Soror Benita de Ieſus, *M*onja en las Deſcalças Reales de Madrid, i a Don Ioſeph, i a Don Fernando de Camaño Romero i Sotomaior, que aſta aora no han tomado eſtado. Es eſta Caſa de los Vezerras de las mas antiguas, i calificadas del Reino de *Galicia*: i de ella an procedido grandes Caualleros, que ſe ſeñalaron mucho en el ſeruicio de ſus Reies, i en eſpecial en las conquiſtas de Eſtremadura, i Andalucia: particularmente en la de las Ciudades de Truxillo, i Badajoz, i Villas de Caceres, Almendralejo, i Fuente el Maeſtre, Ciudades de Ronda, Gibraltar, y Marbella, adonde, como a principales Conquiſtadores, ſe les hizieron grandes repartimientos, i fundaron caſas, i grueſ-

D. Andres Bezerra General de las Galeras de España, costrò el muelle de Malaga reynando el S. Felipe 2º

gruessos maiorazgos: i en Marbella se les repartiò muchos vancales de tierra, i vna Capilla en el Hospital Real (i otra al Marques de Santa Cruz) por sus valerosos hechos, en su conquista, i conseruacion: i el Capitan Andres Bezerra descendiente de dichos Conquistadores, i posseedor de dicha Capilla, i demas bienes. Fue General de las Galeras de España, de quatro que quedaron, quando se perdieron las de Don Iuan de Mendoça, en la Herradura, adonde por su valentia las salvò. Fabricò el Muelle de Malaga. Hallòse en la batalla Naual, siendo Cabo de las quatro Galeras de Iuan Vazquez Coronado, con las quales se le ordenò estuviesse a la guarda de la Real del señor Don Iuan de Austria: lo qual cumpliò tan valerosamente, que cargando el Turco sobre ella, con gran pujança le embistiò Andres Bezerra, i se arrojò a la del Turco, i le bajò el Estandarte, que puso a los pies del señor Don Iuan: i su Alteza le diò el pomo, que conseruan oi sus successores, con cedula Real. Y assimismo rindiò otras Galeras de Fanal, por lo qual le honrò mucho su Alteza, i le diò joia. Tubo vna hija, llamada Doña Ines Bezerra, que casò con Don Pedro Serrano, i tubieron ... a Doña Luisa Bezerra, casada con Don Matias Gonçalez Iñiguez de los Rios, Cauallero maiorazgo ... Villa de Ximena, i al Licenciado Don Pedro Bezerra Serrano, Abogado de los Reales Consejos. Fue Alcalde maior de San Clemente, i las 32. Villas de su ... ido, Iuez de contrauando, por cedula de su Magestad. Administrador general de Millones, Alcaualas, ...tos, i composicion de milicias. Exerciò mas de ... omissiones, que se le cometieron en su propio nombre, procediendo en todo con grande entereza, valor, ... ficacion. Casò con Doña Micaela Maria Carrillo, hija de Francisco Carrillo, del Consejo de su Mages-

geſtad, i ſu Secretario en el Real de Hazienda, con ſuceſsion.

Garcia de Camaño (llamado el Hermoſo) hijo de los dichos Rui Fernandez de Camaño, i Doña Ines Fernandez de Silua i Fajardo ſu muger, ſucediò por muerte de ſu padre en la Caſa, i Eſtado de Rubianes: casò dos vezes, la primera, con Conſtança Paez, hija de Pedro Barba de Figueroa, ſin ſuceſſion: la ſegunda vez casò con Doña Ines de Mendoça i Sotomaior, hija del Mariſcal Suero Gomez de Sotomaior, ſeñor de Sobran, i de Doña Leonor Vazquez de Cornado ſu muger, i nieta del Mariſcal Paio Gomez de Sotomaior, ſeñor de las Fortalezas de Sobran, i Lantaño, i toda ſu tierra, i de las Villas de Santo Tomè, i Portonouo, Carril, y Rianjo, Puerto de Villamaior, merindades de Poſtomarcos, i otras muchas tierras, i juriſdiciones, Embajador por el Rei Don Enrique III. de Caſtilla al gran Tamorlan, el año de 1397. i de Doña Maior de Mendoça ſu muger, viuda de Pedro Gonçalez Dauila, de quien deciendeu los Marqueſes de las Nauas: i Doña Maior era hermana de padre, i madre del Arçobiſpo de Santiago D. Lope de Mendoça, i de Don Iuan de Mendoça, de D. Alonſo, i de Doña Leonor, decendientes todos de D. Pedro Mateu de Luna, nietos de Don Fernando Mateu, i viznietos de Don Iuan Mateu de Luna, noueno Almirante de Caſtilla, del tiempo del Rey Don Fernando el IV. i Camarero maior del Rei Don Sancho ſu padre, originario de la Caſa Real de Aragon, Don Fernando Mateu de Luna ſu hijo, auia caſado con vna hija de Don Iuan Fernandez de Mendoça, decendiente de Iuan Fernandez de Mendoça, que aſſiſtiò en el cerco de Seuilla èl, i ſu hermano Fernando Iañez de Mendoça, hermanos del primogenito, que era entõces ſeñor de la Caſa de Mendoça, que fuerõ heredados en Seuilla

Mendoza de la Casa de Rubianes con Torres

varrio de Santa Catalina asta Santiago el Viejo, i Fernandez de *Mendoça* se le diò mas la Alcaidia de Seuilla, i la casa de los Cipreses. Quando ca- Seuilla Don Fernando Mateu de Luna, hijo del Al- te Don Iuan Mateu de Luna, i de Doña Estefania aallos con hija vnica de Don Iuan Fernandez de loça, nieto del primero. (Argote dize, que esta a era hija de Rui Lopez de Mendoça, hijo de Don de Mendoça, Ricohombre de Castilla, hijo de Lopez de Mendoça, Almirante maior de Castilla, està heredado como Ricohombre en el reparti- to de Seuilla del año de 1253. hijo de Lope Yeñe- de Mendoça, hijo de Iñigo de *Mendoça*, el que se en la batalla de las Nauas.) Fue concierto, que sus auian de conseruar el apellido de *Mendoça*, i que mas auian de ser las del padre, que eran vn Escu- campo de plata, vna Luna escacada de negro, i vna orla açul con vnos roeles, i dentro de ellos v- eros amarillos, i colorados; las quales vsan los doças de Galicia, juntamente con las de los *Men-* s de Castilla con el Aue *Maria*. Garcia de Camaño nado el Hermoso) i su muger Doña Ines de *Men-* , i Sotomaior tubieron hijos, 1. A Garcia de Ca- o (llamado el Alto) 2. A Rui Fernandez de Cama- i *Mendoça* (de quien luego hablarèmos) 3. A Do- es, 4. A Doña *Marina*, 5. A Doña *Maior* de Cama- *Mendoça*, de quienes ai sucession.

Mendoza heredado en Sevilla el año 1253.

Argot. c. 110 *fol.* 233. & 254.

Mendoza y su escudo de armas

Garcia de Camaño (llamado el Alto) hijo maior, su- ò en la Casa, i Estados de su padre: siruiò a los seño- Reies Catolicos Don Fernando, i Doña Isabel en las ras de Granada, adonde fue Capitan el año de . quando se ganò de los Moros aquella Ciudad; como auemos dicho con Costança Sanchez de Men-

Sup. cap. 21. *pag.* 201.

Mendaña Miguèz, i Guillelmez, señora de las mismas Casas, i Solares, hija de Vasco Guillelmez de Mendaña, Regidor de la villa de Noia, decendiente de aquel gran Cauallero de Galicia Don Guillen Gonçalez de Guzmàn, Conde de Tui, que muriò sitiando a Leon, el Rei Moro Almançor, en tiēpo del Rei D. Bermudo el Segundo, i de Clara Miguèz su muger, señora desta antigua Casa, la qual tiene preheminencia de nombrar vn Alcalde Ordinario cada año en la dicha villa de Noia, i son Patrones los señores della del Conuento de San Frāsisco de la dicha villa, como mas por menor lo auemos dicho antes de aora, adonde hizimos tambien relacion de los Heroes, que à auido desta familia, i de sus armas.

Sup. d. c. p. 21 pag. 200. Tubieron por hijos los dichos Garcia de Camaño (llamado el Alto) i Costança Sanchez de Mendaña Miguèz, i Guillelmez su muger, 1. A Garcia Rodriguez de Camaño, i Mendoça, 2. A Don Rodrigo de Mendoça, i Sotomaioa, Prior, i señor en lo temporal del Priorato Real de San Iuan de Cabeiro, de Canonigos *Reglares* de la Orden de San Agustin, Abad de Tebergà, Dignidad de la Santa Iglesia de Ouiedo, Dean de Orense, i Capellan maior del señor Emperador Carlos Quinto, 3. A Don Aluaro de Mendoça, i Sotomaior (de quien adelāte hablarèmos) 4. A Doña Clara de Camaño, i Mendoça, que casò con Pedro Aluarez Mariño, señor de la Sierra, de quien ai sucession, 5. A Doña Maria Rodriguez de Camaño, que casò con Francisco Bermudez de Castro, señor de la Casa, i Valle de Nogueira, i coto de Azebedo, i fueron abuelos de Don Francisco Bermudez de Castro, Cauallero de la Orden de Santiago, Castellano del castillo de San Antonio de la Coruña, que muriò sin sucession, i de Don Gonçalo de Neira, i Luaces, Regidor de la ciudad de Santiago, señor de Oca, i de D. Antonio de Neira, i *M*endoça su hermano, Colegial ma-

Mariño i S. la Sierra

Neyra de Oca

l Arçobiſpo de la Vniuerſidad de Salamanca, i de
Pedro Bermudez de Caſtro (hermano ſegundo de
rancisco) que fue padre de Don Martin de Barda-
mudez de Caſtro, Marquès de Cañiçal, ſeñor de
ronias de Eſtercuel, Oliete, Obenletux, i Caide en
no de Aragon, i de la Caſa, i Valle de Nogueira, i
le Azebedo en el Reino de Galicia, padre del Mar-
le San Felices, 6. A Doña Inès de Mendoça, que
on Don Rodrigo Perez da Coſta, Regidor de la
le Noia, ſeñor de Sereijo de quien ai ſuceſſion.
rcia Rodriguez de Camaño, i Mendoça, hijo ma-
acediò por muerte de ſus padres en la caſa, i Eſta-
Rubianes, i en las de Miguèz, i Guillelmez, Men-
i Lamas, i ſus juriſdiciones: casò con Doña Mar-
de Montoto, i Figueroa, hija de Fernando de Mõ-
. Figueroa, Regidor de la ciudad de la Coruña, ſe-
la Caſa, i Solar de Montoto, i de Doña Margari-
nes Prego ſu muger de la Caſa de Montaus: i tu-
n por hijos, 1. A Don Garcia de Camaño, i Men-
2. A Don Rodrigo de Camaño, i Mendoça, Dean
enſe, Fiſcal de la Inquiſicion de Zaragoça, que
mui moço, 3. A Don Fernando de Camaño, i Mẽ-
que muriò ſin ſuceſſion, ni tomar eſtado, 4. A Don
de Camaño, i Mendoça, que ſiruiò à ſu Mageſtad
Reino de Sicilia, i fue Capitan de Infanteria Eſpa-
casò con D. Catalina Ballo, en quien hubo à Do-
argarita de Mendoça, madre de D. Iacinta de Men-
muger que primero fue de Don Alonſo de Vlloa,
ues de Don Benito Abraldez, Cauallero de la Or-
Santiago, i de D. Catalina de Mendoça, muger
n Iuan Abraldez Feijò de Ibarra, ſeñor de la Caſa
Abraldez de Galicia, i Capitan de cauallos cora-
. A D. Agueda de Camaño, Monja en el Conuento
uis de la ciudad de Santiago, de la Orden de San-

to

Barda, i Ver-
mudez de Cas-
tro, Marques
de Cañizal.

Primogenito.

Mendo-
ça.

Abraldez
de Galicia:
con hija de
casa de Ru-
bianes.

to Domingo,6. A D.Clara, 7. A D.Ines, ambas Religioſas en el Conuento de Santa Clara de la villa de Pontevedra.

Don Garcia de Camaño, i Mendoça, hijo maior, ſucediò en la Caſa, Eſtados, i maiorazgos de ſu padre: casò con D. Iuana de Figueroa Villamarin, hermana de Arias Pardo de Figueroa, i Cela, ſeñor de las miſmas caſas, Eſtados, i juriſdiciones: i tubieron por hijos, 1. A Don Ioſeph de Camaño, i Mendoça, 2. A Don Iuan, que muriò ſin ſuceſſion, 3. A Don Alonſo de Camaño, i Mendoça, que ſiruiò a ſu Mageſtad con ſigular valor en el Reino de Napoles, hallandoſe en todas las ocaſiones de ſu tiempo; i en particular en el viage, que el Marquès de Santa Cruz hizo à Leuante el año de 1604. ſiendo Alferez, i Gouernador de la compañia de Infanteria Eſpañola de Don Aluaro de Mendoça ſu primo, Cauallero de la Orden de Alcantara, i en la interpreſa de la ciudad de Eſtancho, i en el corſo de las Islas de Corcega, Cerdeña, i Sicilia, i en el viage, que el año de 1605. hizo a Leuante el dicho Marquès con las treinta galeras de Napoles, Sicilia, Genoua, i Malta; ſe hallò ſiendo Capitan de Infanteria Eſpañola en la toma de la tierra de Pſili, que ſe mandò quemar en la Natolia; muriò ſin ſuceſſion, auiendole echo ſu Mageſtad merced de Abito de la Orden de Santiago, 4. A D. Fernando de Camaño, i Mendoça, Cauallero de la Orden de Santiago, i Cardenal de ſu Santa, i Apoſtolica Igleſia de Santiago, del Titulo de S. Andres, 5. A D. Coſtança de Camaño, i Mendoça, que casò con Don Iuan de Gaioſo, i Lugo, ſeñor de Guntin, i Canedo, i de la Caſa, i Solar de Gaioſo, i ſus juriſdiciones, i fueron padres de Don Franciſco de Gaioſo, i Mendoça, Colegial maior que fue de Ouiedo en la Vniuerſidad de Salamanca, i Catedratico de Clementinas (que es quarta Catedra) en dicha Vniuerſidad, i al preſente

del

onsejo de su Mageſtad, i ſu Iuez maior de Viz-
n la Real Chancilleria de Valladolid. Es la Caſa
ioſo, de que oi es ſeñor, i de los demas ſeñorios a
iexos el dicho Don Franciſcc (por muerte de Don
o de Gaioſo i Mendoça, ſu hermano maior, ſin
ion) de las mas antiguas, i calificadas del Reino
licia: i de ella fueron hijos el Capitan Don Alon-
Gaioſo, Cauallero de la Orden de Santiago, Co-
ador de Eſtriana, en la miſma Orden, i Caualleria.
ò primero en tiempo de los Reies Catolicos al
ie de Vrbino, Franciſco Maria de la Roueri, en la
a que tubo con el Pontifice Leon X. para cobrar
ſtado: i ſe ſeñalò tanto como dizen las Hiſtorias: i
ies ſiruiò al Emperador Carlos V. en todas las
ras de Italia; i ſe hallò ſiendo Capitan en la priſion
ei Franciſco de Francia, en la batalla de Pabia.
Gouernador de la Ciudad de Sena: deſpues vino
aña, i eſtando nombrado por Coronel de vn ter-
e Eſpañoles, para la jornada de Tunez, muriò en
idolid, año de 1534. Y el Capitan Don Iuan de
ſo ſu hermano, que ſiruiò tambien al Emperador
os V. i al Pontifice Clemente VII. i deſpues auien-
iudado de profeſsion, i ordenadoſe, fue Camare-
nui valido del miſmo Pontifice, i le diò la Nuncia-
, ò Legacia del Reino de Galicia, como conſta de las
s originales que eſtàn en el Archiuo deſta Caſa,
gran bienhechor del gran Hoſpital Real de la Ciu-
de Santiago, i dotò en èl grandes memorias, i obras
. 6. A Doña Catalina de Camaño i Mendoça, Mon-
el Real Conuento de Beluis, de la Ciudad de San-
o, de la Orden de Santo Domingo. 7. A Doña Iſa-
8. A Doña Ines de Camaño i Mendoça, ambas Re-
ſas en el Conuento de Santa Clara de la Villa de
teuedra.

Illeſc. Hiſtoria Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 6. Idem d. lib. 6. cap. 26. §. 3. Sandou. Hiſt. del Emp. tom. 1. lib. 12. §. 25. Paul. Iob. año 1525. lib. 22. cap. 14.

Gayoso en 1662.

Don Ioseph de Camaño i Mendoça, hijo maior, sucediò en la Casa,i Estados de su padre: siruiò a su Magestad en la guerra de Borgoña,en tiempo de Iuan Fernandez de Velasco,Condestable de Castilla, la primera vez,que fue Gouernador,i Capitan General de Milan, despues se retirò a su casa,i fue Cabo de la milicia,i Gouernador de las armas de aquel Partido: casò con Doña Ana Maria de Mendoça,prima segunda suia, hija de los señores de Villagarcia i Barrantes, i tubieron por su hija vnica a

Doña Antonia de Camaño i Mendoça, que sucediò en la Casa,Estados,i maiorazgos de su padre,i casò con Don Mauro de Mendoça i Sotomaior su tio(hermano de la dicha su madre)i son Marquefes de Villagarcia, i Vizcondes de Barrantes,como adelante veremos.

6. Don Aluaro de Mendoça i Sotomaior,hijo segúdo(como auemos dicho) de Garcia de Camaño(llamado el Alto)señor de la Casa,i Estado de Rubianes, i de las de Vistaalegre,Lamas,i Barrãtes,i sus jurisdiciones, i de la Villa de Villagarcia,i de Constança Sanchez de Mendaña Miguèz,i Guillelmez su muger,señora de las mismas Casas,sucediò por muerte de su padre en la Casa de Vistaalegre,i Señorio de Villagarcia,i Barrantes. Fue Colegial maior de Ouiedo en la Vniuersidad de Salamanca,i Cabo de la milicia,iGouernador de las armas de la Villa,i Puerto de Cambados,i Ria de Aroça: casò con Doña Maior de Zuñiga i Sotomaior, hija de los señores de Teanes: i tuuieron hijos. 1. A Don Rodrigo de Mendoça i Sotomaior. 2. A D.Lope de Mendoça i Sotomaior,Inquisidor Apostolico, que fue de Llerena,Seuilla,i Toledo. 3. A Don Iuan Cauallero, q̃ fue de la Orden de San Iuan de Iusticia, que siruiò a su Magestad en los Estados de Flandes, desde el año de 1587.hasta que le mataron en ellos,siendo Capitan de

In-

nteria Española, en tiempo del Duque de *Parma*. 4
on Iorge, que siruiò tambien a su Magestad en los
ıos Estados, desde el dicho año de 1587. siendo Ca-
n de Infanteria Española, en tiempo del Duque de
a, i auiẽdose echo pazes con aquellos Estados, se en-
Religioso en la Orden de S. Francisco, adonde mu-
Prouincial de la Prouincia de Santiago. 5. A *Don*
cia, Canonigo que fue de Ouiedo, i de Santiago, i
denal de aquella Santa, i Apostolica Iglesia del Ti-
de *S.* Andres. 6. A D. Vasco, que siruiò a su Mages-
n los mismos Estados de Flãdes, desde el dicho año
587. i muriò siendo Capitan de Infanteria Españo-
el sitio de Mos de Enao. 7. A Doña *Maior*, que
con D. Fernando de *Montenegro* i Sotomaior, se-
de Trauanca, Oidor de Valladolid, Regente del
sejo de Italia, i del Real de Castilla, en tiempo del
r Rey *D.* Felipe II. i fueron padres de Don Alonso
Iontenegro, Colegial maior de Ouiedo, Oidor de
nada, i de Don Lope de *Montenegro*, Colegial ma-
del Arçobispo, Gouernador del Consejo de Indias.
Doña Ana Paez de Sotomaior, que casò con Go-
Perez de las Mariñas, Cauallero de la Orden de
iago, Gentilhombre de la Boca del *Señor* Rey Don
pe II. Virrei, Lugarteniente, i Capitan General que
e Filipinas, i fueron padres de Don Luis Perez de
Iariñas, Cauallero de la Orden de Alcantara, Vir-
Lugarteniente, i Capitan General, que assimismo
e Filipinas. 9. A Doña Constança de Mendoça i *So*-
ıior, que casò con D. Rodrigo de Paços i Figueroa,
or de Granada, sobrino, i heredero de D. Antonio
ricio de Paços, Presidente que fue de Castilla, i
po de Cordoua, i fueron padres de Don Antonio
aços i Figueroa, Cauallero de la Ordẽ de Santiago.
. Rodrigo de Mendoça i *Sotomaior*, hijo maior de

Mendoza con Montenegro S.r de trabanca

de la Casa del marq. de parga. con Mendoza

los dichos D. Aluaro de Mendoça i Sotomaior, i Doña Isabel de Zuñiga i Sotomaior su muger, sucediò en la Casa, Estados, i maiorazgos de su padre, i fue Cabo de la milicia, i Gouernador de las armas de la Villa, i Puerto de Cambados, i Ria de Aroça. Siruiò a los Señores Reies D. Felipe II. i III. i fue vno de los primeros que se hallaron el año de 1589. en el socorro de la Ciudad de la Coruña con dos mil hombres, deudos, criados, i vassallos suios, que lleuò a su costa, quando la armada Inglesa, que constaba de 217. baxeles, a cargo de Francisco Draque, vino sobre ella: casò con Doña Vrraca de Sotomaior Ossorio, hermana de D. Pedro de Sotomaior, Cauallero de la Orden de Santiago, señor de la Casa, i Estado de Sotomaior, Regente que fue de la Vicaria de Napoles, Maesse de Campo del tercio de Lombardia, en la entrada q̃ el Duque de Alua hizo en Portugal, i el primer Castellano que el Señor Rei Felipe II. nombrò del Castillo de S. Iian de Lisboa; i Capitan de hombres de armas de las Guardas viejas de Castilla, en que le sucediò el Duque de Vzeda. Tuuieron hijos los dichos Don Rodrigo de Mendoça i Sotomaior, i Doña Vrraca de Sotomaior Ossorio su muger. 1. A Don Aluaro de Mendoça i Sotomaior, que sucediò en la Casa, i Estados de su padre. Fue Cauallero de la Orden de Alcantara, que le diò el Señor Rei Felipe II. siendo paje suio, i Capitan de Infanteria Española en el Reino de Napoles, de edad de veinte años. Hallòse en todas las ocasiones de su tiempo, i en especial en las embarcaciones que se hizieron a Leuante con Don Pedro de Toledo Ossorio, el año de 1601. i en el segundo viage que la armada hizo a Mallorca, i en la jornada de Argel, que hizo el Principe Doria con las Galeras de Napoles, fue señalado por vno de quatro Capitanes que auian de ir de guarda con el

·do, fue Gentilhombre de la Boca del Señor Rei
Felipe III. i Gentilhombre de la Camara de los
:ipes de Saboia, i Capitan de la guarda del Prin-
Filiberto, gran Prior de San Iuan, i Princi-
: la mar: muriò sin sucesion el año de mil i seis-
os i veinte i vno, en la Ciudad de Zaragoza del
ɔ de Aragon, de edad de quarenta i quatro años.
Don Fernando de Andrade i Sotomaior, Arce-
› de Carrion, Dignidad, i Canonigo de la Santa
:a de Palencia, Arcediano de Ezija, Dignidad, i
nigo de la Santa Iglesia de Seuilla, Capellan ma-
: su Magestad, en su Real Capilla de aquella Ciu-
nquisidor Apostolico, i Visitador de la Inquisiciō
ıel Reino, Obispo de Palencia, Conde de Pernia,
bispo de Burgos, Virrei, i Capitan General del
ɔ de Nauarra, i sus comarcas, Presidente del Con-
e Cantabria, Obispo, i señor de Siguença, electo
:i, Lugarteniente, i Capitan General del Reino de
on, que no aceptò; Arçobispo, i señor de Santiago,
llan maior de su Magestad, Ordinario de su Real
lla, Casa, i Corte, Chanciller maior del Reino de
:Gouernador, i Capitan General dos vezes del
ɔ de Galicia, de cuios seruicios auemos hecho ar-
›reue relacion. 3. A Don Lope de Mendoça i So-
ior, Arcediano de la Reina, Dignidad, i Canoni-
· la Santa, i Apostolica Iglesia de Santiago de Ga-
Abad de Crecente: ordenòse de Orden Sacro, en-
endo que auia de continuar este destino, despues
ausas grauissimas fue forçoso desistir de su genio
ero, i a instancia de su Magestad dispensò la San-
de Paulo V. el año de 1614. para que sin em-
ɔ se casasse, como con efecto se casò con Doña
ı de Moscoso i Sotomaior su prima, hija de
eñores de Morente, i por muerte de Don

Aluaro de Mendoça i Sotomaior ſu hermano, ſucediò en el ſeñorio de Villagarcia, i Caſas de Viſtaalegre, i Barrantes. Tubieron hijos los dichos Don Lope de Mendoça, i Doña Iuana de Moſcoſo ſu muger a Don Rodrigo de Mendoça i Sotomaior, Cauallero de la Orden de Alcantara, i ſu Alferez maior, que ſucediò a ſu padre en la dicha Caſa, i Eſtados de Villagarcia, i Barrantes. Siruiò a ſu *M*ageſtad en el ſocorro de Fuenterrauia, i deſpues en el exercito de Cataluña, buſcando los maiores peligros en las ocaſiones que ſe ofrecieron, como fueron las del Col de Balaguer, Cambriles, Salò, Tarragona, Martorel, i viſta de Barcelona, haſta que muriò en Reux el año de 1640. de edad de veinte i quatro años. Casò con Doña Bernardina de Lemos i Villar, ſeñora de la Caſa de Villar de Camba, i Villa de Xobín, i ſus juriſdiciones, i tuuieron hijo a *D*on Fernando de Mendoça i Sotomaior, que ſucediò en la Caſa, i Eſtados de ſu padre, i muriò de poca edad. Sucediòle Don Fernando de Mendoça i Sotomaior ſu tio, hermano ſegundo del dicho Don Rodrigo ſu padre, Cauallero de la Orden de Santiago, Colegial maior de Cuenca, en la Vniuerſidad de Salamanca, el qual ſe fue a ſeruir a ſu Mageſtad con vna pica al exercito de Cataluña: i ſe hallò en la toma del Garden, i en el ſitio, i toma de Lerida el año de 1644. i muriò en Fraga el miſmo año, de edad de veinte i dos años, ſin ſuceſſion. Tubieron mas hija los dichos Don Lope de Mendoça, i Doña Iuana de Moſcoſo ſu muger a.

Doña Vrraca de Mendoça i Sotomaior, que casò de primer matrimonio con Don Pedro Pardo de Andrade, Cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la Caſa, i Fortaleza de Sobran, i ſus juriſdiciones, i de la Villa de Villajoan, de quien no tubo ſuceſ-

cef-

n : i de segundo matrimonio con Don Fer-
o de Seixas Ordoñez, señor de Narla, i otras ju-
:iones con sucession. Fue hijo quarto de los di-
Don Rodrigo de Mendoça i Sotomaior, i Do-
rraca de Sotomaior Ossorio su muger. Don Ge-
no de Mendoça i Sotomaior, Cauallero de la
:n de Santiago, que muriò en seruicio del Se-
Rey Don Felipe Tercero, siendo paje suio, de
de diez i ocho años, sin sucession. Tuuieron mas
. 5. A Don Pedro de Mendoça i Sotomaior,
llero de la Orden de San Iuan de Iusticia, que
ciuiò en Malta de edad de nueue años. Siruiò en
n, siendo Capitan de Infanteria Española, de
de veinte años. Hallòse con su compañia quan-
: rindiò Onella, en el Marro, en el socorro de
año, i en la rota que se diò al Duque de Saboia
as colinas de Aste: i quando violentamente pri-
n de la vida a Don Sancho de Luna, Castellano
Milan, fue vno de los seis Capitanes Españoles,
con intrepida temeridad restauraron lo que el
nigo auia ganado, i conseguido: i el año de
4. teniendose noticia de que la armada del Turco
prestaba para baxar a las Costas del Reino de Na-
:s, le nombrò el Conde de Lemos su tio, Vir-
de aquel Reino por Gouernador, i Capitan a guer-
le la Ciudad de Otranto. Y el año de 1616. se ha-
en el reenquentro de la Mota, sitio de San Ger-
, i en la rota que se diò al enemigo en la Aba-
de Lucedio, siendo vno de los Capitanes que lle-
on la vanguardia, i desalojaron al enemigo, i le
igaron a voluer las espaldas, siguiendole hasta
atanela: i en el sitio de Berceli, quando se volò la
a que los Franceses vinieron cargando por su
:sto, peleò con ellos con singular valor, sustentan-

Sei Jas. Con hija de la Casa de Ulloa Garcia

dolo hasta que le dieron vn mosquetazo, de que muriò de edad de 25. años, sin sucession. 6. A Don Mauro de Mendoça i Sotomaior (de quien luego hablaremos) 7. A Don Iuan. 8. A Don Francisco, que ambos murieron de poca edad. 9. A Doña Maior de Zuñiga i Sotomaior, que casò con D. Felipe de Montenegro i Sotomaior su primo hermano, señor de Trabanca, sin sucession. 10 A Doña Teresa. 11. A Doña Antonia, que murieron de poca edad. 12. A Doña Isabel de Mendoça. 13. A Doña Petronila, ambas Religiosas, i Abadesas en el Conuento de San Paio el Real, de la Ciudad de Santiago, de la Orden de San Benito. 14. A Doña Bernarda de Mendoça, que casò con Don Antonio de Paços i Figueroa su primo hermano, Cauallero de la Orden de Santiago, sin sucession. 15. A Doña Ana Maria de Mendoça i Sotomaior, que casò (como auemos dicho) con Don Ioseph de Camaño i Mendoça, su primo segundo, señor de Ruuianes.

Don Mauro de Mendoça i Sotomaior, hijo sexto de los dichos Don Rodrigo de Mendoça i Sotomaior, i Doña Vrraca de Sotomaior Osorio su muger, Cauallero, i Comendador de la Orden de Calatraua, fue Colegial maior de Ouiedo, en la Vniuersidad de Salamanca: i el primero de todos los Colegios, en quien han cõcurrido habito, i Beca: casò con Doña Antonia de Camaño i Mendoça su sobrina (hija de Doña Ana Maria de Mendoça su hermana) señora de la Casa, i Estado de Ruuianes, i de las de Miguèz, i Guillelmez, Mendaña, i Lamas, i sus jurisdiciones: con que boluiò a entrar en esta Casa la Varonia de Camaño, que auia mas de 800. años que se auia continuado en ella de varon en varon, Estando casado el dicho Don Mauro con la dicha su sobrina, heredò por muerte de Don Fernando de Mendoça i Sotomaior su sobrino, Cauallero de la Orden

den de Santiago, sin sucession, la Casa, i señorio de Villagarcia, i Barrantes; i su Magestad, en atencion a los muchos, i grandes seruicios de su Casa, le ha hecho merced de Titulo de Marques de Villagarcia, i Vizconde de Barrantes. Fue Procurador de Cortes por el Reino de Galicia, en las que se han disuelto el año de 1659. i electo Gouernador, i Capitan General de la Prouincia de las Charcas, en Indias, que no aceptò. Tienen hijos, como auemos dicho. 1. A Don Antonio de Camaño Mendoça i Sotomaior, Cauallero de la Orden de Santiago, Vizconde de Barrantes, Cabo de la Milicia, i Gouernador de las Armas de la Ciudad de Santiago, i su Partido, joben de grandes partes: està casado con Doña Iuana de Ribera i Segouia Ronquillo i Fonseca, hija vnica de Don Diego de Ribera i Segouia, del Consejo Real de Castilla, i del de Guerra, Colegial maior de Ouiedo en la Vniuersidad de Salamanca, hermano segundo de Don Diego de Segouia i Ribera, Cauallero de la Orden de Calatraua, señor de la Casa, i Villa de las Vegas, por cuia muerte, i la de Don Pedro de Segouia su hijo, sin hijos, ni descendientes, sucediò en la dicha Casa, i señorio de las Vegas, i maiorazgos a ella acrecentados: el dicho D. Diego de Ribera i Segouia su tio, que auiendo casado con Doña Catalina Ronquillo i Fonseca de Toledo i Leiba (ia difunta) tubo por su hija vnica a la dicha Doña Iuana de Ribera i Segouia Ronquillo i Fonseca, Vizcondesa de Barrantes. Era la dicha Doña Catalina Ronquillo su madre, hermana de Don Lorenço Ronquillo i Fonseca, Cauallero de la Orden de Calatraua, señor de Villanasur, i de la Casa, i maiorazgo de los Ronquillos en Areualo, hijos entrambos de Don Francisco Ronquillo, Cauallero de la Orden de Santiago, señor que fue de la misma Casa, i señorio de Villanasur, i de

Do-

Doña N. de Fonseca, i Toledo su muger, hermana de D. Leonor de Fonseca, Toledo, i Leiua, Marquesa de Campotejar, Vizcondesa de Miraualles, hijas entrambas de los señores del Cubo en Salamanca, oi Condes del Basto, i Marqueses de San Vicente: i el dicho Don Francisco Ronquillo, abuelo materno de la Vizcondesa de Barrantes, fue hermano maior de Don Antonio Ronquillo Briceño, Cauallero que fue de la Orden de Alcantara, Colegial maior de Ouiedo en la Vniuersidad de Salamanca, Oidor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, i del Real, i Camara de Castilla, gran Chanciller de Milan, Embaxador de Genoua, Virrei Lugarteniente, i Capitan General del Reino de Sicilia, 2. A D. Baltasar Francisco, 3. A Don Gaspar Ioseph, 4. A D. Melchora Maria, 5. A D. Ana Maria Antonia de Mendoça Camaño, i Sotomaior, que asta aora no an tomado estado.

7 La sucession que suspendimos de Rui Fernandez de Camaño, i Mendoça, hijo segundo de Garcia de Camaño (llamado el Hermoso) señor de la Casa, i estado de Ruuianes, i de la villa de Villagarcia, i de D. Inès de Mēdoça, i Sotomaior su muger, como consta por el testamento de Garcia de Camaño, otorgado en su Palacio de Ruuianes el año de 1478. i por el de Doña Inès de Mendoça, i Sotomaior su muger, otorgado en la villa de Villagarcia el año de 1504. (que originales estàn en el Archiuo de la Casa de Villagarcia, i io tengo en mi poder vn traslado autorizado dellos) i por el testamento del dicho Rui Fernandez de Camaño, otorgado en la villa de Muros el año de 1528. que original tēgo en mi poder.

Rui Fernandez de Camaño, i Mendoça siruiò à los Reies Catolicos Don Fernando, i Doña Isabel, i se allò en la toma de la Ciudad de Granada el año

de

de 1492. siendo Alferez de la compañia de el Capitan Garcia de Camaño su hermano, señor de Ruuianes, i Villagarcia: I en 23. de Enero del mismo año se capitulò alli para casarse con Maria Miguèz de Muros, hermana de Don Diego de Muros (Obispo que despues fue de Ouiedo, i fundador del Colegio de San Saluador el maior de la Vniuersidad de Salamanca) el qual presta caucion por la dicha su hermana, i le haze donacion para mas aumento de dote de la hazienda, i legitima que le tocaba por herencia de sus padres en las Feligresias de Santa Maria de Nebra, i San Pedro de Muros, i otras partes, que nombra. I he notado en estas capitulaciones (que originales tengo en mi poder) que son testigos dellas dos grãdes personages, que suponian mucho, i tenian gran valimiento con los Reies Catolicos; el vno, el gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de Toledo; i el otro, Don Iñigo Lopez de Mendoça su sobrino, Conde de Tendilla: i es tambiẽ testigo dellas Garcia de Camaño, señor de la Casa de Ruuianes, i del Puerto de Villagarcia (assi se intitula) hermano del dicho Rui Fernandez de Camaño, i Mendoça. Allòse despues en la conquista, i toma de la ciudad de Bugia el año de 1510. siendo Capitan de la compañia de Hijosdalgo de Galicia, en la conducta del General Don Rodrigo de Moscoso Osorio, Conde de Altamira: casò con la dicha Maria Miguèz de Muros, hermana del Obispo Don Diego de Muros; i tubieron hijos, 1. A Don Rodrigo de Mendoça, i Muros, Arcediano de Gordon, Dignidad, i Canonigo de la Sãta Iglesia de Ouiedo, 2. A Gonçalo Perez de Camaño Fajardo, A Iuan Miguèz de Camaño, i Mendoça, 4. A Costan. Miguèz, i Mendoça, 5. A Aldonça de Camaño, i Sotomaior, consta por el testamento de los dichos Rui Fernandez de Camaño, i Mendoça, i Maria Miguèz de Mu-

Muros su muger, otorgado el año de 1528.

Gonçalo Perez de Camaño Fajardo, hijo segundo, siruiò al Señor Emperador Carlos V. i se hallò, como auemos dicho, con el Conde de Monterrei, i otros Nobles del Reino de Galicia, deudos suios, el año de 1542. en el socorro de Perpiñan, quando el Delfin Enrique de Francia le puso sitio: i el año de 1589. en el socorro de la ciudad de la Coruña, quando la armada Inglesa, que constaba de 217. baxeles, a cargo de Francisco Draque, vino sobre ella, i defendiò valerosamente con la gente de su cargo de las milicias de Postomarcos, de que era Capitan, la puente del Burgo: casò con Maria de Camaño i Sotomaior, i tuuieron hijos, como consta por su testamento, otorgado el año de 1591. 1. A Alberto Perez de Camaño i Sotomaior. 2. A Rodrigo. 3. A Maria de Camaño i Sotomaior.

Alberto Perez de Camaño i Sotomaior fue Alferez, i Gouernador de la compañia de su padre: hallòse con èl en el socorro de la ciudad de la Coruña, i defensa de la Puente del Burgo, el año de 1589. casò con Alberta Romero de Camaño i Sotomaior, hija de Iuan Romero de Camaño i Sotomaior, i de Alberta Manero de Seoane su muger, descendiente de Sancho Manero de Seoane, señor del Castillo de Seoane da Barra, con tierra de Seoane, i los Baños de Molgas, i Puente de Ambia, i sus jurisdiciones, que se hallò (como auemos dicho) en la toma de Almeria, de quienes son tambien descendientes, y posseedores oi de su Estado los Condes de Monterrei, i de Fuentes, Grandes de España: i el dicho Iuan Romero de Camaño, fue hermano del Capitan Francisco Romero de Camaño, aquel valiente soldado, que con intrepida temeridad, i astucia introduxo en Pauia aquel me-

Sup. cap. 17. pag. 174.

Sandou. Hist. del Emp. p. 1. lib. 12. §. 11.

memorable socorro de tres mil escudos en oro, a Antonio de Leiba, el año de mil i quinientos i veinte i quatro, estando sitiado del exercito Frances, en que personalmente assistia su Rei Francisco; con los quales se pagò a los Tudescos, que estauan amotinados, i querian entregar la plaça, i fue causa de que se conseruasse, i obtuuiessen dentro de mui pocos dias las Catolicas armas del señor Emperador Carlos V. aquella celebrada vitoria, en que hizieron prisionero al Rei Francisco de Francia: i hermano tambien del Licenciado Diego Romero, Colegial maior de Santa Cruz de Valladolid, Oidor de Galicia, i Granada, i del Licenciado Alonso Miguèz Romero i Camaño, Canonigo de la Santa, i Apostolica Iglesia de Santiago de Galicia, i del Licenciado Fernan Miguèz Romero i Camaño, Abad de San Esteuan de Quiroga, i de Pedro Romero de Camaño, que casò en Andaluzia con Doña Maria Collado, i fueron padres de Doña Eluira Romero, que casò con Miguel de Ribera, Oidor de Granada, de quienes deciende Don Diego de Ribera i Alderete, Cauallero de la Orden de Alcantara, i Don Diego de Ribera i Segouia, señor de las Vegas, del Consejo Real de Castilla, i del de Guerra, Colegial maior que fue de Ouiedo, descendientes todos seis hermanos de Fernan Romero de Camaño, señor de la Casa de los Romeros, junto a Noia, Cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Cieza, en la misma Orden, i Caualleria. Tuuieron hijos los dichos Alberto Perez de Camaño i Sotomaior, i Alberta Romero de Camaño i Sotomaior su muger.

1. A Pedro Romero de Camaño i Sotomaior, que murió sin sucession. 2. A Iuan Miguèz Romero de Camaño, i Sotomaior, que siruiò a su Ma-

*M*ageſtad con dos hijos a ſu coſta ſiete años en el exercito contra el Rebelde de Portugal; casò con *M*arina Perez de *M*ontemolin, i Parada, hija de *M*artin Fernandez de *M*ontemolin, i de Marina Perez de Parada ſu muger, decendiente de Suero Yañez de Parada, ſeñor del caſtillo de Parada, i la Guardia, i ſus juriſdiciones, Adelantado maior de Galicia, aquel gran Cauallero, mui valido del Rei Don Pedro el Iuſticiero, que temiendo deſpues ſus rigores ſe retirò a Portugal, i *M*artin Fernandez de *M*ontemolin era decendiente de Don Alonſo Fernandez de *M*ontemolin, ſeñor deſta Caſa, onceno Almirante de Caſtilla en tiempo del Rei Don Fernando el Quarto, a quien ſiruiò, i como Ricohombre confirmò el priuilegio concedido por el miſmo *Rei* en veinte de *M*arço de 1300. en fauor de la Clerecia de Salamanca, confirmando otro del Rei Don Fernando el Santo, en que le diò el Corral de San *M*arcos. Tubieron hijos los dichos Iuan *M*iguèz Romero de Camaño, i Sotomaior, i *M*arina Perez de Montemolin, i Parada ſu muger, 1. A Don Iuan, 2. A Don Gregorio Romero de Camaño, i Sotomaior, que ſiruieron a ſu Mageſtad ſiete años a coſta de ſu padre en el exercito contra el Rebelde de Portugal, allandoſe en todas las ocaſiones de ſu tiempo, como conſta por certificaciones del Maeſſe de Campo Don Gonçalo Valladares Sarmiento, Cauallero de la Orden de Alcantara, Vizconde de Faſiñanes, i del Teniente de Maeſſe de Campo General Don Pedro de Camba Ozores, Cauallero de la Orden de Santiago, en que haziendo relacion de como les à viſto ſeruir ſiete años a ſu coſta, allandoſe en todas las ocaſiones de ſu tiempo, dize: *I en eſpecial en la entrada, que nueſtro exercito hizo en Portugal al tomar la villa de Caſtroleboreiro, i ſu fortaleza, i en Monterrei, i Aluarellos, quando el gran Prior de Nauarra Frei Don Martin de Redin, Gouernador, i Capi-*

tan

tan General del Reino de Galicia, derrotò al enemigo, i en la puente de las Barjas al desalojar su exercito, i rechazarle la entrada, que intentò hazer en Galicia por el puerto de Caualleros. Murieron sin sucession el año de 1648. 3. A Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior, 4. A Don Iacinto Romero de Camaño, i Sotomaior, Chanciller de la Orden de Calatraua, que como auemos dicho, professò en sus primeros años el exercicio de las letras, i se graduò en Artes, i Teologia, recibiendo el primer grado, de edad de 13. años: i el segundo de 18. i despues auiendo venido a Madrid, i assistido cinco años continuos, con poderes de su padre, a la solicitud del pleito, que de su pedimiento estaba pendiente en el Real Consejo de Castilla, sobre la tenuta, i possession del maiorazgo principal de los Mariños de la Puebla, i sus acrecentados, que vacaron el año de 1641. por muerte de Doña Iacinta Mariño de Lobera i Sotomaior su prima, se quedò en la Corte (bien conocido por sus muchas, i buenas partes, è introducido con los maiores Señores, i Ministros della) i mudò de profession, casandose con Doña Vrsola Messia de Andrade i Valcarce, hija maior de Pedro Messia de Andrade i Valcarce, natural de la Villa de Santa Marta de Ortigueira, i Alcalde ordinario della, por el Estado de los Caualleros Hijosdalgo, el año de 1644. i de Doña Manuela Gonçalez de Peñafiel su muger, de quienes antes de aora auemos hablado. Tienen hijos a Don Pedro, Doña Francisca, i D. Garcia Romero de Camaño i Sotomaior, todos de poca edad, auiendosele muerto otros tres, que fueron Don Ioseph, Doña Maria Iacinta, i Don Diego Iulian Romero de Camaño i Sotomaior, tambien de poca edad.

Sup. d. cap. 2[illegible] pag. 208.

Sup. d. cap. 2[illegible] pag. 208. & 209.

Don Pedro Romero de Camaño, i Sotomaior, hijo tercero de los dichos sus padres, i hermano maior del dicho Don Iacinto, professò tambien (como auemos

Sup. d. cap. 2[illegible] pag. 207.

di-

Guerra de Portugal.

dicho) en ſus primeros años el exercicio de las letras; i deſpues auiendo muerto ſus dos hermanos maiores, D. Iuan, i Don Gregorio, mudò de profeſſion, i ſe inclinò, como ellos, a la Milicia, i fue Capitan: aora es Cabo, i Gouernador de las armas de la villa, i Puerto de Cambados, i ſu Partido. Allòſe con la gente de ſu cargo en todas las ocaſiones de ſu tiempo, i en eſpecial la campaña de 1657. quando la entrada de nueſtro exercito en Portugal, i en el campo de San Pedro de la Torre, i fabrica del Caſtillo de San Luis Gonçaga, que es obra inſigne; tiene cinco valuartes, i es capaz de 2U. infantes, i 500. cauallos con ſu falſabraga, foſo, i eſtacada, i caſas para infanteria, i caualleria, i quarteles para todo, i almagacenes, i es mucho mas eſtimable, por eſtar fabricado dentro del Pais del Rebelde. Aſſiſtiò tābien las campañas de 1658. i 1659. i ſe allò en todas las operaciones de ellas; i en eſpecial con la gente de ſu cargo, en la toma de Monçon, i Saluatierra. El año de 1661. le eſcribiò deſde Pontevedra en 11. de Iunio el Marquès de Viana, Gouernador, i Capitan General del Reino de Galicia (cuia carta recibiò con propio a toda diligencia, eſtando en San Pedro de Muros, en ſu caſa de Simadevilla) dandole cuenta de como ſu Mageſtad le auia mandado, que con la breuedad poſſible, i ſin dilacion ninguna de tiempo, juntaſſe el exercito, i le doblaſſe de la otra parte del Miño, para las operaciones que ſe auian de executar, a daño del Rebelde, en orden a la conquiſta del Reino de Portugal, al miſmo tiempo que por la parte de la Prouincia de Eſtremadura, i fronteras de Caſtilla la Vieja, ſe hazia la miſma preuencion: i le diò orden para que juntaſſe el maior numero de gente, i de mejor calidad, que le fueſſe poſſible, armada por tercias partes de moſquetes, arcabuzes, i picas, i nombrando los Capi-

ca-

tanes, i demas oficiales, que conuinieſſe, marchaſſe con todos la buelta de la plaça de armas de Tui, adonde auia de eſtar el dia de S. Iuan, 24. del miſmo mes de Iunio, que ſe hallaria alli ſu perſona, aduirtiendole, que ademas de la gente que lleuaſſe, auia de dexar preuenida otra tanta de repueſto, de la miſma calidad, i armada en la miſma forma, a cargo de ſu Teniente, Sargento maior, ò Capitan mas antiguo, para que dentro de vn mes marchaſſe con ella la buelta de la miſma Plaça, i concluie: *Fio de las obligaciones de v.m. i del zelo, i atencion con que acude al maior ſeruicio de ſu Mageſtad, obrarà en eſto con la fineza que me prometo, como ſe lo encargo con todo aprieto.* I juntamente le embiò orden el miſmo dia, para que hizieſſe publicar en todo el diſtrito de ſu cabimiento, que todos, i qualeſquiera oficiales que eſtubieſſen retirados en ſus caſas, i hubieſſen ſeruido a ſu Mageſtad, aſſi en el exercito de aquel Reino, como en otros qualeſquiera de dentro, ò fuera de Eſpaña, fueſſen a preſentarſe a la Plaça de armas de Tui, ò Monterrei en todo aquel mes, adonde los Veedor, i Contador del exercito les formarian el aſſiento de ſus ſueldos: i en carta aparte, le ſignifica los motiuos que le obligan a ello, i lo mucho que conuiene al Real ſeruicio, el que tenga pronta execucion, i le dize: *Encargo a v.m. aplique ſu maior deſvelo en materia tan importante, pues deſta manera, i conociendo io quan facil es a v.m. conſeguirlo, aſſeguro el logro.* Executò ambas ordenes con toda puntualidad, i ſe hallò en Tui el dia que ſe le ſeñalò: ordenòſele, que paſſaſſe con ſu gente a la Plaça de armas de Monçon; i de alli al caſtillo de San Luis Gonçaga: i eſtando de guarnicion en el dia de Santiago (25. de Iulio) al amanecer intentò el Rebelde derrotar nueſtra caualleria, que eſtaba fuera de la trinchea; i rompiendola, aſſaltar el Caſtillo:

para lo qual vino con toda su caualleria, i con dos mil Infantes de los de mejor calidad que tenia; i auiendo sido sentidos del Capitan Francisco Rodriguez, que lo era de Infanteria Española del tercio del Maesse de Campo Don Fernando Valladares Sarmiento, que estaba de guarda aquella noche en el puesto por donde vino el enemigo, se le opuso valerosamente con sesenta hombres que tenia a su cargo: i sin embargo de ser tan inferior el numero de los nuestros, los entretubo de tal manera, auiendose trauado entre todos vna fiera escaramuça, que tubieron lugar de socorrerle el Comissario General de la caualleria Don Gabriel Vazquez de Neira, i el dicho Capitan, i Cabo Don Pedro Romero de Camaño, con la gente de su cargo (que serian en todos entre Infanteria, i caualleria hasta quatrocientos) i los rompieron, i desbarataron, matandoles mucha gente, i entre ellos vn Teniente de Comissario General, i otros Cabos, i oficiales; i haziendo prisionero a vn Capitan de cauallos, hermano del Conde de San Iuan, General de la caualleria del Rebelde, i a otras ocho, ò nueue personas de puesto, i herido mui mal a vn Capitan mui valiente entre ellos, a quien por gran encarecimiento llamaban el Rachador. De nuestra parte fueron cinco, ò seis los muertos, i hasta veinte heridos, sin que ninguno de ellos fuesse persona de puesto. Señalòse mucho en esta faccion el dicho Capitan, i Cabo Don Pedro Romero de Camaño, i assistiò todo lo demas restante de aquella campaña, siruiendo siempre a su costa, i al fin de ella, se retirò a su casa, con orden que para ello tuuo de su General. Casò, como auemos dicho, con Doña Iacinta de Torres i Figueroa, i tienen hijo a

Sup. cap. 21. pag. 207.

Don Lorenço Romero de Camaño i Sotomaior, de poca edad.

8 *Des-*

Desde la sublevacion de Portugal, que fue el
40. en sus fronteras, i plaças de armas, à sustení-
licia continuamente vn exercito Real de 8ʒ. In-
, i dos mil cauallos, todos de sus Paises, sin aiu-
asteras, que peleando muchas vezes con los Re-
,los an temido, i an lleuado ellos siẽpre lo peor:
digalo la de Villaza, en el valle de Monterrei, el
42. siendo Capitan General el Prior de Nauarra
rtin de Radin, gran Maestre de Malta, adonde en-
orgullosos por la parte de Chaues mas de 3ʒ.
gueses con tres tropas de caualleria, i saliendole
stros a recibir, voluieron mui descalabrados,
ido muertos trecientos dellos, i prisioneros du-
i cinquenta, que fueron repartidos en Castillos,
les del Reino.

l enemigo rauioso, i vẽgatiuo en diuersas entra-
bò, i quemò mas de 40. lugares, no grandes, i mui
os; èl tambien padeciò estos infortunios, con no
uestros esquadrones tantas licẽcias de sus Cabos
llos, i èstos an quedado ventajosos en dos cosas:
iera es, q̃ està mui notado, i aduertido de las per-
que an assistido en estas guerras desde sus princi-
le todo credito, i verdad, que aunq̃ lo sea, que se
uechado mas de las haziendas de los Paisanos
os, que estos de las suias (aunq̃ se lo tienen pagado
reses) pero en materia de muertos, i prisioneros,
an andado ventajosos en fuerças los Gallegos. La
la es lo q̃ se vè por los ojos, q̃ Casa ninguna de las
adas, i abrasadas en Galicia, se halla oi, que no es-
ta a reedificar con algun mas aliño del que teniá
ẽgũ el vso de aquellas montañas, que es vn indi-
dente del poco, ò ningun rezelo que tienen de
ntrarios, pues sin señas de retiro, ò rezelo, estàn
dos siempre para defenderse, i ofenderlos.

Exercito Galicia

9 Son mui ponderables los esfuerços desta gente: i ia que todos no pelean, ni estàn en las raias, expuestos a los combates del Rebelde animosamente, con gran liberalidad, obediencia, i prontitud acuden de todo el Reino en los aprietos en que son llamados los soldados milicianos, con excessiuos gastos: i dessa misma suerte an acudido con los bastimentos, forrages, maderas, hierros, vagages, i otras cosas que se les reparte: i es cosa mui digna de ponderacion, que

10 En este año, despues de recuperada la villa de Saluatierra por nuestro exercito, Aluaro de Araujo i Oia, Regidor de la villa de Saluatierra, en nombre della, i de su Condado, Puente, Arias, i del Marquesado de Sobroso, Villa del Porriño, con sus Aldeas, i Partido de Coueto, tierra de San Martin, Villa, i Partido de Crecente, presentò vn memorial a su Magestad, con pretension de que se le aliuiassen ciertas partidas de contribuciones, i tributos, en que prueba por cuenta, i razon, señalando partidas maiores, i menores, que solamente estas tierras, i concejos, que confinan con la raia de Portugal, en distancia de tres leguas; i otro tanto en circuito (poco mas, ò menos) desde la subleuacion de Portugal, asta este año de mil i seiscientos i cincuenta i nueue, à gastado en socorros del exercito que assiste en la ciudad de Tui, en seruicio de su Magestad, en las fabricas de los dos Castillos de Santiago de Aitona, i del de San Luis Gonçaga, en jornales deuidos, en maderas, piedra, i otros materiales, en vagages, sin alojamientos, ni transitos de los soldados, i otras cosas que no cuenta, mui considerables, tres millones 239U188. reales. Tiene la raia de Galicia, desde la Puente de los Libros, asta la ciudad de Tui, cerca de quarenta leguas, que confinan con Portugal, i de traue-

ueſia todo eſte Reino mas de 44. Las contribuciones, ſiempre an ſido iguales; i por los gaſtos que alega dicho Procurador, por eſtar mas cercanas eſtas tierras a la aſſiſtencia del exercito, i plaça de Tui, ſe pueden compenſar las conducciones deſtas, i otras tierras, que eſtàn en maior diſtancia de las plaças de Tui, i de Monterrei, que a eſte reſpeto montaràn dichos gaſtos en todo el Reino mas de treinta millones. Dize el memorial referido, que lo mas deſtas cantidades an ſido gaſtadas en dineros de contado, ſin lo que ſe à perdido, i malvaratado. Aſſi lo puede dezir todo el Reino, i io ſolo lo pondero, para que ſe entienda lo mucho que a ſeruido a ſu Rei Catolico, que todo ello eſtà mui bien empleado en ſu Real ſeruicio, en defenſa de la Patria, i credito de la *Nacion*.

11 Las Hiſtorias Portugueſas, en los años venideros, diràn que perdimos a Saluatierra, que ſus naturales la ganaron, i la tuuieron en ſu poſſeſſion, por eſpacio de 16. años poco mas, ò menos. Sepaſe como hizieron preſa della, i con eſto no tendràn que blaſonar. Gouernando las armas de Galicia, como ſu Capitan general, el Prior de Nauarra, ia referido. Viſitando las Plaças, i fortificaciones del Reino, que eſtàn en opoſicion del Rebelde, reconociò la importancia de la villa de Saluatierra, i lo mucho que conuendria eſtuuieſſe ſiempre bien preſidiada, i quiſo meter en ella tres compañias de ſoldados que la guardaſſen; i dello informò a ſu Mageſtad, i al ſu Conſejo de Guerra. Como eſto de poner ſoldados, i preſidios en vna Ciudad, ò Villa, ſea ſiempre tan odioſo a los vezinos, los de Saluatierra tuuieron eficazes negociaciones en la Corte, para que no entraſſen en ſu Villa ſoldados foraſteros, diziendo, que ellos ſe obligaban a guardarla, i defenderla de los enemigos. Los ſeñores por cuia cuenta corria

el gouierno della, tenian en eſte tiempo pueſto alli vn Gouernador Portugues, hombre ſeñalado de la mano de Dios, que dizen era cojo, ò que tenia vna pierna menos, el qual ſe entendiò con los Portugueſes de *M*onçon, por ciertos partidos que le hizieron: i vna noche ſin ruido alguno les entregò la Villa, i los vezinos, como leales, ſe ſalieron della, ſin coſtarles a los Portugueſes el deſnudar vna eſpada, porque el traidor les diò entrada en el Caſtillo adonde viuia, que era toda la fuerça de aquella plaça. Nunca los Portugueſes, las vezes que ſe apoderaron de Tui, ſegun lo dizen nueſtras Hiſtorias, i de otros Pueblos, Caſtillos, i Ciudades, à ſido por armas, ni por valentia, ſino por ſemejantes inteligencias, i tratos. Leanſe las del Emperador Don Alonſo el VII. las del Rei Catolico Don Fernando: alli ſe verà quienes fueron los que les entregaron a Tui, Toro, i Zamora, i otras Plaças que io bien sè; pero no quiero dezir por agora los que cooperaron en eſto.

12 *M*ientras ſe diſponen nueſtros Gallegos para la guerra, i batallas que dieron a los Portugueſes eſte año, recurramos los Paiſes de Flandes, i de la Normandia, i en ellos hallarèmos ocupado a vno de los maiores ſoldados deſtos tiempos, que por ſu valor, i echos, dignamente ocupò los preheminentes *pueſtos* que tuuo, Don Alonſo Perez de Vibero, Conde de Fuenſaldaña, Vizconde de Altamira. Hallòſe en todas las ocaſiones, aſſi aduerſas, como proſperas, que à auido en Flandes, auiendo llegado por ſus grados al de Capitan General de la caualleria de Flandes: à ſido Gouernador, i Capitan General de aquellos Eſtados. Es al preſente Gouernador de *M*ilan, adonde ſe ſeñala, i ſe dà a conocer por vno de los valeroſos Capitanes deſte ſiglo, en echos, i en prudencia, i por todo à merecido

D.ⁿ Alonso Perez en Flandes

en 1662

do ſer nombrado por Virrei de *S*icilia, que no acetò, por eſtimar mas el eſtar de continuo con las armas en la mano contra Franceſes, i Modeneſes, que no ſeruir a ſu Rei en el deſcanſo de vna plaça, ſin guerras. Su *M*ageſtad le à echo de ſu Conſejo de Eſtado, i Embaxador al Rei Chriſtianiſſimo.

13 Don Alonſo Perez de Vibero es el tercer Conde de Fuenſaldaña, ſeñor de la *C*aſa de Villalban, en Galicia. El, i ſu hermano Don Luis de Viuero, *M*aeſtre de Campo, Gouernador de *M*onçon, quinto Conde de Fuenſaldaña, ſon viznietos de Alonſo Perez de Viuero, Secretario, i Contador maior del Rei *D*on Iuan el II. i el primero de quien ſe ſabe, que deſta familia paſſaſſe de Galicia a Caſtilla. Fue decendiente de los Condes de Lugo, i *M*onterroſo, i de los de *S*anta Marta de Ortigueira, i vſan los Viberos de las miſmas armas que los Fajardos, i Lugos, i otras familias que an procedido deſtos troncos. Tomaron el apellido de Viberos, por auer ſido ſus acendientes ſeñores deſta Villa, en Galicia; porque ſon decendientes del Conde Don Rodrigo Froilan, el que diximos, ſe hallò en la batalla de las Nauas de Toloſa, i de ſu nieto Lope Perez de Lugo, i ſu muger Doña Berenguela Alonſo *P*erez de Vibero, ſeñora de Vibero.

Iuan Ro... guez de Sa... las Adici... al Conde ... Pedro, a q... ſigue Argo... Molina, li... cap. 48.

Del *S*ecretario Alonſo *P*erez de Vibero, i de ſu muger Doña Ines de Guzman, hija de Gil Gonçalez Dauila, ſeñor de Ceſpedoſa, i de la Puente del Congoſto, i de Doña Aldonça de Guzman ſu muger, hija de Don Luis de Guzman. *D*ecienden dellos en primer lugar los Condes de Fuenſaldaña, los ſeñores de Bucianos en Toro, Vizcondes de *S*anta *C*lara. *D*e ſu ſegundo hijo Gil de Vibero i Dauila, ſeñor de Caſtronueuo, proceden los ſeñores deſta Caſa, i aquel Capitan famoſo Don Rodrigo de Vibero, Cauallero de la

Orden de Santiago, que peleò en el Reino de *Mexico* con innumerables Indios Chichimecos. Defendiò el Puerto de Atapulco de Inglefes. Fue Gouernador de la Prouincia de *Mechoacan*, i de la nueua Vizcaia, con titulo de Capitan General. Soffegò mas de 6ȷ. Indios, i hizo lo mifmo en las Indias de Tepia, desvaratando, i venciendo tres mil Indios, con cinquenta Efpañoles. Fue Gouernador, i Capitan General de Filipinas, i obrò otros grandes echos en feruicio de fus Reies, i deciendem de dicho Contador maior otras Cafas mui iluftres.

CAPITVLO XXXXI.

Relacion diaria de los encuentros, batallas, i vitorias de las armas de Galicia, en feruicio de fu Mageftad, contra Portugal.

1 NO es dificultofo de entender, que folo porque queden en monumentos perpetuos los fuceffos, i vitorias que an alcançado los hijos de Galicia en la campaña paffada, que començò el año de 1658. contra los Rebeldes de Portugal, emos traido el difcurfo deftos tratados, defde que fauemos, que fus naturales en echo de armas fe an dado a conoder en el mundo. El auer difcurrido por ellos defde fus primeros pobladores afta eftos nueftros tiempos, a otro le fuera mas dificultofo que a mi, por tener efcritos, i hiftoriado todos los exercicios virtuofos en que an entendido los Gallegos, defde que fon conocidos, affi de fantidad, en erudicion de letras,

co-

en el exercicio de las armas, en q̃ si no excedé, igua
lo menos a los maiores Heroes de la tierra. Espe-
: mi, como de Coronista general deste Reino, pu-
ni cuidado en escribir estos vltimos triunfos.
la corriente desde siglos mui atras, para satisfa-
na vulgaridad (que muchas vezes importa des-
las) i para que se entienda que en ningun tiem-
faltado desta nobilissima Nacion valerosos Ca-
s, i mui señalados varones en armas, è traido es-
racion desde las guerras de los Cartaginenses, i
nos. Passemos adelante con nuestro assunto.

En el año passado de 1657. siendo Gouernador,
an General del Reino de Galicia Don Vicente
iga, de la Casa de los Duques de *M*antua, del Cõ-
: Guerra de España, Gentilhombre de la Camara
*M*agestad, Capitan General (antes) de la caualleria
Estados de Milan, entrò con gran felicidad, ven-
ɔ innumerables dificultades con el exercito de Ga-
n Portugal; i fabricò vn castillo Real (a quien diò
re San Luis Gonçaga) dentro de aquel Reino,
tra parte del Miño en el territorio de San Pedro
Torre en distancia de vna legua de Valencia, otra
lanueua de Cerueira, plaças del Rebelde, en cuia
ion fabricaron los Portugueses nueue atalaias; tor
rtes que le circunualaban, distantes vn tiro de ca-
: nuestro castillo, para impedir con ellas nuestras
ias, i media legua en distancia labraron vn fuerte
idonde tenian aquartelada la gente para oposiciõ
iuestra.

primero de *M*arço de 1658. fue seruido su Ma-
de elegir por Gouernador, i Capitan General al
uès de Viana Don Rodrigo Pimentel (eleccion biẽ
da, i aplaudida, assi en esta Corte, como en Gali-
on que se prometiò aquel Reino grandes felicida-
des

des de su gran Christiandad, i zelo del bien publico, como de señor Natural del mismo Reino, i que en èl tiene sus Estados. El qual saliò desta Corte a 22. de Iunio, lleuando consigo por su Maestre de Campo General à Don Baltasar de Rojas, i Pantoja: Soldado de grandes experiencias, i valor, que su Magestad eligiò para este puesto; i al *M*aestre de Campo Don Francisco de Castro, Natural del mismo Reino de la villa de Verin, Cauallero de la Orden de Santiago, que es oi General de la Artilleria, i merecedor de maiores honores, i puestos. I en dos de Iulio reciuiò el *M*arquès cartas, en que su *M*agestad le ordenaba acelerasse su jornada, i fuesse disponiendo todas las cosas necessarias, formasse exercito para entrar en tierras del Rebelde. Hizolo assi el *M*arquès con notable presteza, i promptitud de los naturales, que le reciuieron, i se vieron en menos de doze dias mui cõsolados, por auer reformado su Excelencia cosas mui superfluas, i excessos; con castigos de Oficiales que auian vsado mal de las permissiones de la guerra.

En seis de Setiembre se puso con el exercito, formado en la ciudad de Tui, que constaba de quatro mil infantes, i tres mil milicianos, dos mil gastadores, i setecientos cauallos, cuio General era Don Bernardino de Meneses, Marquès pe Peñalua, Conde de Tarouca, Grãde de Portugal, i Maior Soldado, cuia lealtad merece grandes elogios, i alabanças; i auiendose de passar el rio *M*iño, se mandò echar el puente de barcas: i el dia doze acabò de passar todo nuestro exercito, encaminado al fuerte de San Luis Gonçaga. Es su sitio en la tierra mas amena de aquellos Paises, mui conueniẽte para nuestros fines; como lo à enseñado la experiencia, i es vna de las maiores fuerças de España.

Al otro dia juntò el Marquès su Consejo, i declarò el orden que tenia de su *M*agestad, para diuertir por estas

par-

partes las fuerças del enemigo, que tan pujante estaba sobre Badajoz, i propuso lo mas que conuenia obrar en prosecucion desto; con lo qual el dia treze se aquartelò nuestro exercito, vn quarto de legua del fuerte del Rebelde, que estaba en oposicion del de San Luis Gonçaga, i en este dia se trabò vna escaramuça con vnas tropas de cauallos del enemigo, que salieron à forragear. En esto, i en los dias antecedentes que les tomamos tres de sus atalaias perdieron los contrarios cien hombres, i nosotros veinte; i entre ellos a Don Diego Suarez de Deza Falcon, señor de la Casa de Castrelos, Cauallero de mucho valor, i de gran estimacion en aquel Pais, i à dos Capitanes de Infanteria.

3 Martes 17. en la falda de vna montaña, media legua de nuestros Reales, se descubriò el enemigo que salia de los suios con toda su caualleria, è infanteria; esta constaba de 5ʒ500. hombres, diuididos en tres tercios de paga, i otros quatro de ordenanças; i aquella de 500. cauallos, repartidos en onze tropas, con los quales se emboscò abaxo de la torre de Nogueira. Eran los Generales desta gẽte; de la infanteria, el Conde de Castelmellor, i el de la caualleria, el Vizconde de Lima. Sauido en nuestro campo, saliò el Marquès de Peñalua con ocho batallones de cauallos, en que ivan las compañias del Teniente General Don Francisco de la Cueua, la del Comissario General Don ~~Francisco~~ Juan Taboada, la de la Guarda del General, la de Don Aluaro de Añaia, la de Don Francisco Marcos de Velasco, la de Don Antonio de Moscoso, la de Don Andres de Robles, la de Don Pedro Niño, i otras ocho mangas de infanteria que sacò el Maestre de Campo General Don Baltasar de Rojas, i Pantoja; el qual reconociò el terreno adonde se hallaba el enemigo, i que era ventajoso, i diò orden à Don Francisco Bujo, Teniente de Maestre de Cãpo

po General, para que cubrieſſe vn troço de caualleria en que venia el Marquès de Peñalua, i que por el otro coſtado el Teniente General Don Franciſco de la Cueua fueſſe con algunas tropas; i el Marquès de Viana, iba en el cuerpo de la batalla, i deſta ſuerte marcharon todos à atacar al enemigo por la parte de Villanueua; i por la de Valencia marchò el Maeſtre de Campo General con cien cauallos que conducia el Comiſſario General Don Chriſtobal Zorrilla, acompañado de Don Pedro Lopez de Lemos, Conde de Amarante, i del Capitan Don Franciſco Pereira, i otros mil infantes de los Tercios de los Maeſtres de Campo Don Gabriel Sarmiento de Quiròs, Comendador de Betera, de la Orden de Calatraua, i ſeñor de Mos, i Don Luis Perez de Vibero, hermano del Conde de Fuenſaldaña, Gouernador de la plaça de armas de Monterrei: i ſiguiendo la marcha, ſe diò orden a Don Franciſco Buzo, Teniente de Maeſtre de Campo General, que con 400. moſqueteros ſe adelantaſſe a trabar eſcaramuça con el enemigo, cebandola con buena diſpoſicion al abrigo de la caualleria: i eſtando eſcaramuçando, ſe reconociò, que el Portugues daba mueſtras de retirarſe con el grueſſo de ſu exercito, lo qual obligò al General Marques de Peñalua, a que con ſu caualleria, i Don Pedro de Aldau, Teniente de Maeſtre de Campo General, con la Infanteria, ſalieſſen a vn repecho por la parte de Villanueua: i deſcubriendo por alli el exercito contrario eſquadronado, le embiſtieron valeroſamente a cuerpo deſcubierto, i le rompieron, deſalojandole de los pueſtos que auia ocupado ſu caualleria: i la Infanteria viendoſe perdida, huiò a tropas deſatinadamente, adonde fueron degollados por nueſtra gente. Durò eſta refriega deſde las tres de la tarde, aſta entrada la noche. Murieron de nueſtra parte 18. perſo-

nas,

nas, i entre ellos vn ſobrino del Comiſſario general de la caualleria, i el Capitan Don Iuan Ozores, de la milicia de Saluatierra, hermano del ſeñor de Alcabra, i ſalieron heridos 63. i entre ellos los Capitanes de cauallos Don Aluaro de Añaia, el Comiſſario General Don Iuan de Taboada, i los Capitanes Don Andres de Robles, Don Antonio de Moſcoſo, Don Pedro Niño, i el Teniente de General de la caualleria Don Tomas Ruiz, i cauallos muertos, i heridos 40. De los enemigos murieron 250. heridos 380. priſioneros 260. en que ſe cuentan 28. oficiales, 5. Sargentos, dos Eſtudiantes, 22. auentureros, 30. fidalgos, vn Sargento maior, 8. Capitanes de Infanteria, i el Conde de Vimieira. Nueſtros ſoldados de los deſpojos ſe fardaron, hallandoſe muchas vngarinas, con Abitos de las Ordenes Militares de aquel Reino, de que vſaron los nueſtros mas por trofeo, que por abrigo: con que ſe dexa entender el daño que ſe hizo en ſu mejor gente.

4. *M*iercoles 18. del miſmo mes, ocuparon los nueſtros la Torre de Nogueira, patrimonio del Rebelde Duque de Bergança, i los dos dias ſiguientes otras quatro atalaias. El dia 21. a coſa de las nueue de la noche, vino vn Aiudante de caualleria del enemigo rendido a nueſtro exercito, diziendo como el enemigo deſamparaba ſu Real, con que ſe tomò reſolucion de ir en ſu ſeguimiento: era la noche mui obſcura, que nos impidiò mucho, i facilitò ſu huida; i a poco rato de lo que nueſtro exercito auia andado, ſe viò auian pueſto fuego a ſus quarteles, con que no ſe logrò el alcance: ſolo vnas tropas nueſtras les quitaron vna pieza de campaña de diez i ſeis libras de vala. Hizo noche en ſu miſmo Real nueſtra gente, i conociòſe el grande deſmaio en que eſtaban, pueſto que dexa-

ban.

ban sin pelear vna fuerça como aquella. Fueron grandes las correrias que nuestros soldados hizierō la tierra adentro, puesto que ia no tenian quien se lo impidiesse, i llegaron asta las Cobas de Ponte de Lima. Traxeron gran cantidad de palas, çapas, azadones, picos, valas, cuerda, barriles de poluora, vizcocho, vino, centeno, i millo, i en llegando, dirigiòse nuestra marcha a la Pela.

5 Viernes 27. se acabò de fijar el puente, que constaua de 39. varcas; por ella se conduxeron desde Tui los viueres, i municiones a nuestro exercito, el qual marchò el dia siguiente por el pie del monte del Faro, a vista de la ciudad de Valencia, talando las viñas de aquellos valles, que son muchas, i buenas. Domingo tomamos el Monasterio de Ganfei. Lunes 30. se tomaron los puestos para sitiar la Pela, plaça, aunque pequeña, mui fuerte, distante vna legua de las villas de *Monçon*, i Saluatierra, agua abaxo. Martes 1. de Octubre, se plātaron dos baterias de cinco medios cañones, *de a 25. libras* de vala cada vno; i este dia se assaltò, i ganò vn arrabal en menos de vna ora. Los vezinos se retiraron a la fortaleza, que se defendia valerosamente de las inuasiones de nuestra gente; i prosiguiendo las vaterias, se reconociò, que las valas que se le tiraban, que auian sido 600. no hazian efecto en ella, por ser vna torre en quadro mui fuerte, capaz de 300. hombres, ceñida al rededor de dos murallas fuertissimas, i altas, i en la de afuera tenian vna plataforma con quatro medios cañones, con su foso, i contrafoso.

Viernes, dia de San Francisco, estando para dar fuego a dos hornillos en las esquinas de la torre, i auisados del estado en que se hallaban, hizieron llamada a 6. deste mes, i pidieron suspēsion de armas por cinco dias, para capitular. Intimoseles, que de no rendirse a mer-

ced

ced aquel mismo dia, no tenian que tratar de otro genero de capitulaciones. Vuieron de admitir lo que se les concedia, i para conseguirlo, baxò del Castillo Frãcisco Lobato, Gouernador de la plaça, i Francisco Pereira, del Abito de Auis, los quales de rodillas entregaron las llaues a nuestro General el Marques de Viana, que las tomò; i en nombre de su Magestad les concediò, que saliesse rendido el presidio, saluas las vidas, pero sin armas, vagage, ni ropa alguna; i assi dicho dia por la tarde salieron desta plaça 211. Infantes en cuerpo, con sus monteras, calçon, i ropilla, lleuando todos vnas vaquetillas blancas en las manos: tres Clerigos, i el Gouernador Francisco Lobato, el Pagador del exercito, doze personas, i entre ellos siete Fidalgos, vno de la Orden de Auis, i seis de la de Christo. 32. mugeres, niños, i viejos, gente ordinaria, i 14. mugeres principales. Los soldados fueron lleuados al Reino de Galicia, la demas gente se remitiò a Portugal, adonde quedaron prisioneros, repartidos por las Ciudades. Hallaronse dentro desta plaça de la Pela quatro pieças de artilleria, municiones, viueres, i armas de todos generos, mucha moneda de oro, i plata, i cantidad de joias, 800. cabeças de ganado, 500. de vacuno, i las demas carneros, i ganado de cerda, cuia presa se a reputado por valor de 500ij. ducado; i por esta razon mudaron los Gallegos el nombre de Pela en Perla. Perdieron los enemigos en estos combates 150. hombres. De nuestra parte, en los abances murieron Don Fernando de Noboa, Sargento maior, i vn Capitan, i 30. soldados muertos, i heridos. Saquearonse, i se dieron al fuego las Quintas, i caserias de aquel territorio, i nuestra caualleria corriò la campaña asta las murallas de la villa de Ponte de Lima, i San Iuan de Longovares.

(!§!)

CA-

CAPITVLO XXXXII.

Sitio de Monçon, i las entregas desta Plaça, i de Saluatierra.

1 FOrtificada la Pela con 100. soldados, i vn Capitan, hallandose el Marques señor de aquella campaña, determinò sin mas dilacion sitiar vna de las plaças de aquella frontera, i aunque qualquiera dellas era de grande importancia, se resoluiò fuesse la de Monçon, por la consequencia de la de Saluatierra, que està de la parte del Miño, en termino de Galicia. El dia 7. de Octubre se eligieron puestos, i se diò principio al asedio, i se echò el puéte en el Miño, por la parte que se dize Tortoreos. Desde Miercoles 9. asta Domingo 20. se plantaron tres baterias contra la Plaça, dos a la parte de Portugal, i vna a la de Galicia, con dos piezas de artilleria cada vna, i se ocupò vn Conuento de Monjas Benitas, que està extra muros, adonde vuo muertos, i heridos 60. hombres de nuestra parte: ocupado el Conuento, mandò su Excelencia se cuidase de que no se quebrantase la clausura, i que a las Religiosas se les diesse cada dia lo necessario para su sustento, i de la Comunidad. Terraplenaronse los quartos de la porteria, i alli se plantò otra bateria, trabajando la gente sin cessar; i se fueron abarracando para repararse de las aguas, i frios que ia se hazian sensibles.

2 Iueues 17. de Octubre al amanecer hizo el enemigo vna surtida con 150. hombres, del fortin que estaua junto a San Francisco, i embistiò con toda resolucion a vno de los dos ataques; i peleando con todo co-

ra-

rage, i brios llegaron asta la misma trinchea, à quienes se les diò mui buena carga. Saliò al socorro de nuestra gente el Capitan D. Iuan Sarmiento de Valladares i Meira, de la Casa destos apellidos, i con su compañia diò tal carga à los contrarios, que les hizo volver las espaldas, asta encerrarlos à cuchilladas, i mochaços en su fuerte, llegando en su seguimiento asta el castillo, de donde le mandò retirar su Maestre de Campo, para que fuesse (como fue) a socorrer otro Capitan que herido peleaba con otro troço de gente que auia salido de la plaça. Muriò en defensa de nuestro ataque el Capitan Segura, i ocho soldados, i 19. heridos, i de los enemigos muriò el Capitan que hizo el abance, i sesenta de los suios en vna, i otra salida.

El Capitan Dn. Juan Sarmiento, Valladares, y Meira.

3 Martes 22. por la noche, hizieron otra surtida los de la plaça, con 600. infantes, i acometieron à vn puesto que defendian 120. de los nuestres, que se portaron con tal valor, haziendo rostro al enemigo, que le entretuuieron asta que llegaron à socorrerlos dos compañias de coraças, i otras de infanteria, que embistieron, i les degollamos 250. hombres, i entre ellos quatro Capitanes, i vn Sargento maior, i algunos Fidalgos. De nuestra parte murieron cinco, i veinte i tres heridos, i vno destos el Capitan de cauallos Don Pedro Niño. En este dia llegò orden de su Magestad, para que los dos tercios de gente que se auian reformado en Galicia el año de 57. se voluiessen a leuantar, i se remontasse la caualleria, que se hizo con gran disposicion del Marques.

El Capitan Dn. Pedro Niño

Domingo 27. de Octubre mandò su Excelencia assaltar el valuarte del Castillo, dos horas antes del amanecer: dieronle cinco assaltos generales, de donde fueron rechazados los nuestros, i se retirarõ cõ perdida đ 10. muertos, i 17. heridos. Lunes 4. de Nouiẽbre se fue

continuando la operacion de los ataques, i baterias: con 12. pieças de artilleria, i las de maior calibo, se encaminaron al fortin de San Francisco, que era el mas fuerte, i principal de la plaça. Martes se traxo de la Torre de el Principe, que està en Baiona vna pieça de quarteron, que arroja vala de mas de quarenta libras, i con ella se batiò à Monçon, cuios edificios se empeçaron à arruinar. Miercoles seis, se fueron perficionando dos minas Reales, para volar las murallas del fortin de San Francisco. Sabado, se diò fuego à vna, que surtiò mui poco efecto, por auer hallado vna peña viua, con que cessò esta operacion: i assi por esto, como por otros accidentes, fueron de parecer los Generales, que los sitios de Monçon, i Saluatierra fuessen à lo largo, para reducirlos por hambre.

4. Miercoles 13. muriò en Valencia de Miño el Conde de Castel Millor, quando estaba disponiendo el socorro de Monçon de gente, i caualleria, que auia traìdo de las ciudades de Oporto, Braga, Coimbra, i Chaues. Entrò en el gouierno de las armas de aquella Prouincia, Don Diego de Lima, Vizconde de Lima, i Conde de los Arcos, por el Rebelde, i por acompañados al Conde de Miranda, à Aluaro de Acuña, à Don Francisco de Azeuedo, i al Bailio de Leſa, los quales preuinieron el maior aparato de socorro que pudieron, para introducirle en Monçon. El Iueues 14. el Marquès de Peñalua, en los valles de Melgaço, cogiò del enemigo mas de seis mil cabeças de ganado maior, i menor. Viernes 15. fue grande la bateria de cañonaços que se hizo à las casas de Monçon, tanto, que obligò a los vezinos a hazer barracas, arrimadas à las murallas, dexando sus casas. Miercoles 20. se acabò de perficionar el cordon con la mejor dis-

disposicion, i planta que se à visto en estos tiempos, en asedio alguno. Tenia pica, i media de ancho, i media de fondo, con tres quarteles a trechos de los Generales, onze fortines, los nueue à la parte de Portugal, i dos a la parte de Saluatierra, para quitar la comunicacion destas plaças. Viernes 29. le quemamos al enemigo vn puente que tenia en el rio, para introducir el socorro en Monçon, i Saluatierra. Sabado 30. de Nouiembre les cogieron à los de Saluatierra los que estaban en el castillo de Ahitona, treinte bueies, i vacas, i degollaron seis guardas deste ganado: i en este mismo dia, à los de Valencia de Miño, les cogieron ducientos cauallos los nuestros, quatrocientas caueças de ganado maior, i menor, sin derramamiento de sangre.

Domingo 1. de Diziembre, el Gouernador de Saluatierra echò fuera de su plaça ciento i sesenta hombres, tan flacos, i macilentos, que parecian estatuas de tablas. Los del castillo de Ahitona los voluieron à hazer, mal de su grado meter en la plaça, menos tres que dexaron para tomar lengua. Martes tres, salieron de nuestra linea dos tropas de cauallos, con alguna infanteria à correr la tierra, i encontraron con cauallos, i infanteria enemigos. Chocaron con ellos, i degollamos la maior parte de la infanteria, i los demàs, con algunos cauallos, se traxeron al cordon.

5 El dia de Santa Barbara, 4. deste mes, intentaron socorrer a Monçon los enemigos por el rio, juntaron sus tropas en el lugar de las Choças, tres leguas de Monçon, rio arriba, i marcharon à la Portela, adonde se alojaron aquella noche, i dexando en esta Villa mil infantes, i cien cauallos, para la guarda de aquel puesto, i cubrir los almacenes, i hor-

nos que alli tenian: marcharon con el resto, tomando por retaguardia à Valladares, i por frente al rio Moure, que en este tiempo no se puede esguaçar (corre distante vna legua de nuestra linea) i se aquartelaron arrimados al Miño, por el costado derecho, para introduzir por alli el socorro en Monçon, i Saluatierra. Este se auia de traer en seis barcas: la guarda que teniamos en el rio, que era de seis barcos, bien armados, i ligeros: estaba bien descuidada, i fiada de que el rio estaba de tal calidad, que no se podia nauegar, por la mucha agua que auia cogido aquellos dias, i por vna cadena de madera que se auia començado à fabricar en el rio. Pero no obstante todo, las seis barcas vinieron nauegando agua abaxo con tanta fuerça, que parecia vana qualquiera oposicion. Salio à la resistencia Don Alonso Pita, Capitan reformado, con las seis barcas de la guarda del rio, i con tanto valor acometiò à las del enemigo, que echò vna à pique, i rindiò la Capitana en que venia vn Aiudante de infanteria, diez mosqueteros, i seis Marineros. Traìa ocho barriles de poluora, quatro caxas de valas, quatro varras de hierro, dos costales de cuerda, tres pellejos de azeite, diez i siete costales de harina, de fanega i media cada vno, quatro costales de pan cozido, para el Gouernador de Monçon (que lo es Lorenço Pereira de Amorin, que fue Teniente de Maestre de Campo General en los Estados de Flandes) cantidad de tabaco, i otros bastimentos. De las otras quatro barcas, entraron tres en Monçon, i vna en Saluatierra.

6 Auiendose reconocido, que el tener el enemigo sus almacenes, molinos, i hornos en las Choças, era la causa principal de auer introducido por el

rio

rio el ſocorro de las barcas, i que ſeria contingente introduzir otras muchas, auiendo crecientes en el Miño. Determinò ſu Excelencia, el Marques de Viana, aſſaltar el lugar, i demoler las fabricas que en aquel territorio tenia echas el enemigo. Encargòſe deſta faccion el Marques de Peñalua, que lo auia propueſto; i para conſeguirlo ſacò 1500. Infantes de los tercios de los Maeſtres de Campo Don Luis Perez de Vibero, hermano del Conde de Fuenſaldaña, Dn. Luis Vivero. Don Gregorio de Saauedra, i otros quinientos moſqueteros de reten, i 500. cauallos, conducidos por el Teniente de Maeſtre de Campo General Don Franciſco Buzo.

7 Sabado ſiete de Diziembre por la mañana, viſpera de la Concepcion de la Virgen nueſtra Señora (fauorecedora ſiempre de las armas Catolicas de ſu Mageſtad) marchò el Marques de Peñalua con el troço de exercito referido, por la parte de la villa de los Arcos de Valdevez, àzia las Chozas, adonde eſtaba el enemigo con dos mil hombres, diſponiendo los viueres, para introduzirlos por el rio en las plaças de Monçon, i Saluatierra: las Chozas es lugar abierto, diſta tres leguas de nueſtra linea, i los enemigos le auian fortificado con buen numero de fortines que tenian a trechos, con ſus foſos, eſtacadas, i otras fortificaciones. Diuidieronſe nueſtras tropas en dos troços de exercito. El primero, que conſtaba de ſetecientos infantes, i cien cauallos, que gouernò el Marques de Peñalua, ocupò la falda de vna Montaña, para tener con ella ſeguras las eſpaldas. El otro trozo de ochocientos infantes milicianos, i ducientos cauallos, que gouernò Don Iuan de Taboada, Comiſſario General de la caualleria. Dn. Juan Taboada.

8 Abançò el de Peñalua, a tiempo que los enemigos le eſtaban eſperando con dos mil Infantes, i 200. cauallos, fiados en el terreno que les fauorecia, i en la mucha agua, i vientos que impedia la marcha de nueſtro exercito; pero apenas reconocieron el ſegundo troço de nueſtras tropas, que lleuaba la retaguardia, i les venia cogiendo por las eſpaldas, quando rezelando el daño que ſe les preuenia, ſe retiraron por vna ſurtida, entre dos barrancas, dexando ſus fortificaciones ſin defenſa, i opoſicion alguna. Fueſeles ſiguiendo el alcance mas de vna legua, por entre barrancos, i cortaduras, por cuia cauſa, i por el continuo viento, i lluuia de aquel dia, no ſe pudo ſeguir mas a los enemigos, de los quales quedaron muertos en la campaña mas de 250. i ſe hizieron 86. priſioneros, i entre ellos el Sargento maior de la ciudad de Oporto, Gregorio de Rocha, quatro Capitanes.

D.n Gregorio Roca.

Reizoſe nueſtra gente en vn llano, i algunas tropas marcharon al lugar de la Portela, que ſe ocupò *ſin reſiſtencia* alguna, por auerla deſamparado el enemigo. Quedò en eſta Villa de guarnicion el *Maeſtre* de Campo Don Gregorio de Saauedra, con la gente de ſu tercio, i la compañia de cauallos de Don Franciſco Marcos de Velaſco, i con el reſto del exercito marchò el de Peñalua àzia las Choças, adonde ſe auian echo fuertes 400. Portugueſes, a quienes acometieron vizarros el Teniente de Maeſtre de Campo General Don Franciſco Buzo, i los Capitanes de cauallos Don Andres de Robles, Don Pedro Niño, Don Iuan de Taboada, Comiſſario General de la caualleria, Don Franciſco Pereira, los quales rompieron ſegunda vez al enemigo. Entraron en la villa de las Choças, pegaron fuego a las caſas, demolieron las fabricas de los molinos, i hornos, ſaquearon los almacenes, de donde ſacaron 26ꝟ. raciones

D.n Gregorio Saavedra

nes de pan cocido, 4ij. fanegas de trigo, cebada, centeno, millo, i cerca de cien carros de municiones, con los apreſtos, i tren de la artilleria. De las caſas, i alojamientos de los Generales, i oficiales del Rebelde: en ellas hallaron vn botin grande de moneda de oro, i plata, i mucha baxilla, cantidad de alfombras, tapetes, ſedas, i ropa blanca: mas de 70. cauallos, i 300. bueies, i bacas. Conſiguiò nueſtra gente eſtas vitorias dicho dia 7. de Diziembre, Sabado deſde las 9. de la mañana, aſta las 3. de la tarde, ſin mas perdida de nueſtra parte, que ſeis infantes heridos, coſa que parece milagroſa: i el enemigo perdiò en eſte ſegundo abanço 100. hombres muertos, i heridos, i 90. priſioneros, en que auia cinco Capitanes, 10. Alferez, 8. Sargentos, i vn Aiudante. Deſpues de lo qual ſe voluiò el Marques de Peñalua aquella miſma noche a la linea, adonde fue reciuido con aplauſos de triunfante, i ſus ſoldados de la miſma ſuerte, que llegaron mui bien aprouechados de piezas enteras de paños, baietas, gerguillas, lienços, i otras ricas mercadurias, que por ſer aquel dia feria, auian concurrido a aquella Villa.

10 Eſta miſma noche pretendiò el enemigo introducir en Monçon otras quatro varcas de baſtimentos, que venian encaminadas deſde Ponte de Moure, con grandiſſima violencia ſaliò en ſu opoſicion vn barco nueſtro, con quince moſqueteros, i ocho remos, gouernados por el Capitan Iuan Montano, Cabo de los barcos, i guarda del rio, el qual aferrandoſe con vna barca del Portugues, que era la mas ligera, peleando con ella, çoçobraron ambas embarcaciones. Pero fue tan grande el valor deſte Capitan, i de otros ſeis de ſus ſoldados, que valiendoſe de vnos remos que andauan ſobre las aguas, eſcaparon las vidas, dexandoſe lleuar de las corrientes del rio, aſta la Pela, que es la parte adon-

de se mudò nuestra puente. Alli los sacaron nuestros soldados: las otras dos varcas fueron assimismo apresadas, i en ellas se hallaron muchos viueres, i municiones. Hizosele merced al Capitan Montano del puesto de Teniente de Maestre de Campo General, premio mui deuido a sus meritos. Quien leiere estos sucessos, todos obrados en vn mismo dia, i vna vitoria, ò muchas en vna, las puede comparar con las maiores que à celebrado la antiguedad: i porque no le falte circunstancia ninguna, pondere las del agua, pues a vn mismo tiempo andan vitoriosas nuestras armas en batallas Nauales, i de tierra.

Domingo 22. de Diziembre, quiso el Gouernador de Monçon echar fuera de la plaça los enfermos, que serian 130. pero el Marques de Viana mandò voluerlos a la plaça a mosquetaços. Con los quales sucessos feneciò el año de 1658.

11 Domingo 5. de Enero deste año de 1659. saliò el Capitan de cauallos Don Alonso de Antelo i Paços, à hazer fagina; i encontrandose con dos tropas de cauallos del enemigo, peleò con ellas valerosamente, i a cuchilladas los hizo retirar a carrera suelta, en cuia refriega quedaron muertos en la campaña cinco de los enemigos, i se hizieron catorze prisioneros, con ocho cauallos.

Lunes 13. fueron entrando algunas compañias milicianas del Reino de Galicia en nuestro exercito, que se hallaua mui falto de gente, respeto de los muchos que enfermaron con el rigor del tiempo, las quales se formaron, sacando diez soldados, i vn Cabo de cada compañia: i deste modo llegò a tener nuestro exercito mas de quatro mil infantes, i mil i quinientos cauallos.

12 Sabado 25. de Enero tuuo noticias el Marques de Viana, que el Tirano de Vergança embiaba a

Don

Don Sancho Manuel, desde Ielues, con 3ꝟ. Infantes, i 1ꝟ. cauallos, para que se incorporassen con los 8ꝟ. Infantes, i 600. cauallos que tenia el Visconde de Ponte de Lima, para que vnidos intentassen introducir el socorro en las dos plaças sitiadas de Monçon, i Saluatierra, adonde assistia el Maestre de Campo Don Francisco de Castro con mil hombres, que militaron siempre gustosamente debaxo de sus ordenes, por ser tan gran soldado, i Cauallero tan apacible, i de tantas partes: i tuuo el encargo del sitio de Saluatierra. Reconociò nuestro General lo que importaba estrechar el asedio, i assaltar a Monçon antes que el enemigo juntasse todas sus tropas. Tuuo consejo con los Cabos, i se resoluiò que se assaltassen los tres fortines que defendian la plaça, i en particular el de San Francisco, por ser el mas fuerte, i el de maior importancia, que tenia muralla, estacada, i foso, que amparaba el arrabal, que tiene mas casas que Monçon dentro de sus muros. I assimismo se ordenò, que se siguiessen los ataques, i minas, i que en el Miño se echassen treinta i seis barcas con gente de guerra, para que ni por tierra, ni por el agua pudiesse ser socorrida la plaça: i en execucion desto se diò orden al Maestre de Campo Don Fernando de Valladares, hijo maior, i heredero del Visconde de Fafiñanes, que con la gente de su tercio, que lleuaba la vanguardia, abançasse al fortin de S. Francisco, como lo executò el Viernes 31. de Enero, a las seis de la mañana: i a estas oras le arrimò buen numero de escalas, siendo el primero que subiò por ellas el Marques de Peñalua, a quien siguieron con grã valor, i valentia el Maestre de Campo Don Fadrique de Valladares, el Capitan Don Baltasar Coton, i el Capitã Iuan Fernandez, i otros Caualleros, i soldados deste tercio. Aiudòles el cielo con vna niebla espesa, con que

no

D.n Fernando
Valladares

no ſe pudo jugar la artilleria de Saluatierra; i los de la plaça mal veían por donde eran acometidos. Suuieron, pues, los nueſtros a cuerpo deſcubierto, i ganaron el fortin, con muerte de mas de ciento que le defendian; i de los nueſtros murieron ocho, i doze heridos: i entre eſtos el Maeſtre de Campo Don Gabriel Sarmiento de Quiròs. Plantòſe en el fortin vna bateria contra la puerta de la Villa, i por otra parte ſe le hizieron dos galerias, i arrimaron gran cantidad de mantas, con cuio reparo ſe fue picando la muralla, para bolarla con hornillos, i las dos minas que ia eſtaban perficionadas.

Dn Gabriel Sarmiento Quirós.

Dieronſele en tres dias recias baterias, con que el Gouernador de Monçon, reconociendo el miſerable eſtado en que ſe hallaba, i que el ſocorro que eſperaba del Viſconde de Ponte de Lima, ſe auia deſvanecido: i que el que traìa Don Sancho Manuel, no acauaba de llegar, i que ſi ſe ponia a defender mas tiempo la plaça, ſeria aſſaltada, i degollada ſu gente: hizo *llamada* el Miercoles 5. de Febrero por la mañana, pidiendo ſuſpenſion de armas para capitular; i ſobre la forma de la entrega vuo demandas, i reſpueſtas: i enfin ſe ajuſtaron las capitulaciones con que ſalieron.

Entregase Monzón.

13 Rindioſe Monçon Viernes 7. de Febrero, por la tarde, deſpues de quatro meſes cabales de ſitio. Salieron deſta plaça 455. rendidos, que quedaron de 1500. ſoldados que entraron en ella: i los demas auian muerto en las ſurtidas, i aſſaltos, i de enfermedad. Todos los de adentro eſtaban tan muertos como los muertos que tenian por las calles, ſin enterrarlos, que auia doze dias que no auian entendido en eſto: con que eſtaban deſechos, i podridos: i aſſi ordenò el Marques, que antes que entraſſe nueſtra gente, ſe les dieſſe ſepultura. Hallaronſe 30. pieças de artilleria, tanta canti-

dad

dad de poluora, valas, cuerda, granadas, i otros instrumentos, quanto pudiera bastarles para defenderse medio año. De bastimento 300. pipas de vino, cantidad de carne fresca, i cecina, tozino, truchuelas, trigo, mijo, azeite, i otros generos de bastimento para tres meses. Mucha especieria que se auia recogido alli, de valor de 700ũ. ducados.

14 Despues de tan feliz sucesso, i tan deseado; el Sabado, dia siguiente, vn Fidalgo Portugues vino huiendo de Portugal, por auer tenido palabras con vn Capitan, i heridole, i delante del Marques de Viana dixo como el Visconde de Ponte de Lima estaba aquartelado con 8ũ. Infantes, i treze tropas de cauallos abaxo de la villa de Melgazo, en vna ensenada que haze quando desagua en el Miño el rio Moure, distante vn tiro de cañon de nuestro fuerte de San Miguel de los Reies, que cubre el passage del puente de dicho rio Moure: i que alli tenia el Portugues 17. barcas, las catorze para formar puente en el Miño, è introduzir socorro en Saluatierra, i las tres de fuego, para quemar el puente que teniamos a la parte de Melgazo.

15 Deste auiso resultò, que nuestro General diò orden a su Maestre de Campo General Don Baltasar de Rojas, i Pantoja, i al Marques de Peñalua, Conde de Taroca, que con tres mil Infantes, i doze tropas de cauallos fuessen el dia siguiente, Domingo nueue deste mes, a las cinco de la mañana, partieron todos, quedando de guarnicion en Monçon lo mas de la gente que auia baxado de la Puebla de Sanabria. Encaminòse la marcha al exercito enemigo, i a las 8. del dia toparonse nuestros batidores con los suios, i se mandò al Capitan Don Alonso de Antelo, i al Teniente de Comissario General atacassen la escaramuça, i para cubrir esta caualleria, saliò el Maestre de Campo Don Alonso

Pe-

Perez Manuel, con la gente de ſu tercio, i la de Don Gregorio de Saauedra, con el Sargento maior Don Iuan Quijada, iban dando calor a aquellas tropas. El enemigo dexandoſe cargar, boluiò deſpues con gran valor a reſponder, con que hiriò algunos infantes, i cauallos: i por el grande empeño que hizieron nueſtros Capitanes, perdimos agora al Maeſtre de Campo Don Alonſo Perez Manuel, i al Capitan de Coraças Don Alonſo de Antelo i Paços. Saliò mui herido el Capitan Don Bartolome Morquecho, i mucha infanteria nueſtra, i nueſtros Generales con el Marques de Viana, tuuieron rieſgo de ſer muertos, ò priſioneros, ſi no fuera por el Teniente General de la Caualleria Don Franciſco de la Cueua, que boluiò, cargando ſobre ellos, i los hizo poner en retirada.

16 A coſa de las diez del dia començò a paſſar por el puente Moure nueſtra caualleria, en que vuo vna ligera eſcaramuça con el enemigo, que impedia el paſſo a nueſtro exercito: i aunque los Portugueſes ſe hallaban fortificados en ſus quarteles, i amparados de vnas cortaduras, i peñaſcos, no ſe atreuieron a eſperar el grueſſo de nueſtro exercito en forma de batalla; porque ia el miedo, con tantas experiencias, eſtaba mui apoderado de ſus coraçones, antes ocupando algunas montañas de aquellas, fueron desfilando ſu carruage, i vagage, ocupando las eſtrechuras de aquellos caminos aſperos, para retirarſe con maior ſeguridad.

Luego que Don Baltaſar de Roxas i Pantoja, i el Marques de Peñalua reconocieron eſtos deſignios, reforçaron la eſcaramuça, doblando la infanteria, i caualleria, todo aquello que permitia el terreno, cargando ſiempre a los rebeldes con todo calor, i obligandoles a dexar los pueſtos, que en la retirada auian ocupado, i en particular tres colinas de los montes de

la

la Penada, de donde fueron expelidos por el valor de nuestros soldados, los quales los derrotaron assi como estaban, i hizieron retirar aceleradamente, siguiẽdo el alcance asta llegar a la vega de Puente de Moure, obligandole à que el enemigo despeñasse por aquellas montañas mas de 150. cauallos: i no pudo passar adelante nuestra gente, por ocasion de auer el enemigo volado con dos barriles de poluora vn troço de el puente (que el temor los hizo aduertidos, para tener mas segura la retirada) i hizieron este de la quebradura del puente, antes que su infanteria acabasse de passarle: con que los que quedaron desta parte, se vieron en dos peligros, el de nuestras armas, i el del agua; i algunos escogiendo este, se arrojaron à las corrientes del Moure, adonde perecieron.

17 Perdiò el enemigo en esta ocasion mas de mil hombres heridos, i ahogados: hizieronse trecientos prisioneros, i cinquenta cauallos viuos; i tomamos el fuerte Real, adonde estaba fortificado, que tenia cinco puntas, i se auia fabricado en oposicion del nuestro de San Miguel de los Reies; i en el se hallò mucha poluora, valas, cuerda, brea, parte del tren, vagage, i pertrechos de guerra, vna pieça de artilleria de bronce, otra de hierro, cantidad de arina, i otros viueres, i municiones que se le cogieron a la retirada. Fue la presa de mucho valor. Cogieronseles diez i siete barcas, i grande cantidad de madera, i otros aprestos militares que estaban dispuestos para el socorro de Saluatierra.

De los nuestros, fuera de los referidos, el Maestre de Campo Don Alonso Perez Manuel, i el Capitan Antelo, muertos, i heridos vuo quarenta, i vno dellos fue el Capellan maior del exercito, Canonigo Magistral de Tui, Don Iusto de la Mar.

18 Ade-

18 Además de los nombrados Generales, Cabos, i oficiales naturales de Galicia, ſe ſeñalaron eſte dia mas de 200. Caualleros, à quienes, ſegun el eſtilo que ſe obſerba (ademàs de las milicias con que acuden las ſiete Prouincias de las Ciudades del Reino, con ſus Cabos, i Capitanes, todos Caualleros Hijoſdalgo) llamò el Marquès de Viana, ſu Capitan General, con cartas particulares, à cada vno de los Caualleros. (Quedò mui diminuta la memoria de los que acudieron, que ſe me remitiò;) pero nombrarè algunos, de quienes è tenido noticias, que aſſiſtieron en eſta ocaſion, ſoldados voluntarios, i a ſu coſta, ellos, i camaradas ſuios, con ſus criados; vnos à la perſona del General, i otros agregados a compañias de cauallos, i de infanteria. El primero de los deſta claſe fue Don Luis Pimentel, ſeñor de los maiorazgos de Texada, i Caſa de los Herreras de Salamanca, hermano del Marquès, General, i Gouernador de Galicia. El Maeſtre de Campo Don Iuan de Taboada i Figueroa, ſeñor de ſu *Caſa. Los* Maeſtres de Campo Don Luis de Viuero, hermano de el Conde de Fuenſaldaña. Don Gabriel Sarmiento de Quiròs, ſeñor de la Inſula de Ons, i otras tierras. Los dos hermanos Don Fernando, i Don Fadrique de Valladares, hijos del Vizconde de Fafiñanes, con ſu hermano Don Gregorio, ſoldado voluntario, i de grandes echos. Don Pedro Lopez de Lemos, Conde, i Vizconde de Amarante, Marquès de Miranda de Auta, i Maeſtre de Campo, con ſueldo de ſeñor de Titulo (que ia muriò de reſultas deſta, i de otras cãpañas) D. Luis de Loſada, Marques de Viance, i ſeñor de Rionegro, Alcaide de la Caſa de la moneda de la Ciudad de la Coruña. Don Fernando Ozores, ſeñor de la Caſa de Teanes, i ſu Eſtado, pariente maior de la familia de los Ozores, i ſiruiò en eſta campaña tambien ſu

hi-

hijo Don Garcia Ozores de Lemos, Menino de la Reina nueſtra ſeñora, Cauallero de la Orden de Alcantara, Conde, i Vizconde de Amarante (que heredò.) Don Pedro de Camba Ozores, del Abito de Santiago (que ia muriò ſiendo Teniente de Maeſtre de Campo General deſte exercito) ſeñor de ſu Caſa. Don Iuan Feijò, Cauallero de la Orden de Santiago, Maeſtre de Campo, i Gouernador de la villa de Baiona, i de ſus caſtillos, i puerto. Don Gaſpar Moſquera Pimentel, ſeñor de las Caſas de Villar de Paio Muñiz, i Guimarei, Adminiſtrador perpetuo de la fabrica de las Salinas de Galicia. Don Sancho Arias, Conde i Vlloa, ſeñor de la Caſa de los Arias, i de los Caſtillos de la Mota, i Caruca, Capitan de infanteria, del Abito de Santiago, i Cabo de las Milicias de tierra de la Vlloa. Don Luis Troncoſo, i Don Fernando de Montenegro, de la Orden de Santiago, ſeñores de ſus Caſas, i Caueças de ſus apellidos, con ſueldos. Don Benito Mariño de Sotomaior, Cauallero de la Orden de Santiago, i Don N. de Lobera, ſeñores de ſus Caſas, i de ſus juriſdiciones. Don Gregorio de Paços de Proben i Figueroa, Maeſtre de Campo, con ſu hijo, Capitan de Vigo. Don ~~Antonio~~ Juan Correa Ozores, Cauallero de la Orden de Alcantara, ſeñor de la Caſa primitiua de los Correas en Galicia. Don Antonio Sarmiento Ozores, ſeñor de Cambra, i Laioſo, con ſueldo. Don Iuan Varela Mariño, ſeñor de las dos Caſas de Varela, i Mariños. Don Franciſco de Lemos, Capitan de cauallos reformado, Regidor de la ciudad de Orenſe. Don Felipe de Puga i Vlloa, ſeñor de la Torre de Puga, i de Feaa, ſoldado voluntario, agregado a la compañia del Capitan de Coraças Don Alonſo de Antelo i Paços.

Dexanſe de poner aqui los Cabos, i Capitanes de los Partidos de las ſiete Prouincias de las Ciudades deſ-

deste Reino, porque fuera necessario mucho papel para nombrarlos à todos, i à mi no se me à dado copia dellos, que es cierto los pusiera, si la vuiera tenido (estèn aduertidos los que faltaren para otra ocasion que se pueda corregir la omision.) Sè de cierto por lo que è visto en otras llamadas, i asonadas de guerras, que se haze à la Nobleza deste Reino, que acuden todos prontos al seruicio de su Magestad, i que ninguno se escusa, que no estè impedido, ò mui ocupado en oficios, i puestos tambien del seruicio de su Rei, i señor. Acuden todos en estas ocasiones mui luzidos con sus hijos, los que pueden tomar las armas, i con criados, ò vassallos suios, i hazen pundonor grande, i honra desto, como buenos, i leales vassallos. En esta ocasion doblaron los esquadrones de este exercito: i pudieran, imitando à aquellos grandes Caualleros antiguos, llamados Ricoshombres, de pendon, i caldera, ser celebrados en las *Historias* de los siglos venideros. Faltaron otros muchos Caualleros de este Reino, vnos por estar impedidos, i otros por estar ocupados en el seruicio de su Magestad, como se aduierte.

No se puede dexar de dezir, i tengan aqui su lugar las damas, mugeres de algunos destos Caualleros, que saliendo de sus casas con rebozo (aunque de gala) formaron juntas, vn hermoso esquadron volante, i llegaron à la campaña, para animar mas à sus consortes, i à ver aquella hermosa fabrica del sitio, i su cordon, tan sin miedo de las valas, tan lisongeadas del olor de la poluora, como si fuera humo de pastillas quemadas en sus estufas, i tan satisfechas de la valentia de sus esposos, à verlos escaramuçar, como si fueran à verlos correr parejas, ò jugar cañas. Llegò esto à noticia del Marquès, i aunque estimò la accion con gala de señor,

co-

, Capitan, mandò que se retirassen de la campa-
:ro no pudo impedirles el que dexassen de ce-
r sus triunfos, como no pudo impedir Saul que
: Ierusalen cantassen la vitoria de Dauid, quan-
lluiò triunfante con la cabeça, i armas del Gi-
: Goliat.

Fue este vno de los mas gloriosos dias que
:ieron las armas Españolas, pues siendo campaña
i siendo assi, que solo para vencer al Rebelde, no
sitaban nuestros soldados mas que de ponerse
ıte dèl, quedàron tantos muertos, i los viuos
mortificados, que no volueràn a poner su de-
la en la campaña por muchos dias. Voluieron
ıuestros aquella misma noche a su linea, tan gus-
s todos, como se puede conocer, por auer echo
uìr a vn exercito entero del enemigo, que de
gente era doblado que el nuestro, con
retirada tan vergon-
çosa.



CAPITVLO XXXXIII.

De la restauracion de la villa de Saluatierra.

1 AL otro dia 10. de dicho mes (porque no se le passasse alguno al Marques de Viana sin operacion, ia que tenia la buena fortuna de su parte) embiò vn trompeta a requerir al Gouernador de Saluatierra, Almeida, haziendole saber la rota que se auia dado al exercito del Visconde de Ponte de Lima, i del sucesso de las barcas, en que auia de venir el socorro; i que supuesto que este estaba impossibilitado de llegar, assi por el Miño, como por tierra, le requeria rindiesse luego aquella Plaça a la obediencia de su *Ma*gestad: porque *si* trataba de defenderla, tuuiesse entendido no *se le auia* de dar quartel, i los auia de passar todos a cuchillo. A que respondiò Almeida, que como le dexassen salir con quatro pieças las mejores, i todos los viueres, municiones, i ropa, i salir con las condiciones ordinarias de guerra, entregaria la Plaça; i de no ser assi, entendiesse su Excelencia, que la auia de defender todo *lo* possible, i que tenia bastimentos, i municiones suficientes asta el mes de Iunio; i que en el interin le socorreria su General el Visconde.

2 Vista la respuesta tan arrogante del Portugues por el Marques, i demas Generales, le embiaron a dezir, que defendiesse como mejor le pareciesse, i que a su tiempo experimentaria el valor, i poder del exercito de Galicia: i luego inmediatamente se mandò preuenir la gente para assaltar la muralla, lo qual re-

co-

conociò el de Saluatierra, i temeroſo de que ſe hallaba con poca gente para reſiſtir los aſſaltos, reſpeto de que auia dado mas de ſeiſcientos hombres a Monçon, hizo llamada Iueues 13. por la mañana, i dixo que queria capitular, i ſe capitulò, que ſi dentro de quatro dias no fueſſe ſocorrida la plaça, Real, ò particularmente, la entregaria el dia 17. i aſsi ſe entregò a los 16. vna puerta de la Villa a 300. ſoldados nueſtros: i al ſiguiente, a las dos de la tarde, ſalieron los rendidos de Saluatierra, dicho *M*aeſtre de Campo con 10. oficiales, i 80. ſoldados, todos con ſus armas, vagage, i ropa competente, 40. enfermos, 50. mugeres, i niños, con vna pieza de artilleria; i ſe embarcaron en barcas, i los comboiaron 300. ſoldados aſta la villa de Camiña, cuio preſidio no queria recibir al de Saluatierra, por dezir no ſe auian defendido como debian.

Entregase Salvatierra

3 Lunes 17. de Febrero, a las quatro de la tarde entraron las armas de ſu Mageſtad en Saluatierra, i lo primero que hizieron nueſtros Generales, fue ir a la Igleſia, adonde por los Ecleſiaſticos ſe cantò el *Te Deum laudamus, &c.* i deſpues deſta funcion ſe inuentariaron las coſas que hallaron en dicha plaça. 16. pieças de artilleria, las tres de hierro, i las demas de bronce, deſde 10. aſta 30. libras de calibo. 241. quintales de poluora. 300. de cuerda. 234. de valas. 1500. moſquetes, i arcabuzes, duzientas i tres piſtolas, ciento i treinta i quatro eſcopetas, quatrocientas eſpadas, i chuços, 50. quintales de bacallao, treinta pipas de vino, 417. fanegas de trigo, centeno, i mijo en grano, 140. fanegas de harina de dichos granos, quatro atahonas, 100. molinos de mano, grandes cantidades de tozino, cecina, arroz, i otros baſtimentos, 16. barcas nueuas, 2. almacenes de tablas, i otros dos de clabaçon, brea, i otros apreſtos militares.

4 Era la villa de Saluatierra lugar de 200. casas, que se componia de vn arrabal, que tenia las 100. i la Villa otras tantas. Quando se le entregò al Rebelde el año de 1642. dexaron solas las de la Villa, perficionandolas con los materiales de las de afuera: i con la piedra del Conuento de S. Francisco, que auian edificado los Condes de Saluatierra, hizieron casas, i frontispicios de cãteria mui a lo moderno. Tiene esta Plaça seis baluartes Reales; i por la parte de afuera otra muralla con estacada, i foso bien profundo, i vn Castillo mui fuerte, i mui hermoso, que fabricaron los Rebeldes en el Palacio de los Condes, en cuias fortificaciones, i artilleria se dize que gastò Don Iuan Teodosio, Duque de Bergãça, mas de vn millon, porque tuuieron por cierto que esta Plaça era inexpugnable, i que jamas volueria a ser de la Corona de Castilla.

5 Miercoles 19. de dicho mes, se començò a *demoler* el cordon de la plaça, el qual començaba por vna parte enfrẽte del Castillo de la Pela, en las margenes del Miño (sobre cuias corrientes se echò vn puente de barcas, arrimado a vna cadena de madera, dilatandole a tiro de cañon de Saluatierra) asta los Castillos de Aitona, i Fillaboa, con siete fortines fabricados a trechos, daua fin vn quarto de legua de Monçon en el mismo rio, con otro puente, i cadena tan fuerte, como la de la otra parte.

. Iueues veinte de Febrero se supo como el Visconde de Ponte de Lima auia embiado alguna Infanteria, i caualleria de su exercito a vna Villa, llamada la Portela de Ves, que distá tres leguas de la villa de Monçon, a fortificarse en tres fuertes Reales que auian echo: el maior, capaz de 500. hombres que ciñe el camino Real, que và desta Villa a las Choças, Arcos, Ponte de Lima, i Braga, i los dos situados en dos Montañas

bien

bien asperas, i leuantadas, con pretexto de impedir nuestras correrias la tierra adentro. Resoluiò su Excelencia ir a forçar estos fuertes, i demolerlos, para dexar abierto el Pais, i libres desta opresion a los naturales de los Lugares, i Villas abiertas de aquel territorio, para que dèn la obediencia, i las deuidas contribuciones al Rei nuestro Señor: i por justas consideraciones que se dexan reconocer; i assi Sabado 20. de dicho mes, marcharon el Maestre de Campo General, i el Marques de Peñalua por la mañana, a forçar dichos fuertes, i demolerlos con mil bocas de fuego, 500. Milicianos, i 400. cauallos: i auiendo llegado a medio dia a vista de los tres fuertes, hallaron el vno, que estaba sobre el costado derecho de nuestra marcha, sin guarnicion, por no estar toda via en defensa: i el de en medio desamparado, i solo el del costado izquierdo con presidio. Ordenòse que passassen a toda diligencia a tomar las espaldas deste fuerte quatro batallones de caualleria, con quatro mangas de mosqueteros: i lo executaron al mismo tiempo que el Maestre de Campo llegò a reconocer el fuerte, ocupando los puestos mas importantes, para ordenar el assalto: i el General iua doblando debaxo del mismo fuerte lo restante de la caualleria, è infanteria. Embiòse vn trompeta al Gouernador del fuerte, que lo era vn Sargento maior, protestandole se rindiesse, antes que experimentasse el rigor de los assaltos: i aunque pidiò salir con las condiciones ordinarias de la guerra, solo se le concediò el rendirse a merced; i assi se executò, saliendo este dia rēdidos vn Sargento maior, tres Capitanes, tres Alferezes, quatro Sargentos, i 157. soldados, solo con espadas, i dexaron en el fuerte mas de 200. mosquetes, i arcabuzes. Trabajòse lo restante del dia en demoler los fuertes, i quedaron arrassados todos, auiendo antes

nuestros soldados sacado las armas,municiones, i bastimentos que auia en ellos.

6 Hallabase en las Choças Lorenço de Amorin (Gouernador que fue de Monçon, i agora Maestre de Campo del tercio Viejo de la Prouincia de Miño) con vn cuerpo de infanteria: i reconociendo lo que auia passado en los fortines con sus compañeros, se fue huiendo a Ponte de Lima, sin que se le pudiesse dar alcance.

7 Despues el Marques diò permisso a sus soldados, para que saqueassen algunos lugares, i Feligresias de Portela, de los que no auian venido a dar la obediencia, i ofrecer las contribuciones, i traxeron grande cantidad de ganado, i otras cosas de mucho valor, i con toda buena orden encaminò nuestro exercito su marcha al cordon, Sabado 22. sin auerse perdido hombre, ni cauallo alguno.

8 Llegò la nueua destos felizes sucessos a las noticias de su Magestad, siendo el Gentilhombre que despachò el Marques Capitan General, el Maestre de Campo Don Francisco de Castro i Andrade, Cauallero de la Orden de Santiago, Gouernador que à sido de la plaça de la Puebla de Sanabria, i de Ciudad-Rodrigo, Cauallero de grandes experiencias, mas de las que su edad prometen; i bien exercitado en las armas. Reciuiòle su Magestad con Real agrado. Cantòse en su Capilla de Palacio, i en las demas Reales de las Descalças, i de la Encarnacion el *Te Deum laudamus*, en acimiento de gracias: i en todas las Comunidades de Religiosos, i Monjas desta Corte. El Pueblo, i Cortesanos reciuieron grande consuelo (en tiempo que necessitaban dèl.) Fueron muchas las demonstraciones de alegria, segun se suelen celebrar con luminarias, i fuegos artificiales, a vista de su Principe; a cuia disposicion, i consejo se

de-

debe en primer lugar el lauro de todas las vitorias que alcançan sus Catolicas Armas: i fueran mucho maiores estas demonstraciones, a no auer precedido pocos dias antes la intrusion del socorro de la plaça de Ielues. Pero si faltò esta solemnidad, se supliò con muchas juntas de los plebeios, que en tres noches continuas se juntaron, i vitorearon a Galicia. I lo que aqui faltò a la publicidad comun del regozijo, se supliò en las plaças de Armas, assi de España, como de Flandes, Alemania, i Italia, i en Roma, que segun las relaciones que èmos visto de estas partes, se ponderò mucho esta gran vitoria: i no faltò quien dixo, que los tratados de las pazes que començaban a platicarse entre España, i Francia, auian tomado mejor expediente desde estas nueuas felizes; i que auian sido gran parte para los dichosissiimos desposorios del Rei Christianissimo con nuestra Serenissima Infanta la señora Doña Maria Teresa de Austria, que à dispuesto el cielo se viessen en España, i Francia, para maior bien de la Christiandad. A Don Francisco de Castro, en albricias de tan deseadas nueuas, le hizo su Magestad merced del puesto de General de la Artilleria del Reino de Galicia, i sus merecimientos esperan otros maiores.

Con estas cosas an quedado deshaogadas las plaças de Monçon, la Pela, i el fuerte de San Miguel de los Reies, i abierto el Pais, para que sin embaraço alguno, ni opresion de la tirania que padecen, puedan los lugares de la otra parte del Miño dar (como lo hazen) la justa obediencia que deben a su Magestad, reconociendole por su Rei, i Señor natural. I para que sus vassallos de Portugal reconozcan su grande piedad, pidieron los Maestre de Campo General, i el General de la caualleria al Marques de Viana, diesse libertad, en nombre de su Magestad, a los rendidos de los tres fuertes;

i ſu Excelencia lo reſoluiò aſſi, dexandolos en ſu aluedrio, i a algunos de los oficiales, i ſoldados an pedido ſeruir en nueſtro exercito, otros entrar en Caſtilla, i los mas voluerſe a Portugal en quadrillas por diuerſos caminos.

Con ſuceſſos de tan grande conſequencia ſe a coronado la campaña, de ſeis meſes que durò, deſde que paſsò el exercito de ſu Mageſtad de Galicia a Portugal, por el fuerte de San Luis Gonçaga, no auiendo intentado coſa que no ſe aia conſeguido, mediante la voluntad Diuina, que a tomado por inſtrumento la buena diſpoſicion de tan Excelentiſſimos Generales, i el valor de la nacion Gallega, como lo certifican los referidos ſuceſſos, la qual debe eſtar mui reconocida a las mercedes que las dos Mageſtades, la del cielo, i la de la tierra, les an echo, como ſe vè.

9 Iuſta, i piadoſa coſa ſerà dar la gloria de tantos, i tan grandes triunfos al que es Señor de los *exercitos*, i al que en ſu mano tiene las vitorias al Señor de *cielo*, i tierra, a la benditiſſima ſiempre Virgen ſu Madre, Maria, Reina del cielo, i de las criaturas, i deſpues a nueſtro Protector, i Patron vnico de las Eſpañas, el Apoſtol Santiago, Capitan General de las Armas Eſpañolas, i ſiempre Inuencible Capitan, i ſoldado nueſtro, que es de creer las aſſiſte ſiempre. Treinta i ocho apariciones viſibles cuenta el mui erudito Don Miguel Erce Gimenez en ſu doctiſſimo, i bien trabajado libro de la Predicacion de Santiago en Eſpaña, de donde las recopilò el Iluſtriſſimo Doctor Don Antonio Calderon, en el libro de las Excelencias del Apoſtol, en diuerſas batallas, aiudando, i fauoreciendo a los Eſpañoles: i io tengo por cierto auer ſido muchas mas, i que en todas quantas an alcançado los Eſpañoles de ſus enemigos, a aſſiſtido eſte ſu Capitan grande con ſu fauor, è interceſ-

1. par. Tratado 6. cap. 7. deſde el num. 1. aſta el 48.

Lib. 4. deſde el num. 7. aſta el 42.

ceſ-

cession; pero para que Galicia, no solo se glorie dellas, sino para que se conozca, que tiene alguna parte en ellas, referirè aqui vn periodo con que remata el Autor Erce Gimenez este discurso, diziendo assi.

Es valiente autoridad la que se lee en vn libro M.S. de Sermones de vn Religioso Francisco, que passa de 300. años que los predicò en Paris, del qual volumen me è valido ia, &c. I dicho que le llebò a Roma por su gran erudicion el Cardenal Bani. Celebra alli el Autor en el Sermon de Santiago sus proezas, entre las quales dize de las Apariciones en las batallas: *Fuit etiam & est B. Iacobus excelsus in præsidijs; altissimè enim protegit, & defendit sibi debotos, & maximè gentem Hispaniarum. Vnde visus est aliquando, in exercitu Christianorum bellantium, cum Sarracenis in æquo albo, cum vestibus albis, & vexillum cum Cruce rubea, ense euaginato in manu dextera, magnam stragem faciens de Infidelibus. Visus inquam est in bello, tam à Christianis, quam à Sarracenis, & cum interrogaretur quis, aut vnde esset, respondit. Miles sum consanguineus Regis, scilicèt æterni ciuis compostellanus, & vocor Iacobus: & ideò i bello Rex & populus Christianus semper clamat Sanctus Iacobus.* Quierole traduzir del Latin, para que le entiendan todos. Fue, i es el Benditissimo Santiago excelso en los presidios, i siendo tan soberano, i Grande, patrocina, i defiende a sus debotos, principalmente a los Españoles. I assi algunas vezes fue visto en los exercitos Christianos, que pelean contra Moros, en vn cauallo blanco, con vestiduras blancas, i vna vandera con Cruz roxa, desnuda la espada en su diestra mano, haziendo gran mortandad en los infieles. Digo, pues, que se à visto en las batallas, assi por los Christianos, como por los Sarracenos: i siendo preguntado quien, i de donde era, respondiò: *Soi vn soldado, deudo del Rei eterno, Ciudadano, vezino de Compostela, i mi nombre es Iacobo.* I assi en las gueras,

ras,

ras, el Rei de España, i los suios, siempre a vozes dizen: Santiago, i a ellos. Mucho nos anima este testimonio a los Españoles, para reconocer por Capitan de nuestras Armas, i por Protector de nuestros exercitos a este Apostol, Primo del Señor. Pero Galicia con maiores empeños, pues èl se precia de Ciudadano, i de vezino suio: i reconociendole por tal, siempre estarà en defensa de los suios.

10 I para que se vea quanto importa, i quanto se anima esta nobilissima Nacion de Galicia a poner sus coraçones, i sus vidas en empleos del seruicio de su Rei, todas las vezes que se vè gouernada por Caudillos, i Capitanes de su Pais, i con naturales suios (miremos, segun el estilo deste libro) como lo es el Excelentissimo Marques de Viana, segun su estado, i origen.

Estados del Marques de Viana.

11 El Estado de Viana està dentro de los limites de Galicia, la Villa de donde se intitula es la de Viana del Bollo, en el Obispado de Astorga. Son suias las villas de Allariz (mi Patria) Milmanda, Pereiro, i otras jurisdiciones en el Obispado de Orense. El Titulo de Marques le diò la Magestad del Emperador Carlos V. a Don Alonso Pimentel, cuias eran estas Villas, i tierras, quinto Conde de Benauente, i de sus passados, por merced del Rei Don Iuan el II. quando se le quitaron al *D*uque de Arjona Don Fadrique Enriquez de Castro, i confirmadas por los Reies Catolicos: i el Conde puso el Titulo de *M*arques, en cabeça de su segundo hijo Don Pedro Pimentel; con calidad, que faltando sucession legitima, voluiesse el Estado de Viana al hijo segundo que se hallasse en la Casa de Benauente, que al presente fuesse: i si parasse en hembra, casasse con èl: i si esto no fuesse por incapacidad de otro matrimonio, viniesse al segundo hijo de los dichos Condes.

Su-

ediò assi el caso como se preuino, i en el Mar-
sado de Viana, Don Rodrigo Pimentel, hijo
Conde Don Antonio Pimentel, i de Doña N.
ce de Leon, hija de los Duques de Arcos, el qual
lo Maestre de Campo en el Estado de Milan, sien-
bien moço. Despues Gouernador, i Capitan Ge-
al de Oran, adonde gouernò aquellas plaças con
a destreza, i aprouacion de todos en el seruicio de
Rei. En lo de Galicia se conociò su gran valor, i
dencia, en tanta manera, que su memoria que-
à grauada para siempre en los Anales de las His-
as, i su nombre en los monumentos de la fama. Su
gestad, hallandose tan bien seruido, le à echo
chas mercedes, i honras, haziendole de su Con-
de Guerra, i del de Camara, de Indias, i es-
lecto por Virrei, i Capitan General de Cerde-

12 Don Baltasar de Roxas, i Pantoja,
estre de Campo General, a quien Galicia reco-
e agradecida por Gran Capitan, i le celebra con
licas aclamaciones, por vno de los principales
ores destos sus Triunfos. Se precia vfanamen-
le originario de Galicia, assi èl como los Gran-
Caualleros deste apellido, i Casa, puesto que su
nitiuo solar estuuo en la antigua Galicia, de la
uincia de entre Duero, i Miño, de donde sa-
on sus Ascendientes, i vinieron a Toledo, sien-
de los primeros Conquistadores de aquella Im-
ial Ciudad, en tiempo del Rei Don Alonso el Sex-
i alli se quedaron heredados, i hizieron su se-
do solar. Hallòse vno de sus Ascendientes en la
norable, i mui milagrosa batalla de las Nauas de
osa, i fue vno de los primeros que vieron a-
lla resplandeciente Cruz en el aire, la qual

D.n Rafael Rojas, originario de Galicia, y heredado en toledo Marques de Villanueva d[e] fresno.

Argote de Molina, en la Nobleza de Andaluzia.

tomaron los de su familia por principal diuisa de sus armas, que està jaquelada de oro, i sangre en campo de Goles.

Tit. 34. veáse en la pag. 179 i a Lauaña, lit. B.

Tit. 74. fol. 386. i aqui Lauaña, lit. B.

El Conde Don Pedro pone por ascendiente de los desta ilustrissima familia, a Alonso Martinez Pantoja (deriuandole de la de los Pereiras) que casò con Doña Teresa Perez de Valuerde, hija de Aluaro Perez de Valuerde, i de Doña Maior Perez Redondo; i lo mas cierto (como lo aduierte Lauaña) de Doña Aldara Fernandez, hija de N. Maldonado, i de Alda Fernandez Turrichau, todos apellidos de Galicia, bien conocidos por tales: con que mi pretension es bien cierta, i no le desagradarà al interesado. Hizole su Magestad del su Consejo de Guerra, i le ha dado otros gages, i rentas perpetuas mui quantiosas.

Conde Don Pedro, tit. 21. fol. 124. i Lauaña

Mendez

13 Menos ignora Don Bernardino Tellez de Meneses, Marques de Peñalua, Conde de Tarouca, lo que participa su sangre, i Excelentissima Casa de la nobleza de Galicia, pues al nacer desta gran familia *Don Pedro* Bernaldo de San Fagundo (esto es de Saagun) su Tronco, i Pariente maior, casò con Doña Maria Suarez de Maia, hija de Men Gonçalez de Maia, hijo de Don Gonçalo Trastamariz de Maia, visnieto del Rei Don Ramiro el II. de Leon, i hermana de Don Suero Mendez el Bueno, i de Don Gonçalo Mendez el Lidiador, de quienes se à hablado arriua: i despues entrò en esta Casa la sangre Real de Castilla, i Portugal por muchas lineas, i por otras las de mas estirada calidad de Galicia, como nos lo dàn a entender los Nobiliarios de España.

14 Maior es la obligacion del Domicilio, adonde vno se haze vezino, i morador, que la de la misma naturaleza adonde nace, como lo declaran las leies ciuiles, i los Iurisconsultos. Por esta razon Don Francisco de

la

Cueua, Teniente de General de la caualleria, i vno os principales Cabos deste exercito. Siendo su linage ilustre, i de los Cueuas de Molina de Aragon, de donde an procedido los Duques de Alburquerque, se connaturalizò en Galicia, i estaba casado en este tiempo con Doña Maria de Araujo i Vlloa, hija de Don Alonso Fidalgo de Araujo Teixeira, i de Doña Catalina de Noboa i Vlloa, vezinos de la villa de Verin. Su Magestad le à honrado con el titulo de General de la Artilleria de Seuilla, i es Gouernador al presente de la plaça de Monterrei.

15 Aqui hazen alto las Armas de Galicia. Esta es la primer estancia de sus Triunfos, porque a estos se an de seguir otros muchos, segun se espera de los hijos de esta Nobilissima Nacion, i de la lealtad de sus naturales, en seruicio de la Religion, i de sus Catolicos Principes, i Señores los Reies de las Españas. El escribirlos, i el descubrir sus Heroes antiguos de Galicia, sacando sus memorias de los monumentos de la fama, no a sido tanto el motiuo desta obra, para ponderar sus echos, i virtudes con que dieron lustrosos esmaltes a sus familias, i sucessores, quanto por poner estos exemplares, que imiten de aquellos de quien decienden, i tengan incentiuos para obrar bien: por cuia razon, teniendo por guia, i maestra la Escritura Sagrada, que haze recuerdos honorificos de muchos Ascendientes, para que mejor sean conocidos aquellos de quien trata, me à sido permitido dar a conocer los hijos de Galicia, por medio de las acciones de sus claros Ascendientes, i de sus Genealogias: las quales no è tratado con intencion, mas de aquella que me à parecido necessaria, para descubrir en ellas algunos Heroes, cuios echos se ivan ia desvaneciendo de la memoria fragil de los hombres. En otras, sin que ninguno me obligasse, ni forçasse, tra-

tè

tè lo preciso, para deshazer algunas equiuocaciones, ò ierros que andan en ellas, en que no an reparado los que las an escrito. De otras è querido preuenir el oluido de su origen; porque como sus passados à muchos tiempos que salieron de las Montañas de Galicia, i estàn connaturalizados en otras Prouincias, i Reinos: parece que alli àn tenido sus principios, i no en los Antiguos Solares de donde procedieron: i enfin, toda esta obra se encamina (segun mis deseos) a que assi los presentes que viuen oi, como los que vinieren despues de ellos, i admiraren, ò alabaren los echos, i virtudes de los Antiguos, las imiten. Porque como dixo el Glorioso Doctor de la Iglesia San Iuan Chrisostomo, exortando a los Fieles a la imitacion de los Santos, i Bienaventurados que gozan ia en la presencia de Dios del premio infinito de sus merecimientos. El que los alaba debe imitarlos, i si no los imita, para que los alaba? *Quare aut immitari debet, si laudat: aut laudare nō debet, si immitari detrahet: vt qui alium laudat, laudabilem se reddat.* Porque el que mira al virtuoso, al valiente, i al que obra como bueno, quien le impide que obre como èl? Maiormente no siendo cosa dificultosa imitar lo heroico, con el exemplo de aquel que sin èl mereciò premios de honras, i de alabanças.

Serm. de Martyribus, quod aut imitandi sunt, aut non laudandi, tom. 3.

Su Magestad (como tan gran Monarca) en atencion a la gran fidelidad, valor, i meritos de la gente de Milicia del Reino de Galicia, ha sido seruido de honrarlos de propio motu, mandando, que sus Capitanes se igualen con los de Infanteria, como mas por menor se contiene en la Cedula, que en razon de ello se despachò por su Real Consejo de Guerra, que su tenor es como se sigue.

EL

EL REI.

*M*VI Reuerendo en Christo Padre Arçobispo de Santiago, de mi Consejo, i Ca-'an maior, Gouernador, i Capitan General Reino de Galicia, en interin: siendo justo, los Capitanes de Milicia de esse Reino, se alen con los de Infanteria, quando se incor-an en los Tercios, ò concurran en la for-;ion de vn Esquadron: i que se execute con s este temperamento, tan debido a la fide-id, valor, i merito de los Naturales de esse 'no, i que viban con esta satisfacion alenta-, para proseguir en mi seruicio, è resuelto, en los casos, i ocasiones que se mencionan, xecute, i obserue precisamente lo que và 10: i que de la orden que diereis para su cum-niento, i deste despacho, se tome razon por oficiales del sueldo de esse Exercito. Dada en adrid, a veinte i quatro de Febrero, de mil i cientos i sesenta i dos. YO EL REY. mandado del Rei nuestro Señor. D. Blas-e Loiola.

RE-

RELACION DE LOS SERVICIOS particulares que el mui noble, i mui leal Reino de Galicia, i sus naturales an echo a la Magestad Catolica del Rei Don Felipe IV. nuestro Señor, desde el principio de su glorioso Reinado, hasta el año de 1659. ajustada por los libros de Aiuntamiento de las siete Ciudades, Cabeças de Prouincia del dicho Reino, por quien habla en Cortes, i por los Padrones de los repartimientos que se an echo, cartas de pago, certificaciones, i demas papeles, que originales paran en sus Archiuos.

PRimeramente el año de 1624. que fue quando se restituiò al dicho Reino el voto en Cortes, siruiò a su Magestad con 100ꝟ. ducados. 100ꝟ.

El año de 1628. siruiò a su Magestad con dos Nauios, que costaron 40ꝟ. ducados. 40ꝟ.

El año de 1629. siruiò a su Magestad con 800ꝟ. ducados, por mano de Ioseph Gonçalez, del Consejo, i Camara de Castilla. 800ꝟ.

El mismo año siruiò a su Magestad con 47. soldados vestidos, i armados, que faltaban de los 18ꝟ. de la dotacion de presidios, i se lleuaron a Lisboa, en que gastò el Reino 6ꝟ. ducados. 6ꝟ.

El

año de 1630. siruiò a su Magestad con
nfantes vestidos, i armados, que se em-
on a Flandes: costaron al Reino 100ʒ. du-
s. 100ʒ.
año de 1632. los Titulos del dicho Reino
ron a su Magestad con otros 3ʒ. Infantes,
dos, i armados, que leuantaron en sus Esta-
el dicho Reino, i passaron a Flandes, en que
ron 100ʒ. ducados. 100ʒ.
año de 1635. siruiò a su Magestad el dicho
con 450. Infantes, vestidos, i armados, pa-
Esquadra del Reino: costarõ 30ʒ. ducados. 30ʒ.
mismo año siruiò a su Magestad con 128.
dos, para el presidio de Lisboa: costaron
ducados. 16ʒ.
mismo año siruiò a su Magestad con 12ʒ.
los, para dos quarteles que se auian de ha-
la Coruña, i Vaiona. 12ʒ.
año de 1636. siruiò a su Magestad con 2ʒ.
dos para fortificaciones. 2ʒ.
mismo año siruiò a su Magestad con los
ones que fabricaron D. Iuan, i D. Francisco
incoces: costaron 200ʒ. ducados. 200ʒ.
año de 1637. siruiò a su Magestad con 2ʒ.
tes, vestidos, i armados: costaron 70ʒ. du-
. 70ʒ.
año de 1639. siruiò a su Magestad cõ 190.
dos para la ocasion de presidios, i con 500.
tes, vestidos, i armados, para el Exercito
ntabria, adonde se conduxeron a costa del
Reino: costaron 100ʒ. ducados. 100ʒ.
uiò a su Magestad el dicho año con 8ʒ. du-
de emprestido, que con la reduccion, im-
n 12ʒ. ducados de vellon. 12ʒ.

El mismo año, el Marques de Valparaiso, Gouernador, i Capitan General del dicho Reino, embarcò para Flandes en la Armada de D. Antonio de Oquendo 1638. soldados: costaron al Reino 500ꝟ. ducados. 500ꝟ.

El mismo año siruiò a su Magestad con 25ꝟ. ducados, que se repartieron para armar las Milicias: i estando depositados para dicho efecto, se valiò de ellos su Magestad, de que no se a dado satisfacion. 250.

El mismo año siruiò a su Magestad con 30. Infantes, para la Coronelia del Conde Duque, para Cantabria, socorridos por 20. dias, i 106. mulas con sus moços, por 30. dias, para conduzir la Infanteria a la parte que se le señalasse: importò este gasto 18ꝟ. ducados. 18ꝟ.

El año de 1641. el Marques de Valparaiso, Gouernador, i Capitan General del dicho Reino, formò ocho Tercios de soldados de las Milicias, con sus Cabos, i Oficiales, los quales siruieron asta el año de 1644. en el Exercito de Tui, ademas de otros 4ꝟ. Infantes, que por la parte de Monterrei leuantò el Conde de Aiala, Gouernador, i Capitan General de la Prouincia de entre Duero, i Miño, tuuo de costa al Reino este seruicio 1000ꝟ. ducados. 1000ꝟ

Formò el dicho Marques de Valparaiso, a costa de los naturales del dicho Reino 2ꝟ400. montados, i de ellos lleuò 1ꝟ400. a Cataluña, cuio gasto, i el de otras remontas que hizo, importò 500ꝟ. ducados. 500ꝟ.

Siruiò el dicho Reino a su Magestad, en el tiempo del gouierno del Gran Prior de Nauarra, con 16ꝟ. Infantes, vestidos, i armados, para.

que siruiessen en lugar de los de que se auian
mado los tercios: costaron al Reino 500y.
cados: i auiendose conduzido a los Exer-
os de Tui, i Monterrei, i recibidose al
ldo, muriò la maior parte de ellos, i se
i vuelto a reclutar, assi en tiempo del go-
rno del Marques de Aitona, como en el
Marques de Tabara, cuio gasto importò
)y.ducados. 300y.
Despues se reduxeron a 8y. Infantes, i vlti-
nente a 4y. efectiuos siempre, i sustenta-
cada vno con 12. marauedis, que este gas-
solo importa mas de 1y400. reales cada dia,
año mas de 46y800. ducados, i junto con el
ecedente de los 8y. Infantes, importò todo
; de 700y. ducados. 700y.
iruiò a su Mageftad en el gouierno del
or de Nauarra, con 20y. ducados para forti-
ciones. 20y.
iruiò a su Mageftad en el gouierno del
rques de Tabara, con 12. hombres de ca-
na de las compañias de Milicia del di-
Reino, que son mas de 1y900. con Capi-
Alferez, i Sargento, socorridos por dos me-
on 100. reales cada vno a cada campaña:
gasto importò 830y. ducados. 830y.
ruiò a su Mageftad en el gouierno del di-
Marques con 6y. ducados, para las camas
s soldados de las fronteras. 6y.
ruiò a su Mageftad en diferentes oca-
s de leuas de marineros, en que gastò 300y
dos. 300y.
año de 1651. siruiò a su Mageftad cõ 62y.
dos para forrages de la caualleria. 62y.

Las ciudades de Orense, Tui, i sus Prouincias, que todo es raia abierta de Portugal, donde se incluien las Plaças de Monterrei, Verin, i sus quarteles, i las de Milmanda, Celanoua, Villanueua de los Infantes, Monçō, la Pela, Tui, Barca de Goian, i la Guarda, en cuias Plaças assistiò siempre la maior parte de la caualleria, è infanteria, i les an dado todos los forrages de paja, i ierua a la caualleria, i de leña a la caualleria, è infanteria, i alojamientos, pagandolos en dinero a los Gouernadores de la Frontera, que importò 800ꝰ. ducados. 800ꝰ.

Siruiò el dicho Reino a su Magestad el año de 1654. con 40ꝰ. ducados de donatiuo, por mano de Don Ioseph Pardo de Figueroa, siendo del Consejo de Indias. 40ꝰ.

Siruiò a su Magestad el año de 1656. cō 24ꝰ. ducados, para fortificaciones de la Coruña. 24ꝰ.

Siruiò a su Magestad el año de 1659. con 80ꝰ. ducados de donatiuo, por mano de Don Ioseph Pardo de Figueroa, del Consejo Real de Castilla. 80ꝰ.

Està siruiendo el dicho Reino actualmente a su Magestad con cinco tercios de Infanteria, vestidos, i sustentados, i reclutandolos para que siempre estè el numero fixo: cuio gasto importa 250ꝰ. ducados cada año, i hasta el dicho año 500ꝰ. ducados. 500ꝰ.

A echo el dicho Reino a costa de sus naturales, desde el año de 621. las fortificaciones siguiētes.

Primeramente en la plaça de Armas de la Coruña, se ha hecho el torreon, i cauallero nueuo, i la fortificacion de la puerta Real, que es de arte maior, i la de la puerta de los Aires, la de

San-

nta Barbara, i la muralla, que ciñe todo el ar-
nal, i pescaderia de la Ciudad, que es obra in-
ne, i tiene mucha circunvalacion, cō sus puer-
fortificadas, plataformas, valuartes, i torreo
s, i los castillos de S. Diego, Valparaiso, i otras
uchas fortificaciones que se omiten, por eui-
prolixidad: todo lo qual se hizo a costa de
naturales, i dierō de mas a mas el dinero ne-
ssario para comprar los materiales, en que
uo de beneficio la Real Hazienda vn millon
ducados. 10000

En la villa de la Guarda se hizo vna atalaia,
paz de 50. hombres, con su foso, i estacada:
stò 12ɏ. ducados. 12ɏ.

En la barca de Goian se hizo vn fuerte Real
n sus fortificaciones: costò 50ɏ. ducados. 50ɏ.

El fuerte de Amorin, con sus fortificaciones,
paz de 200. hombres: costò 30ɏ. ducados. 30ɏ.

Otro fortin mas abaxo, capaz de 50. hōbres:
stò 10ɏ. ducados. 10ɏ.

El castillo de San Luis Gonçaga, con cinco
luartes grandes, capaz de 2ɏ. Infantes, i 500.
uallos, con su falsabraga, foso, i estacada, i ca-
para Infanteria, i Caualleria, i quarteles pa-
todo, i almagacenes, que es vna de las ma-
res fuerças que tiene su Mageſtad en todos
s Reinos, i señorios, i mucho mas estimable,
or estar fabricado dentro del Pais del Re-
lde, vale vna Ciudad: costò 500ɏ. duca-
os. 500ɏ.

La ciudad de Tui se a fortificado toda a lo
oderno, i se hizo vn fuerte Real en la Correde-
, capaz de 400. hombres, con todas sus fortifi-
ciones: costò 40ɏ. ducados. 40ɏ.

En Portofrente de la Pela se hizo vna atalaia capaz de 50. hombres: costò 10ꝟ. ducados. 10ꝟ.

El castillo de Fillaboa, con quatro Caualleros, capaz de 500. hombres, con todas sus fortificaciones, costò 40ꝟ. ducados. 40ꝟ.

El castillo de Aitona, con otros quatro Caualleros, i muchas fortificaciones, que le hazen fuerte, capaz de 1ꝟ500. hombres: costò 400ꝟ. ducados. 400ꝟ.

Vna atalaia cerca deste Castillo, con su recinto, capaz de 100. hombres: costò 10ꝟ. ducados. 10ꝟ.

La villa de Monçon se ha fortificado a lo moderno, i el fortin de San Francisco, capaz lo vno, i lo otro de 2ꝟ. hombres, costaron 100ꝟ. ducados estas fortificaciones. 100ꝟ.

La Pela se ha fortificado por todas partes, menos por la del rio, que bate en las murallas: costò 10ꝟ. ducados. 10ꝟ.

En Puente de Mouro se hizo el fuerte de San Miguel de los Reies, en oposicion de Melgaço, capaz de 300. hombres: costò 16ꝟ. ducados. 16ꝟ.

De onze atalaias que se tomaron al Rebelde, se fortificaron las dos, que son la que mira a Valencia, que es capaz de 2ꝟ. hombres, Caualleria, è Infanteria, i la que mira a Villanueua de Cerueira, que es capaz de 60. hombres: costaron las dichas fortificaciones 20ꝟ. ducados. 20ꝟ.

En la villa de Vigo se hizo vna muralla, que ciñe toda la Villa, con sus torreones, i plataformas, i fortificaciones dentro de la mar, para lo qual se deshizieron muchas casas, i edificios, en que se gastaron 200ꝟ. ducados. 200ꝟ.

La villa de Monterrei, i la de Verin se fortifica-

ficaron a lo moderno, con vna atalaia, capaz de 50. hombres: costaron las dichas fortificaciones 100ꝧ. ducados. 100ꝧ.

Hizose vna bateria entre Monterrei, i Verin, al Colegio de la Compañia, i vn recinto al Conuento de San Francisco, en la dicha Villa, i la de Villanueua de los Infantes, i su torre se ha fortificado: i la de Milmanda, en que ai 100. Infantes de guarnicion, i se gastaron 30ꝧ. ducados. 30ꝧ.

La fuerça de Vaiona se fortificò a lo moderno, i se hizo en ella vna cisterna de canteria, obra insigne, i mui necessaria, por no auer en la fuerça mas de vn poço, costaron dichas fortificaciones, i cisterna 100ꝧ. ducados. 100ꝧ.

Se valiò su Magestad el año de 1654. de 2ꝧ. ducados de vellon, que la ciudad de Orense embiò a resellar a la ciudad de la Coruña, de que no se le ha dado satisfacion. 2ꝧ.

Siruiò la dicha Ciudad a su Magestad el año de 1653. con 5ꝧ. ducados para fortificaciones. 5ꝧ.

Siruiò la dicha Ciudad a su Magestad el año de 1656. con 3ꝧ. ducados para las fortificaciones de los Puertos. 3ꝧ.

Alojò el dicho Reino, de orden de su Magestad, los años de 1653. i 1654. quatro tercios de Irlandeses, que desembarcaron en la ciudad de la Coruña, i passaron al Exercito de Estremadura, dandoles no solamente el alojamento ordinario de camas, i luz, lumbre, i casa abierta, sino socorriendoles a cada Maesse de Campo con 116. escudos al mes: a cada Sargento maior con 65. a cada Aiudante con 20.

a cada Capellan maior con 12. a cada Furriel maior, con otros 12. a cada Capitan con 8. reales cada dia: a cada Alferez con 5. a cada Sargento con 3. a cada Cabo de esquadra con real i medio: i a cada soldado con vn real: i demas dello dieron todo lo necessario para la conduccion de dichos tercios, desde la dicha ciudad de la Coruña, hasta la de Badajoz, en que gastò el dicho Reino 250ꝟ. ducados, buscandolos a daño, con intereses de que ha pagado 120ꝟ. ducados, hasta el dicho año de 1659. 370ꝟ.

Por mas seruir a su Magestad, i que no hiziesse falta para algunas cosas precisas del Real seruicio, a dexado de baxar desde el año de 1648. la quinta parte de lo que tocò de quiebras de millones, de que su Magestad hizo gracia a todas las Ciudades, Villas, i Lugares destos Reinos, de que hasta aora no se le ha dado refaccion alguna, è importa lo que assi pagò de mas, por la dicha razon 180ꝟ. ducados. 180ꝟ.

Y desde el año de 1640. que sucediò el rebelion de Portugal, ha assistido el dicho Reino cō exercitos, formados a la defensa dèl: i hostilidad del Tirano, sustentandolos a su costa en la conformidad que và dicho; i de mas de ello han assistido todas las campañas mas de 6ꝟ. hombres de las Milicias del dicho Reino, con sus Cabos, i oficiales, todos ellos a su costa, en que han gastado mas de 3. 800ꝟ. ducados. 3.800ꝟ.

Con su gran valor, i esfuerço, i zelo igual en el Real seruicio, han conseguido gloriosas vitorias en todo el tiempo de la subleuacion del Rebelde, con la maior reputacion de las Catolicas Armas de su Magestad; i en especial

la

la campaña paſſada de 1658. vencieron, i conquiſtaron a ſu coſta las Plaças de Monçon, i la Pela, i reduxeron por fuerça de armas otros muchos lugares, i Feligreſias de aquella Corona, a la obediencia de ſu Mageſtad, i los conſeruan, i defienden en ella: i aſſimiſmo reſtauraron la Plaça de Saluatierra, en que fue neceſſario poner para lo vno, i para lo otro vn ſitio mui coſtoſo, i hazer muchas fortificaciones, que ſi ſe huuieran de hazer a coſta de la Real Hazienda, no ſe hizieran con mas de dos millones de ducados, è importa lo que aſſi aumentaron a eſta Corona en la dicha campaña mas de quatro millones de ducados. 4000.

Por manera, que el dicho Reino de Galicia ha ſeruido en el tiempo del glorioſo Reinado de ſu Mageſtad, haſta el dicho año de 1659. con mas de 68U. hombres, i con 18.001U. ducados: eſto de mas de otros 12. 500U. ducados, que importaron los ſeruicios, i contribuciones ordinarias de Alcaualas, vnos por ciento, millones, i otros, en que contribuiò igualmente con los demas Reinos, i Prouincias de la Corona de Caſtilla, i de Leon, i ſin otros 190U. ducados que importò el ſubſidio, i eſcuſado que ſe repartiò al Eſtado Ecleſiaſtico del dicho Reino: i aſſimiſmo ſirue a ſu Mageſtad en cada vn año con 4U. Infantes pagados, i todas las campañas con mas de 6U. hombres de las Milicias, que lo vno, i lo otro importa 500U. ducados en cada vn año: eſto de mas de las contribuciones ordinarias de Alcaualas, vnos por ciento, ſiſas, ſeruicio ordinario, i extraordinario, quiebras de millones, ſubſidio, i eſcuſado, i otras que importan cada año mas de otros 400U. ducados.

RESVMEN.

Conforme a lo qual monta la gente, i dinero con que el dicho Reino de Galicia ha ſeruido a la Mageſtad del Rei Don Felipe IV. nueſtro Señor, en el tiempo de ſu glorioſo Reinado, haſta el dicho año de 1659. ſeſenta i ocho mil hombres, i treinta millones, ſeiſcientos i nouenta i vn mil ducados: i la gente, i dinero con que actualmente ſirue en cada vn año diez mil hombres, i nouecientos mil ducados, en la conformidad que ſe dize todo ello por menor en la relacion de ſuſo: i las mercedes que juſtamente deben correſponder a tantos, i tan grandes, i leales ſeruicios, ſon las que el Reino de Galicia, i ſus naturales eſperan recibir de la grandeza de ſu Mageſtad: i vna de ellas es, que ſu Mageſtad ſea ſeruido de hazerla al Padre Maeſtro Frai Felipe de la Gandara, dandole titulo de ſu Coroniſta, con todas las exempciones, prerogatiuas, i gages que gozan los demas Coroniſtas, como conſta por carta acordada en junta de Reino de la Coruña, a 21. de Iulio de 1656. firmada de ſus Diputados; i refrendada de Iuan Lorenço de Aguiar, Secretario della: la qual ſe pondrà en manos de ſu Mageſtad con eſte libro, para que le conſte de la lealtad con q̄ an ſeruido ſiempre a ſu Corona los mui leales vaſſallos ſuios, i naturales del Reino de Galicia.

Monta la gente, i dinero con que el Reino de Galicia ſiruiò a ſu Mageſtad deſde el año de 1621. que empeçò a reinar, haſta el de 1659. que ſe ajuſtò eſta quenta, en que ai 38. años.

Hombres. 68U.
Ducados 30. *millones.* 691U.

Monta la gente, i dinero con que actualmente le eſtà ſiruiẽdo en cada vn año
Hombres. 10U.
Ducados. 900U.

MERCEDES.

Las que el Reino de Galicia, i ſus naturales eſperan recibir de la grandeza de ſu Mageſtad.

EX

EX PRÆTERMISSIS VNVM.

PResuncion fuera vana, pensar que en este Tratado se pudiera auer dado cuenta de todos los echos de los Heroes del Reino de Galicia, ni noticias exactas de toda su Nobleza, aumentada, i ensalçada en echos de Armas, en tantos siglos, i numero de años como à que suenan guerras en España, i en todo el Orbe, adonde an acudido los hijos desta Nobilissima Nacion, Prouincia, i Reino. Io alomenos no lo siento assi; antes bien presumo, que esto es lo menos; i me parece que oigo ia sentimientos de lo que se à omitido (aunque sin culpa mia) i que los mas modestos desearàn segunda impression, i concurrir con sus noticias, a que se satisfarà, sin agrauiarme dello, antes las admitirè, solicitando en lo possible su satisfacion, de la suerte que agora lo hago con esta adicion que me pidiò vn interesado, de quien me hallo obligado, por auerla visto algun dia entre mis papeles, i por complazerle, la pongo aqui, aunque sea con nota de oluidadizo, juzgando que se debe poner en el capitulo 8. deste libro, en el lugar que parezca mas a proposito, con numero que la señale en la pag. 63.

Era mui nombrado en este tiempo el Conde Sancho Diaz, ò Sandias de Saldaña (que assi le nombran muchos Autores) padre de Bernardo del Carpio, auido en la Infanta Doña Ximena, hermana del Rei Casto, con quien se dize estuuo casado clandestinamente. En los primeros años deste reinado, que estuuo en gracia del Rei, se hallò, como gran Capitan, en las empresas de armas que se ofrecieron, correspondiendo su valor, i animo, a la generosidad de su sangre) i como Ricohombre deste tiempo, firmò el priuilegio de las tres millas de tierra, que concediò el Rei a la Apostolica Iglesia de Santiago, quando fue manifestado su Santo cuerpo desta suerte: *Sanctius Diaz Comes, confirmat* (que

La Palentina del Obispo Rodrigo Sanchez. El Padre Mariana Salaçar de Mendoça, en los Tratados del Rei D. Alonso el Casto.

se-

ſegun la mas verdadera cuenta fue el año de DCC.XC VIII.) i no pudo ſer el de DCCC.XXX. ni mas adelante, como algunos pienſan, i aſſi lo trato io en mi Hiſtoria Ecleſiaſtica, adonde ſe manifeſtarà con euidencia.) Parece auer ſido el Conde D. Sancho Diaz, hijo del Conde Diago Diaz, que ſe halla firmando eſcrituras del Rei D. Silo, i los dos eran de Alta ſangre: I el Obiſpo Sandoual, hablando del hijo Bernardo del Carpio, dize eſtas razones: *Ni tampoco era tan deſigual el caſamiento con Doña Ximena, hermana del Rei, porque Sancho Diaz era de los Grãdes Señores del Reino, i los Reies mui à ſu guſto caſaban ſus hijas con Caualleros de ſu calidad, &c.* I confirma eſto lo que eſcribiò el Licenciado Pedro Gõçalez de Almaçan, que hiſtoriò en verſos los echos de Bernardo del Carpio, refiriendo ſus quexas deſta ſuerte:

Hiſtor. del Rei Don Alonſo el Magno, fol. 214.

Publica el Rei ſoi baſtardo
Siendo ſu hermana mi madre,
Soi ſu hijo, i de tal padre,
Que al fin me dexò Bernardo.
Mi padre fue tan honrado,
Que mui poco auentajara,
Quando adelante paſſara
El matrimonio empeçado.
Què bien ſe ſabe en Eſpaña,
I el Rei lo ſaue tambien,
De adonde vienen, i quien,
Son los Condes de Saldaña.

Parece auian ſido los dos Condes padre, i hijo, Diego Diaz, i Sancho Diaz, naturales Gallegos, i auer dexado ſuceſſion en Galicia, i auerla dexado tãbien el nieto Bernardo del Carpio, como ſe irà viendo en eſte diſcurſo: I lo primero ſe à de aduertir, que auer pueſto el Rei en

pri-

prision al Conde, no fue por la desigualdad de sangre, como vemos; quanto por lo que se colige de lo que dize el Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, que el Rei temiò que legitimado Bernardo no le quitasse el Reino el Conde Sandias su padre; i otra razon dà el Autor del *Anazephaleosis* de España, dandola del apellido de *Casto*, que le dàn al Rei, diziendo: *Ergo ad Regem: castum illi nomen fuit, quod prioris vitæ studio ab vxoris. Berte amplexibus abstinuerit. Qua propter non mirandum tam seuere in Comitem Sanctium, & Sororem Ximenam animaduertisse, propter occultas nuptias, illum scilicet oculis priuasse, perpetuoque carceri mancipasse: illam i sacrarum virginum cætum compinxisse.* I agora entra censurando su crueldad. *Constat enim viros Castos seueriores, nec dicam crudeliores fuisse. Semper enim meminisse debemus intra nos ipsos cum carnis illecebris natos perpetuæ militiæ dedisse nomen. Quibus qui victus aliquando non succubuit cabere debet se in maiori elationis animi periculo versari; ne cum stultis virginibus ab inferiori hoste vincatur.* Desuerte que bien podemos assegurarnos de que la crueldad, ò rigor que el Rei casto vsò con su hermana, i con el Conde, i con su hijo Bernardo, priuandolos de la sucession Real, i del maior honor no fue por la desigualdad de sangre que tuuiesse el padre del hijo de su hermana.

Maestro Alonso Sanchez en su Anaz. de las cosas de España, lib. 3. c. 5.

Fue pues el Conde Sandias, ò Sãcho Diaz, deudo mui cercano de los Acendientes de los Condes Hermenegildo, i Don Gutierre su hijo, abuelo, i padre de San Rosendo; los quales fueron deudos mui cercanos de los Reies, como se dize en su Historia: i assi lo eran tambien los Condes Diego Diaz, i Sancho Diaz, i esto se confirma con lo que dizen los Autores mas Clasicos, i en particular vn M.S. mui antiguo, que fue del Eminentissimo Cardenal, Arçobispo de Seuilla Don Rodrigo de Castro, que està en la libreria de su Colegio de la Compa-

Cap. 12. deste lib. p. 83.
Hist. Gen. Morales, Garibai, Castillo en sus tratados, i Sãdoual en la Geneol. de los Velascos.

Mendez

pañia de Monforte de Lemos de diuersos Autores (i es comento de los que escribieron los Perlados Obispos) i dize que Velasco Mendez, ò Melendez, Ricohombre, i Maria Melendez, señora de Alta sangre; eran deudos mui cercanos del Conde Sandias, i tios de Bernardo del Carpio; i luego se alla que los Progenitores de San Rosendo se apellidaron Melendez, ò Mẽdez, de que se colige el cercano parentesco de San Rosendo con ellos. Esta Dueña, i señora de Alto linage estaba en Casa del Rei Don Alonso el Casto, con otra llamada Doña Vrraca Sanchez de la misma sangre de Bernardo, i su padre: por medio de las quales Velasco Mendez, Suer Velazquez, i Don Nuño de Leon, que assimismo assistian en la Corte, i todos Ricoshombres hizieron sauer a Bernardo del Carpio, como el Cõde Sandias era su padre, i estaba preso. Valieronse desta traza, i medio, porq̃ sentian mucho el trabajo del Conde su pariente, i deseaban su *libertad*, pero porque auian echo pleito omenage al Rei, que no se lo diràn à Bernardo, se valieron destas señoras, para que por ellas lo entendiesse: i estos tres Caualleros quãdo Bernardo se saliò de la Corte desabridamente, dize esta Historia, que ellos tambien se despidieron del Rei, i se fueron con èl a Saldaña.

De aqui se colige, i se confirma la antigua tradicion que ai en Galicia, i en aquella parte de los campos de la Limia, que el castillo, i torre que està en ellos de Villar de Sandias, fue possession del Conde Sancho Diaz, ò Sandias, i que el apellido de vna familia antigua que ai en esta tierra de Sandias, tiene por Acendiente al Conde, ò à alguno de su sangre, i Casa; porque no es, ni parece Alcuña procedida del mismo lugar, i territorio de Sandias à quien la pronunciacion del Idioma hiriendo en la A. dize Sandias, la misma tradicion corre de que los desta Casa fueron señores de tres Feligresias comar-

Diaz con casa de ...acada.

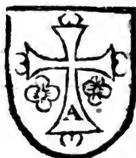
ca-

canas, i continuas a la torre, ò castillo que se nombra de Sandias, i la vna es esta las de Couso, i Parada: i despues con los tiempos por casamiẽtos, ò otros acendiẽtes entrò en el Señorio dellas la Casa de Maceda de los del apellido de Yañez de Noboa, como consta de escrituras de los Archiuos desta Casa de los Condes de Maceda.

Retiraronse los del apellido de Sandias a otras haziendas, i lugares suios, aunque mas cortos, i conseruaronse algun tiempo en esta possession, que tambien descaeciò por accidentes, como sucede en muchas familias. Dexando pues su Solar primitiuo del castillo de Sandias, hizieron el segundo en el lugar, i Feligresia de San Andres de Guillamil, adonde se conserua con artas memorias deste linage. En su Iglesia se conoce agora vn Sepulcro, i arca de piedra, que està en el Atrio de la misma Iglesia cerrado, i es constante memoria qne se sacò de vn arco que estaba en la Capilla maior, para hazer entrada en la Sacristia, i en la cubierta desta tũba ai vna Cruz de la echura que la vsaron los Reies antiguos de Asturias desde Pelaio, por auersele aparecido en el aire al tiempo que se diò vna batalla à los Moros en el Campo de Santa Cruz, como lo dizen el Obispo de Pamplona, i Morales; i lo pondera grauemente Don Iuan de la Portilla, nuestro amigo, en el libro de la Proteccion de la Cruz. De la misma echura que se alla en este Sepulcro, ò tumba de piedra, me asseguran personas de todo credito, ai otras semejantes en piedras que se allan entre las ruinas del referido castillo de Sandias; i a los lados de la Cruz, se vèn dos rosas, i todo forma vn Escudo desta echura, que assi se me remitiò.

2.º Solar de Diaz

De



De la misma Cruz, i rosas vsò el Glorioso San Rosendo, como se reconoce en su insigne Monasterio de Celanoua, i diuisan en la portada de su Iglesia; que es lo mas antiguo de aquel suntuoso edificio, segundo Escorial de España, con el *Alpha, i Omega*, como lo tiene aduertido Don Mauro Ferrer; porque si a lo moderno se ponē en diuisas del Santo Cruz de la echura de Calatraua con vn compàs, i vn espejo en oualo, es vna alegoria piadosa de sus Monges que de la *Alpha* hizieron compàs, i del *Omega* espejo; todo mui ajustado a la Santa vida de su Patron San Rosendo. La misma diuisa de la Cruz antigua tienen los Escudos de las armas del Monasterio de Samos, fundacion del Rei Don Fruela el Primero, padre del Rei Casto, i es la maior prueba de lo que vamos diziendo. Tambien ai otra no menor, que es la de aquellos antiguos Caualleros que fueron señores del castillo de Sande (antiguo patrimonio del Santo) que se apellidaron Sandes, de donde traen su origen los Marqueses de Valdefuentes en la Estremadura, que tomaron este sobrenombre del Conde Sandias, ò por otro desta familia, llamado tambien assi, de la Casta de San Rosendo, como lo afirma Haro en los titulos de España.

2.p.lib.10.c.44.

De lo dicho consiguientemente se puede contar entre los Grandes Heros de Galicia a Bernardo del Carpio, con la Dignidad de Capitan General de las Armas de Galicia, adonde assistiò diuersas vezes. Assi lo siente, i lo afirma Sedeño en sus Varones Ilustres, en la Histo-

ria que escribiò de Bernardo del Carpio, de quien lo tomò Esteuan de Garibai, y el Padre Mariana; i este dize: *Dos exercitos de Moros, que hizieron entrada en Galicia, i pusieron grande espanto en la tierra, fueron destroçados, i forçados, con daño, a retirarse.* I prosigue mas adelante: *No mucho despues, vn Moro, llamado Mahomad, hombre Noble entre los Moros, Ciudadano antiguamente de Merida, por miedo que tenia de Abderramen no le hiziesse alguna fuerça, i agrauio, con numero de gente se retirò al amparo del Rei Don Alonso. Diòle el Rei en Galicia lugar en que morasse. Pretendia el Moro voluer en gracia con los de su Nacion, i tomar por medio alguna empresa contra los Christianos. Assi, ocho años despues de su venida con las Armas, se apoderò de vn Pueblo, llamado Santa Christina. Este Castillo se vè oi dos leguas de la ciudad de Lugo. Acudiò el Rei prestamente para cortarle los passos. Vinieron a las manos, i pelearon con vna porfia extraordinaria; pero alfin, el campo quedò por los nuestros, con muerte de mas de quarenta mil Moros, i entre ellos el mismo Mahomad.* Sacase esta relacion de la Historia del Obispo de Salamanca Sebastiano: i luego remata todo lo que dize en el mismo capitulo: *El esfuerço de Bernardo del Carpio se mostrò mucho en todas las guerras que por este tiempo se hizieron. El, grandemente se agrauiaba, que ni sus seruicios, ni los ruegos de la Reina, fuessen parte para que el Rei su tio se doliesse de su padre, i le librasse de aquella larga, y dura prision. Pidiò claramente licencia, i retiròse a Saldaña, con intento de vengarse. Desde alli afligia, i rouaba las tierras del Rei Casto. El Rei no era bastante por su larga edad; los Nobles fauorecian la pretension de Bernardo, i su demanda tan justa, con que el Rei tomò en su aiuda a Ramiro, a quien eligiò por Rei, &c.*

Tom. 1. lib. 9. cap. 15. lib. 7. cap. 12.



I no solo en estos encuentros de Moros; pero en otros antes destos, hazia Bernardo el oficio de General de Galicia, como los que refiere el Obispo

Sandoual, sacados de los papeles de Aluelda, q̃ fueron el año de 30. del Reino de D. Alonso, quando entraron dos exercitos de Moros en Galicia: i los nuestros, a los dos Generales, llamados Abemlambri, i Melchi, al vno vencieron, i al otro mataron, como queda referido.

Dizen tubo Bernardo del Carpio sucession, i el Rei Don Alonso el Sauio dize tubo vn hijo, llamado Galin Galindez en su esposa Doña Galinda, hija del Conde Alardos: i que deciendendèl los del apellido de Saldaña, Ricoshombres. Tambien deciendendèl, los del apellido Bernaldo de Quiros, en Asturias: i desto ai en Galicia Casa de los señores de Mos, que ponen en sus Armas dos llaues ensortijadas por los anillos, i vnas rosas, que es arto indicio desta sucession, i gran confrontacion con las de San *Rosendo*, i de los de Sandias.

II.

Al fin del mismo Capitulo se puede añadir lo siguiente, con el numero correspondiente al vltimo.

TAmbien en este tiempo florecia ia, i era conocida, i tenida por ilustre la familia de los Loberas; i se sabe auer auido en ella Varones, que en el seruicio de Dios, i de sus Reies, fueron mui señalados. Fue el vno Teodomiro, vltimo Obispo de Iria, i el primero Compostelano, a quien fue manifestada la reuelació del Sagrado cuerpo, y preciosissimo tesoro de Santiago, Patron vnico, i singular Protector de las Espanas. Su hermano deste dichosissimo Prelado, fue vn insigne soldado del Rei Don Alonso el Casto (Titulo que se daba a Caualleros, que por su sangre, i por sus echos le merecian.) Cons-

ta

ta ſer aſſi, del epitafio de ſu ſepultura, el qual le pone el Coroniſta Gil Gonçalez Dauila, en el Teatro de la Apoſtolica Igleſia de Santiago, deſta ſuerte.

In Hoc tumulo iacet Rodericus Sancij Lobera, Frater Theodomiri Epiſcopi, Miles Adefonſi Regis, Era D.CCC.XL. año 8[illegible]. – – 802 –

Que es año de 802. i eſte es vn graue teſtimonio que tengo obſeruado, para confirmacion del tiempo: i quando fue manifeſtada eſta Reliquia ſoberana, i para refutar la opinion de los que dizen fue ſu inuencion año de 830. ò mas adelante, como ſe verà de cierto, i con demonſtraciones en mi Hiſtoria Ecleſiaſtica de Galicia. Ai linage de Caualleros Loberas en las Coronas de Aragon, i de Valencia, bien preciados del origen que tienen de Galicia: con buenos fundamentos reſeruamos la declaracion de ſu decendencia para otra ocaſion, que aunque la entiẽdo, no la tengo bien aueriguada en mis diſcurſos.

Loberas e Aragon y Valencia

III.

En el Cap. IX. al fin del numero primero, ſe debe poner lo ſiguiente.

I Para que nos aſſeguremos que nueſtro glorioſiſsimo Patron, i Protector de las Armas Catolicas de Eſpaña, aſſiſte, i debe aſſiſtir en nueſtros Eſquadrones, i Exercitos; no ſin miſterio lo predixo el miſmo Apoſtol al Rei Don Ramiro, el qual lo declarò aſſi, enſeñado por oraculo de la boca del miſmo Apoſtol Santo, en aquel celebre priuilegio de la batalla de Clauijo, en el qual refiere el Rei las formales palabras que le oiò, que ſon eſtas: *At mihi dormienti Beatus*

tus Iacobus Hspaniarum, Protector se præsentare dignatus. Quem cum interrogassem, cum admiratione quis, nam esset? Apostolum Dei Beatum Iacobum se esse confessus est. Cum adhuc verbum vltra, quam dici potest obstupuissem. Beatus Apostolus ait. Numquid ignorabas quod Dominus noster Iesus Christus, aliis Prouincias, alijs Fratribus meis Apostolis distribuens, totam Hispaniam meæ, tutellæ per sortem deputasset, & meæ concessisset protectioni, &c. I mas adelante, despues de señalar las medidas de trigo, vino, i otros frutos que se auian de pagar a la Santa Iglesia del Apostol, a modo de primicias, segun las iugadas de bueies, i bestias con que cada vno trabajare; ordena, que los Christianos de toda España, que se hallaren contra los Moros, en las vitorias que alcançaren dellos, de los despojos suios, repartan con el Apostol igualmente la porcion que tocare a cada vno de los soldados, con toda fideliaad, è igualdad. Que siendo tan corto este estipendio, para tan gran Capitan, se conoce su assistencia en semejantes batallas, i vitorias: i assi lo concediò este buen Rei, como quien lo otorgaba de cierta ciencia: *Concessimus etiam, & in perpetuum confirmamus, quod Christiani, per totam Hispaniam in singulis expeditionibus, de eo quod à Sarracenis acquisierint, ad mensuram portionis vnius militis. Glorioso Patrono nostro, & Hispaniarum Protectori Beato Iacobo fideliter attribuatur, &c.*

Firman esta solemne escritura, i Real Priuilegio, despues de las personas Reales, i Prelados, los Caualleros siguientes: *Ossorius Petri, Maiordomus Regis, qui præsens fui conf.* Bien se conoce ser de los Ossorios: *Pelagius Guterici, Regis Armiger, qui præsens fui conf.* Mui vsado fue el nombre, i patronimico apellido de Gutierre en los de Castro, antes que entrasse en los señores antiguos de Castro Geriz, la Varonia de

Lain

Lain Caluo, i la del Infante Don Fernando de Nauarra: *Menendus Suarici potestas terræ, qui præsens fui conf.* Dizese pertenecer a los Suarez de Deza: *Rudericus Gunsaluus, potestas terræ, qui præsens fui conf.* Mucha accion parece que tienen los de Vlloa: *Gudesteus Ossorici potestas terræ, qui præsens fui conf.* Tambien parece Ossorio: *Guter Ozoris potestas terræ, qui præsens fui conf.* Afirman ser suio los Ozores: *Ossorius Guterici potestas terræ, qui præsens fui conf.* Mui estendida parece que estaua la familia de los Ossorios, i mui fauorecida de los Reies: *Rudericus Garcia potestas terræ, qui præsens fui conf.* Parece ser de la familia de los Camaños, Marqueses de Villagarcia, hijo de Sancho Garcia de Camaño, que como auemos dicho, siruiò, i acompañò al Señor Rei Don Pelaio, en quantas ocasiones se ofrecieron: se hallò con èl el año de 716. en Cobadonga, en la Sierra de Auseua de las Asturias de Ouiedo; i fue vno de los principales Caualleros que le eligieron por Rei, i Capitan General de España, i assistieron a su coronacion.

Los testigos: *Qui præsentes fuerunt Martinus testis. Petrus testis. Pelagius testis. Suarius testis.* A este Suario le tienen por suio los del apellido de Oca, i fundanlo en que pocos años adelante, se halla entre los sepulcros de la Quintana de la Iglesia de Santiago, que copiados, quando se renouò, se an obseruado, vno desta suerte. *Sup. cap.* 18. *pag.* 170.

In hoc tumulo iacet Suarius de Oca, Miles Sternissimus, Era DCCC.LXXX.VII.

Que es año de 849. *Menendus testis. Vincentius Sagio Regis testis.* El oficio de Saion del Rei, corresponde a lo que agora es Capitan de su Guarda.

IV.

En el cap. XIV. pag. 111. antes de acabar el num. 1. adonde dize: Passemos adelante, *se podrà añadir lo siguiente.*

Num. 331. EN este tiempo, dize el Arcipreste de Santa Iusta, en sus Aduersarios, i señala el año de M.VI. *Que en Galicia auia vn Cauallero, pariente del Cid, llamado Aluaro Diaz, varon santo, i piadoso, que hazia las haziendas del Cid, i que muriò este año, i que està sepultado en el Templo de San Pedro de Rameriz, que muriò en vn Miercoles del mes de Maio.* Fue este Cauallero deudo mui cercano del Cid Rui Diaz, el qual quedò heredado en Galicia, desde la de Agua de Maias, por el Rei Don Sancho, en premio de auerle assegurado en los Reinos, que logrò tan mal. Tambien es cosa mui cierta, que este Templo de San Pedro de Rameriz, ò Ramaras, q̃ fue Monasterio de Monjas Benitas, fue fundado por el Rei D. Ramiro el Primero, que este, i el Castillo de Orense, llamado Castel Ramiro, fueron fabricas suias, como lo dize Don Mauro Ferrer.

Deste Cauallero Aluaro Diaz, pariente del Cid, que està enterrado en la Iglesia de San Pedro de Ramiras, i fue vna persona de alta sangre, i señor de la Torre, i Castillo de la villa de Milmanda, llamada antiguamente *amicitia*, pretenden decender los del apellido de Cid, i los de *Seoane*, que estàn bien heredados en esta comarca, de dõde an salido para otras partes del Reino; i andã emparentados cõ los *Salgados, Maneros, Zuñigas, i Viloas, Pimenteles, Ambias, i Araujos:* i es cierto, que fueron señores de Milmanda, i del Castillo de *Seoane*, la Barra, con tierra de *Seoane*,

i los

i los Baños de Molgas, i Puente de Ambia, i de otros muchos lugares, i tierras, aſſi en Galicia, como en Portugal, que ſe an diuidido por diferentes caſamientos, que an hecho con eſta familia. Ponen los deſte Noble apellido de *Seoane* en ſus Armas ſiete cabeças de lobos, y en vn Caſtillo la de vn hombre, i vn hombre armado a la puerta del Caſtillo, i al rededor de èl, dos ramos de las flores, llamadas *Soanes*, en lenguage Gallego, i en el de Portugal ſon *Soallaus*, linage de quien trata el Conde Don Pedro, *§. Tit. 30. 169.* de quien viene el de Ribero, en aquel Reino. El ſolar de *Seoanes*, de Galicia, es el Caſtillo de *Seoane* dà Barra, de q̃ es ſeñor, i poſſeedor el Cõde de Mõterrei, aũque otros dizen, que eſte es el ſolar de los *Maneros*, cuias Armas ſon ſobre campo verde, vna torre de plata, con dos eſtrellas de oro a los lados, i encima vna flor de Lis, i ſobre ella vna Cruz de oro, en cuio linage entrò por caſamiento el de los *Seoanes*: i ambos deſpues, auiendo parado en hembras, paſſaron a los *Zuñigas*, *Pimenteles*, i otras familias, con quienes han emparentado: i que el ſolar de los *Seoanes*, eſtà cerca de Milmanda, donde dizen la *Arrotea*, nombre antiguo, deriuado de Torre, ù de Atalaia, ù de los dos juntos, que aun oi ſe conoce.

V.

En el cap. XXIX. n. 7. fol. 334. en el Elogio de los Caualleros de letras de la familia de los Pargas, ò Parragas, tratandoſe de Don Rodrigo de Mandia, i Parga, ſe ha de añadir lo ſiguiente.

EL Dotor Don Rodrigo de Mandia, i Parga fue Gouernador, i Prouiſor de los Obiſpados de Mon-

dañedo, Osma, Cuenca, Siguença, i Salamanca, i de los Arçobispados de Burgos, i Santiago, Inquisidor ordinario, i Vicario de Madrid, Colegial en el Colegio maior de Cuenca en Salamanca, Maestre-Escuela, i Cancelario de su insigne Vniuersidad. Sus padres fueron señores de los lugares, i jurisdiciones de los cotos de Iuuia, Carrança, i Santa Cecilia de Trasancos, i de la antigua Casa Solariega de Mandiaa, i Palacio de Soelle, sito en la Feligresia de Santa Eugenia de Mandiaa en el Obispado de Mondañedo, montañas del Reyno de Galicia. Dicha Casa Solariega, i los que decienden della, forman el Escudo de sus armas de tres vastones de oro cruzados, i debaxo dellos vn lebrel, todo en campo roxo.

Fue señor desta Casa D. Fernando Arias de Mandiaa, visabuelo por varonia del dicho D. Rodrigo de Mandiaa, i de D. Fernando de Mandiaa hablan dèl, i hazen mencion algunas Historias, i entre estas la de Iacobo Carreto en sus Relaciones de la jornada del señor Rei Felipe Segundo à Inglaterra, i dize lo siguiente.

Cap. 8.

Descubriò al Rei Felipe Segundo, i à la Reina de Inglaterra su muger, el animo de los mal contentos, que segun los designios de Madama Isabela en las causas de su prision el Noble, i leal Cauallero Fernando Arias de Mandiaa, señor de la Casa de Solar de Mandiaa, i Palacio de Soelle en Galicia, media legua de la villa del Ferrol; el qual en compañia del Marques de Sarria, de quien era cercano pariente, andubo tan vigilante, que conociò el trato de los confidentes de Madama Isabela: i que procuraban matar al Rei, i a la Reina, que se asseguraron bien: i el dicho Fernando Arias de Mandiaa muriò de veneno, que le dieron los conjurados contra los Reies, cuio sentimiento fue grande, por la muerte deste leal, i Noble Cauallero, &c.

Ca-

Casò Fernando Arias Mandiaa, con Teresa Nuñez de Mandiaa, hija de los señores de Toral, en el Reino de Leon: i fue visnieto de Fernan Gonçalez Arias de Mandiaa, señor desta Casa de Mandiaa, i de su muger Doña Beatriz Ruiz de Castro, de la familia, i Casa de los Marqueses de Sarria, que està incorporada en la de los Condes de Lemos, como consta por muchas escrituras, que espero ver presto, para sacar esta Genealogia mas cumplida en otra impression.

VI.

En el Cap. XXXVI. pag. 467. al fin del num. 6. se à de añadir lo siguiente.

IVlian Romero, Cauallero de la Orden de Santiago, natural de la villa de Alcaçar de Rei, en el Obispado de Cuenca, i originario de la Casa, i familia de los Romeros, junto a Noia, en el Arçobispado de Santiago, como se ajustò para sus pruebas. Siruiò al Señor Emperador Carlos V. i Señor Rei Felipe Segundo, con notable valor, i esfuerço. Fue Maestre de Campo del tercio de Sicilia, con el qual passò a Flandes, con el Duque de Alua, i se allò en todas las ocasiones de su tiempo: en el cerco de Mons, i en las entradas de Olanda, i toma de San Quintin: i en el tiempo del Comendador Maior de Castilla, socorriò a Medialburque, peleando en la mar con la Armada de los Rebeldes. Hallòse en el saco de Ambers, i fue Maestre de Campo General, i hizo cosas mui señaladas en todo su tiempo. Saliò a Italia, por las pazes que hizo con los Estados el Señor Don Iuan de Austria: i voluiendo a socorrerle, muriò en Alexandria de la Palla, lleuando a su cargo toda la Infanteria que salia de Italia.

PROTESTA

DEL AVTOR.

SI con el calor de la narracion, ò afectos, è dicho en alabança de alguno, ò algunos algo de sus virtudes con encarecimiento, de suerte, que aia excedido poco, ò mucho, no es mi intencion, que se entienda, que le è dado mas alto grado de virtud, ò de santidad de aquella que se sabe tiene, segun el sentir de la Santa Madre Iglesia, i del Vicario de Christo, Señor nuestro, en la tierra, a quien tocan semejantes declaraciones, como cabeça suia: y de lo dicho, pronunciado, ò escrito, me retrato, i me desdigo desde luego, sugetandome en todo, i por todo a su correccion, como hijo de la Santa Madre Iglesia.

Fr. Felipe de la Gandara.

T A-

TABLA
DE LOS APELLIDOS
DESTE LIBRO.

D.

E.

F.

G.

S.

V.

X.

Y.

TABLA DE LOS TITVLOS, y Señores de que se haze memoria en este Libro.

Duques.

Condes.

Marqueses.

Vizcondes.

TABLA DE LAS COSAS mas notables deste libro.

B.

C.

D.

I.

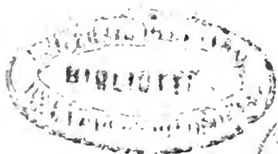
L.

Paio

Don

me-

Vide



F I N.



CON PRIVILEGIO,

EN MADRID,

POR PABLO DE VAL.

Año M.DC.LXII.





